

**PROYECTO
DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
PARA EL BIENIO**

1980-1981

Volumen I

(Prólogo y anexos, y secciones 1 a 14)

ASAMBLEA GENERAL

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 6 (A/34/6)



NACIONES UNIDAS

Nueva York, 1979

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

El presente volumen incluye el prólogo y los anexos y las secciones 1 a 14 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981. Las secciones 15 a 32, así como las secciones de ingresos 1 a 3, figuran en el volumen II.

INDICE

Volumen I

Siglas utilizadas corrientemente	xii
Prólogo	1
Anexos del prólogo	
Anexo I. Resumen del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 y análisis de la tasa de crecimiento real	10
Anexo II. Análisis de la base revaluada de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	20
Anexo III. Partidas no periódicas (1978-1979 y 1980-1981)	24
Anexo IV. Proyecciones para 1979, 1980 y 1981 respecto de los tipos de cambio y las tasas medias anuales de inflación, por principales lugares de destino	25
Anexo V. Puestos de plantilla autorizados para el bienio 1978-1979 y propuestos para el bienio 1980-1981 con cargo al presupuesto ordinario	26
Anexo VI. Distribución de los créditos consignados para 1978-1979 y de los cálculos para 1980-1981, por sección del presupuesto y por principal objeto de los gastos	36
Anexo VII. Análisis de las tasas relativas de crecimiento de los recursos propuestas en comparación con las directrices impartidas por el Comité del Programa y de la Coordinación	42
Anexo VIII. Recursos extrapresupuestarios: resumen, por sección, de los recursos de personal previstos y de los gastos estimados para 1978-1979 y 1980-1981 respecto de: a) recursos sustantivos y administrativos y b) proyectos operacionales	48
Anexo IX. Resumen de los gastos prorrateados para el bienio 1980-1981	50

A. Cálculo de gastos

TITULO I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES

Sección

1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	57
A. Organos normativos	61
1. Asamblea General	66
2. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)	68
3. Comisión de Cuotas	70
4. Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)	71
5. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (incluida la participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de la secretaría de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)	74
6. Consejo Mundial de la Alimentación	76
7. Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	79
B. Dirección y gestión ejecutivas	80
1. El Secretario General	85
2. Oficina Ejecutiva del Secretario General	87
3. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General	90
a) Oficina del Secretario General Adjunto, incluida la División de Asuntos de la Asamblea General	91
b) Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos	93
4. Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	95
5. Oficina de Cuestiones Políticas Especiales	97
a) Oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales y Coordinador de los Programas de Asistencia Económica Especial	99
b) Dependencia de Programas de Asistencia Económica Especial	101
6. Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	104
7. Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano	106
8. Antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	107

**TITULO II. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD;
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ**

2. Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; actividades de mantenimiento de la paz	109
A. Organos normativos	113
1. Consejo de Seguridad, sus comités y comisiones	115
2. Comité de Desarme	117
3. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	119
B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	120
1. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad (incluida la Sección de Coordinación e Información Política)	124
2. Programas de actividad	127
a) División del Consejo de Seguridad y las Comisiones Políticas	127
b) Centro para el Desarme	130
c) División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (incluido el programa de aplicaciones de la tecnología espacial)	135
d) División de Asuntos Políticos	138
e) Sección de Asuntos Marinos y Oceánicos	140
C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	142
1. Secretaría de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	144
2. Períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	146
D. Misiones especiales	147
1. Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT)	151
2. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP)	154
3. Almacén de suministros de las Naciones Unidas en Pisa	157
4. Servicio de Misiones (personal de comunicaciones)	159
E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)	161

TITULO III. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION

3. Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización	165
A. Organos normativos	170
1. Consejo de Administración Fiduciaria	173
2. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales	174
3. Comité Especial contra el <i>Apartheid</i>	175
B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización	176
1. Dirección y gestión ejecutivas	180
2. División de Servicios de Secretaría	183
3. División de Africa	186
4. División del Caribe, Asia y el Pacífico	189
C. Namibia	192
1. Consejo de las Naciones Unidas para Namibia (incluida la Oficina de la South West Africa People's Organization)	196
2. Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia	198
a) Nueva York	198
b) Lusaka	202
c) Gaborone	204
3. Asistencia a namibianos	206
D. Centro contra el <i>Apartheid</i>	207

TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS

4. Organos normativos (actividades económicas y sociales)	215
A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités y otras reuniones periódicas	221
1. Consejo Económico y Social	221
2. Comité del Programa y de la Coordinación	222
3. Comité de Examen y Evaluación	224
4. Comité de Planificación del Desarrollo	225
5. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	226

6. Comité de Recursos Naturales	227
7. Comisión de Población	228
8. Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo	229
9. Comité de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	230
10. Comisión de Desarrollo Social	231
11. Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia	232
12. Comisión de Estadística	233
B. Conferencias especiales	234
1. Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	234
2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables	236
3. Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente	237
5. Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	239
6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	247
A. Dirección y gestión ejecutivas	253
B. Programas de actividad	255
1. Cuestiones y políticas de desarrollo	255
2. Economía y tecnología oceánicas	261
3. Población	264
4. Ciencia y tecnología	269
5. Desarrollo social y asuntos humanitarios (Viena)	273
6. Estadística (Sede y Ginebra)	280
C. Apoyo a los programas	288
1. Planificación y coordinación de programas	288
2. Administración y servicios comunes	294
7. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	296
8. Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales	305
A. Dirección y gestión ejecutivas	311
B. Programa de actividad: servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales	313
9. Empresas transnacionales	316
A. Organos normativos	321
Comisión de Empresas Transnacionales	322
B. Secretaría	323
1. Centro sobre las Empresas Transnacionales	323
2. Dependencias Conjuntas con las comisiones regionales	330
a) Dependencia Conjunta Centro/CEPA	332
b) Dependencia Conjunta Centro/CEPE	334
c) Dependencia Conjunta Centro/CEPAL	335
d) Dependencia Conjunta Centro/CEPAO	337
e) Dependencia Conjunta Centro/CESPAP	338
10. Comisión Económica para Europa	343
A. Dirección y gestión ejecutivas	348
B. Programas de actividad	350
1. Alimentación y agricultura (incluidos los productos forestales)	350
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	354
3. Medio ambiente	357
4. Asentamientos humanos	360
5. Desarrollo industrial	363
6. Comercio internacional	367
7. Recursos naturales	370
8. Ciencia y tecnología	375
9. Estadística	378
10. Transportes	380
C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes	383
11. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	385
A. Organos normativos	390
B. Dirección y gestión ejecutivas	391
C. Programas de actividad	393
1. Alimentación y agricultura	393

2. Cuestiones y políticas de desarrollo	396
3. Medio ambiente	399
4. Asentamientos humanos	401
5. Desarrollo industrial	403
6. Comercio internacional	406
7. Recursos naturales y energía	410
8. Población	413
9. Ciencia y tecnología	416
10. Estadística	418
11. Transporte I: Transportes, comunicaciones y turismo	421
12. Transporte II: Transporte marítimo, puertos y vías de navegación interiores	426
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios	430
D. Apoyo a los programas	433
1. Servicios de conferencias	433
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica	434
3. Administración y servicios comunes	436
12. Comisión Económica para América Latina	438
A. Organos normativos	443
B. Dirección y gestión ejecutivas	444
C. Programas de actividad	445
1. Alimentación y agricultura	445
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	448
3. Medio ambiente	451
4. Asentamientos humanos	453
5. Desarrollo industrial	455
6. Comercio internacional	457
7. Recursos naturales y energía	460
8. Población	462
9. Ciencia y tecnología	464
10. Estadística	466
11. Transportes	468
12. Desarrollo social y asuntos humanitarios	470
D. Apoyo a los programas	473
1. Relaciones externas y servicios de información	473
2. Servicios de conferencias	474
3. Servicios de biblioteca y documentación	476
4. Gestión de las actividades de cooperación técnica	477
5. Administración y servicios comunes	479
Comisión Económica para África	484
A. Organos normativos	489
B. Dirección y gestión ejecutivas	490
C. Programas de actividad	493
1. Alimentación y agricultura	493
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	495
3. Enseñanza, capacitación, mano de obra, gestión y empleo	497
4. Asentamientos humanos	499
5. Desarrollo industrial	501
6. Comercio internacional	504
7. Mano de obra, gestión y empleo	506
8. Recursos naturales y energía	507
9. Población	511
10. Administración y finanzas públicas	513
11. Ciencia y tecnología	515
12. Estadística	518
13. Transporte	520
14. Desarrollo social y asuntos humanitarios	524
D. Apoyo a los programas	527
1. Servicios de conferencias	527
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica	529
3. Administración y servicios comunes	531

14. Comisión Económica para Asia Occidental	534
A. Organos normativos	539
B. Dirección y gestión ejecutivas	540
C. Programas de actividad	542
1. Alimentación y agricultura	542
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	545
3. Asentamientos humanos	547
4. Desarrollo industrial	550
5. Comercio internacional	553
6. Mano de obra, gestión y empleo	555
7. Recursos naturales y energía	557
8. Población	561
9. Finanzas públicas	563
10. Ciencia y tecnología	565
11. Estadística	567
12. Transportes	569
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios	572
D. Apoyo a los programas	575
1. Servicios de información	575
2. Servicios de conferencias	576
3. Gestión de las actividades de cooperación técnica	577
4. Administración y servicios comunes	579

Volumen II

15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
16. Centro de Comercio Internacional
17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
A. Organos normativos
1. Junta de Desarrollo Industrial y su Comité Permanente
2. Tercera Conferencia General de la ONUDI
B. Reuniones y conferencias especiales
C. Dirección y gestión ejecutivas
D. Programas de actividad
1. Coordinación normativa
2. Estudios e investigaciones industriales
3. Operaciones industriales
E. Apoyo a los programas
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones exteriores
2. Administración y servicios comunes
18. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
A. Organos normativos
B. Dirección y gestión ejecutivas
1. Oficina del Director Ejecutivo
2. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas
C. Programas de actividad
1. Enlace y representación regional
2. Medio ambiente
3. Desertificación
4. Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
D. Apoyo a los programas

1. Servicios de conferencias
 2. Administración y servicios comunes
 3. Construcción: Dependencia de Planificación de la Sede
19. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)
- A. Organos normativos
 - B. Dirección y gestión ejecutivas
 - C. Actividades relacionadas con los asentamientos humanos
 - D. Administración y servicios comunes
20. Fiscalización internacional de estupefacientes
- A. Organos normativos
 - B. División de Estupefacientes
 1. Dirección y gestión ejecutivas
 2. Programas de actividad
 - C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes
 - D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (FNUFUID)
21. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- A. Organos normativos
 - B. Dirección y gestión ejecutivas
 - C. Programas de actividad
 1. Protección y asistencia internacionales a los refugiados
 - a) Dirección y coordinación de la protección
 - b) Dirección y coordinación de la asistencia
 - c) Coordinación regional en la Sede
 - d) Operaciones ordinarias sobre el terreno
 2. Operaciones humanitarias especiales
 - D. Apoyo a los programas
 1. Administración, gestión y servicios generales
 2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos
22. Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre
- A. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)
 - B. Programa de actividad: coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres
 - C. Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes
23. Derechos humanos
- A. Organos normativos
 - B. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)
 - C. Actividades en la esfera de los derechos humanos
24. Programa ordinario de cooperación técnica
- A. Servicios de asesoramiento sectoriales
 - B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales
 - C. Desarrollo industrial

TITULO V. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONALES

25. Corte Internacional de Justicia
- A. Miembros de la Corte
 - B. Secretaría de la Corte
 - C. Servicios comunes
26. Actividades jurídicas
- A. Organos normativos
 1. Comisión de Derecho Internacional
 2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
 3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría
 - B. Reuniones y conferencias especiales
 - C. Oficina de Asuntos Jurídicos
 1. Dirección y gestión ejecutivas

2. Programas de actividad
 - a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional
 - b) Funciones de depositario del Secretario General y registro y publicación de tratados
 - c) Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional
 - d) División de Codificación
 - e) División de Asuntos Jurídicos Generales

TITULO VI. INFORMACION PUBLICA

27. Información pública

- A. Departamento de Información Pública, Sede
 1. Dirección y gestión ejecutivas
 2. Programas de actividad
 - a) División de Servicios de Radio y Medios Visuales
 - b) División de Prensa y Publicaciones
 - c) División de Relaciones Externas
 - d) División de Información Económica y Social
 3. Apoyo a los programas: administración departamental
 4. Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer
- B. Servicio de Información, Ginebra
- C. Centros de información

TITULO VII. SERVICIOS DE APOYO COMUNES

28. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
 1. Oficina del Subsecretario General (Contralor)
 2. División de Presupuesto
 3. División de Coordinación de Normas
 4. División de Contaduría General
 5. División de Tesorería
- C. Oficina de Servicios de Personal
 1. Oficina del Subsecretario General
 2. División de Coordinación de Políticas
 3. División de Contratación
 4. División de Administración de Personal
 5. Servicio Médico
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 1. Oficina del Subsecretario General
 2. Servicios de Seguridad y Vigilancia
 3. División de Compras, Transportes y Servicios de Edificios
 4. División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales
 5. División de Operaciones Externas
 6. Servicios comunes no distribuidos entre programas
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
 1. Sede
 2. Ginebra
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 1. Oficina del Director
 2. Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York
 3. Junta Interorganizacional para sistemas de información y actividades conexas (parte correspondiente a las Naciones Unidas)
 4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra (parte correspondiente a las Naciones Unidas)
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 1. Oficina del Director
 2. Sección de Mejoramiento de la Gestión
 3. División de Presupuesto
 4. División de Finanzas
 5. División de Personal

Sección

- I. División de Servicios Generales, Ginebra**
 - 1. Oficina del Jefe
 - 2. Servicios de Archivos, Documentos y Correspondencia
 - 3. Subdivisión de Edificios y Servicios Técnicos
 - 4. Sección de Seguridad
 - 5. Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales
 - 6. Servicios comunes no distribuidos entre programas
 - J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)**
 - 1. Sede
 - 2. Ginebra
 - 3. Comisiones regionales
 - K. Gastos diversos**
 - L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente**
 - 1. Comisión de Administración Pública Internacional
 - 2. Dependencia Común de Inspección
 - 3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (parte correspondiente a las Naciones Unidas)
 - M. Servicios Administrativos, Viena**
 - 1. Administración
 - 2. Servicio de Administración de Edificios
 - 3. Servicio de Seguridad y Vigilancia
 - 4. Oficina de Coordinación con la Sede
 - 5. Servicios comunes
- 29. Servicios de conferencias y de biblioteca**
- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede**
 - 1. Dirección y gestión ejecutivas
 - 2. División de Traducción
 - 3. División de Interpretación y Reuniones
 - 4. División Editorial y de Documentos Oficiales
 - 5. División de Publicaciones
 - 6. Administración departamental
 - B. Servicios de conferencias, Ginebra**
 - 1. Dirección y gestión ejecutivas
 - 2. División de Conferencias
 - 3. División de Interpretación
 - 4. División de Idiomas
 - 5. División de Documentos
 - C. Servicios de conferencias, Viena**
 - D. Biblioteca, Sede**
 - 1. Dirección y gestión ejecutivas
 - 2. Servicios de biblioteca y de documentación
 - E. Biblioteca, Ginebra**
 - 1. Dirección y gestión ejecutivas
 - 2. Servicios de biblioteca
 - F. Biblioteca, Viena**

TITULO VIII. GASTOS ESPECIALES

30. Emisión de bonos de las Naciones Unidas

TITULO IX. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

31. Contribuciones del personal

TITULO X. GASTOS DE CAPITAL

32. Construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de conservación de locales

B. Cálculo de ingresos

Sección de Ingresos

1. Ingresos por concepto de contribuciones del personal
2. Ingresos generales
 - A. Ingresos en concepto de alquiler de locales
 - B. Reembolso de gastos por servicios proporcionados a los organismos especializados y a otras organizaciones
 - C. Intereses bancarios
 - D. Venta de equipo usado
 - E. Reintegro de gastos realizados en años anteriores
 - F. Cuotas de Estados no miembros
 - G. Ingresos por servicios de televisión y similares
 - H. Reintegro de la aportación de la Organización a la CCPNU en relación con retiros de afiliados
 - I. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI
 - J. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI
 - K. Ingresos diversos
3. Actividades que producen ingresos
 - A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial
 1. Venta de sellos postales (Sede, Ginebra y Viena)
 2. Tienda de artículos de recuerdo (Sede)
 3. Tienda de artículos de regalo
 4. Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede)
 5. Regalías: medallas conmemorativas
 6. Regalías: placas con banderas
 7. Administración del garaje (Sede)
 8. Personal de supervisión y administrativo, con cargo a los ingresos
 - B. Venta de publicaciones
 - C. Servicios de visitantes
 1. Visitas con guía (Sede)
 2. Servicio de visitantes (Ginebra)
 3. Visitas con guía (Viena)

SIGLAS UTILIZADAS CORRIENTEMENTE

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAC	Comité Administrativo de Coordinación
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CCCA	Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas
CCI	Centro de Comercio Internacional
CCEERA	Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio del Efecto de las Radiaciones Atómicas
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CEALDO	Comité de Expertos en Ajustes por Lugar de Destino Oficial
CEPA	Comisión Económica para Africa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPAO	Comisión Económica para Asia Occidental
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
CIOCI	Comisión Interina de la Organización del Comercio Internacional
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
CPC	Comité del Programa y de la Coordinación
DCI	Dependencia Común de Inspección
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FENU	Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población
FNUFUID	Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
JISIAC	Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSCD	Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OUA	Organización de la Unidad Africana
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SGA	Servicio de Gestión Administrativa
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
UNRISD	Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo social

PROLOGO

1. Tengo el honor de presentar el proyecto de presupuesto por programas de las Naciones Unidas para el bienio 1980-1981. Mi proyecto prevé una tasa de crecimiento real del 0,8%. Esta tasa, en comparación con la del 3,5% de los cálculos iniciales del presupuesto para el bienio 1976-1977 y la del 2,2% de los cálculos iniciales para el bienio en curso, indica una política decidida de moderación presupuestaria que refleja la reconocida necesidad de administrar los recursos con austeridad en una época de dificultades económicas mundiales. En el proyecto de presupuesto se pone en práctica el compromiso que asumí ante la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones, en su 96a. sesión, de que, en la preparación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, se harían todos los esfuerzos posibles a fin de lograr la máxima contención presupuestaria y el aprovechamiento más económico posible de los recursos. El proyecto de presupuesto se ajusta también al anuncio que hice público posteriormente de que la tasa real de crecimiento del presupuesto para el próximo bienio se mantendría lo más cercana posible a cero.

2. El presupuesto por programas que se propone impondrá a la Organización serias dificultades en la ejecución de los programas que se le ha solicitado llevar a cabo. Las limitaciones presupuestarias que se prevén sólo podrán respetarse si se hace un esfuerzo constante y decidido por ejecutar eficazmente los programas mediante la reordenación de las prioridades y la redistribución de los recursos existentes. Para poder financiar nuevas actividades, el proyecto de presupuesto por programas se ha preparado

aplicando una política de contención financiera y, en lo posible, de economías, procurando distribuir el consiguiente sacrificio financiero entre todas las actividades de la Secretaría, con base en una evaluación de las prioridades. Se ha accedido a formular solicitudes de aumento neto de los recursos únicamente sobre la base de necesidades incontrovertibles y sólo cuando no existía posibilidad alguna de redistribuir recursos procedentes de otros programas y actividades.

3. Como lo solicitó la Asamblea General en su resolución 33/118, de 19 de diciembre de 1978, el proyecto de presupuesto por programas ha sido preparado en el marco del proyecto de plan de mediano plazo para el período 1980-1983¹. Aunque la Asamblea General no hizo suyas expresamente las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) acerca de las tasas relativas de crecimiento real de los programas principales comprendidos en el plan, según figuran en el inciso a) del párrafo 53 de su informe², dichas recomendaciones han sido las únicas directrices intergubernamentales disponibles para la asignación de los recursos durante el próximo bienio. En el anexo VII de este prólogo aparece un análisis de las tasas relativas de crecimiento propuestas en el presente documento para cada uno de los programas principales incluidos en el plan, comparadas con las directrices recomendadas por el CPC.

4. El total de créditos propuesto para el próximo bienio es de 1.214.203.300 dólares y los cálculos de ingresos ascienden a 220.955.200 dólares, lo cual se traduce en un nivel neto de cuotas de 993.148.100 dólares.

	1978-1979	1980-1981	Aumento	Porcentaje de aumento
Gastos	1 090 113 500	1 214 203 300	124 089 800	11,3
Ingresos	195 720 500	221 055 200	25 334 700	12,9
Necesidades netas	894 393 000	993 148 100	98 755 100	11,0

Como se indica en el cuadro precedente, el total de créditos que se propone para 1980-1981, en comparación con las consignaciones revisadas para el bienio en curso, representan un aumento del 11,3% en los gastos y—teniendo en cuenta el aumento del 12,9% en los ingresos previstos—un aumento de las necesidades netas del 11%. El aumento del 11,3% en los créditos propuestos puede compararse con el porcentaje correspondiente a los cálculos iniciales para el bienio 1976-1977, del 21,6%, y a los cálculos iniciales para el bienio en curso, del 20,1%. Ello indica, en términos

comparativos, que los esfuerzos por actuar con moderación en materia presupuestaria no sólo han proseguido, sino que se han intensificado considerablemente.

5. Los créditos propuestos han sido presentados, al nivel de cada sección, subsección y programa, en una forma que permite analizar sus principales componentes, de la siguiente manera:

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1).

² *Ibid.*, Suplemento No. 38 (A/33/38).

(En miles de dólares EE. UU.)

Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas									
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		Estimación para 1980-1981	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
1 090 113,5	4 957,1	0,4	42 570,2	3,97	76 562,5	7,0	124 089,8	11,3	1 214	203,3

6. Teniendo en cuenta el aumento neto de 4.957.100 dólares debido a la revaluación de la base de recursos de 1978-1979 a valores revisados de 1979, la base revaluada total alcanza a 1.095.070.600 dólares. Esto representa el resultado neto de diversos cálculos independientes. Partiendo del total actual de los créditos consignados, de 1.090.113.500 dólares, el primer paso consistió en deducir los gastos no periódicos, cuyo total es de 57.847.200 dólares, lo que dejó un saldo de 1.032.266.300 dólares. A esta cantidad se sumó el crecimiento retrasado de 1980-1981, equivalente a 12.182.300 dólares, correspondiente a nuevos recursos aprobados para 1978-1979, pero para los cuales sólo se estableció inicialmente una consignación parcial. La revaluación de la suma resultante de 1.044.448.600 dólares a valores revisados de 1979 requirió la adición de 28.581.600 dólares, lo que llevó el total acumulado a 1.073.030.200 dólares. Finalmente, esta última suma se aumentó a 1.095.070.600 dólares por un ajuste especial que le añadió 22.040.400 dólares, de los cuales 15.099.400 dólares se relacionan con necesidades

adicionales ineludibles vinculadas con la ocupación del Centro Internacional de Viena durante un bienio completo. Este último aumento de los gastos estimados se compensaría con ingresos adicionales por un monto calculado de 9.545.000 dólares por concepto de reembolsos que se recibirían de otros organismos que comparten los locales.

7. Del total del aumento propuesto de 42.570.200 dólares a valores revisados de 1979, sólo 7.029.600 dólares corresponden a gastos periódicos. El aumento de los gastos no periódicos que se propone, de 35.540.600 dólares a valores revisados de 1979, y que se relaciona principalmente con conferencias especiales y proyectos de construcción, entraña también una disminución considerable, de 22.306.600 dólares, sobre el nivel de 57.847.200 dólares, valores de 1979, previsto para el bienio en curso.

8. Los créditos totales propuestos incluidos los elementos que se han descrito más arriba, así como las necesidades estimadas en 76.562.500 dólares para cubrir los nuevos efectos de la inflación en 1980 y 1981, desglosados en gastos periódicos y no periódicos, son los siguientes:

	Gastos periódicos	Gastos no periódicos	Total
(En miles de dólares EE.UU.)			
Créditos consignados para 1978-1979	1 032 266,3	57 847,2	1 090 113,5
Crecimiento retrasado de 1980-1981 respecto de los recursos de personal aprobados para 1978-1979	12 182,3	—	12 182,3
Ajuste a valores de 1979	28 581,6	—	28 581,6
Ajustes especiales	22 040,4	—	22 040,4
Crecimiento propuesto para 1980-1981 a valores de 1979 ..	7 029,6	(22 306,)	(15 277 0)
Inflación en 1980-1981	72 241,4	4 321,1	76 562,5
	1 174 341,6	39 861,7	1 214 203,3

9. El aumento propuesto de los gastos periódicos de 7.029.600 dólares, no refleja en su totalidad los gastos que puede generar después de 1980-1981 el nuevo personal solicitado, habida cuenta de que inicialmente se ha aplicado una reducción por demoras en la contratación equivalente a

2,5 millones de dólares, aproximadamente. En consecuencia, dicha suma se tiene en cuenta en el cálculo del crecimiento real en relación con la base revaluada de recursos de 1.095.070.600 dólares, según se indica en el análisis resumido siguiente:

ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO REAL (A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

(1)	Crecimiento de los recursos				(5)
	(2)	(3)	(4)	(5)	
Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Efectivo	Menos partidas no periódicas	Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	Ajustado	Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
1 095 070,6	42 570,2	35 540,6	2 498,8	9 528,4	0,8%

10. Del aumento total propuesto para 1980-1981 en relación con los créditos actuales para 1978-1979, 105.144.100 dólares, o sea un 9,6%, son resultado de los efectos de la inflación y las variaciones de los tipos de cambio. De dicha suma, 28.581.600 dólares, que representan un 2,6% del aumento total propuesto, se relacionan con el nuevo cálculo, a valores revisados de 1979, de la base de recursos de 1978-1979. El saldo de 76.562.500 dólares, un 7% del aumento total propuesto, representa los efectos de la inflación en 1980 y 1981, tanto en las necesidades ya incluidas en la base revaluada a valores revisados de 1979 como en el crecimiento propuesto de los recursos.

11. Los supuestos que se han adoptado en cuanto a las tasas de inflación a los fines de los cálculos para 1980-1981

se indican, respecto de los principales lugares de destino, en el anexo IV de este prólogo. En lo referente a los tipos de cambio, los cálculos se han basado, en los casos de todos los lugares donde hay oficinas principales, en los tipos operacionales de las Naciones Unidas para diciembre de 1978. Esos tipos son los mismos en que se han basado los créditos revisados para 1978-1979 en los casos de todos los principales lugares de destino, con excepción de Beirut, Nairobi y Roma. Con referencia a estas tres últimas ciudades, los ajustes necesarios sobre los tipos de diciembre de 1978 se han efectuado en el contexto de la revaluación de los respectivos niveles de recursos de 1978-1979. En consecuencia, la suma de 76.562.500 dólares que se menciona en el párrafo precedente obedece exclusivamente a la inflación.

Distribución de las estimaciones para 1980-1981, por principales esferas de actividad

12. La distribución de las estimaciones totales para 1980-1981 entre las principales esferas de actividad es muy semejante a la distribución de los créditos consignados para el bienio en curso, como se indica a continuación:

	1978-1979		1980-1981	
	Dólares EE. UU.	Porcentaje	Dólares EE. UU.	Porcentaje
a) Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	21 537 200	2,0	24 506 800	2,0
b) Actividades políticas y de mantenimiento de la paz	52 189 700	4,8	57 671 000	4,7
c) Actividades políticas y de descolonización	11 887 700	1,1	12 241 300	1,0
d) Actividades económicas, sociales y humanitarias	363 375 700	33,3	405 140 300	33,4
e) Justicia internacional y actividades jurídicas	15 805 200	1,5	17 909 300	1,5
f) Información pública	38 314 700	3,5	43 894 800	3,6
g) Servicios de apoyo comunes	353 504 500	32,4	407 615 700	33,6
h) Emisión de bonos de las Naciones Unidas	16 817 000	1,5	17 056 000	1,4
i) Contribuciones del personal	168 092 800	15,4	181 259 800	14,9
j) Gastos de capital: locales	48 589 000	4,5	46 908 300	3,9
TOTAL	1 090 113 500	100,0%	1 214 203 300	100,0%

Distribución de las estimaciones para 1980-1981 según la clasificación de programas utilizada en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983

13. De acuerdo con lo solicitado en la resolución 33/203 de la Asamblea General, de 29 de enero de 1979, se proporciona a continuación un resumen de las estimaciones para 1980-1981, según la clasificación de programas utilizada en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983:

	Estimaciones para 1980-1981		
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 a valores revisados de 1979	Crecimiento real reajustado a valores revisados de 1979	Tasa de crecimiento real (Porcentaje)
	<i>(En miles de dólares EE. UU.)</i>		
Determinación general de políticas	30 532,5	1 454,1	4,8
Actividades sustantivas	435 459,6	1 732,5	0,4
Actividades no sustantivas	629 078,5	6 341,8	1,0
	1 095 070,6	9 528,4	0,8

14. La categoría "determinación general de políticas" comprende todos los órganos normativos y las actividades de dirección y gestión ejecutivas dentro de la Secretaría que abarcan más de una esfera de programas. Incluye, por ejemplo, al propio Consejo Económico y Social, al Comité del Programa y la Coordinación y a las comisiones regionales, pero no a las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social, como por ejemplo la Comisión de Población. Estos órganos intergubernamentales especializados aparecen en la categoría "actividades sustantivas", junto con las dependencias especializadas conexas de la Secretaría. La categoría "actividades no sustantivas" incluye, además de las actividades previstas en las secciones 28 a 32, los componentes de apoyo a los programas de las dependencias sustantivas que, como por ejemplo el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales y las comisiones regionales, abarcan más de una esfera de programas. El prorrateo de estos gastos de apoyo entre las actividades sustantivas de las que se derivan no estaba terminado en el momento en que se realizó el análisis precedente. Si estos gastos de apoyo se hubieran agregado a las actividades sustantivas correspondientes, tal como se hizo con dependencias que, como la Organización de las

Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), se ocupan de sólo una esfera de programas, la discrepancia entre las tasas de crecimiento de las actividades sustantivas y las no sustantivas habría sido mucho menor. Por lo tanto, hay que actuar con prudencia al extraer conclusiones de esta información.

15. En respuesta al pedido que figura en la resolución 33/203 de la Asamblea General de que dé a conocer mi opinión en cuanto a la utilidad de este método de resumir el proyecto de presupuesto por programas, considero que, en principio, este método es útil pero que, en la práctica, tiene la desventaja de aumentar las dificultades que entraña completar una presentación ya compleja del presupuesto dentro de plazos muy limitados.

Distribución de las estimaciones para 1980-1981 entre las ciudades donde hay oficinas principales

16. La distribución de los créditos propuestos para 1980-1981 entre las diversas ciudades en las que hay oficinas de las Naciones Unidas, comparada con la situación reflejada en los créditos consignados para 1978-1979, es la que aparece a continuación:

	1978-1979		1980-1981	
	Dólares EE. UU.	Porcen- taje	Dólares EE. UU.	Porcen- taje
Nueva York	446 556 000	41,0	483 868 300	39,9
Ginebra	328 356 000	30,1	337 933 000	27,9
Viena	118 550 500	10,9	148 821 500	12,3
La Haya	7 326 200	0,7	8 447 200	0,7
Bangkok	25 295 800	2,3	29 965 300	2,4
Santiago	29 323 300	2,6	35 370 100	2,9
México	4 273 900	0,4	5 912 100	0,5
Addis Abeba	29 094 400	2,7	35 618 800	2,9
Beirut	20 225 100	1,9	21 169 600	1,7
Nairobi	19 328 200	1,8	34 013 000	2,8
Roma	3 551 700	0,3	4 689 400	0,4
Otras ciudades	58 232 400	5,3	68 395 000	5,6
TOTAL	1 090 113 500	100,0	1 214 203 300	100,0

*Distribución de las estimaciones para 1980-1981,
por principales objetos de los gastos*

17. Los créditos propuestos para 1980-1981 se distribuyen en la forma siguiente entre los diversos tipos principales de gastos, en comparación con los créditos conexos consignados para 1978-1979; en el anexo VI al presente prólogo se proporcionan mayores detalles al respecto:

	1978-1979		1980-1981	
	Dólares EE. UU.	Porcen- taje	Dólares EE. UU.	Porcen- taje
Sueldos y gastos comunes de personal	658 596 500	60,4	738 639 700	60,9
Consultores	10 382 200	1,0	10 320 800	0,9
Trabajos de impresión por contrata	9 611 800	0,9	9 006 300	0,7
Otros servicios por contrata	11 836 100	1,1	12 955 000	1,1
Gastos generales de funcionamiento	93 762 300	8,6	118 963 300	9,8
Viajes	23 798 000	2,2	24 406 500	2,0
Suministros y materiales	15 745 500	1,4	17 402 800	1,4
Adquisición de muebles y equipo	7 041 500	0,6	7 663 200	0,6
Mejoras de locales y nuevos locales	48 824 700	4,5	47 263 700	3,9
Actividades financiadas conjuntamente, subsidios	42 422 200	3,9	46 322 200	3,8
Contribuciones del personal	168 092 800	15,4	181 259 800	14,9
TOTAL	1 090 113 500	100,0	1 214 203 300	100,0

*Distribución de la plantilla total para 1980-1981, por principales
esferas de actividad*

18. La plantilla total propuesta para 1980-1981, en comparación con la aprobada para el bienio actual, se distribuirá entre las principales esferas de actividad en la forma siguiente:

	1978-1979				1980-1981			
	Cuadro orgánico	Servicios generales y otros cuadros	Total Porcen- taje		Cuadro orgánico	Servicios generales y otros cuadros	Total Porcen- taje	
a) Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	83	91	174	1,6	84	91	175	1,6
b) Actividades políticas y mantenimiento de la paz	170	614	784	7,3	174	618	792	7,2
c) Actividades políticas y de descolonización	64	51	115	1,1	65	49	114	1,0
d) Actividades económicas, sociales y humanitarias	2 033	2 681	4 714	44,1	2 078	2 707	4 785	43,8
e) Justicia internacional y actividades jurídicas	70	64	134	1,3	72	71	143	1,3
f) Servicios comunes (administración, información pública y servicios de conferencias)	1 600	3 174	4 774	44,6	1 664	3 254	4 918	45,1
TOTAL	4 020	6 675	10 695	100,0	4 137	6 790	10 927	100,0

19. La mayor parte del crecimiento propuesto de los recursos corresponde a los gastos de personal.

20. Se proponen las adiciones al número total de puestos de plantilla y las reclasificaciones de puestos existentes que se indican a continuación:

	Cuadro orgánico	Otros cuadros	Total
a) Puestos nuevos	37	41	78 ^a
b) Conversión de puestos supernumerarios actuales en puestos de plantilla	58	82	140 ^b
c) Transferencias al puesto ordinario de puestos que actualmente se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios	10	4	14 ^c
TOTAL PARCIAL	105	127	232
d) Reclasificación de puestos existentes del cuadro de servicios generales y otros cuadros al cuadro orgánico	12	(12)	-
TOTAL	117	115	232
e) Reclasificación de puestos existentes dentro del mismo cuadro	54	5	59 ^d

^a En comparación con un total de 180 puestos (78 del cuadro orgánico y 102 de otros cuadros) que se solicitaron inicialmente para 1978-1979 por encima del nivel de 1976-1977.

^b En comparación con un total de 255 puestos (56 del cuadro orgánico y 199 de otros cuadros) que se solicitaron inicialmente para 1978-1979 por encima del nivel de 1976-1977.

^c En comparación con un total de 41 puestos (24 del cuadro orgánico y 17 de otros cuadros) que se solicitaron inicialmente para 1978-1979 por encima del nivel de 1976-1977.

^d Incluidas las 12 reclasificaciones al cuadro orgánico de puestos del cuadro de servicios generales y otros cuadros indicados en el renglón d), para 1980-1981 se propone un total de 71 reclasificaciones, en comparación con un total de 57 (47 del cuadro orgánico y 10 de otros cuadros) solicitadas inicialmente para 1978-1979 por encima del nivel de 1976-1977.

21. La distribución, por principales esferas de actividad, de los 78 nuevos puestos indicados en el renglón a) del párrafo anterior es la siguiente:

	Cuadro orgánico	Otros cuadros	Total
a) Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	1		1
b) Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; operaciones de mantenimiento de la paz	-	2	2
c) Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización	-	(1) ^a	(1)
d) Actividades económicas, sociales y humanitarias	18	13	31
e) Justicia y derecho internacionales	2	5	7
f) Información pública	-	2	2
g) Servicios de apoyo comunes	16	20	36
TOTAL	37	41	78

^a Se propone la supresión de un puesto.

22. En orden descendente de magnitud, los principales aumentos por unidad de organización serían los siguientes:

	Cuadro orgánico	Otros cuadros	Total
a) Oficina de Servicios Generales, Sede	6	8	14
b) Comisión Económica para América Latina	2	6	8
c) Comisión Económica para Asia Occidental	3	4	7
d) Comisión de Administración Pública Internacional	3	4	7
e) Oficina de Asuntos Jurídicos	2	5	7
f) Oficina de Servicios de Personal	4	2	6
g) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	4	-	4
h) División de Derechos Humanos	3	1	4
i) Comisión Económica para África	3	-	3
j) División de Servicios Generales, Ginebra	-	3	3
k) Otras unidades	7	8	15
TOTAL	37	41	78

23. La distribución de los 140 puestos que, según se indica en el renglón b) del párrafo 26 *supra*, se propone que sean convertidos en puestos de plantilla en vista de su necesidad continua es la siguiente:

	Cuadro orgánico	Otros cuadros	Total
a) Oficina de Servicios de Conferencias, Ginebra	39	54	93
b) Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	12	12	24
c) Departamento de Servicios de Conferencias, Sede	-	7	7
d) Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	4	2	6
e) Otras unidades	3	7	10
TOTAL	58	82	140

24. La distribución de los puestos actualmente financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios que, según se indica en el renglón c) del párrafo 26 *supra*, se propone que sean transferidos al presupuesto ordinario es la siguiente:

	Cuadro orgánico	Otros cuadros	Total
a) Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	7	2	9
b) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	3	2	5
c) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	1	1	2
d) Oficina de Servicios de Personal, Sede	(1)	(1)	(2) ^a
TOTAL	10	4	14

^a Dejarán de financiarse con el presupuesto ordinario.

Forma de presentación

25. Con sujeción a ciertas modificaciones, que se describen en el párrafo siguiente, el proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981 se ha presentado básicamente en la misma forma que el correspondiente a 1978-1979. Los principales aspectos de la metodología usada en este último caso se reexaminaron durante 1978 en respuesta a una solicitud formulada en la resolución 32/211 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1977. Como se indica en mi informe (A/C.5/33/12) a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones, la conclusión a la que

se llegó fue la de que los conceptos utilizados hasta la fecha eran básicamente adecuados y debían seguir empleándose. Como la Asamblea General, siguiendo el consejo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, aceptó esta posición, el proyecto de presupuesto por programas para el próximo bienio se ha presentado una vez más en términos reales y efectivos.

26. Los aumentos o disminuciones reales en relación con los créditos revisados para 1978-1979 actualmente en vigor se analizan en función de los siguientes componentes:

a) Los aumentos o disminuciones resultantes de la revaluación de la base de recursos para 1978-1979 mediante la eliminación de partidas no periódicas y el ajuste del saldo para el nuevo bienio en su conjunto y a valores revisados de 1979;

b) El crecimiento propuesto de los recursos, si lo hay, o el crecimiento negativo, según corresponda;

c) Los aumentos relativos al efecto sobre a) y b) *supra* de la inflación ulterior prevista en 1980 y 1981.

27. La tasa de crecimiento real inherente al proyecto de presupuesto se ha calculado de la manera siguiente, expresándose todas las cifras conexas solamente a valores revisados de 1979:

a) Base total revaluada;

b) Más crecimiento propuesto de los recursos;

c) Menos necesidades no periódicas para 1980-1981;

d) Más crecimiento retrasado en el caso de los nuevos puestos propuestos; esto consiste en la diferencia entre los gastos calculados con arreglo a la tasa normal de movimiento de personal del 5% al año respecto de los puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y los calculados con arreglo a tasas de movimiento de personal más altas, que se aplican al principio para tener en cuenta la contratación diferida (50% al año respecto de los puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 35% en el caso de las otras categorías);

e) Crecimiento propuesto de los recursos ajustado, cuando procede, con arreglo a c) y d) *supra*;

f) Porcentaje de crecimiento real: e) sobre a).

28. Las principales modificaciones que se han introducido en la presentación de estas propuestas de programas y presupuesto son las siguientes:

a) Una interpretación mucho más restrictiva del concepto "actividades no periódicas", tal como se aplica al cálculo de la base revaluada y de la tasa de crecimiento real; se toman en cuenta ahora sólo partidas importantes, tales como las conferencias o reuniones principales convocadas especialmente o los grandes gastos de capital;

b) Una explicación más detallada de las actividades propuestas y las necesidades de recursos conexas respecto de la base revaluada, así como el caso del crecimiento neto propuesto, si lo hubiere;

c) Una indicación a nivel de los subprogramas (sólo en el caso de las unidades comprendidas en el plan de mediano plazo) de las necesidades totales, expresadas en cifras absolutas y no, como se hacía antes, como porcentaje de los fondos solicitados para cada programa en su conjunto (tal como pidió la Asamblea General en su resolución 32/210);

d) Donde ha sido posible, una identificación (sólo en los sectores económico, social y humanitario) de todos los

elementos de programa existentes o propuestos que representen aproximadamente el 10% de los recursos solicitados para el programa propuesto y a los que haya que asignar la *más alta* prioridad, y una identificación similar, dentro de los mismos parámetros, de los elementos de programa propuestos a los que se ha de asignar la *menor* prioridad [de acuerdo con la recomendación hecha por el CPC en el párrafo 2 de su informe sobre la labor realizada en su 17º período de sesiones³, que la Asamblea General apoyó en su resolución 32/206];

e) En la descripción de las necesidades de recursos para los programas de actividad en la esfera económica y social, se ha suministrado información siempre que ha sido posible, en primer lugar, sobre los recursos liberados como consecuencia de los elementos de programa que se han completado o suprimido en 1978-1979 y, en segundo lugar, sobre la distribución de los recursos solicitados para el bienio 1980-1981 entre los elementos de programa todavía en ejecución y que continuarán en 1980-1981, los elementos de programa no previstos en el presupuesto para 1978-1979 y los nuevos elementos de programa que comenzarán en 1980-1981. La cuantificación de los recursos liberados se indica en meses de trabajo solicitado para ese programa en 1980-1981, mientras que la distribución de los recursos en 1980-1981 se expresa sólo en porcentajes;

f) Cuando ha sido posible tomar decisiones concretas con respecto a la supresión de los elementos de programa que los directores de programas han considerado obsoletos, de utilidad marginal o ineficaces, se ha suministrado también esa información mostrando los títulos de los elementos de programa suprimidos y su clave numérica, tal como aparecen en el presupuesto por programas para 1978-1979.

29. La base revaluada, a la que se hace referencia en el inciso b) *supra* y se analiza en los cuadros especiales a nivel de cada sección y de cada epígrafe principal dentro de las secciones de todo el presupuesto, se determina ajustando los créditos actuales para el bienio 1978-1979 teniendo en cuenta lo siguiente:

a) Exclusión de los elementos de un orden de magnitud importante que se refieren sólo al bienio actual;

b) Adición del efecto total para dos años del bienio 1980-1981 del crecimiento aprobado para el bienio actual por la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo segundo y trigésimo tercero que, aunque se tenía la intención de que fuera de carácter permanente, se previó en principio sólo en forma parcial;

c) Aplicación a la base resultante de los niveles medios de precios que se prevén para 1979, así como los más recientes tipos de cambio;

d) Incorporación de otros ajustes especiales que puedan ser necesarios, sea aumentos o disminuciones.

30. El concepto de base revaluada puede definirse como una técnica para explicar la diferencia entre un nuevo presupuesto y el anterior. De una manera más concreta, está destinado a servir de base para medir el cambio neto en las actividades de los programas y los costos conexas. Su finalidad no es determinar la conveniencia de continuar o suprimir ningún elemento de programa. Tampoco repre-

³ *Ibid.*, trigésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 38 (A/32/38).

senta un nivel de recursos que no se sometería a un examen presupuestario. Como la base revaluada y el crecimiento neto propuesto, si lo hubiere, son complementarios, ninguno de los dos elementos puede considerarse separadamente. De ello se desprende que las actividades y recursos conexos incluidos en la base requieren tantas explicaciones y justificaciones como las correspondientes al crecimiento neto. Como se consideró que las explicaciones y justificaciones dadas en el presupuesto de 1978-1979 no eran suficientes, en el actual proyecto de presupuesto se ha procurado no sólo incluir cuadros en los que se analice la composición de la base, sino también describir las necesidades totales conexas, en todo caso en lo que respecta a categorías de gastos tales como las de personal supernumerario, consultores y grupos especiales de expertos y viajes.

31. A fin de que la base pueda cumplir su propósito como instrumento para identificar el crecimiento neto o el crecimiento negativo respecto de programas concretos, los aumentos o disminuciones resultantes de la reasignación de los recursos existentes de un programa a otro o los recursos devueltos se han incluido en el crecimiento en forma de ajustes positivos o negativos. Para poder establecer una comparación entre los dos bienios, se ha aplicado el mismo método de presentación en el caso de redistribuciones que ya han tenido lugar, o que se espera que tengan lugar, durante el bienio actual. Las únicas excepciones han sido los grandes cambios de organización, especialmente aquellos que implican la fusión o transferencia de programas enteros, en donde a los fines de la presentación se han hecho los ajustes a los créditos de 1978-1979 consignados para las unidades pertinentes.

32. Para cada sección y subsección y, dentro de éstas, para cada programa, se ha proporcionado un análisis de los gastos totales. Estos gastos incluyen los directos y los indirectos (prorratedos). Los gastos directos comprenden tanto los que se financian con cargo al presupuesto ordinario como los que se financian con cargo a fondos extrapresupuestarios conexos. Estos últimos se dividen en: a) fondos de los que se espera disponer para apoyo sustantivo y administrativo, que representan un complemento de la capacidad de la Secretaría para ejecutar programas, incluido el apoyo a proyectos operacionales que benefician a distintos Estados Miembros o grupos de Estados Miembros; b) fondos que han de utilizarse para los proyectos operacionales propiamente dichos. Los gastos indirectos (prorratedos) son los gastos relacionados con programas ejecutados en el marco de una sección o subsección determinada pero que se incluyen en los cálculos de otras secciones o subsecciones. Estos gastos incluyen la dirección y gestión ejecutivas, los servicios financieros, de personal, generales y de conferencias; no incluyen los servicios jurídicos y de información pública que, si bien en muchos casos constituyen un apoyo a otras actividades de la Organización, se consideran actividades sustantivas por derecho propio, y los gastos de construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de conservación de locales, que tienen principalmente el carácter de gastos de capital y cuyos beneficios para los programas sustantivos en general se extenderán más allá del próximo bienio.

Possibilidad de presentar cálculos revisados

33. Se señala a la atención el hecho de que, cuando se prepararon estas propuestas de programas y de presupuesto, aún no se había celebrado el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que debía reunirse en Manila del 7 de mayo al 1° de junio de 1979. Como se pensaba que en dicho período de sesiones se adoptarían decisiones susceptibles de producir cambios significativos en el programa de trabajo de la UNCTAD para el próximo bienio, las propuestas iniciales para la UNCTAD en la sesión 15 se han limitado a la base revaluada de recursos de 1978-1979 y al efecto que tendría en dicha base la continuación de la inflación en 1980 y 1981.

34. También será necesario presentar oportunamente cálculos revisados en los siguientes casos:

a) En espera de los resultados del octavo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y de las decisiones ulteriores que la Asamblea General adopte sobre ese tema, los cálculos iniciales de la sección 2 correspondientes a la secretaría de la Conferencia se han presentado a los niveles actuales y únicamente para un año, y por el momento no se solicitan nuevos créditos para otros períodos de sesiones de la propia Conferencia;

b) Cuando se prepararon los cálculos para la Comisión Económica para Asia Occidental en la sección 14, la Comisión no había adoptado aún una decisión definitiva sobre la fecha del traslado de su secretaría a su sede permanente en Bagdad⁴; en consecuencia, los cálculos iniciales se han basado por el momento en las necesidades existentes en Beirut;

c) Como todavía no se conocen las necesidades que surgirán durante los primeros meses de ocupación del Centro Internacional de Viena, los cálculos para 1980-1981 correspondientes a los servicios administrativos conexos en la sección 28 M se han basado en los mismos supuestos iniciales utilizados para calcular las consignaciones revisadas aprobadas para estos fines con respecto al segundo semestre de 1979;

d) En espera de un examen de los servicios de biblioteca que han de suministrarse a las dependencias que se trasladen de Ginebra y Nueva York a Viena, no se ha incluido crédito alguno en esta etapa en la sección 29 F con respecto a las necesidades conexas de personal ni a la adquisición de libros y suministros para la biblioteca;

e) En espera de la consideración del informe sobre la marcha de los trabajos que se presentará a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones por conducto del Consejo Económico y Social en su segundo período ordinario de sesiones de 1979, los cálculos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, que se reunirá en 1981, se han mantenido por el momento en los niveles provisionales de la exposición original de las consecuencias financieras presentada a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones;

⁴ Posteriormente, en su resolución 67 (VI), la Comisión decidió que la mudanza debía comenzar en septiembre de 1979.

f) Cuando se prepararon los cálculos para el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales aún no se habían hecho los cálculos para el Año Internacional de los Impedidos. Dichos cálculos, que se formularán sobre la base de las recomendaciones del Comité Asesor para el Año Internacional de los Impedidos, se presentarán a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones como parte de una revisión de las necesidades globales del Departamento.

35. Las presentes propuestas de programas y de presupuesto no abarcan los efectos de las nuevas decisiones que adopten los órganos principales de la Organización durante el año en curso, ni los que pueda tener la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología, que se reunirá en agosto en Viena.

Anexos

36. El presente prólogo va seguido de varios anexos en los que se resumen con más detalle diversos aspectos del proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981:

- Anexo I. Resumen del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 y análisis de la tasa de crecimiento real
- Anexo II. Análisis de la base revaluada de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)
- Anexo III. Partidas no periódicas (1978-1979 y 1980-1981)
- Anexo IV. Proyecciones para 1979, 1980 y 1981 respecto de los tipos de cambio y las tasas medias anuales de inflación, por principales lugares de destino

- Anexo V. Puestos de plantilla autorizados para el bienio 1978-1979 y propuestos para el bienio 1980-1981 con cargo al presupuesto ordinario
- Anexo VI. Distribución de los créditos consignados para 1978-1979 y de los cálculos para 1980-1981 por sección/programa del presupuesto y por principal objeto de los gastos
- Anexo VII. Análisis de las tasas relativas de crecimiento de los recursos propuestas en comparación con las directrices impartidas por el Comité del Programa y de la Coordinación
- Anexo VIII. Recursos extrapresupuestarios: resumen, por sección, de los recursos de personal previstos y de los gastos estimados para 1978-1979 y 1980-1981 respecto de: a) recursos sustantivos y administrativos, y b) proyectos operacionales
- Anexo IX. Resumen de los gastos proyectados para el bienio 1980-1981



Kurt WALDHEIM
Secretario General

Julio de 1979.

ANEXOS DEL PROLOGO

ANEXO I

Resumen del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 y análisis de la tasa de crecimiento real
(En miles de dólares EE. UU.)

Sección (Gastos)	Crédito consignado para 1978-1979 (A)	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total (E) (B)+(C)+(D)			
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979) (B)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979) (C)	Inflación en 1980-1981 (D)					
TITULO I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES									
1. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES	21 537,2	748,2	3,4%	198,3	0,7%	2 063,1	9,5%	2 969,6	13,7%
A. Organos normativos	10 309,5	102,7	0,9%	110,4	1,0%	1 196,4	11,6%	1 409,5	13,6%
1) Asamblea General	4 158,6	-582,7	-14,0%	204,2	4,9%	386,1	9,2%	7,6	0,1%
2) Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)	956,0	138,9	14,5%	11,8	1,2%	95,0	9,9%	245,7	25,7%
3) Comisión de Cuotas	99,5	10,3	10,3%	8,8	8,8%	12,4	12,4%	31,5	31,6%
4) Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)	1 728,1	40,3	2,3%	-12,4	-0,7%	175,2	10,1%	203,1	11,7%
5) Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	977,8	113,3	11,5%	-102,0	-10,4%	101,1	10,3%	112,4	11,4%
6) Consejo Mundial de la Alimentación	2 349,5	371,8	15,8%		0,0%	421,4	17,9%	793,2	33,7%
7) Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	40,0	10,8	27,0%		0,0%	5,2	13,0%	16,0	40,0%
B. Dirección y gestión ejecutivas	11 227,7	645,5	5,7%	47,9	0,4%	866,7	7,7%	1 560,1	13,8%
1) El Secretario General	553,4	24,2	4,3%	-15,9	-2,8%	47,1	8,5%	55,4	10,0%
2) Oficina Ejecutiva del Secretario General	3 387,8	98,3	2,9%	27,7	0,8%	318,1	9,3%	444,1	13,1%
3) Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General	1 643,5	55,7	3,3%	30,7	1,8%	257,5	9,5%	243,9	14,8%
4) Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	1 633,9	125,8	7,6%		0,0%	158,5	9,5%	284,3	17,1%
5) Oficina de Cuestiones Políticas Especiales	1 212,3 a/	42,1	3,4%	133,8	11,0%	126,5	10,4%	302,4	24,9%
6) Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	2 436,8	43,2	1,7%	25,6	1,0%	8,5	0,3%	77,3	3,1%
7) Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano	190,0	252,2	132,7%		0,0%	50,5	26,5%	302,7	159,3%
8) Antigua oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	150,0	4,0	2,6%	-124,0	+		0,0%	-150,0	-100,0%

a/ Includida la antigua Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo de Viet Nam.

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

Estimaciones para 1980-1981 (F) (E)+(A)	Base recaudada total de recursos de 1978-1979 (1)	Crecimiento real de los recursos (Columna C) (2)	Menos paradas no periódicas (3)	Más crecimiento retransado (nuevos puestos) (4)	Crecimiento de los recursos ajustado (5) (2)-(3)+(4)	Tasa de crecimiento real (6) (5)/(1)
---	---	--	---------------------------------	---	--	--------------------------------------

TITULO I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES

I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES							
24 506,8	22 285,4	158,3		25,2	183,5	0,8%	A. Organos normativos . .
11 719,0	10 412,2	110,4			110,4	1,0%	1) Asamblea General .
4 166,2	3 575,9	204,2			204,2	5,7%	2) Comision Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)
1 201,7	1 094,9	11,8			11,8	1,0%	3) Comision de Cuotas . .
131,0	109,8	8,8			8,8	8,0%	4) Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)
1 931,2	1 768,4	-12,4			-12,4	-0,7%	5) Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
1 090,2	1 091,1	-102,0			-102,0	-9,3%	6) Consejo Mundial de la Alimentación
3 142,7	2 721,3					0,0%	7) Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino
56,0	50,8					0,0%	B. Dirección y gestión ejecutivas
12 787,8	11 873,2	47,9		25,2	73,1	0,6%	1) El Secretario General .
608,8	577,6	-15,9			-15,9	-2,7%	2) Oficina Ejecutiva del Secretario General . .
3 831,9	3 486,1	27,7			27,7	0,7%	3) Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General
1 887,4	1 699,2	30,7		25,2	55,9	3,2%	4) Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales
1 938,2	1 779,7					0,0%	5) Oficina de Cuestiones Políticas Especiales .
1 514,7	1 254,4	133,8			133,8	10,6%	6) Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
2 514,1	2 480,0	23,6			23,6	1,0%	Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano .
492,7	442,2					0,0%	8) Antigua oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación . . .
	154,0	-154,0			-154,0		

ANEXO I (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Necesidades adicionales estimadas

Sección (Postos)	Necesidades adicionales estimadas									
	Crédito consignado para 1978-1979 (A)	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979) (B)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979) (C)		Inflación en 1980-1981 (D)		Aumento total (E) (B)+(C)+(D)		
TITULO II. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ										
2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ	52 189,7	687,6	1,3%	930,9	1,7%	3 862,8	7,4%	5 481,3	10,5%	
A. Organos normativos	971,5	29,0	2,9%	-421,2	-43,3%	28,8	2,9%	-363,4	-37,4%	
B. Departamento de Asuntos Politicos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	10 372,0	1 167,9	11,2%	235,6	2,2%	921,6	8,8%	2 325,1	22,4%	
C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	3 064,1	-3 064,1	-100,0%	1 024,8	33,4%	62,3	2,0%	-1 977,0	-64,5%	
D. Misiones especiales	29 701,6	1 790,9	6,0%	88,5	0,2%	1 940,8	6,5%	3 820,2	12,8%	
E. Organismo de Obras Publicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	8 080,5	763,9	9,4%	3,2	0,0%	909,3	11,2%	1 676,4	20,7%	
TITULO III. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION										
3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION	11 887,7	-514,7	-4,3%	-209,1	-1,7%	1 077,4	9,0%	353,6	2,9%	
A. Organos normativos	1 317,3	-251,1	-19,0%	-150,0	-14,7%	91,9	9,0%	309,2	23,4%	
B. Departamento de Asuntos Politicos, Administracion Fiduciaria y Descolonización	4 278,8	186,4	4,3%	-50,1	-1,1%	404,8	9,4%	541,1	12,6%	
C. Namibia	4 658,7	-553,5	-11,8%	-9,0	-0,2%	438,3	9,4%	-124,2	-2,6%	
D. Centro contra el Apartheid	1 632,9	-103,5	-6,3%		0,0%	142,4	7,3%	245,9	15,0%	
TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS										
4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES)	7 703,2	-6 396,4	-83,0%	1 501,9	19,4%	251,6	3,2%	-4 642,9	-60,2%	
A. Consejo Economico y Social y sus comisiones organicas y comités y otras reuniones periódicas	1 307,6	-0,8	-0,0%	-177,0	-13,5%	111,0	8,4%	-66,8	-5,1%	
B. Conferencias especiales	-6 395,6	-6 395,6	-100,0%	1 678,9	26,5%	140,6	2,2%	-4 576,1	-71,2%	

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

Estimaciones para 1980-1981 (F) (E)+(A)	Base recaudada total de recursos de 1978-1979 (1)	Crecimiento real de los recursos (Columna C) (2)	Menos partidas no periódicas (3)	Más crecimiento re-trasado (nuevos puestos) (4)	Crecimiento de los recursos ajustado (5) (2)-(3)+(4)	Tasa de crecimiento real (6) (5)/(1)	
							TITULO II. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ
							2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ
57 671,0	52 877,3	930,9	1 024,8	29,2	-64,7	-0,1%	A. Organos normativos . .
608,1	1 000,5	-421,2			-421,2	-42,0%	B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad
12 697,1	11 539,9	235,6		10,8	246,4	2,1%	C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
1 087,1		1 024,8	1 024,8				D. Misiones especiales . .
33 521,8	31 492,5	88,5		18,4	106,9	0,3%	E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
9 756,9	8 844,4	3,2			3,2	0,0%	
							TITULO III. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLOONIZACION
							3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLOONIZACION
12 241,3	11 373,0	-209,1			-209,1	-1,8%	A. Organos normativos . .
1 008,1	1 066,2	-150,0			-150,0	-14,0%	B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización
4 819,9	4 465,2	-50,1			-50,1	-1,1%	C. Namibia
4 534,5	4 105,2	-9,0			-9,0	-0,2%	D. Centro contra el Apartheid
1 878,8	1 736,4					0,0%	
							TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS
							4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES)
3 060,3	1 306,8	1 501,9	1 678,9		-177,0	-13,5%	A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités y otras reuniones periódicas
1 240,8	1 306,8	-177,0			-177,0	-13,5%	B. Conferencias especiales
1 819,5		1 678,9	1 678,9				

ANEXO I (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Necesidades adicionales estimadas

Sección (Gastos)	Necesidades adicionales estimadas								
	Crédito consignado para 1978-1979 (A)	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979) (B)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979) (C)		Inflación en 1980-1981 (D)		Aumento total (E) (B)+(C)+(D)	
5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL	1 251,1	1 064,4	85,0%	-89,0	-7,1%	205,0	16,3%	1 180,4	94,3%
6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES	34 614,3	1 802,7	5,2%	143,8	0,4%	3 266,9	9,4%	5 213,4	15,0%
7. DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO	12 447,5	-278,8	-2,2%		0,0%	907,7	7,2%	628,9	5,0%
8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA PARA CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	2 133,4	139,2	6,5%	25,8	1,2%	208,6	9,7%	373,6	17,5%
9. EMPRESAS TRANSNACIONALES	6 491,5	344,6	5,3%	-106,9	-1,6%	671,5	10,3%	909,2	14,0%
10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA	23 398,6	511,0	2,1%	20,4	0,0%	84,0	0,3%	615,4	2,6%
11. COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO	19 461,1	877,9	4,5%	119,8	0,6%	3 084,9	15,8%	4 082,6	20,9%
12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA	26 420,3	1 935,4	7,3%	176,9	0,6%	4 434,0	16,7%	6 546,3	24,7%
13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA	22 142,8	1 622,5	7,3%	248,8	1,1%	3 610,1	16,3%	5 481,4	24,7%
14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL	30 250,0	688,9	6,7%	500,1	4,8%	1 493,6	14,5%	2 682,6	26,1%
15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO	46 960,3	-1 630,0	-3,4%		0,0%	236,6	0,5%	-1 393,4	-2,9%
16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL	7 844,5	202,2	2,5%	188,7	2,4%	135,1	1,7%	526,0	6,7%
17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL	61 833,5	2 226,2	3,6%	1 174,9	1,9%	6 059,6	9,7%	9 460,7	15,3%
18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE	8 955,6	766,5	8,5%	-121,0	-1,3%	1 143,6	12,7%	1 789,1	19,9%
19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS: HABITAT	6 134,4	-157,0	-2,5%	649,7	10,5%	887,1	14,4%	1 379,8	22,4%
20. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	6 398,7	-811,6	-12,6%	-52,5	-0,8%	510,4	7,9%	-353,7	-5,5%
21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	22 005,1	1 250,5	5,6%	785,4	3,5%	1 689,3	7,6%	3 725,2	16,9%
22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRES	3 339,7	53,6	1,6%	1 047,3	31,3%	31,6	0,9%	1 132,5	33,9%
23. DERECHOS HUMANOS	9 896,0	-1 221,5	-12,3%	0,4	0,0%	64,6	0,6%	-1 156,5	-11,6%
24. PROGRAMA ORDINARIO DE COOPERACION TECNICA	23 664,1	870,6	3,6%		0,0%	2 713,4	11,4%	3 584,0	15,1%
TITULO V. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONALES									
25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA	6 602,6	479,5	7,2%	252,9	3,8%	294,5	4,4%	1 026,9	15,5%
26. ACTIVIDADES JURIDICAS	9 202,6	410,0	4,4%	-138,5	-1,5%	805,7	8,7%	1 077,2	11,7%
A. Organos normativos	1 966,0	-19,1	-1,2%	-39,2	-2,9%	87,8	5,6%	29,5	1,8%

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

Estimaciones para 1980-1981 (F) (E)+(A)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (1)	Crecimiento real de los recursos (Columna C) (2)	Menos partidas no periódicas (3)	Más crecimiento re-trasado (nuevos gastos) (4)	Crecimiento de los recursos ajustado (5) (2)-(3)+(4)	Tasa de crecimiento real (6) (5)/(1)	
2 431,5	2 315,5	-89,0			-89,0	-3,8%	5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL . . .
39 827,7	36 417,0	145,8		80,8	224,6	0,6%	6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES
13 106,4	12 198,7					0,0%	7. DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO . .
2 507,0	2 272,6	25,8		10,8	36,6	1,6%	8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA PARA CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
7 400,7	6 836,1	-106,9			-106,9	-1,5%	9. EMPRESAS TRANSNACIONALES . .
24 014,0	23 909,6	20,4			20,4	0,0%	10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA
23 543,7	20 339,0	119,8		139,6	259,4	1,2%	11. COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO . . .
32 966,6	28 355,7	176,9		139,0	315,9	1,1%	12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
27 624,2	23 765,3	248,8		112,8	361,6	1,5%	13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA
12 932,6	10 938,9	500,1	282,6	152,0	369,5	3,3%	14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL
45 566,9	45 330,3					0,0%	15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO
8 370,5	8 046,7	188,7	68,3		100,4	1,2%	16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL
71 294,2	64 059,7	1 174,9	877,7	44,2	341,4	0,5%	17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL
10 744,7	9 722,1	-121,0			-121,0	-1,2%	18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE
7 514,2	5 977,4	649,7	443,4		206,3	3,4%	19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS: HABITAT
6 045,0	5 587,1	-52,5		13,8	-38,7	-0,6%	20. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
25 730,3	23 255,6	785,4			785,4	3,3%	21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS
4 472,2	3 399,3	1 047,3			1 047,3	30,8%	22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRES
8 739,5	8 674,5	0,4		177,0	177,4	2,0%	23. DERECHOS HUMANOS
27 248,1	24 534,7					0,0%	24. PROGRAMA ORDINARIO DE COOPERACION TECNICA
							TITULO V. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONALES
7 629,5	7 082,1	252,9			252,9	3,5%	25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA
10 279,8	9 612,6	-138,5	113,5	107,4	-144,6	-1,5%	26. ACTIVIDADES JURIDICAS
1 595,5	1 546,9	-39,2	113,5		-152,7	-9,8%	A. Organos normativos . . .

ANEXO I (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Sección (gastos)	Necesidades adicionales estimadas									
	Crédito consignado para 1978-1979 (A)	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979) (B)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979) (C)		Inflación en 1980-1981 (D)		Aumento total (E) (B)+(C)+(D)		
B. Reuniones y conferencias especiales	38,9	-38,9	-100,0%		0,0%		0,0%	-38,9	-100,0%	
C. Oficina de Asuntos Jurídicos	7 597,7	468,0	6,1%	-99,3	-1,3%	717,9	9,4%	1 086,6	14,3%	
TITULO VI. INFORMACION PUBLICA										
27. DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA	38 314,7	1 147,8	2,9%	871,9	2,2%	3 560,4	9,2%	5 580,1	14,5%	
A. Sede	22 161,1	604,8	2,7%	803,5	3,6%	2 213,5	9,9%	3 621,8	16,3%	
B. Ginebra	3 504,0	-63,2	-1,8%	155,6	4,4%	12,6	0,3%	105,0	2,9%	
C. Centros de información	12 649,6	606,2	4,7%	-87,2	-0,6%	1 334,3	10,5%	1 853,3	14,6%	
TITULO VII. SERVICIOS DE APOYO COMUNES										
28. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES	186 344,6	21 164,0	11,3%	1 912,6	1,0%	13 707,3	7,3%	36 783,9	19,7%	
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	522,3	10,1	1,9%	22,5	4,3%	49,7	9,5%	82,3	15,7%	
B. Oficina de Servicios Financieros	8 925,9	733,7	8,2%	117,3	1,3%	877,1	9,8%	1 728,1	19,3%	
C. Oficina de Servicios de Personal	8 840,3	423,4	4,7%	191,6	2,1%	844,9	9,5%	1 459,9	16,5%	
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	70 853,5	2 371,0	3,3%	1 406,2	1,9%	7 153,6	10,0%	10 930,8	15,4%	
E. Servicio de Gestión Administrativa	1 518,4	4,3	0,2%		0,0%	141,2	9,2%	145,5	9,5%	
F. División de Auditoría Interna	2 974,9	79,6	2,6%	35,0	1,1%	175,6	5,9%	290,2	9,7%	
G. División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información	11 597,9	245,5	2,1%	-333,4	-2,8%	780,1	6,7%	692,2	5,9%	
H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra	10 185,5	287,0	2,8%	250,2	2,4%	32,0	0,3%	569,2	5,5%	
I. División de Servicios Generales, Ginebra	45 162,0	1 062,3	2,3%	-375,3	-0,8%	285,0	0,6%	972,0	2,1%	
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	4 663,0	62,7	1,3%	-209,4	-4,4%	326,9	7,0%	180,2	3,8%	
K. Gastos diversos	2 682,5	-406,4	-15,1%	571,0	21,2%	290,6	10,8%	455,2	16,9%	
L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente	7 244,0	842,6	11,6%	236,9	3,2%	318,0	4,3%	1 397,5	19,2%	
1) Comisión de Administración Pública Internacional	3 186,5	333,2	10,4%	323,1	10,1%	297,2	9,3%	953,5	29,9%	

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

Estimaciones para 1980-1981 (F) (E)+(A)	Base revisada total de recursos de 1978-1979 (1)	Crecimiento real de los recursos (Columna C) (2)	Menos partidas no periódicas (3)	Más crecimiento revisado (nuevos puestos) (4)	Crecimiento de los recursos ajustado (5) (2)-(3)+(4)	Tasa de crecimiento real (6) (5)/(1)	
8 684,3	8 065,7	-99,3		107,4	8,1	0,1%	B. Reuniones y conferencias especiales
							C. Oficina de Asuntos Jurídicos
							TITULO VI. INFORMACION PUBLICA
43 894,8	39 462,5	871,9	304,7	38,2	605,4	1,5%	27. DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA
25 782,9	22 765,9	803,5	304,7	15,0	513,8	2,2%	A. Sede
3 609,0	3 440,8	155,6		23,2	178,8	5,1%	B. Ginebra
14 502,9	13 255,8	-87,2			-87,2	-0,6%	C. Centros de información
							TITULO VII. SERVICIOS DE APOYO COMUNES
223 128,5	207 508,6	1 912,6	136,7	834,3	2 610,2	1,2%	28. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES
604,6	532,4	22,5		25,2	47,7	8,9%	A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
10 654,0	9 659,6	117,3		21,6	138,9	1,4%	B. Oficina de Servicios Financieros
10 300,2	9 263,7	191,6		154,4	346,0	3,7%	C. Oficina de Servicios de personal
81 784,3	73 224,5	1 406,2		310,0	1 716,2	2,3%	D. Oficina de Servicios Generales, Sede
1 663,9	1 522,7					0,0%	E. Servicio de Gestión Administrativa
3 265,1	3 054,5	35,0			35,0	1,1%	F. División de Auditoría Interna
12 290,1	11 843,4	-333,4	136,7		-470,1	-3,9%	G. División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información
10 754,7	10 472,5	250,2		71,2	321,4	3,0%	H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
46 134,0	46 224,3	-375,3		69,6	-305,7	-0,6%	I. División de Servicios Generales, Ginebra
4 843,2	4 725,7	-209,4			-209,4	-4,4%	J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
3 137,7	2 276,1	571,0			571,0	25,0%	K. Gastos diversos
8 641,5	8 066,6	236,9		182,3	419,2	5,1%	L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
4 140,0	3 519,7	323,1		182,3	505,4	14,3%	1) Comisión de Administración Pública Internacional

ANEXO I (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Necesidades adicionales estimadas

Sección (Gastos)	Necesidades adicionales estimadas									
	Crédito consignado para 1978-1979 (A)	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979) (B)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979) (C)		Inflación en 1980-1981 (D)		Aumento total (E) (B)+(C)+(D)		
2) Dependencia Común de Inspección	3 756,4	509,4	13,5%	-83,0	-2,2%	20,8	0,5%	447,2	11,9%	
3) Secretaría del CCCA, parte correspondiente a las Naciones Unidas	301,1		0,0%	-3,2	-1,0%		0,0%	-3,2	-1,0%	
M. Servicios Administra- tivos, Viena	11 174,4	15 448,2	138,2%		0,0%	2 432,6	21,7%	17 880,8	160,0%	
29. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA	167 159,9	7 572,7	4,5%	773,4	0,4%	8 981,2	5,3%	17 327,3	10,3%	
A. Departamento de Servicios de Conferencias	82 928,9	2 358,2	2,8%	825,4	0,9%	7 944,5	9,5%	11 128,1	13,4%	
B. Servicios de Conferencias, Ginebra	71 976,7	4 845,3	6,7%	-136,7	-0,1%	269,5	0,3%	4 978,1	6,9%	
C. Servicios de conferen- cias, Viena	41,1	96,1	233,8%	154,7	376,3%	26,9	65,4%	277,7	675,6%	
D. Biblioteca, Sede . .	7 969,8	160,8	2,0%	-58,0	-0,7%	726,2	9,1%	829,0	10,4%	
E. Biblioteca, Ginebra .	4 243,4	112,3	2,6%	-12,0	-0,2%	14,1	0,3%	114,4	2,7%	
TITULO VIII. GASTOS ESPECIALES										
30. EMISION DE BONOS DE LAS NACIONES UNIDAS	16 817,0		0,0%	239,0	1,4%		0,0%	239,0	1,4%	
TITULO IX. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL										
31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL	168 092,8	4 140,5	2,4%	2 441,0	1,4%	6 585,5	3,9%	13 167,0	7,8%	
TITULO X. GASTOS DE CAPITAL										
TOTAL, apoyo a los programas y servicios comunes . .	1 041 524,5	39 696,5	3,8%	13 446,9	1,2%	72 627,1	6,9%	125 770,5	12,0%	
32. CONSTRUCCION, REFORMA, MEJORAS Y TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSER- VACION DE LOCALES	48 589,0	-34 739,4	-71,4%	29 123,3	59,9%	3 935,4	8,0%	-1 680,7	-3,4%	
TOTAL GENERAL										
Cálculo de los gastos (cifras brutas)	1 090 113,5	4 957,1	0,4%	42 570,2	3,9%	76 562,5	7,0%	124 089,8	11,3%	
Sección de ingresos										
1. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	172 684,1							12 000,0	6,9%	
2. Ingresos generales . .	16 916,9							7 925,8	46,8%	
3. Actividades que pro- ducen ingresos	6 119,5							5 408,9	88,4%	
TOTAL, cálculo de los ingresos	195 720,5							25 334,7	12,9%	
TOTAL GENERAL										
Cálculo de los gastos (cifras netas)	894 393,0							98 755,1	11,0%	

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

Estimaciones para 1980-1981 (F) (E)+(A)	Base reváluada total de recursos de 1978-1979 (1)	Crecimiento real de los recursos (Columna C) (2)	Menos partidas no periódicas (3)	Más crecimiento re-trasado (nuevos puestos) (4)	Crecimiento de los recursos ajustado (5) (2)-(3)+(4)	Tasa de crecimiento real (6) (5)/(1)	
4 203,6	4 265,8	-83,0			-83,0	-1,9%	2) Dependencia Común de Inspección
297,9	301,1	-3,2			-3,2	-1,0%	3) Secretaría del CCGA, parte correspondiente a las Naciones Unidas
29 055,2	26 622,6					0,0%	M. Servicios Administrativos, Viena
184 487,2	174 732,6	773,4	262,2	109,4	620,6	0,3%	29. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA
94 057,0	85 287,1	825,4	262,2	38,2	601,4	0,7%	A. Departamento de Servicios de Conferencias
76 954,8	76 822,0	-136,7		48,0	-88,7	-0,1%	B. Servicios de Conferencias, Ginebra
318,8	137,2	154,7			154,7	112,7%	C. Servicios de conferencias, Viena
8 798,8	8 130,6	-58,0			-58,0	-0,7%	D. Biblioteca, Sede
4 357,8	4 355,7	-12,0		23,2	11,2	0,2%	E. Biblioteca, Ginebra
							TITULO VIII. GASTOS ESPECIALES
17 056,0	16 817,0	239,0			239,0	1,4%	30. EMISION DE BONOS DE LAS NACIONES UNIDAS
							TITULO IX. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL
181 259,8	172 233,3	2 441,0	794,5	485,1	2 131,6	1,2%	31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL
							TITULO X. GASTOS DE CAPITAL
1 167 295,0	1 081 221,0	13 446,9	6 007,3	2 498,8	9 938,4	0,9%	TOTAL, apoyo a los programas y servicios comunes
46 908,3	13 849,6	29 123,3	29 533,3		-410,0	-2,9%	32. CONSTRUCCION, REFORMA, MEJORAS Y TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSERVACION DE LOCALES
1 214 203,3	1 095 070,6	42 570,2	35 540,6	2 498,8	9 528,4	0,8%	TOTAL GENERAL Cálculo de los gastos (cifras brutas)
184 684,1							
24 842,7							
11 528,4							
221 055,2							
993 148,1							

ANEXO II

Análisis de la base revaluada de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Efecto retardado del crecimiento en 1978-1979		Necesidades Redeterminación revisados	
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla Tipos de cambio (5)	Inflación (6)
TITULO I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES						
1. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES	21 537,2	768,2	268,2	390,8	90,4	369,2
TITULO II. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ						
2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ . .	52 189,7	3 817,5	458,9	770,2	192,6	779,6
TITULO III. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION						
3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION .	11 887,7	1 681,7	263,1	652,4	0,8	222,6
TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS						
4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES)	7 703,2	6 395,6		-36,4		
5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL	1 251,1	46,5	891,0	180,0		38,1
6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES . .	34 614,3	617,9	617,9	14,0	147,9	619,9
7. DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO . .	12 477,5	18,4	85,3		42,1	178,6
8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA PARA CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	2 133,4		87,4			50,6
9. EMPRESAS TRANSNACIONALES	6 491,5		168,3		7,9	114,6
10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA	23 398,6		95,7		469,1	-77,5
11. COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO	19 461,1		161,3	10,9		579,6
12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICANA LATINA	26 420,3		194,8	10,9		1 542,2
13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA	22 142,8	247,9	112,2	10,9		1 586,5
14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL	10 250,0		241,5	10,9	293,6	82,3
15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO . .	46 960,3	3 009,7	442,7		786,5	-124,3
16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL	7 844,5					
17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL	61 833,5	488,6	428,2		944,5	692,0

<u>Adicionales</u>					
<u>de costos & valores</u>					
<u>de 1979</u>					
<u>Otros objetos de los gastos</u>					
Tipos de cambio (7)	Inflación (8)	Ajustes especiales (9)	Total (10)	Necesidades adicionales netas (10-2) (11)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (11+1) (12)
31,5	279,8	86,7	1 516,4	748,2	22 285,4
					TITULO I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES
					1. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES
					TITULO II. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ.
10,6	1 113,6	1 179,6	4 505,1	687,6	52 877,3
					2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ
					TITULO III. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION
1,3	80,1	-53,3	1 167,0	-514,7	11 373,0
					3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION
					TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS
	37,5	-1,9	-0,8	-6 396,4	1 306,8
					4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES)
	1,8		1 110,9	1 064,4	2 315,5
					5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
0,3	73,8	946,8	2 420,6	1 802,7	36 417,0
					6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES
2,0	16,5	-584,9	-260,4	-278,8	12 198,7
					7. DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO
	1,3	-0,1	139,2	139,2	2 272,6
					8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA PARA CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
0,7	52,6	0,5	344,6	344,6	6 836,1
					9. EMPRESAS TRANSNACIONALES
13,3	15,6	-5,2	511,0	511,0	23 909,6
					10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA
	164,5	-38,4	877,9	877,9	20 339,0
					11. COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO
	187,1	0,4	1 935,4	1 935,4	28 355,7
					12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
	166,8	-6,0	1 870,4	1 622,5	23 765,3
					13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA
19,6	41,0		688,9	688,9	10 938,9
					14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL
-27,3	228,3	73,8	1 379,7	-1 630,0	45 330,3
					15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO
78,6	123,6		202,2	202,2	8 046,7
					16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL
140,7	349,0	160,4	2 714,8	2 226,2	64 059,7
					17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

ANEXO II (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consigna- dos para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Efecto retardado del crecimiento en 1978-1979		Necesidades Redeterminación revisados	
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla Tipos de cambio (5)	Inflación (6)
18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE	8 955,6		6,6	13,2	307,2	112,2
19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS: HABITAT	6 134,4	1 059,3	435,2	683,3	200,2	90,7
20. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	6 398,7	199,4	66,6		114,3	-22,3
21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	22 005,1				231,4	884,0
22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE	3 339,7				55,2	-11,5
23. DERECHOS HUMANOS	9 896,0	1 384,5	89,4		144,3	-24,8
24. PROGRAMA ORDINARIO DE COOPERACION TECNICA	23 664,1					
TITULO V. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONALES						
25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA .	6 602,6		32,5		65,7	-10,2
26. ACTIVIDADES JURIDICAS	9 202,6	152,4	134,8		2,7	105,8
TITULO VI. INFORMACION PUBLICA						
27. DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA	38 314,7	160,0	107,9	35,9	68,8	534,2
TITULO VII. SERVICIOS DE APOYO COMUNES						
28. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES	186 344,6	1 096,5	1 019,9	434,3	769,0	474,7
29. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA	167 159,9		478,2		1 257,5	1 377,5
TITULO VIII. GASTOS ESPECIALES						
30. EMISION DE BONOS DE LAS NACIONES UNIDAS	16 817,0					
TITULO IX. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL						
31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL . . .	168 092,8	1 674,9	1 725,9	387,5	945,5	1 259,5
TITULO X. GASTOS DE CAPITAL						
32. CONSTRUCCION, REFORMA, MEJORAS Y TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSERVACION DE LOCALES	48 589,0	35 028,2				
TOTAL GENERAL						
Cálculo de los gastos (cifras brutas)	1 090 113,5	57 847,2	8 613,5	3 568,8	7 137,2	11 423,8

adicionales

de costos a valores
de 1979

Otros objetos de los
gastos

Tipos de cambio (7)	Inflación (8)	Ajustes especiales (9)	Total (10)	Necesidades adicionales netas (10-2) (11)	Base revaluada total de recur- sos de 1978-1979 (11+1) (12)
163,2	164,0	0,1	766,5	766,5	9 722,1
98,3	60,4	-665,8	902,3	-157,0	5 977,4
20,4	16,3	-807,5	-612,2	-811,6	5 587,1
29,3	109,5	-3,7	1 250,5	1 250,5	23 255,6
5,7	4,8	-0,6	53,6	53,6	3 393,3
25,6	21,0	-92,5	163,0	-1 221,5	8 674,5
137,4	733,2		870,6	870,6	24 534,7
32,0	70,4	289,1	479,5	479,5	7 082,1
16,3	68,0	234,8	562,4	410,0	9 612,6
1,8	359,9	199,3	1 307,8	1 147,8	39 462,5
562,2	2 164,7	16 835,7	22 260,5	21 164,0	207 508,6
358,5	770,7	3 330,3	7 572,7	7 572,7	174 732,6
					16 817,0
150,4	383,8	962,8	5 815,4	4 140,5	172 233,3
198,2	90,6		288,8	-34 739,4	13 849,6
2 070,3	7 950,3	22 040,4	62 804,3	4 957,1	1 090 070,6

18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL MEDIO AMBIENTE

19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS:
HABITAT

20. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE
ESTUPEFACIENTES

21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
REFUGIADOS

22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO
EN CASOS DE DESASTRE

23. DERECHOS HUMANOS

24. PROGRAMA ORDINARIO DE COOPERACION
TECNICA

TITULO V. JUSTICIA Y DERECHO
INTERNACIONALES

25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA.

26. ACTIVIDADES JURIDICAS

TITULO VI. INFORMACION PUBLICA

27. DEPARTAMENTO DE INFORMACION
PUBLICA

TITULO VII. SERVICIOS DE APOYO
COMUNES

28. ADMINISTRACION, GESTION Y
SERVICIOS GENERALES

29. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE
BIBLIOTECA

TITULO VIII. GASTOS ESPECIALES

30. EMISION DE BONOS DE LAS
NACIONES UNIDAS

TITULO IX. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

TITULO X. GASTOS DE CAPITAL

32. CONSTRUCCION, REFORMA, MEJORAS Y
TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSERVACION
DE LOCALES

TOTAL GENERAL
Cálculo de los gastos (cifras brutas)

ANEXO III

Partidas no periódicas (1978-1979 y 1980-1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Sección	Objeto	1978-1979	1980-1981	
			A valores revisados de 1979	A valores revisados de 1980-1981
1.	Determinación de políticas, dirección y coordinación generales			
	i) Octavo y noveno períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General	315,7	-	-
	ii) Décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	352,2	-	-
	iii) Antigua Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo de Viet Nam	100,3	-	-
	Total, sección 1	<u>768,2</u>	-	-
2.	Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; actividades de mantenimiento de la paz			
	i) Séptimo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	315,6	-	-
	ii) Octavo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	299,3	-	-
	iii) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	2 449,2	1 024,8	1 127,4
	iv) Centro para el Desarme - Labor relativa al décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	362,4	-	-
	v) Misión especial sobre la cuestión de Rhodesia del Sur y del Líbano	46,0	-	-
	vi) Gasto fijo del traslado de la sede del OOPS de Beirut a Viena	345,0	-	-
	Total, sección 2	<u>3 817,5</u>	<u>1 024,8</u>	<u>1 127,4</u>
3.	Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización			
	i) Subvención al Fondo de las Naciones Unidas para Namibia	1 000,0	-	-
	ii) Asignación especial al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia	300,0	-	-
	iii) Gasto fijo de la producción de una película acerca de la acción internacional contra el <i>apartheid</i>	54,7	-	-
	iv) Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África meridional	27,0	-	-
	v) Asignación especial para el Comité Especial contra el <i>Apartheid</i>	300,0	-	-
	Total, sección 3	<u>1 681,7</u>	-	-
4.	Organos normativos (actividades económicas y sociales)			
	i) Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	452,6	440,4	471,0
	ii) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables	594,6	1 238,5	1 348,5
	iii) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	4 437,0	-	-
	iv) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo	737,4	-	-
	v) Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial	35,7	-	-
	vi) Reuniones preparatorias regionales - Sexto Congreso sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente	69,2	-	-
	vii) Conferencia sobre Desertificación	69,1	-	-
	Total, sección 4	<u>6 395,6</u>	<u>1 678,9</u>	<u>1 819,5</u>
5.	Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional			
	Gasto fijo de personal supernumerario en general	46,5	-	-
6.	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales			
	Gasto fijo del traslado a Viena del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios	617,9	-	-
7.	Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo			
	Gasto fijo de muebles y equipo	18,4	-	-
13.	Comisión Económica para África			
	Preparación y celebración de la Conferencia de Ministros para el lanzamiento del Decenio para el Transporte en África	247,9	-	-
14.	Comisión Económica para Asia Occidental			
	i) Programa de desarrollo social: estudio de las condiciones socioeconómicas del pueblo palestino	-	77,2	89,2
	ii) Necesidades de seguridad hasta el traslado de la Sede de la CEPAAO a Bagdad	-	205,4	237,3
	Total, sección 14	-	<u>282,6</u>	<u>326,5</u>
15.	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo			
	i) Quinto período de sesiones de la Conferencia, celebrado en mayo de 1979	738,6	-	-
	ii) Costos relativos al programa integrado de productos básicos	2 271,1	-	-
	Total, sección 15	<u>3 009,7</u>	-	-
16.	Centro de Comercio Internacional: gasto fijo del traslado del Centro del edificio de la OIT a los nuevos locales	-	88,3	89,6
17.	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial			
	i) Costos relativos a la Tercera Conferencia General	289,3	877,7	958,2
	ii) Comité Intergubernamental Plenario	122,3	-	-
	iii) Gasto fijo en relación con la inauguración del Centro Internacional de Viena en 1979	77,0	-	-
	Total, sección 17	<u>488,6</u>	<u>877,7</u>	<u>958,2</u>
19.	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)			
	i) Gasto fijo del traslado a Nairobi del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)	1 059,3	-	-
	ii) Gasto fijo del funcionamiento del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en su sede provisional en el Centro de Conferencias Kenyatta	-	443,4	512,1
	Total, sección 19	<u>1 059,3</u>	<u>443,4</u>	<u>512,1</u>

ANEXO III (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Sección	Objeto	1978-1979	1980-1981	
			A valores revisados de 1979	A valores revisados de 1980-1981
20. Fiscalización internacional de estupefacientes	Gasto fijo del traslado a Viena de la División de Estupefacientes, la secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y el Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas	199,4	-	-
23. Derechos humanos				
	i) Grupo Especial de Expertos sobre el Africa meridional	128,9	-	-
	ii) Grupo de Trabajo <i>ad hoc</i> sobre Chile	149,4	-	-
	iii) Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes	428,5	-	-
	iv) Gasto fijo en relación con la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, el Día de los Derechos Humanos y el Grupo de expertos sobre personas desaparecidas en Chipre	677,7	-	-
	Total, sección 23	1 384,5	-	-
26. Actividades jurídicas				
	i) Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Sucesión de Estados	38,9	-	-
	ii) Gasto fijo del traslado a Viena de la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional	113,5	-	-
	iii) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías	-	113,5	120,3
	Total, sección 26	152,4	113,5	120,3
27. Departamento de Información Pública	Costos relativos a la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	160,0	304,7	326,1
28. Administración, gestión y servicios generales				
	i) Mejoramiento del sistema de refrigeración en el cuarto de computadoras en relación con la instalación en la Sede de la nueva computadora modelo 3033	-	136,7	156,5
	ii) Gasto fijo del suministro de equipo al Instituto de capacitación en lenguas extranjeras de Pekín	75,0	-	-
	iii) Programa para la capacitación de traductores en la CÉPA	152,1	-	-
	iv) Gasto fijo de personal supernumerario para la División de Servicios Generales, Ginebra, en relación con el sistema computarizado para conmutación de mensajes	55,7	-	-
	v) Gasto fijo de personal supernumerario para la Dependencia de seguros de la Oficina de Servicios Financieros (10.500 dólares) y la Sección de perfeccionamiento administrativo, Ginebra (12.900 dólares)	23,4	-	-
	vi) Pérdidas netas por las fluctuaciones de los tipos de cambio de enero a septiembre de 1978 para todos los lugares de destino	790,3	-	-
	Total, sección 28	1 096,5	136,7	156,5
29. Servicios de conferencias y de biblioteca	Costos relativos a la reubicación de la sección de reproducción y la sección de distribución del Departamento de Servicios de Conferencias	-	262,2	289,1
31. Contribuciones del personal	Gastos para contribuciones del personal en relación con el personal supernumerario previsto en diversas secciones ya indicadas	1 674,9	794,5	870,8
32. Construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de conservación de locales				
	i) Construcción en Nairobi	4 024,4	13 165,4	15 428,6
	ii) Proyectos de ampliación en la Sede	20 022,7	13 683,6	14 912,6
	iii) Reforma y mejora de locales:			
	Sede	1 125,0	1 393,5	1 551,5
	Ginebra	1 136,9	1 036,8	1 051,1
	Viena	8 719,2	-	-
	Addis Abeba	-	204,0	266,8
	Bangkok	-	50,0	55,0
	Total, sección 32	35 028,2	29 533,3	33 265,6
	TOTAL GENERAL	57 847,2	35 540,6	39 861,7

ANEXO IV

Proyecciones para 1979, 1980 y 1981 respecto de los tipos de cambio y las tasas medias anuales de inflación, por principales lugares de destino

Principal lugar de destino (Moneda)	Tipo de cambio				Tasas medias anuales de inflación			
	Consignaciones revisadas 1978-1979		Cálculos iniciales 1980-1981		Consignaciones revisadas 1978-1979		Cálculos iniciales 1980-1981	
	1978	1979	1979 ^a	1980-81 ^a	1978-1979	1979	1980	1981
Nueva York	-	-	-	-	5	5	7	6
Ginebra (francos suizos)	1,8025	1,73	1,73	1,73	3	3	1	1
Viena (schillings)	14,583	14,00	14,00	14,00	6	6	6	6
La Haya (guilders)	2,19	2,08	2,08	2,08	5	5	5	5
Bangkok (baht)	20,15	20,15	20,15	20,15	10	10	10	10
Santiago (pesos)	-	-	22,64	22,64	10*	10*	10*	10*
México (pesos)	-	-	22,64	22,64	10*	10*	10	10
Addis Abeba (birr)	2,0545	2,0545	2,0545	2,0545	10	10	10	10
Beirut (libras libanesas)	3,07	3,07	2,97	2,97	10	10	10	10
Nairobi (shillings)	8,10	8,10	7,54	7,54	10	10	10	10
Roma (liras)	865,00	865,00	840,00	840,00	10	10	10	10

* Efectos combinados de la devaluación de la moneda y la inflación.

^a Tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas en diciembre de 1978.

ANEXO V
Puestos de plantilla autorizados para el bienio 1978-1979 y propuestos
para el bienio 1980-1981 con cargo al presupuesto ordinario

Cuadro orgánico y categorías superiores

Sección de gastos y unidad de organización		SGA	SaG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3
1. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES	1978-1979	6	2	13	8	19	14	12
	(B)							
	(C)		1	-1	1		-1	
	1980-1981	6	3	12	9	19	13	12
Organos normativos	1978-1979		1	2	2	8	6	3
	(C)							
	1980-1981		1	2	2	8	6	3
Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)	1978-1979			1		1	1	1
	(C)							
	1980-1981			1		1	1	1
Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)	1978-1979					1		1
	(C)							
	1980-1981					1		1
Consejo Mundial de la Alimentación	1978-1979		1	1	2	6	5	1
	(C)							
	1980-1981		1	1	2	6	5	1
Dirección y gestión ejecutivas	1978-1979	6	1	11	6	11	8	9
	(B)							
	(C)		1	-1	1		-1	
	1980-1981	6	2	10	7	11	7	9
Oficina Ejecutiva del Secretario General	1978-1979		1	3	3	5	3	4
	(C)							
	(E)	1	-1					
	1980-1981	1		3	4	4	3	4
Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General	1978-1979	1		1	1	1	3	2
	(B)							
	(C)					1	-1	
	1980-1981	1		1	1	2	2	2
Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	1978-1979	2		4	1	2	1	1
	(B)							
	(C)							
	1980-1981	2		4	1	2	1	1
Oficina de Cuestiones Políticas Especiales	1978-1979	1		1				1
	(E)		1					
	1980-1981	1	1	1				1
Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	1978-1979	1		2	1	3	1	1
	(C)							
	1980-1981	1	1	1	1	3	1	1
Antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	1978-1979	1						
	(E)							
	1980-1981	-1						
2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD: ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ	1978-1979	1	4	5	23	37	64	27
	(B)							
	(C)			2	-2		1	-1
	(D)				2	2		
	1980-1981	1	4	7	23	39	65	26
Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	1978-1979	1	1	3	11	18	27	14
	(B)							
	(C)			2	-2			
	(D)				2	2		
	1980-1981	1	1	5	11	20	27	14
Misiones especiales	1978-1979		2		2	3	1	
	(B)							
	1980-1981		2		2	3	1	
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	1978-1979		1	2	10	16	36	13
	(C)						1	-1
	1980-1981		1	2	10	16	37	12

ANEXO V (continuación)

Cuadro orgánico y categorías superiores

Sección de gastos y unidad de organización		BGA	SmG	D-2	D-1	P-3	P-4	P-5
3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION	1978-1979	1	1	2	7	13	14	12
	(C)			1	-1			
	1980-1981	1	1	5	6	13	14	12
Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización	1978-1979	1		1	5	8	9	8
	(E)							
	1980-1981	1		1	5	8	9	8
Namibia	1978-1979		1		2	2	1	1
	(C)			1	-1			
	1980-1981		1	1	1	2	1	1
Centro contra el Apartheid	1978-1979			1		3	4	3
	(C)							
	1980-1981			1		3	4	3
5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL	1978-1979	1 a/		3	4	6		
	(C)							
	1980-1981	1		3	4	6		
6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES	1978-1979	1	3	8	27	55	81	66
	(B)				1			1
	(C)			1	-1			
	(F)						1	
	1980-1981	1	3	9	27	55	82	67
7. DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO	1978-1979	1	1	2	8	12	34	17
	(C)							
	1980-1981	1	1	2	8	12	34	17
8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA PARA CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES	1978-1979		1	1	1	4	5	8
	(B)							
	1980-1981		1	1	1	4	6	-1
9. EMPRESAS TRANSNACIONALES	1978-1979		1	2	4	11	12	11
	(C)					-1	1	
	1980-1981		1	2	4	10	13	11
10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA	1978-1979	1		1	11	23	32	32
	(C)					1	-1	
	1980-1981	1		1	11	23	31	32
11. COMISION ECONOMICA PARA ASIA Y EL PACIFICO	1978-1979	1		1	11	25	51	50
	(B)				1		1	2
	1980-1981	1		1	13	24	52	53
12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA . .	1978-1979	1		1	13	35	53	49
	(B)				1		1	
	1980-1981	1		1	13	37	53	49
13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA	1978-1979	1		1	13	28	49	63
	(B)					1	1	1
	1980-1981	1		1	13	29	50	64
14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL .	1978-1979	1		1	7	18	30	28
	(B)					2	1	
	1980-1981	1		1	7	20	31	28
15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO	1978-1979	1	1	9	17	46	52	52
	(C)							
	1980-1981	1	1	9	17	46	52	59
17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL	1978-1979	1	1	5	23	72	104	88
	(B)							1
	1980-1981	1	1	5	23	71	104	90
18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE	1978-1979	1	2	3	4	10	14	4
	(C)							
	1980-1981	1	2	3	4	10	14	4

a/ Puesto de Director General.

Cuadro de servicios generales y otras categorías

P-2/1	Total parcial	Categoría principal	Otras categorías	Servicios de seguridad	Servicio móvil	Trabajadores manuales	Personal contratado localmente	Total parcial	Total general	
14	64	7	36				8	51	115	1978-1979
1	1		-1					-1	-1	(C)
		-1						-1	-1	(E)
15	65	6	35				8	49	114	1980-1981
6	38	5	22					27	65	1978-1979
6	38	-1						-1	-1	(E)
		4	22					26	64	1980-1981
5	12	1	5				8	14	26	1978-1979
6	1		-1					-1	-1	(C)
		1	4				8	13	25	1980-1981
3	14	1	9					10	24	1978-1979
3	14	1	9					10	24	1980-1981
	14	1	10					11	25	1978-1979
	14	1	10					11	25	1980-1981
50	291	41	194					235	526	1978-1979
	2								2	(B)
										(C)
										(F)
50	294	41	195					236	530	1980-1981
7	82	19	96					115	197	1978-1979
7	82	19	96					115	197	1980-1981
	20	6	9					15	35	1978-1979
			1					1	1	(B)
										(C)
	20	6	10					16	36	1980-1981
5	46	7	21				4	32	78	1978-1979
5	46	7	21				4	32	78	(C)
										1980-1981
21	121	8	103					111	232	1978-1979
21	121	8	103					111	232	(C)
										1980-1981
33	172						351	351	523	1978-1979
	4								4	(B)
										(C)
33	177						-1	-1	-1	1980-1981
								350	527	
32	183						381	381	564	1978-1979
	2						6	6	8	(B)
										(C)
1	1						-1	-1	-1	1980-1981
32	186						386	386	572	
33	188						384	384	572	1978-1979
	3								3	(B)
										(C)
2	2						-2	-2	-2	1980-1981
35	193						382	382	575	
9	94						144	144	238	1978-1979
	3						4	4	7	(B)
9	97						148	148	245	1980-1981
31	216	14	169					183	399	1978-1979
31	216	14	169					183	399	1980-1981
46	340	20	325			25		370	710	1978-1979
	1								1	(B)
										(C)
-1										1980-1981
45	341	20	325			25		370	711	
3	41	1	5				64	70	111	1978-1979
3	41	1	5				64	70	111	1980-1981

ANEXO V (continuación)

Sección de gastos y unidad de organización		Cuadro orgánico y categorías superiores						
		SGA	SGG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3
19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HABITAT)	1978-1979	1		1	1	5	9	10
	(B)							
	1980-1981	1		1	2	7	13	15
20. FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE ESTIPEFACIENTES	1978-1979			1	3	4	9	7
	(B)							
	1980-1981			1	3	4	9	7
21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	1978-1979	1		2	8	32	27	19
	(C)		1	-1	1	-1		
	(F)							
	1980-1981	1	1	1	10	32	27	20
22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE	1978-1979	1		1	2	3	4	2
	(F)							
	1980-1981	1		1	3	5	6	4
23. DERECHOS HUMANOS	1978-1979			1	2	9	13	12
	(B)							
	1980-1981			1	2	9	14	14
25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA	1978-1979			1	1	3	3	2
	(C)							
	1980-1981		1	1	1	3	3	2
26. ACTIVIDADES JURIDICAS	1978-1979	1		2	6	12	17	11
	(B)							
	(C)							
	(D)							
	1980-1981	1		2	6	12	17	11
Organos normativos	1978-1979					1		
	(C)							
	1980-1981					1		
Oficina de Asuntos Jurídicos	1978-1979	1		2	6	11	17	11
	(B)							
	(C)							
	(D)							
	1980-1981	1		2	6	11	17	11
27. DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA	1978-1979	1		4	17	34	63	50
	(B)							
	(C)							
	(D)							
	1980-1981	1		4	17	34	64	50
Sede	1978-1979	1		4	11	19	28	44
	(B)							
	(C)							
	(D)							
	(E)						1	-1
	1980-1981	1		4	11	19	30	43
Ginebra	1978-1979				1	3	7	1
	(B)							
	(E)							
	1980-1981				1	3	7	2
Centros de información	1978-1979				5	12	28	5
	(E)							
	1980-1981				5	12	27	5

Cuadro de servicios generales y otras categorías

P-2/1	Total parcial	Categoría principal	Otras categorías	Servicios de seguridad	Servicio móvil	Trabajadores manuales	Personal contratado localmente	Total parcial	Total general	
5	32						20	20	52	1978-1979
	12						10	12	24	(D)
5	44		2				30	32	76	1980-1981
8	32	4	22					26	58	1978-1979
			1					1	1	(B)
8	32	4	23					27	59	1980-1981
13	102	4	64				122	190	292	1978-1979
			1					2	5	(C)
13	105	4	65				123	192	297	(F) 1980-1981
1	14	1	10					11	25	1978-1979
	7		1					2	7	(F)
1	21	2	11					13	34	1980-1981
8	45	2	30					32	77	1978-1979
	3		1					1	4	(B)
8	48	2	31					33	81	1980-1981
5	16	6	15					21	37	1978-1979
5	16	6	15					21	37	1980-1981
5	54	8	35					43	97	1978-1979
	2		1					5	7	(B)
		1	-1							(C)
			2					2	2	(D)
7	56	9	41					50	106	1980-1981
	1	1						1	2	1978-1979
	1	1						1	2	1980-1981
5	53	7	35					42	95	1978-1979
	2		5					5	7	(B)
		1	-1							(C)
			2					2	2	(D)
7	55	8	41					49	104	1980-1981
35	204	36	106				302	444	648	1978-1979
		1	1					2	2	(B)
1	1	1	-2					-1		(C)
	1		1					1	2	(D)
			2					2	2	(E)
7	55	8	41					49	104	1980-1981
35	204	36	106				302	444	648	1978-1979
		1	1					2	2	(B)
1	1	1	-2					-1		(C)
	1		1					1	2	(D)
			2					2	2	(E)
36	206	38	106				302	446	652	1980-1981
29	136	32	90					122	258	1978-1979
		1						1	1	(B)
1	1	1	-2					-1		(C)
	1		1					1	2	(D)
			1					1	1	(E)
31	139	34	89					123	262	1980-1981
4	16	4	16					20	36	1978-1979
			1					1	1	(B)
										(E)
-1										
3	16	4	17					21	37	1980-1981
2	52						302	302	354	1978-1979
	-1								-1	(E)
2	51						302	302	353	1980-1981

ANEXO V (continuación)

Cuadro orgánico y categorías superiores -

Sección de gastos y unidad de organización		SGA	SaG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3
28. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES	1978-1979	1	3	16	28	67	90	86
	(B)					2	5	4
	(C)			1	3	-1	-2	13
	(D)				1			1
	(E)							
	(F)							-1
	1980-1981	1	3	17	32	68	93	103
Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	1978-1979	1			1	1		
	(B)							
	1980-1981	1			1	1		
Oficina de Servicios Financieros . . .	1978-1979		1	4	8	14	14	18
	(B)							
	(C)					1		
	(D)				1			1
	1980-1981		1	4	9	15	14	19
Oficina de Servicios de Personal . . .	1978-1979		1	4	3	12	19	14
	(B)						2	1
	(C)				2	-2	-1	2
	(D)							-1
	1980-1981		1	4	5	10	20	16
Oficina de Servicios Generales, Sede .	1978-1979		1	3	3	12	14	14
	(B)					2	1	1
	(C)				1		-1	2
	1980-1981		1	3	6	14	14	17
Servicio de Gestión Administrativa . .	1978-1979			1	3	4	3	1
	(B)							
	(C)			1	-1			
	(D)							
	1980-1981			1	2	4	3	1
División de Auditoría Interna	1978-1979			1		3	6	9
	(B)							
	(C)				1	-1	1	-1
	(D)							
	1980-1981			1	1	2	7	8
División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información	1978-1979			1	2	3	11	8
	(B)							
	(C)							
	(D)							
	1980-1981			1	2	3	11	8
Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra	1978-1979			1	3	7	4	11
	(B)							1
	(C)							2
	(D)							
	1980-1981			1	3	7	4	14
División de Servicios Generales, Ginebra	1978-1979				1	4	3	2
	(B)							
	(C)						1	4
	1980-1981				1	4	4	6
Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	1978-1979				1	2	3	4
	(B)							
	(C)				1	2	3	4
	(D)							
	1980-1981				1	2	3	4
Actividades administrativas financiadas conjuntamente	1978-1979			2	1	4	11	3
	(B)						2	1
	(C)					1	-2	4
	(E)							
	1980-1981			2	1	5	11	8
Comisión de Administración Pública Internacional	1978-1979			1	1	2	9	2
	(B)						2	1
	(C)							1
	1980-1981			1	1	2	11	4

Cuadro de servicios generales y otras categorías

P-2/1	Total parcial	Categoría principal	Otras categorías	Servicios de seguridad	Servicio móvil	Trabajadores manuales	Personal contratado localmente	Total parcial	Total general	
87	378	137	776	220		413		1 546	1 924	1978-1979
4	15	2	15			3		20	35	(B)
-14			4					4	6	(C)
	2		-2					-2	-3	(D)
-1	-1		-1					-1	-2	(E)
	-1									(F)
<u>76</u>	<u>393</u>	<u>139</u>	<u>792</u>	<u>220</u>		<u>416</u>		<u>1 567</u>	<u>1 960</u>	1980-1981
	3	2	2					4	7	1978-1979
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>2</u>					<u>4</u>	<u>8</u>	(B)
15	74	28	66					94	168	1980-1981
-1			2					2	2	(B)
	2		1					1	3	(C)
<u>14</u>	<u>76</u>	<u>28</u>	<u>69</u>					<u>97</u>	<u>173</u>	(D)
3	56	19	82					101	157	1978-1979
1	4		2					2	6	(B)
-1										(C)
<u>3</u>	<u>59</u>	<u>19</u>	<u>85</u>					<u>102</u>	<u>161</u>	(F)
23	72	51	251	220		193		715	787	1978-1979
2	6	2	4			2		8	14	(B)
<u>25</u>	<u>78</u>	<u>53</u>	<u>255</u>	<u>220</u>		<u>195</u>		<u>723</u>	<u>801</u>	(C)
	11	2	7					9	20	1978-1979
	11	2	7					9	20	(C)
10	29	4	9					13	42	1980-1981
<u>10</u>	<u>29</u>	<u>4</u>	<u>9</u>					<u>13</u>	<u>42</u>	(C)
4	29	6	23					29	58	1978-1979
-1	-1								-1	(E)
<u>3</u>	<u>28</u>	<u>6</u>	<u>23</u>					<u>29</u>	<u>57</u>	1980-1981
10	36	7	60					67	103	1978-1979
-2	1		1					1	2	(B)
			3					3	3	(C)
<u>8</u>	<u>37</u>	<u>7</u>	<u>64</u>					<u>71</u>	<u>108</u>	(D)
10	20	11	213			109		333	353	1978-1979
			2			1		3	3	(B)
<u>5</u>	<u>20</u>	<u>11</u>	<u>215</u>			<u>110</u>		<u>336</u>	<u>356</u>	(C)
8	18	3	15					18	36	1978-1979
<u>8</u>	<u>18</u>	<u>3</u>	<u>15</u>					<u>18</u>	<u>36</u>	1980-1981
4	25	4	31					35	60	1978-1979
	3		4					4	7	(B)
-3										(C)
<u>1</u>	<u>28</u>	<u>4</u>	<u>35</u>					<u>37</u>	<u>65</u>	(E)
2	17	3	19					22	39	1978-1979
	3		4					4	7	(B)
<u>1</u>	<u>20</u>	<u>3</u>	<u>23</u>					<u>26</u>	<u>46</u>	(C)

ANEXO V (continuación)

Cuadro orgánico y categorías superiores

Sección de gastos y unidad de organización		SGA	SaO	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3
Dependencia Común de Inspección	1978-1979			1		2	2	1
	(C)					1	-2	3
	1980-1981			1		3		4
Servicios Administrativos, Viena	1978-1979					1	2	2
	1980-1981					1	2	2
29. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA	1978-1979	1		6	16	65	267	530
	(B)							1
	(C)				1	1	-2	6
	(D)					1	14	24
	1980-1981	1		6	17	67	279	561
Departamento de Servicios de Conferencias	1978-1979	1		4	10	38	168	335
	(B)							5
	(C)							
	(D)							
	1980-1981	1		4	10	38	168	340
Servicios de Conferencias, Ginebra	1978-1979			1	3	23	90	158
	(B)							1
	(C)				1	1	-2	1
	(D)					1	14	24
	1980-1981			1	4	25	102	184
Biblioteca, Sede	1978-1979			1	2	2	7	33
	(C)							
	1980-1981			1	2	2	7	33
Biblioteca, Ginebra	1978-1979				1	2	2	4
	(B)							
	1980-1981				1	2	2	4
TOTAL	1978-1979	1 a/ 25	21	93	265	648	1 111	1 255
	(B)				2	6	10	12
	(C)		2	3	4	-2	-4	19
	(D)				4	5	19	30
	(E)							
	(F)				2	3	3	2
	1980-1981	1 a/ 25	23	96	277	660	1 139	1 318
Sección 3 de ingresos								
Actividades que producen ingresos	1978-1979				1	5	4	9
	(B)							
	(D)						1	1
	(E)							
	1980-1981				1	5	5	10

(B) = Nuevos puestos

(C) = Reclasificaciones

(D) = Conversión

(E) = Deducción de puestos existentes o reasignación entre programas

(F) = Transferencias de recursos extrapresupuestarios

Cuadro de servicios generales y otras categorías

F-2/1	Total parcial	Categoría principal	Otras categorías	Servicios de seguridad	Servicio móvil	Trabajadores manuales	Personal contratado localmente	Total parcial	Total general	
2	8	1	12					13	21	1978-1979
-2			-2					-2	-2	(C)
	8	1	10					11	19	(E)
	5		17			111		128	133	1980-1981
	5		17			111		128	133	1978-1979
										1980-1981
133	1 018	142	1 013			29		1 184	2 202	1978-1979
1	2		1			1		2	4	(B)
	6	4	6			-8		-6		(C)
	39		61					61	100	(D)
134	1 065	138	1 081			22		1 241	2 306	1980-1981
85	641	117	555			21		693	1 334	1978-1979
1	1					1		1	2	(B)
1	6	4	-2					-6		(C)
			7					7	7	(D)
87	648	113	560			22		695	1 343	1980-1981
18	293	14	360					374	667	1978-1979
	1								.1	(B)
-1										(C)
	39		54					54	93	(D)
17	333	14	414					428	761	1980-1981
21	66	8	72			8		88	154	1978-1979
			8			-8				(C)
21	66	8	80					88	154	1980-1981
9	18	3	26					29	47	1978-1979
			1					1	1	(B)
9	18	3	27					30	48	1980-1981
601	4 020	498	3 163	221	298	468	2 027	6 675	10 695	1978-1979
8	38	3	26		1	4	10	44	82	(B)
-10	12	-1	1			-8	-4	-12		(C)
	58	1	71				10	82	140	(D)
-1	-1	-1	-2					-3	-4	(E)
	10	1	2				1	4	14	(F)
596	4 137	501	3 261	221	299	464	2 044	6 790	10 927	1980-1981
12	31	24	112	2				138	169	1978-1979
1	1								1	(B)
	2	4	12					16	18	(D)
(1)	(1)	(1)	(4)					(5)	(6)	(E)
12	33	27	120	2				149	182	1980-1981

ANEXO VI

Distribución de los créditos consignados para 1978-1979 y de los cálculos para 1980-1981 por sección/programa del presupuesto y por principal objeto de los gastos

(En miles de dólares EE. UU.)

Sección de gastos	Unidades y centros asignados de personal									
	Fecha de plantilla	Puesto representativo	Personal superintendente en general	Personal superintendente para reuniones	Comandantes y grupos de equipos	Otros gastos por concepto de sueldos	Horas extraordinarias y turnos nocturnos	Subtotal de presupuesto	Otros gastos comunes de personal	Total parcial
1. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES	1978-1979 1980-1981	8 499,5 9 001,6	1 097,0	869,3 784,1	1 185,6 845,4	117,6 177,2	221,7 200,7	125,6 128,4	2 000,6 3 318,3	13 865,9 16 002,7
A. Organos normativos	1978-1979 1980-1981	1 794,5 2 347,2		87,4 73,7	1 113,4 845,4	88,2 98,3	25,5 20,6	8,4 8,4	289,7 207,6	2 247,1 2 284,2
1) Asamblea General	1978-1979 1980-1981			698,9	776,9		20,1 29,4			880,0 758,3
2) Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuestos (incluida en secretaría)	1978-1979 1980-1981	332,3 418,0		2,3	2,3		4,4 5,0	1,2	125,3	441,5 360,5
3) Comisión de Cuentas	1978-1979 1980-1981									
4) Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida en secretaría)	1978-1979 1980-1981	214,0 226,8		17,1	6,2		7,2		65,4	305,7 326,3
5) Comité Mixto de Funciones del Personal de las Naciones Unidas	1978-1979 1980-1981									
6) Consejo Mundial de la Alimentación	1978-1979 1980-1981	1 248,2 1 698,4		8,0	20,5	25,2	5,8	7,2	328,0	1 999,9 2 641,1
7) Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	1978-1979 1980-1981									
B. Dirección y gestión ejecutivas	1978-1979 1980-1981	6 705,0 7 534,4	1 097,0	901,9 84,4	12,2	69,4 78,9	126,2 208,1	115,2 125,0	2 308,9 2 630,7	10 028,6 11 726,5
1) El Secretario General	1978-1979 1980-1981	122,2 159,1							24,9	222,1 275,0
2) Oficina Ejecutiva del Secretario General	1978-1979 1980-1981	2 289,2 2 578,7		2,3	2,9		119,6	9,6	725,5	3 147,4 3 224,0
3) Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General	1978-1979 1980-1981	898,0 1 006,1	333,5	317,3	29,8	20,5	20,6	9,2	374,1	1 611,5 1 806,1
4) Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	1978-1979 1980-1981	1 201,1 1 411,7		2,5	2,8		17,1	20,8	24,3	1 625,0 1 926,4
5) Oficina de Asuntos Políticos Especiales	1978-1979 1980-1981	257,6 466,0	488,1	431,6	11,3	28,9	3,9	9,2	23,4	1 024,6 1 225,8
6) Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	1978-1979 1980-1981	1 043,5 1 902,0		7,6		12,2		4,0	20,4	2 249,4 2 422,3
7) Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano	1978-1979 1980-1981								3,0	170,0 244,9
8) Antigua oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	1978-1979 1980-1981	107,6							8,0	136,0
2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD: ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ	1978-1979 1980-1981	20 952,5 24 750,0	158,0	2 051,3	399,3	799,2	5 688,1	28,5	13 628,5	40 476,4
A. Organos normativos	1978-1979 1980-1981		158,0	1 162,1	205,2	396,9	6 347,3	40,1	13 028,9	38 249,7
B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	1978-1979 1980-1981	6 325,4 7 060,8		227,8	124,7	736,2	31,1	17,6	1 026,6	9 627,7
C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	1978-1979 1980-1981			1 268,4	136,1	61,0		16,9	472,8	2 184,2
D. Misiones especiales	1978-1979 1980-1981	9 020,0 9 722,2		13,0		26,7	5,4		2 184,2	2 184,2
E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	1978-1979 1980-1981	5 599,1 7 146,0		25,1	12,1			2,4	2 205,9	8 020,5
3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FISCALIA Y DE COORDINACION	1978-1979 1980-1981	4 212,3 5 533,4	821,2	430,1	46,1	217,2	20,2	15,2	1 628,9	7 124,0
A. Organos normativos	1978-1979 1980-1981			36,3	31,3	25,8	20,8	17,6	2 000,3	2 124,7
B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Financiera y Descolonización	1978-1979 1980-1981	2 927,2 3 433,3	159,1	131,2	29,9	21,9	16,9	9,2	977,2	4 115,6
C. Embajada	1978-1979 1980-1981	821,1 1 079,6	511,6	228,4	33,2	120,1	3,3	0,0	319,3	1 478,5
D. Centro contra el Apartheid	1978-1979 1980-1981	1 079,7 1 153,5	130,5	109,7	53,2	136,2	3,7	7,2	428,1	2 226,6
4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES)	1978-1979 1980-1981			2 436,7	770,4	2 031,7	209,6	3,5	620,1	5 131,2
A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités y otras reuniones periódicas	1978-1979 1980-1981									
B. Conferencias especiales	1978-1979 1980-1981			2 436,7	770,4	2 031,7	209,6	3,5	620,1	5 131,2
5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL	1978-1979 1980-1981	713,0 1 244,3		46,3		120,0		21,6	221,9	1 129,4
6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES	1978-1979 1980-1981	23 300,7 27 526,4	76,5	395,3	213,3	309,0	1 080,9	35,4	7 283,7	32 721,9

Ingresos- antes	Viajes			Otras servi- cios por contrato	Gastos generales de funcionamiento						Mujeres de familias locales	Actividades financieras conjuntamente	TOTAL
	Personal a remunerar	Personal en ausencia de servicio	Trabajos de ingre- so por contrato		Alquiler y comen- sación de locales	Alquiler de mobiliario y equipo	Comun- caciones	Atenciones sociales	Gastos varios	Subsidi- os y materias			
3 192,9	25,0	820,3	727,8	1 287,0	113,5	0,6	25,6	127,3	2,3	79,3	2,7	925,1	21 337,2
3 127,3	15,7	1 069,3	1 077,4	1 732,2	111,6		29,3	130,9	2,8	70,8	20,7	1 020,1	24 306,8
3 127,3	25,0	198,8	700,0	1 287,0	13,6	0,6	25,6	61,9	2,3	71,8		925,1	20 309,5
3 127,3	15,7	278,0	1 021,9	1 732,2	22,3		29,3	35,2	2,8	42,3	17,3	1 020,1	11 719,5
2 230,0			700,0					60,0	2,3				4 153,6
2 230,2			1 021,9		4,7	0,6		33,0	2,8				4 166,2
377,3	25,0			110,0									926,0
302,3	15,7			120,0									1 201,7
92,3													99,5
131,0													131,0
		3,6		1 217,8									1 728,1
		4,2		1 600,7									1 931,2
22,7												925,1	977,8
60,1												1 020,1	1 020,2
34,2		192,2			8,9		25,6	1,9		27,8			2 349,5
22,3		269,8		11,3	22,3		29,3	2,2		46,3	17,3		3 122,7
													40,0
40,0													40,0
26,0													26,0
		624,7	27,0		22,8			22,4		21,3	2,7		11 227,7
		793,3	37,3		22,1			22,7		24,3	11,4		12 727,1
		134,4			21,8			73,4			2,7		923,4
		131,7			22,6			22,1			11,4		608,8
		123,3	22,5					1,1		20,5			3 387,8
		220,5	33,0					1,3		22,1			3 531,9
		22,2	2,3					0,5					1 623,5
		24,3	2,5					0,5					1 287,4
		27,6						0,5					1 623,9
		31,3						0,5					1 928,2
		128,2			0,0			0,3		1,0			1 212,3
		222,7			3,3			0,5		1,2			1 514,7
		20,0						7,4					2 426,8
		26,0						7,0					2 514,1
		20,0											120,0
		47,0											422,7
													150,0
20,9	222,8	1 211,4	715,6	130,4	22,3	1 220,0	172,5	12,9	626,6	215,0	1 020,6	416,3	22 129,7
2,2	127,3	1 262,3	210,3	22,3	22,3	2 022,3	120,8	2,8	272,9	271,0	1 329,3	666,3	27 671,0
1,9	123,0	2,3	622,2							1,2			211,5
2,2	123,9	2,0	220,4							1,2			608,1
	34,2	27,3		34,4				1,1		27,0		416,3	12 372,0
	43,6	129,8	22,5					1,3		40,3	14,0	666,3	12 672,1
		76,8	3,1	26,0	173,3	21,1	20,6	7,5	20,2	21,6	4,1		3 024,1
47,0	324,6	31,1	1,6										1 027,1
		1 222,1		722,0	722,0	1 621,9	121,9	7,3	616,4	422,2	1 076,3		22 701,6
		1 741,8		223,0	223,0	2 022,3	120,8	2,3	272,9	615,3	1 222,5		33 521,9
													8 020,5
													9 726,9
1 220,7	222,9	620,3	124,4	20,0	22,8	42,9	22,9	4,3	22,7	67,0	10,8	1 220,0	11 227,7
1 220,2	222,6	712,1	222,8		122,2	72,0	22,3	4,7	22,2	71,1	20,0	7,1	12 241,3
227,1	222,9	222,7	12,1		20,0	11,1	7,1	0,2	2,7	0,1		312,0	1 312,3
222,8	222,7	222,3	12,0		22,6	11,1	6,3	0,2	2,7	-1,6		12,4	1 020,1
		22,3	21,7					1,1		24,9			4 272,8
		20,1	22,0					1,3		22,3			4 212,9
222,9	22,0	212,3	24,8		72,8	24,8	12,8	3,0	20,0	22,8	12,8	1 622,0	4 622,7
277,4	24,9	242,2	72,0		124,6	24,8	20,0	3,4	22,3	22,2	31,0	7,1	4 524,5
12,7		12,8	22,8	20,0									1 622,9
		6,3	22,2										1 272,8
223,3	221,3	222,2	122,2	222,0	111,8	12,4	20,7	10,7	1,0	2,7	12,8	312,0	7 722,2
222,6	221,3	222,4	22,1	222,0	222,3		7,3	7,3		615,3			3 022,3
		22,3	21,7										1 207,6
		272,7	22,1										1 240,8
		222,2	22,3										6 222,6
		22,2	22,2										1 212,3
		122,7	6,6										1 221,1
		222,2											2 421,5
		422,9	1 222,9	22,9				2,3	24,9	3,3		112,0	22 614,3
		622,2	1 122,3	27,3				2,8		3,7		112,0	32 227,7

ANEXO VI (continuación)

(En miles de dólares EE. UU.)

Sección de países	Salidas y gastos menores de personal									
	Presupuesto de plantilla	Presupuesto supercomercio	Personal supercomercio en general	Personal supercomercio para reuniones	Consultas y grupos de expertos	Otros gastos por concepto de salidas	Gastos extraordinarios y trabajos nocturnos	Subsidio de reorganización	Otros gastos menores de personal	Total parcial
7. ORGANISMO DE COOPERACION MUTUA PARA EL DESARROLLO	1970-1979 1980-1981	9 081,1 9 000,1	100,1 166,6		205,2 270,6		6,0 6,7	16,4 16,4	2 700,6 2 900,2	12 122,4 12 026,6
8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA ECONOMIA PARA COOPERACION MUTUA Y SOCIALES	1970-1979 1980-1981	1 773,1 1 877,3		16,0 0,0			26,2 22,0	7,2 7,2	2 100,2 2 100,2	2 116,7 2 400,2
9. INFORMES TRANSACCIONALES	1970-1979 1980-1981	3 200,9 4 071,4		60,6 72,9		1 200,0 1 207,3	20,9 20,6	8,4 8,4	1 350,3 1 350,1	5 071,2 6 731,9
10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA	1970-1979 1980-1981	17 750,2 18 201,0	31,4 33,4		200,8 200,8		34,6 35,9	9,2 9,2	4 032,9 4 742,8	22 107,1 23 371,1
11. COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO	1970-1979 1980-1981	11 293,3 13 740,9	63,3 64,7		200,2 200,8		39,2 120,4	9,2 9,2	4 032,4 5 040,9	15 402,8 19 240,2
12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA	1970-1979 1980-1981	15 993,3 20 072,0	207,2 203,3	69,3	182,2 192,6	214,0 200,9	40,2 61,0	9,2 9,2	6 401,4 8 030,8	23 042,5 28 297,4
13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA	1970-1979 1980-1981	13 116,3 16 030,0	207,0 242,2		200,0 200,2	370,6 190,1	42,2 61,2	9,2 9,2	5 253,6 6 040,8	19 393,8 24 243,0
14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL	1970-1979 1980-1981	7 304,1 8 941,1	44,3 370,6		70,6 103,3	105,1 103,3	10,3 7,6	9,2 9,2	2 157,8 2 090,7	9 733,6 12 301,2
15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO	1970-1979 1980-1981	30 030,6 31 166,9	2 000,3 209,0		40,6	1 200,3 1 300,7		157,2 113,9	8 103,6 8 103,3	42 040,6 41 357,4
16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL	1970-1979 1980-1981	37 073,2 42 237,2	434,2 390,1	2 180,0 3 030,3		4 070,3 4 370,3	146,1 167,5	337,6 306,6	12 003,7 14 747,3	57 113,1 65 002,3
17. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE	1970-1979 1980-1981	3 700,1 4 470,3	271,0 119,0		1 031,6 1 400,3	204,1 202,3	37,4 37,6	29,6 29,6	1 013,0 1 190,6	7 150,6 8 790,2
18. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASISTENTES TECNICOS (MANITAW)	1970-1979 1980-1981	1 000,9 3 477,3	203,9 200,4		2,0	412,5 410,0		18,0	2 337,0 2 062,2	5 202,5 6 703,3
19. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE INVERSIIONES	1970-1979 1980-1981	4 000,3 3 601,0	31,9 13,6			30,1 30,0	3,6 3,9	1,2 1,2	1 313,4 1 273,1	5 300,7 4 975,6
20. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS	1970-1979 1980-1981	14 190,9 16 310,0	128,3 204,0			200,3 201,1	44,3 66,5	10,4 15,2	4 452,0 5 253,5	19 117,6 22 141,1
21. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASO DE DESASTRES	1970-1979 1980-1981	2 001,3 2 003,4	64,3 131,6				28,3 11,3	9,2 9,2	241,4 733,0	2 747,0 3 084,9
22. REUNIONES REGIONALES	1970-1979 1980-1981	5 660,3 5 963,0	203,1 42,0	29,1		121,6 86,4	34,1 34,3	1,2 1,2	1 473,9 1 330,2	7 003,3 7 627,9
23. PROGRAMA ORDENADO DE COOPERACION TECNICA	1970-1979 1980-1981									
24. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA	1970-1979 1980-1981	2 037,7 2 230,0	340,6 341,2				17,0 19,1	7,2 7,2	1 400,0 1 719,7	3 090,5 4 117,2
25. ACTIVIDADES JURIDICAS	1970-1979 1980-1981	4 400,8 5 400,6	63,0 9,0			70,4 73,2	13,9 15,0	10,4 10,4	1 318,6 1 771,0	6 005,9 7 309,0
A. Organos auxiliares	1970-1979 1980-1981	100,2 114,7	0,0 2,0						33,0 36,7	140,0 154,2
B. Reuniones y conferencias especiales	1970-1979 1980-1981									
C. Oficina de Asesor Jurídico	1970-1979 1980-1981	4 300,6 5 300,9	35,0 6,2			70,4 73,2	13,9 15,0	10,4 10,4	1 400,6 1 700,3	5 940,9 7 154,6
26. DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA	1970-1979 1980-1981	22 370,9 24 049,2	400,0 230,6			28,4 29,2	26,9 30,3	12,0 12,0	6 762,9 7 034,3	29 201,3 32 373,0
A. Sede	1970-1979 1980-1981	10 003,3 12 172,0	120,0 200,3			52,4 59,2	26,9 30,3	10,4 11,6	3 456,0 3 399,4	14 663,0 16 628,9
B. Ginebra	1970-1979 1980-1981	2 700,8 2 707,7	12,2 21,6						700,8 701,7	3 431,3 3 440,1
C. Centros de información	1970-1979 1980-1981	7 907,6 9 159,7	68,6 70,3						2 606,1 3 013,2	10 692,2 12 294,0
27. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES	1970-1979 1980-1981	74 304,9 82 607,3	4 632,0	5 994,9 2 040,3	174,9 169,4	206,1 343,3	338,0 330,0	2 061,8 3 070,8	57,2 59,6	25 075,8 29 307,2
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión	1970-1979 1980-1981	357,7 411,0		11,2 6,5				4,3 4,9	0,0 0,0	117,5 130,2
B. Oficina de Servicios Financieros	1970-1979 1980-1981	6 400,0 7 750,3		130,1 20,6		50,0 53,6		66,6 70,0	10,8 10,8	8 008,0 2 493,9
C. Oficina de Servicios de Personal	1970-1979 1980-1981	5 960,9 6 730,3		523,7 143,0		33,4 37,7		27,6 32,9	10,8 10,8	1 076,4 2 404,5
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	1970-1979 1980-1981	23 311,0 25 011,2		374,7 429,6		55,6		2 070,5 2 730,7	9,6 9,6	7 440,7 8 265,4
E. Servicio de Gestión Administrativa	1970-1979 1980-1981	1 920,3 1 090,7		20,0 14,9		105,9 109,4		2,3 2,3	311,0 344,4	1 444,5 1 582,2
F. División de Auditoría Interna	1970-1979 1980-1981	2 202,7 2 440,6		14,9 13,3					1,2 1,2	650,4 723,3
G. División de Elaboración Estadística de Datos y Sistemas de Información	1970-1979 1980-1981	2 330,0 2 613,0		62,0 70,3				16,1 44,1	1,2 1,2	747,4 837,5
H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra	1970-1979 1980-1981	6 671,2 7 236,3		476,1 3,6		9,1 9,3		35,3 13,8	1,2 1,2	1 721,1 2 982,2
I. División de Servicios Generales, Ginebra	1970-1979 1980-1981	19 160,0 19 707,3		2 776,8 1 245,2				719,1 740,3	4 983,7 5 410,1	27 047,6 28 218,7
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	1970-1979 1980-1981	1 512,2 1 708,7		200,6 220,6		73,0 57,9	338,0 336,0	9,0 11,2	663,7 662,1	3 713,3 3 913,4
K. Gastos diversos	1970-1979 1980-1981								1 204,1 2 634,0	1 204,1 2 634,0

Representantes	Viajes		Gastos generales de funcionamiento										Actividades financieras conjuntas	TOTAL	
	Personal a reuniones	Personal en comisión de servicio	Trabajos de supervisión por contrato	Otros servicios por contrato	Alquiler y construcción de locales	Alquiler de mobiliario y equipo	Comunicaciones	Atenciones sociales	Gastos varios	Suministros y materiales	Compra de mobiliario y equipo	Manera de Locales y muebles Locales			
		180,2 199,0	69,3 75,8					1,0 1,0			18,4		12 477,5 13 106,4		
213,3 243,1		16,2 18,3 251,6 259,6	189,0 67,1					0,5 0,5 4,4 5,0					2 133,4 2 507,0 6 431,5 7 400,7		
	26,0 27,2	294,1 286,3	243,9 301,5					7,5 7,9					23 399,6 24 014,0		
	216,2 304,9	308,2 320,9	214,6 197,5		976,4 1 188,0	135,1 417,9	318,7 394,2	6,0 7,2	91,0 111,2	348,5 390,5	265,0 265,4		2,4 19 461,1 29 543,7		
	197,7 229,0	325,5 406,9	160,2 199,2	187,7 231,0	804,3 1 031,7	283,2 269,9	322,5 644,5	6,0 7,2	157,3 121,8	322,1 327,1	189,4 250,9	32,9	26 420,3 38 566,6		
	257,5 294,5	335,8 445,7	121,3 96,6		322,7 486,2	229,4 277,5	299,5 604,3	6,0 7,2	147,5 221,5	620,6 808,6	136,7 133,1	9,2	22 142,4 27 624,2 10 250,0 12 932,6		
	93,3	1 110,8 1 009,6	648,2 621,0		970,5 1 080,0	368,1 386,9		18,2 9,3	46,7	999,5 1 008,4	95,4 100,3		46 960,3 45 566,9		
14,0 16,0	15,6	2 029,0 2 236,6	619,4 89,0	29,8 181,2	129,0 39,1	8,3 3,2	44,5 51,6	40,8 42,1	9,9 11,3	411,5 9,7			7 844,5 8 370,5 1 304,6 2 742,1	61 833,5 71 294,2	
117,4 137,5		237,0 274,1	112,3 109,8	29,8 19,4	111,9 96,7	167,7 218,0	379,0 314,4	4,1 14,9	21,5 240,3	264,0 252,3	124,9 138,2	181,4 184,9	8 955,6 10 744,7		
20,0 26,0	26,8 34,4	28,7 112,2	25,9 26,8	44,9	12,7 122,2	69,4 142,1	74,8 114,5	2,4 10,1	67,7 33,6	85,8 102,9	185,6 77,2	6,2 6,9	6 134,4 7 514,2		
463,6 471,2		133,5 145,4	28,8 32,9		30,0 31,0		16,4	1,9 2,0	5,8	68,2 77,1	22,2 4,4		6 398,7 6 045,0		
		891,4 1 148,4	226,7 318,3	137,9 149,7	1 205,8 1 366,1			41,5 35,3				9,7	1,8	322,2 571,7	22 005,1 25 730,3
		161,6 176,0	2,1 0,5			22,3 62,1			2,0					400,0 400,0	3 339,7 4 472,2
1 313,7 702,7	142,1 155,7	141,4 15,4	215,8 194,9	38,0 39,0	73,7			1,4 1,4	2,2 2,5	83,4				9 896,0 8 739,5	
		20,9 52,1	28,8 29,1	1 826,3 2 019,4	422,7 700,0			1,3 1,5		121,1 136,8	34,0 27,9			6 602,6 7 629,5	
641,8 621,3	232,2 216,0	63,5 78,4	1 870,4 1 738,5		86,6 89,0			1,1 1,3	27,1 18,3				194,0 194,0	9 202,6 10 279,8	
626,6 621,3	174,1 173,4		537,3 363,6		89,0 89,8									1 567,0 1 599,5	
15,2	20,1				3,4									39,9	
	36,0 42,6	69,3 78,4	1 333,1 1 134,9					1,1 1,3	27,1 18,3				194,0 194,0	7 597,7 8 694,3	
	83,6 120,5	225,1 688,7	828,6 833,8	4 863,4 5 630,5	608,5 700,3	155,2 310,7	420,2 474,4	66,3 75,9	162,9 207,3	1 035,9 1 161,5	698,5 1 243,2		75,0 75,0	34 314,7 43 994,4	
	83,6 100,5	221,3 527,4	838,6 833,8	4 863,4 5 392,1	14,5 29,8	135,4		4,4 6,1	34,0 66,2	809,4 867,3	425,0 890,4		75,0 75,0	22 161,1 22 782,9	
		14,5 15,3		16,5 17,3				0,7 0,7		9,7 16,4	31,3 119,2			3 204,0 3 609,0	
		129,3 146,0		12,6 21,1	394,0 670,5	155,2 175,3	420,2 474,4	61,2 69,1	124,9 141,1	216,8 277,8	296,2 259,6			12 649,6 14 502,9	
193,7 253,0	34,8 67,7	910,2 1 069,3	113,7 233,9	1 418,4 1 419,1	39 322,4 34 547,3	5 843,5 7 592,7	11 433,5 15 552,7	6,8 8,2	4 712,2 4 662,8	3 288,6 3 082,2	3 326,3 2 762,2	136,5	4 842,9 4 430,0	186 344,6 229 128,5	
		13,0 14,8												522,3 604,6	
	4,4 10,0	75,4 80,4	24,5 73,6											8 925,9 10 694,0	
		133,2 178,7	20,9 15,7	69,8 107,8				1,1 2,3		46,9 30,1	9,6 6,7			8 940,3 10 300,2	
		30,2 32,3	26,2 101,9	22,0	25 734,9 30 183,4	874,4 1 250,9	5 994,1 7 490,6	1,1 1,3	2 237,6 2 821,5	1 095,3 1 404,6	1 317,6 1 336,7			70 493,5 81 734,3	
		46,4 52,6	26,9 28,2											1 518,4 1 663,9	
		77,0 83,6												2 974,9 3 265,1	
		18,2 20,6		620,9 499,3				0,6 0,6		339,9 383,8		136,5		4 201,7 3 635,7	11 597,9 12 230,1
		33,3 35,2				186,0 334,0		1,4 1,4		44,6 39,6	7,2			10 185,5 10 754,7	
		3,0 3,2				9 375,8 9 956,6	832,8 812,3	3 264,0 4 116,0	0,7 0,7	1 127,9 1 176,3	1 452,2 1 508,2	1 455,6 1 109,0		45 162,0 46 134,0	
		116,0 128,4	4,3 4,6	415,9 393,9	26,4		10,9 16,5			34,5 36,2	5,1 47,2		157,2 79,6	205,8 135,0	4 669,0 4 843,2
									1 158,4 903,7					2 682,5 3 137,7	

ANEXO VI (continuación)
(En miles de dólares EE. UU.)

Sección de gastos	Resultados y cambios en el curso de ejecución										
	Presupuesto de ejecución	Presupuesto de ejecución	Personal presupuesto en general	Personal presupuesto para reuniones	Consultores y grupos de expertos	Otros gastos por concepto de viajes	Revisión de trabajos y trabajos especiales	Subsidios de representación	Otros gastos comunes de personal	Total parcial	
I. Actividades administrativas financieras conjuntamente	1974-1979 1974-1978	6 059,6 3 828,6	1 241,4	20,1 20,9	176,9 169,6	229,1 279,6	2,2 2,6	14,5 13,6	1 166,3 1 220,0	3 769,0 6 046,3	
1) Comisión de Administración Pública Internacional	1974-1979 1974-1978	1 248,7 2 022,3		37,3 19,3	176,9 169,6	229,1 279,6	2,2 2,6		1 166,3 1 220,0	2 468,0 3 027,3	
2) Dependencia Oficina de Inspección	1974-1979 1974-1978	2 248,9 1 689,9	1 241,4	43,8 26,6		26,2 30,7		14,5 14,6	674,3 764,2	3 307,0 3 779,0	
3) Secretaría del COM, parte correspondiente a las Naciones Unidas	1974-1979 1974-1978										
II. Servicios Administrativos, Viena	1974-1979 1974-1978	1 728,3 3 628,7	1 151,1	499,7					728,8 1 690,6	2 978,0 6 347,4	
29. SERVICIO DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA	1974-1979 1974-1978	264 222,2 217 620,9	111,1	675,3 742,6	20 126,1 18 120,7	39,0 25,0	1 611,6 2 002,0	15,2 15,2	30 520,3 34 900,1	157 305,9 173 111,2	
A. Departamento de Servicios de Conferencias	1974-1979 1974-1978	20 272,9 27 124,4		222,1 208,7	8 126,3 9 074,1	39,0 25,0	1 611,6 1 992,0	12,0 12,0	16 304,2 18 310,8	77 315,5 66 722,6	
B. Servicios de conferencias, Ginebra	1974-1979 1974-1978	64 879,1 51 224,3		125,2 221,0	11 973,6 9 022,6		126,0 202,0	1,2 1,2	11 767,1 13 321,6	68 927,0 74 572,7	
C. Servicio de conferencias, Viena	1974-1979 1974-1978		111,1	41,1					30,8	41,1 109,9	
D. Biblioteca, Sede	1974-1979 1974-1978	3 126,6 3 271,3		3,0 6,6			7,0 0,0	1,2 1,2	1 721,4 1 511,0	7 162,8 7 698,9	
E. Biblioteca, Ginebra	1974-1979 1974-1978	2 292,6 3 120,9		61,3 30,3					771,6 800,9	3 031,5 3 921,1	
30. REUNION DE BOMES DE LAS NACIONES UNIDAS	1974-1979 1974-1978										
31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL	1974-1979 1974-1978									169 028,8 181 229,6	
32. CONSTRUCCION, REPARACION, SERVICIOS Y TRABAJOS INFORMANTES DE COMERCIO DE LOCALES	1974-1979 1974-1978										
TOTAL	1974-1979 1974-1978	643 778,1 368 425,0	7 629,6	19 620,1 20 202,3	25 669,0 23 202,1	14 126,8 13 207,1	6 227,1 6 222,3	6 121,9 7 311,1	325,0 386,4	152 796,9 174 162,6	637 072,5 590 220,3
		17,08		-7,26	-6,68	-5,78	0,76	22,26	6,46	13,92	11,12

Representantes	Viajes		Gastos generales de funcionamiento										TOTAL		
	Personal a reuniones	Personal en comisión de servicio	Trabajos de imprenta por contrata	Otros servicios por contrata	Alquiler y conservación de locales	Alquiler de mobiliario y equipo	Comunicaciones	Atenciones sociales	Carbons varios	Buzinos y materiales	Compra de mobiliario y equipo	Mejora de locales y nuevos locales		Actividades financiadas conjuntamente	
193,7 253,0	30,4 57,7	356,5 428,4	10,9 9,9	317,8 242,1	229,7 460,0				5,5 2,3	23,1 26,1	5,5 17,8		301,1 297,9	7 244,0 8 641,5	
193,7 253,0	30,4 57,7	19,8 44,1	10,9 9,9	220,8 242,1	214,8 419,7				5,5 2,3	23,1 26,1	5,5 17,8			3 126,5 4 140,0	
		336,7 384,3			97,0 14,9 40,3									3 756,4 4 203,6	
													301,1 297,9	301,1 297,9	
		8,0 10,5			4 052,6 14 781,9	676,3 1 486,5	2 175,4 3 946,1		88,3 120,8	888,5 1 622,6	175,0 198,0		134,3 361,4	11 174,4 29 055,2	
	428,3 441,7	84,8 86,1	232,3 68,2	1 095,2 1 202,0		624,5 1 481,1		3,0 3,2		6 571,6 6 885,0	814,3 1 039,8		168,9	167 159,9 194 437,2	
	428,3 441,7	47,5 53,7	65,3 68,2	795,0 897,5		409,3 1 151,0		1,1 1,3		3 403,0 3 842,0	465,9 879,0			82 928,9 94 057,0	
		20,8 14,2	122,4	300,2 304,5		215,2 330,1		0,7 0,7		2 012,0 1 776,3	348,4 156,3			71 976,7 76 954,8	
		9,1 10,3						0,5 0,5		737,4 889,1				41,1 319,9	
		7,4 7,9	44,6					0,7 0,7		359,2 377,6		4,5		169,9	
									16 817,0 17 056,0					16 817,0 17 056,0	
														169 092,8 181 259,8	
														48 589,0 46 903,3	
8 396,3 7 550,1 -10%	3 096,3 2 947,9 -4,8%	12 305,4 13 308,5 13,0%	9 611,8 9 006,3 -6,3%	11 836,1 12 955,0 9,4%	46 456,3 62 982,5 35,5%	9 821,7 13 688,3 39,3%	14 060,2 18 485,6 31,4%	406,2 423,2 4,2%	23 017,9 23 383,7 1,5%	15 745,5 17 402,8 10,5%	7 041,5 7 663,2 8,8%		48 589,0 47 253,7 -3,2%	42 422,1 46 322,2 9,1%	1 090 213,5 1 214 203,3 11,3%

ANEXO VII

Análisis de las tasas relativas de crecimiento de los recursos propuestas en comparación con las directrices impartidas por el Comité del Programa y de la Coordinación

1. El Comité del Programa y de la Coordinación (CPC), tras un examen detallado de los programas que figuraban en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983^a, recomendó^b las tasas relativas de crecimiento que figuran en el cuadro 1 *infra*.

2. Las recomendaciones del CPC respecto de las tasas relativas de crecimiento se expresaron en función de las principales categorías de programas del plan de mediano plazo para el período 1980-1983. Dado que estas categorías difieren de las utilizadas en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, es necesario reformular el presupuesto en función de las categorías del plan con objeto de comparar las propuestas presupuestarias con las recomendaciones del CPC.

^a Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1), vols. I a IV.

^b *Ibid.*, Suplemento No. 38 (A/33/38), párr. 54.

3. Al formular esas recomendaciones, el CPC observó que^c las tasas "tenían por finalidad servir de guía al Secretario General respecto de la prioridad que habrá de asignarse a los programas en la preparación de las propuestas relativas al presupuesto por programas y que, en algunos casos, podía ser necesario interpretarlas con cierto discernimiento".

4. El crecimiento real medio que entraña el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 es del 0,8%. En el cuadro 1 *infra* figuran las tasas de crecimiento real del proyecto de presupuesto, en función de los principales programas del plan de mediano plazo, junto con una breve explicación en los casos en que esas tasas de crecimiento sobrepasan las tasas relativas de crecimiento recomendadas por el CPC. En el cuadro 2 se proporciona un análisis más detallado a nivel de programas.

^c *Ibid.*, inciso a) del párr. 53.

CUADRO 1. Tasas ajustadas de crecimiento real de las propuestas presupuestarias correspondientes a 1980-1981 en comparación con la base revaluada de recursos para 1978-1979, por principales programas del plan de mediano plazo para el período 1980-1983

Programa principal	Tasas recomendadas por el CPC en comparación con la tasa media de crecimiento real para el presupuesto en su totalidad, que es del 0,8%	Tasa ajustada de crecimiento real (Porcentaje)	Observaciones
1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	No se formuló recomendación	1,9	
2. Actividades económicas y sociales: determinación general de políticas y dirección y gestión ejecutivas	No se formuló recomendación	7,0 ^a	
3. Actividades relativas a asuntos políticos y a asuntos del Consejo de Seguridad	Inferior a la media	(2,5)	
4. Asuntos políticos especiales y misiones especiales	Bastante inferior a la media	0,3	
5. Justicia y derecho internacionales	Inferior a la media	0,6	
6. Administración fiduciaria y descolonización	Inferior a la media	(1,8)	
7. Socorro en casos de desastre	Bastante inferior a la media	30,8	El crecimiento, en su totalidad, se debe a los traslados propuestos de fondos extrapresupuestarios
8. Derechos humanos	Media	1,9	El crecimiento se debe a la aplicación de instrumentos internacionales y procedimientos establecidos
9. Fiscalización internacional de estupefacientes	Media	(0,6)	
10. Protección internacional y asistencia a los refugiados	Inferior a la media	2,4	El crecimiento se debe principalmente a los traslados propuestos de fondos extrapresupuestarios
11. Información pública	Bastante inferior a la media	1,5	El crecimiento es del 0,3%, excluida la compra de equipo
12. Cuestiones y políticas de desarrollo	Superior a la media	(4,2) ^a	
13. Medio ambiente	Media	(0,7)	
14. Agricultura y alimentación	Inferior a la media	4,7	Si se excluyen los aumentos correspondientes a la CEPA y la CESPAP, el crecimiento es negativo
15. Asentamientos humanos	Media	2,3	El crecimiento se debe a los gastos adicionales de Hábitat en Nairobi
16. Desarrollo industrial	Media	0,2	
17. Comercio internacional	Superior a la media	1,3	
18. Recursos naturales y energía	Media	(0,7) ^a	
19. Economía y tecnología oceánicas	Media	0,4	
20. Población	Inferior a la media	(0,5) ^a	
21. Administración y finanzas públicas	Media	7,9 ^a	El crecimiento es del 0,4%, excluida la CEPAO

CUADRO 1 (continuación)

Programa principal	Tasas recomendadas por el CPC en comparación con la tasa media de crecimiento real para el presupuesto en su totalidad, que es del 0,8%	Tasa ajustada de crecimiento real (Porcentaje)	Observaciones
22. Ciencia y tecnología	Media	(5,4) ^a	
23. Desarrollo social y asuntos humanitarios	No se formuló recomendación	(1,9)	El crecimiento correspondiente al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales es del 0,8%; el crecimiento de las cuatro dependencias regionales es negativo
24. Estadística	Media	(3,3) ^a	
25. Empresas trananacionales	Inferior a la media	(1,5)	
26. Transporte	Superior a la media	1,7 ^a	
27. Programas principales que son exclusivos de las comisiones regionales	Media	37,1	Se registra un aumento en pequeños programas de la CEPA y la CEPAL

^a No se incluye al Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo.

CUADRO 2. Tasas ajustadas de crecimiento real de las propuestas presupuestarias correspondientes a 1980-1981 en comparación con la base de recursos revaluada de 1978-1979, en función de los programas principales del plan de mediano plazo para el período 1980-1983: análisis detallado a nivel de programas

Programa principal y programa	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 a valores revisados de 1979	Crecimiento real ajustado a valores revisados de 1979	Tasa de crecimiento real (Porcentaje)
<i>(En miles de dólares EE. UU.)</i>			
I. Determinación general de políticas			
1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	7 690,9	110,4	1,4
a) Organos normativos ^a	9 939,5	227,1	2,2
b) Secretarías ^b			
Total parcial	17 630,4	337,5	1,9
2. Actividades económicas y sociales: determinación general de políticas y dirección y gestión ejecutivas			
a) Organos normativos ^c	1 430,4	147,7	10,3
b) Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	2 315,5	(89,0)	(3,8)
c) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	1 380,7	0,0	0,0
d) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo			
e) Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales	198,4	0,0	0,0
f) Comisión Económica para África	2 054,3	644,1	31,3
g) Comisión Económica para Europa	1 434,5	(31,1)	(2,1)
h) Comisión Económica para América Latina	1 912,8	165,8	8,6
i) Comisión Económica para Asia Occidental	996,4	123,2	12,3
j) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 179,1	155,9	13,2
Total parcial	12 902,1	1 116,6	8,7
Total I: Determinación general de políticas	30 532,5	1 454,1	4,8
II. Actividades sustantivas			
A. Actividades políticas, jurídicas y humanitarias			
3. Actividades relacionadas con asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad			
a) Organos normativos ^d	1 000,5	(421,2)	(42,0)
b) Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	11 539,9	246,4	2,1
c) Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	154,0	(154,0)	(100,0)
Total parcial	12 694,4	(328,8)	(2,5)
4. Asuntos políticos especiales y misiones especiales			
a) Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	1 779,7	0,0	0,0
b) Misiones especiales	31 492,5	106,9	0,3
Total parcial	33 272,2	106,9	0,3
5. Justicia y derecho internacionales			
a) Organos normativos ^e	8 629,0	100,2	1,1
b) Secretaría	8 065,7	8,1	0,1
Total parcial	16 694,7	108,3	0,6

CUADRO 2 (continuación)

<i>Programa principal y programa</i>	<i>Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 a valores revisados de 1979</i>	<i>Crecimiento real ajustado a valores revisados de 1979</i>	<i>Tasa de crecimiento real (Porcentaje)</i>
<i>(En miles de dólares EE. UU.)</i>			
6. Administración fiduciaria y descolonización			
a) Organos normativos ¹	2 651,6	(215,0)	(8,1)
b) Secretaría	8 721,4	5,9	0,0
Total parcial	11 373,0	(209,1)	(1,8)
7. Socorro en casos de desastre			
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	3 393,3	1 047,3	30,8
8. Derechos humanos			
a) Organos normativos	864,1	(103,6)	(11,9)
b) División de Derechos Humanos	7 810,4	281,0	3,5
c) Programa ordinario de asistencia técnica	242,6	0,0	0,0
Total parcial	8 917,1	177,4	1,9
9. Fiscalización internacional de estupefacientes			
a) Organos normativos	510,0	(47,4)	(9,2)
b) Secretaría	5 077,1	8,7	0,1
Total parcial	5 587,1	(38,7)	(0,6)
10. Protección internacional y asistencia a los refugiados			
a) Organos normativos	28,0	0,0	0,0
b) Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ..	23 227,6	785,4	3,3
c) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	8 844,4	3,2	0,0
Total parcial	32 100,0	788,6	2,4
Total parcial A: Actividades políticas, jurídicas y humanitarias	124 031,8	1 651,9	1,3
B. Información pública			
11. Información pública	39 462,5	605,4	1,5
C. Actividades económicas y sociales			
12. Cuestiones y políticas de desarrollo			
a) Organos normativos	255,5	(11,1)	(4,3)
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	7 533,8	99,8	1,3
c) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo			
No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i			
d) Programa ordinario de asistencia técnica	8 166,3	0,0	0,0
e) Comisión Económica para África	1 912,7	(705,4)	(36,8)
f) Comisión Económica para Europa	4 724,0	0,0	0,0
g) Comisión Económica para América Latina	4 258,3	(26,4)	(0,6)
h) Comisión Económica para Asia Occidental	750,0	(203,5)	(27,1)
i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 629,7	(407,1)	(24,9)
Total parcial	29 230,3	(1 253,7)	(4,2)
13. Medio ambiente			
a) Organos normativos	998,5	6,6	0,6
b) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	8 723,6	(127,6)	(1,4)
c) Comisión Económica para África	—	—	—
d) Comisión Económica para Europa	1 331,4	31,1	2,3
e) Comisión Económica para América Latina	281,2	5,0	1,7
f) Comisión Económica para Asia Occidental	—	—	—
g) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	90,4	0,0	0,0
Total parcial	11 425,1	(84,9)	(0,7)
14. Agricultura y alimentación			
a) Organos normativos	2 721,3	0,0	0,0
b) Comisión Económica para África	722,8	95,4	13,1
c) Comisión Económica para Europa	1 365,8	0,0	0,0
d) Comisión Económica para América Latina	590,5	(3,0)	(0,5)
e) Comisión Económica para Asia Occidental	569,8	(2,0)	(0,3)
f) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	634,2	225,5	35,5
Total parcial	6 604,4	315,9	4,7
15. Asentamientos humanos			
a) Organos normativos	22,5	38,4	170,6
b) Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) ..	5 954,9	167,9	2,8
c) Programa ordinario de asistencia técnica	912,4	0,0	0,0
d) Comisión Económica para África	276,6	1,2	0,4
e) Comisión Económica para Europa	1 062,7	0,0	0,0
f) Comisión Económica para América Latina	—	—	—
g) Comisión Económica para Asia Occidental	425,3	3,5	0,8
h) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	258,5	0,0	0,0
Total parcial	8 912,9	211,0	2,3

CUADRO 2 (continuación)

Programa principal y programa	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 a valores revisados de 1979	Crecimiento real ajustado a valores revisados de 1979	Tasa de crecimiento real (Porcentaje)
(En miles de dólares EE. UU.)			
16. Desarrollo industrial			
a) Organos normativos	1 523,0	(79,8)	(5,2)
b) Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	65 536,7	427,2	0,6
c) Programa ordinario de asistencia técnica	6 204,6	0,0	0,0
d) Comisión Económica para África	1 325,4	(2,1)	(0,1)
e) Comisión Económica para Europa	2 287,9	20,4	0,8
f) Comisión Económica para América Latina	1 171,7	(75,2)	(6,4)
g) Comisión Económica para Asia Occidental	682,3	(7,7)	(1,1)
h) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 193,1	(87,4)	(7,3)
Total parcial	76 924,7	189,4	0,2
17. Comercio internacional			
a) Organos normativos	0,0	0,0	0,0
b) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo	45 330,3	0,0	0,0
c) Centro de Comercio Internacional	8 046,7	100,4	1,2
d) Programa ordinario de asistencia técnica	767,5	0,0	0,0
e) Comisión Económica para África	1 241,3	145,7	11,7
f) Comisión Económica para Europa	1 190,4	268,2	22,5
g) Comisión Económica para América Latina	2 069,7	26,7	1,3
h) Comisión Económica para Asia Occidental	213,3	2,3	1,0
i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 545,8	261,4	16,9
Total parcial	60 345,0	804,7	1,3
18. Recursos naturales: energía, agua, minerales y cartografía			
a) Organos normativos	11,0	0,5	4,5
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	-	-	-
c) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	-	-	-
	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
d) Programa ordinario de asistencia técnica	2 389,3	0,0	0,0
e) Comisión Económica para África	1 242,5	(99,6)	(8,0)
f) Comisión Económica para Europa	2 502,0	2,1	0,0
g) Comisión Económica para América Latina	1 068,4	72,0	6,7
h) Comisión Económica para Asia Occidental	1 012,5	(36,0)	(3,5)
i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 847,6	(17,0)	(0,9)
Total parcial	10 073,3	(78,0)	(0,7)
19. Economía y tecnología oceánicas			
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	1 024,1	5,1	0,4
20. Población			
a) Organos normativos	51,8	(1,1)	(2,1)
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	2 954,2	(18,1)	(0,6)
c) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	-	-	-
	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
d) Comisión Económica para África	183,6	(30,8)	(16,7)
e) Comisión Económica para Europa	-	-	-
f) Comisión Económica para América Latina	665,1	0,0	0,0
g) Comisión Económica para Asia Occidental	425,8	0,0	0,0
h) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	383,5	25,8	6,7
Total parcial	4 664,0	(24,2)	(0,5)
21. Administración y finanzas públicas			
a) Organos normativos	-	-	-
b) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	-	-	-
	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
c) Programa ordinario de asistencia técnica	2 187,0	0,0	0,0
d) Comisión Económica para África	495,0	13,1	2,6
e) Comisión Económica para Europa	-	-	-
f) Comisión Económica para América Latina	-	-	-
g) Comisión Económica para Asia Occidental	-	20,10	-
h) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	-	-	-
Total parcial	2 682,0	214,1	7,9
22. Ciencia y tecnología			
a) Organos normativos	305,6	(143,7)	(47,0)
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	1 500,6	(2,5)	(0,1)
c) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	-	-	-
	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
d) Comisión Económica para África	342,2	(2,3)	(0,6)
e) Comisión Económica para Europa	986,9	(268,2)	(27,1)
f) Comisión Económica para América Latina	175,0	140,8	80,4
g) Comisión Económica para Asia Occidental	223,5	65,8	29,4
h) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	83,7	11,8	14,0
Total parcial	3 617,5	(198,3)	(5,4)

CUADRO 2 (continuación)

<i>Programa principal y programa</i>	<i>Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 a valores revisados de 1979</i>	<i>Crecimiento real ajustado a valores revisados de 1979</i>	<i>Tasa de crecimiento real (Porcentaje)</i>
<i>(En miles de dólares EE. UU.)</i>			
23. Desarrollo social y asuntos humanitarios			
a) Organos normativos	149,3	0,1	0,0
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	7 422,4	60,0	0,8
c) Programa ordinario de asistencia técnica	2 261,1	0,0	0,0
d) Comisión Económica para África	993,6	(110,3)	(11,1)
e) Comisión Económica para Europa	—	—	—
f) Comisión Económica para América Latina	1 190,4	(75,4)	(6,3)
g) Comisión Económica para Asia Occidental	401,4	(98,6)	(24,5)
h) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	547,4	(25,3)	(4,6)
Total parcial	12 965,6	(249,5)	(1,9)
24. Estadística			
a) Organos normativos	49,9	(8,1)	(16,2)
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	9 448,0	12,5	0,1
c) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
d) Programa ordinario de asistencia técnica	710,8	0,0	0,0
e) Comisión Económica para África	1 257,2	(43,8)	(3,4)
f) Comisión Económica para Europa	3 086,7	0,0	0,0
g) Comisión Económica para América Latina	1 535,3	(104,7)	(6,8)
h) Comisión Económica para Asia Occidental	333,2	25,4	7,6
i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 286,5	(468,4)	(36,4)
Total parcial	17 707,6	(587,1)	(3,3)
25. Empresas transnacionales			
a) Organos normativos	271,8	(51,2)	(18,8)
b) Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales	4 941,8	(55,7)	(1,1)
c) Dependencias conjuntas con las comisiones regionales	1 622,5	0,0	0,0
Total parcial	6 836,1	(106,9)	(1,5)
26. Transporte			
a) Organos normativos	—	—	—
b) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales ^h	—	—	—
c) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
d) Programa ordinario de asistencia técnica	480,6	0,0	0,0
e) Comisión Económica para África	1 116,6	136,9	12,2
f) Comisión Económica para Europa	2 255,9	0,0	0,0
g) Comisión Económica para América Latina	864,2	(102,2)	(11,8)
h) Comisión Económica para Asia Occidental	555,8	90,9	16,3
i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	913,8	(18,9)	(2,0)
Total parcial	6 186,9	106,7	1,7
27. Programas principales que son exclusivos de las comisiones regionales			
a) Comisión Económica para África	546,5	46,2	8,4
b) Comisión Económica para Asia Occidental	20,6	164,7	799,5
Total parcial	567,1	210,9	37,1
28. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrolloⁱ	12 198,7	0,0	0,0
Total parcial C: Actividades económicas y sociales	271 965,3	(524,8)	(0,1)
Total	435 459,6	1 732,5	0,4
III. Actividades no sustantivas			
A. Apoyo a los programas			
a) Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	5 153,2	67,8	1,3
b) Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales	2 074,2	36,6	1,7
c) Programa ordinario de asistencia técnica	212,5	0,0	0,0
d) Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	No se dispone de datos; véase la nota de pie de página i		
e) Comisión Económica para África	9 794,1	302,3	3,0
f) Comisión Económica para Europa	1 681,4	(2,1)	(0,1)
g) Comisión Económica para América Latina	12 276,0	292,5	2,3
h) Comisión Económica para Asia Occidental	4 254,8	(36,8)	(0,8)
i) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	8 491,2	490,1	5,7
Total A: Apoyo a los programas	43 937,4	1 150,4	2,6

CUADRO 2 (continuación)

Programa principal y programa	Revaluación de la base de recur- sos de 1978-1979 a valores revisa- dos de 1979	Crecimiento real ajustado a valores revisados de 1979	Tasa de crecimiento real (Porcentaje)
<i>(En miles de dólares EE. UU.)</i>			
B. Otras actividades:			
a) Sección 28	207 508,6	2 610,2	1,2
b) Sección 29	174 732,6	620,6	0,3
c) Sección 30	16 817,0	239,0	1,4
d) Sección 31	172 233,3	2 131,6	1,2
e) Sección 32	13 849,6	(410,0)	(2,9)
Total B: Otras actividades	<u>585 141,1</u>	<u>5 191,4</u>	<u>0,8</u>
Total III: Actividades no sustantivas	<u>629 078,5</u>	<u>6 341,8</u>	<u>1,0</u>
PRESUPUESTO TOTAL (en cifras brutas)	<u>1 095 070,6</u>	<u>9 528,4</u>	<u>0,8</u>

* Sección IA, excluido el Consejo Mundial de la Alimentación.

b Sección IR, excluida la Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales.

c Consejo Económico y Social, CPC, Comité de Examen y Evaluación y comisiones regionales.

d Organos normativos de la sección 2.

e Corte Internacional de Justicia y órganos normativos de la sección 26.

f Organos normativos de la sección 3.

§ Los tres subprogramas que figuran en los párrs. 19.69 a 19.93 del capítulo 19 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 se han distribuido dentro del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de la manera siguiente: el Subprograma 1, Energía, en Cuestiones y políticas de desarrollo; el

Subprograma 2, Minerales, en Economía y tecnología oceánicas; y el Subprograma 3, Agua, en Planificación y coordinación de programas.

h El subprograma que se describe en el capítulo 26 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 es administrado por la Oficina de Planificación y Coordinación de Programas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

i En el momento en que se prepararon estas propuestas para el presupuesto por programas, aún no se había determinado en forma definitiva la estructura del Departamento y sus programas. Se presentará a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones un informe por separado en que se incluirán las propuestas de programas y las propuestas presupuestarias del Departamento para 1980-1981.

ANEXO VIII

Recursos extrapresupuestarios: resumen, por sección, de los recursos de personal previstos y de los gastos estimados para 1978-1979 y 1980-1981 respecto de: a) recursos sustantivos y administrativos, y b) proyectos operacionales

Sección del presupuesto	Recursos de personal			Gastos estimados		
	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total	a) Recursos sustantivos y administrativos	b) Proyectos operacionales	Total
	(Número de funcionarios)			(En miles de dólares EE. UU.)		
1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales						
1978-1979	—	1	1	78,9	—	78,9
1980-1981	—	1	1	118,3	—	118,3
2. Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; actividades de mantenimiento de la paz						
1978-1979	31	—	31	—	285 700,0	285 821,2
1980-1981	27	1	28	66,3	366 800,0	366 866,3
3. Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización						
1978-1979	—	—	—	—	17 561,6	17 561,6
1980-1981	—	—	—	—	21 295,1	21 295,1
6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales						
1978-1979	56	40	96	6 395,8	—	6 395,8
1980-1981	57	41	98	8 784,0	—	8 784,0
7. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo						
1978-1979	154	172	326	21 087,1	176 317,7	197 404,8
1980-1981	154	172	326	23 440,7	192 321,0	215 761,7
9. Empresas transnacionales						
1978-1979	4	2	6	295,0	1 125,0	1 420,0
1980-1981	1	2	3	280,0	1 720,0	2 000,0
10. Comisión Económica para Europa						
1978-1979	—	—	—	624,7	—	624,7
1980-1981	—	—	—	728,8	—	728,8
11. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico						
1978-1979	87	95	182	4 645,0	22 240,0	26 885,0
1980-1981	161	128	289	6 569,0	29 277,0	35 846,0
12. Comisión Económica para América Latina						
1978-1979	72	118	190	6 297,5	12 858,0	19 155,5
1980-1981	79	116	195	4 665,4	14 264,5	18 929,9
13. Comisión Económica para África						
1978-1979	33	20	53	2 215,0	16 068,0	18 283,0
1980-1981	99	84	183	3 086,2	22 199,0	25 285,2
14. Comisión Económica para Asia Occidental						
1978-1979	17	12	29	2 411,7	452,0	2 863,7
1980-1981	20	11	31	2 153,6	2 408,0	4 561,6
15. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo						
1978-1979	10	15	25	3 520,0	18 379,0	21 899,0
1980-1981	10	15	25	3 210,0	20 000,0	23 210,0
17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial						
1978-1979	74	228	302	17 586,0	113 400,0	130 986,0
1980-1981	128	297	425	23 072,0	154 350,0	177 422,0
18. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente						
1978-1979	102	202	304	15 549,4	57 531,7	73 081,1
1980-1981	103	203	306	20 011,2	59 400,0	79 411,2
19. Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)						
1978-1979	29	28	57	2 640,2	14 000,0	16 640,2
1980-1981	29	28	57	4 371,2	39 800,0	44 171,2
20. Fiscalización internacional de estupefacientes						
1978-1979	15	14	29	2 872,9	15 284,0	18 156,9
1980-1981	12	12	24	2 450,3	15 000,0	17 450,3
21. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados						
1978-1979	48	56	104	27 450,0	255 231,0	282 681,0
1980-1981	162	237	399	30 800,0	265 200,0	296 000,0

Sección del presupuesto	Recursos de personal			Gastos estimados		
	Cuadro orgánico	Cuadro de servicios generales	Total	a) Recursos sustantivos y administrativos	b) Proyectos operacionales	Total
22. Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	<i>(Número de funcionarios)</i>			<i>(En miles de dólares EE. UU.)</i>		
1978-1979	10	14	24	2 341,1	450,0	2 791,1
1980-1981	3	12	15	1 456,4	900,0	2 356,4
23. Derechos humanos						
1978-1979	-	-	-	225,0	-	225,0
1980-1981	-	-	-	230,0	-	230,0
26. Actividades jurídicas						
1978-1979	6	5	11	449,3	-	449,3
1980-1981	6	5	11	737,8	-	737,8
27. Departamento de Información Pública						
1978-1979	3	27	30	1 084,4	4 434,4	5 518,8
1980-1981	3	27	30	1 499,4	3 452,4	4 951,8
28. Administración, gestión y servicios generales						
1978-1979	49	99	148	10 162,0	-	10 162,0
1980-1981	31	84	115	11 303,5	-	11 303,5
29. Servicios de conferencias y de biblioteca						
1978-1979	10	10	20	835,1	-	835,1
1980-1981	10	10	20	1 202,0	-	1 202,0
Total 1978-1979	810	1 158	1 968	128 766,1	1 011 032,4	1 139 798,5
1980-1981	1 095	1 486	2 581	150 238,1	1 208 387,0	1 358 625,1

ANEXO IX

Resumen de los gastos prorrateados para el bienio 1980-1981

El principio implícito en el prorrateo de los gastos es que todas las actividades realizadas y todos los gastos efectuados en las esferas de servicios comunes, dirección y gestión ejecutivas y apoyo a los programas en último término se llevan a cabo en servicio de los programas sustantivos. En el prorrateo se ha hecho un intento de vincular los gastos efectuados en las esferas de apoyo con las esferas sustantivas con las que se relacionan. Esta vinculación no se limita al presupuesto ordinario sino que incluye también los gastos extra-presupuestarios.

En este anexo se encontrará un resumen de los gastos prorrateados en el que se distribuyen los distintos elementos de los principales programas de servicios comunes (secciones 28 y 29) entre las demás secciones del presupuesto. Este resumen revela también algunos casos en los que una sección sustantiva presta servicios administrativos a otra.

Al comienzo de cada sección del presupuesto (con excepción de las secciones 24, 30, 31 y 32) se hace un resumen en el que se indica la distribución de los servicios comunes entre los programas de la sección respectiva. En esos cuadros resumidos se indica también el prorrateo de los gastos correspondientes a dirección y gestión ejecutivas y actividades de apoyo a los programas dentro de la sección respectiva.

Finalmente, en los cuadros a nivel de programas dentro de cada sección del presupuesto se indican los resultados del prorrateo en una cifra única para cada programa.

Al comienzo de la sección 28, en el cuadro 28.4, se indica el efecto recíproco de los servicios prestados dentro del sector de servicios comunes. En muchos casos, un programa en el sector de servicios comunes presta servicios a otros programas del mismo sector y recibe servicios de ellos. Por ejemplo, el Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York, que presta servicios de cierta importancia a la Oficina de Servicios Financieros (elaboración de nóminas de sueldos y de cuentas) y a la Oficina de Servicios de Personal (estadísticas del personal), aprovecha al mismo tiempo los servicios prestados por esas dos oficinas y por la Oficina de Servicios Generales (agua, luz, calefacción, etc., y locales). Las matemáticas empleadas en esos cálculos son complicadas y han exigido la utilización de un programa de computadoras para asegurar que se calcule adecuadamente el efecto pleno de esos servicios.

A continuación figura la base sobre la que se ha calculado el prorrateo de gastos respecto de cada una de las actividades principales de prestación de servicios.

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

Se distribuyen en todo el presupuesto sobre la base del número de funcionarios del cuadro orgánico.

B. Oficina de Servicios Financieros

Se prorratean sobre la base de estimaciones de tiempo y de volumen de trabajo preparadas por funcionarios de la División de Presupuesto, la División de Contabilidad y la División de Tesorería.

C. Oficina de Servicios de Personal

Se prorratean sobre la base del número de funcionarios de cada programa, con ponderaciones adecuadas para reflejar, entre otras cosas, las funciones descentralizadas y asignadas a oficinas exteriores.

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

a) Los gastos relacionados con el complejo de la Sede por lo

general se prorratean sobre la base de la ocupación estimada de espacio. Se hacen algunas reducciones ponderadas por concepto de zonas de servicio (por ejemplo, sótanos, depósitos, etc.). Los gastos relacionados con el espacio para oficinas se prorratean sobre la base de la utilización de dicho espacio. Los gastos relacionados con las salas de conferencias se asignan, en primer lugar, a la División de Interpretación y Reuniones, desde la cual son asignados nuevamente sobre la base de la utilización de las salas de conferencias.

b) Servicio de Seguridad y Vigilancia: se prorratean sobre la base de las estimaciones de la asignación de personal en la sección.

e) División de Compras, Transportes y Servicios de Edificios, División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales y División de Operaciones Externas: se prorratean sobre la base de las estimaciones del volumen de trabajo en los servicios respectivos.

E. Servicio de Gestión Administrativa

Se distribuyen en todo el presupuesto sobre la base de los gastos directos totales, excluidos los proyectos operacionales.

F. División de Auditoría Externa

Se distribuyen en todo el presupuesto sobre la base de los gastos directos totales, excluidos los proyectos operacionales.

G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

Los gastos efectuados en Nueva York (Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York) y Ginebra (Centro Internacional de Cálculos Electrónicos) se distribuyen entre los usuarios sobre la base de las estadísticas mantenidas.

H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

a) Servicios financieros: se prorratean sobre la base de las estimaciones preparadas por los Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra.

b) Servicios de personal: se prorratean sobre la base del número de funcionarios de Ginebra, incluido el CCI; se hacen ponderaciones apropiadas para reflejar los gastos reducidos de administración de algunos servicios generales y del personal de las oficinas exteriores del ACNUR.

I. División de Servicios Generales, Ginebra

Por lo general se prorratean sobre la base de la utilización de espacio; se introducen algunos ajustes en el prorrateo de los servicios comunes para reflejar partidas incluidas directamente en los presupuestos de los usuarios.

J. Actividades de Formación de Personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)

a) Se prorratean sobre la base de la plantilla en la Sede y en Ginebra, haciendo una ponderación reducida respecto del personal del cuadro de servicios generales; los gastos de capacitación especial en idiomas se asignan a la Oficina de Servicios de Conferencias.

b) Los gastos originados por la capacitación de personal en las comisiones regionales se asignan al respectivo programa administrativo y de servicios comunes de cada comisión.

K. Gastos varios

Se asignan sobre la base de la plantilla general de la Organización; se hace una ponderación reducida respecto del personal que trabaja fuera de Nueva York.

L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente

Se distribuyen proporcionalmente al costo directo de cada programa, excluidos los proyectos operacionales. En el caso de la Dependencia Común de Inspección y de la Comisión de Administración Pública Internacional, únicamente el 37% del costo total se prorrata entre los programas; el 63% restante se incluye en ingresos generales y refleja la parte reembolsada por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas.

M. Servicios Administrativos, Viena

a) Los gastos de administración se asignan sobre la base de la plantilla general de las dependencias trasladadas de Nueva York y Ginebra a Viena.

b) Los gastos de la Oficina de coordinación se prorratan en forma proporcional a los gastos directos de las dependencias trasladadas de Nueva York y Ginebra a Viena, y aplicando un coeficiente de ponderación a la Administración Postal.

c) Los gastos del Servicio de Administración de Edificios, el Servicio de Seguridad y Vigilancia y los Servicios comunes se prorratan en forma proporcional a la utilización del espacio; una parte se incluye en ingresos generales para reflejar los reembolsos del OOPS y el OIEA.

Sección 29. Servicios de conferencias y de bibliotecas

1) Dirección y gestión ejecutivas y administración departamental: los gastos se prorratan dentro de la sección entre sus diversos servicios en proporción con los gastos efectuados en 1978 con cargo a los correspondientes recursos.

2) Servicios de interpretación y reuniones: se prorratan sobre la base del número de asignaciones de intérpretes en 1978.

3) Servicios de traducción, edición y mecanografía: se prorratan sobre la base del trabajo de traducción, edición y mecanografía hecho en 1978.

4) Servicios de publicaciones y documentación: se prorratan

5) Servicios de biblioteca: se prorratan sobre la base del personal del cuadro orgánico empleado en programas sustantivos.

RESUMEN DE LOS GASTOS PRORRATEADOS PARA EL BIENIO 1980-1981
(En miles de dólares E.E.U.U.)

Sección 2ª	Sección 3	Sección 4 g/	Sección 5	Sección 6	Sección 7	Sección 9	Sección 10	Sección 11	Sección 12	Sección 13	Sección 14	Sección 15	Sección 16	Sección 17					
A	604.6	609.0	13.9	24.5	10.6	3.3	2.3	37.1	31.4	71.6	19.7	95.0	43.1	47.5	19.7	36.9	-	-	76.3
B	17 604.6	16 967.6	497.6	97.6	356.5	144.1	25.9	993.9	9 731.9	1 059.9	343.1	440.3	204.9	469.0	295.1	716.6	91.4	-	1 274.6
C	10 962.5	9 898.5	312.0	456.8	256.2	92.2	37.1	1 279.0	1 472.6	1 026.7	144.6	405.2	319.3	571.5	151.2	267.2	-	-	575.2
D	4 130.0	47 049.2	4 224.2	6 074.0	1 427.1	704.2	1 914.2	7 492.4	7 213.7	3 850.0	-	-	-	-	-	349.7	-	-	207.6
E	1 659.9	1 311.5	46.1	1 049.1	22.9	10.4	4.6	31.0	61.4	14.3	46.5	96.4	71.9	71.5	24.3	91.4	-	-	176.7
F	4 094.6	5 312.5	116.5	273.1	97.9	86.4	11.5	289.9	174.9	36.2	137.0	142.4	171.6	149.2	71.4	290.9	-	-	446.3
G	12 407.1	9 655.3	10.2	-	-	-	-	4 626.4	226.0	1 306.7	1 394.9	-	-	-	-	1 090.9	-	-	-
H	10 754.7	9 435.4	139.3	13.9	-	-	-	75.4	207.1	18.9	1 477.1	-	-	-	-	2 371.7	-	-	-
I	46 134.0	26 992.9	497.2	139.1	-	-	-	-	590.1	-	5 447.5	-	-	-	-	5 947.7	-	-	-
J	5 449.9	2 956.0	97.3	132.9	77.6	24.3	17.0	439.7	379.1	45.1	139.6	305.5	114.7	233.1	44.4	233.1	-	-	45.4
K	3 137.7	1 749.5	57.4	172.0	43.4	14.9	10.2	290.6	207.2	27.9	30.7	111.5	1.2	102.9	51.1	37.5	-	-	195.2
L	9 441.5	10 695.0	41.6	146.4	26.9	0.5	5.9	147.6	129.0	19.0	94.5	301.4	140.3	174.2	66.3	99.7	-	-	267.1
M	29 052.2	29 686.1	-	-	-	-	-	2 093.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15 194.7
Total Sección 2ª	294 432.0	169 177.5	6 043.1	9 463.2	2 699.0	1 024.4	574.7	17 627.7	14 726.5	3 024.2	5 922.9	1 492.4	1 925.7	1 430.2	675.9	11 094.5	270.2	-	13 322.4
Sección 2ª)	25 622.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1)	27 724.5	72 221.6	27 699.9	4 765.9	5 147.2	6 379.6	-	96.6	-	641.4	6 301.4	-	-	-	-	14 279.3	202.6	-	-
2)	85 797.9	117 965.2	40 240.2	9 472.1	5 219.7	9 692.2	-	970.7	322.4	1 104.9	13 322.4	215.7	-	30.6	-	14 999.7	75.9	12.9	-
3)	32 464.5	42 963.0	12 607.4	2 660.1	493.2	2 571.5	-	2 044.8	279.0	375.5	5 399.6	15.0	-	5.9	-	6 244.0	120.6	-	-
4)	12 679.6	13 731.9	1 159.7	1 153.9	174.1	-	207.1	5 952.5	5 111.5	514.3	679.5	-	-	-	-	1 534.0	-	-	1 975.6
Total Sección 2ª y 2ª)	195 699.2	271 964.7	91 707.2	16 521.9	7 709.2	13 693.1	207.1	6 043.4	4 014.7	2 627.0	25 673.1	290.7	-	34.5	-	36 746.0	499.1	-	1 974.5
Otros servicios prestados entre secciones	422 629.2	422 629.2	2 507.0	-	-	2 507.0	-	-	-	995.0	(105.9)	(106.8)	(222.7)	(222.7)	(94.1)	-	-	-	(512.4)
TOTAL GENERAL	422 629.2	422 629.2	25 015.1	10 369.2	22 134.5	22 134.5	709.8	24 313.1	19 746.2	5 621.2	31 666.0	1 719.1	1 525.7	1 465.6	675.9	47 821.5	719.3	20 279.9	-

Indicaciones. Dependencias de las Secciones

- Sección 2ª. Administración, gestión y servicios generales
- A. Oficina del Secretario General (Ajuntamiento de Administración)
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y las comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios administrativos, Viena
- Sección 29. Servicios de conferencias y de bibliotecas (Sede y Ginebra)
 - 1) Dirección y gestión ejecutivas (incluida la administración departamental)
 - 2) Servicios de interpretación y reuniones
 - 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
 - 4) Servicios de publicaciones y documentación
 - 5) Servicios de bibliotecas

a/ Los gastos directos representan el total de los gastos directos (ordinarios y extraordinarios) de las secciones 2ª y 2ª.

b/ Los gastos netos para prorratear representan los gastos previstos en las secciones 2ª y 2ª una vez aplicada la disposición sobre servicios reafectos dentro de esas las secciones. Este ajuste se indica en detalle en el cuadro 2ª.h.

c/ Incluye el prorrateo de gastos correspondiente a la Sección 9, Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Médicas y Sociales.

d/ Representa los gastos directos de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales.

e/ Representa el apoyo administrativo proporcionado a las dependencias conjuntas del Centro sobre las Impresos Transnacionales y a las comisiones regionales.

f/ Incluye los servicios proporcionados por la UNCTAD al CCI.

g/ Representa los servicios proporcionados por la OMDI al Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de las Mediciones Atómicas.

RESUMEN DE LOS GASTOS PRORRATEADOS PARA EL BIENIO 1980-1981 (continuación)
 (En miles de dólares EE.UU.)

Sección 2ª	Servicios (Ingresos) 3																			Servicios prestados a otras secciones							
	Sección 1ª	Sección 19	Sección 20	Sección 21	Sección 22	Sección 23	Sección 25	Sección 26	Sección 27 (Ingresos) 2	A.1	A.2	A.3	A.4	A.5	A.6	A.7	A.8	B	C.1	C.2	C.3	7980	UNICOP	OLSA	Otros		
A	21.4	11.0	7.2	43.4	3.9	7.8	2.6	10.1	34.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.8	0.8	-	-	-	-	-	-	-
B	427.4	179.3	165.0	693.7	196.2	203.7	113.0	226.3	973.2	304.0	-	-	-	-	-	-	-	-	9.0	9.0	9.0	677.2	-	-	1 089.3	425.4	
C	179.0	86.9	55.8	316.5	29.3	56.7	10.9	267.1	699.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.8	22.8	-	572.2	33.8	-	39.6	-	
D	135.4	-	-	27.2	-	-	-	2 313.0	8 235.9	114.0	-	-	-	-	-	-	-	-	863.4	45.4	550.5	3 407.6	-	-	390.0	335.6	
E	56.9	22.3	15.9	105.9	11.1	16.7	14.3	20.6	65.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4	1.5	0.4	-	-	-	-	-	
F	143.8	56.2	40.2	267.4	20.0	42.4	36.1	24.7	234.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.1	3.7	24.3	488.4	-	-	275.9	2.5	
G	-	23.6	-	-	-	-	-	426.0	-	113.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	390.3	-	-	356.1	-	
H	25.1	-	-	437.8	300.0	461.3	-	-	230.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 473.5	-	
I	60.9	-	-	2 613.2	792.7	784.5	-	-	740.3	8 009.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 775.0	
J	22.7	7.4	3.0	186.4	29.3	40.2	1.5	68.1	249.3	234.1	-	-	-	-	-	-	-	-	2.8	6.8	27.5	-	-	-	-	-	
K	56.5	18.0	11.1	95.4	6.6	11.1	4.9	43.0	165.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.6	4.1	9.0	-	-	-	-	-	
L	09.0	31.7	19.5	163.6	11.5	19.1	0.7	27.5	160.3	8 478.4	-	-	-	-	-	-	-	-	0.9	3.4	7.4	-	-	-	-	-	
M	-	-	1 976.6	-	-	-	-	475.7	-	9 713.4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total sección 2ª	1 909.5	436.3	2 293.1	6 910.5	1 416.6	1 731.5	202.8	3 922.3	11 397.1	26 983.1	1 810.0	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	97.3	175.9	134.2	5 149.7	1 993.2	2 285.0	2 285.0	2 538.5	
Sección 2ª																											
1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2)	161.2	149.2	69.1	82.8	23.1	3 618.6	-	2 076.1	141.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3)	154.7	152.7	1 004.0	396.9	64.2	10 569.4	40.9	8 587.2	488.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4)	232.9	192.4	-	347.1	11.3	2 071.4	-	395.0	3 567.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5)	-	-	-	1 109.7	106.3	236.1	-	593.8	2 002.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total sección 2ª	944.81	494.3	2 999.0	1 976.5	1 94.9	16 495.5	40.9	11 630.9	6 399.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros servicios prestados entre secciones	2 349.3	930.6	4 934.1	8 487.0	1 611.5	18 227.0	243.7	15 983.2	11 086.2	26 983.1	2 175.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	97.3	175.9	134.2	5 149.7	1 993.2	2 285.0	2 285.0	2 538.5	
TOTAL GENERAL	3 124.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2 175.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	102.4	97.3	175.9	134.2	5 149.7	1 993.2	2 285.0	2 285.0	2 538.5	

Sección 2ª. Administración, gestión y servicios generales
 A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
 B. Oficina de Servicios Financieros
 C. Oficina de Servicios de Personal
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 E. Servicio de Gestión Administrativa
 F. División de Auditoría Interna
 G. Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

Sección 29. Servicios de conferencias y de bibliotecas (Solo y Olaneros)
 1) Recepción y gestión objetiva (incluida la administración departamental)
 2) Servicios de interpretación y reuniones
 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
 4) Servicios de publicaciones y documentación
 5) Servicios de bibliotecas

Información. Empeñamiento de las líneas:
 M. Servicios Administrativos y Financieros, Olaneros
 N. División de Servicios Generales, Olaneros
 O. Actividades de capacitación de personal (Solo, Olaneros y las comisiones regionales)
 P. Centros de cursos
 Q. Actividades administrativas financieras conjuntamente
 R. Servicios Administrativos, Ypan

2/ Incluye los servicios proporcionados por la OETAD al OGI.

A. CALCULO DE GASTOS

TITULO I

DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES

SECCION 1. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES

CUADRO 1.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
21 537,2	748,2	3,4	158,3	0,7	2 063,1	9,5	2 969,6	13,7	24 506,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
22 285,4	158,3	-	25,2	183,5	0,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
1. Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	16,7	49,8
2. Recursos de reembolso para la cooperación técnica	62,2	68,5
Total a)	78,9	118,3
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total de a) y b)	78,9	118,3

Total, gastos directos	24 625,1
-------------------------------	-----------------

87 750,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	112 375,4
--	------------------

CUADRO 1.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados 1978-1979 (1)	Pérdidas no perdidas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales notas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)-(9)
			Efecto retrasado del reclutamiento en 1978-1979		Nuevo abculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos	10 309,5	667,9 ^{a/}	65,3	152,0	273,3	216,0	64,0 ^{b/}	770,6	10 412,2	
B. Dirección y gestión ejecutivas	11 227,7	100,3 ^{c/}	202,9	238,8	186,3	95,1	22,7 ^{d/}	745,8	11 873,2	
Total	21 537,2	768,2	268,2	390,8	459,6	311,1	86,7	1 516,4	22 285,4	

a/ Véase la nota a/ al cuadro 1.6 *infra*.

b/ Véase las notas b/ y c/ al cuadro 1.6 *infra*.

c/ Se relaciona con la antigua Oficina de Coordinación de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo de Viet Nam.

d/ Véase las notas a/ y b/ al cuadro 1.19 *infra*.

CUADRO 1.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASA DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Tasas de crecimiento real %			
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los valores revisados de 1979		Inflación en 1980 y 1981			Aumento total	Estimaciones para 1980-1981	
		\$	%	\$	%	\$	%				\$
A. Organos normativos	10 309,5	102,7	1,0	110,4	1,0	1 196,4	11,6	1 409,5	13,6	11 719,0	1,0
B. Dirección y gestión ejecutivas	11 227,7	645,5	5,7	47,9	0,4	866,7	7,7	1 560,1	13,9	12 787,8	0,6
Total	21 537,2	748,2	3,4	158,3	0,7	2 063,1	9,5	2 969,6	13,7	24 506,8	0,8

CUADRO 1.4. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Sección 21.	Gastos prorrateados en dólares EE.UU.									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A	13,8	0,7	0,3	0,3	0,3	2,6	5,7	1,8	2,1	0,5
B	407,6	22,8	20,9	20,6	21,7	87,5	20,1	25,0	20,7	2,6
C	313,0	22,3	20,0	20,0	21,9	87,5	20,1	25,0	20,7	2,6
D	4 280,2	150,7	87,9	87,9	98,1	37,7	127,9	15,4	17,1	3,7
E	16,1	2,3	2,3	2,3	2,0	7,9	2,2	2,6	2,6	1,0
F	126,5	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
G	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
H	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
I	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
J	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
K	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
L	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
M	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
N	120,2	5,7	0,6	0,7	3,2	34,9	1,2	2,6	3,6	1,9
Sección 22.										
2)	27 699,9	85 054,4	1 809,5	80,5	82,4	37,0	274,4	17,0	34,1	21,8
3)	40 260,2	28 779,7	-	82,7	-	26,8	-	176,0	64,7	-
4)	12 607,4	12 029,1	-	3,7	-	65,5	-	38,7	128,6	-
5)	1 379,7	79,2	-	29,6	-	295,7	-	34,8	300,5	-
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS										
	87 790,5	15 174,6	2 095,6	90,6	164,4	433,5	511,5	82,5	2 685,6	1 045,2
	24 685,1	4 266,2	1 881,7	132,0	2 099,2	1 090,2	3 340,7	26,0	608,8	3 021,9
	112 375,4	80 340,8	3 977,3	622,6	2 403,5	1 090,6	3 795,0	208,5	3 294,5	3 066,1

Clave de las líneas:

- Sección 21. Administración, gestión y servicios generales
- A. Oficina del Secretario General
 - B. Oficina de Asesoría Jurídica
 - C. Oficina de Asesoría Económica
 - D. Oficina de Asesoría Científica
 - E. Oficina de Asesoría Técnica
 - F. Oficina de Asesoría Social
 - G. Oficina de Asesoría Cultural
 - H. Oficina de Asesoría de Relaciones Públicas
 - I. Oficina de Asesoría de Información
 - J. Oficina de Asesoría de Estadística
 - K. Oficina de Asesoría de Documentación
 - L. Oficina de Asesoría de Bibliotecas
 - M. Oficina de Asesoría de Traducción
 - N. Oficina de Asesoría de Interpretación
- Sección 22. Servicios de conferencias y de MINISTROS, SEDI, Clubes y Vinos
- 2) Servicios de interpretación y traducción
 - 3) Servicios de transmisión, edición y monografía
 - 4) Servicios de publicaciones y documentación
 - 5) Servicios de biblioteca

- Clave de las columnas:
- A. Organos ejecutivos
 - 1. Asamblea General
 - 2. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (incluida en secretaría)
 - 3. Comisión Científica en Asesoría Administrativa y de Presupuesto (incluida en secretaría)
 - 4. Junta de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 5. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 6. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 7. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 8. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 9. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 10. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 11. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 12. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 13. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 14. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 15. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 16. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 17. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 18. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 19. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 20. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 21. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 22. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 23. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 24. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 25. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 26. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 27. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 28. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 29. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 30. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 31. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 32. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 33. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 34. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 35. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 36. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 37. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 38. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 39. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 40. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 41. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 42. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 43. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 44. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 45. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 46. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 47. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 48. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 49. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 50. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 51. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 52. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 53. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 54. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 55. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 56. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 57. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 58. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 59. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 60. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 61. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 62. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 63. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 64. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 65. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 66. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 67. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 68. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 69. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 70. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 71. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 72. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 73. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 74. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 75. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 76. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 77. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 78. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 79. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 80. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 81. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 82. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 83. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 84. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 85. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 86. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 87. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 88. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 89. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 90. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 91. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 92. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 93. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 94. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 95. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 96. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 97. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 98. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 99. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)
 - 100. Comité de Asesoría de los Países en Desarrollo (incluida en secretaría)

A. Organos normativos

CUADRO 1.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
10 309,5	102,7	1,0	110,4	1,0	1 196,4	11,6	1 409,5	13,6	11 719,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
10 412,2	110,4	-	-	110,4	1,0%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
1. Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	16,7	49,8
2. Recursos de reembolso para la cooperación técnica	62,2	68,5
Total a)	78,9	118,3
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total de a) y b)	78,9	118,3

Total, gastos directos	11 837,3
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

80 840,8

Total, gastos directos y prorrateados	92 678,1
--	-----------------

CUADRO 1.6. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales				Nuevas necesidades adicionales Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979				
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)			
A. Organos normativos:									
1. Asambleas General	4 158,6	667,9 ^{a/}	-	-	-	85,2	85,2	(582,7)	3 575,9
2. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)	956,0	-	48,1	10,0	10,7	14,1	138,9	138,9	1 094,9
3. Comisión de Cuotas	99,5	-	-	-	-	2,3	10,3	10,3	109,8
4. Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)	1 728,1	-	-	-	5,0	35,3	40,3	40,3	1 768,4
5. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (incluida la participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de la secretaría de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)	977,8	-	-	92,0	-	21,3	113,3	113,3	1 091,1

CUADRO 1.6 (continuación)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979 (1)	Perdidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Total (8)	Necesidades adicionales netas (8) - (2)	Base revisada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos e valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)				
			Puestos plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
6. Consejo Mundial de la Alimentación	2 349,5	-	17,2	40,0	257,6	57,0	-	371,8	371,8	2 721,3	
7. Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	40,0	-	-	10,0	-	0,8	-	10,8	10,8	50,8	
Total	10 309,5	667,9	65,3	152,0	273,3	216,0	64,0	770,6	102,7	10 412,2	

a/ Períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General sobre la FPIUL, Namibia y el Desarme, respectivamente.

b/ Se relaciona principalmente con el aumento de los costos de viajes y de dietas debido a una distribución geográfica diferente de los miembros de la Comisión.

c/ Se relaciona exclusivamente con el mismo factor que se describe en la nota anterior.

CUADRO 1.7. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares E.E. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
A. Organos normativos:											
1. Asamblea General	4 158,6	(582,7)	(14,0)	204,2	4,9	386,1	9,2	7,6	0,1	4 166,2	5,7
2. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)	956,0	138,9	14,5	11,8	1,2	95,0	9,9	245,7	25,7	1 201,7	1,0
3. Comisión de Cuotas	99,5	10,3	10,3	8,8	8,8	12,4	12,4	31,5	31,6	131,0	8,0
4. Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)	1 728,1	40,3	2,3	(12,4)	(0,7)	175,2	10,1	203,1	11,7	1 931,2	(0,7)
5. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (incluida la participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de la secretaría de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)	977,8	113,3	11,5	(102,0)	(10,4)	101,1	10,3	112,4	11,5	1 090,2	(9,3)

CUADRO 1.7 (continuación)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %	
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total					
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
6. Consejo Mundial de la Alimentación	2 349,5	15,8	-	-	421,4	17,9	793,2	33,7	3 142,7	-
7. Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino	40,0	27,0	-	-	5,2	13,0	16,0	40,0	56,0	-
Total	10 309,5	102,7	110,4	11,6	1 196,4	1 409,5	11,6	11 719,0	1,0	

A. Organos normativos

1.1 Los programas de trabajo y las necesidades presupuestarias que se tratan en la presente sección se relacionan con los períodos de sesiones de la Asamblea General y aquellos de sus órganos subsidiarios cuyos mandatos abarcan: a) asuntos de aplicación general a las actividades de la Organización en su conjunto, a saber, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría), la Comisión de Cuotas, la Junta de Auditores

de las Naciones Unidas (incluida su secretaría) y el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (incluida la participación de las Naciones Unidas en los gastos de la secretaría de la CCPNU), b) temas especiales, tales como el Consejo Mundial de la Alimentación; o c) órganos a los que presta servicios sustantivos de secretaría una oficina del Secretario General incluida en la subsección B de esta sección del presupuesto por programas.

1. ASAMBLEA GENERAL

CU/DRO 1.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario en general	772,9	(91,6)	(47,2)	64,8	(74,0)	698,9
Horas extraordinarias	28,1	(7,3)	15,0	3,6	11,3	39,4
Viajes de representantes	2 590,0	(475,7)	-	215,9	(259,8)	2 330,2
Trabajos de imprenta y de encuadernación por contrata	700,0	17,0	246,4	98,5	361,9	1 061,9
Gastos generales de operación	5,3	(5,3)	-	-	(5,3)	-
Atenciones sociales	60,0	(20,0)	(10,0)	3,0	(27,0)	33,0
Varios	2,3	0,2	-	0,3	0,5	2,8
Total	4 158,6	(582,7)	204,2	386,1	7,6	4 166,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 575,9	204,2	-	-	204,2	5,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	4 166,2
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

76 174,6

Total, gastos directos y prorrateados	80 340,8
---------------------------------------	----------

1. ASAMBLEA GENERAL

1.2 Bajo este epígrafe se consignan créditos para cubrir el costo estimado de los períodos de sesiones trigésimo quinto y trigésimo sexto de la Asamblea General.

1.3 No se solicita ningún crédito en este momento con respecto al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el nuevo orden económico internacional, que se celebrará en 1980 en cumplimiento de la resolución 32/174 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1977. Basándose en el informe del Comité Preparatorio que se presentará a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones, el Secretario General presentará su cálculo de necesidades para el período extraordinario de sesiones de conformidad con el procedimiento establecido.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Personal supernumerario y horas extraordinarias

1.4 Los gastos consignados bajo este epígrafe (634.100 dólares) se basan en un puesto del cuadro orgánico y 11 puestos del cuadro de servicios generales y trabajadores manuales para la Oficina Ejecutiva del Secretario General y la Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General; cinco puestos del cuadro de servicios generales para la Oficina de Servicios de Personal; 18 puestos del cuadro orgánico y 20 puestos del cuadro de servicios generales para el Departamento de Información Pública, y 39 puestos del cuadro de servicios generales y trabajadores manuales para la Oficina de Servicios Generales.

1.5 De la suma de 47.200 dólares que se indica como reducción, 15.000 dólares corresponden a una transferencia

para aumentar el crédito para horas extraordinarias para la Oficina de Servicios Generales y 32.200 dólares a una reducción en el crédito necesario para el Departamento de Información Pública como resultado de la introducción de la elaboración electrónica de textos.

Viajes de representantes

1.6 De conformidad con el apartado i) del inciso a) del párrafo 3 de la resolución 1798 (XVII) de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1962, la Organización debe reembolsar a cada Estado Miembro los gastos de viaje, pero no las dietas, de cinco representantes que asistan a los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General. En los gastos previstos con tal fin (2.114.300 dólares) se tiene en cuenta que no todos los Estados Miembros hacen uso de ese derecho.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

1.7 El cálculo de gastos para impresión por contrata (963.400 dólares), que incluye un crecimiento propuesto de 246.400 dólares, se basa en la experiencia reciente en cuanto al volumen de impresión necesario para imprimir los suplementos en seis idiomas, las actas de sesiones, los anexos y las resoluciones, los documentos de los períodos de sesiones y previos a los mismos para la Asamblea General y sus Comisiones Principales y las actas provisionales de las sesiones.

Atenciones sociales

1.8 Se espera una reducción de 10.000 dólares en los gastos para atenciones sociales en las recepciones en que el Presidente de la Asamblea General actúa como huésped.

2. COMISION CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (INCLUIDA SU SECRETARIA)

CUADRO 1.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	332,3	42,1	9,0	34,6	85,7	418,0
Personal supernumerario en general	2,3	-	-	0,2	0,2	2,5
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	4,4	0,1	-	0,5	0,6	5,0
Gastos comunes de personal:						
Subsidio de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	103,3	16,7	2,8	11,0	30,5	133,8
Viajes de representantes	377,5	81,1	-	46,9	128,0	505,5
Viajes de funcionarios	25,0	(11,1)	-	1,8	(9,3)	15,7
Honorarios	110,0	10,0	-	-	10,0	120,0
Total	956,0	138,9	11,8	95,0	245,7	1 201,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 094,9	11,8	-	-	11,8	1,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 201,7
-------------------------------	----------------

2 093,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 295,3
--	----------------

CUADRO 1.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	4	4	-	-	4	4
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	2	-	-	1	2
Otras categorías	3	2	-	-	3	2
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	8	8	-	-	8	8

2. COMISION CONSULTIVA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO (INCLUIDA SU SECRETARIA)

1.9 La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto es un órgano subsidiario de la Asamblea General, integrado por 16 miembros nombrados por la Asamblea General a título personal. Las funciones y el cometido de la Comisión, así como su composición, se rigen por las disposiciones de la resolución 14 (I) de la Asamblea General, de 13 de febrero de 1946, y por los artículos 155, 156 y 157 del reglamento de la Asamblea General.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.10 Los recursos presupuestarios que se solicitan bajo este epígrafe abarcan el pago de los gastos de viaje y dietas del Presidente y los miembros de la Comisión para asistir a sus períodos de sesiones, de conformidad con las disposiciones de la resolución 1798 (XVII) de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1962, y de su resolución 32/198, de 22 de diciembre de 1977; la remuneración anual y la prestación adicional que se pagan al Presidente de la Comisión Consultiva de conformidad con la sección VIII de

la resolución 33/116 B de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 1978; y los sueldos y gastos comunes de personal de la secretaría de la Comisión Consultiva, así como los gastos de viaje y dietas del personal sustantivo que preste servicios en las sesiones de la Comisión Consultiva fuera de la Sede.

Reclasificación de puestos

1.11 Las funciones de secretario del Presidente de la Comisión Consultiva han sido desempeñadas hasta ahora con dedicación parcial por un auxiliar administrativo de categoría G-5. Este arreglo se remonta a la época en que el Presidente no era un funcionario de dedicación exclusiva de la Asamblea General. En los últimos años han aumentado la duración de los períodos de sesiones y el volumen de trabajo de la Comisión, y se requiere ahora que su Presidente esté en Nueva York de modo permanente. En consecuencia, se propone que uno de los puestos del cuadro de servicios generales de la secretaría de la Comisión se asigne a la categoría de empleado principal (G-5) para proporcionar al Presidente un auxiliar personal de dedicación exclusiva.

Viajes de representantes

1.12 Los cálculos (458.600 dólares) se basan en la pauta normal de los períodos de sesiones de la Comisión Consultiva en los últimos bienios. La hipótesis es que en el bienio la Comisión celebrará cuatro períodos de sesiones en la Sede (46 semanas en total) y dos períodos de sesiones fuera de la Sede (uno en Ginebra y Viena, de tres semanas de duración, y una visita de dos semanas a una comisión regional). Los cálculos son provisionales, hasta que la Comisión Consultiva determine su programa de trabajo detallado para el bienio 1980-1981. También pueden

afectarlos, aumentándolos o disminuyéndolos, los cambios de composición de la Comisión.

Viajes de funcionarios

1.13 Las necesidades previstas bajo este epígrafe (13.900 dólares) corresponden a los gastos de viaje y dietas de cuatro funcionarios que han de proporcionar servicios de secretaría a la Comisión durante sus períodos de sesiones en Europa y tres funcionarios que han de prestar esos mismos servicios durante la visita de la Comisión a una comisión regional.

3. COMISION DE CUOTAS**CUADRO 1.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revelación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes	99,5	10,3	8,8	12,4	31,5	131,0
Total	99,5	10,3	8,8	12,4	31,5	131,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revelada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
109,8	8,8	-	-	-	8,0%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	131,0
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

501,6

Total, gastos directos y prorrateados	632,6
---------------------------------------	-------

3. COMISION DE CUOTAS

1.14 La Comisión de Cuotas es un órgano subsidiario de la Asamblea General integrado por 18 miembros nombrados por la Asamblea General a título personal. Las funciones de la Comisión, su carácter y composición y las condiciones para el nombramiento de sus miembros se rigen por las disposiciones de la resolución 14 (I) de la Asamblea General, de 13 de febrero de 1946, y por los artículos 158, 159 y 160 del reglamento de la Asamblea General. La Comisión asesora a la Asamblea General respecto del prorrateo de los gastos de la Organización entre los miembros, con arreglo al párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta. La Comisión asesora también a la Asamblea con respecto a las cuotas que hayan de asignarse a los nuevos miembros, a las peticiones de los miembros encaminadas a obtener modificaciones de sus cuotas y a las medidas que hayan de adoptarse para la aplicación del Artículo 19 de la Carta.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.15 Los recursos solicitados corresponden al pago de los gastos de viaje y dietas de los miembros que asistan a los períodos de sesiones de la Comisión y los gastos de viaje y dietas de su Presidente por un período de dos semanas durante cada período de sesiones de la Asamblea General. Los cálculos son provisionales y pueden afectarlos, aumentándolos o disminuyéndolos, los cambios de composición de la Comisión.

Viajes de representantes

1.16 Basándose en la experiencia de los tres últimos años, se prevé que la Comisión tendrá que reunirse durante tres semanas en 1980 y durante cuatro semanas en 1981. Los gastos adicionales se estiman en 8.800 dólares.

**4. JUNTA DE AUDITORES DE LAS NACIONES UNIDAS
(INCLUIDA SU SECRETARIA)**

CUADRO 1.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fueros de plantilla	214,0	3,6	-	19,2	22,8	236,8
Personal supernumerario en general	17,1	0,4	(10,0)	0,7	(8,9)	8,2
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	7,2	0,1	(2,4)	0,5	(1,8)	5,4
Gastos comunes de personal	68,4	1,4	-	6,1	7,5	75,9
Viajes de funcionarios	3,6	0,2	-	0,4	0,6	4,2
Auditoría externa	1 417,8 a/	34,6	-	148,3	182,9	1 600,7
Total	1 728,1	40,3	(12,4)	175,2	203,1	1 931,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 768,4	(12,4)	-	-	(12,4)	(0,7) %

a/ Incluye 5.600 dólares transferidos de la sección 25, Corte Internacional de Justicia.

CUADRO 1.12 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos			
1. Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias:			
Salarios y gastos comunes de personal		16,7	36,2
Personal supernumerario en general		-	11,0
Horas extraordinarias		-	2,6
2. Fuentes de reembolso para cooperación técnica:			
Auditoría Externa		62,2	68,5
Total a/		78,9	118,3
b) Proyectos operacionales			
Total b/		-	-
Total a) y b/		78,9	118,3

Total, gastos directos	2 049,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

401,6

Total, gastos directos y prorrateados	2 451,5
---------------------------------------	---------

CUADRO 1.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Secretaría de la Junta de Auditores

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios a/		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	1	1	5	5
Total	4	4	1	1	5	5
Total general	6	6	1	1	7	7

a/ Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

4. JUNTA DE AUDITORES DE LAS NACIONES UNIDAS (INCLUIDA SU SECRETARÍA)

1.17 La Junta de Auditores de las Naciones Unidas, integrada por los Auditores Generales (u otros funcionarios que tengan el título equivalente) de tres Estados Miembros designados por la Asamblea General con arreglo a las modalidades y condiciones enunciadas en los párrafos 12.1 a 12.3 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, realiza la comprobación de las cuentas de las Naciones Unidas con inclusión de todos los fondos fiduciarios y cuentas especiales, y presenta los informes pertinentes a la Asamblea General para que ésta los examine. Las principales atribuciones de la Junta se enuncian en los párrafos 12.4 a 12.12 del Reglamento Financiero y se detallan en un anexo a dicho Reglamento. La coordinación con las demás actividades de comprobación de cuentas del sistema de las Naciones Unidas se asegura mediante el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, establecido en virtud de la resolución 1438 (XIV) de la Asamblea General, de 5 de diciembre de 1959. El enlace entre la Junta y el Grupo está a cargo de la secretaría de la Junta. La secretaría proporciona apoyo administrativo y sustantivo a la Junta y al Grupo de Auditores Externos. Adopta las disposiciones necesarias para la celebración de dos períodos de sesiones de la Junta y un período de sesiones del Grupo por año, redacta los documentos de trabajo y los informes necesarios en relación con los temas que figuran en los programas de los períodos de sesiones, prepara actas resumidas de las sesiones, y proporciona enlace entre estos órganos y otros órganos de las Naciones Unidas.

1.18 Como consecuencia de un examen de los métodos de trabajo de la secretaría realizado por el Servicio de Gestión Administrativa (SGA), se han aplicado sus recomendaciones respecto de: a) la reunión de material e información por la secretaría a petición de los auditores, a diferencia de la suministrada por su propia iniciativa, incluidos resúmenes de informes largos y otros materiales; b) la utilización en

forma mancomunada de asistencia en materia de servicios de secretaría durante períodos de recargo de trabajo; y c) la introducción de un examen periódico de la administración de la secretaría por el Comité de Operaciones de Auditoría.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.19 Los cálculos presupuestarios para el bienio abarcan los costos de la secretaría de la Junta, los gastos de viaje y dietas de los tres miembros de la Junta y los sueldos y los gastos de viaje y dietas del personal nacional que les presta servicios de apoyo, así como del Director General del Comité de Operaciones de Auditoría. Estas necesidades, excluidas las de la secretaría, son determinadas por la Junta teniendo presentes las comprobaciones de cuentas que han de realizarse, en particular, durante cada año del bienio, con el respectivo asentimiento de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. El Secretario General está examinando la distribución de los gastos externos de comprobación de cuentas entre el presupuesto ordinario y los recursos extrapresupuestarios, y presentará los resultados de ese examen en el contexto de un informe general sobre los servicios que proporcionan las Naciones Unidas a las actividades que se financian con recursos extrapresupuestarios, informe que se presentará a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones.

Personal supernumerario en general

1.20 La suma solicitada en concepto de personal supernumerario en general (7.500 dólares) refleja una reducción de 10.000 dólares en el presupuesto ordinario, como resultado de recursos que se recibirán de las estructuras administrativas extrapresupuestarias respecto de servicios prestados por las Naciones Unidas.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

1.21 Por la misma razón indicada en el párrafo anterior, los gastos calculados en concepto de horas extraordinarias (4.900 dólares) entrañan una reducción de 2.400 dólares.

5. COMITE MIXTO DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS (INCLUIDA LA PARTICIPACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PAGO DE LOS GASTOS DE LA SECRETARIA DE LA CAJA COMUN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS)

CUADRO 1.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1980-1981	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981		Aumento total
Viajes de representantes	52,7	1,0	-	5,6	7,4	60,1
Participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de la Secretaría de la Caja Común de Pensiones del Personal	925,1	111,5	(102,0)	95,5	105,0	1 030,1
Total	977,8	113,3	(102,0)	101,1	112,4	1 090,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 091,1	(102,0)	-	-	(102,0)	(93,3) %

2) Recursos extrasuplementarios

-

Total, gastos directos 1 090,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

744,4

Total, gastos directos y prorrateados 1 834,6

5. COMITE MIXTO DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS (INCLUIDA LA PARTICIPACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PAGO DE LOS GASTOS DE LA SECRETARIA DE LA CAJA COMUN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS)

1.22 La Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas fue establecida en 1949 por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas al personal de las Naciones Unidas y de las demás organizaciones que pudieran ser admitidas como afiliadas. De

conformidad con los estatutos y reglamentos aprobados por la Asamblea General, la Caja es administrada por el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, por un comité de pensiones del personal para cada una de las otras organizaciones afiliadas, y sendas secretarías para el Comité Mixto y para cada uno de los demás comités. El Comité Mixto ha establecido un Comité Permanente con facultades para adoptar medidas cuando aquél no esté celebrando sesiones. Normalmente, el Comité Mixto se reúne una vez y su Comité Permanente dos veces por año. El Comité Mixto presenta informes anuales a la Asamblea General, que ejerce autoridad legislativa en nombre de todas las organizaciones afiliadas.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.23 Los recursos solicitados (989.100 dólares) corresponden a los viajes y dietas de los seis miembros designados por el Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para asistir a los dos períodos de sesiones del Comité Mixto durante el bienio 1980-1981 y de los tres miembros designados para asistir a los seis períodos de sesiones del Comité Permanente, así como a la participación de las Naciones Unidas en: a) los gastos de la CCPNU en reconocimiento de los servicios proporcionados por la secretaría de la Caja al Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas; y b) los gastos de los períodos de sesiones del Comité. La consignación propuesta se basa en los cálculos presupuestarios de la Caja para 1979, que

fueron aprobados por la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones. El Comité Mixto presenta cálculos presupuestarios a la Asamblea General para que ésta los apruebe anualmente, en cuyo momento se hace el ajuste correspondiente en el nivel de recursos que deben pagarse con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, si procede.

1.24 Se prevé una reducción de 102.000 dólares en la suma que es preciso que paguen las Naciones Unidas en concepto de su participación en los gastos de la CCPNU como consecuencia del nuevo procedimiento propuesto en relación con el reembolso de los impuestos nacionales sobre la renta que pagan los funcionarios de la secretaría de la CCPNU, que se describe en la sección 31.

6. CONSEJO MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

CUADRO 1.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Pacotes de plantilla	1 248,2	218,0	-	226,2	444,2	1 692,4
Personal supernumerario para reuniones	340,5	26,9	-	57,0	83,9	424,4
Personal supernumerario en general	8,0	0,8	-	1,3	2,1	10,1
Consultores	48,2	2,3	-	7,8	10,1	58,3
Horas extraordinarias	5,8	0,4	3,1	1,5	5,0	10,8
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	7,2	-	-	-	-	7,2
Otros gastos comunes de personal	338,0	56,8	-	63,1	119,9	457,9
Viajes de representantes	34,2	2,6	-	5,7	8,3	42,5
Viajes de funcionarios	195,2	38,4	-	38,2	74,6	269,8
Servicios por contrato:						
Contratos para información pública	-	-	10,0	1,5	11,5	11,5
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler de equipos	8,9	0,6	10,0	3,0	13,6	22,5
Comunicaciones	55,6	4,4	-	9,3	13,7	69,3
Atenciones sociales	1,9	-	-	0,3	0,3	2,2
Suministros y materiales	57,8	20,6	(38,1)	6,2	(11,3)	46,5
Muebles y equipo	-	-	15,0	2,3	17,3	17,3
Total	2 349,5	371,8	-	421,4	793,2	3 142,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no parciales	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 721,3	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 3 142,7

413,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 3 556,0

CUADRO 1.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Consejo Mundial de la Alimentación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	-	-	-	-	-	-
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	6	6	-	-	6	6
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	16	16	-	-	16	16
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	12	12	-	-	12	12
Total	16	16	-	-	16	16
Total general	32	32	-	-	32	32

6. CONSEJO MUNDIAL DE LA ALIMENTACION

1.25 El Consejo Mundial de la Alimentación fue establecido por la resolución 3348 (XXIX) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1974, como un órgano de las Naciones Unidas que se reúne a nivel ministerial o de plenipotenciarios. El Consejo examina periódicamente los principales problemas y cuestiones de política que afectan a la situación alimentaria mundial y las medidas propuestas o tomadas para resolverlos por los gobiernos, por el sistema de las Naciones Unidas y por sus organizaciones regionales, y recomienda los remedios que sean apropiados. El alcance del examen del Consejo abarca todos los aspectos de los problemas alimentarios mundiales a fin de asegurar un enfoque integrado para su solución.

1.26 El programa de trabajo es ejecutado por una secretaría integrada por 16 funcionarios del cuadro orgánico y 16 del cuadro de servicios generales. La función de la secretaría es preparar el período anual de sesiones del Consejo y prestar servicios al mismo, así como cuidar del cumplimiento de sus decisiones.

1.27 A continuación se describen el subprograma, los elementos del programa y los resultados planificados por el Consejo para el bienio.

Subprograma. Coordinación de la acción mundial para combatir el hambre

a) Recursos necesarios: 3.142.700 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.1 a 15.14.

c) Elementos del programa:

1.1 Servicios de secretaría

Producto: Preparación de estudios, informes y documentación y prestación de servicios para los períodos de sesiones anuales del Consejo Mundial de la Alimentación, y cumplimiento de sus decisiones.

1.2 Coordinación de políticas

Producto: Coordinación de las medidas de los gobiernos y los organismos en sus esfuerzos por superar el hambre y la malnutrición.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Personal supernumerario para reuniones

1.28 Se necesitarán 367.400 dólares para proporcionar servicios a la reunión anual del Consejo, a una reunión preparatoria y a una serie de reuniones entre grupos regionales y de otro tipo solicitadas en la Recomendación 2 de la declaración de México.

Consultores

1.29 Se necesitará una suma estimada en 50.500 dólares para contratar consultores de alto nivel a fin de que realicen investigaciones y preparen estudios especiales sobre las cuestiones que debe considerar el Consejo.

Horas extraordinarias

1.30 Se necesitará una suma estimada de 9.300 dólares para costear una labor intensiva en horas extraordinarias durante los períodos de exceso de trabajo, principalmente para preparar la documentación del Consejo Mundial de la Alimentación, que debe elaborarse con unos plazos muy breves. Esa suma comprende un factor de crecimiento de 3.100 dólares, que se compensa con una reducción equivalente en concepto de suministros y materiales.

Viajes de representantes

1.31 Los gastos incluidos bajo este epígrafe (36.800 dólares), que se basan en el nivel de recursos de que se dispone actualmente, corresponden a los viajes del Presidente y de la Mesa del Consejo Mundial de la Alimentación para mantenerse en contacto con distintos gobiernos entre los períodos de sesiones del Consejo y realizar consultas a nivel regional sobre producción de alimentos, nutrición e inversiones.

Viajes de funcionarios

1.32 Los gastos incluidos bajo este epígrafe (233.600 dólares) se destinarán a asegurar la representación de la secretaría en las sesiones del Consejo Económico y Social y de la Segunda Comisión de la Asamblea General en que se

examinó el informe del Consejo y en otras reuniones decisivas, tales como las de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y las reuniones de las comisiones regionales. El saldo del crédito se destinará a mantener contactos con tantos gobiernos como sea posible entre los períodos de sesiones del Consejo.

Servicios por contrata

1.33 El aumento de 10.000 dólares propuesto bajo este epígrafe se compensa con una reducción correspondiente a suministros y materiales. El crédito adicional se necesita para apoyar actividades de información, incluidas la publicación y la distribución de material informativo para uso de funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales y el público en general. Esas actividades complementarán las que ya realizan la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas.

Gastos generales de funcionamiento

1.34 Los gastos incluidos bajo este epígrafe (19.500 dólares) incluyen un aumento propuesto de 10.000 dólares, que se compensa con una reducción equivalente en concepto de suministros y materiales. El aumento corresponde principalmente al alquiler de una fotocopiadora rápida y compleja, que puede usarse también para reproducir algunos documentos y circulares a fin de distribuirlos a gobiernos y organismos.

Suministros y materiales

1.35 Los gastos estimados bajo este epígrafe representan una reducción de 38.100 dólares debida a la redistribución de 3.100 dólares a horas extraordinarias, 10.000 dólares a servicios por contrata, 10.000 dólares a gastos generales de funcionamiento y 15.000 dólares a mobiliario y equipo.

Mobiliario y equipo

1.36 Los gastos incluidos bajo este epígrafe representan una propuesta de aumento y corresponden a la adquisición de máquinas de escribir y equipo para reemplazar lo que se había obtenido anteriormente en préstamo de la FAO. Ese aumento se compensa con una reducción equivalente en concepto de suministros y materiales.

Alquiler de espacio de oficina

1.37 En vista de las negociaciones que se están celebrando entre las Naciones Unidas y la FAO sobre esta cuestión (véase A/C.5/33/32, párrs. 28 y 29), no se solicita en este momento ninguna consignación para el pago de alquileres y gastos conexos. Una vez que se haya llegado a un acuerdo entre las dos organizaciones, si fuera preciso solicitar consignaciones, ello se haría en el contexto del primer informe sobre la ejecución del presupuesto para el bienio 1980-1981.

7. COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO

CUADRO 1.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes	40,0	10,8	-	5,2	16,0	56,0
Total	40,0	10,8	-	5,2	16,0	56,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (3) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
50,8	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	56,0
------------------------	------

B. GASTOS PRORRATEADOS

311,5

Total, gastos directos y prorrateados	367,5
---------------------------------------	-------

7. COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO

1.38 El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino se creó en 1976 de conformidad con la resolución 3376 (XXX) de la Asamblea General. En su trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea General aumentó la composición del Comité de 20 a 23 miembros. Su mandato se ha prorrogado de año en año, y se prevé que el Comité seguirá existiendo hasta tanto sus recomendaciones, hechas suyas por la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo primero, trigésimo segundo y trigésimo tercero, hayan sido aplicadas. En

consecuencia, en la resolución 33/28 B de 7 de diciembre de 1978, la Asamblea General pidió al Comité que informara a la Asamblea General en sus períodos trigésimo cuarto y siguientes.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Viajes de representantes

1.39 La suma solicitada (50.800 dólares) comprende los gastos de viaje previstos de los miembros del Comité a las conferencias internacionales en las que éste estime apropiado estar representado.

B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 1.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
11 227,7	645,5	5,7	47,9	0,4	866,7	7,7	1 560,1	13,9	12 787,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 873,2	47,9	-	25,2	73,1	0,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

12 787,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

6 908,8

Total, gastos directos
y prorrateados

696,6

CUADRO 1.19. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Perdidas no perdidas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)
			Efecto revaluado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revaluados de 1979					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
3. Dirección y gestión ejecutivas:										
1. El Secretario General	553,4	-	-	-	11,2	0,0	5,0 g/	24,2	577,6	
2. Oficina Ejecutiva del Secretario General	3 387,8	-	30,5	-	58,8	9,0	-	98,3	3 486,1	
3. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General										
a) Oficina del Secretario General Adjunto, incluida la División de Asuntos de la Asamblea General	1 208,0	-	14,9	-	26,0	1,6	-	42,5	1 250,5	
b) Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos	435,5	-	-	3,0	-	10,2	-	13,2	448,7	
4. Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	1 653,9	-	87,9	-	36,7	1,2	-	125,8	1 779,7	
5. Oficina de Cuestiones Políticas Especiales										
a) Oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales y Coordinador de los Programas de Asistencia Técnica Especial	432,4	-	69,6	(54,9)	10,0	3,4	17,7 h/	45,8	477,2	
b) Dependencia de Programas de Asistencia Técnica Especial	680,6	-	-	80,4	-	16,2	-	96,6	777,2	
6. Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	2 436,8	-	-	-	39,6	3,6	-	43,2	2 480,0	

CUADRO 1.19 (continuación)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979 (1)	Pérdidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) = (8) - (2)	Base revisada total de recursos de 1978-1979 (10) = (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos e valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
7. Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano	190,0	-	210,3	-	41,9	-	252,2	252,2	442,2	
8. Antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	150,0	-	-	4,0	-	-	4,0	4,0	154,0	
9. Antigua Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo de Viet Nam	100,3	100,3	-	-	-	-	-	(100,3)	-	
Total	440,3	100,3	210,3	4,0	41,9	22,7	745,6	645,5	11 873,2	

a/ Se relaciona con una beca de estudios y los derechos de viaje en caso de viajes involuntarios de los créditos para 1978-1979.

b/ Se relaciona con un estimado insuficiente involuntario de los créditos para 1978-1979 para las necesidades en gastos comunes de personal en relación con el Subsecretaría General.

CUADRO 1.20. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Entimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Renovación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981					
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
Dirección y gestión ejecutivas:											
1. El Secretario General	553,4	24,2	4,3	(15,9)	(2,8)	47,1	8,5	55,4	10,0	608,8	(2,7)
2. Oficina Ejecutiva del Secretario General	3 387,8	98,3	2,9	27,7	0,8	318,1	9,3	444,1	13,1	3 831,9	0,7
3. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General											
a) Oficina del Secretario General Adjunto incluída la División de Asuntos de la Asamblea General	1 208,0	42,5	3,5	30,7	2,5	116,1	9,6	189,3	15,6	1 397,3	4,4
b) Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos	435,5	13,2	3,0	-	-	41,4	9,5	54,6	12,5	490,1	-
4. Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales	1 653,9	125,8	7,6	-	-	158,5	9,5	284,3	17,1	1 938,2	-
5. Oficina de Cuestiones Políticas Especiales											
a) Oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales y Coordinador de los Programas de Asistencia Económica Especial	431,4	45,8	10,6	-	-	42,1	9,7	87,9	20,3	519,3	-

CUADRO 1.20 (continuación)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Entimaciones para 1980-1981	Tasa de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
b) Dependencia de Programas de Asistencia Económica Especial	680,6	96,6	14,1	133,8	19,6	84,4	12,4	314,8	46,2	995,4	17,2
6. Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	2 436,8	43,2	1,7	25,6	1,0	8,5	0,3	77,3	3,1	2 514,1	1,0
7. Oficina de Coordinación de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano	190,0	252,2	132,7	-	-	50,5	26,6	302,7	159,3	492,7	-
8. Antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación	150,0	4,0	2,6	(154,0)	(100,0)	-	-	(150,0)	(100,0)	-	100,0
9. Antigua Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo de Viet Nam	100,3	(100,3)	(100,0)	-	-	-	-	(100,3)	(100,0)	-	-
Total	11 227,7	645,5	5,7	47,9	0,4	866,7	7,7	1 560,1	13,9	12 787,8	0,6

1. EL SECRETARIO GENERAL

CUADRO 1.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	142,2	11,2	-	15,7	26,9	169,1
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	45	-	-	-	-	45
Otros gastos comunes de personal	-	5	-	,5	5,5	5,5
Pensiones a familiares y supervivientes del ex Secretario General	54,9	,5	-	-	,5	55,4
Viajes de funcionarios	134,4	3,3	-	14	17,3	151,7
Alquiler y conservación de locales	91,8	1,8	(15,9)	7,9	(6,2)	85,6
Atenciones sociales	75,4	1,8	-	7,9	9,7	85,1
Muebles y equipos	9,7	,6	-	1,1	1,7	11,4
Total	553,4	24,2	(15,9)	47,1	55,4	608,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
577,6	(15,9)	-	-	(15,9)	(2,7)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 608,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

82,5

Total, gastos directos y prorrateados 691,3

B. Dirección y gestión ejecutivas**1. EL SECRETARIO GENERAL**

1.40 El Secretario General es el principal funcionario administrativo de la Organización y en virtud de la Carta se le han confiado numerosas responsabilidades. Dentro de la esfera de competencia de su cargo, el Secretario General adopta medidas por propia iniciativa en una amplia variedad de cuestiones políticas, económicas, sociales y humanitarias. También cumple las funciones que le confían otros órganos principales. El Secretario General proporciona dirección en materia de política a los departamentos y oficinas de la Secretaría y otras dependencias organizacionales de la Secretaría para el desempeño de sus funciones respectivas, al igual que guía y coordinación a los programas y otros elementos de la Organización. Además, en su condición de Presidente del Comité Administrativo de Coordinación, cumple una función de coordinación en relación con todo el sistema de organizaciones de las Naciones Unidas. El Secretario General se esfuerza decididamente en ayudar a la solución de controversias entre los Estados y puede señalar a la atención del Consejo de Seguridad cualquier asunto que, en su opinión, pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Desempeña también un papel activo en los esfuerzos por lograr la observancia de los derechos humanos.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.41 Los créditos solicitados en esta partida se relacionan con el sueldo y los subsidios para el Secretario General fijados por la Asamblea General en su resolución 31/208, de 22 de diciembre de 1976, sus viajes oficiales, los gastos relacionados con su residencia oficial, los gastos en concepto de atenciones sociales con motivo de visitas de Jefes de Estado y otras funciones oficiales, y el reemplazo del automóvil oficial. También están incluidas las prestaciones del régimen de pensiones pagaderas durante el bienio a los familiares supervivientes del ex Secretario General, con arreglo a lo dispuesto en la resolución 31/208 de la Asamblea General.

Viajes

1.42 En estos momentos no es posible prever las sumas necesarias para los viajes del Secretario General. Sobre la base de la experiencia adquirida en el pasado, se espera que sea suficiente la suma solicitada para 1980-1981 (137.700 dólares).

Alquiler y conservación de locales

1.43 Los créditos solicitados en esta partida (77.700 dólares) comprenden una reducción de 15.900 dólares en la actual suma prevista para la conservación de la residencia del Secretario General.

2. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO GENERAL

CUADRO 1.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 284,2	65,6	16,6	212,3	294,5	2 578,7
Personal supernumerario en general	2,5	0,1	-	0,3	0,4	2,9
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	119,6	2,9	-	12,5	15,4	135,0
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	9,6	-	2,0	-	2,0	11,6
Otros gastos comunes de personal	729,5	23,7	5,2	67,4	96,3	825,8
Viajes de funcionarios	195,3	4,8	-	20,4	25,2	220,5
Trabajos de imprenta y de encuadernación por contrata	25,5	0,6	3,9	3,0	7,5	33,0
Atenciones sociales	1,1	0,1	-	0,1	0,2	1,3
Suministros y materiales	20,5	0,5	-	2,1	2,6	23,1
Total	3 387,8 a/	98,3	27,7	318,1	444,1	3 831,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 486,1	27,7	-	-	27,7	0,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 831,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 626,6

Total, gastos directos y prorrateados	6 458,5
---------------------------------------	---------

a/ Incluye 40.600 dólares transferidos de la antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en aplicación de la resolución 32/197 de la Asamblea General.

CUADRO 1.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina Ejecutiva del Secretario General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	1	-	-	-	1
SeG	1	-	-	-	1	-
D-2	3	3	-	-	3	3
D-1	3	4	-	-	3	4
P-5	5	4	-	-	5	4
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	23	23	-	-	23	23
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	25	25	-	-	25	25
Total	31	31	-	-	31	31
Otros cuadros						
Contratación local	-	-	-	-	-	-
Trabajad. manuales	1	1	-	-	1	1
Serv. de seguridad	1	1	-	-	1	1
Servicio móvil	-	-	-	-	-	-
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	56	56	-	-	56	56

2. OFICINA EJECUTIVA DEL SECRETARIO GENERAL

1.44 La Oficina Ejecutiva presta asistencia al Secretario General en el establecimiento de la política general, en la dirección ejecutiva, la coordinación y la ejecución de las labores de la Secretaría y de los programas y demás elementos de la Organización, así como en sus contactos con los gobiernos, las delegaciones, la prensa y el público. Esta unidad de organización se ocupa también del protocolo, el enlace y la representación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

1.45 Un puesto de la categoría de Secretario General Adjunto ha sido devuelto de la ex Oficina de Asuntos entre Organismos y Coordinación a la Oficina Ejecutiva del Secretario General, con objeto de dar cabida al Jefe de Gabinete. En consecuencia, el puesto de la categoría de Subsecretario General que quedó disponible de este modo se ha reasignado para dar cabida al Jefe de la Dependencia de Programas de Asistencia Económica Especial en la Oficina de Cuestiones Políticas Especiales.

Reclasificación de puestos

1.46 En su examen de las categorías de los puestos en esta Oficina, la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal recomendó los siguientes ajustes: *a)* la reclasificación en la categoría D-1 de un puesto P-5 cuyas funciones comprenden la prestación de asistencia al Secretario General, inclusive la revisión de material escrito, la preparación de material de orientación y servicios de enlace, en particular en cuestiones concernientes a la Organización de la Unidad Africana y a las misiones permanentes de la comunidad africana ante las Naciones Unidas; *b)* la reclasificación en la categoría P-3 de un puesto P-2 cuyas

funciones comprenden la preparación de documentos de antecedentes y correspondencia en inglés y alemán sobre diversos temas, así como el mantenimiento de los enlaces que solicite el Jefe de Gabinete con comités, delegaciones y departamentos de las Naciones Unidas sobre temas determinados; y *c)* la reclasificación a la categoría P-2 de un puesto P-3 del Servicio de Protocolo y Enlace. El efecto neto consiste en que se requiere la reclasificación de un puesto P-5 en la categoría D-1.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

1.47 A fin de asistir al Secretario General en el ejercicio de sus responsabilidades especiales, es necesario que el personal de su Oficina esté disponible para prestar servicios mucho después de las horas normales de trabajo. En la medida de lo posible, el trabajo en tales horas extraordinarias se prevé sobre la base de la utilización de un registro rotativo de prestación de servicios.

Viajes de funcionarios

1.48 Además de relacionarse con los viajes emprendidos por cada funcionario a petición del Secretario General, los créditos solicitados en esta partida (200.100 dólares) se vinculan con los gastos de viaje de su asistente personal y de todo otro funcionario de la Oficina Ejecutiva que acompañe al Secretario General en sus misiones oficiales cuando sea necesario.

Trabajos de impresión y de encuadernación por contrata

1.49 Los créditos solicitados en esta partida (30.000 dólares) comprenden un aumento de 3.900 dólares para sufragar los gastos de imprimir papel de cartas, sobre, etc., con membrete del Secretario General, y otros artículos, tales como invitaciones y menús, que el Servicio de Protocolo y Enlace necesita en relación con las ceremonias y celebraciones oficiales que patrocina el Secretario General.

3. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ASUNTOS POLITICOS Y DE ASUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUADRO 1.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	858,8	30,6	32,8	83,9	147,3	1 006,1
Puestos supernumerarios	-	305,6	-	27,9	333,5	333,5
Personal supernumerario en general	317,3	(24,6)	(4,9)	2	(297,5)	19,8
Consultores	10,5	0,5	-	1,1	1,6	12,1
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	41,6	1,0	(7,6)	3,6	(3,0)	38,6
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	374,1	8,9	10,4	35,4	54,7	428,8
Viajes de funcionarios	29,2	3,7	-	3,4	7,1	36,3
Trabajos de imprenta y de encuadernación por contrata	2,3	-	-	0,2	0,2	2,5
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	1 643,5	55,7	30,7	157,5	243,9	1 887,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 699,2	30,7	-	25,2	55,9	3,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 887,4
------------------------	---------

1 748,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 635,6
---------------------------------------	---------

3. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ASUNTOS POLITICOS Y DE ASUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

comprende dos subprogramas: a) la Oficina del Secretario General Adjunto, que incluye la División de Asuntos de la Asamblea General, y b) la Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos. Las actividades iniciadas con respecto a cada subprograma se describen en los párrafos 1.51 y 1.58 *infra*, respectivamente.

1.50 La Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General

a) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, INCLUIDA LA DIVISION DE ASUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUADRO 1.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	858,8	30,6	32,8	83,9	147,3	1 006,1
Personal supernumerario general	6,7	0,2	(4,9)	0,3	(4,4)	2,3
Moras extraordinarias y trabajo nocturno	41,6	1	(7,6)	3,6	(3,)	38,6
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	274,7	10,3	10,4	26,6	47,3	322
Viajes de funcionarios	14,2	0,4	-	1,5	1,9	16,1
Trabajos de imprenta y de encuadernación por contrata	2,3	-	-	0,2	0,2	2,5
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	1 208,0	42,5	30,7	116,1	189,3	1 397,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 250,5	30,7	-	25,2	55,9	4,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 397,3

1 645,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 3 042,5

CUADRO 1.26 PUESTOS DE PLANTILLA-NECESARIOS

Programa: Oficina del Secretario General Adjunto, incluida la División de Asuntos de la Asamblea General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	2	-	-	1	2
P-4	3	2	-	-	3	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	2	-	-	1	2
Total	10	11	-	-	10	11
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	8	8	-	-	8	8
Total general	18	19	-	-	18	19

a) **OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO, INCLUIDA LA DIVISION DE ASUNTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

1.51 La Oficina del Secretario General Adjunto se encarga de la dirección y gestión ejecutivas de todas las actividades relacionadas con la organización y el funcionamiento de los períodos de sesiones de la Asamblea General. Proporciona dirección ejecutiva a la División de Derechos Humanos (con sede en Ginebra), supervisa las actividades de la Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos y coordina las relaciones con las organizaciones no gubernamentales. El Secretario General Adjunto cumple todas las responsabilidades de carácter político y humanitario que pueda confiarle el Secretario General.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.52 En el presupuesto por programas propuesto para 1978-1979 se solicitó un puesto nuevo de categoría P-5 para los servicios de planificación y edición de la documentación que proporcionaba la División de Asuntos de la Asamblea General, puesto que no fue aprobado. Al mismo tiempo, se eliminó un puesto de categoría P-2. Si bien se declaró que el propuesto nuevo puesto P-5 permitiría reestructurar dichos servicios de conformidad con otras

secciones de edición de la Secretaría, no se aclaró la intención de que la eliminación del puesto P-2 se condicionaba a la aprobación del puesto P-5 solicitado.

Reclasificación de puestos

1.53 Se solicita la reasignación de un puesto P-4 a la categoría P-5 con objeto de dar cabida en una categoría más adecuada al jefe de los servicios de planificación y edición de la documentación de la División de Asuntos de la Asamblea General. A consecuencia de la mayor complejidad de la gestión de la documentación, debido al considerable aumento producido en los 10 últimos años en el número de órganos subsidiarios que presentan informes a la Asamblea General, así como al aumento general del volumen de la documentación, el Director de la División no puede seguir desempeñando adecuadamente todas las funciones de su oficina relacionadas con la gestión del caudal de documentación y la supervisión del personal de edición, además de sus demás obligaciones. La propuesta asistencia de un funcionario de categoría más elevada aseguraría el funcionamiento adecuado de dichos servicios, facilitando con ello la publicación oportuna de documentos para uso de la Asamblea General. La Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal apoya esa reclasificación.

Puesto nuevo

1.54 Por las circunstancias descritas en el párrafo 1.52 *supra*, se solicita la reposición del puesto P-2 de editor eliminado para el bienio 1978-1979. Durante el bienio corriente se hizo necesario autorizar un puesto supernumerario a fin de evitar la acumulación de trabajo atrasado en la edición de documentos de la Asamblea General.

Personal supernumerario en general

1.55 Los créditos solicitados en esta partida (2.000 dólares) representan una reducción de 4.900 dólares. El saldo solicitado se destina al reemplazo de personal en casos tales como licencia de maternidad y licencia prolongada de enfermedad.

Horas extraordinarias

1.56 Los créditos solicitados en esta partida (35.000 dólares) comprenden una reducción de 7.600 dólares, hecha sobre la base de la experiencia adquirida recientemente respecto de las necesidades reales.

Viajes de funcionarios

1.57 La suma solicitada para viajes (14.600 dólares) sufragaría los viajes que el Secretario General Adjunto hiciera a solicitud del Secretario General, así como los viajes de otros funcionarios en relación con las responsabilidades de la Oficina vinculadas a la División de Derechos Humanos.

b) DEPENDENCIA ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LOS PALESTINOS**CUADRO 1.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE. UU).***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de personal supernumerario	-	305,6	-	27,9	333,5	333,5
Personal supernumerario en general	310,6	(294,8)	-	1,7	(293,1)	17,5
Consultores	10,5	0,5	-	1,1	1,6	12,1
Gastos comunes de personal	99,4	(1,4)	-	8,8	7,4	106,8
Viajes de funcionarios	15,0	3,3	-	1,9	5,2	20,2
Total	435,5	13,2	-	41,4	54,6	490,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento revisado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
448,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	490,1
------------------------	-------

103,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	593,1
---------------------------------------	-------

b) DEPENDENCIA ESPECIAL DE LOS DERECHOS DE LOS PALESTINOS

1.58 La Dependencia Especial proporciona servicios de secretaría al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino (véase el párr. 1.51 *supra*). Además, en su trigésimo segundo período de sesiones, la Asamblea General pidió al Secretario General que creara una Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos que, entre otras cosas, se encargaría de preparar estudios y publicaciones relacionados con las actividades del Comité y la cuestión de los derechos de los palestinos. Asimismo, se pidió a la Dependencia que organizara, a partir de 1978, la observancia del Día Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.59 En su resolución 33/28 C, de 7 de diciembre de 1978, la Asamblea General pidió al Secretario General que,

en consulta con el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, examinara el modo de fortalecer y la posibilidad de reorganizar y dar una nueva denominación a la Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos. En el informe correspondiente (A/C.5/33/67), el Secretario General afirmó que tenía la intención de consultar al Comité a principios de 1979 respecto de las futuras actividades de la Dependencia Especial. En el momento de preparar estos cálculos, las consultas no se habían llevado a cabo. En consecuencia, quizá resulte necesario presentar cálculos revisados en una fecha posterior.

Puestos supernumerarios

1.60 Los créditos solicitados en esta partida (305.600 dólares) se relacionan con el mantenimiento, durante el bienio 1980-1981, de los puestos supernumerarios (un P-5, un P-4, dos P-3 y tres G-4/1) que en 1978-1979 se sufragaron con cargo a personal supernumerario.

4. OFICINA DE LOS SECRETARIOS GENERALES ADJUNTOS DE ASUNTOS POLITICOS ESPECIALES

CUADRO 1.28. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1980-1981	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981		Aumento total
Puestos de plantilla	1 201,1	93,9	-	116,7	210,6	1 411,7
Personal supernumerario en general	2,5	-	-	0,3	0,3	2,8
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	17,1	0,4	-	1,8	2,2	19,3
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	20,8	-	-	-	-	20,8
Gastos comunes de personal	384,3	30,7	-	36,8	67,5	451,8
Viajes de funcionarios	27,6	0,8	-	2,9	3,7	31,3
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	1 653,9	125,8	-	158,5	284,3	1 938,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 779,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 938,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 103,8

Total, gastos directos y prorrateados 3 042,0

CUADRO 1.29. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	2	2	-	-	2	2
SuG	-	-	-	-	-	-
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	13	13	-	-	13	13
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	9	9	-	-	9	9
Total	12	12	-	-	12	12
Total general	25	25	-	-	25	25

4. OFICINA DE LOS SECRETARIOS GENERALES ADJUNTOS DE ASUNTOS POLITICOS ESPECIALES

1.61 Las funciones que lleva a cabo esta Oficina consisten en realizar las tareas especiales, principalmente en la esfera política, que le confie el Secretario General en cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad, o en el desempeño de sus funciones en virtud de la Carta. Estas tareas incluían, en el momento de prepararse el presente proyecto de presupuesto, la supervisión de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina y el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y Pakistán. Esta Oficina

participa también en actividades relacionadas con la promoción de un arreglo pacífico de los problemas del Oriente Medio y de Chipre. También se ocupa, en cooperación con otras oficinas de la Secretaría, de algunos otros problemas políticos, tales como los relativos a Corea, Indochina, Rhodesia del Sur y Namibia.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Viajes de funcionarios

1.62 Una de las funciones de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales consiste en cumplir misiones especiales para el Secretario General. En el pasado ello ha supuesto viajes a Europa, América Latina y el Lejano Oriente. Basándose en la experiencia reciente, se espera que los créditos solicitados para ese fin (28.400 dólares), si bien no abarcan todas las contingencias, sean suficientes.

5. OFICINA DE CUESTIONES POLITICAS ESPECIALES

CUADRO 1.30. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	267,6	60,2	100,6	38,4	199,2	466,8
Puestos de personal supernumerario	-	392,8	-	35,3	428,1	428,1
Personal supernumerario en general	376,3	(360,0)	(6,0)	1,0	(365,0)	11,3
Consultores	58,9	1,8	-	6,1	7,9	66,8
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	3,9	0,1	6,0	1,0	7,1	11,0
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	9,2	-	6,0	-	6,0	15,2
Otros gastos comunes de personal	213,4	17,4	32,2	23,6	73,2	286,6
Viajes de funcionarios	173,2	29,8	-	20,7	50,5	223,7
Gastos generales de funcionamiento	8,0	0,2	(5,0)	0,3	(4,5)	3,5
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Suministros y materiales	1,0	0,1	-	0,1	0,2	1,2
Total	1 112,0	142,4	133,8	126,5	402,7	1 514,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 254,4	133,8	-	-	133,8	10,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 514,7

448,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 962,8

CUADRO 1.31. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina de Cuestiones Políticas Especiales

	Presupuesto ordinario		Recursos		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SoG	-	1	-	-	-	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	3	4	-	-	3	4
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	6	7	-	-	6	7

5. OFICINA DE CUESTIONES POLITICAS ESPECIALES

1.63 La Oficina de Cuestiones Políticas Especiales comprende dos subprogramas: a) la Oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales y

Coordinador de los Programas de Asistencia Económica Especial; y b) la Dependencia de Programas de Asistencia Económica Especial. Las actividades realizadas en relación con cada programa se describen, respectivamente, en los párrafos 1.64 y 1.66 *infra*.

a) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE CUESTIONES POLITICAS ESPECIALES
Y COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL

CUADRO 1.32. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	267,6	60,2	-	29,3	89,5	357,1
Personal supernumerario en general	52,8	(52,2)	-	-	(52,2)	0,6
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	3,9	0,1	-	0,4	0,5	4,4
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	68,0	37,0	-	9,3	46,3	114,3
Viajes del funcionarios	29,4	0,7	-	3,1	3,8	33,2
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	431,4	45,8	-	42,1	87,9	519,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
477,2	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	519,3
------------------------	-------

358,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	877,4
---------------------------------------	-------

CUADRO 1.33. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales y Coordinador de los Programas de Asistencia Económica Especial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SoG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	-	3	3
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	6	6	-	-	6	6

a) **OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE CUESTIONES POLITICAS ESPECIALES Y COORDINADOR DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL**

1.64 Las funciones de la Oficina son ayudar a asesorar al Secretario General sobre cuestiones concretas de carácter político y realizar misiones diplomáticas y otras misiones en nombre del Secretario General, según sea necesario. La

Oficina se encarga también de supervisar la Dependencia de Programas de Asistencia Económica Especial.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Viajes de funcionarios

1.65 Las necesidades de este epígrafe (30.100 dólares) corresponden a los viajes que se hacen a solicitud del Secretario General en relación con el desempeño de las funciones de esta Oficina. Por ahora no pueden predecirse el tipo y el número concreto de esos viajes.

b) DEPENDENCIA DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL

CUADRO 1.34. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981		
Puestos de plantilla	-	-	100,6	9,1	109,7	109,7
Puestos de personal supernumerario	-	392,8	-	35,3	428,1	428,1
Personal supernumerario en general	323,5	(307,8)	(6,0)	1,0	(312,8)	10,7
Consultores	58,9	1,8	-	6,1	7,9	66,8
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	-	-	6,0	0,6	6,6	6,6
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	-	-	6,0	-	6,0	6,0
Otros gastos comunes de personal	145,4	(19,6)	32,2	14,3	26,9	172,3
Viajes de funcionarios	143,8	29,1	-	17,6	46,7	190,5
Gastos generales de funcionamiento	8,0	0,2	(5,0)	0,3	(4,5)	3,5
Suministros y materiales	1,0	0,1	-	0,1	0,2	1,2
Total	680,6	96,6	133,8	84,4	314,8	995,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
777,2	133,8	-	-	133,8	17,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 995,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

90,0

Total, gastos directos y prorrateados 1 085,4

CUADRO 1.35. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dependencia de Programas de Asistencia Económica Especial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SoG	-	1	-	-	-	1
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	-	1	-	-	-	1
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Total general	-	1	-	-	-	1

b) **DEPENDENCIA DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL**

1.66 La Dependencia está encargada de coordinar los programas de asistencia económica especial recomendados en resoluciones de los órganos principales de las Naciones Unidas. La Dependencia está encargada ahora de cinco programas especiales de una índole resultantes de resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Benin, Botswana, Lesotho, Mozambique y Zambia, respectivamente. También hay ocho programas resultantes de resoluciones de la Asamblea General sobre Angola, Cabo Verde, Comoras, Djibouti, Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles y estudiantes sudafricanos refugiados, respectivamente. La labor ordinaria de la Dependencia comprende, para cada uno de los países que reciben asistencia y que se mencionan en las resoluciones pertinentes, la organización y cumplimiento de misiones para evaluar necesidades de emergencia y necesidades prioritarias de desarrollo, movilizar la asistencia de la comunidad internacional, observar la situación económica y política, examinar la aplicación de cada resolución y presentar informes al respecto.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de puestos*

1.67 En las circunstancias descritas en el párrafo 1.45 *supra*, se ha asignado un puesto de Subsecretario General de la Oficina Ejecutiva del Secretario General a la Oficina de Cuestiones Políticas Especiales, para el jefe de la Dependencia.

Puestos supernumerarios

1.68 Las necesidades en este epígrafe (100.600 dólares) corresponden al mantenimiento en 1980-1981 de determinados puestos supernumerarios (2 P-5, 1 P-4, 1 P-3, 2 G-5 y 3 4/1) que en el período 1978-1979 se sufragaron con cargo a personal supernumerario en general.

Personal supernumerario en general

1.69 Sobre la base de la experiencia adquirida en el bienio actual, el saldo de las necesidades de este rubro (9.700 dólares) comprende una reducción de 6.000 dólares, cuyo equivalente se ha incluido en relación con las horas extraordinarias.

Consultores

1.70 En relación con las misiones de examen, se necesitan los servicios de consultores externos que tengan conocimientos técnicos no disponibles entre los funcionarios de plantilla de la Secretaría. En muchos casos, esos consultores se seleccionan porque conocen a fondo esferas de especial importancia para el país de que se trate. Los recursos solicitados (60.800 dólares) servirían para sufragar los gastos de viaje, las dietas y los honorarios de dichos consultores. La Dependencia aprovecha en el mayor grado posible los servicios de los expertos que se pueden obtener, sin costo alguno, en otras oficinas y organizaciones de las Naciones Unidas.

Horas extraordinarias

1.71 El nuevo crédito de 6.000 dólares propuesto en relación con este rubro se basa en la experiencia recogida respecto al volumen de trabajo adicional que se impone periódicamente a esta oficina, especialmente durante los períodos en que hay que preparar informes a la Asamblea General sobre los distintos programas nacionales.

Viajes de funcionarios

1.72 El cumplimiento de las diversas resoluciones mencionadas en el párrafo 1.67 *supra* exige pasar revista a la situación en los propios países de que se trate, lo que hace necesario enviar misiones a ellos. Para limitar los gastos conexos, cada misión se proyecta de manera que abarque varios países. En 1979 se espera que con cuatro misiones se abarque a 11 de los países de que se trata. Además, en las resoluciones adoptadas en el trigésimo tercer período de sesiones, la Asamblea General pidió que se organizaran conferencias de donantes para los países atendidos y que el Secretario General estuviera representado en diversas reuniones regionales e internacionales. Por otra parte, en muchos casos, los gastos de viaje de funcionarios prestados de otras oficinas deben sufragarse con los créditos para viajes solicitados para la Dependencia. Las necesidades para todos estos fines se calculan en 172.900 dólares.

Gastos generales de funcionamiento

1.73 Las necesidades en relación con este epígrafe (8.200 dólares) comprenden una reducción de 5.000 dólares en la suma de que se dispone actualmente para los gastos locales de operación en que incurren las misiones.

6. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL, OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA

CUADRO 1.36. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 843,5	32,3	20,6	5,6	58,5	1 902,0
Personal supernumerario en general	12,2	,3	(5,0)	,1	(4,6)	7,6
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	4,0	,2	-	-	,2	4,2
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	10,4	-	4,8	-	4,8	15,2
Otros gastos comunes de personal	479,3	7,3	5,2	1,5	14,0	493,3
Viajes de funcionarios	80,0	2,8	-	1,2	4,0	84,0
Atenciones sociales	7,4	,3	-	,1	,4	7,8
Total	2 436,8	43,2	25,6	8,5	77,3	2 514,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 480,0	25,6	-	-	25,6	1,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	2 514,1
------------------------	---------

881,1

Total, gastos directos y prorrateados	3 395,2
---------------------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 1.37. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	1	-	-	-	1
D-2	2	1	-	-	2	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	11	11	-	-	11	11
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	8	8	-	-	8	8
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	22	22	-	-	22	22

6. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL, OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA

1.74 Las actividades de esta dependencia se describen en el manual de la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S). El Secretario General Adjunto, Director General de las Naciones Unidas en Ginebra, representa al Secretario General en las relaciones con las autoridades federales, cantonales y municipales suizas, las misiones permanentes y otras autoridades gubernamentales en Ginebra, así como con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que tienen su sede en Europa; realiza funciones de enlace en nombre del Secretario General; lleva a cabo las misiones políticas especiales que se le solicitan; administra el Palacio de las Naciones y dirige la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en su totalidad.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Reclasificación de puestos

1.75 Se solicita asignar el puesto de Director General

Adjunto de la categoría D-2 a la de Subsecretario General. El Director General Adjunto que, como tal, comparte las funciones del Director General, debe actuar con plena autoridad en su nombre durante su ausencia. Además, debe desempeñar parte de las funciones de representación que la Oficina realiza a solicitud del Secretario General. En vista de las actividades mencionadas, el Secretario General considera que la categoría de Subsecretario General sería más adecuada en este caso.

Viajes de funcionarios

1.76 La suma solicitada (82.800 dólares) serviría para sufragar las necesidades previstas de viajes de la Oficina en relación con la representación del Secretario General en reuniones o funciones de estado, consultas con funcionarios en la Sede y asistencia a las reuniones que celebraran en Europa los organismos especializados, el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y otras organizaciones, según fuera necesario.

7. OFICINA DEL COORDINADOR DE LA ASISTENCIA PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DEL LIBANO

CUADRO 1.38. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de personal supernumerario	-	301,6	-	33,8	335,4	335,4
Personal supernumerario en general	128	(128,0)	-	-	(128,0)	-
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	3,0	3,0	-	-	3,0	6,0
Otros gastos comunes de personal	39,0	54,2	-	10,3	64,5	103,5
Viajes de funcionarios	20,0	21,4	-	6,4	27,8	47,8
Total	190,0	252,2	-	50,5	302,7	492,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
442,2	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos **492,7**

B. GASTOS PRORRATEADOS

18,5

Total, gastos directos y prorrateados **511,2**

7. OFICINA DEL COORDINADOR DE LA ASISTENCIA PARA LA RECONSTRUCCION Y EL DESARROLLO DEL LIBANO

1.77 En su resolución 33/146, de 20 de diciembre de 1978, la Asamblea General pidió al Secretario General que estableciera en Beirut un comité mixto de coordinación de los organismos especializados y demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, bajo la autoridad de un coordinador nombrado por el Secretario General, a fin de asistir al Gobierno del Líbano en sus esfuerzos de reconstrucción y desarrollo.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

1.78 La Asamblea General no estableció un plazo para esa asistencia, que, no obstante, se supone será temporal.

Habida cuenta de la situación actual en el Líbano y sus alrededores y de la magnitud del problema de reconstrucción, se espera que este programa de asistencia continúe durante el bienio 1980-1981. Como en el momento de prepararse este proyecto de presupuesto por programas no se tiene experiencia al respecto, el total de recursos solicitados (442.200 dólares) se basa en las mismas hipótesis presentadas a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones (véase A/C.5/33/S.5 y Corr.1).

Puestos supernumerarios

1.79 La suma solicitada (301.600 dólares) tiene relación con los puestos supernumerarios (1 SsG, 1 P-5, 1 P-3, 1 G-5 y 2 G-4/1) aprobados para 1978-1979 con cargo al personal supernumerario en general.

8. ANTIGUA OFICINA DE ASUNTOS ENTRE ORGANISMOS Y DE COORDINACION

CUADRO 1.39. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1980-1981	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981		Aumento total
Puestos de plantilla	107,6	3,0	(110,6)	-	(107,6)	-
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	8,0	-	(8,0)	-	(8,0)	-
Otros gastos comunes de personal	34,4	1,0	(35,4)	-	(34,4)	-
Total	150,0 a/	4,0	(154,0)	-	(150,0)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
154,0	(154,0)	-	-	(154,0)	100,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados

-

a/ Excluye 275.600 dólares trasladados a la Oficina Ejecutiva del Secretario General, al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales y a la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales en aplicación de la resolución 32/197 de la Asamblea General.

CUADRO 1.40. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	-	-	-	1	-
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	-	-	-	1	-
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
Total general	1	-	-	-	1	-

8. ANTIGUA OFICINA DE ASUNTOS ENTRE ORGANISMOS Y DE COORDINACION

1.80 En cumplimiento de la resolución 32/197 de la Asamblea General sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas, en 1978 se disolvió la Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación y se reasignaron todos los puestos, con

excepción del de Secretario General Adjunto, con la aprobación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y conforme a las directrices enunciadas en el anexo de la resolución mencionada.

1.81 El puesto de Secretario General Adjunto se devolvió posteriormente a la Oficina Ejecutiva del Secretario General (véase el párr. 1.45 *supra*).

TITULO II

ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

SECCION 2. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

CUADRO 2.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
52 189,7	687,6	1,3	930,9	1,8	3 862,8	7,4	5 481,3	10,5	57 671,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
52 877,3	930,9	1 024,8	29,2	(64,7)	(0,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	-	66,3
Total a)	-	66,3
b) Proyectos operacionales		
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (servicios de socorro, sanidad y educación y otros gastos)	285 700,0	366 800,0
Total b)	285 700,0	366 800,0
Total de a) y b)	285 700,0	366 866,3

Total, gastos directos	424 537,3
-------------------------------	-----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

25 015,1

Total, gastos directos y prorrateados	449 552,4
--	-----------

CUADRO 2.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979				Nuevas necesidades adicionales de 1979			Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)	Total (8)						
								Nuevas necesidades adicionales de 1979					
A. Organismos normativos	971,5	-	-	-	-	29,0	-	-	-	29,0	29,0	1 000,5	
B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	10 372,0	362,4	418,9	770,2	197,2	64,5	79,5	21	530,3	1 167,9	1 167,9	11 539,9	
C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	3 064,1	3 064,1	-	-	-	-	-	-	-	(3 064,1)	(3 064,1)	-	
D. Misiones especiales	29 701,6	46,0	15,4	-	473,3	1 029,8	318,4	b/	836,9	1 790,9	1 790,9	31 492,5	
E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	8 080,5	345,0	24,6	-	301,7	0,9	781,7	e/	1 108,9	763,9	763,9	8 844,4	
Total	52 189,7	3 817,5	458,9	770,2	972,2	1 124,2	1 179,6	4	505,1	687,6	687,6	52 877,3	

a/ Véase la nota del cuadro 2.12.

b/ Véase la nota del cuadro 2.33.

c/ Representa un aumento de los emolumentos y de los gastos comunes de personal en Viena (en comparación con Beirut) donde se transfirió la sede del OOPS en 1978.

CUADRO 2.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
A. Organos normativos	971,5	29,0	3,0	(421,2)	(43,4)	28,8	3,0	608,1	(42,1)		
B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad	10 372,0	1 167,9	11,3	235,6	2,3	921,6	8,9	12 697,1	2,1		
C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	3 064,1	3 064,1	(100,0)	1 024,8	-	62,3	-	1 087,2	-		
D. Misiones especiales	29 701,6	1 790,9	6,0	88,5	0,2	1 940,8	6,5	33 521,8	0,3		
E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente	8 080,5	763,9	9,4	3,2	-	909,3	11,2	9 756,9	-		
Total	52 189,7	687,6	1,3	930,9	1,8	3 862,8	7,4	57 671,0	(0,1)		

**Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad;
actividades de mantenimiento de la paz**

2.1 Las subsecciones A, B y C de esta sección se tratan en el programa de asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad del capítulo 4 del Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1, vol. I), en el que se describen también los objetivos globales del programa y las

estrategias, el producto y el impacto previsto de sus cinco subprogramas. La subsección D se trata en el capítulo 5 del plan (*ibid.*, párrs. 5.7 a 5.13 y 5.22 a 5.26). La mayoría de las actividades descritas en esta sección son de carácter permanente. Los cambios en los elementos de programa se indican, cuando corresponde, en relación con las dependencias encargadas de la ejecución de las diversas actividades del programa.

A. Organos normativos

CUADRO 2.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
971,5	\$ 29,0	% 3,0	(421,2)	(43,4)	28,8	3,0	(363,4)	(37,4)	608,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 000,5	(421,2)	-	-	(421,2)	(42,1) %

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos 608,1

12 694,1

Total, gastos directos y prorrateados 13 302,2

CUADRO 2.6. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Pérdidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (8) - (2)	Base revaluada 10 mil de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)
			Efecto estimado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos e valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Consejo de Seguridad, sus comités y comisiones	625,2	-	-	-	-	15,2	-	15,2	640,4	
2. Comité de Desarme	318,2	-	-	-	-	12,5	-	12,5	330,7	
3. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	28,1	-	-	-	-	1,3	-	1,3	29,4	
Total	971,5	-	-	-	-	29,0	-	29,0	1 000,5	

CUADRO 2.7. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas										Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		Estimaciones para 1980-1981		
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%			
1. Consejo de Seguridad, sus comités y comisiones	625,2	15,2	2,4	(415,1)	(66,3)	23,1	3,6	(376,8)	(60,2)	248,4	(64,8)	
2. Comité de Desarme	318,2	12,5	3,9	(6,1)	(1,9)	4,6	1,4	11,0	3,4	329,2	(1,9)	
3. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos	28,1	1,3	4,6	-	-	1,1	3,9	2,4	8,5	30,5	-	
Total	971,5	29,0	3,0	(421,2)	(43,4)	28,8	3,0	(363,4)	(37,4)	608,1	(42,1)	

A. Organos normativos

2.2 El programa de trabajo y las necesidades presupuestarias de que se trata en esta parte de la sección se refieren a los órganos, órganos subsidiarios y organismos que se encargan de formular normas sobre cuestiones políticas y de mantenimiento de la paz, incluido el Consejo de Seguridad, el Comité de Desarme, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, la Comisión de Desarme, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo, el

Comité Asesor del Programa de Enseñanza y Capacitación de las Naciones Unidas para el Africa Meridional, el Comité de Síndicos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, el Comité *ad hoc* para la Conferencia Mundial de Desarme, la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina y la Comisión de Observación de la Paz, el Comité Especial del Océano Indico, el Grupo de Trabajo encargado de examinar la financiación del OOPS y el Comité Especial de la Asamblea General para el anuncio de contribuciones voluntarias al OOPS.

1. CONSEJO DE SEGURIDAD, SUS COMITES Y COMISIONES

CUADRO 2.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	625,2	15,2	(415,1)	23,1	(376,8)	248,4
Total	625,2	15,2	(415,1)	23,1	(376,8)	248,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
640,4	(415,1)	-	-	(415,1)	(64,8) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

248,4

7 244,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

7 492,5

1. CONSEJO DE SEGURIDAD, SUS COMITES Y COMISIONES

2.3 El Consejo de Seguridad, uno de los órganos principales de las Naciones Unidas establecidos en virtud del Artículo 7 de la Carta de las Naciones Unidas, tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

2.4 De conformidad con el Artículo 28 de la Carta, el Consejo de Seguridad será organizado de modo que pueda funcionar continuamente.

2.5 El Consejo está facultado, en virtud del Artículo 29, para establecer los órganos subsidiarios que estime necesarios para el desempeño de sus funciones. Entre dichos órganos, de duración fija o indefinida, han figurado los siguientes:

a) El Comité de Expertos del Consejo de Seguridad (decisión del Consejo de 17 de enero de 1946);

b) El Comité del Consejo de Seguridad de Admisión de Nuevos Miembros, establecido por el Consejo de conformidad con el artículo 59 de su reglamento provisional;

c) El Comité del Consejo de Seguridad establecido en

cumplimiento de la resolución 253 (1968) relativa a la cuestión de Rhodesia del Sur;

d) El Comité de Expertos en Microestados (decisión del Consejo de 19 de agosto de 1969);

e) El Subcomité Especial para Namibia, creado de conformidad con la resolución 283 (1970) del Consejo, de 29 de julio de 1970;

f) El Comité del Consejo de Seguridad para las reuniones del Consejo fuera de la Sede (decisión del Consejo de 11 de enero de 1972);

g) La Comisión establecida por la resolución 446 (1979) del Consejo de Seguridad.

2.6 El Comité de Estado Mayor se estableció de conformidad con el Artículo 47. Está integrado por los Jefes de Estado Mayor de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o sus representantes.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

2.7 Las necesidades para este rubro (225.300 dólares) se relacionan exclusivamente con los trabajos de impresión por contrata de los documentos oficiales del Consejo y sus órganos subsidiarios.

2. COMITE DE DESARME

CUADRO 2.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario en general	203,2	7,1	(210,3)	-	(203,2)	-
Puestos supernumerarios	-	-	157,4	0,6	158,0	158,0
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	-	6,0	-	6,0	6,0
Otros gastos comunes de personal	-	-	40,8	0,2	41,0	41,0
Viajes de funcionarios	115,0	5,4	-	3,8	9,2	124,2
Total	318,2 a/	12,5	(6,1)	4,6	11,0	329,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
330,7	(6,1)	-	-	(6,1)	(1,9) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

329,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 651,9

Total, gastos directos y prorrateados

2 981,1

a/ Consignado para la Conferencia del Comité de Desarme.

2. COMITE DE DESARME

2.8 De conformidad con el acuerdo a que se llegó en el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, el Comité de Desarme está abierto a la participación de los Estados poseedores de armas nucleares y de otros 35 Estados elegidos. El Comité de Desarme se ha de reunir en Ginebra. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 120 de la resolución S-10/2 de la Asamblea General, de 30 de junio de 1978, el Secretario General, previa consulta con el Comité de Desarme, designará al Secretario del Comité, que actuará también como su representante personal, para que preste asistencia al Comité y a su Presidente en la organización de los trabajos y calendarios del Comité.

2.9 Los recursos que se proporcionaron en 1978-1979 para el Representante Especial del Secretario General en la anterior Conferencia del Comité de Desarme se solicitan ahora para el Representante Especial del Secretario General en el Comité de Desarme.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)
Personal supernumerario en general

2.10 En los cálculos correspondientes a la sección 29 B,

Servicios de conferencias, Ginebra, se han solicitado créditos por concepto de personal supernumerario para prestar servicios a reuniones. En el párrafo que figura a continuación se explica la reducción propuesta de 210.300 dólares, que es de carácter exclusivamente técnico.

Puestos supernumerarios y gastos comunes de personal conexos

2.11 Los recursos que se solicitan en estos dos rubros se destinarán a mantener un puesto de Subsecretario General para el Representante Especial del Secretario General, puesto que anteriormente se presupuestó como personal supernumerario en general. El personal del Centro para el Desarme de la Sede y de Ginebra prestará servicios de secretaría al Representante Especial.

Viajes de funcionarios

2.12 Las necesidades para este rubro (120.400 dólares) incluyen los gastos de viaje y las dietas de cuatro funcionarios sustantivos de la Sede enviados a Ginebra por un período de seis meses al año, así como los gastos de viaje del Representante Especial a la Sede.

3. COMISION SOBRE LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACIFICOS

CUADRO 2.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	4,5	0,1	-	-	0,1	4,6
Viajes de representantes a reuniones	1,9	0,1	-	0,2	0,3	2,2
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	18,0	1,1	-	0,6	1,7	19,7
Otros viajes de funcionarios	2,5	-	-	0,3	0,3	2,8
Suministros y materiales	1,2	-	-	-	-	1,2
Total	28,1	1,3	-	1,1	2,4	30,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
29,4	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestario

-

Total, gastos directos 30,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 798,1

Total, gastos directos y prorrateados 2 828,6

3. COMISION SOBRE LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACIFICOS

2.13 La Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos fue creada por la Asamblea General en su resolución 1472 A (XIV), de 18 de diciembre de 1959, para que examinara, según procediera, la cooperación internacional en esta esfera y estudiara medios prácticos y viables para poner en práctica programas sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, incluidas las aplicaciones prácticas de la tecnología espacial, que pudieran adecuadamente emprenderse bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y la naturaleza de los problemas jurídicos que pudieran surgir en la exploración del espacio ultraterrestre.

2.14 En cumplimiento del citado mandato, tal como ha sido complementado por resoluciones posteriores de la Asamblea General, la Comisión ha creado una Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y una Subcomisión de Asuntos Jurídicos, así como varios grupos de trabajo. Comparten la función de prestar servicios sustantivos a la Comisión el Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad (en lo que respecta a la

Comisión y sus órganos auxiliares científicos y técnicos) y la Oficina de Asuntos Jurídicos (en lo que respecta a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos).

2.15 En la resolución 33/16, de 10 de noviembre de 1978, la Asamblea General designó a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos comisión preparatoria de la segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, que se celebrará a más tardar en 1983. También designó a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos órgano asesor de la Comisión en relación con los preparativos de dicha conferencia.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

2.16 Los recursos solicitados para este rubro (29.400 dólares), que se relacionan con horas extraordinarias, viajes de funcionarios y suministros y materiales, se mantienen al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979. Los servicios de conferencias se han incluido en el total de recursos que se solicitan en la sección 29 A para el Departamento de Servicios de Conferencias.

B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad

CUADRO 2.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
10 372,0	1 167,9	11,3	235,6	2,3	921,6	8,9	2 325,1	22,5	12 697,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 539,9	235,6	-	-	235,6	2,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	12 697,1
------------------------	----------

8 048,1

Total, gastos directos y prorrateados	20 745,2
---------------------------------------	----------

CUADRO 2.12. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares ^{EEUU} UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales					Necesidades adicionales netas (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)			Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad (incluida la Sección de Coordinación e Información Políticas)	1 192,3	-	-	-	24,1	1,7	-	25,8	1 218,1	
2. División del Consejo de Seguridad y las Comisiones Políticas	2 683,8	-	-	57,5	53,8	9,4	0,3	121,0	2 804,8	
3. Centro para el Desarme	3 682,6	362,4	-	707,0	61,5	48,6	78,8	952,4	4 635,0	
4. División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre	1 286,2	-	-	5,7	22,7	4,2	0,2	32,8	1 319,0	
5. División de Asuntos Políticos	1 018,5	-	-	-	22,0	0,3	0,2	22,5	1 041,0	
6. Sección de Asuntos Marinos y Oceánicos	508,6	-	-	-	13,1	0,3	-	13,4	522,0	
Total	10 372,0	362,4	-	770,2	197,2	64,5	79,5	1 530,3	11 539,9	

a/ Refleja las consecuencias de la redistribución de un puesto de P-4 y un puesto del cuadro de servicios generales de la Sede a la Dependencia de Desarme de Ginebra.

CUADRO 2.13. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
1. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad (incluida la Sección de Coordinación e Información Política)	1 192,3	25,8	2,1	28,6	2,3	111,8	9,3	166,2	13,9	1 358,5	2,3
2. División del Consejo de Seguridad y las Comisiones Políticas	2 683,8	121,0	4,5	(15,5)	(0,6)	256,4	9,6	361,9	13,5	3 045,7	(0,1)
3. Centro para el Desarme	3 682,6	952,4	25,9	152,7	4,1	295,9	8,0	1 401,0	38,0	5 083,6	3,3
4. División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre	1 286,2	32,8	2,5	36,2	2,8	110,1	8,6	179,1	13,9	1 465,3	2,7
5. División de Asuntos Políticos	1 018,5	22,5	2,2	47,2	4,6	100,4	9,8	170,1	16,7	1 188,6	4,5
6. Sección de Asuntos Marinos y Oceánicos	508,6	13,4	2,6	(13,6)	(2,7)	47,0	9,2	46,8	9,2	555,4	(2,6)
Total	10 372,0	1 167,9	11,3	235,6	2,3	921,6	8,9	2 325,1	22,5	12 697,1	2,1

CUADRO 2.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	3	5	-	-	3	5
D-1	11	11	-	-	11	11
P-5	18	20	-	-	18	20
P-4	27	27	-	-	27	27
P-3	14	14	-	-	14	14
P-2/1	8	8	-	-	8	8
Total	83	87	-	-	83	87
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	12	13	-	-	12	13
Otras categorías	43	45	-	-	43	45
Total	55	58	-	-	55	58
Total general	138	145	-	-	138	145

1. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ASUNTOS POLITICOS Y DE ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (INCLUIDA LA SECCION DE COORDINACION E INFORMACION POLITICA)

CUADRO 2.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	848,8	17,6	10,4	78,8	106,8	955,6
Personal supernumerario en general	-	-	15,0	1,5	16,5	16,5
Consultores	8,6	0,2	-	0,9	1,1	9,7
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	31,1	0,8	-	3,2	4,0	35,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	271,3	6,5	3,2	25,0	34,7	306,0
Viajes de funcionarios	22,2	0,6	-	2,3	2,9	25,1
Atenciones sociales (funciones oficiales)	1,1	0,1	-	0,1	0,2	1,3
Total	1 192,3	25,8	28,6	111,8	166,2	1 358,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 218,1	28,6	-	-	28,6	2,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 358,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 358,5)

Total, gastos directos y prorrateados

CUADRO 2.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad (incluida la Sección de Coordinación e Información Política)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	3	-	-	2	3
P-2/1	1	-	-	-	1	-
Total	9	9	-	-	9	9
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	6	6	-	-	6	6
Total	10	10	-	-	10	10
Total general	19	19	-	-	19	19

B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad

1. OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE ASUNTOS POLITICOS Y DE ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD (INCLUIDA LA SECCION DE COORDINACION E INFORMACION POLITICA)

2.17 Los objetivos de esta Oficina son los siguientes:

a) Asistir al Secretario General en el cumplimiento de sus funciones políticas en virtud de la Carta y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

b) Dirigir, coordinar y supervisar las tareas efectuadas por los distintos centros, divisiones y secciones del Departamento que proporcionan servicios técnicos y sustantivos al Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios, las comisiones políticas principales de la Asamblea General y los órganos auxiliares establecidos por la Asamblea General en las esferas del desarme, el mantenimiento de la paz, el espacio ultraterrestre, el *apartheid*, los fondos marinos y oceánicos y otras cuestiones de carácter político;

c) Guiar y dirigir la preparación de documentos analíticos (inclusive resúmenes diarios de noticias políticas) y estudios para uso del Secretario General sobre aconteci-

mientos políticos en todo el mundo que revisten interés para las Naciones Unidas en cuanto a su tarea de mantener la paz y la seguridad internacionales;

d) Mantenerse al tanto, de conformidad con el Artículo 54 de la Carta, de las actividades de las organizaciones regionales relativas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y mantener relaciones con ellas;

e) Suministrar asesoramiento y asistencia a los presidentes y representantes en relación con la labor de los órganos a los que sirve el Departamento;

f) Prestar todos los servicios administrativos necesarios al personal del Departamento, incluso servicios de personal, financieros y presupuestarios y representación en los órganos interdepartamentales competentes;

g) Observar la aplicación de las distintas resoluciones y decisiones de la Asamblea General, de las cuales debe ocuparse el Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

2.18 Con objeto de racionalizar el funcionamiento del Departamento, se propone la redistribución de un puesto de

categoría P-2 a la Sección de Asuntos Marinos y Oceánicos a cambio de un puesto de categoría P-3.

Personal supernumerario en general

2.19 Las necesidades de este rubro (15.000 dólares) se relacionan con la sustitución temporal de los funcionarios que gozan de licencia prolongada por enfermedad o licencia de emergencia, así como con la contratación de personal adicional durante los períodos de mayor actividad.

Consultores

2.20 Los recursos que se requieren para que expertos de

reconocida capacidad lleven a cabo estudios detallados de asesoramiento se calculan en 8.800 dólares, nivel idéntico al de la base revaluada de recursos de 1978-1979.

Viajes oficiales

2.21 Los recursos que se solicitan en este rubro (22.800 dólares), que corresponden a la base revaluada de recursos de 1978-1979, permitirán que los funcionarios asistan a reuniones que se celebren fuera de la Sede y representen al Departamento en reuniones de la Organización de la Unidad Africana, la Organización de los Estados Americanos, el Comité Administrativo de Coordinación y otras conferencias importantes.

2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

a) DIVISION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LAS COMISIONES POLITICAS

CUADRO 2.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 769,2	40,0	268,6	191,2	499,8	2 269,0
Personal supernumerario en general	304,6	65,7	(370,3)	-	(304,6)	-
Consultores	12,9	0,3	-	1,4	1,7	14,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	565,6	14,2	86,2	60,6	161,0	726,6
Viajes de funcionarios	5,5	0,2	-	0,6	0,8	6,3
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	24,8	0,6	-	2,6	3,2	28,0
Total	2 683,8	121,0	(15,5)	256,4	361,9	3 045,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 804,8	(15,5)	-	10,8	(4,7)	(0,1)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 045,7
------------------------	---------

2 538,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	5 584,4
---------------------------------------	---------

CUADRO 2.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División del Consejo de Seguridad y las Comisiones Políticas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	3	6	-	-	3	6
P-4	11	11	-	-	11	11
P-3	3	1	-	-	3	1
P-2/1	1	3	-	-	1	3
Total	23	26	-	-	23	26
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	2	3	-	-	2	3
Otras categorías	11	13	-	-	11	13
Total	13	16	-	-	13	16
Total general	36	42	-	-	36	42

2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

a) DIVISION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD Y LAS COMISIONES POLITICAS

2.22 La División está integrada por las siguientes dependencias:

- Oficina del Director;
- Sección de Servicios del Consejo y las Comisiones;
- Sección de Informes y Documentos Oficiales;
- Sección de Estudios relativos a la Paz y la Seguridad.

2.23 Los objetivos de esta División son los siguientes:

a) Prestar servicios de organización, documentación y funcionamiento a los órganos que la División tiene a su cargo.

b) Mantener informados al Secretario General y al Secretario General Adjunto y prestarles el asesoramiento adecuado;

c) Establecer enlace oficial y oficioso con el Presidente y los miembros del Consejo de Seguridad, los Presidentes y miembros de las comisiones, las misiones de los Estados Miembros, otras dependencias de la Secretaría y organizaciones externas;

d) Proporcionar personal a las misiones del Consejo de Seguridad y demás misiones que se lleven a cabo fuera de la Sede;

e) Suministrar análisis políticos y estudios de procedimiento, incluidas evaluaciones de los debates de la Asamblea General y sus comisiones políticas;

f) Elaborar el informe anual del Consejo de Seguridad;

g) Redactar, editar y coordinar las secciones de la

memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización y el *Yearbook of the United Nations* que corresponden al Departamento;

h) Elaborar a intervalos regulares los suplementos del Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad y llevar a cabo estudios sobre 45 Artículos de la Carta de la Naciones Unidas para el Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas;

i) Preparar la correspondencia relativa a la labor de la División;

j) Atender un gran volumen de correspondencia recibida de organizaciones no gubernamentales.

Las funciones de la División se describen con mayor detalle en el párrafo 4.6 del Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I

2.24 El principal problema de que se ocupan el Consejo de Seguridad y los demás órganos de las Naciones Unidas a que presta servicios la División es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Para abordar este problema, las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, han utilizado diversas técnicas tales como misiones investigadoras, misiones de conciliación, o buenos oficios, la mediación, misiones de observación militar, misiones de observancia de treguas y fuerzas de mantenimiento de la paz. Los órganos rectores de las Naciones Unidas a los que se han confiado esas tareas, así como las oficinas de la Secretaría que se encargan de prestarles servicios sustantivos, deben estar organizados para poder hacer frente en forma inmediata y eficaz a cualquier situación de emergencia que pueda afectar la paz y la seguridad internacionales.

2.25 Para el bienio que se examina no puede pronosticarse la terminación o eliminación de elementos de programas. En el caso de los comités que se encargan de cuestiones relacionadas con el Africa meridional, la evolución de los acontecimientos en la región y las decisiones que adopten el Consejo de Seguridad y sus comités determinarán el nivel de las actividades.

2.26 En años recientes se ha intensificado considerablemente el programa de trabajo del Consejo de Seguridad, lo cual impone una pesada carga al personal de la División. A este respecto, cabe observar que la celebración de consultas entre el Consejo y su Presidente y las partes interesadas ha cobrado una gran importancia para las deliberaciones del Consejo. Por ejemplo, en 1978 se celebraron 52 sesiones oficiales del Consejo de Seguridad y 113 sesiones de consulta.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Puesto nuevo

2.27 Se solicita que se proporcione a la División un puesto adicional de categoría G-4/1 para la Oficina del Director, habida cuenta del creciente volumen de trabajo de la División en relación con su función de prestar servicios sustantivos al Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios, así como a las comisiones políticas de la Asamblea General, incluidas la Primera Comisión y la Comisión Política Especial.

Conversión de puestos de personal supernumerario

2.28 Mediante sus resoluciones 418 (1977), de 4 de noviembre de 1977, y 421 (1977), de 11 de diciembre de 1977, el Consejo de Seguridad impuso un embargo obligatorio de armas contra la República de Sudáfrica, y estableció un comité del Consejo de Seguridad, integrado por todos los miembros del Consejo, para dar cumplimiento a las disposiciones pertinentes de esas resoluciones. En el párrafo 3 de la resolución 421 (1977), se pidió al Secretario General que proporcionara al Comité toda la asistencia que fuera necesaria y adoptara las disposiciones que fueran indispensables en la Secretaría a ese efecto, inclusive

destacando personal apropiado para prestar servicios al Comité.

2.29 Con este fin, la Asamblea General, en su trigésimo tercer período de sesiones, aprobó la creación de cinco puestos (un D-1, dos P-5, un G-5 y un G-4/1) de personal supernumerario.

2.30 A la luz de las decisiones del Comité se prevé que, en los meses venideros, se ampliará considerablemente su programa de trabajo. Dado que, en el futuro previsible, seguirá siendo necesario que la Secretaría preste asistencia y servicios al Comité, se propone que los cinco puestos mencionados *supra* se conviertan en puestos de plantilla.

Redistribución de puestos

2.31 A fin de racionalizar la labor del Departamento, en 1978-1979 se asignaron a la División de Asuntos Políticos un puesto de D-1 y dos de P-3, a cambio de un puesto de P-5 y dos de P-2.

Consultores

2.32 Se solicita que se consignen créditos para consultores al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979 (13.200 dólares). Los fines para los que se contratarán consultores dependerán principalmente de las decisiones que adopten los órganos a que presta servicios la División o de los problemas que surjan en relación con la preparación del Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad.

Viajes de funcionarios

2.33 Se propone que, para el próximo bienio, se mantenga la base revaluada de recursos de 1978-1979 para viajes oficiales (5.700 dólares).

Trabajos de impresión por contrata

2.34 Las necesidades de este rubro (25.400 dólares) se relacionan con el Repertorio de la práctica seguida por el Consejo de Seguridad.

b) CENTRO PARA EL DESARME

CUADRO 2.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 849,6	400,6	-	187,6	588,2	2 437,8
Personal supernumeroario en general	223,2	(151,4)	30,0	10,4	(111,0)	112,2
Consultores	22,2	(6,4)	(15,8)	-	(22,2)	-
Grupos especiales de expertos	567,8	285,9	(19,4)	15,1	281,6	849,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	7,2	-	-	-	-	7,2
Otros gastos comunes de personal	551,3	156,9	-	60,0	216,9	768,2
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	34,2	28,8	(23,4)	4,0	9,4	43,6
Otros viajes de funcionarios	43,2	20,5	8,0	6,7	35,2	78,4
Servicios de conferencias	34,4	(34,4)	-	-	(34,4)	-
Trabajos de impresión por contratos	62,5	1,5	160,6	7,9	170,0	232,5
Suministros y materiales	7,0	0,4	-	0,8	1,2	8,2
Suministros de información pública	30,0	-	-	2,1	2,1	32,1
Muebles y equipo	-	-	12,7	1,3	14,0	14,0
Becas	250,0	250,0	-	-	250,0	500,0
Total	3 682,6	952,4	152,7	295,9	1 401,0	5 083,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 635,0	152,7	-	-	152,7	3,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 5 083,6

4 232,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 9 315,6

CUADRO 2.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Centro para el Desarme

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	8	8 <u>a/</u>	-	-	8	8 <u>a/</u>
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	25	25	-	-	25	25
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	13	13 <u>a/</u>	-	-	13	13 <u>a/</u>
Total	19	19	-	-	19	19
Total general	44	44	-	-	44	44

a/ Incluye un puesto de P-4 y dos puestos del cuadro de servicios generales en Ginebra.

b) CENTRO PARA EL DESARME

2.35 En los párrafos 4.53 a 4.118 del plan de mediano plazo (A/33/6/Rev.1, vol. I) se esbozó el programa general de actividades del Centro para el Desarme para el período 1980-1983. En dicho esbozo se pusieron de relieve las mayores actividades de la Secretaría en la esfera del desarme resultantes de las decisiones adoptadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones.

2.36 A continuación se describen las actividades que se llevarán a cabo en el próximo bienio con arreglo a los cinco subprogramas que constituyen el programa general. Dichas actividades son de carácter tanto funcional como sustantivo. Los subprogramas se describen principalmente desde el punto de vista funcional, para que se adapten en términos generales a la estructura actual del Centro para el Desarme. Además, debe mencionarse la Oficina del Subsecretario General, cuyas funciones administrativas generales no se describen por separado.

2.37 Subprograma 1. Deliberaciones y negociaciones

a) Objetivo:

Prestar y coordinar los servicios de secretaría para la Primera Comisión de la Asamblea General, la Comisión de Desarme, el Comité de Desarme, el Comité Preparatorio del segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea

General dedicado al desarme¹, el Comité *ad hoc* para la Conferencia Mundial de Desarme, el Comité Especial del Océano Índico y otros órganos que se ocupan de cuestiones de desarme en el marco de las Naciones Unidas.

b) *Referencia:* Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 4.71 a 4.82.

c) Elementos de programa:

Las actividades de este subprograma incluirán la prestación de servicios a las reuniones, tanto oficinas como oficiales, de los órganos que se ocupan de cuestiones de desarme en el marco de las Naciones Unidas, incluida la preparación de documentación, actas e informes, según se requiera; preparación de notas informativas; compilación de las declaraciones formuladas por los Estados Miembros; preparación de índices; preparación de las consecuencias financieras de los proyectos de resolución y otras decisiones; y análisis y evaluación de las actividades, la marcha y los resultados de las deliberaciones y negociaciones sobre el desarme.

2.38 Subprograma 2. Información sobre el desarme

a) Objetivo:

Fomentar el conocimiento de los acontecimientos que se

¹ Las actividades del Comité Preparatorio comenzarán en 1981; el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebrará en 1982.

produzcan en la esfera de la limitación de armamentos y el desarme mediante la constante recopilación y difusión organizada de información pertinente para uso de órganos oficiales, organizaciones no gubernamentales y el público en general.

b) *Referencia:* Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 4.83 a 4.90.

c) *Elementos de programa:*

Continuarán los trabajos para el establecimiento y mantenimiento de un sistema de material de referencia, que incluirá métodos de archivo, indización y localización de datos sobre armamentos y desarme. Para fines de 1980, deberá haberse organizado en esta forma una gran proporción de los documentos sobre desarme. Se proyecta que en 1981 se comience a introducir la computadorización del material de información sobre el desarme, que aumenta constantemente. Continuará publicándose el *Anuario sobre el Desarme* (un número al año de unas 500 páginas impresas). En cada año del bienio habrán de publicarse tres o cuatro números de la publicación periódica *Desarme*. Se aportarán contribuciones anuales al *Yearbook of the United Nations* (unas 150 páginas mecanografiadas). Para uso interno, se elaboran estudios mensuales basados en información publicada en medios de comunicación y otras fuentes, así como un resumen trimestral de literatura relacionada con el desarme. Se presta asistencia al Departamento de Información Pública en la preparación de publicaciones relacionadas con el desarme y de información para los medios de comunicación. Entre otras actividades, se mantendrán y ampliarán las relaciones y la cooperación con organizaciones no gubernamentales para proporcionar información sobre cuestiones relativas al desarme; se suministrarán artículos, material para conferencias y trabajos técnicos para su inclusión en publicaciones; se participará en seminarios y cursos prácticos y se prestará asistencia para la planificación y celebración de la Semana del Desarme, que se celebrará anualmente según lo dispuesto en el período extraordinario de sesiones; dicha asistencia incluirá discursos y diversos tipos de material publicitario para las actividades que se lleven a cabo en ese contexto.

2.39 Subprograma 3. Estudios sobre el desarme

a) *Objetivo:*

Para lograr un mayor entendimiento de los factores involucrados en el proceso de desarme, prestar asistencia a la Asamblea General y a la Junta Consultiva del Secretario General en Estudios sobre el Desarme en la planificación y ejecución de un programa amplio de estudios sobre el desarme y a los grupos de estudio establecidos en virtud de las resoluciones pertinentes en el desempeño de sus tareas concretas.

b) *Referencia:* Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 4.91 a 4.101.

c) *Elementos de programa:*

El principal elemento de programa se relaciona con la labor de la Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme y consiste en la preparación de la documentación para la Junta, la prestación de servicios a sus reuniones y la elaboración de los informes de la Junta al Secretario General y de los que el Secretario General presente a la Asamblea General sobre la labor de la Junta. La labor de la Junta consiste principalmente en proponer y ajustar periódicamente un programa amplio de estudios. En dichas propuestas se sugieren tareas prioritarias para los dos o tres

años siguientes y se formulan recomendaciones sobre el fondo y la forma de los estudios y la manera en que deben realizarse; la Junta puede también evaluar estudios que ya se hayan realizado y dar asesoramiento sobre cuestiones sustantivas concretas. La Junta, así como los distintos grupos de estudio, puede formular sugerencias en cuanto a encargar estudios concretos a organismos especializados, instituciones y programas del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Dichas propuestas se basan en la información recopilada por la Secretaría sobre las investigaciones y estudios realizados por dichos órganos. Con este fin, se mantienen contactos con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y con otros ajenos a él que se ocupan de actividades de investigación y estudios sobre el desarme, a fin de examinar sus actividades y, en la medida en que proceda, coordinar su labor con la que llevan a cabo las Naciones Unidas en esa misma esfera. Los siguientes estudios, actualmente en marcha, darán lugar a nuevas actividades en el bienio 1980-1981:

- i) La relación entre el desarme y el desarrollo: se espera que este estudio continúe durante 1980-1981;
- ii) La relación entre el desarme y la seguridad internacional: en 1980 se debe presentar un informe final sobre este estudio;
- iii) Los diversos aspectos de las armas nucleares: en 1980 se debe presentar un informe final sobre este estudio;
- iv) Los aspectos del desarme regional: se ha pedido que este estudio se presente a la Asamblea General en 1980, pero es probable que continúe después de esa fecha;
- v) El establecimiento de un organismo internacional de vigilancia con satélites: se espera que en 1980 continúe este estudio, respecto del cual se ha pedido que se presenten conclusiones preliminares en 1979.

2.40 Subprograma 4. Actividades complementarias y aplicación

a) *Objetivo:*

Realizar en forma permanente las tareas que se requieren de la Secretaría para la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General; desempeñar funciones relativas a la aplicación de los acuerdos sobre desarme y otros acuerdos o convenios sobre temas relacionados con el desarme; examinar cuestiones en materia de seguridad internacional y regional relativas al desarme; y mantener contactos con organizaciones no gubernamentales e instituciones internacionales de investigación que se ocupan de cuestiones de desarme.

b) *Referencia:* Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 4.59 y 4.102 a 4.109.

c) *Elementos de programa:*

- i) Aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General: elaboración de estudios sobre las medidas que se piden en las resoluciones de la Asamblea General; tramitación de las respuestas recibidas de gobiernos y organismos especializados en respuesta a peticiones formuladas por la Asamblea General; elaboración de informes a la Asamblea General sobre tales medidas, cuando sean necesarios;
- ii) Situación de los acuerdos sobre desarme: elaboración de documentos de antecedentes y notas analíticas

sobre acuerdos multilaterales o bilaterales de desarme para publicaciones especializadas y la publicación periódica sobre desarme; información sobre la situación de los acuerdos o convenios sobre desarme publicada como anexos del *Anuario sobre el Desarme*; análisis y evaluación de la aplicación de acuerdos o convenios sobre desarme; prestación de asistencia a los estudios realizados por expertos gubernamentales sobre temas relativos a la verificación de los acuerdos sobre desarme, como por ejemplo el estudio sobre el establecimiento de un organismo de vigilancia con satélites [Se debe señalar en particular que se espera que la Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme, la Comisión de Desarme y el Comité de Desarme examinen diversas propuestas que les fueron transmitidas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones, algunas de las cuales se relacionan con cuestiones de verificación];

iii) Prestación de asistencia a los Estados Partes interesados que lo soliciten en negociaciones multilaterales de desarme y en la eficaz aplicación de los acuerdos sobre desarme, incluidas las conferencias de examen, dos de las cuales se celebrarán en 1980: la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la Conferencia de las Partes encargada del examen de la Convención sobre armas biológicas [En la Declaración Final de la primera Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado de los fondos marinos se previó la posibilidad de celebrar una segunda conferencia en 1982; si se adopta una decisión a este respecto, los trabajos preparatorios habrán de comenzar en 1981];

iv) Contactos con organizaciones no gubernamentales e institutos de investigaciones y estudios sobre la paz y suministro de información a dichas instituciones, con particular referencia a la coordinación de los estudios; atención de correspondencia, mantenimiento y posible publicación de un registro de organizaciones no gubernamentales e institutos de investigaciones y estudios sobre la paz que se ocupan de cuestiones de desarme; reuniones informativas para organizaciones no gubernamentales o arreglos para celebrarlas, según se requiera; elaboración de documentos de antecedentes sobre la función y las actividades de las organizaciones no gubernamentales en cuestiones relativas al desarme; coordinación de la labor del Centro en esta esfera con la de su dependencia de Ginebra y otras dependencias de la Secretaría que se ocupan de cuestiones relativas a las organizaciones no gubernamentales.

2.41 Subprograma 5. Becas sobre desarme

a) Objetivo:

Contribuir a un conocimiento más profundo y una mayor conciencia de los problemas creados por la carrera de armamentos y de la necesidad del desarme. Fomentar la difusión de conocimientos sobre el desarme en un número mayor de Estados Miembros, particularmente en los países en desarrollo, permitiendo que los becarios obtengan de su capacitación los conocimientos y la competencia profesional que les permitan aumentar su capacidad de desempeñar sus funciones al volver a su país.

b) *Referencia:* Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 4.111 a 4.117.

c) *Elementos de programa:*

Se otorgarán 20 becas por año a personas a quienes ya se hayan confiado o se vayan a confiar responsabilidades relacionadas con el desarrollo de sus países. Con objeto de que los becarios seleccionados conozcan los problemas involucrados, el curso incluirá conferencias y seminarios. En particular, se celebrará una serie de conferencias sobre las cuestiones de desarme que actualmente son objeto de deliberaciones y negociaciones. También se asistirá a reuniones sobre desarme y se realizarán visitas a organizaciones que se ocupen de cuestiones relacionadas con el desarme. En el período de capacitación, los becarios presentarán monografías e informes sobre diversos aspectos del desarme. Al final del curso se dará a los participantes un certificado de asistencia.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Personal supernumerario en general

2.42 Las necesidades permanentes de este rubro ascienden a 101.800 dólares, lo que implica un aumento propuesto de los recursos de 30.000 dólares en relación con las actividades que se describen en el subprograma 3, Estudios sobre el desarme. El saldo de 71.800 dólares incluye créditos por la suma de 51.800 dólares en relación con el Subprograma 5, Becas sobre desarme.

Consultores

2.43 Teniendo en cuenta los recursos adicionales solicitados para la contratación de personal supernumerario que prestará asistencia en la realización de diversos estudios, ya no se necesitarán créditos en este rubro, lo que implica una reducción propuesta de 15.800 dólares.

Grupos especiales de expertos

2.44 Las necesidades de este rubro (834.300 dólares) se relacionan con los gastos de viajes y dietas de:

a) Los miembros de la Junta Consultiva en Estudios sobre el Desarme;

b) Grupos de expertos en desarme y seguridad internacional, desarme y desarrollo, armas nucleares, aspectos regionales del desarme, presupuestos militares, consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y repercusiones de un organismo para la vigilancia con satélites; y

c) El personal enviado desde la Sede, en el caso de las reuniones programadas para celebrarse en Ginebra.

Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones

2.45 Las necesidades de este rubro (39.600 dólares), que entrañan una reducción propuesta de 23.400 dólares, se relacionan con la prestación de servicios sustantivos a reuniones tales como las conferencias de las partes programadas para examinar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y la Convención sobre la prohibición de las armas biológicas.

Otros viajes oficiales de funcionarios

2.46 De los créditos por 71.700 dólares que se solicitan, 8.000 dólares representan un aumento propuesto de los recursos a fin de que funcionarios de la Dependencia de Ginebra puedan hacer viajes a la Sede durante los períodos de sesiones de la Asamblea General y en relación con el programa de becas. El saldo de los recursos solicitados (63.700 dólares) se relaciona con actividades tales como el Congreso mundial de enseñanza sobre el desarme, de 1980, patrocinado por la UNESCO, y diversos seminarios regionales sobre el desarme y reuniones de organizaciones no gubernamentales.

Trabajos de impresión por contrata

2.47 Las necesidades totales, calculadas en 224.600 dólares, que representan un aumento propuesto de 160.600 dólares en relación con la base revaluada de recursos de 1978-1979, se relacionan con los gastos de impresión del *Anuario sobre el Desarme* y la publicación periódica *Desarme*.

Suministros de información pública

2.48 Las necesidades de este rubro (30.000 dólares) se relacionan con la "Semana del Desarme", que se celebra anualmente en el mes de octubre y que tiene como fin promover los objetivos del desarme.

Muebles y equipo

2.49 Se solicitan créditos por valor de 12.700 dólares en este rubro para la adquisición de una máquina de elaboración de textos.

Becas

2.50 Como resultado de una decisión adoptada por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones, se consignó la suma de 250.000 dólares para otorgar 20 becas en la esfera del desarme en 1979. La ejecución de esta actividad sobre una base bional requeriría créditos por 500.000 dólares para 1980-1981.

**c) DIVISION DE ASUNTOS DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE
(INCLUIDO EL PROGRAMA DE APLICACIONES DE LA TECNOLOGIA ESPACIAL)**

CUADRO 2.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos comprometidos para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	720,1	17,1	86,8	75,9	179,8	899,9
Consultores	111,7	3,8	(79,6)	3,6	(72,2)	39,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	-	1,2	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	230,4	5,8	27,8	24,1	57,7	288,1
Viajes de funcionarios	57,7	6,1	-	6,5	12,6	70,3
Becas	166,3	-	-	-	-	166,3
Total	1 286,2	32,8	36,2	110,1	179,1	1 465,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 319,0	36,2	-	-	36,2	2,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 465,3

1 123,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 2 588,7

CUADRO 2.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	10	11	-	-	10	11
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
G-4/1	6	6	-	-	6	6
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	16	17	-	-	16	17

c) DIVISION DE ASUNTOS DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE (INCLUIDO EL PROGRAMA DE APLICACIONES DE LA TECNOLOGIA ESPACIAL)

2.51 Subprograma: Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

Los objetivos de este subprograma son los siguientes:

a) Prestar asistencia para la elaboración de acuerdos sobre los principios o regímenes jurídicos que han de regir las actividades de los Estados en la utilización y exploración del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y la posible aplicación de sistemas o programas mundiales patrocinados por la comunidad internacional;

b) Suministrar capacitación y asistencia técnica a los países en desarrollo en determinados aspectos de las aplicaciones prácticas de la tecnología espacial, particularmente la teleobservación, las transmisiones directas de televisión y, posiblemente, la generación de energía solar;

c) Prestar asistencia para el desarrollo de una cooperación internacional más eficaz en la aplicación práctica de la tecnología espacial para un sistema internacional de teleobservación e instalaciones adecuadas de tierra a nivel mundial y regional;

d) Prestar servicios sustantivos de secretaría a los períodos de sesiones anuales de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, así como a los preparativos para la segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre la exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, que se celebrará a más tardar en 1983 (resolución 33/16 de la Asamblea General);

e) Prestar asistencia a los países en desarrollo a fin de que

se preparen para la mencionada conferencia y participen en ella en forma adecuada;

f) Mantener el registro del Secretario General de los objetos lanzados al espacio ultraterrestre;

g) Mantener enlace con la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos;

h) Coordinar las actividades y programas espaciales con los organismos especializados interesados;

i) Elaborar notas y estudios analíticos, incluso sobre la relación entre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos y el desarme y la regulación de armamentos;

j) Preparar borradores del *Anuario* y otras publicaciones relativas al espacio ultraterrestre.

2.52 Las actividades de este subprograma se describen con mayor detalle en los párrafos 4.32 a 4.45 del Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I.

2.53 La ejecución del subprograma está a cargo de la División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, que está integrada por: a) la Sección de Servicios, Informes e Investigaciones para la Comisión; y b) la Sección de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

2.54 Los cálculos correspondientes a la División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre incluyen las necesidades del programa de aplicaciones de la tecnología espacial de las Naciones Unidas, para el cual se consignaron créditos por separado en presupuestos anteriores.

Reclasificación de un puesto existente

2.55 Se propone que el puesto de Jefe de la División se reclasifique de la categoría D-1 a la categoría D-2, teniendo en cuenta el mayor nivel y grado de responsabilidad del puesto, en particular como resultado de los preparativos de una segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre.

Conversión

2.56 Se solicita que se proporcione un puesto de plantilla de categoría D-1 para el Jefe del Programa de Aplicaciones de la Tecnología Espacial. Inicialmente, la Asamblea General autorizó en 1969 un puesto de categoría D-1 para un experto en aplicaciones de la tecnología espacial. En 1974, se propuso que este puesto se sufragara con cargo a fondos para consultores y así se ha hecho desde entonces. Con objeto de reconocer las actuales responsabilidades del titular como Jefe del Programa de Aplicaciones de la Tecnología Espacial, se propone que el puesto se transfiera nuevamente a la plantilla, con categoría D-1.

Consultores

2.57 En relación con la conversión solicitada en el párrafo anterior, las necesidades de este rubro se han reducido en 79.600 dólares. El saldo de 35.900 dólares se relaciona con la elaboración de estudios científicos y técnicos que, de otra manera, no podrían ser realizados por la División.

Viajes oficiales

2.58 Los créditos propuestos para viajes de la División (63.800 dólares) cubrirán los gastos de viajes de los funcionarios que asistan a reuniones entre organismos sobre actividades relacionadas con el espacio ultraterrestre y a períodos de sesiones de organizaciones científicas internacionales, como el COSPAR y la FIA, y de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos cuando se reúna en Ginebra, así como de otras organizaciones técnicas y científicas cuyas actividades sean particularmente pertinentes a la labor de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

2.59 Los viajes se refieren también a la participación del Jefe y su personal en la organización y realización de los seminarios y cursos prácticos de capacitación que forman parte del programa de aplicaciones de la tecnología espacial de las Naciones Unidas; la asistencia a reuniones de Comités de coordinación y conferencias internacionales sobre las aplicaciones de la tecnología espacial; y a conversaciones y negociaciones técnicas relativas a la planificación de futuras actividades del programa de aplicaciones de la tecnología espacial.

Becas

2.60 Las necesidades de este rubro (166.300 dólares) se relacionan con la continuación del programa de aplicaciones de la tecnología espacial referente a aplicaciones concretas de la tecnología espacial.

d) *DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS*

CUADRO 2.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	764,2	16,6	35,0	75,1	126,7	890,9
Consultores	6,6	0,2	-	0,7	0,9	7,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	-	1,2	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	244,4	5,6	11,0	24,3	40,9	285,3
Viajes de funcionarios	3,3	0,1	-	0,3	0,4	3,7
Total	1 018,5	22,5	47,2	100,4	170,1	1 188,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 041,0	47,2	-	-	47,2	4,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

1 188,6

979,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

2 168,0

CUADRO 2.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Asuntos Políticos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	5	4	-	-	5	4
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	2	-	-	-	2
P-2/1	2	-	-	-	2	-
Total	10	10	-	-	10	10
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
G-4/1	5	5	-	-	5	5
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	15	15	-	-	15	15

d) DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

2.61 La División de Asuntos Políticos está integrada por: a) la Sección de Asuntos Regionales; b) la Sección de Estudios Políticos y de Servicios de Asesoramiento; y c) la Sección de Arreglo Pacífico y de Evaluación Política.

2.62 Los objetivos de la División son los siguientes:

a) Seguir la marcha de los acontecimientos políticos a nivel mundial con objeto de disponer de los conocimientos necesarios para prestar asistencia al Departamento en la ejecución de su programa;

b) Elaborar documentos analíticos y de antecedentes sobre cuestiones políticas para que el Secretario General Adjunto los presente al Secretario General y a otros altos funcionarios de la Secretaría;

c) Prestar servicios y apoyo sustantivo al Secretario General Adjunto y a los órganos políticos de las Naciones Unidas, así como a las misiones realizadas por la Organización;

d) Elaborar los documentos e informas que soliciten la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas, por ejemplo, el informe del Secretario General a la Asamblea sobre la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional, y dar a dichos órganos el apoyo de cualquier otra índole que soliciten;

e) Seguir el curso de los acontecimientos en la esfera de las investigaciones sobre la paz, manteniendo los contactos necesarios con organizaciones e instituciones de investigaciones sobre la paz, en consonancia con el interés expresado por los Estados Miembros.

2.63 Las actividades de la División se describen con mayor detalle en el párrafo 4.7 del Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I.

2.64 En 1978 se completó un total de 71 documentos analíticos y de antecedentes sobre temas políticos. Se compartió con otras dependencias del Departamento la responsabilidad de proporcionar apoyo a la Primera Comisión. La División participó también en la preparación de notas de procedimiento y otras declaraciones para el Presidente de la Comisión Política Especial. La División prestó mayor atención a la intensificación de la actividad política en las organizaciones regionales. Además del programa ordinario, se prestó al Secretario General apoyo consistente en borradores de discursos, declaraciones y material informativo para las visitas oficiales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

2.65 Se propone la redistribución de un puesto de P-5 y dos puestos de P-2 a la División del Consejo de Seguridad y las Comisiones Políticas a cambio de un puesto D-1 y dos de P-3.

Reclasificación de puestos

2.66 Se propone que se reclasifique el puesto de Jefe de la División de la categoría D-1 a la categoría D-2. Dado el carácter amplio y delicado de las funciones que desempeña la División, su Jefe debe ser una persona de prestigio con

amplia experiencia política y madurez de juicio. Las funciones del titular de este puesto incluyen el mantenimiento de contactos a alto nivel dentro de la Secretaría y en círculos diplomáticos e intelectuales y la formulación de recomendaciones sustantivas de política para su presentación al Secretario General, por conducto del Secretario General Adjunto. La División ha desempeñado también importantes tareas de asistencia al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, que inició sus actividades en 1976.

Consultores

2.67 Las necesidades de este rubro (6.800 dólares), que se mantienen al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979, se relacionan con los servicios de expertos externos que se hacen necesarios en los casos en que surgen determinadas situaciones políticas que pueden constituir una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y respecto de las cuales el personal permanente no posee conocimientos completos y actualizados.

e) SECCION DE ASUNTOS MARINOS Y OCEANICOS

CUADRO 2.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	373,5	9,7	(10,4)	34,8	34,1	407,6
Consultores	8,4	0,2	-	0,9	1,1	9,5
Gastos comunes de personal	119,6	3,4	(3,2)	10,5	10,7	130,3
Viajes de funcionarios	7,1	0,1	-	0,8	0,9	8,0
Total	508,6	13,4	(13,6)	47,0	46,8	555,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
522,0	(13,6)	-	-	(13,6)	(2,6) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	555,4
------------------------	-------

533,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 088,5
---------------------------------------	---------

CUADRO 2.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Asuntos Marinos y Oceánicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	1	-	-	2	1
P-2/1	1	2	-	-	1	2
Total	6	6	-	-	6	6
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
G-4/1	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	8	8	-	-	8	8

e) SECCION DE ASUNTOS MARINOS Y OCEANICOS

Subprograma: Problemas internacionales políticos y de seguridad relacionados con las cuestiones marinas

2.68 El principal objetivo de este subprograma es ayudar a los Estados examinando los problemas internacionales políticos y de seguridad relacionados con las cuestiones marinas. Se procura estudiar posibles regiones de tensión en el espacio oceánico. Se analizan los antecedentes y el carácter de los problemas políticos y de seguridad que se originan en diferencias entre los Estados en materia de cuestiones marinas, y se proporciona información y asesoramiento apropiados al Secretario General. Se presta asistencia a los órganos de las Naciones Unidas que deben ocuparse de cuestiones pertenecientes a esta esfera. Además, se presta apoyo sustantivo a la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, cuyo propósito es regular y armonizar las relaciones de los Estados en el espacio oceánico mediante la aprobación de un tratado. También se prestan servicios al Comité Especial del Océano Indico y a órganos conexos.

2.69 Las actividades en esta materia se describen con mayores detalles en los párrafos 4.46 a 4.52 del Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

2.70 Aunque se prevé un cierto aumento en el volumen de

trabajo de la Sección durante el próximo bienio, particularmente en vista de los resultados positivos que se aguardan de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en este momento no se solicitan créditos adicionales a tal efecto.

Puestos de plantilla

2.71 La reducción propuesta en los recursos para puestos de plantilla y gastos comunes de personal (13.600 dólares) refleja la reasignación de un puesto de P-3 a la Oficina del Secretario General Adjunto a cambio de un puesto de P-2, como se indica en el párrafo 2.17 *supra*.

Consultores

2.72 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (8.600 dólares) son para servicios de expertos en cuestiones que conciernen a determinadas regiones oceánicas y que exigen un conocimiento concreto y detallado de sus problemas políticos y jurídicos.

Viajes de funcionarios

2.73 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (7.200 dólares) son para celebrar consultas con organismos especializados y otros órganos de las Naciones Unidas y con organizaciones intergubernamentales, nacionales y regionales que se ocupan de cuestiones marinas vinculadas con la utilización del espacio oceánico y de sus recursos con fines pacíficos.

C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

CUADRO 2.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
3 064,1	(3 064,1)	(100,0)	1 024,8	-	62,3	-	(1 977,0)	-	1 087,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	1 024,8	1 024,8	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

1 087,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

342,2

Total, gastos directos y prorrateados

1 429,3

CUADRO 2.28. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Secretaría de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	2 449,2	2 449,2	-	-	-	-	-	(2 449,2)	-	
2. Períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	614,9	614,9	-	-	-	-	-	(614,9)	-	
Total	3 064,1	3 064,1	-	-	-	-	-	(3 064,1)	-	

CUADRO 2.29. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los valores revisados de 1979		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				
1. Secretaría de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	2 449,2	(2 449,2)	(100,0)	1 024,8	-	62,3	-	(1 362,1)	-	1 087,1	-
2. Períodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	614,9	(614,9)	(100,0)	-	-	-	-	(614,9)	-	-	-
Total	3 064,1	(3 064,1)	(100,0)	1 024,8	-	62,3	-	(1 977,0)	-	1 087,1	-

1. SECRETARÍA DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

CUADRO 2.30. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario en general	1 484,4	(1 484,4)	963,3	58,0	(463,1)	1 021,3
Consultores	61,0	(61,0)	25,0	1,7	(34,3)	26,7
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	11,7	(11,7)	5,0	0,4	(6,3)	5,4
Gastos comunes de personal	472,8	(472,8)	-	-	(472,8)	-
Viajes de participantes a reuniones	4,5	(4,5)	-	-	(4,5)	-
Viajes de funcionarios	76,8	(76,8)	30,0	2,1	(44,7)	32,1
Trabajos de impresión por contrata	3,1	(3,1)	1,5	0,1	(1,5)	1,6
Honorarios	87,0	(87,0)	-	-	(87,0)	-
Alquiler y conservación de locales	169,3	(169,3)	-	-	(169,3)	-
Alquiler y conservación de equipo	20,7	(20,7)	-	-	(20,7)	-
Comunicaciones	33,7	(33,7)	-	-	(33,7)	-
Servicios varios	3,2	(3,2)	-	-	(3,2)	-
Suministros y materiales	9,9	(9,9)	-	-	(9,9)	-
Libros y suministros de biblioteca	7,0	(7,0)	-	-	(7,0)	-
Muebles y equipo	4,1	(4,1)	-	-	(4,1)	-
Total	2 449,2	(2 449,2)	1 024,8^m	62,3	(1 362,1)	1 087,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	1 024,8	1 024,8	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 087,1
------------------------	---------

342,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 429,3
---------------------------------------	---------

C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1. SECRETARÍA DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

2.74 En su resolución 33/17, de 10 de noviembre de 1978, la Asamblea General reiteró la autorización otorgada al Secretario General para que, entre otras cosas, tomara las medidas apropiadas a fin de asegurar la estabilidad y la continuidad del personal de secretaría contratado para la Conferencia.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

2.75 A la espera de los resultados del octavo período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y de cualquier decisión subsiguiente al respecto de la Asamblea General, estas propuestas presupuestarias se presentan para un año únicamente, y al mismo nivel registrado en 1979.

2.76 El mantenimiento en funciones de la secretaría de la Conferencia comprende los elementos siguientes:

a) Sueldos y gastos comunes de personal del actual personal supernumerario, constituido por un Secretario General Adjunto, un D-2, dos D-1, cuatro P-5, tres P-4, tres P-3, cuatro P-2/1, tres G-5 y nueve G-4/1;

b) Servicios de consultores, que se calculan en cinco meses de trabajo, para hacer frente a las necesidades que puedan surgir de expertos especiales y que no se puedan atender recurriendo a la secretaría de la Conferencia o a otros sectores de la Secretaría de las Naciones Unidas (25.000 dólares);

c) Recursos necesarios para horas extraordinarias y trabajo nocturno (5.000 dólares), cuyo nivel se basa en la experiencia pasada;

d) Viajes de funcionarios para celebrar consultas oficiosas y asistir a otras reuniones directamente pertinentes, incluidas las reuniones de otros órganos del sistema de las Naciones Unidas (30.000 dólares);

e) Trabajos de impresión por contrata (1.500 dólares).

2. PERIODOS DE SESIONES DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

CUADRO 2.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para prestar servicios a reuniones	156,1	(156,1)	-	-	(156,1)	-
Horas extraordinarias y trabajo nocturno	5,2	(5,2)	-	-	(5,2)	-
Viajes de funcionarios a reuniones	42,5	(42,5)	-	-	(42,5)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	354,6	(354,6)	-	-	(354,6)	-
Telecomunicaciones	9,0	(9,0)	-	-	(9,0)	-
Agua, electricidad, etc.	4,0	(4,0)	-	-	(4,0)	-
Alquiler y conservación de equipo	7,4	(7,4)	-	-	(7,4)	-
Comunicaciones	6,9	(6,9)	-	-	(6,9)	-
Atenciones sociales	7,5	(7,5)	-	-	(7,5)	-
Servicios varios	17,0	(17,0)	-	-	(17,0)	-
Suministros y materiales	4,7	(4,7)	-	-	(4,7)	-
Total	614,9	(614,9)	-	-	(614,9)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos -

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

2. PERIODOS DE SESIONES DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR

2.77 Hasta tanto la Asamblea General examine los resultados del octavo período de sesiones y cualquier otra actividad posterior de la Conferencia, no se solicitan créditos para nuevas actividades bajo este epígrafe.

D. Misiones especiales

CUADRO 2.32. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
29 701,6	1 790,9	6,0	88,5	0,2	1 940,8	6,5	3 820,2	12,8	33 521,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
31 492,5	88,5	-	18,4	106,9	0,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias	-	66,3
Total a)	-	66,3
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total de a) y b)	-	66,3

Total, gastos directos	33 588,1
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 456,2

Total, gastos directos y prorrateados	37 044,3
--	-----------------

CUADRO 2.33. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales					Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)			
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUT)	23 244,3	-	-	-	(72,6)	792,4	318,4	1 038,2	1 038,2	24 282,5
2. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP)	4 253,1	-	-	-	218,7	63,7	-	282,4	282,4	4 535,5
3. Almacén de Suministros de las Naciones Unidas en Pisa	508,3	-	-	-	96,9	11,2	-	108,1	108,1	616,4
4. Servicio de Misiones (personal de comunicaciones)	1 649,9	-	15,4	-	230,3	162,5	-	408,2	408,2	2 058,1
Representantes Especiales del Secretario General en Rhodesia del Sur y en el Líbano	46,0	46,0	-	-	-	-	-	-	(46,0)	-
Total	29 701,6	46,0	15,4	-	473,3	1 029,8	318,4	836,9	1 790,9	31 492,5

a/ Representa las necesidades relativas a 8 puestos que, según se recomienda, deben permanecer sin cubrir en 1978-1979 pero que deben poder utilizarse en 1980-1981 (véase el párr. 2.83 *infra*).

CUADRO 2.34. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Entimaciones para 1980-1981	Tasa de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
1. Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVI)	23 244,3	1 038,2	4,4	82,1	0,3	1 504,4	6,4	2 624,7	11,2	25 869,0	0,3
2. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP)	4 253,1	282,4	6,6	8,8	0,2	296,1	6,9	587,3	13,8	4 840,4	0,1
3. Almacén de Suministros de las Naciones Unidas en Fisa	508,3	108,1	21,2	-	-	79,6	15,6	187,7	36,9	696,0	-
4. Servicio de Misiones (personal de comunicaciones) Representantes Especiales del Secretario General en Rhodesia del Sur y en el Líbano	1 649,9	408,2	24,7	(2,4)	(0,1)	60,7	3,6	466,5	28,2	2 116,4	0,7
	46,0	(46,0)	(100,0)	-	-	-	-	(46,0)	(100,0)	-	-
Total	29 701,6	1 790,9	6,0	88,5	0,2	1 940,8	6,5	3 820,2	12,8	33 521,8	0,3

D. Misiones especiales

2.78 Los créditos solicitados en esta parte de la sección son para financiar el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT), el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) y el Almacén de Suministros de las Naciones Unidas en Pisa, donde se centraliza el almacenamiento de equipo y suministros.

2.79 La dirección administrativa y la gestión centrales de estas misiones, así como de otras misiones especiales que

pueden crearse de tiempo en tiempo, corren a cargo de la División de Operaciones Externas de la Sede. Los fondos conexos se solicitan en la sección 28 D, como parte de los recursos totales solicitados para la Oficina de Servicios Generales, con excepción del personal administrativo y técnico encargado de prestar servicios en la red de comunicaciones, previsto en esta sección.

2.80 Los créditos solicitados bajo el presente epígrafe se basan en el supuesto de que el ONUVT y el UNMOGIP se mantendrán en existencia durante todo el bienio 1980-1981 y desarrollarán el mismo nivel de actividad.

1. ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA VIGILANCIA DE LA TREGUA EN PALESTINA (ONUVT)

CUADRO 2.35. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	6 957,8	143,4	-	99,1	242,5	7 200,3
Observadores militares (subsidiarios)	4 900,0	119,5	-	512,5	632,0	5 532,0
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6,0	-	-	-	-	6,0
Subsidios diarios y mensuales por misión	2 473,8	198,1	-	272,8	470,9	2 944,7
Otros gastos comunes de personal	4 084,8	102,4	-	71,2	173,6	4 258,4
Viajes:						
Viajes de funcionarios	8,6	-	-	0,9	0,9	9,5
Viajes de observadores militares	1 093,6	52,0	-	117,0	169,0	1 262,6
Gastos generales de operación:						
Alquiler y conservación de locales	536,3	21,0	(15,3)	55,1	60,8	597,1
Agua, electricidad, etc.	162,1	3,9	(38,0)	13,1	(21,0)	141,1
Alquiler y conservación de equipo	1 232,5	329,0	-	159,4	488,4	1 720,9
Comunicaciones	84,0	2,2	-	8,8	11,0	95,0
Atenciones sociales	3,3	0,2	-	0,3	0,5	3,8
Servicios varios	490,9	10,0	(80,9)	42,9	(28,0)	462,9
Suministros y materiales	320,0	20,9	45,6	39,4	105,9	425,9
Adquisición de muebles y equipo	890,6	35,6	170,7	111,9	318,2	1 208,8
Total	23 244,3	1 038,2	82,1	1 504,4	2 624,7	25 869,0^{a/}

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
24 282,5	82,1	-	-	82,1	0,3 %

2) Recurso extrapresupuestario

-

Total, gastos directos 25 869,0

2 611,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 28 480,3

^{a/} No incluye créditos para 32 puestos del servicio móvil en préstamo a la FESU/FUOS ni para 32 puestos que, según se recomienda, deben permanecer sin cubrir en 1980-1981.

CUADRO 2.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
Total	5	5	-	-	5	5
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	5	5	-	-	5	5
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	194	194	-	-	194	194
Servicio móvil	236 ^{a/}	236	-	-	236	236
Observadores militares	298	298	-	-	298	298
Total	728	728	-	-	728	728
Total general	738	738	-	-	738	738

^{a/} Incluye 32 puestos en préstamo a la FENU/FNUOS.

1. ORGANISMO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA VIGILANCIA DE LA TREGUA EN PALESTINA (ONUVT)

2.81 El Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT) fue creado de conformidad con las resoluciones 50 (1948), de 29 de mayo de 1948, y 73 (1949), de 11 de agosto de 1949, del Consejo de Seguridad. Las Operaciones de observación de la cesación del fuego realizadas por el ONUVT en los sectores Israel-Egipto, Israel-Siria e Israel-Líbano fueron interrumpidas en octubre de 1973, mayo de 1974 y marzo de 1978, respectivamente, después del establecimiento de la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU), la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), pero se encomendaron al ONUVT nuevas funciones en esos sectores. De conformidad con la resolución 341 (1973) del Consejo de Seguridad, de 27 de

octubre de 1973, los observadores militares del ONUVT ayudan a la FENU y cooperan con ella en el desempeño de sus tareas. En cumplimiento de la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad el 31 de mayo de 1974 en su 1774a. sesión, tras la aprobación de su resolución 350 (1974), 90 observadores militares del ONUVT fueron asignados a la FNUOS y forman parte de esa Fuerza. En cumplimiento de la resolución 426 (1978) del Consejo de Seguridad, de 19 de marzo de 1978, observadores militares del ONUVT ayudan a la FPNUL y cooperan con ella en el desempeño de sus tareas. En el mandato de la FPNUL aprobado por el Consejo de Seguridad se indica que los observadores del ONUVT continuarán cumpliendo funciones en la Línea de Demarcación del Armisticio después de que haya terminado el mandato de la FPNUL. El ONUVT ha continuado también manteniendo el mecanismo para la supervisión de los Acuerdos Generales de Armisticio de 1949, establecido en cumplimiento de la resolución 73 (1949) del Consejo de Seguridad, incluidas las Comisiones Mixtas de Armisticio.

*Recursos necesarios (valores revisados de 1979)**Puestos de plantilla*

2.82 La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en su primer informe² sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977, recomendó que no se llenasen los 20 puestos del servicio móvil que habían estado vacantes durante algún tiempo hasta que el Secretario General no hubiera reexaminado la situación en materia de vacantes en el ONUVT. En su primer informe del bienio 1978-1979³, la Comisión reiteró su anterior recomendación de que no se llenaran esos 20 puestos.

2.83 Se ha realizado un examen detallado de las necesidades del ONUVT en materia de personal del servicio móvil en 1980-1981. La experiencia adquirida muestra que algunos sectores técnicos y administrativos carecen de personal suficiente y que las tareas sólo pueden realizarse con un uso excesivo de horas extraordinarias. Para remediar esta escasez de personal, en 1980-1981 se necesitará un mínimo de ocho puestos adicionales del servicio móvil. En consecuencia, se propone que en 1980-1981 se llenen ocho de los 20 puestos vacantes, aumentando así la dotación de personal autorizada de 184 a 192. El crédito adicional de 318.400 dólares que se necesitaría para los ocho puestos adicionales queda reflejado como un ajuste especial en el cuadro 2.33 *supra*.

Viajes de funcionarios y observadores militares

2.84 Se necesitará un crédito de 8.600 dólares para los viajes anuales que realiza a la Sede el Jefe de Estado Mayor para celebrar consultas y para los viajes de un oficial que acompaña a funcionarios enfermos o a los restos de funcionarios fallecidos. El crédito solicitado para viajes de observadores militares (1.145.600 dólares) corresponde a los 197 observadores que serán repatriados a sus países de origen y a los 197 reemplazantes que viajarán a la zona de la misión en cada uno de los años del bienio.

Alquiler y conservación de locales

2.85 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (542.000 dólares) se basan en los gastos estimados del bienio 1978-1979 y entrañan una disminución de 15.300 dólares.

Agua, electricidad, etc.

2.86 El crédito de 128.000 dólares solicitado bajo este

objeto de los gastos muestra una disminución de 38.000 dólares a consecuencia de economías realizadas en el bienio de 1978-1979.

Alquiler y conservación de equipo

2.87 Las estimaciones correspondientes a este epígrafe (1.561.500 dólares) reflejan el constante aumento en los precios de los productos de petróleo, que afecta significativamente los costos de funcionamiento de los 262 vehículos de la Misión y del alquiler de aeronaves.

Comunicaciones

2.88 Las estimaciones correspondientes a este epígrafe (86.000 dólares) son para los servicios de teléfono, télex y valija diplomática. El costo por unidad de llamada ha aumentado en los últimos dos años en un 35% y un 13%, respectivamente.

Servicios varios

2.89 Las estimaciones correspondientes a este epígrafe (420.000 dólares) muestran una disminución de 80.900 dólares, cifra compuesta que refleja una disminución de 163.400 dólares en los gastos de flete (que ahora se incluyen en cada pedido en vez de hacerlo en este objeto de los gastos), otra disminución de 10.600 dólares en los gastos por concepto de primas de seguro, sobre la base de los gastos de 1978-1979, y un aumento de 93.100 dólares, principalmente en los gastos por concepto de servicios médicos, que han aumentado un 31% en los últimos dos años.

Suministros y materiales

2.90 Los recursos que se estiman necesarios bajo este epígrafe (386.500 dólares) muestran un aumento propuesto de 45.600 dólares, constituido por los gastos de flete (38.300 dólares) que se imputaban anteriormente a los gastos generales de operación y por aumentos en los gastos en concepto de repuestos (7.300 dólares) debidos a la permanente expansión de la red.

Adquisición de muebles y equipo

291. Las estimaciones bajo este epígrafe (1.096.900 dólares) incluyen 570.300 dólares para la adquisición de equipo de radio y equipo de ensayos para la estación terrestre de satélites instalada recientemente en el terreno de la Casa de Gobierno y 516.900 dólares para la adquisición de 45 vehículos en 1980 y 31 en 1981.

2.92 El aumento propuesto de 170.700 dólares se destinará principalmente a sufragar gastos de flete (131.900 dólares), que anteriormente se habían imputado a los gastos generales de operación, y gastos por concepto de adquisición del equipo de ensayos mencionado en el párrafo precedente (38.800 dólares).

² Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 8 (A/10008), párr. 2.25.

³ *Ibid.*, trigésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 8 (A/32/8), párr. 57.

2. GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA INDIA Y EL PAKISTAN (UNMOGIP)

CUADRO 2.37. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	1 091,0	130,2	-	24,7	154,9	1 245,9
Observadores militares (subsídios)	722,1	17,7	-	75,5	93,2	815,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6,0	-	-	-	-	6,0
Subsidios diarios y mensuales por misión	389,6	9,6	43,8	45,2	98,6	488,2
Otros gastos comunes de personal	675,7	88,5	-	11,7	100,2	775,9
Viajes:						
Viajes de funcionarios	2,5	0,2	0,9	0,4	1,5	4,0
Viajes de observadores militares	461,4	11,3	(50,0)	43,0	4,3	465,7
Gastos generales de operación:						
Alquiler y conservación de locales	35,7	0,9	(0,8)	3,7	3,8	39,5
Agua, electricidad, etc.	42,3	1,1	16,6	6,1	23,8	66,1
Conservación y funcionamiento de equipo de transporte	200,2	5,0	(50,2)	15,7	(29,5)	170,7
Alquiler de aviones	212,5	5,3	(48,2)	16,9	(26,0)	186,5
Comunicaciones	30,7	0,8	-	3,2	4,0	34,7
Atenciones sociales	1,2	-	-	0,1	0,1	1,3
Servicios varios	109,1	2,6	(30,3)	8,3	(19,4)	89,7
Suministros y materiales	120,5	2,9	32,0	15,8	50,7	171,2
Adquisición/reemplazo de equipo	152,6	6,3	95,0	25,8	127,1	279,7
Total	4 253,1	282,4	8,8	296,1	587,3	4 840,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 535,5	8,8	-	-	8,8	0,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	4 840,4
	525,5
Total, gastos directos y prorrateados	5 365,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 2.38. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SG	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	45	45	-	-	45	45
Observadores militares - tripulación aérea	57	57	-	-	57	57
Servicio móvil	32	32	-	-	32	32
Total	134	134	-	-	134	134
Total general	136	136	-	-	136	136

2. GRUPO DE OBSERVADORES MILITARES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA INDIA Y EL PAKISTAN (UNMOGIP)

2.93 El Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) fue establecido en 1949 por la Comisión de las Naciones Unidas para la India y el Pakistán (CNUIP) en cumplimiento de las resoluciones 39 (1948) y 47 (1948) del Consejo de Seguridad, para supervisar la cesación del fuego en el estado de Jammu y Cachemira. En su resolución 91 (1951), el Consejo de Seguridad decidió que el Grupo de Observadores Militares continuara vigilando la cesación del fuego en el estado. Luego de las hostilidades de 1971, el Consejo, en su resolución 307 (1971), exigió que "en todas las zonas de conflicto se observe estrictamente un cese del fuego y una cesación de las hostilidades duraderos y que éstos permanezcan en vigor hasta que se lleve a efecto el retiro, tan pronto como sea practicable, de todas las fuerzas armadas a sus respectivos territorios y a posiciones que respeten cabalmente la línea de cese del fuego en Jammu y Cachemira bajo la supervisión del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán."

2.94 El UNMOGIP desempeña actualmente sus funciones a lo largo de la línea de control acordada por la India y el Pakistán en julio de 1972, que, con ciertas modificaciones, coincide con la línea de cese del fuego establecida por el acuerdo de Karachi de julio de 1949. Participan observadores militares destacados en seis puestos del lado indio de la línea de control y en siete puestos del lado pakistaní, así como funcionarios internacionales de las Naciones Unidas que proporcionan apoyo administrativo y logístico.

2.95. Los objetivos del UNMOGIP son supervisar la línea

de cese del fuego/línea de control, investigar denuncias de violaciones del cese del fuego y proporcionar sus buenos oficios para ayudar a las dos partes a interpretar los acuerdos en forma coincidente.

Recursos necesarios (u valores revisados de 1979)

Subsidios diarios y mensuales por misión

2.96 Los créditos solicitados bajo este epígrafe (443.000 dólares) incluyen un incremento propuesto de 43.800 dólares debido a un aumento en la categoría media del personal del servicio móvil (FS-4 en 1978-1979 frente a FS-5 en 1980-1981) y a aumentos en las clases del ajuste por lugar de destino (A para la India y O para el Pakistán en 1978-1979, frente a 1 + 2 en la India y 2 para el Pakistán en 1980-1981).

Viajes

2.97 Las estimaciones bajo este epígrafe (426.300 dólares), que implican una disminución propuesta de 50.000 dólares, comprenden:

a) 3.600 dólares para los viajes del Jefe de Estado Mayor a la Sede y para el viaje de un agente del servicio móvil a Nueva York con objeto de recibir capacitación;

b) 422.700 dólares para los viajes de 36 observadores militares repatriados y de sus reemplazantes en cada año del bienio.

Alquiler y conservación de locales

2.98 La reducción propuesta de 800 dólares en las estimaciones correspondientes a este epígrafe (36.600

dólares) se basa en los gastos estimados del bienio 1978-1979.

Agua, electricidad, etc.

2.99 El incremento propuesto de 16.600 dólares en las estimaciones bajo este epígrafe (60.000 dólares) es consecuencia del constante aumento del costo de los productos de petróleo.

Conservación y funcionamiento de equipo de transporte

2.100 La disminución propuesta de 50.200 dólares que muestran las estimaciones de este epígrafe (155.000 dólares) se debe a que el costo de la gasolina, aunque mayor que en años anteriores, en realidad ha disminuido debido a que la misión recibe mayores reembolsos arancelarios e impositivos.

Alquiler de aviones

2.101 En el momento en que se prepararon las estimaciones correspondientes a este epígrafe (169.600 dólares), no se conocían las condiciones en que se alquilaría un nuevo avión. La disminución propuesta de 48.200 dólares se basa en los gastos estimados de 1978. Se están desplegando persistentes esfuerzos por alcanzar un acuerdo

lo más favorable posible para la misión.

Servicios varios

2.102 La disminución de 30.000 dólares en las estimaciones correspondientes a este epígrafe (81.400 dólares) se debe a la inclusión en los respectivos objetos de los gastos de los fletes pagados con motivo de adquisiciones importantes de equipo.

Suministros y materiales

2.103 El aumento de 32.000 dólares se necesita para pagar gastos de flete y la mayor cantidad de repuestos necesarios para el equipo de telecomunicaciones.

Adquisición/reemplazo de equipo

2.104 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (155.400 dólares) incluyen un aumento propuesto de 95.000 dólares en relación con los gastos de flete y el costo del equipo de telecomunicaciones que, en parte, ya tiene de 15 a 20 años de uso y se encuentra en un estado en que ya no sería económico repararlo; el aumento se destinará también a la adquisición de cinco vehículos en 1980 y de otros cinco en 1981 con arreglo al programa quinquenal de reposición de la misión.

3. ALMACEN DE SUMINISTROS DE LAS NACIONES UNIDAS EN PISA

CUADRO 2.39. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares E.E. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuentes de plantilla	296,2	75,8	-	45,8	121,6	417,8
Gastos comunes de personal:						
Subsidios mensuales por misión	28,5	2,6	-	5,0	7,6	36,1
Otros gastos comunes de personal	79,9	21,1	-	11,5	32,6	112,5
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler y conservación de locales	12,7	1,0	3,0	2,5	6,5	19,2
Alquiler y conservación de equipo	6,7	0,3	2,0	1,4	3,7	10,4
Comunicaciones	17,1	1,2	-	2,8	4,0	21,1
Atenciones sociales	2,8	-	-	0,4	0,4	3,2
Servicios varios	16,4	1,2	-	2,7	3,9	20,3
Suministros y materiales	14,7	1,2	-	2,5	3,7	18,4
Adquisición de equipo de oficina y de transporte	33,3	3,7	(5,0)	5,0	3,7	37,0
Total	508,3	108,1	-	79,6	187,7	696,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
616,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 696,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

105,5

Total, gastos directos y prorrateados 801,5

CUADRO 2.40. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Almacén de Suministros de las Naciones Unidas en Pisa

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	8	8	-	-	8	8
Servicio móvil	3	3	-	-	3	3
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	12	12	-	-	12	12

3. ALMACEN DE SUMINISTROS DE LAS NACIONES UNIDAS EN PISA

2.105 El Almacén de Suministros de las Naciones Unidas en Pisa, que funciona desde noviembre de 1956, se utiliza como depósito central para artículos tales como equipo y repuestos de radio, uniformes, insignias y banderas de las Naciones Unidas, vehículos y repuestos, generadores y equipo de oficina. Su objetivo es asegurar la entrega rápida de los suministros y el equipo que necesitan las misiones sobre el terreno y los centros de información existentes o que puedan establecerse. Con el mantenimiento de existen-

cias óptimas de estos artículos en el Almacén de Suministros se pueden reducir al mínimo las demoras en la entrega y acortar las líneas de suministros.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

2.106 Los aumentos totales propuestos de 5.000 dólares para alquiler y conservación de locales y equipo, debidos principalmente al aumento en los precios del combustible, se ven compensados por una reducción propuesta en los recursos necesarios en 1980-1981 para equipo de transporte.

4. SERVICIO DE MISIONES (PERSONAL DE COMUNICACIONES)

CUADRO 2.41. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	693,0	144,0	20,2	-	164,2	857,2
Gastos comunes de personal:						
Subsidios diarios y mensuales por misión	470,0	162,5	(36,8)	60,7	186,4	656,4
Otros gastos comunes de personal	486,9	101,7	14,2	-	115,9	602,8
Total	1 649,9	408,2	(2,4)	60,7	466,5	2 116,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 058,1	(2,4)	-	18,4	16,0	0,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos, gastos comunes de personal, subsidios mensuales por misión)	-	66,3
Total a)	-	66,3
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	66,3

Total, gastos directos	2 182,7
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

213,9

Total, gastos directos y prorrateados	2 396,6
--	----------------

CUADRO 2.42. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Misiones (personal de comunicaciones)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Otros cuadros						
Servicio móvil	27	28	-	1	27	29

4. SERVICIO DE MISIONES (PERSONAL DE COMUNICACIONES)

2.107 El personal correspondiente a este programa abarca en la actualidad 27 puestos del servicio móvil para atender la red de comunicaciones que presta apoyo a las misiones políticas, de mantenimiento de la paz y de otra índole fuera de la Sede.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Nuevos puestos

2.108 Se necesitan dos nuevos puestos del servicio móvil de categoría FS-4 para aumentar el actual personal de comunicaciones asignado a la CEPA y a la CESPAP. Desde 1977, el tráfico de comunicaciones en estos puntos ha aumentado en un 500% y en un 85,5%, respectivamente, y el personal de comunicaciones existente ya no puede

atender más este volumen de tráfico sin tener que trabajar una cantidad excesiva de horas extraordinarias. Uno de los puestos adicionales puede sufragarse con cargo a recursos extrapresupuestarios, pero se propone que el otro puesto se incluya en el presupuesto ordinario.

Subsidios diarios y mensuales por misión

2.109 Las estimaciones correspondientes a este epígrafe (595.700 dólares) reflejan, entre otras cosas, el ascenso de funcionarios a categorías superiores, un aumento general en el subsidio mensual por misión vigente a partir del 1º de julio de 1978 y el aumento de las clases del ajuste por lugar de destino en el marco de este programa. La disminución de 36.800 dólares propuesta en relación con la base de recursos revaluada de 1978-1979 se debe a la sustitución de los pagos complementarios para alquileres por subsidios diarios.

E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

CUADRO 2.43. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES
(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 589,1	878,3	14,4	666,2	1 558,9	7 148,0
Personal supernumerario en general	26,1	0,9	(16,0)	1,1	(14,0)	12,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,4	-	-	-	-	8,4
Otros gastos comunes de personal	2 456,9	(115,3)	4,8	242,0	131,5	2 588,4
Total	8 080,5	763,9	3,2	909,3	1 676,4	9 756,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada - total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 844,4	3,2	-	-	3,2	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Servicios de socorro	68 000,0	93 600,0
Servicios de sanidad	46 800,0	58 500,0
Servicios de educación	163 300,0	205 200,0
Otros gastos	7 600,0	9 500,0
Total b)	285 700,0	366 800,0
Total a) y b)	285 700,0	366 800,0

Total, gastos directos 376 556,9

474,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 377 031,5

CUADRO 2.44. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
Programas										
Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)	8 080,5	345,0	24,6	-	301,7	0,9	781,7	1 108,9	763,9	8 844,4

CUADRO 2.45. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	10	10	2	2	12	12
P-5	16	16	9	7	25	23
P-4	36	37	15	16	51	53
P-3	13	12	-	2	13	14
P-2/1	1	1	5	-	6	1
Total	79	79	31	27	110	106
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
G-4/1	9	9	-	-	9	9
Total	9	9	-	-	9	9
Total general	88	88	31	27 a/	119	115

a/ Sin cargo, la UNESCO proporcionará 1 D-1, 6 P-5, 13 P-4 y 2 P-3, y la OMS 1 D-1, 1 P-5 y 3 P-4.

E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

2.110 El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue creado por la Asamblea General por su resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949, y su mandato actual fue prorrogado hasta el 30 de junio de 1981 de conformidad con la resolución 32/90 de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1977. En su resolución 3331 (XXX), de 17 de diciembre de 1974, la Asamblea General decidió que los gastos de sueldos del personal internacional al servicio del OOPS, que de otro modo se habrían costado mediante contribuciones voluntarias, se financiarán con efecto a partir del 1º de enero de 1975, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, mientras durara el mandato de dicho Organismo. Dado que al tiempo de la preparación de este proyecto de presupuesto no se había alcanzado un arreglo político respecto de los refugiados, se supuso que el programa continuaría durante el bienio 1980-1981.

2.111 El Organismo proporciona, a los refugiados palestinos reconocidos, servicios básicos de socorro, sanidad y educación. Hasta donde lo permiten sus medios, también suministra ayuda a otras personas que sufren apremiantes necesidades por haber sido desplazadas a causa de las hostilidades de junio de 1967 en el Cercano Oriente.

2.112 El programa del Organismo comprende servicios de socorro, sanidad, enseñanza y capacitación. El actual programa de socorro abarca la distribución de raciones alimentarias básicas, el suministro de albergue (limitado actualmente a casos particulares especialmente justificados o a circunstancias especiales), y de ayuda para casos de penuria, así como asistencia en materia de bienestar social, a los refugiados palestinos registrados y a otras categorías de refugiados y de personas desplazadas comprendidas en el mandato del Organismo.

2.113 Dentro de su amplio programa de atención sanitaria para esos refugiados el Organismo proporciona servicios médicos preventivos, curativos y de rehabilitación, cierto tipo de apoyo nutricional para los grupos más expuestos y servicios de saneamiento del medio ambiente para los habitantes de los campamentos de refugiados.

2.114 El programa de educación OOPS/UNESCO incluye la enseñanza general a niveles primario y preparatorio, la formación profesional y de docentes, las actividades del Instituto de Educación y un programa de becas universitarias.

2.115 De conformidad con la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, la UNESCO y la OMS han celebrado acuerdos con el OOPS conforme a los cuales estas organizaciones se hacen cargo de los aspectos técnicos de los programas de enseñanza y sanidad del Organismo sobre una base no reembolsable. La UNESCO proporciona regular-

mente y sin cargo los servicios del Director de Educación del OOPS, así como los de otros 19 especialistas, en tanto que la OMS facilita, sobre la misma base, los servicios del Director de Sanidad del OOPS y los de otros cuatro especialistas. La UNESCO proporciona asimismo los servicios de diversos especialistas asociados financiados mediante contribuciones especiales a la UNESCO. El Organismo emplea también un gran número de funcionarios contratados localmente (aproximadamente 16.500) cuyos sueldos se seguirán sufragando con cargo a las contribuciones voluntarias de que dispone el Organismo para actividades operacionales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Reclasificación de un puesto existente

2.116 El Organismo tiene 15 puestos clave de administración y finanzas, incluidos cinco directores de oficinas sobre el terreno. En vista de la importancia de esos cargos, el Organismo ha comprobado que es necesario que estén ocupados permanentemente, aun cuando sus titulares estén de vacaciones en sus respectivos países de origen, o en uso de licencia por enfermedad, o cuando los puestos estén

vacantes y en proceso de contratación. Por estos motivos, el Organismo ha creado un grupo de tres funcionarios administrativos suplementarios o de apoyo. La experiencia reciente ha demostrado que se necesita un cuarto funcionario de apoyo a fin de asegurar la prestación de esos servicios necesarios, y, en consecuencia, reduciendo el número de funcionarios en otros sectores, se comprobó que era posible establecer un cuarto puesto de apoyo de categoría P-3. Se solicita la reclasificación de este puesto a la categoría P-4 en vista del nivel de las responsabilidades que entraña; ninguno de los puestos para los cuales se solicita apoyo es de categoría inferior a la de P-4. Los recursos adicionales necesarios ascienden a 19.200 dólares. P-4. Los recursos adicionales necesarios ascienden a 19.200 dólares.

Personal supernumerario en general

2.117 Las estimaciones correspondientes a este epígrafe (11.000 dólares) comprenden un crédito para trabajo de secretaría en la oficina de enlace del OOPS durante los periodos en que el Comisionado General del OOPS se encuentra en Nueva York. El personal supernumerario se necesita también para reemplazar al secretario de la oficina en caso de enfermedad o licencia.

TITULO III

ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION

SECCION 3. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION

CUADRO 3.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
11 887,7	(514,7)	(4,3)	(209,1)	(1,7)	1 077,4	9,0	353,6	2,9	12 241,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 373,0	(209,1)	-	-	(209,1)	(1,8) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) <u>Apoyo sustantivo y administrativo</u>	-	-
Total a)	-	-
b) <u>Proyectos operacionales</u>		
Fondo de las Naciones Unidas para Namibia	9 098,0	10 356,3
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Instituto para Namibia	5 743,6	8 218,8
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica	2 720,0	2 720,0
Total b)	17 561,6	21 295,1
Total de a) y b)	17 561,6	21 295,1

Total, gastos directos	33 536,4
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

10 368,2

Total, gastos directos y prorrateados	43 904,6
--	-----------------

CUADRO 3.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)			
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
A. Organismos normativos	1 317,3	300,0	-	24,0	-	-	25,2	(0,3)	48,9	(251,1)	1 066,2
B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización	4 278,8	-	33,4	55,7	88,6	8,6	0,1	0,1	186,4	186,4	4 465,2
C. Namibia	4 658,7	1 300,0	135,6	465,4	102,9	42,7	(0,1)	(0,1)	746,5	(553,5)	4 105,2
D. Centro contra el Apartheid	1 605,9	54,7	94,1	107,3	31,9	4,9	(53,0)	(53,0)	185,2	130,5	1 736,4
Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África Meridional	27,0 ^{a/}	27,0	-	-	-	-	-	-	-	(27,0)	-
Total	11 887,7	1 681,7	263,1	652,4	223,4	81,4	(53,3)^{b/}	(53,3)	1 167,0	(514,7)	11 373,0

a/ Corresponde a un crédito no periódico de 27.000 dólares autorizado para 1979 para la evaluación del Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África Meridional que se solicitó al Secretario General que realizara en 1979 (resolución 33/42 de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1978).

b/ De esta cantidad, 53.000 dólares corresponden a una sobreestimación involuntaria del costo de dos puestos nuevos (un P-5 y un G-1/1) en el Centro contra el Apartheid. Los pequeños ajustes que se indican en los otros programas representan redondeos efectuados en el curso de la computación.

CUADRO 3.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
A. Organos normativos	1 317,3	(251,1)	(19,0)	(150,0)	(11,3)	91,9	6,9	(23,4)	(23,4)	1 008,1	(14,0)
B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización	4 278,8	186,4	4,3	50,1	1,1	404,8	9,4	541,1	12,6	4 819,9	1,1
C. Namibia	4 658,7	(553,5)	(11,8)	(9,0)	(0,1)	438,3	9,4	(24,2)	(2,6)	4 534,5	(0,2)
D. Centro contra el Apartheid	1 605,9	130,5	8,1	-	-	142,4	8,7	272,9	16,9	1 878,8	-
Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el Africa Meridional	27,0 ^{a/}	(27,0)	(100,0)	-	-	-	-	(27,0)	(100,0)	-	-
Total	11 887,7	(514,7)	(4,3)	(209,1)	1,7	1 077,4	9,0	353,6	2,9	12 241,3	(1,8)

a/ Véase la nota a/ al Cuadro 3.2.

CUADRO 3.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	3	-	-	2	3
D-1	7	6	-	-	7	6
P-5	13	13	-	-	13	13
P-4	14	14	-	-	14	14
P-3	12	12	-	-	12	12
P-2/1	14	15	-	-	14	15
Total	64	65	-	-	64	65
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	7	6	-	-	7	6
Otras categorías	36	35	-	-	36	35
Total	43	41	-	-	43	41
Otros cuadros						
Contratación local	8	8	-	-	8	8
Trabajad. manuales	-	-	-	-	-	-
Serv. de seguridad	-	-	-	-	-	-
Servicio móvil	-	-	-	-	-	-
Total	8	8	-	-	8	8
Total general	115	114	-	-	115	114

CUADRO 3.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 3											
		A			B				C				D
		1	2	3	1	2	3	4	1	2 a)	2 b)	2 c)	
Sección 28.													
A	10,6	-	-	-	1,3	2,4	1,1	1,3	-	1,5	0,3	0,3	2,3
B	356,5	10,9	15,2	14,1	15,2	24,5	12,5	13,6	62,5	63,6	51,6	47,3	25,6
C	236,2	-	-	-	38,8	57,1	22,8	27,4	-	29,7	2,8	2,8	54,8
D	1 827,1	-	-	-	276,3	452,8	194,9	225,1	-	255,3	-	-	422,6
E	22,9	0,2	0,8	0,8	2,6	3,5	1,4	1,5	3,1	3,4	1,4	0,6	3,5
F	57,9	0,6	2,1	2,1	6,7	8,7	3,5	3,9	7,9	8,6	3,5	1,5	8,9
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	77,6	-	-	-	11,6	17,0	6,7	8,1	-	8,8	5,6	3,5	16,3
K	43,4	-	-	-	7,0	10,2	4,1	4,9	-	5,3	1,2	0,8	9,8
L	26,8	-	-	-	4,0	5,9	2,4	2,8	-	3,1	1,9	1,2	5,6
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sección 29.													
2)	6 385,6	122,1	1 344,7	688,4	-	-	-	-	992,0	-	-	-	-
3)	9 698,2	150,4	521,8	1 996,9	59,6	-	-	-	550,9	-	-	-	-
4)	2 571,3	53,2	235,2	121,0	39,0	-	-	-	50,0	-	-	-	-
5)	-	-	-	-	-	221,9	103,6	118,4	-	133,1	-	-	207,1
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION B.1													
	-	-	-	-	(1 867,4)	1 007,6	409,0	450,9	-	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	10 368,2	337,3	2 119,9	2 823,4	(1 405,3)	1 811,5	762,0	858,0	1 666,4	512,3	68,3	57,9	756,6
GASTOS DIRECTOS	33 536,4 ^{a/}	117,5	451,0	439,6	1 405,3	1 842,3	747,8	824,5	1 667,0	1 815,3	742,6	309,6	4 598,8
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	43 904,6 ^{a/}	454,8	2 570,9	3 263,0	-	3 653,8	1 509,8	1 682,5	3 333,4	2 327,6	810,9	367,5	5 355,4

^{a/} Incluye 10.356.300 dólares (Fondo de las Naciones Unidas para Namibia) y 8.218.800 dólares (Fondo Fiduciario para el Instituto para Namibia).

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca, Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y de biblioteca
- 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos
 - 1. Consejo de Administración Fiduciaria
 - 2. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales
 - 3. Comité Especial contra el Apartheid
- B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización
 - 1. Dirección y gestión ejecutivas
 - 2. División de Servicios de Secretaría
 - 3. División de Africa
 - 4. División del Caribe, Asia y el Pacifico
- C. Namibia
 - 1. Consejo de las Naciones Unidas para Namibia (incluida la Oficina de la South West Africa People's Organization)
 - 2. Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia
 - a) Nueva York
 - b) Lusaka
 - c) Gaborone
 - 3. Asistencia a namibianos
- D. Centro contra el Apartheid

A. Organos normativos

CUADRO 3.6 ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES
(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
1 317,3	(251,1)	(19,0)	(150,0)	(11,3)	91,9	6,9	(309,2)	(23,4)	1 008,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 066,2	(150,0)	-	-	(150,0)	(14,0) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

1 008,1

5 280,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos
y prorrateados

6 288,7

CUADRO 3.7. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)-(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. <u>Organos normativos</u>										
1. Consejo de Administración Fiduciaria	104,0	-	-	-	-	-	2,7	(0,1)	2,6	106,6
2. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales	546,0	-	-	-	-	-	13,6	(0,2)	13,4	559,4
3. Comité Especial contra el <u>Apartheid</u>	667,3	300,0	-	24,0	-	-	8,9	-	32,9	400,2
Total A	1 317,3	300,0	-	24,0	-	-	25,2	(0,3) ^{a/}	48,9	1 066,2

a/ Representa redondeos efectuados en el curso de la computadorización.

CUADRO 3.8. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN
DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Entimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				
		\$	%	\$	%	\$	%			\$
A. Organos normativos										
1. Consejo de Administración Fiduciaria	104,0	2,6	2,5	-	10,9	10,4	13,5	12,9	117,5	-
2. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales	546,0	13,4	2,4	(150,0)	(27,4)	41,6	(95,0)	(17,3)	451,0	(26,8)
3. Comité Especial contra el Apartheid	667,3	(267,1)	(40,0)	-	39,4	5,9	(227,7)	(34,1)	439,6	-
Total A	1 317,3	(251,1)	(19,0)	(150,0)	(11,3)	91,9	(309,2)	(23,4)	1 008,1	(14,0)

1. CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

CUADRO 3.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes:						
Viajes de representantes	49,4	1,2	-	5,2	6,4	55,8
Viajes de funcionarios	30,5	0,7	-	3,2	3,9	34,4
Trabajos de impresión	14,1	0,4	-	1,5	1,9	16,0
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler de vehículos	5,4	0,3	-	0,6	0,9	6,3
Comunicaciones	1,2	0,1	-	0,1	0,2	1,4
Servicios varios	3,4	(0,1)	-	0,3	0,2	3,6
Total	104,0	2,6	-	10,9	13,5	117,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
106,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 117,5

337,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 454,8

A. Organos normativos

1. CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

a) *Objetivos:*

3.1 Los objetivos del Consejo son los que se enunciaron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006), vol. I, párrs. 3.1 a 3.3.

b) *Elemento del programa:*

3.2 El 13 de febrero de 1979, en su 1483a. sesión, el Consejo decidió aplazar de 1979 a 1980 su misión visitadora periódica al Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico, que es el único territorio que aún sigue bajo el sistema de administración fiduciaria de las Naciones Unidas.

3.3. Además de esa misión visitadora periódica, durante el período 1980-1981, el Consejo tal vez decida enviar otras misiones especiales al Territorio si las circunstancias lo requieren.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

3.4 Las estimaciones incluidas bajo este epígrafe se basan provisionalmente en el nivel de actividades previsto en las consignaciones para el período 1978-1979. Tienen por objeto sufragar los gastos de los viajes de los miembros del Consejo de Administración Fiduciaria y del personal en cumplimiento de las correspondientes decisiones del Consejo.

2. COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA SITUACION CON RESPECTO A LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

CUADRO 3.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

*(En miles de dólares EE. UU.)*1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	6,4	0,2	(1,7)	0,4	(1,1)	5,3
Viajes:						
Viajes de representantes	284,7	6,8	(78,3)	21,7	(49,8)	234,9
Viajes de funcionarios	231,2	5,9	(63,5)	17,8	(39,8)	191,4
Gastos generales de funcionamiento:						
Comunicaciones	5,9	0,2	(1,6)	0,4	(1,0)	4,9
Servicios varios	17,8	0,3	(4,9)	1,3	(3,3)	14,5
Total	546,0	13,4	(150,0)	41,6	(95,0)	451,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
559,4	(150,0)	-	-	(150,0)	(26,8) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	451,0
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 119,9

Total, gastos directos y prorrateados	2 570,9
---------------------------------------	---------

2. COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA SITUACION CON RESPECTO A LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

a) Objetivos:

3.5 Los objetivos del Comité Especial son los que se enuncian en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006), vol. I, párrs. 3.7 y 3.8.

b) Elementos del programa:

3.6 Aún quedan por descolonizar 26 territorios. El programa de trabajo del Comité Especial se decide cada año.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

3.7 Las estimaciones se basan provisionalmente en el nivel de gastos previstos para el período 1978-1979, y están sujetas a revisión a la luz de las decisiones que adopte el Comité Especial sobre su programa de trabajo para el bienio 1980-1981.

3. COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID

CUADRO 3.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES
(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	39,7	2,0	-	4,3	6,3	46,0
Consultores	19,2	19,2	-	3,9	23,1	42,3
Viajes:						
Viajes de representantes	192,7	7,1	-	20,3	27,4	220,1
Viajes de funcionarios	87,2	1,1	-	9,1	10,2	97,4
Gastos generales de funcionamiento	13,5	3,5	-	1,8	5,3	18,8
Subsidios	315,0	(300,0)	-	-	(300,0)	15,0
Total	667,3	(267,1)	-	39,4	(227,7)	439,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
400,2	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 439,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 823,4

Total, gastos directos y prorrateados 3 263,0

3. COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID

a) *Objetivos:*

3.8 Los objetivos del Comité Especial siguen siendo los que se enunciaron en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1976-1977 (A/10006), vol. I, párr. 3.15 y 3.16.

b) *Elementos del programa:*

3.9 El Comité Especial planifica su trabajo cada año.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

3.10 En el momento en que se prepararon estas estimaciones, el Comité aún no había decidido acerca de sus planes para 1980. Por lo tanto, las estimaciones se basan provisionalmente en el nivel de las actividades cubiertas por las consignaciones actuales para 1978-1979. La reducción de 300.000 dólares en la base revaluada con respecto a subsidios corresponde al crédito especial para 1978-1979 consignado por la Asamblea General, en su resolución 32/105, de 14 de diciembre de 1977, para la observancia del Año Internacional contra el Apartheid.

B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización

CUADRO 3.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
4 278,8	166,4	4,3	(50,1)	(1,1)	404,8	9,4	541,1	12,6	4.819,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 465,2	(50,1)	-	-	(50,1)	(1,1) %

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-

Total, gastos directos 4 819,9

2 026,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 6 846,1

CUADRO 3.13. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización										
1. Dirección y gestión ejecutivas	1 267,9	-	-	-	21,3	5,8	-	27,1	1 295,0	
2. División de Servicios de Secretaría	1 639,2	-	-	55,7	33,1	2,8	-	91,6	1 730,8	
3. División de África	668,1	-	-	-	16,2	-	0,1	16,3	684,4	
4. División del Caribe, Asia y el Pacífico	703,6	-	-	-	18,0	-	-	51,4	755,0	
Total	4 278,8	-	-	55,7	88,6	8,6	0,1 a/	186,4	4 465,2	

a/ Representa un redondeo efectuado en el curso de la computación.

CUADRO 3.14. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los valores revisados de 1979		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización											
1. Dirección y gestión ejecutivas	1 267,9	27,1	2,1	(7,1)	(0,5)	117,4	9,2	137,4	10,8	1 405,3	(0,5)
2. División de Servicios de Secretaría	1 639,2	91,6	5,5	(43,0)	(2,6)	154,5	9,4	203,1	12,3	1 842,3	(2,4)
3. División de África	668,1	16,3	2,4	-	-	63,4	9,4	79,7	11,9	747,8	-
4. División del Caribe, Asia y el Pacífico	703,6	51,4	7,3	-	-	69,5	9,8	120,9	17,1	824,5	-
Total	4 278,8	186,4	4,3	(50,1)	(1,1)	404,8	9,4	541,1	12,6	4 819,9	(1,1)

CUADRO 3.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	5	5	-	-	5	5
P-5	8	8	-	-	8	8
P-4	9	9	-	-	9	9
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	6	6	-	-	6	6
Total	38	38	-	-	38	38
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	5	4	-	-	5	4
Otras categorías	22	22	-	-	22	22
Total	27	26	-	-	27	26
Total general	65	64	-	-	65	64

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 3.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fueros de plantilla	780,8	15,4	-	71,6	87,0	867,8
Personal supernumerario en general	26,4	0,7	-	2,8	3,5	29,9
Consultores	21,9	0,5	-	2,3	2,8	24,7
Horas extraordinarias	16,9	0,4	-	1,8	2,2	19,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	249,5	5,9	-	22,5	28,4	277,9
Viajes de funcionarios	35,5	0,9	-	3,7	4,6	40,1
Trabajos de impresión	91,7	2,3	(7,1)	8,9	4,1	95,8
Atenciones sociales	1,1	0,1	-	0,1	0,2	1,3
Suministros y materiales	34,9	0,9	-	3,7	4,6	39,5
Total	1 267,9	27,1	(7,1)	117,4	137,4	1 405,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 295,0	(7,1)	-	-	(7,1)	(0,5) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 405,3

(1 405,3)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 3.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	8	8	-	-	8	8
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	7	7	-	-	7	7
Total	9	9	-	-	9	9
Total general	17	17	-	-	17	17

B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización

1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

3.11 A continuación se describen los objetivos y el producto de este programa.

a) *Objetivos:*

- i) Asistencia continua al Secretario General en el cumplimiento de su responsabilidad política con respecto a la libre determinación de los pueblos, de conformidad con la Carta, y a la descolonización, en cumplimiento de las resoluciones de los órganos de las Naciones Unidas; sobre cuestiones de políticas relativas a la descolonización y problemas conexos de desarrollo de importancia política para la paz y la seguridad internacionales;
- ii) Gestión, dirección y coordinación de la labor del Departamento para asegurar su funcionamiento adecuado.

b) *Producto:*

- i) Asistencia en la coordinación de los esfuerzos del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas tendientes a apoyar y aplicar la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y las decisiones conexas de las Naciones Unidas;
- ii) Enlace con la Organización de la Unidad Africana (OUA), otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas y los movimientos de liberación nacional de los territorios coloniales sobre cuestiones relacionadas con la descolonización;
- iii) Colaboración con el Departamento de Información Pública y con las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales interesadas en promover la publicidad sobre problemas coloniales;
- iv) Prestación de asistencia sustantiva al Subcomité de Peticiones, Información y Asistencia del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la

concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (Comité Especial de los Veinticuatro) en relación con los apartados ii) y iii) *supra*;

- v) Publicación mensual en español, francés e inglés del *Boletín sobre descolonización*, que contiene artículos y estudios sobre la descolonización;
- vi) Organización en las oficinas de las Naciones Unidas, en cooperación con el DIP, de exhibiciones periódicas de material visual relativo a la descolonización;
- vii) Recepción, clasificación e indización de toda la documentación relativa a los territorios no autónomos, incluida la información transmitida de conformidad con el inciso e del Artículo 73 de la Carta, y examen para el Departamento de las noticias transmitidas por los medios de información;
- viii) Preparación de contribuciones escritas para el *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Personal supernumerario en general

3.12 Las estimaciones que figuran bajo este epígrafe (27.100 dólares) incluyen el personal supernumerario necesario a fin de preparar materiales para la publicación mensual *Boletín sobre descolonización*, así como los fondos normales para la sustitución temporal del personal.

Consultores

3.13 La suma de 22.400 dólares solicitada corresponde a los servicios de un consultor para actualizar el *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*.

Viajes de funcionarios

3.14 Los gastos estimados bajo este epígrafe (36.400 dólares) corresponden a los viajes del Secretario General Adjunto para asistir a reuniones de Jefes de Estado de la Organización de la Unidad Africana, a ceremonias de celebración de la independencia de antiguos territorios coloniales y a otras reuniones oficiales, en nombre del Secretario General o como su representante personal.

2. DIVISION DE SERVICIOS DE SECRETARIA

CUADRO 3.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	1 137,3	27,7	(32,6)	104,1	99,2	1 236,5
Personal supernumerario en general	55,8	(55,8)	-	-	(55,8)	-
Puestos supernumerarios	51,0	94,6	-	13,5	108,1	159,1
Gastos comunes de personal	395,1	25,1	(10,4)	36,9	51,6	446,7
Total	1 639,2	91,6	(43,0)	154,5	203,1	1 842,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 730,8	(43,0)	-	-	(43,0)	(2,4) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 842,3

1 811,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 3 653,8

CUADRO 3.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: División de Servicios de Secretaría

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	15	15	-	-	15	15
Cuadro de servicios generales						
Catg. principal	3	2	-	-	3	2
Otras categorías	8	8	-	-	8	8
Total	11	10	-	-	11	10
Total general	26	25	-	-	26	25

2. DIVISION DE SERVICIOS DE SECRETARIA

3.15 A continuación se describen los objetivos y las funciones de la División y el producto previsto para el bienio.

a) *Objetivos:*

3.16 El objetivo es proporcionar al Consejo de Administración Fiduciaria, al Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales (Comité Especial de los Veinticuatro), al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia y a sus ocho órganos subsidiarios y grupos de trabajo, así como a las misiones visitadoras y de otro tipo establecidas por esos órganos, los servicios sustantivos necesarios y toda otra asistencia que precisen para cumplir sus respectivos mandatos. Además, la División proporciona servicios sustantivos a la Cuarta Comisión de la Asamblea General y está encargada de la edición y la tramitación de todas las publicaciones y los documentos producidos por el Departamento.

3.17 El plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 7.5 a 7.14 contiene detalles acerca de las funciones desempeñadas por la División para cumplir los objetivos mencionados.

b) *Producto:*

3.18 La División seguirá prestando asistencia sustantiva a los órganos normativos enumerados anteriormente, incluidos sus órganos subsidiarios, grupos de trabajo y misiones, en el cumplimiento de sus respectivos mandatos. Esta asistencia incluirá la organización y coordinación del trabajo de esos órganos, la preparación, edición y tra-

ducción de documentos de trabajo e informes y otra documentación, y también la prestación de servicios a sus reuniones y a las misiones establecidas por ellos. En general, el volumen de trabajo de la División dependerá de las necesidades de los órganos normativos y de sus comités, de acuerdo con los programas concretos de trabajo que esos órganos establezcan cada año a la luz de los acontecimientos pertinentes en la esfera de la descolonización.

3.19 En el período 1977-1978, la prestación de servicios a los órganos mencionados obligó a la División a producir o tramitar un gran volumen de documentación. La División preparó también material pertinente para el *Yearbook of the United Nations*. Se prevé que en el período 1980-1981 seguirá siendo voluminosa la documentación que necesitarán esos órganos o que se publicará en cumplimiento de resoluciones de la Asamblea General.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Supresión de un puesto

3.20 Se considera que la División puede realizar su volumen de trabajo con menores recursos. En consecuencia, se propone que se reintegre un puesto del cuadro de servicios generales de categoría G-5.

Puestos supernumerarios

3.21 Las estimaciones incluidas bajo este epígrafe (145.600 dólares) corresponden a tres puestos supernumerarios (dos de categoría P-4 y uno de categoría G-4) autorizados por la Asamblea General para reforzar en 1979 la secretaría del Consejo para Namibia en relación con la aplicación de su resolución 33/182, de 21 de diciembre de 1978. Se considera que las actividades para las que se solicitaron esos puestos proseguirán en el bienio 1980-1981.

3. DIVISION DE AFRICA

CUADRO 3.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	506,1	12,3	-	48,0	60,3	566,4
Gastos comunes de personal	162,0	4,0	-	15,4	19,4	181,4
Total	668,1	16,3	-	63,4	79,7	747,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
684,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 747,8

762,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 509,8

CUADRO 3.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: División de África

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	7	7	-	-	7	7
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	10	10	-	-	10	10

3. DIVISION DE AFRICA

3.22 A continuación se exponen el objetivo de este programa y el producto previsto para el bienio.

a) *Objetivos:*

3.23 Los objetivos del programa son seguir la evolución de las condiciones políticas, económicas y sociales en los territorios coloniales de Africa, incluida Namibia, a fin de prestar asistencia en el examen de los progresos realizados por estos territorios hacia la independencia y proporcionar información sobre cuestiones políticas que afecten a su descolonización. El programa comprende la reunión, el análisis y la elaboración de información y la preparación de documentos de trabajo, según lo requieran el Comité Especial de los Veinticuatro y otros órganos para el eficaz desempeño de sus funciones con respecto a Rhodesia del Sur, Namibia, Gibraltar, Santa Elena, el Sáhara Occidental y el Timor Oriental.

b) *Producto:*

- i) La Oficina del Jefe de la División seguirá planificando, organizando y coordinando todos los elementos del programa y prestando apoyo a los programas conexos;
- ii) La Sección I de Africa seguirá observando todos los acontecimientos que afecten a la descolonización de Gibraltar, Namibia, Santa Elena, Rhodesia del Sur y el Sáhara Occidental. El producto consistirá en la

preparación de documentos de trabajo y de estudios especiales, según lo requieran el Comité Especial de los Veinticuatro y otros órganos. Ello entraña habitualmente la preparación de no menos de 11 documentos de trabajo básicos por año, más todos los estudios adicionales que se necesiten. Además, la Sección preparará estudios analíticos adicionales y notas informativas, según se indica en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983, proporcionará apoyo sustantivo a otras dependencias de la Secretaría y misiones a Africa, según sea necesario, y preparará los capítulos pertinentes del *Yearbook of the United Nations*;

- iii) La Sección II de Africa seguirá observando todos los acontecimientos relacionados con el Timor Oriental y, más particularmente, estudiará las interrelaciones operantes en la región de Africa meridional, a fin de identificar los factores que impidan la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad. Su producto consistirá en la preparación de documentos de trabajo y de estudios especiales, según lo requieran el Comité Especial de los Veinticuatro y otros órganos, y de estudios analíticos y notas informativas, según se indica en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983; en prestar apoyo sustantivo a otras dependencias de la Secretaría y a misiones, según proceda; y en la preparación de los capítulos pertinentes del *Yearbook of the United Nations*.

4. DIVISION DEL CARIBE, ASIA Y EL PACIFICO

CUADRO 3.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	533,0	38,8	-	52,8	91,6	624,6
Gastos comunes de personal	170,6	12,6	-	16,7	29,3	199,9
Total	703,6	51,4	-	69,5	120,9	824,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
755,0	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 824,5

858,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 682,5

CUADRO 3.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: División del Caribe, Asia y el Pacífico

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	8	8	-	-	8	8
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	12	12	-	-	12	12

4. DIVISION DEL CARIBE, ASIA Y EL PACIFICO

3.24 A continuación se describen los objetivos de este programa y el producto previsto para el bienio 1980-1981.

a) *Objetivos:*

3.25 Los objetivos del programa son seguir la evolución política, económica y social en los territorios coloniales y en otros territorios no autónomos de las regiones del Caribe y del Pacífico, y en las Islas Malvinas (Falkland); prestar ayuda en la descolonización de los territorios y, respecto del Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico, lograr los objetivos del régimen internacional de administración fiduciaria. El programa abarca la reunión, el análisis y la elaboración de información sobre las condiciones políticas, económicas y sociales en los territorios, la preparación de los documentos de trabajo que necesiten la Asamblea General, la Cuarta Comisión y el Comité Especial de los Veinticuatro y la coordinación con la secretaría del Comité Especial respecto de la preparación de los informes del Comité sobre esos territorios.

3.26 La División administra también el programa de las Naciones Unidas relativo a los ofrecimientos hechos por los Estados Miembros de facilidades para cursar estudios y para obtener formación, destinadas a habitantes de los territorios no autónomos, establecido por la resolución 845 (IX) de la Asamblea General.

b) *Producto:*

i) La Oficina del Jefe de la División continuará recibiendo y tramitando solicitudes de becas presentadas por habitantes de territorios no autónomos; según se menciona más arriba. Sobre la base de la experiencia obtenida en el pasado, se calcula que durante el bienio se recibirán unas 1.500 de tales solicitudes;

ii) La Sección del Caribe seguirá preparando todos los años documentos de trabajo y estudios sobre las condiciones políticas, sociales, militares y económicas en los territorios de la zona del Caribe y las Islas Malvinas (Falkland) según lo necesite el Comité Especial de los Veinticuatro; prestará servicios a su Subcomité de Pequeños Territorios y proporcionará personal sustantivo para las misiones visitadoras del Comité Especial y redactará los informes pertinentes. La Sección seguirá también manteniendo una estrecha cooperación con las organizaciones regionales, tales como el Mercado Común del Caribe (CARICOM);

iii) La Sección de Asia y el Pacífico continuará desempeñando funciones similares con respecto a los territorios no autónomos de la zona del Pacífico y del Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico. Seguirá manteniendo una estrecha cooperación con la Comisión del Pacífico Meridional y con el Foro del Pacífico Meridional;

iv) El producto de la División en 1980-1981 será determinado por las necesidades del Comité Especial de los Veinticuatro, incluido el número de misiones visitadoras que el Comité decida enviar. De los 19 territorios no autónomos de las regiones del Caribe y de Asia y el Pacífico, se espera que cinco, todos ellos territorios pequeños, logren la independencia para 1980. En consecuencia, en 1978-1979 se utilizó un puesto del cuadro orgánico para atender a las crecientes necesidades del Consejo para Namibia;

v) Los Estados Unidos de América, en su calidad de Autoridad Administradora, fijaron 1981 como meta para la terminación del acuerdo sobre administración fiduciaria del territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico.

C. Namibia

CUADRO 3.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
4 658,7	(553,5)	(11,8)	(9,0)	(0,1)	438,3	9,4	(124,2)	(2,6)	4 534,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 105,2	(9,0)	-	-	(9,0)	(0,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Fondo de las Naciones Unidas para Namibia	9 098,0	10 356,3
Fondo Fiduciario para el Instituto para Namibia	5 743,6	8 218,8
Total b)	14 841,6	18 575,1
Total de a) y b)	14 841,6	18 575,1

Total, gastos directos	23 109,6
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 304,9

Total, gastos directos y prorrateados	25 414,5
---------------------------------------	----------

CUADRO 3.25. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979				Necesidades adicionales				Necesidades adicionales netas (9) = (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) = (1) + (9)
			Puestos de plantilla (3)		Otros objetos de gastos (4)		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de gastos (6)						
1. Consejo de las Naciones Unidas para Namibia (incluida la Oficina de la South West Africa People's Organization)	1 789,2	300 00	-	68,2	-	28,0	-	-	-	96,2	(203,8)	1 585,4
2. Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia:												
a) Nueva York	1 235,1	-	117,1	254,4	17,4	5,9	(0,1)			394,7	394,7	1 629,8
b) Lusaka	416,3	-	18,5	142,8	60,8	6,6	-			228,7	228,7	645,0
c) Gaborone	218,1	-	-	-	24,7	2,2	-			26,9	26,9	245,0
3. Asistencia a namibianos	1 000,0	1 000,0	-	-	-	-	-			-	(1 000,0)	-
Total	4 658,7	1 300,0	135,6	465,4	102,9	42,7	(0,1) a/			746,5	(553,5)	4 105,2

a/ Representa un redondeo efectuado en el curso de la computadorización.

CUADRO 3.26. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
C. Namibia											
1. Consejo de las Naciones Unidas para Namibia (incluida la Oficina de la <u>South West Africa People's Organization</u>)	1 789,2	(203,8)	(11,3)	(65,0)	(3,6)	146,6	8,1	(122,2)	(6,8)	1 667,0	(4,0)
2. Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia:											
a) Nueva York	1 235,1	394,7	31,9	32,9	2,6	152,6	12,3	580,2	46,9	1 815,3	2,0
b) Lusaka	416,3	228,7	54,9	(0,6)	(0,1)	98,2	23,5	326,3	78,3	742,6	-
c) Gaborone	218,1	26,9	12,3	23,7	10,8	40,9	18,7	91,5	41,9	309,6	9,6
3. Asistencia a namibianos	1 000,0	(1 000,0)	(100,0)	-	-	-	-	(1 000,0)	(100,0)	-	-
Total	4 658,7	(553,5)	(11,8)	(9,0)	(0,1)	438,3	9,4	(124,2)	(2,6)	4 534,5	(0,2)

CUADRO 3.27. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Namibia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	2	1	-	-	2	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	5	6	-	-	5	6
Total	12	13	-	-	12	13
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	5	4	-	-	5	4
Total	6	5	-	-	6	5
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	8	8	-	-	8	8
Total	8	8	-	-	8	8
Total general	26	26	-	-	26	26

1. CONSEJO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA (INCLUIDA LA OFICINA DE LA SOUTH WEST AFRICA PEOPLE'S ORGANIZATION)

CUADRO 3.28. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Consultores	10,0	0,5	-	1,1	1,6	11,6
Viajes	1 044,5	18,1	(65,0)	101,9	55,0	1 099,5
Trabajos de impresión	35,0	1,6	-	3,7	5,3	40,3
Servicios varios	16,7	-	-	1,8	1,8	18,5
Subsidios y contribuciones	343,1	(256,9)	-	-	(256,9)	86,2
Oficina de la South West Africa People's Organization en Nueva York	339,9	32,9	-	38,1	71,0	410,9
Total	1 789,2	(203,8)	(65,0)	146,6	(122,2)	1 667,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 585,4	(65,0)	-	-	(65,0)	(4,0) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 667,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 666,4

Total, gastos directos y prorrateados 3 333,4

C. Namibia**1. CONSEJO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA (INCLUIDA LA OFICINA DE LA SOUTH WEST AFRICA PEOPLE'S ORGANIZATION)**

3.27 No es posible en este momento prever con precisión el alcance de las actividades del Consejo en cumplimiento de su mandato de promover el retiro de Sudáfrica de Namibia y de administrar el Territorio hasta su independencia. Puesto que el presupuesto del Consejo se consigna de conformidad con su programa de trabajo, que es determinado por las condiciones políticas prevaletientes en relación con Namibia, el proyecto de presupuesto por programas del Consejo para 1980-1981 se ajustará, en términos generales, a la pauta de gastos que se aprobó para 1978-1979.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Viajes**

3.28 La reducción de 65.000 dólares propuesta en relación con los viajes de representantes y los viajes de funcionarios en misión oficial se basa en el nivel de los gastos efectuados realmente en 1978-1979.

Subsidios y contribuciones

3.29 En esta partida, se autorizó un crédito no periódico correspondiente a 1978-1979 en relación con el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo de Namibia. La reducción conexa en la base revaluada queda contrarrestada por un aumento especial de 43.100 dólares resultante de las cuotas anuales que el Consejo deberá pagar a la OIT y a la FAO en 1980 y 1981, a consecuencia de su condición de miembro pleno de esas dos organizaciones. Los créditos revisados para el bienio en curso incluyen fondos para 1979 únicamente.

**2 a) OFICINA DEL COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA,
NUEVA YORK**

CUADRO 3.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	558,2	54,6	24,2	58,6	137,4	695,6
Personal supernumerario en general	11,4	0,6	-	1,2	1,8	13,2
Puestos supernumerarios	157,7	204,1	-	32,0	236,1	393,8
Consultores	110,1	3,1	-	11,4	14,5	124,6
Horas extraordinarias	3,3	0,1	-	0,3	0,4	3,7
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6,0	-	1,2	-	1,2	7,2
Otros gastos comunes de personal	232,5	79,9	8,0	27,9	115,8	348,3
Viajes:						
Viajes de representantes	20,9	0,5	-	2,2	2,7	23,6
Viajes de funcionarios	107,5	38,9	-	14,9	53,8	161,3
Trabajos de impresión	4,0	4,0	(0,5)	0,8	4,3	8,3
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler de locales, conservación de equipo	7,9	7,9	-	1,6	9,5	17,4
Atenciones sociales	0,6	-	-	-	-	0,6
Servicios varios	3,4	-	-	0,4	0,4	3,8
Suministros y materiales	11,6	1,0	-	1,3	2,3	13,9
Total	1 235,1	394,7	32,9	152,6	580,2	1 815,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 629,8	32,9	-	-	32,9	2,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 815,3

512,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 2 327,6

CUADRO 3.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia, Nueva York

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SaG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	1	-	-	-	1
D-1	1	-	-	-	1	-
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	4	5	-	-	4	5
Total	8	9	-	-	8	9
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	3	-	-	4	3
Total	5	4	-	-	5	4
Total general	13	13	-	-	13	13

2 a) OFICINA DEL COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA, NUEVA YORK

3.30 A continuación se describen los objetivos de este programa y los elementos del programa y los productos correspondientes previstos para el bienio.

a) Objetivos:

Los objetivos del subprograma son confirmar la autoridad de las Naciones Unidas como única autoridad administradora legal de Namibia, obtener el retiro de la administración ilegal de Sudáfrica del Territorio de Namibia y establecer las condiciones para la transferencia del poder a los representantes del pueblo namibiano tan rápidamente como sea posible. Para alcanzar los objetivos establecidos anteriormente, el Comisionado realiza diversas actividades encaminadas a lograr los objetivos intermedios siguientes:

- i) Celebración de negociaciones, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, entre el Gobierno de Sudáfrica y la South West Africa People's Organization (SWAPO) con miras a transferir el poder del régimen de ocupación al pueblo de Namibia;
- ii) Educación y capacitación de namibianos para que participen en la administración de su país después de la independencia.

b) Elementos del programa:

1. Reunión y análisis sistemático de información, de modo que el Consejo para Namibia y otros órganos competentes de las Naciones Unidas puedan adoptar medidas apropiadas.

Producto:

- i) Preparación y/o continuación y actualización de estudios y análisis de las condiciones políticas, militares, económicas y sociales del Territorio;
 - ii) Examen permanente de las empresas transnacionales que realizan actividades en Namibia.
2. Movilización de apoyo político para ejercer presión a fin de lograr el retiro de Sudáfrica de Namibia.

Producto:

- i) Publicación de cuatro números anuales del *Boletín de Namibia* en alemán, español, francés e inglés;
 - ii) Colaboración con la SWAPO y el Departamento de Información Pública en programas de publicidad, publicaciones, conferencias, comunicados de prensa, programas de radio y televisión, películas, etc.;
 - iii) Asistencia para la observancia internacional de una semana anual de solidaridad con el pueblo de Namibia;
 - iv) Estrecha cooperación con organizaciones no gubernamentales en relación con las actividades mencionadas y otras conexas (cierto número de grupos nacionales y locales, estimado entre 50 y 100, muchos de los cuales no están registrados como organizaciones no gubernamentales) y con particulares que se mantienen en contacto con la Oficina del Comisionado a fin de recibir información y asesoramiento, intercambiar ideas, etc., en relación con Namibia;
 - v) Neutralización de la propaganda internacional de Sudáfrica.
3. Asistencia a namibianos que se encuentran fuera del

Territorio a fin de reubicarlos hasta el momento de su regreso y capacitarlos para que desempeñen funciones administrativas y públicas cuando retornen a Namibia.

Producto:

- i) Administración, mantenimiento y ampliación de las tareas del Fondo para Namibia;
- ii) Provisión de servicios de capacitación y concesión de becas para estudiantes namibianos, principalmente en Africa, y asistencia y asesoramiento para los mismos;
- iii) Elaboración y ejecución de un programa amplio de asistencia dentro del sistema de las Naciones Unidas que abarque el período de lucha por la independencia y los años iniciales de la independencia (Programa de la nación namibiana).

4. Representación de los intereses namibianos.

Producto:

- i) Representación de los intereses namibianos, cuando y donde sea necesario, en conferencias, reuniones, etc., y en la negociación de nuevos acuerdos relativos a documentos de viaje, derecho de retorno, etc.;
- ii) Consultas con los gobiernos, así como con organismos especializados de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organizaciones internacionales acerca de los problemas de Namibia;
- iii) Continuación de las consultas e investigaciones preparatorias para la puesta en práctica del Decreto No. 1 de Namibia, incluida, especialmente, la celebración de audiencias (cuya duración se estima entre dos y cuatro semanas) para recibir pruebas sobre la explotación y exportación de uranio namibiano, y publicación de las actas y conclusiones;
- iv) Mantenimiento y supervisión de una oficina regional en Lusaka y mantenimiento y supervisión de otra oficina regional en Botswana. En vista de la situación en Angola, se prevé que un representante del Comisionado deberá pasar un tiempo considerable en Angola ayudando a la SWAPO y al Gobierno de Angola a atender a los namibianos que se encuentran en ese país;
- v) Apoyo a las actividades de la SWAPO, el movimiento de liberación nacional de Namibia reconocido por las Naciones Unidas como el auténtico representante del pueblo namibiano;
- vi) Recaudación de fondos para el Fondo para Namibia, el Programa de la nación namibiana y el Instituto para Namibia;
- vii) Aplicación de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo para Namibia en su calidad de funcionario ejecutivo principal y realización de las demás actividades que las circunstancias requieran.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Reclasificación de puestos

3.31 Se recomienda que el puesto D-1 del Director de la Oficina de Nueva York se reclasifique en la categoría D-2 teniendo en cuenta que las responsabilidades vinculadas con el puesto han aumentado sustancialmente. En la actualidad, el Comisionado está actuando como Representante Especial del Secretario General para Namibia y tendrá que dedicar mucho tiempo a prolongadas negociaciones y consultas.

Para desempeñar esas funciones, el Comisionado y Representante Especial tendrá que estar fuera de la Sede durante largos períodos. Cuando el Comisionado esté haciendo viajes oficiales, el Director será el oficial encargado y dirigirá las oficinas del Comisionado en Nueva York, Lusaka y Gaborone. Será responsable del Programa de la nación namibiana, establecido por las Naciones Unidas como programa amplio de asistencia para los namibianos, y dirigirá los trabajos conexos, que son cada vez más numerosos.

3.32 Se propone además que un puesto del cuadro de servicios generales de categoría G-4, en Nueva York, se reclasifique en la categoría P-1/P-2 para asignarlo a un oficial auxiliar de asuntos políticos, pues las responsabilidades y funciones del mismo corresponden claramente al cuadro orgánico.

Viajes de funcionarios

3.33 Las necesidades previstas bajo este epígrafe (146.400

dólares) corresponden a los viajes del Comisionado y de su personal para celebrar consultas con los Estados de primera línea y en relación con la aplicación del Decreto No. 1.

Consultores

3.34 Debido a los acontecimientos políticos en Namibia, la situación jurídica está cambiando y requiere una investigación permanente. Por consiguiente, se solicita una suma de 113.200 dólares en concepto de honorarios de consultores para la aplicación del Decreto No. 1 en 1980-1981.

Puestos supernumerarios

3.35 Las necesidades previstas bajo este epígrafe (361.800 dólares) incluyen un crédito para el mantenimiento en 1980-1981 de nueve puestos supernumerarios (un P-5, un P-4, un P-3, cuatro G-5 y dos G-4) aprobados por la Asamblea General para 1979 en relación con la aplicación de la resolución 33/182.

**2 b) OFICINA DEL COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA,
LUSAKA**

CUADRO 3.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	136,0	46,4	-	28,0	74,4	210,4
Puestos supernumerarios	39,3	63,1	-	15,4	78,5	117,8
Gastos comunes de personal	50,1	32,9	-	12,0	44,9	95,0
Viajes de funcionarios	58,3	48,4	-	16,6	65,0	123,3
Trabajos de impresión	3,5	3,5	(0,6)	1,1	4,0	7,5
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler y conservación de locales	42,3	9,8	-	8,0	17,8	60,1
Agua, electricidad, etc.	10,2	1,9	-	1,8	3,7	13,9
Alquiler y conservación de equipo	24,4	4,8	-	4,6	9,4	33,8
Comunicaciones	12,5	8,2	-	3,1	11,3	23,8
Atenciones sociales	1,2	-	-	0,2	0,2	1,4
Suministros y materiales	15,1	1,4	-	2,6	4,0	19,1
Muebles y equipo	18,8	8,1	-	4,2	12,3	31,1
Nuevos locales y adiciones	4,6	0,2	-	0,6	0,8	5,4
Total	416,3	228,7	(0,6)	98,2	326,3	742,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
645,0	(0,6)	-	-	(0,6)	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 742,6

68,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 810,9

CUADRO 3.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia, Lusaka

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	6	6	-	-	6	6
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	8	8	-	-	8	8

2 b) OFICINA DEL COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA, LUSAKA

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Puestos supernumerarios*

3.36 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (102.400 dólares) incluyen créditos para el mantenimiento en 1980-1981 de dos puestos supernumerarios de la

categoría P-3 autorizados por la Asamblea General para 1979 en relación con la aplicación de la resolución 33/182.

Viajes de funcionarios

3.37 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (106.700 dólares) están relacionadas con los viajes del representante del Comisionado en Lusaka a países africanos y a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

2 c) OFICINA DEL COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA, GABORONE

CUADRO 3.33. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	127,2	18,8	-	22,6	41,4	168,6
Gastos comunes de personal	36,7	5,9	-	6,2	12,1	48,8
Viajes de funcionarios	-	-	12,0	1,8	13,8	13,8
Trabajos de impresión	20,3	0,9	(1,5)	3,0	2,4	22,7
Gastos generales de funcionamiento:						
Alquiler y conservación de locales	17,2	0,8	-	2,7	3,5	20,7
Agua, electricidad, etc.	3,0	0,2	5,4	1,3	6,9	9,9
Alquiler y conservación de equipo	2,5	0,1	5,8	1,3	7,2	9,7
Comunicaciones	3,3	0,1	2,0	0,8	2,9	6,2
Atenciones sociales	1,2	-	-	0,2	0,2	1,4
Suministros y materiales	5,3	0,1	-	0,8	0,9	6,2
Nuevos locales, incluso adiciones	1,4	-	-	0,2	0,2	1,6
Total	218,1	26,9	23,7	40,9	91,5	309,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
245,0	23,7	-	-	23,7	9,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 309,6

57,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 367,5

CUADRO 3.34. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia, Gaborone

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	2	2	-	-	2	2
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	5	5	-	-	5	5

2 c) OFICINA DEL COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA NAMIBIA, GABORONE

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Intercambio de puestos

3.38 Los cálculos reflejan la transferencia en 1978 de un puesto del cuadro orgánico de la categoría P-5, de la Oficina del Comisionado en Gaborone, a su Oficina en Nueva York, a cambio de un puesto de P-4.

Viajes de funcionarios

3.39 La suma de 12.000 dólares solicitada en este rubro está relacionada con los viajes del representante del Comisionado en Gaborone a países africanos y a la Sede de las Naciones Unidas.

Gastos generales de funcionamiento

3.40 También se proponen aumentos para alquiler y conservación de equipo de transportes (5.800 dólares), para agua, electricidad, etc., (5.400 dólares) y para comunicaciones (2.000 dólares), con base en el volumen de los gastos hechos para esos fines en 1978-1979.

3. ASISTENCIA A NAMIBIANOS

3.41 Mediante su resolución 2679 (XXV), de 9 de diciembre de 1970, la Asamblea General, habiendo examinado la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en su resolución 283 (1970), de 29 de julio de 1970, de que se instituyese un fondo de las Naciones Unidas con objeto de ayudar a los namibianos, decidió que se estableciese un Fondo de las Naciones Unidas para Namibia, de carácter general, y pidió al Secretario General que hiciese un estudio detallado sobre el desarrollo, la planificación, la ejecución y la administración de un amplio programa de asistencia a los namibianos en distintas esferas.

3.42 En su resolución 2872 (XXVI), de 20 de diciembre de 1971, la Asamblea General tomó nota de las recomendaciones formuladas en el informe del Secretario General (A/8473) y reafirmó su decisión anterior de establecer un Fondo de las Naciones Unidas para Namibia. Además, la Asamblea autorizó al Secretario General a instar a los gobiernos a que aportasen contribuciones voluntarias al

Fondo y a aplicar las medidas a corto y medio plazo contenidas en su informe, tan pronto como se dispusiese de los fondos necesarios.

3.43 Mediante sus resoluciones 2872 (XXVI), 3030 (XXVII), de 18 de diciembre de 1972, 3112 (XXVIII), de 12 de diciembre de 1973, 3296 (XXIX), de 13 de diciembre de 1974, 3400 (XXX), de 26 de noviembre de 1975, 31/151, de 20 de diciembre de 1976, 32/9, de 4 de noviembre de 1977, y 33/182, de 21 de diciembre de 1978, la Asamblea General decidió asignar al Fondo sumas que hasta la fecha ascienden a un total de 1.950.000 dólares; la consignación más reciente para este propósito es una suma de 1 millón de dólares para el bienio 1978-1979. Además, las contribuciones voluntarias en efectivo recibidas desde 1972 hasta el 31 de diciembre de 1978 ascendieron a 7.609.893 dólares. El saldo total en efectivo del Fondo al 31 de diciembre de 1978 era de 6.594.243 dólares.

3.44 El Secretario General presenta a la Asamblea General un informe anual sobre el funcionamiento del Fondo.

D. Centro contra el Apartheid

CUADRO 3.35. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
1 605,9	130,5	8,1	-	-	142,4	8,7	272,9	16,9	1 878,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 736,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo	-	-
Total a)	-	-
b) <i>Proyectos operacionales</i> Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica	2 720,0	2 720,0
Total b)	2 720,0	2 720,0
Total de a) y b)	2 720,0	2 720,0

Total, gastos directos 4 598,8

756,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos
y prorrateados 5 355,4

CUADRO 3.36. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
Centro contra el <u>Apartheid</u>	1 605,9	54,7	94,1	107,3	31,9	4,9	(53,0) ^a	185,2	130,5	1 736,4
Total	1 605,9	54,7	94,1	107,3	31,9	4,9	(53,0) ^a	185,2	130,5	1 736,4

a/ Corresponden a una sobreestimación involuntaria del costo de dos puestos nuevos (un P-5 y un G-4/1) aprobados para 1978-1979.

CUADRO 3.37. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
Centro contra el Apartheid	1 605,9	130,5	8,1	-	-	142,4	8,8	272,9	16,9	1 878,8	-
Total	1 605,9	130,5	8,1	-	-	142,4	8,7	272,9	16,9	1 878,8	-

CENTRO CONTRA EL APARTHEID

CUADRO 3.38. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 033,7	32,3	-	97,5	129,8	1 163,5
Consultores	56,0	1,7	-	5,9	7,6	63,6
Personal supernumerario en general	46,0	2,3	-	4,9	7,2	53,2
Puestos supernumerarios	42,5	107,5	-	0,5	108,0	150,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	1,2	-	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	356,4	24,6	-	30,3	54,9	411,3
Viajes de funcionarios	5,5	0,2	-	0,6	0,8	6,3
Trabajos de impresión	25,8	0,7	-	2,7	3,4	29,2
Contratos de información pública	40,0	(40,0)	-	-	(40,0)	-
Total	1 605,9	130,5	-	142,4	272,9	1 878,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 736,4	-	-	-	-	- %

CUADRO 3.38 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) <i>Proyectos operacionales</i>		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica	2 720,0	2 720,0
Total b)	2 720,0	2 720,0
Total a) y b)	2 720,0	2 720,0

Total, gastos directos	4 598,8
-------------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

- 756,6

Total, gastos directos y prorrateados	5 355,4
--	---------

CUADRO 3.39. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Centro contra el *Apartheid*

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	14	14	-	-	14	14
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	9	9	-	-	9	9
Total	10	10	-	-	10	10
Total general	24	24	-	-	24	24

D. Centro contra el Apartheid

3.45 Los objetivos del Centro contra el Apartheid siguen siendo los descritos en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 4.17 a 4.31.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Consultores*

3.46 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (57.700 dólares) tienen relación con los servicios de consultores para trabajos de investigación y la preparación de proyectos de documentos e informes para el Comité Especial contra el Apartheid sobre cuestiones tales como la aplicación de las sanciones contra Sudáfrica, los préstamos bancarios a Sudáfrica, la colaboración militar y nuclear con este país y los crímenes cometidos contra la población negra de Sudáfrica.

Personal supernumerario en general

3.47 El Centro contra el Apartheid seguirá necesitando fondos para personal supernumerario, calculados en 48.300 dólares, a fin de obtener servicios adicionales de personal del cuadro orgánico cuando se requiera, especialmente para organizar períodos extraordinarios de sesiones del Comité Especial contra el Apartheid, conferencias y seminarios, así como para promover campañas internacionales contra el apartheid.

Puestos supernumerarios

3.48 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (150.000 dólares) incluyen créditos para el mantenimiento en 1980-1981 de dos puestos supernumerarios de las

categorías P-4 y G-4 autorizados para 1979 por la Asamblea General en relación con la aplicación de la resolución 33/183.

Viajes de funcionarios

3.49 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (5.700 dólares) están relacionadas con visitas de funcionarios a diversos organismos especializados y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales para celebrar consultas relativas a la coordinación de su labor.

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica

3.50 El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, que es financiado por contribuciones voluntarias recibidas de gobiernos, organizaciones y particulares, fue establecido por la Asamblea General mediante su resolución 2054 (XX), de 15 de diciembre de 1965, para conceder subsidios a organismos voluntarios y a otros órganos adecuados con los siguientes fines:

- a) Prestar asistencia jurídica a personas acusadas con arreglo a las leyes discriminatorias y represivas de Sudáfrica;
- b) Socorrer a esas personas y a sus familiares a cargo;
- c) Instruir a esas personas y a sus familiares a cargo;
- d) Socorrer a refugiados procedentes de Sudáfrica.

3.51 El mandato del Fondo fue ampliado en 1970.

3.52 Un Comité de Síndicos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, designado de conformidad con la resolución 2054 B (XX), decide sobre el destino que debe darse a los recursos del Fondo.

3.53 Las contribuciones en efectivo recibidas para el Fondo Fiduciario durante el bienio 1976-1977 y en 1978 ascendieron a 2.007.275 dólares y a 1.468.934 dólares respectivamente.

TITULO IV

ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS

SECCION 4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES)

CUADRO 4.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
7 703,2	46 396,4	(83,0)	1 501,9	19,4	251,6	3,2	4 642,9	(60,2)	3 060,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 306,8	1 501,9	1 678,9	-	(177,0)	(13,5) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 060,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

22 184,5

Total, gastos directos y prorrateados	25 244,8
---------------------------------------	----------

a/ Se excluye, para los fines de la presentación de estas propuestas de programas y presupuesto, una suma de 265.300 dólares consignada en esta sección para la Comisión de Empresas Transnacionales, pero que se incluirá de aquí en adelante en los cálculos correspondientes a la sección 9.

CUADRO 4.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y periféricas	234,5	5,7	2,4	4,4	1,8	24,9	10,6	35,0	14,9	269,5	1,8
1. Consejo Económico y Social	260,0	(30,4)	(11,6)	(4,1)	(1,5)	22,4	8,6	(12,1)	(4,6)	247,9	(1,7)
2. Comité del Programa y de la Coordinación	13,9	-	-	-	-	-	-	(13,9)	-	-	-
3. Comité de Examen y Evaluación	249,3	6,2	2,4	(11,1)	(4,4)	26,1	10,4	21,2	8,5	270,5	(4,3)
4. Comité de Planificación del Desarrollo											
5. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer	47,7	2,3	4,8	10,6	22,2	4,2	8,8	17,1	35,8	64,8	21,2
6. Comité de Recursos Naturales	11,0	-	-	0,5	4,5	1,5	13,6	2,0	18,1	13,0	4,5
7. Comisión de Población	51,8	-	-	(1,1)	(2,1)	7,0	13,5	5,9	11,3	57,7	(2,1)
8. Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo	281,2	10,5	3,7	(155,1)	(55,1)	9,5	3,3	(135,1)	(48,0)	146,1	(53,1)
Necesidades adicionales estimadas											
Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
9. Comité de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	13,2	,7	5,3	11,4	86,3	1,8	13,6	13,9	105,3	27,1	82,0
10. Comisión de Desarrollo Social	57,6	-	-	2,4	4,1	8,2	14,2	10,6	18,4	68,2	4,1
11. Comité de Prevención del Delito y lucha contra la Delincuencia	39,8	1,9	4,7	(12,9)	(32,4)	2,1	5,2	(8,9)	(22,3)	30,9	(30,9)
12. Comisión de Estadísticas	47,6	2,3	4,8	(8,1)	(17,0)	3,3	6,9	(2,5)	(5,2)	45,1	(16,2)
13. Comisiones de Empresas Transnacionales 9/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total parcial	1 307,6	(,0)	(,6)	(177,0)	(13,5)	111,0	8,4	(66,8)	(5,1)	1 240,8	(5,1)

9/ En el cálculo correspondiente al Centro de Empresas Transnacionales en la sección 9 se ha incluido una solicitud de consignación para la Comisión de Empresas Transnacionales.

CUADRO 4.4. PARTIDAS NO PERIODICAS (1978-1979 Y 1980-1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa: Organos normativos (actividades económicas y sociales)

1978-1979		1980-1981 (A valores revisados de 1979)	
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	4 437,0	Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	440,4
Conferencia sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo	737,4	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables	1 238,5
Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial	35,7		
Reuniones Preparatorias Regionales - Sexto Congreso sobre Prevención del Delito	69,2		
Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación	69,1		
Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	452,6		
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables	594,6		
	6 395,6		1 678,9

CUADRO 4.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 4															
		A												B			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2		
Sección 28.																	
A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B	97,3	8,2	7,1	-	8,2	6,0	5,0	6,0	6,0	4,9	6,0	4,9	4,9	10,3	20,1		
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	5,7	0,5	0,5	-	0,5	0,1	-	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,9	2,5		
F	14,5	1,3	1,2	-	1,3	0,3	0,1	0,3	0,7	0,1	0,3	0,2	0,2	2,2	6,4		
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
K	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
L	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sección 29.																	
(2)	6 385,6	4 065,3	1 085,2	-	208,6	184,8	147,5	135,7	89,3	39,2	232,0	82,8	115,3	-	-		
(3)	9 698,2	7 319,9	1 020,9	-	431,5	310,0	70,0	232,9	8,0	155,7	46,7	46,7	56,0	-	-		
(4)	2 571,3	2 155,0	156,8	-	55,9	85,9	24,9	29,9	1,5	32,1	13,6	9,9	5,8	-	-		
(5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sección 8.	3 411,9 a	489,	236,7	-	261,4	55,0	12,4	55,3	292,8	147,5	62,8	41,3	51,1	682,3	1 023,5		
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	22 184,5	14 039,8	2 508,3	-	967,3	642,1	259,8	460,1	398,6	379,5	361,5	185,8	233,4	695,7	1 052,5		
GASTOS DIRECTOS	3 060,3	269,5	247,9	-	270,5	64,8	13,0	57,7	146,1	27,1	68,2	30,9	45,1	471,0	1 348,5		
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	25 244,8	14 309,3	2 756,2	-	1 237,8	706,9	272,8	517,8	544,7	406,6	429,7	216,7	278,5	1 166,7	2 401,0		

a/ Refleja gastos directos (2.507.000 dólares) y gastos prorrateados con cargo a las secciones 28 y 29 (904.900 dólares).

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca, Sede, Ginebra y Viena

- (2) Servicios de interpretación y reuniones
- (3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- (4) Servicios de publicaciones y documentación
- (5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités y otras reuniones periódicas

- 1. Consejo Económico y Social
- 2. Comité del Programa y de la Coordinación
- 3. Comité de Examen y Evaluación
- 4. Comité de Planificación del Desarrollo
- 5. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
- 6. Comité de Recursos Naturales
- 7. Comisión de Población
- 8. Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo
- 9. Comité de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
- 10. Comisión de Desarrollo Social
- 11. Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia
- 12. Comisión de Estadística

B. Conferencias especiales

- 1. Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer
- 2. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables

A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités y otras reuniones periódicas

4.1 Las atribuciones del Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités se encuentran en el documento E/5453/Rev.1. En su resolución 32/197, la Asamblea General hizo suyas las conclusiones y recomendaciones del Comité *ad hoc* de la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas que se relacionaban con el Consejo Económico y Social (sección II) del Anexo de la resolución). Entre otras cosas, el Comité *ad hoc* recomendó que el Consejo Económico y Social organizara su trabajo bienalmente y previera la celebración a lo largo del año de períodos de sesiones más breves, pero más frecuentes, dedicados a cuestiones concretas; y que asumiera en la máxima medida posible la responsabilidad directa por el desempeño de las funciones de sus órganos subsidiarios; en consecuencia, estos órganos serían disueltos o sus mandatos serían redefinidos o reagrupados. Habida cuenta de que el Consejo no ha dado indicaciones concretas respecto de los cambios que se propone introducir en cumplimiento de la resolución 32/197, el cálculo de los recursos necesarios para esta sección, contenido en el presupuesto por programas para 1980-1981, se basa en las disposiciones legislativas que actualmente rigen la frecuencia con que se reúnen los diversos órganos y órganos subsidiarios, su composición actual y las prestaciones en materia de viajes y dietas a que en algunos casos tienen derecho sus miembros.

4.2 Se ha aplicado a los cálculos de los gastos de viaje y dietas de los representantes un factor de descuento de

aproximadamente el 20% en promedio, ya que se ha considerado la posibilidad de que no todos los representantes asistan a las reuniones de los órganos de que se trate. Sin embargo, los gastos por concepto de viajes de funcionarios y gastos conexos de dietas se siguen calculando con base en una asistencia del 100%, salvo que se indique otra cosa.

4.3 En lo que se refiere a viajes de funcionarios para asistir y prestar servicios a reuniones del Consejo Económico y Social y de sus órganos subsidiarios, en cada programa aparecen ajustes positivos y negativos como crecimiento de los recursos, debido en parte a que se han hecho cálculos más precisos y en parte a que ha habido cambios en las actividades proyectadas. El resultado es una reducción total de 177.000 dólares, de los cuales 22.300 dólares corresponden a ajustes en la distribución de necesidades de recursos en 1978-1979 y 154.700 dólares a cambios en los gastos proyectados.

4.4 De conformidad con la política de prever todas las reuniones con servicios de conferencias en la Sede y en Ginebra en una sola sección del presupuesto, los cálculos pertinentes figuran en la sección 29, Departamento de Servicios de Conferencias, Sede, y Servicios de Conferencias, Ginebra y Viena, respectivamente. Estos cálculos se incluyen en cada caso en los gastos prorrateados de la sección 4. En el caso de las conferencias especiales, que se tratan en la parte B de la presente sección, estos gastos se mencionan también, para fines de información, en cada uno de los textos pertinentes.

1. CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

CUADRO 4.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes del personal para servicios de reuniones	148,4	3,6	71,6	22,8	98,0	246,4
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	86,1	2,1	(67,2)	2,1	(63,0)	23,1
Total	234,5	5,7	4,4	24,9	35,0	269,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
240,2	4,4	-	-	4,4	1,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	269,5
	14 039,8
Total, gastos directos y prorrateados	14 309,3

1. CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

4.5 El Consejo se compone de 54 representantes de Estados Miembros, todos los cuales viajan a expensas de sus gobiernos. Celebra tres períodos de sesiones cada año: un período de sesiones de organización a principios del año en Nueva York, un período de sesiones de primavera en Nueva York y un período de sesiones de verano en Ginebra.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

4.6 Los cálculos correspondientes a viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones (246.400 dólares) cubren los gastos de viaje y dietas de 34 funcionarios sustantivos de la Sede para prestar servicios a los períodos de sesiones de Ginebra y cuatro funcionarios del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, que se habrán trasladado a Viena, para prestar servicios a los períodos de sesiones de Nueva York. Los cálculos se basan también en que el tiempo que los funcionarios han de pasar en los períodos de sesiones no es de duración uniforme. A continuación figura el número de funcionarios, por período de sesiones y dependencia organizacional:

<i>Período de sesiones de primavera (viaje de Viena a Nueva York)</i>	
Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios	4
<i>Período de sesiones de verano (viaje de Nueva York o Viena a Ginebra)</i>	
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (incluidos los funcionarios del Centro en Viena)	12
Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales	17
Oficina de Servicios Financieros	1
Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	2
Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	2
TOTAL 34	

4.7 En el rubro trabajos de imprenta y encuadernación por contrata se refleja una disminución de 67,200 dólares, debida a la posibilidad de utilizar en mayor medida servicios internos.

4.8 Las necesidades totales para los seis períodos de sesiones que se celebrarán en el próximo bienio son las siguientes:

	1980	1981	Total
	(Dólares EE. UU.)		
Viajes y dietas de funcionarios para prestar servicios a reuniones	111 800	111 800	223 600
Trabajos de imprenta y encuadernación por contrata	10 500	10 500	21 000
TOTAL	122 300	122 300	244 600

2. COMITE DEL PROGRAMA Y DE LA COORDINACION

CUADRO 4.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	199,0	(24,7)	(46,5)	12,6	(58,6)	140,4
Viajes del personal para servicios de reuniones	61,0	(5,7)	7,4	6,4	8,1	69,1
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	35,0	3,4	38,4	38,4
Total	260,0	(30,4)	(4,1)	22,4	(12,1)	247,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				(5) Ajustado	Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado		
243,5	(4,1)	-	-	(4,1)	(1,7) %	

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	247,9
	.2 508,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	2 756,2
--	----------------

2. COMITE DEL PROGRAMA Y DE LA COORDINACION

4.9 El Comité está integrado por 21 representantes de Estados Miembros que hasta antes de 1978 viajaban a expensas de sus gobiernos. En el párrafo 12 de su resolución 31/93 de diciembre de 1976, la Asamblea General autorizó que se pagaran a los miembros del Comité los gastos de viaje (en clase económica por avión) y dietas (a la tasa corriente aplicable a los funcionarios de la Secretaría, más el 15%), como excepción especial a los principios básicos enunciados en el párrafo 2 de la resolución 1798 (XVII) de 11 de diciembre de 1962. Esta disposición, aprobada por un período experimental a partir de 1978, será reconsiderada por la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones. En la resolución 31/93 se aprobó también que la duración de los períodos de sesiones del CPC se ampliara a seis semanas en los años en que se formulara el plan y cuatro semanas en los años en que se formulara el presupuesto. En los cálculos contenidos en el presente documento se da por sentada la continuación de las disposiciones especiales en el próximo bienio. Se solicitan también créditos para sufragar los gastos de viaje y dietas de: a) cinco funcionarios de las comisiones regionales, y b) dos funcionarios del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de Viena para asistir a las reuniones del CPC.

4.10 Anteriormente, los créditos para sufragar los gastos de viaje y dietas del personal de la Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación para prestar servicios a las reuniones del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y algunos de sus comités subsidiarios se solicitaban en este rubro. Como resultado de la resolución de la Asamblea General sobre reestructuración, la prestación de servicios a estos órganos ha quedado a cargo de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales. El CAC ha introducido una serie de cambios en la estructura y funcionamiento de su mecanismo subsidiario, de los cuales informó al Consejo Económico y Social en los documentos E/1978/107 y 144. El Consejo tomó nota de esos informes en las decisiones 1978/71 y 1978/94, respectivamente. Conforme a esas disposiciones, el calendario de reuniones del propio CAC sigue siendo, en esencia, el mismo, pero se prevé la celebración de períodos de sesiones dedicados a cuestiones concretas en que los jefes

ejecutivos principalmente interesados en el tema que se tratara participarán y convendrían en medidas concretas. Ha dejado de funcionar el Comité Preparatorio del CAC, que solía reunirse durante dos o tres semanas antes de los períodos de sesiones de primavera y otoño del CAC. Actualmente, el mecanismo subsidiario está integrado por el Comité de Organización y dos comités consultivos principales que se ocupan, respectivamente, de cuestiones sustantivas (CCCS) y de cuestiones administrativas (el actual CCCA). El CCCS tiene dos componentes principales que se ocupan, respectivamente, de: a) programas y cuestiones conexas de política (CCCS (PROG)), y b) actividades operacionales (CCCS (OPS)). La Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales prestará servicios de apoyo de secretaría al CAC y al Comité de Organización, y servicios técnicos a los dos componentes principales del CCCS, así como a cualesquiera reuniones especiales entre organismos que convocara el CAC. Las necesidades calculadas respecto de los gastos de viaje y dietas del personal de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales para prestar servicio a aquellas reuniones que se celebren fuera de Nueva York se basan en los supuestos siguientes:

- a) Un período ordinario de sesiones y un período de sesiones dedicado a una cuestión concreta del CAC al año;
- b) Un período de sesiones anual del Comité de Organización para formular el programa de trabajo del CAC y su mecanismo subsidiario;
- c) Un período de sesiones anual del CCCS (PROG);
- d) Un período de sesiones anual del CCCS (OPS);
- e) Dos reuniones especiales entre organismos durante el bienio.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

4.11 Se solicitan los recursos siguientes:

	1980	1981	Total
	(Dólar. y EE. UU.)		
<i>Viajes y dietas</i>			
Miembros del CPC	72 100	55 700	127 800
Funcionarios que asistan y presten servicios a las reuniones del CPC .	23 600	19 400	43 000
Funcionarios que presten servicios a las reuniones del CAC y sus comités subsidiarios	27 400	27 400	54 800
TOTAL	123 100	102 500	225 600

3. COMITE DE EXAMEN Y EVALUACION

CUADRO 4.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes del personal para servicios de reuniones	13,9	-	(13,9)	-	(13,9)	-
Total	13,9	-	(13,9)	-	(13,9)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13,9	(13,9)	-	-	(13,9)	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	-
	-
Total, gastos directos y prorrateados	-

B. GASTOS PRORRATEADOS

3. COMITE DE EXAMEN Y EVALUACION

4.12 El Comité de Examen y Evaluación, integrado por 54 representantes de Estados Miembros, fue establecido en cumplimiento de la resolución 1621 C (LI) del Consejo Económico y Social, de 30 de julio de 1971, para que prestara asistencia a la Asamblea General en el examen y evaluación generales del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tal como se disponía en la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General de 24 de octubre de 1970. Dado que este año concluye el Segundo

Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que no se ha adoptado la decisión de prorrogar el mandato del Comité, no se solicitan créditos para este rubro.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

4.13 El propuesto incremento negativo de los recursos (13.900 dólares) refleja la eliminación de las necesidades de viaje y dietas de cinco funcionarios de las comisiones regionales, para las cuales se habían consignado créditos en el actual bienio.

4. COMITE DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

CUADRO 4.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	220,3	5,4	(13,2)	22,8	15,0	235,3
Viajes del personal para servicios de reuniones	29,0	0,8	(20,1)	1,2	(18,1)	10,9
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	22,2	2,1	24,3	24,3
Total	249,3	6,2	(11,1)	26,1	21,2	270,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
255,5	(11,1)	-	-	(11,1)	4,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

-	-
Total, gastos directos	270,5
	967,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 237,8
--	----------------

4. COMITE DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

4.14 El Comité de Planificación del Desarrollo, que está compuesto por 24 miembros, se reúne anualmente durante dos semanas. Sus miembros tienen derecho a que las Naciones Unidas les paguen los gastos de viaje y dietas. La celebración de los períodos de sesiones 16° y 17° del Comité está prevista en Nueva York para 1980 y 1981. Como en el pasado, los cálculos incluyen también los gastos de viaje y las dietas para que asistan a las reuniones cinco funcionarios de las comisiones regionales.

4.15 Para 1980 y 1981 están programadas reuniones de tres grupos de trabajo del Comité. Los Grupos de Trabajo I y III se reunirán en Nueva York, y el Grupo de Trabajo II en Ginebra. Cada uno de estos grupos consta de cinco miembros que tienen derecho a viajar por cuenta de las Naciones Unidas y a recibir pagos por concepto de dietas durante un período calculado de una semana para cada reunión. Como en el pasado, también se necesitarán fondos para gastos de viaje y dietas para que dos funcionarios de la Sede presten servicios en la reunión del Grupo de Trabajo II en Ginebra.

4.16 En esta partida hay que incluir también un crédito para el Grupo Especial de Expertos en acuerdos fiscales

entre países desarrollados y países en desarrollo, órgano permanente de expertos establecido por el Consejo Económico y Social en 1973. El Grupo, integrado por 20 expertos, se reúne bianualmente. Su próxima reunión se celebrará en Ginebra, en 1981, durante dos semanas. En esta subsección está incluido también un crédito para los gastos de viaje y dietas de dos funcionarios de la Sede, para que presten servicios en la reunión.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

4.17 Las necesidades de esta partida (244.400) dólares son las siguientes:

	1980	1981	Total
	(Dólares EE. UU.)		
Comité de Planificación del Desarrollo			
Gastos de viaje y dietas de representantes	86 700	86 700	173 400
Gastos de viaje y dietas de funcionarios	14 000	13 900	27 900
Grupo Especial de Expertos en acuerdos fiscales			
Gastos de viaje y dietas de expertos	-	39 100	39 100
Gastos de viaje y dietas de funcionarios	-	4 000	4 000
TOTAL	100 700	143 700	244 400

5. COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y SOCIAL DE LA MUJER

CUADRO 4.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	28,4	1,4	5,0	2,4	8,8	37,2
Viajes del personal para servicios de reuniones	19,3	0,9	(6,7)	1,0	(4,8)	14,5
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	12,3	0,8	13,1	13,1
Total	47,7	2,3	10,6	4,2	17,1	64,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
50,0	10,6	-	-	10,6	21,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	64,8
	642,1
Total, gastos directos y prorrateados	706,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

5. COMISION DE LA CONDICION JURIDICA Y SOCIAL DE LA MUJER

4.18 Como resultado del traslado a Viena del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, se espera que el 28° período de sesiones de la Comisión se celebre allí en 1980 durante tres semanas, en vez de en Ginebra. La Comisión está compuesta por 34 representantes de Estados Miembros que tienen derecho a viajar por cuenta de las

Naciones Unidas. No obstante, no se les paga dietas. También hay que incluir un crédito para que asistan al período de sesiones: a) cuatro funcionarios de la secretaría de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer que permanecerían en la Sede mientras existiese la secretaría; b) un funcionario de cada una de las comisiones regionales, y c) dos funcionarios de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales.

6. COMITE DE RECURSOS NATURALES

CUADRO 4.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes del personal para servicios de reuniones	11,0	-	0,5	1,5	2,0	13,0
Total	11,0	-	0,5	1,5	2,0	13,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11,0	0,5	-	-	0,5	4,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	13,0
	259,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	272,8
--	--------------

6. COMITE DE RECURSOS NATURALES

4.19 El Comité, que está compuesto por 54 representantes de Estados Miembros que viajan por cuenta de sus gobiernos, debe reunirse en Nueva York en 1981 durante dos semanas. Como en el pasado, las necesidades se limitan a los gastos de viaje y dietas de un funcionario de cada una de las comisiones regionales.

7. COMISION DE POBLACION

CUADRO 4.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	35,8	-	(6,6)	4,0	(2,6)	33,2
Viajes del personal para servicios de reuniones	16,0	-	(4,2)	1,7	(2,5)	13,5
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	9,7	1,3	11,0	11,0
Total	51,8	-	(1,1)	7,0	5,9	57,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
51,8	(1,1)	-	-	(1,1)	(2,1)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	57,7
------------------------	------

460,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	517,8
---------------------------------------	-------

7. COMISION DE POBLACION

4.20 El 21° período de sesiones de la Comisión de Población debe celebrarse en Ginebra, en 1981, durante dos semanas. Los 27 representantes que prestan servicios en la Comisión tienen derecho a viajar por cuenta de las Naciones Unidas, pero no se les pagan dietas. También hay que incluir un crédito para la asistencia a la reunión de: a) cuatro funcionarios de la Sede para prestar servicios sustantivos; b) dos funcionarios de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales, para prestar servicios de secretaría, y c) un funcionario de cada una de las comisiones regionales, excepto la CEPE.

8. COMITE ASESOR SOBRE LA APLICACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL DESARROLLO

CUADRO 4.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	256,3	9,5	(148,9)	8,1	(131,3)	125,0
Viajes del personal para servicios de reuniones	24,9	1,0	(6,2)	1,4	(3,8)	21,1
Total	281,2	10,5	(155,1)	9,5	(135,1)	146,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
291,7	(155,1)	-	-	(155,1)	(53,1)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	146,1
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

398,6

Total, gastos directos y prorrateados	544,7
---------------------------------------	-------

8. COMITE ASESOR SOBRE LA APLICACION DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA AL DESARROLLO

4.21 En su trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea General, basándose en la resolución 2033 (LXI) del Consejo Económico y Social, de 4 de agosto de 1976, decidió que el CAACT, incluidos sus grupos regionales y especiales de trabajo, se reuniese anualmente y no cada dos años en el período 1978-1979 con objeto de ayudar a los preparativos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que se celebrará en Ginebra en 1979. En el párrafo 3 de la resolución del Consejo se pidió que se revisara esta decisión a la luz de las recomendaciones de la Conferencia. Teniendo en cuenta el objetivo mencionado de celebrar reuniones anuales en 1978 y 1979 y, no obstante, sin prejuzgar el resultado de la próxima revisión, los cálculos presentados por ahora se basan en un programa bienal de reuniones. En caso de que continúe el arreglo actual, se necesitarán recursos adicionales.

4.22 Para los fines del cálculo de los recursos necesarios, se ha supuesto que el Comité se reunirá en 1980 en Ginebra durante dos semanas. También se ha tomado en cuenta el aumento a 28, con arreglo a la resolución 2130 (LXIII) del Consejo Económico y Social, del número de miembros del Comité, todos los cuales tienen derecho a que se les paguen

los gastos de viaje y dietas.

4.23 Además, hay que incluir créditos para gastos de viaje y dietas para la asistencia a reuniones de cinco grupos regionales y tres grupos especiales de trabajo durante el bienio, de la manera siguiente:

	Miembros	Duración de la reunión (días)	Lugar
Grupos Especiales			
I	6	3	Ginebra
II	6	3	Ginebra
III	6	5	Nueva York
Grupos regionales			
CEPE	6	3	Ginebra
CEPAL	4	3	Santiago
CEPA	4	3	Addis Abeba
CESPAP	8	3	Bangkok
CEPAO	2	3	Beirut o Bagdad

4.24 Finalmente, el cálculo incluye necesidades de gastos de viaje y dietas en relación con la misma categoría de funcionarios de la Sede aplicable a las reuniones anteriores celebradas fuera de Nueva York; tres funcionarios para el período de sesiones del CAACT, dos funcionarios para cada una de las reuniones de los grupos especiales de trabajo y un funcionario para cada una de las reuniones de los grupos regionales.

9. COMITE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

CUADRO 4.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes del personal para servicios de reuniones	13,2	0,7	(1,3)	0,9	0,3	13,5
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	12,7	0,9	13,6	13,6
Total	13,2	0,7	11,4	1,8	13,9	27,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13,9	11,4	-	-	11,4	82,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	27,1
	379,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	406,6
--	--------------

9. COMITE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO

4.25 La celebración del quinto período ordinario de sesiones del Comité, que está compuesto por representantes de 54 Estados Miembros, está programada en Ginebra en 1980 durante tres semanas. El cuarto período de sesiones, celebrado en 1978, se redujo en una semana para permitir que el Comité celebrara un segundo período de sesiones, en

relación con su función como Comité Preparatorio de la Conferencia de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo. Los cálculos para esta partida abarcan gastos de viaje y dietas para la asistencia al período de sesiones de: a) un funcionario de cada una de las comisiones regionales, excluida la CEPE; b) tres funcionarios sustantivos de la Sede, y c) dos funcionarios de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales.

10. COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

CUADRO 4.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	35,8	-	(1,2)	4,8	3,6	39,4
Viajes del personal para servicios de reuniones	21,8	-	(10,0)	1,6	(8,4)	13,4
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	13,6	1,8	15,4	15,4
Total	57,6	-	2,4	8,2	10,6	68,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
57,6	2,4	-	-	2,4	4,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	68,2
------------------------	------

B. GASTOS PRORRATEADOS

361,5

Total, gastos directos y prorrateados	429,7
---------------------------------------	-------

10. COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

4.26 Se prevé que la Comisión celebre su 27º período de sesiones en Viena, durante tres semanas, en 1981. Sus 32 miembros tienen derecho a viajar por cuenta de las Naciones Unidas, pero no se les paga dietas. También se solicita un crédito para los gastos de viaje y dietas para la

asistencia al período de sesiones de: a) tres funcionarios sustantivos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales; b) dos funcionarios de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales, y c) un funcionario de cada una de las comisiones regionales.

11. COMITE DE PREVENCION DEL DELITO Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

CUADRO 4.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	39,8	1,9	(14,8)	2,0	(10,9)	28,9
Viajes del personal para servicios de reuniones	-	-	1,9	0,1	2,0	2,0
Total	39,8	1,9	(12,9)	2,1	(8,9)	30,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
41,7	(12,9)	-	-	(12,9)	(30,9) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	30,9
------------------------	------

B. GASTOS PRORRATEADOS

185,8

Total, gastos directos y prorrateados	216,7
---------------------------------------	-------

11. COMITE DE PREVENCION DEL DELITO Y LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

4.27 El Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, que está formado por 15 expertos en la esfera de la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia, se reunirá en Viena, en 1980, durante dos semanas. Sus miembros, que sirven a título personal, tienen derecho a viajar a expensas de las Naciones Unidas y a recibir dietas. En el momento de prepararse estos cálculos, el Consejo

Económico y Social había adoptado una resolución en la que se proponía el aumento del número de miembros del Comité. Las necesidades adicionales que resultarían en caso de que se aprobara esa propuesta se incluirían en cálculos revisados que se presentarían a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones.

4.28 Los cálculos para esta partida incluyen también los gastos de viaje y dietas de un funcionario de la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales, para prestar servicios en el período de sesiones.

12. COMISION DE ESTADISTICA

CUADRO 4.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes a reuniones	26,4	1,4	2,5	2,5	6,4	32,8
Viajes del personal para servicios de reuniones	21,2	0,9	(22,1)	-	(21,2)	-
Viajes del personal para asistir a reuniones	-	-	11,5	0,8	12,3	12,3
Total	47,6	2,3	(8,1)	3,3	(2,5)	45,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
49,9	(8,1)	-	-	(8,1)	(16,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	45,1
------------------------	------

B. GASTOS PRORRATEADOS

233,4

Total, gastos directos y prorrateados	278,5
---------------------------------------	-------

12. COMISION DE ESTADISTICA

4.29 Se espera que la Comisión de Estadística, que está compuesta por 24 representantes de Estados Miembros, se reúna en Nueva York en 1980 durante dos semanas. Los miembros tienen derecho a viajar por cuenta de las Naciones Unidas, pero no se les paga dietas. Un grupo de

trabajo de la Comisión de Estadística, compuesto por cuatro miembros, se reunirá durante cuatro días en Nueva York, en 1981. Los cálculos incluyen también los gastos de viaje y dietas para la asistencia al período de sesiones de la Comisión de un funcionario de cada una de las comisiones regionales.

B. Conferencias especiales

1. CONFERENCIA MUNDIAL DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

CUADRO 4.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario en general	304,2	(304,2)	244,7	17,1	(42,4)	261,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	-	-	3,0	-	3,0	3,0
Otros gastos comunes de personal	98,7	(98,7)	78,2	5,5	(15,0)	83,7
Viajes de participantes a reuniones	-	-	12,5	0,9	13,4	13,4
Viajes del personal para servicios de reuniones	21,0	(21,0)	-	-	(21,0)	-
Otros viajes del personal en comisión de servicio	28,7	(28,7)	6,0	0,4	(22,3)	6,4
Hospitalidad - funciones oficiales	-	-	7,0	0,5	7,5	7,5
Gastos generales de funcionamiento	-	-	89,0	6,2	95,2	95,2
Total	452,6	(452,6)	440,4	30,6	18,4	471,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	462,6	462,6	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 471,0

695,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 166,7

B. Conferencias especiales

1. CONFERENCIA MUNDIAL DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER

4.30 La Asamblea General, en su trigésimo período de sesiones, en su resolución 3520 (XXX) de 15 de diciembre de 1975, decidió convocar la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer durante 1980 y, en su trigésimo segundo período de sesiones, en su resolución 32/140, aprobó una propuesta del Consejo Económico y Social de que se estableciera un Comité Preparatorio de la Conferencia.

4.31 El Comité Preparatorio celebró su primer período de sesiones en Viena en julio de 1978, por invitación del Gobierno de Austria. La Asamblea General, en su trigésimo tercer período de sesiones, en su resolución 33/189, de 29 de enero de 1979, actuando sobre la base de las recomendaciones del Comité Preparatorio presentadas por conducto del Consejo Económico y Social y de la información contenida en los informes respectivos del Secretario General, incluso los que contenían exposiciones sobre consecuencias administrativas y financieras (A/33/339/Add.1; A/C.5/33/90 y A/C.5/33/97 y Corr.1 y 2), pidió al Secretario General que nombrara un Secretario General de la Conferencia y que velara porque se efectuaran los arreglos relativos a la integración de la Secretaría de la Conferencia, inclusive el suministro del personal adicional necesario. En su resolución 33/191, de igual fecha, la Asamblea decidió también aceptar el ofrecimiento del Gobierno de Dinamarca de ser huésped de la Conferencia en Copenhague, en 1980. Finalmente, después de haber examinado las dos exposiciones sobre las consecuencias financieras, la Asamblea General aprobó una consignación de 612.600 dólares para las actividades previstas para 1979.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

4.32 Las necesidades para el bienio 1980-1981 están basadas en los cálculos presentados en los documentos A/C.5/33/97 y Corr.1 y 2. El cálculo de gastos de la Secretaría de la Conferencia ha sido ajustado para tomar en cuenta la decisión 1979/4 del Consejo Económico y Social en el sentido de que la fecha de inauguración de la Conferencia se postergara hasta el 14 de julio de 1980, de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno de Dinamarca. Además, se ha revisado el costo de la dotación de personal necesaria aplicando gastos normales revisados al 95%, en lugar del 100%, como se había hecho en los cálculos originales. Habida cuenta de la postergación de la fecha de inauguración de la Conferencia, los cálculos se basan en el supuesto de que durará por lo menos hasta el fin de agosto de 1980, en lugar de durar hasta el fin de junio, como se había previsto originalmente.

4.33 Las necesidades de la Secretaría de la Conferencia para 1980-1981 son las siguientes:

	1980 (Dólares EE. UU.)
Sueldos (1 ASG, 1 D-1, 1 P-5, 1 P-4, 1 P-3, 1 G-5 y 4 G-4/1)	207 900
Gastos de representación	3 000
Gastos comunes de personal	66 500
Otros gastos conexos	89 000
Atenciones sociales	7 000
Viajes en comisión de servicio	6 000

Gastos de viaje y dietas de participantes que han recibido una invitación permanente de la Asamblea General, incluso representantes de movimientos de liberación nacional . . .

1980
(Dólares EE. UU.)

TOTAL	<u>12 500</u>
	<u>391 900</u>

Oficina de la Secretaría de la Conferencia

4.34 Además de las disposiciones precedentes relativas a la dotación de personal, la Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales proporcionaría la Secretaría de la Conferencia y las necesidades conexas en materia de servicios antes de la Conferencia, durante la misma y después de ella. En el cuadro que figura en el párrafo 15 del documento A/C.5/33/97 se ofrece una descripción detallada de las actividades que emprenderá esa Oficina. En ese documento se propuso la contratación de un Coordinador de Servicios de Secretaría con categoría D-1 por seis meses-trabajo, un editor de categoría P-5 por tres meses para ayudar a los Relatores de la Conferencia en la redacción y coordinación de los resúmenes sustantivos del debate general, y un funcionario del cuadro de servicios generales de categoría G-4 para suministrar apoyo administrativo y de secretaría. En su informe respectivo¹, la Comisión Consultiva declaró que no tenía la convicción de que fuera necesario el personal solicitado teniendo presente el nivel de los recursos desplegados actualmente en la Subdivisión de Servicios de Reuniones y la Sección de Control Editorial, y que la Comisión volvería sobre la cuestión cuando examinase el proyecto de presupuesto por programas del Secretario General para 1980-1981.

4.35 A continuación se resumen las necesidades de la Oficina de la Secretaría de la Conferencia:

	1980 (Dólares EE. UU.)
Personal supernumerario en general:	
(1 D-1 - seis meses-trabajo	
1 P-5 - tres meses-trabajo	
1 G-4 - doce meses-trabajo)	36 800
Gastos comunes de personal	11 700
TOTAL	<u>48 500</u>

Actividades relativas a la información

4.36 La Asamblea General, en su trigésimo tercer período de sesiones, aprobó un crédito de 160.000 dólares para el Departamento de Información Pública para actividades de información relacionadas con la Conferencia durante 1979. Con respecto al año 1980, la exposición sobre las consecuencias financieras que presentó el Secretario General a la Asamblea en su trigésimo tercer período de sesiones contenía propuestas detalladas para actividades en 1980, que entrañaban gastos estimados en 327.600 dólares. El crédito solicitado para la sección 27 en el presente documento se relaciona con las mismas actividades, excepto en lo relativo a la supresión de la solicitud de fondos para continuar la impresión por contrata de un boletín mensual, basada en la recomendación de la Comisión Consultiva de que el boletín se imprimiera internamente. Sin embargo, la reducción resultante se compensa por el reajuste de los costos correspondientes a las necesidades de personal (un

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 7A (A/33/7/Add.1 a 39), documento A/33/7/Add.27.

P-4 y un G-4) y los mayores gastos derivados de la postergación de la fecha de reunión de la Conferencia. Los créditos que se solicitan para la sección 27 son los siguientes:

	1980 (Dólares EE. UU.)
Personal supernumerario en general	32 900
Gastos comunes de personal	10 600
Viajes del personal para servicios de reuniones	5 600
Otros viajes	89 800
Servicios de traducción por contrata	3 800
Servicios de impresión por contrata	59 100
Contratos de información pública	95 300
Gastos generales de funcionamiento	1 200
Suministros y materiales	6 400
TOTAL	304 700

Prestación de servicios a la Conferencia

4.37 En la exposición original sobre las consecuencias financieras presentada a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones, los gastos de la prestación de servicios de la Conferencia se calcularon partiendo del supuesto de reuniones simultáneas de una sesión plenaria, dos comisiones y un grupo de trabajo, todos los cuales

requirieran traducción e interpretación en seis idiomas, durante un período de 13 días laborables, en 1.060.000 dólares, calculado al costo total. Esos cálculos, que por el momento se mantienen en el mismo nivel, se resumen a continuación:

	1980 (Dólares EE. UU.)
Antes de período de sesiones	
Traducción	157 000
Revisión	55 800
Mecanografiado	55 500
Durante el período de sesiones	268 300
Interpretación	307 000
Traducción	78 500
Revisión	27 900
Mecanografiado	27 800
Viajes de funcionarios no contratados localmente	168 500
Personal de conferencias	6 000
Servicios generales	48 000
Después del período de sesiones	663 700
Traducción	23 100
Revisión	8 200
Mecanografiado	8 200
Reproducción y distribución	88 500
TOTAL	1 28 000
	1 060 000

2. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES

CUADRO 4.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario en general	214,4	(214,4)	466,1	42,5	294,2	508,6
Consultores	175,0	(175,0)	140,0	11,8	(23,2)	151,8
Grupos especiales de expertos	112,2	(112,2)	110,1	7,7	5,6	117,8
Gastos comunes de personal	68,0	(68,0)	149,5	13,7	95,2	163,2
Otros gastos conexos	-	-	144,0	13,1	157,1	157,1
Otros viajes del personal en comisión de servicio	25,0	(25,0)	46,2	3,8	25,0	50,0
Contratos de información	-	-	182,6	17,4	200,0	200,0
Total	594,6	(594,6)	1 238,5	110,0	753,9	1 348,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	1 238,5	1 238,5	-	-	%

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	1 348,5
	1 052,5
Total, gastos directos y prorrateados	2 401,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

2. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE FUENTES DE ENERGIA NUEVAS Y RENOVABLES

4.38 En su resolución 33/148 de 20 de diciembre de 1978, la Asamblea General decidió convocar en 1981 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables y pidió al Secretario General que, tras celebrar consultas con los Estados Miembros, designara a un Secretario General de la Conferencia antes del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, durante el cual la Asamblea establecería un Comité preparatorio intergubernamental de la Conferencia.

4.39 La Asamblea General pidió además al Secretario General que iniciara los preparativos para la Conferencia mediante estudios elaborados por las secretarías pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y reuniones de grupos técnicos de expertos. Los resultados de estos estudios y estas reuniones de expertos se presentarán a la Asamblea en su trigésimo cuarto período de sesiones y al Comité Preparatorio de la Conferencia. La Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones consideraría otros preparativos a la luz de un informe sobre la marcha de los trabajos que presentaría el Secretario General por conducto del Consejo Económico y Social en su segundo período ordinario de sesiones de 1979.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

4.40 Cuando examinaba la resolución 33/148, la Asamblea tuvo ante sí una exposición de las consecuencias financieras (A/C.5/33/109/Corr.1) en que se proporcionaban cálculos del costo de las actividades preparatorias en 1979 y, en forma provisional, en 1980-1981, sujetos a la aparición de nuevas necesidades como consecuencia de las deliberaciones de la Asamblea General y del Comité Preparatorio de la Conferencia. En este contexto, la Asamblea General aprobó una consignación de 307.400 dólares para cubrir los gastos que surgieran en 1979. Los presentes cálculos para 1980-1981 se limitan al nivel de actividades incluido en la exposición inicial de las consecuencias financieras, modificada para reflejar los gastos uniformes actualizados de sueldos y las recomendaciones formuladas por la Comisión Consultiva en el trigésimo tercer período de sesiones.

Secretaría de la Conferencia

4.41 Las necesidades de la secretaría de la Conferencia son las siguientes:

	1980	1981	Total
	(Dólares EE. UU.)		
Sueldos			
(18 meses: 1 SsG, 1 D-1, 4 P-5, 1 P-3, 1 G-5, 3 G-4)	312 100	154 000	466 100
Consultores			
(27 meses de trabajo en la Sede) . .	73 500	21 000	94 500
(13 meses de trabajo en las comisiones regionales)	35 500	10 100	45 500
Grupos especiales de expertos	110 100	—	110 100
Gastos comunes de personal	99 700	49 800	149 500
Otros gastos conexos	96 000	48 000	144 000
Viajes de personal en comisión de servicio	37 400	8 800	46 200
Contratos de información pública . .	112 100	70 500	182 600
TOTAL	876 400	362 100	1 238 500

Actividades informativas

4.42 En la exposición inicial de las consecuencias financieras presentada a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones se indicaba que, si bien los costos de las actividades informativas preliminares en 1979 se financiarían con cargo a recursos existentes, no se disponía de suficientes detalles para poder formular un plan exacto de tales actividades en 1980-1981. Posteriormente, se presentó un cálculo aproximado global de 200.000 dólares para 1980-1981, indicándose que se incluiría un cálculo más preciso en el proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981.

4.43 En vista de la necesidad de reunir más información acerca de las necesidades exactas en esta esfera, se ha mantenido por el momento este cálculo aproximado en la sección 4, sujeto a la oportuna presentación de cálculos revisados.

Servicios de conferencias

4.44 Los cálculos iniciales del costo de servicios de conferencias, tales como aparecían en el anexo II al documento A/C.5/33/109/Corr.1, ascendían a 1.655.970 dólares, que se incluirían oportunamente en el presupuesto bajo la sección 29. Este cálculo se ha aumentado a 1.670.600 dólares, en vista de los mayores costos de reproducción y distribución para los grupos técnicos, sobre la base de los valores revisados de 1979 y de nuevos cálculos del volumen de la documentación. Estas posibles necesidades pueden resumirse, con fines informativos, de la siguiente manera:

	1980	1981	Total
	(Dólares EE. UU.)		
Grupos técnicos, a razón de 132.100 x 8	1 056 800	—	1 056 800
Grupo de los presidentes	108 700	—	108 700
Conferencia	—	505 100	505 100
TOTAL	1 165 500	505 100	1 670 600

3. SEXTO CONGRESO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE PREVENCION DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE

4.45 El Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente se reunirá en Sydney, Australia, en 1980. No se solicitan fondos adicionales a tal efecto en relación con la sección 4. Sin embargo, surgirían necesidades potenciales vinculadas con la prestación de servicios de conferencias bajo la sección 29. Esas necesidades serían afectadas por el hecho de que, en su primer período ordinario de sesiones de 1979, el Consejo Económico y Social aprobó un reglamento revisado (E/1979/55/Add.2) que se aplicaría a este período de sesiones y a períodos de sesiones subsiguientes del Congreso. En este reglamento se dispone que el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso serán los idiomas oficiales del Congreso, lo que significa en consecuencia la adición del árabe y del chino en lo referente a la documentación y del árabe en lo referente a la interpretación. Con arreglo a la práctica establecida, los gastos adicionales del Sexto Congreso se determinarán mediante la exposición consolidada de las necesidades en materia de

servicios de conferencias que se presentará a la Asamblea General hacia el final de su trigésimo cuarto período de sesiones. Los actuales cálculos del costo de la prestación de

servicios al Congreso, hechos sobre la base del costo total, se resumen a continuación con fines informativos:

	Número de funcionarios	Número de días	Tasa		
			(Dólares EE. UU.)		
I. Documentación anterior a la Conferencia (1.000 páginas en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso)					
Traductores	39	37	155	223 700	
Revisores	20	37	164	121 400	
Mecanografía:					
Personal no local	38	37	48	67 500	
Personal local	4	25	30	3 000	415 600
Viajes	97				106 700
II. Necesidades durante la Conferencia (384 páginas en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso)					
<i>a) Documentación</i>					
Traductores	39	14	155	84 600	
Revisores	20	14	164	45 900	
Mecanografía:					
Personal no local	38	14	48	25 500	
Personal local	4	10	30	1 200	157 200
Intérpretes (árabe, chino, español, francés, inglés, y ruso)					
Sueldos	60	14	189	—	158 800
Viajes	60	—	—	—	66 000
<i>b) Servicios de reuniones y servicios comunes</i>					
.....	18	10	30	—	5 400
<i>c) Servicios generales</i>					
.....	—	—	—	—	14 400
III. Documentación posterior a la Conferencia (270 páginas en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso)					
Traductores	39	10	155	60 500	
Revisores	20	10	164	32 800	
Mecanografía:					
Personal no local	38	10	48	16 200	
Personal local	4	7	30	800	110 300
Reproducción/Distribución					190 600
TOTAL GENERAL					1 225 000

SECCION 5. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL

CUADRO 5.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	713,0	702,6	-	128,9	831,5	1 544,5
Personal supernumeroario en general	46,5	(46,5)	-	-	(46,5)	-
Consultores	120,0	120,0	(120,0)	12,2	12,2	132,2
Horas extraordinarias	-	-	25,0	2,6	27,6	27,6
Gastos comunes de personal						
Gastos de representación	21,8	1,8	-	-	1,8	23,6
Otros gastos comunes de personal	228,1	224,7	-	42,0	266,7	494,8
Viajes de funcionarios	121,7	61,8	-	18,7	80,5	202,2
Trabajos de impresión por contrata	-	-	6,0	0,6	6,6	6,6
Total	1 251,1	1 064,4	(89,0)	205,0	1 180,4	2 431,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 315,5	(89,0)	-	-	(89,0)	(3,8) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	2 431,5
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

789,8

Total, gastos directos y prorrateados	3 221,3
--	----------------

CUADRO 5.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Peridas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retroceso del crecimiento en 1978-1979		Nuevo déficit de los cursos a valores revisados de 1979		Otros objetos de los gastos (6)					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)						
Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	1 251,1	16,5	891,0	180,0	38,1	1,8	-	1 110,9	1 064,4	2 315,5		

CUADRO 5.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Extracciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				
Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	1 251,1	1 064,4	85,0	(89,0)	(7,1)	205,0	16,3	1 180,4	94,3	2 431,5	(3,8)

CUADRO 5.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	3	3	-	-	3	3
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	6	6	-	-	6	6
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	14	14	-	-	14	14
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	25	25	-	-	25	25

CUADRO 5.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 5
Sección 28.	
A	2,3
B	35,9
C	57,1
D	438,2
E	4,6
F	11,5
G	-
H	-
I	-
J	17,0
K	10,2
L	5,9
M	-
Sección 29.	
2)	-
3)	-
4)	-
5)	207,1
PRORRATRO DENTRO DE LA SECCION	-
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	789,8
GASTOS DIRECTOS	2 431,5
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	3 221,3

Clave de las líneas:**Sección 28. Administración, gestión y servicios generales**

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca. Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
- 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de biblioteca

Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional

5.1 En el párrafo 64 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1977, la Asamblea resumió en los siguientes términos las funciones que correspondería desempeñar al Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional:

“... (el) Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional... actuando bajo la autoridad del Secretario General, le asistiría eficazmente en el desempeño de sus responsabilidades como más alto funcionario administrativo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en los campos económico y social. En consecuencia, el Director General, bajo la dirección del Secretario General, estaría encargado de:

a) Asegurar la dirección eficaz de los diversos componentes del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo y la cooperación económica internacional y en la coordinación general dentro del sistema a fin de que todo el sistema aplique un criterio multidisciplinario de los problemas del desarrollo;

b) Asegurar, en el marco de las Naciones Unidas, la coherencia, coordinación y gestión eficaces de todas las actividades en las esferas económica y social, financiadas con cargo al presupuesto ordinario o a recursos extrasupuestarios¹⁸⁰.

Además, el Secretario General podría encomendar al Director General otras tareas en esferas de responsabilidad relacionadas con el conjunto de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas...

¹⁸⁰ Ello se aplica igualmente a todos los servicios y órganos dentro de las Naciones Unidas, sin perjuicio de sus correspondientes esferas de competencia o atribuciones tal como figuran en sus respectivos mandatos legislativos.”

5.2 En el párrafo b) de su decisión 1978/70, de 4 de agosto de 1978, el Consejo Económico y Social acogió con beneplácito la creación del cargo de Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, declaró que esperaba que se definieran rápidamente las funciones y responsabilidades concretas de la Oficina del Director General, sobre la base del párrafo 64 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General, y, a este respecto, afirmó la necesidad de que esa Oficina proporcionara, entre otras cosas, dirección eficaz y asesoramiento general, orientación y coordinación a los servicios y órganos pertinentes en las Naciones Unidas y a los distintos componentes del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo y la cooperación económica internacional, y pidió asimismo que las opiniones expresadas durante los períodos ordinarios de sesiones de 1978 del Consejo fueran tomadas plenamente en cuenta en ese proceso.

5.3 En la sección IV de su resolución 33/202, de 29 de enero de 1979, la Asamblea General se refirió con más detalle a las funciones que correspondería desempeñar al Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional y afirmó, entre otras cosas, que, de conformidad con su resolución 32/197, el Director General, bajo la dirección del Secretario General, debía desempeñar, plena y eficazmente, el papel de funcionario encargado de ejecutar las funciones indicadas en los incisos a) y b) del

párrafo 64 de las recomendaciones anexas a la resolución 32/197, y debía tener plena y efectiva autoridad sobre todos los servicios y órganos de las Naciones Unidas a nivel de las secretarías en los sectores económico y social, sin perjuicio de sus correspondientes esferas de competencia o atribuciones, tal como figuran en sus respectivos mandatos legislativos, para desempeñar las funciones previstas en el inciso b) del párrafo 64 del anexo a la resolución 32/197 y para realizar, entre otras cosas, las tareas concretas que le asignaran la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y, entre otras cosas, para establecer las directrices de política para todas las actividades realizadas por esos servicios y órganos, a fin de asegurar su armonía, su coordinación y su gestión eficaz.

5.4 En el párrafo 4 de la sección II de la resolución 33/202, la Asamblea General acogió con beneplácito, a la luz del inciso a) del párrafo 64 del anexo a su resolución 32/197, la intención del Secretario General de designar, cuando no pueda presidir las reuniones del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), al Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional para que presidiera en su nombre las reuniones o los períodos de sesiones temáticos dedicados, por ejemplo, a cuestiones de desarrollo en general o a otras cuestiones respecto de las cuales las Naciones Unidas tienen una función directiva concreta.

5.5 En la resolución 32/197, la Asamblea General decidió que al Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional “se le deberían proporcionar el apoyo y los recursos necesarios”. En la resolución 33/202 de la Asamblea General se afirma que “deben asignarse al Director General los recursos necesarios para que, entre otras cosas, pueda desempeñar eficazmente las funciones previstas en los incisos a) y b) del párrafo 64 del anexo a la resolución 32/197”.

5.6 Las funciones de la Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional comprenden la prestación de asesoramiento y asistencia al Director General en el desempeño de sus labores. A este respecto, debe subrayarse que los recursos puestos a disposición del Director General no entrañan una duplicación de la capacidad existente en otras partes de la Organización, sino que más bien constituyen un servicio cuya finalidad es asistir al Director General en el desempeño de sus amplias funciones en materia de orientación, asesoramiento y coordinación. Los recursos se emplearán con la mayor flexibilidad posible y se utilizará el trabajo en equipo en la medida en que sea practicable, recurriendo a grupos de tareas de distinto tamaño y composición para la ejecución de cometidos concretos. Estos cometidos se relacionan con las funciones del Director General que se enumeran, sin carácter taxativo, en los párrafos 5.7 a 5.22 *infra*.

5.7 El Director General actúa como nexo principal en las esferas económica y social entre el mecanismo intergubernamental central de las Naciones Unidas y los servicios y órganos conexos de las Naciones Unidas, y entre éstos y las demás organizaciones del sistema. Tal función incluye la orientación y la coordinación de los aportes de las secretarías a esos órganos. Comprende también el asesoramiento en lo que respecta a la aplicación de sus directrices

en la gestión y en las políticas y programas sustantivos que rijan las actividades de las secretarías, a fin de que tanto las respuestas como los aportes puedan satisfacer eficazmente los requisitos intergubernamentales. Abarca además la promoción de iniciativas, opciones y posible. líneas de acción que faciliten el progreso de las negociaciones que se realizan en el marco de las Naciones Unidas con miras al logro del nuevo orden económico internacional. Por último, supone el estímulo, dentro del marco de la política establecida por la Asamblea General, de la innovación conceptual en las Naciones Unidas, mediante el empleo cabal de la pericia de la Organización y del conjunto del sistema y también la utilización, según sea apropiado, del pensamiento y la obra de la comunidad intelectual no gubernamental.

5.8 El Director General brinda asesoramiento y orientación en el proceso de utilizar a las organizaciones del sistema y sintetizar sus contribuciones en apoyo de la adopción de decisiones y políticas por los órganos intergubernamentales centrales de las Naciones Unidas. Un aspecto importante de esta función es la labor preparatoria para el período de sesiones extraordinario de 1980 de la Asamblea General, incluso el informe analítico sobre la evolución de la cooperación internacional para el desarrollo desde 1974, que debe presentarse a la Asamblea en ese período de sesiones, y los preparativos para la formulación de la nueva estrategia internacional del desarrollo. Esta función incluye también, por ejemplo, los preparativos para la labor del Comité plenario establecido en cumplimiento de la resolución 32/174 de la Asamblea General y para la revisión por el Consejo Económico y Social de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo de todo el sistema.

5.9 A fin de promover la evolución progresiva de las políticas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en consonancia con las estrategias y prioridades generales establecidas por las Naciones Unidas, el Director General procura obtener una comprensión plena de las preocupaciones de los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas en los foros que, dentro del sistema de las Naciones Unidas, tratan los aspectos centrales de las relaciones y negociaciones económicas internacionales. Sobre esa base, estimula relaciones de apoyo mutuo entre el trabajo de estos foros y el de las Naciones Unidas y hace arreglos para que haya una presencia sistemática y coherente de las Naciones Unidas en esos foros y para seguir de cerca los progresos de las negociaciones pertinentes dentro del sistema.

5.10 El Director General orienta y coordina la ejecución concertada por el sistema de las Naciones Unidas de las correspondientes recomendaciones sobre políticas y programas que formulan los órganos intergubernamentales centrales. Esto incluye, entre otras cosas, la labor de promover la planificación cooperativa y, en lo posible conjunta, dentro del sistema, mediante los nuevos servicios disponibles para este propósito tanto en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales como en el mecanismo del CAC. También incluye la orientación de las tradicionales tareas de coordinación interorganizacional, a saber: eliminar o evitar duplicaciones, armonizar enfoques, llenar lagunas en los programas y promover el

apoyo mutuo en actividades conexas.

5.11 El Director General también se encarga de la función de coordinar la ejecución de las disposiciones de la resolución 32/197 de la Asamblea General que tienen consecuencias a nivel intersecretarial. Esta función se guiará por la preocupación que refleja la resolución de fortalecer las relaciones institucionales y los arreglos de carácter cooperativo y, mediante una acción coherente, aumentar el aporte y la respuesta del sistema de las Naciones Unidas a los procesos políticos de los órganos intergubernamentales centrales.

5.12 En lo que respecta a los arreglos consultivos formales entre organismos, el Director General asiste directamente al Secretario General en su calidad de Presidente del CAC. El Secretario General, cuando no pueda presidir las reuniones del CAC, designará al Director General para que presida en su nombre las reuniones o los períodos de sesiones temáticos del CAC dedicados, por ejemplo, a cuestiones de desarrollo en general o a otras cuestiones respecto de las cuales las Naciones Unidas tienen una función directiva concreta. Además, el Director General supervisa el funcionamiento de los órganos subsidiarios del CAC para asegurar que dichos órganos respondan a los requisitos de los órganos intergubernamentales interesados.

5.13 En lo que atañe a las actividades operacionales para el desarrollo, el Director General proporciona asesoramiento y orientación para las medidas en apoyo de los objetivos resumidos en el párrafo 28 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General, incluso la promoción, a nivel del sistema, del apoyo mutuo y el estímulo recíproco entre las actividades operacionales, por una parte, y las actividades de investigación, de análisis de política y normativas, por la otra. Esto implica, entre otras cosas, la promoción de una labor conceptual sobre la manera de orientar, administrar y armonizar del mejor modo posible las actividades operacionales para el desarrollo en consonancia con los objetivos del nuevo orden económico internacional. El Director General también se encarga de asegurar que la designación del funcionario único que, en nombre del sistema de las Naciones Unidas, ha de ejercer la coordinación general y el liderazgo de equipo a nivel de país con respecto a las actividades operacionales para el desarrollo merezca la confianza del sistema en su conjunto. También brinda orientación para la aplicación de los procedimientos apropiados para la selección de ese funcionario, así como respecto del funcionamiento general de los acuerdos pertinentes entre organizaciones a nivel de país (E/1978/107, párrs. 29 a 31).

5.14 Dentro de las propias Naciones Unidas, incluidos sus servicios, órganos y programas, el Director General asegura en general que los aportes de política para la Asamblea General y otros órganos de las Naciones Unidas que intervienen en negociaciones y debates sobre cuestiones relativas a la cooperación y el desarrollo económicos internacionales estén plenamente coordinados, que se hayan sintetizado adecuadamente y que respondan a los requisitos de dichos órganos. En particular, proporciona asesoramiento y orientación para la armonización eficaz, en el marco de las directrices generales de política de la Asamblea, de los preparativos de carácter sustantivo para el Secretario General y las posiciones adoptadas en su nombre

en los debates de política a los niveles intergubernamental e intersecretarial.

5.15 Con miras a concertar y acrecentar la respuesta de las Naciones Unidas, incluidos sus servicios, órganos y programas, a las directrices intergubernamentales pertinentes, el Director General brinda asesoramiento para la distribución de funciones entre esas entidades en cuanto al desempeño de las tareas correspondientes y para la coordinación y la supervisión de la ejecución de las decisiones intergubernamentales. También brinda asesoramiento y orientación, desde el punto de vista de la armonía y coherencia con las directrices de política, para la transformación de las directrices gubernamentales en programas concretos.

5.16 El Director General tiene a su cargo la redacción de la introducción al plan de mediano plazo en lo concerniente a los sectores económico y social, y guía y orienta la elaboración de los objetivos generales que se han de incluir en el plan. Además, promueve la solución de las diferencias en materia de política que podrían surgir a nivel de la Secretaría en el proceso de formulación y elaboración del plan. Además, proporciona asesoramiento y orientación para armonizar los procesos de planificación, programación y presupuestación, para traducir las políticas sustantivas del plan de mediano plazo a los presupuestos por programas bienales y para las actividades de evaluación.

5.17 El Director General promueve la utilización eficaz de los aportes de las comisiones regionales en el trabajo de preparación central de políticas, así como en los procesos de planificación y programación dentro de la organización, y, a la inversa, la coherencia entre la preparación de políticas a nivel regional y el marco global de política establecido por los órganos intergubernamentales centrales de las Naciones Unidas. Además, proporciona asesoramiento para el logro de los objetivos contenidos en la sección IV del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General, incluso la descentralización de las funciones apropiadas y la correspondiente redistribución de recursos de la Sede a las comisiones regionales.

5.18 El Director General brinda asesoramiento y orientación para la debida aplicación de los aspectos de la resolución de la Asamblea General que afectan a las Naciones Unidas, incluidos sus servicios, órganos y programas. Tales aspectos incluyen el desarrollo de estructuras de organización sanas y manejables para las nuevas entidades de la Sede de las Naciones Unidas y la distribución de funciones entre ellas, la evaluación de la capacidad de esas entidades para satisfacer las exigencias que se les hacen y, como ya se ha señalado, la asignación de las funciones apropiadas a las comisiones regionales.

5.19 Asimismo, el Director General proporciona asesoramiento, orientación y coordinación para la preparación de las conferencias de las Naciones Unidas relacionadas con cuestiones económicas y sociales, con miras a asegurar la conformidad con las directrices de los órganos intergubernamentales interesados. También se encarga de proporcionar asesoramiento y orientación para la adopción de las medidas complementarias de dichas conferencias, a fin de promover la aplicación apropiada y concertada de las decisiones intergubernamentales pertinentes.

5.20 La función del Director General en lo que respecta a

asegurar la armonización, la coordinación y la gestión eficaz dentro de las Naciones Unidas, incluidos sus servicios, órganos y programas, guarda relación con varias otras esferas. Una de ellas se refiere a las actividades de información económica y social de las Naciones Unidas que tienen consecuencias que afectan a las actividades análogas de todo el sistema, sobre las cuales es apropiado que el Director General ejerza una amplia supervisión normativa.

5.21 Otra esfera se refiere a aspectos de la gestión que no se han tratado en lo que antecede. Como las actividades pertinentes son de distinto carácter y difieren en contenido desde el punto de vista de la política, la participación del Director General en esta esfera deberá ser elaborada pragmáticamente, sobre la base, entre otras cosas, de las consecuencias en materia de política de las actividades de que se trate.

5.22 El Secretario General puede encomendar al Director General otras tareas en esferas de responsabilidades relacionadas con el conjunto de las actividades económicas y sociales de las Naciones Unidas, según su pertinencia para las funciones antes indicadas y según el grado en que la asistencia del Director General sirva para promover el logro de los respectivos objetivos.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Personal supernumerario en general

5.23 No se solicitan fondos por este concepto para el bienio 1980-1981. La reducción de 46.500 dólares en la base de recursos representa el saldo de los 158.100 dólares concedidos inicialmente para el bienio 1978-1979, después de haberse cancelado la parte sin gastar, de 111.600 dólares, cuando se aprobó la creación de los nuevos puestos¹.

Consultores

5.24 Las necesidades por este concepto (120.000 dólares), que por razones de economía incluyen una reducción por igual importe de la base revaluada total, representan 24 meses de trabajo de asistencia especializada a) para la preparación de un informe sobre cuestiones de política relacionadas con las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la amplia revisión de la política relativa a las actividades operacionales que el Consejo Económico y Social efectuará en 1980; y b) para la preparación de un informe analítico sobre la evolución de la cooperación económica internacional para el establecimiento del nuevo orden económico internacional desde el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Horas extraordinarias y trabajo nocturno

5.25 El carácter de las obligaciones del Director General y las funciones de su Oficina, hacen necesario que el personal de apoyo para labores de secretaría deba prestar servicio mucho más allá del horario de trabajo normal. En la medida de lo posible, las horas extraordinarias se programarán sobre la base de una nómina para la prestación de servicios en

¹ A/C.5/33/110 y Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 100 del programa, documento A/C.3/445/Add.4.

forma rotativa. Partiendo de la experiencia de la Oficina durante los primeros seis a ocho meses de funcionamiento y las proyecciones para su funcionamiento en el futuro, se calcula que se necesitarán 25.000 dólares para sufragar gastos por concepto de horas extraordinarias en el bienio.

Viajes de funcionarios

5.26 Para desempeñar las tareas que corresponden a la Oficina del Director General, sus funcionarios han de asistir a reuniones de órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, así como a reuniones de secretarías de las organizaciones. El Director General deberá asistir también a reuniones especiales, ya sea en representación del Secretario General o en su propio nombre.

5.27 Por razones de economía, la cantidad solicitada para viajes durante el bienio 1980-1981 (183.500 dólares) no incluye ningún aumento respecto de la base revaluada, aunque las necesidades previstas, que ascienden a 106.000 dólares para 1979 solamente, habrían justificado la consignación de fondos adicionales.

Trabajos de impresión por contrata

5.28 Se solicita un crédito de 6.000 dólares para el bienio, a efectos de sufragar el costo de impresión de papeles, sobres, etc., con membrete y suministros para uso de la Oficina del Director General. Estas necesidades en materia de trabajos de impresión se han presentado a la Junta de Publicaciones y la suma solicitada se refiere a la porción de las necesidades totales que correspondería a trabajos de impresión por contrata.

SECCION 6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES

CUADRO 6.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
34 614,3 a/	1 802,7	5,2	143,8	0,4	3 266,9	9,4	5 213,4	15,0	39 827,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				(5) Ajustado	Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado		
36 417,0	143,8	-	80,8	224,6	0,6 %	

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
Reembolso del apoyo a las actividades de cooperación técnica	1 769,7	2 112,5
Fondo Fiduciario para Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo	1 655,3	2 199,7
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población	2 085,4	3 060,4
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	174,2	317,1
Fondo Fiduciario para Movilizar el Ahorro Personal en los Países en Desarrollo	23,7	120,0
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	212,1	450,3
UNICEF	145,8	159,3
Otros fondos	329,6	364,7
Total (a)	6 395,8	8 784,0
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total de a) y b)	6 395,8	8 784,0

Total, gastos directos	48 611,7
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

24 313,1

Total, gastos directos y prorrateados	72 924,8
--	-----------------

a/ Incluye, para fines de la presentación de estos cálculos, la suma de 147.700 dólares consignada en la sección 13 respecto de los primeros meses de 1978 para la antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación y la suma de 7.770.900 dólares consignados en la antigua sección 5 A respecto de los seis primeros meses de 1978 para el antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

CUADRO 6.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los cortos e valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos ganos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los ganos (6)				
Dirección y gestión ejecutivas	1 331,2	-	-	10,0	28,4	2,8	8,3	49,5	1 380,7	
Cuestiones y políticas de desarrollo	7 329,2	-	31,7	-	163,1	9,8	-	204,6	7 533,8	
Economía y tecnología oceánicas	962,0	-	37,1	-	21,1	3,6	0,3	62,1	1 024,1	
Población	2 885,2	-	-	-	65,3	3,6	0,1	69,0	2 954,2	
Ciencia y tecnología	1 479,0	-	35,3	-	27,9	3,6	(45,2)	21,6	1 500,6	
Desarrollo social y asuntos humanitarios	6 602,0	422,5	51,6	-	201,3	9,3	980,7	1 242,9	7 422,4	
Año Internacional de los Impedidos	195,4	195,4	-	-	-	-	-	(195,4)	-	
Estadística	9 179,5	-	70,0	-	166,4	29,5	2,6	268,5	9 448,0	
Planificación y Coordinación de programas	3 526,0	-	342,8	4,0	80,5	7,2	-	434,5	3 960,5	
Administración y servicios comunes	1 124,8	-	49,4	-	13,8	4,7	-	67,9	1 192,7	
Total:	34 614,3	617,9	617,9	14,0	767,8	74,1	946,8	1 420,6	36 417,0	

a/ Véase el párr. 6.4 c) *infra*.

b/ Véase el párr. 6.4 *infra*.

CUADRO 6.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos de los valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
Dirección y gestión ejecutivas	1 331,2	49,5	3,7	-	-	126,9	9,5	176,4	13,2	1 507,6	0,0
Cuestiones y políticas de desarrollo	7 329,2	204,6	2,7	99,8	1,3	700,9	9,5	1 005,3	13,7	8 334,5	1,3
Economía y tecnología oceánicas	962,0	62,1	6,4	5,1	0,5	95,6	9,9	162,8	16,9	1 124,8	0,4
Población	2 885,2	69,0	2,3	(18,1)	(0,6)	269,7	9,3	320,6	11,1	3 205,8	(0,6)
Ciencia y Tecnología	1 479,0	21,6	1,4	(2,5)	(0,1)	132,1	8,9	151,2	10,2	1 630,2	(0,1)
Desarrollo social y asuntos humanitarios	6 602,0	820,4	12,4	60,0	0,9	687,8	10,4	1 568,2	23,7	8 170,2	0,8
Año Internacional de los Impedidos	195,4	(195,4)	(100,0)	-	-	-	-	(195,4)	(100,0)	-	-
Estadística	9 179,5	268,5	2,9	12,5	0,1	785,6	8,5	1 066,6	11,6	10 246,1	0,1
Planificación y coordinación de programas	3 526,0	434,5	12,3	(13,0)	(0,3)	361,3	10,2	782,8	22,2	4 308,8	1,7
Administración y servicios comunes	1 124,8	67,9	6,0	-	-	107,0	9,5	174,9	15,5	1 299,7	0,0
Total:	34 614,3	1 802,7	5,2	143,8	0,4	3 266,9	9,4	5 213,4	15,0	39 827,7	0,6

CUADRO 6.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SaG	3	3	-	-	3	3
D-2	8	9	1	1	9	10
D-1	27	27	7	7	34	34
P-5	55	55	11	11	66	66
P-4	81	82	15	15	96	97
P-3	66	67	12	15	78	82
P-2/1	50	50	10	8	60	58
Total	291	294	56	57	347	351
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	41	41	4	5	45	46
Otras categorías	194	195	36	36	230	231
Total	235	236	40	41	275	277
Total general	526	530	96	98	622	628

CUADRO 6.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 6						C		
		A	B					1	2	
			1	2	3	4	5	6	1	2
Sección 28.										
A	57,1	2,1	12,4	1,6	6,8	2,0	9,3	16,4	5,7	0,8
B	958,9	19,6	103,3	12,0	209,8	110,3	121,8	150,1	46,8	185,3
C	1 279,0	47,9	289,9	34,3	164,4	45,7	69,0	445,2	134,7	47,9
D	7 492,4	315,5	1 871,7	235,2	1 046,2	295,2	-	2 657,9	865,3	205,4
E	91,0	3,3	17,7	2,1	10,8	3,1	17,6	25,9	8,1	2,4
F	229,9	8,3	44,8	5,3	27,4	7,7	44,5	65,4	20,4	6,2
G	4 626,4	80,2	713,5	-	165,7	1,3	-	3 665,7	-	-
H	75,4	-	-	-	-	-	-	75,4	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	419,7	14,2	86,2	10,1	48,8	13,6	66,6	125,5	40,1	14,6
K	230,6	8,6	52,0	6,1	29,5	8,2	13,5	79,9	24,2	8,6
L	147,6	4,9	29,9	3,5	16,9	4,7	23,0	45,8	13,9	4,9
M	2 059,7	-	-	-	-	-	2 059,7	-	-	-
Sección 29.										
2)	56,5	-	-	-	-	-	56,6	-	-	-
3)	980,7	-	177,3	-	21,1	25,1	578,7	178,4	-	-
4)	2 042,8	-	19,8	0,5	128,9	1,9	425,7	1 466,1	-	-
5)	3 565,3	-	1 124,3	147,9	621,3	177,5	-	1 494,2	-	-
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION										
A	-	(2 715,0)	549,0	65,2	335,0	94,5	544,9	801,6	249,6	75,3
C.1	-	246,6	1 335,4	158,5	814,9	229,8	1 325,4	1 949,9	(6 243,6)	183,2
C.2	-	213,7	1 157,1	137,4	-	-	-	-	526,2	(2 034,3)
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	24 313,1	(1 750,0)	7 584,3	819,7	3 647,5	1 020,4	5 356,3	13 243,5	(4 308,8)	(1 299,7)
GASTOS DIRECTOS	48 611,7	1 750,0	9 475,6	1 124,8	5 782,1	1 630,2	9 404,5	13 836,0	4 308,8	1 299,7
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	72 924,8	-	17 059,9	1 944,5	9 429,6	2 650,6	14 760,8	27 079,5	-	-

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión

B. Oficina de Servicios Financieros

C. Oficina de Servicios de Personal

D. Oficina de Servicios Generales, Sede

E. Servicio de Gestión Administrativa

F. División de Auditoría Interna

G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra

I. División de Servicios Generales, Ginebra

J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)

K. Gastos diversos

L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente

M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca, Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
- 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

- A. Dirección y gestión ejecutivas
- B. Programas de actividad
1. Cuestiones y políticas de desarrollo
 2. Economía y tecnología oceánicas
 3. Población
 4. Ciencia y tecnología
 5. Desarrollo social y asuntos humanitarios (Viena)
 6. Estadística (Sede y Ginebra)
- C. Apoyo a los programas
1. Planificación y coordinación de programas
 2. Administración y servicios comunes

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales

6.1 El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales fue creado como uno de los sucesores del ex Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en cumplimiento de la resolución 32/197 de la Asamblea General, relativa a la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas. Sus funciones y responsabilidades se detallan en el documento ST/SGB/161, de 23 de marzo de 1978.

6.2 En su resolución 33/205, de 29 de enero de 1979, la Asamblea General había aprobado consignaciones de 26.695.700 dólares para el nuevo Departamento para el bienio 1978-1979, con inclusión de recursos adicionales de 373.300 dólares para el año 1979¹.

6.3 Las consignaciones mencionadas se basaban en una transferencia de recursos al nuevo Departamento con efecto al 1° de julio de 1978. A los efectos del presente proyecto de presupuesto, se ha agregado una suma total de 7.918.600 dólares, que representa consignaciones para el primer semestre de 1978 por un importe de 147.700 dólares para la sección 1B, correspondiente a la ex Oficina de Asuntos entre Organismos y Coordinación, y de 7.770.900 dólares para la antigua sección 5A, correspondiente al ex Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, es decir, para el período anterior a la fecha de vigencia efectiva de la reestructuración.

6.4 Teniendo en cuenta el total de necesidades adicionales, que asciende a 2.420.600 dólares, y una reducción de 617.900 dólares ocasionada por la eliminación de partidas no periódicas de 1978-1979, la base de recursos revaluada de 1978-1979 para el Departamento alcanza un total de 36.417.000 dólares a valores revisados de 1979 (véase el cuadro 6.2 *supra*). Las partidas no periódicas consisten en: a) un crédito de 422.500 dólares para sufragar los gastos estimados del traslado en 1979 de funcionarios del cuadro orgánico y categorías superiores del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de Nueva York a Viena (361.100 dólares) y de la División de Asuntos Sociales de Ginebra a Viena (36.500 dólares), así como gastos de transporte y afines relacionadas con ese traslado (24.900 dólares), y b) un crédito de 195.400 dólares relativo a las actividades preparatorias del Año Internacional de los Impedidos durante 1978-1979 (véanse los párrs. 6.52 y 6.53 *infra*). El total de los recursos adicionales necesarios, de 2.420.600 dólares, que se indica en el cuadro 6.2 *supra* puede resumirse del siguiente modo:

a) El efecto diferido del aumento de recursos de 1978-1979, equivalente a una suma de 631.900 dólares, de la cual 617.900 dólares se relacionan con nuevos puestos aprobados por la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones para el nuevo Departamento (dos de categoría SsG, dos G-5 y dos G-4/1) y para el ex Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (un P-5, dos P-4, un P-2/1, un G-5 y dos G-4/1), pero que posteriormente se transfirieron al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI), y con nuevos puestos aprobados para el DAESI por la Asamblea General en su

trigésimo tercer período de sesiones (dos D-1, tres P-5, un P-4 y cinco G-4/1); el saldo de 14.000 dólares corresponde a otros objetos de gastos y se relaciona con el crédito adicional establecido por la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones para viajes de funcionarios en 1979;

b) El reajuste a valores revisados de 1979, por un monto de 841.900 dólares, de los cuales 767.800 dólares se relacionan con necesidades correspondientes a puestos de plantilla y 74.100 dólares con otros objetos de gastos;

c) Ajustes especiales, por una suma neta total de 946.800 dólares, que consisten en: i) necesidades adicionales de 980.700 dólares en relación con el traslado a Viena del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios y de la División de Asuntos Sociales de Ginebra; ii) necesidades adicionales de 11.300 dólares por haberse redondeado las cifras de una serie de gastos correspondientes a diversos programas; y iii) una reducción de 45.200 dólares derivada del traslado de Ginebra a Nueva York de dos puestos asignados al programa de ciencia y tecnología (un P-5 y un G-4/1).

6.5 Habida cuenta de que esta es la primera oportunidad en que se presentan en forma detallada y por programas las consignaciones propuestas para el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, cabe recordar que en el documento A/C.5/33/94 y su anexo se informó inicialmente de la distribución propuesta de los puestos de plantilla dentro del Departamento. Posteriormente, y teniendo en cuenta el deseo de obtener una utilización óptima de los recursos para el desempeño de las funciones y responsabilidades del Departamento, a comienzos de 1979 se efectuó la siguiente redistribución de recursos de personal:

a) La transferencia de la Dependencia de Tramitación de Documentos, integrada por un D-1, un P-4, un P-3 y un G-5, del programa de planificación y coordinación de programas a dirección y gestión ejecutivas;

b) El canje de un puesto de categoría P-3 en dirección y gestión ejecutivas por uno de categoría P-4 en el programa de cuestiones y políticas de desarrollo, teniendo en cuenta el aumento de importancia de la función de coordinación de la Oficina del Secretario General Adjunto y el considerable incremento de sus funciones y responsabilidades, especialmente como consecuencia de los trabajos de reestructuración;

c) La redistribución de cuatro puestos (dos P-4, un P-3 y un G-4/1) del programa de desarrollo social y asuntos humanitarios al programa de cuestiones y políticas de desarrollo, para colaborar en actividades vinculadas con el desarrollo rural, la creación de instituciones y la participación popular, señalados en el proyecto de plan de mediano plazo para el período 1980-1983 como componentes esenciales para aumentar la capacidad en lo relativo al programa sobre cuestiones y políticas de desarrollo para la investigación y el análisis de política interdisciplinarios del desarrollo global, empleando un criterio económico y social unificado;

d) La reasignación de un puesto de categoría P-4 del programa de economía y tecnología oceánicas al de planificación y coordinación de programas a fin de reforzar este último programa en sus actividades relacionadas con los

¹ A/C.5/33/94 y Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 7A (A/33/7/Add.1 a 39), documento A/33/7/Add.38.

aspectos pertinentes del análisis conjunto de todas las organizaciones del sistema.

6.6 Con la presentación del presente proyecto de presupuesto por programas puede considerarse terminada una etapa importante del proceso de reestructuración. En lo sucesivo, su aplicación se verá afectada por los siguientes factores:

a) Las decisiones que se adopten más adelante, bajo la orientación general del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, respecto de la descentralización de ciertas actividades cumplidas en la Sede y su asignación a las comisiones regionales, pues en el momento de prepararse el presente proyecto de presupuesto por programas era imposible prever la fecha de

conclusión de las actuales deliberaciones acerca de ese tema;
b) Un examen del programa de estadística, que han de emprender conjuntamente el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales y el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, con el fin de determinar si es preciso introducir alguna modificación en la estructura actual; y

c) Los nuevos acontecimientos que, sobre la base de la experiencia adquirida en la aplicación de las decisiones sobre la reestructuración, puedan requerir que se informe a su respecto a la Asamblea General en relación con el aumento de la capacidad del Departamento, particularmente en lo relativo a sus funciones de planificación y coordinación de programas.

A. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 6.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	909,2	26,8	-	85,6	112,4	1 021,6
Consultores	42,0	1,1	-	4,5	5,6	48,6
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	289,9	9,9	-	27,3	37,2	327,1
Viajes de funcionarios	79,9	11,7	-	9,5	21,2	101,1
Total	1 331,2 a/	49,5	-	126,9	176,4	1 507,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1380,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Fondo Fiduciario para Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo (sueldos, gastos comunes de personal y viajes de funcionarios)	120,0	242,4
Total a)	120,0	242,4
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	120,0	242,4
Total, gastos directos		1 750,0
		(1 750,0)
Total, gastos directos y prorrateados		-

B. GASTOS PRORRATEADOS

a/ Incluye 241.800 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 supra) y 147.700 dólares en relación con las redistribuciones mencionadas en el párr. 6.5 supra.

CUADRO 6.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SaG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	3	3	-	1	3	4
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	11	11	1	2	12	13
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	5	5	1	1	6	6
Total	7	7	1	1	8	8
Total general	18	18	2	3	20	21

A. Dirección y gestión ejecutivas

6.7 Este programa abarca las funciones del Secretario General Adjunto y del personal de su Oficina. La Oficina tiene a su cargo la dirección general en materia de política, y la gestión, conducción y supervisión de todos los programas del Departamento, por los siguientes medios:

a) Formulación y aplicación de las políticas y procedimientos del Departamento y coordinación de sus actividades;

b) Mantenimiento de una estrecha cooperación entre el Departamento y otras organizaciones;

c) Comunicación de instrucciones y decisiones de política a las dependencias o funcionarios competentes del Departamento y acción complementaria de la aplicación de las decisiones tomadas por el Secretario General Adjunto;

d) Coordinación del programa entre organismos respecto de los objetivos de desarrollo de largo plazo;

e) Orientación general de los preparativos y acción complementaria de las principales conferencias de las Naciones Unidas, tanto en lo sustantivo como en lo intersectorial.

Además, las funciones de la Oficina comprenden el pronóstico antes de los períodos de sesiones de la documentación del Departamento que se necesitará, la correspondiente supervisión para lograr que los órganos legislativos dispongan oportunamente de la documentación, la tramitación de todos los documentos y publicaciones

emanados del Departamento y el enlace con organizaciones no gubernamentales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

6.8 No se propone ningún aumento de recursos para este programa en 1980-1981. Se prevé que el Fondo Fiduciario para Planificación y Proyecciones del Desarrollo aportará recursos extrapresupuestarios en apoyo del proyecto VIII del Fondo (Coordinación del programa entre organismos), cuya continuación más allá de diciembre de 1980 depende de que se hagan nuevas contribuciones al Fondo Fiduciario.

Consultores

6.9 Los créditos solicitados para esta partida (44.100 dólares) se relacionan con la resolución 32/197 de la Asamblea General en que, entre otras cosas, se pide que se aumente la capacidad del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales para tratar los problemas de la cooperación económica internacional y el desarrollo de manera amplia y eficaz, para que el Departamento pueda responder a las exigencias y las disposiciones del Programa de acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional. En 1980-1981 consultores de alto nivel emprenderán varios estudios especiales sobre cuestiones económicas y sociales de alcance mundial que trascienden los actuales límites departamentales; dichos

estudios serán útiles para el Secretario General Adjunto en el cumplimiento de esas tareas.

Viajes de funcionarios

6.10 En concordancia con los objetivos de la Oficina del Secretario General Adjunto, el crédito propuesto por este concepto (91.600 dólares) se emplearía para las siguientes finalidades: reuniones con funcionarios de contraparte en Ginebra, París, Roma, Londres, Washington, Viena y Nairobi y con los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales con miras a coordinar con ellos las medidas destinadas a la aplicación efectiva de las decisiones y políticas de la Asamblea General y el Consejo Económico y

Social; asistencia a las reuniones del CAC, sus grupos de tarea y de trabajo, a los períodos de sesiones y reuniones de otras organizaciones internacionales y de las Naciones Unidas en los sectores económico y social, como la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y a otras reuniones de importancia para la labor del Departamento, como la Conferencia de la Cámara de Comercio Internacional en Europa (Naciones Unidas - Comité Consultivo del GATT), las reuniones sobre las mareas y el Congreso de la Cámara de Comercio Internacional, y a las reuniones de la conferencia de organizaciones no gubernamentales coincidentes con la del Consejo Económico y Social en Ginebra y a las reuniones preparatorias de conferencias intergubernamentales.

B. Programas de actividad

1. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

CUADRO 6.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 287,8	145,8	7,6	498,7	652,1	5 939,9
Consultores	131,6	4,1	36,8	17,7	58,6	190,2
Grupos especiales de expertos	-	-	34,0	3,5	37,5	37,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	7,2	-	1,2	-	1,2	8,4
Otros gastos comunes de personal	1 693,2	49,0	2,6	157,2	208,8	1 902,0
Viajes de funcionarios	46,4	1,5	22,0	7,1	30,6	77,0
Trabajos de impresión por contrata	163,0	4,2	(4,4)	16,7	16,5	179,0
Total	7 329,2 a/	204,6	99,8	700,9	1 005,3	8 334,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 533,8	99,8	-	-	99,8	1,3 %

a/ Incluye 1.680.000 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 *supra*) y 116.700 dólares en relación con la redistribución de puestos mencionada en el párr. 6.5 *supra*.

CUADRO 6.8 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
		Fondo Fiduciario para Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo (sueldos, gastos comunes de personal, consultores, viajes de funcionarios, alquiler de equipo de elaboración de datos y suministros)	597,9
Fondo Fiduciario para Movilizar el Ahorro Personal en los Países en Desarrollo (consultores, grupos de expertos, viajes de funcionarios y trabajos de impresión por contrato)	23,7	120,0	
Total a)	621,6	1 141,1	
b) Proyectos operacionales		-	-
Total b)	-	-	
Total a) y b)	621,6	1 141,1	

Total, gastos directos	9 475,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

7 584,3

Total, gastos directos y prorrateados	17 059,9
---------------------------------------	----------

CUADRO 6.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cuestiones y políticas de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SoG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	2	-	-	1	2
D-1	6	5	-	-	6	5
P-5	12	12	1	1	13	13
F-4	25	25	3	2	28	27
P-3	19	19	2	2	21	21
P-2/1	6	6	1	1	7	7
Total	70	70	7	6	77	76
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	40	40	4	4	44	44
Total	47	47	4	4	51	51
Total general	117	117	11 a/	10	128	127

a/ Todos los puestos, salvo uno de P-5, comenzarán sólo en 1979.

B. Programas de actividad

1. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

6.11 Este programa es la transformación del antiguo programa de planificación, proyecciones y políticas del desarrollo como resultado de la aplicación de la resolución 32/197 de la Asamblea General sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas. De conformidad con el inciso a) del párrafo 61 anexo de dicha resolución, el programa ha de facilitar la investigación y el análisis de carácter interdisciplinario, recurriendo, según las necesidades, a todos los sectores pertinentes del sistema de las Naciones Unidas. Se centra en la preparación de análisis y síntesis intersectoriales a fondo de cuestiones de desarrollo, estudios económicos y sociales mundiales y proyecciones. Se formularán recomendaciones orientadas hacia la acción respecto de esas cuestiones para que las examinen la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, se determinarán las cuestiones económicas y sociales de interés internacional que de ahí resulten y se las señalará a la atención de los gobiernos.

6.12 Con objeto de cumplir estas funciones, se ha efectuado una reorganización de la infraestructura de la Secretaría con el establecimiento en el Departamento de una Oficina de Investigaciones sobre el Desarrollo y Análisis de Políticas, como se señala en el organigrama mencionado en el párrafo 72 del informe del Secretario General (A/33/410/Rev.1) a la Asamblea General. Esa Oficina comprende el programa de cuestiones y políticas de desarrollo, así como los programas de población y de economía y tecnología oceánicas. El programa tiene por finalidad: a) efectuar una plena integración del análisis de las cuestiones de desarrollo económico y social e intensificar los trabajos sobre análisis y síntesis intersectoriales, así como sobre las proyecciones y los estudios económicos y sociales mundiales; b) complementar el programa departamental sobre desarrollo social y asuntos humanitarios; y c) centrar la atención en la situación y las perspectivas energéticas mundiales, así como sobre las políticas e instituciones para la cooperación internacional en esta esfera.

6.13 De los ocho subprogramas que comprende este programa, se incluyen siete en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1)², y el octavo es de apoyo a los programas. A continuación se describen los elementos del programa y los resultados conexos previstos para el bienio en cada caso.

Subprograma 1. Relaciones de desarrollo entre regiones y grupos de países

a) Recursos necesarios: 1.561.900 dólares (19% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.11 a 13.18.

c) Elementos del programa:

1.1 Indole del cambio estructural en la economía mundial y el proceso de ajuste recíproco

Producto: Publicación de investigaciones sobre el cambio estructural en la economía mundial y otras posibles políticas de ajuste (1981).

1.2 Apoyo gubernamental directo para actividades económicas, asistencia para el ajuste relacionado con el comercio y políticas de protección en los países desarrollados

Producto: Publicación de investigaciones sobre políticas comerciales y asistencia para el ajuste relacionado con el comercio en los países desarrollados (1981).

1.3 Prioridades y políticas de desarrollo de los países donantes con respecto a la prestación de asistencia oficial para el desarrollo

Producto: Publicación de investigaciones sobre criterios y políticas de los países donantes respecto de la asistencia oficial para el desarrollo (1981).

1.4 Corrientes y políticas financieras internacionales y promoción del cambio estructural

Producto: Publicación de investigaciones sobre las corrientes y políticas financieras internacionales y la promoción del cambio estructural (1981).

Subprograma 2. Interrelación de los problemas de desarrollo

a) Recursos necesarios: 1.572.700 dólares (19% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.19 a 13.29.

c) Elementos del programa:

2.1 Diferencias entre los países en desarrollo en los resultados obtenidos en materia de crecimiento

Producto: Publicación de investigaciones sobre los factores que explican las diferencias en los resultados obtenidos en materia de crecimiento entre los países en desarrollo, con especial referencia a las políticas externas de apoyo (1981).

**2.2 Modalidades de producción y distribución relacionadas con los resultados obtenidos en materia de crecimiento y cambio social

Producto: Publicación de investigaciones sobre modalidades de producción y distribución relacionadas con los resultados obtenidos en materia de crecimiento y cambio social (1981).

2.3 Desarrollo rural en el contexto del desarrollo general

Producto: Un estudio de la interrelación de las políticas socioeconómicas para el desarrollo rural y urbano, incluidas la localización de actividades, la migración interna, las políticas comerciales y de precios y la formación de cooperativas (1981); estudios que complementen la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (1981).

2.4 Evaluación de los factores institucionales que afectan a las pautas de desarrollo mediante una mayor capacidad tecnológica y otros determinantes cualitativos del proceso de desarrollo

Producto: Estudio sobre el papel de los acontecimientos institucionales y los cambios estructurales en el logro de los objetivos de crecimiento económico y progreso social (1981); estudio sobre la descentralización de las actividades e instituciones públicas para la promoción de la participación popular (1981).

** Mínima prioridad.

² Los subprogramas 1 a 6 en el capítulo 13 (Cuestiones y políticas de desarrollo), programa 1 DAESI y el subprograma 7 en el capítulo 19 (Recursos naturales y energía), programa 2 DAESI.

Subprograma 3. Cuestiones fiscales y cuestiones financieras internas

a) Recursos necesarios: 892.800 dólares (11% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.30 a 13.39.

c) Elementos del programa:

****3.1 Movilización del ahorro privado en los países en desarrollo**

Producto: Simposio sobre nuevas técnicas y políticas para la movilización del ahorro privado en los países en desarrollo, incluida la preparación de documentos de trabajo y su informe final (1980).

3.2 Políticas fiscales y financieras para la distribución equitativa de los ingresos

Producto: Estudio sobre el papel de las políticas tributarias, los gastos gubernamentales y la inversión extranjera para promover la distribución equitativa de los ingresos en los países en desarrollo (1981).

3.3 Tributación en los países desarrollados de las inversiones extranjeras en los países en desarrollo

Producto: Estudio sobre los efectos de las políticas tributarias de los países exportadores de capital sobre la inversión extranjera en los países en desarrollo (1981).

3.4 Tributación internacional: evasión de impuestos y doble tributación

Producto: Serie de Acuerdos Fiscales Internacionales: Suplementos 37, 38 y 39 (1980) y Suplementos 40, 41 y 42 (1981), todos ellos relativos a la tributación bilateral; documentos de trabajo acerca de las directrices para reducir o eliminar la evasión tributaria internacional, con especial referencia a los países en desarrollo, para su presentación al Grupo de Expertos en Acuerdos Fiscales entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo (1981).

****3.5 Exploración de posibles procedimientos presupuestarios para situar la asistencia oficial para el desarrollo sobre una base más fácil de predecir**

Producto: Estudio de la posibilidad de que los países donantes adopten procedimientos presupuestarios encaminados a colocar la asistencia oficial para el desarrollo sobre una base más fácil de predecir (1981).

Subprograma 4. Perspectivas de desarrollo

a) Recursos necesarios: 568.800 dólares (7% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.40 a 13.47.

c) Elementos del programa:

***4.1 Estudios de perspectivas**

Producto: Informes y documentos de antecedentes para su presentación al Comité de Planificación del Desarrollo, al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General, así como a sus órganos subsidiarios, en relación con el análisis de las tendencias socioeconómicas a mediano y a largo plazo y con la preparación de la nueva estrategia internacional del desarrollo (1981).

4.2 Modelación de políticas

Producto: Integración del modelo mundial de insumo-

producto y del modelo econométrico mundial en un sistema coordinado y compatible; ampliación de dichos modelos para incluir variables adicionales; ampliación del modelo LINK a un horizonte de mediano plazo de 10 años.

Subprograma 5. Vigilancia y evaluación del desarrollo mundial

a) Recursos necesarios: 1.912.600 dólares (23% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.48 a 13.55.

c) Elementos del programa:

5.1 Estudio económico mundial

Producto: Dos números de la publicación anual *Estudio Económico Mundial*.

5.2 Situación social en el mundo

Producto: Proyecto de informe sobre la situación social en el mundo, 1982.

5.3 Estudio de los cambios sociales y económicos y el logro de los objetivos de desarrollo social

Producto: Informes anuales sobre los progresos nacionales con miras a la introducción de cambios sociales y económicos de vasto alcance (1980, 1981); informe sobre la aplicación de la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social (1981).

***5.4 Preparación de documentación sustantiva para el Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo**

Producto: Estudios e informes sobre cuestiones específicas, según lo requiera el Comité Preparatorio (1980).

5.5 Perspectivas económicas mundiales

Producto: Dos números de la publicación anual *Perspectivas Económicas Mundiales*.

Subprograma 6. Servicios técnicos de apoyo

a) Recursos necesarios: 483.600 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.56 a 13.62.

c) Elementos del programa:

6.1 Establecimiento de un banco de datos e investigaciones

Producto: Actualización, ampliación, sistematización y computadorización continuas de los indicadores económicos y sociales básicos; establecimiento de un sistema amplio de programas computadorizados analíticos y orientados hacia problemas; establecimiento de un sistema coherente de recuperación de datos.

Subprograma 7. Energía

a) Recursos necesarios: 519.600 dólares (6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.69 a 19.76.

c) Elementos del programa:

7.1 Situación y perspectivas mundiales en materia de energía

Producto: Informe sobre la situación energética mundial (1980); informe sobre las perspectivas de evaluación de los recursos energéticos mundiales (incluidos los nuevos y los

** Mínima prioridad.

* Máxima prioridad.

* Máxima prioridad.

renovables) y sobre tecnologías para satisfacer las necesidades mundiales de energía a largo plazo (1981).

7.2 Políticas energéticas y cooperación en la esfera de la energía

Producto: Informe sobre planificación y cooperación internacionales en asuntos de energía (1980) y publicación de *Energy in the Eighties* (La energía en el decenio de 1980) (1981).

7.3 Estructuras e instituciones mundiales en la esfera de la energía

Producto: Dos informes sobre los efectos y las consecuencias del cambio de las estructuras e instituciones en la esfera de la energía (1980, 1981).

Subprograma 8. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 822.500 dólares (10% del total del programa).

b) Elementos del programa:

8.1 Formulación y dirección de los programas

8.2 Coordinación de los programas, en particular con miras a lograr que las investigaciones y análisis interdisciplinarios y las síntesis intersectoriales de los problemas de desarrollo se lleven a cabo en estrecha colaboración con los elementos del sistema de las Naciones Unidas que se dedican a labores del mismo tipo

8.3 Prestación de servicios sustantivos a órganos estatutarios de las Naciones Unidas, incluido el Comité de Planificación del Desarrollo

Producto: Documentos técnicos, según lo requieran el Comité de Planificación del Desarrollo, el Comité establecido en virtud de la resolución 32/174 de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

8.4 Revista de la Planificación del Desarrollo

Producto: Dos números cada año en 1980 y en 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos del cuadro orgánico

6.14 Se espera que como resultado de la terminación de elementos de programa en 1978-1979 quede disponible un total de 846 meses de trabajo de personal del cuadro orgánico financiados por el presupuesto ordinario. Esto equivale al 50% de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico que se piden en el proyecto de presupuesto para 1980-1981 para este programa. De estos puestos, aproximadamente el 34% se destinarán a elementos de programa que están todavía en marcha y que continuarán en 1980-1981 y el 66% a nuevos elementos de programa que comenzarán en 1980-1981.

Reclasificación de un puesto existente

6.15 Se propone que el puesto de D-1 de la Subdivisión de Proyecciones y Estudios de Perspectivas se reclasifique en la categoría D-2. El titular supervisa y dirige los trabajos de la Subdivisión, que está integrada por 18 funcionarios del cuadro orgánico (12 con cargo al presupuesto ordinario y los otros seis con cargo a recursos extrapresupuestarios) y

14 funcionarios del cuadro de servicios generales (11 con cargo al presupuesto ordinario y los otros tres con cargo a recursos extrapresupuestarios). Las tareas principales de la Subdivisión son emprender estudios cuantificados concernientes a los trabajos en todo el sistema sobre objetivos de desarrollo a largo plazo y formular la estrategia internacional del desarrollo, funciones que se relacionan directamente con la responsabilidad del Departamento de diseñar y ejecutar estudios de perspectivas para estudiar las consecuencias de los problemas a largo plazo. El Director se encargará de la coordinación general de las labores del personal del cuadro orgánico bajo su supervisión y de la coordinación general de las proyecciones, los estudios de perspectivas y la preparación de modelos socioeconómicos con otras dependencias y organismos del sistema de las Naciones Unidas.

6.16 Se plantearían necesidades adicionales estimadas en 11.400 dólares respecto de esta reclasificación en la partida de puestos de plantilla (7.600 dólares) y en la de gastos comunes de personal (3.800 dólares).

Consultores

6.17 A continuación se detallan las necesidades estimadas para 1980-1981 en esta partida:

Número del elemento del programa	Descripción de tareas	Dólares EE. UU.
1.1	Preparación de estudios por países sobre ajuste de las estructuras de producción que ayudarán a preparar la publicación de investigaciones sobre los cambios estructurales en la economía mundial y otras políticas posibles de ajuste	14 000
1.2	Análisis de protección y apoyo gubernamental directo a las actividades económicas para preparar una publicación de investigaciones sobre políticas comerciales y asistencia al ajuste relacionado con el comercio en los países desarrollados	10 000
1.3	Investigación, elaboración y consolidación de los acontecimientos de política constitucional relacionadas con la asistencia oficial para el desarrollo en los principales países donantes, debiéndose utilizar los resultados de esos estudios en la preparación de una publicación de investigaciones sobre enfoques y políticas de los países donantes respecto de la asistencia oficial para el desarrollo	10 000
2.1	Preparación de estudios a fondo sobre cuestiones sectoriales e intersectoriales específicas sobre un número limitado de agrupaciones de países para su empleo en la preparación de una publicación de investigaciones sobre los factores a los que se deben las diferencias en los resultados obtenidos en materia de crecimiento entre los países en desarrollo, con particular referencia a las políticas externas de apoyo	10 000

Número del elemento del programa	Descripción de tareas	Dólares EE. UU.
2.2	Preparación de cuatro estudios de casos sobre pautas de producción y distribución en lo que se refiere a los resultados obtenidos en materia de crecimiento y al cambio social	11 000
2.3	Preparación de estudios a fondo sobre innovaciones en reformas institucionales en algunos países	7 000
3.2	Complemento del personal especializado en política tributaria	5 000
3.3	Preparación de estudios de casos sobre la administración de las políticas tributarias de los países exportadores de capital respecto de las inversiones extranjeras en países en desarrollo	7 500
3.4	Complemento del personal especializado en lo que se refiere a tributación compensatoria sobre ingresos en diversas jurisdicciones nacionales	15 000
3.5	Preparación de estudios de casos de los procesos presupuestarios de los países industrializados que podrían facilitar la adopción de políticas nacionales que aseguren la ayuda oficial para el desarrollo sobre una base fácil de predecir	5 000
5.2	Preparación de estudios sobre aspectos concretos de la situación social en el mundo a nivel nacional y subregional	10 000
5.4	Complemento de los recursos de personal para vigilar y evaluar el desarrollo internacional, social y económico con miras a ayudar a los órganos intergubernamentales a examinar y evaluar los progresos realizados en la aplicación de las estrategias internacionales de desarrollo y del Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional	10 000
7.2	Evaluación de tipos y modalidades de cooperación, acuerdos y perspectivas multinacionales en la esfera de la energía, con especial referencia a los países en desarrollo	15 000
7.3	Estimación de los efectos y las consecuencias del cambio de estructuras e instituciones en la esfera de la energía	4 000
8.3	De conformidad con la resolución 1625 (LI) del Consejo Económico y Social, la preparación de estudios para su empleo por los órganos estatutarios de las Naciones Unidas, incluido el Comité de Planificación del Desarrollo, sobre temas de interés para la comunidad internacional y preparación del terreno para recomendaciones de políticas por los órganos intergubernamentales apropiados de las Naciones Unidas	39 000
	TOTAL	<u>172 500</u>

Grupos especiales de expertos

6.18 Las necesidades estimadas en esta partida (34.000 dólares) se plantean únicamente respecto del subprograma 7 (Energía) y a continuación se describen con mayores detalles:

Número del elemento del programa	Descripción de tareas	Dólares EE. UU.
7.1	Evaluar en términos generales las perspectivas de las tecnologías y recursos mundiales en materia de energía para satisfacer las necesidades mundiales de energía a largo plazo (Nueva York, 1981, una semana, doce expertos interdisciplinarios de alto nivel, pedólogos, geólogos, tecnólogos en la esfera de la energía, ingenieros y economistas especializados en asuntos de energía)	17 000
7.2	Evaluación de las necesidades y suministros mundiales de energía en el decenio de 1980 (Ginebra, 1980, dos semanas, seis participantes, incluidos tres procedentes de países con déficit de energía y tres de países con excedentes de energía)	17 000
	TOTAL	<u>34 000</u>

Viajes de funcionarios

6.19 La necesidad de asegurar el carácter complementario de las actividades de investigación y de recurrir a los diversos elementos del sistema de las Naciones Unidas para emprender análisis y síntesis intersectoriales a fondo de las cuestiones de desarrollo exige un aumento de los viajes de funcionarios para establecer estrecha colaboración con sus contrapartes de las comisiones regionales y otras organizaciones. Cabe recordar también que cuando se creó el puesto de Subsecretario General no se solicitaron fondos para viajes en relación con ese puesto (véase la nota c del cuadro 1 d que figura en el anexo del documento A/C.5/32/86/Rev.2). Las necesidades estimadas (69.900 dólares), que entrañan una propuesta de aumento de recursos por 22.000 dólares, pueden resumirse como sigue:

	Dólares EE. UU.
a) Asistencia a conferencias y reuniones de importancia directa para la ejecución de este programa	8 000
b) Consultas con gobiernos, instituciones, organizaciones de las Naciones Unidas, secretarías de las comisiones regionales y organismos especializados a fin de reunir la información necesaria para la preparación de estudios e informes	47 900
c) Consultas con organismos especializados, secretarías de las comisiones regionales y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre aspectos de política y coordinación de la investigación interdisciplinaria y síntesis intersectoriales de las cuestiones de desarrollo	14 000
TOTAL	<u>69 900</u>

2. ECONOMIA Y TECNOLOGIA OCEANICAS

A. GASTOS DIRECTOS

CUADRO 6.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	651,3	43,9	-	64,3	108,2	759,5
Consultores	57,4	2,0	5,6	6,7	14,3	71,7
Grupos especiales de expertos	17,6	0,9	(4,0)	1,5	(1,6)	16,0
Gastos comunes de personal	208,4	14,6	-	19,9	34,5	242,9
Viajes de funcionarios	27,3	0,7	3,5	3,2	7,4	34,7
Total	962,0 a/	62,1	5,1	95,6	162,8	1 124,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 024,1	5,1	-	-	5,1	0,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	1 124,8
	819,7
Total, gastos directos y prorrateados	1 944,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

a/ Incluye 245.300 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 supra) y excluye 38.500 dólares en relación con la redistribución de puestos mencionada en el párr. 6.5 supra.

CUADRO 6.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Economía y tecnologías oceánicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	10	10	-	-	10	10
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	15	15	-	-	15	15

2. ECONOMIA Y TECNOLOGIA OCEANICAS

6.20 Las actividades del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales relacionadas con los yacimientos de minerales en tierra, que se incluían como subprograma 2 (Minerales) en el programa 2 del capítulo 19 (Recursos naturales y energía) del plan de mediano plazo para el período 1980-1981 (A/33/6/Rev.1), aparecen en este presupuesto por programas como parte del subprograma 2 *infra*.

6.21 Los cinco subprogramas incluidos en este programa y los elementos del programa y la producción conexas que se proyectan para el bienio en cada caso se describen a continuación.

Subprograma 1. Usos del mar

a) Recursos necesarios: 225.900 dólares (20% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 20.13 a 20.27.

c) Elementos del programa:

1.1 La dimensión marina en el desarrollo

Producto: Informe al Consejo Económico y Social sobre la dimensión marina en el desarrollo (1981); informe al Consejo sobre un estudio de viabilidad relativo a la preparación y distribución de un boletín sobre la dimensión marina en el desarrollo (1981).

**1.2 Cooperación regional en asuntos marinos

Producto: Informe al Consejo Económico y Social sobre la cooperación regional en asuntos marinos (1981).

1.3 Energía de los océanos

Producto: Reunión de un grupo de expertos sobre estimaciones del potencial de hidrocarburo en los océanos (1980) e informe conexo (1981); informe sobre el análisis de las fuentes de energía oceánica renovables (1981).

Subprograma 2. Minerales

a) Recursos necesarios: 313.000 dólares (28% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.77 a 19.84 y 20.28 a 20.38.

c) Elementos del programa:

*2.1 Minerales de los fondos marinos

Producto: Proyecto 2: Nódulos de manganeso: examen de la base de datos para la evaluación de los recursos (1980); proyecto 3: evaluación económica de la tecnología para la explotación de los nódulos (1980); proyecto 4: evaluación crítica del concepto de la ubicación de minas en la minería oceánica (1981); proyecto 5: análisis financiero de una empresa de minería de nódulos: balance (1981).

2.2 Minerales que se encuentran cerca de la costa/ fuera de la costa

Producto: Estudio de los yacimientos de minerales duros cerca de la costa (1980).

2.3 Yacimientos de minerales en tierra

Producto: Proyecto 1: técnicas de pronóstico de precios y su aplicación a la industria minera (1981); proyecto 2:

usos industriales de los metales en los países en desarrollo (1981).

Subprograma 3. Desarrollo integrado de las zonas costeras

a) Necesidades de recursos: 150.000 dólares (13% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 20.39 a 20.52.

c) Elementos del programa:

3.1 Criterios económicos y ambientales para la administración de las zonas costeras en países insulares en desarrollo

Producto: Estudio de los recursos marinos, la energía y las distintas estrategias de desarrollo posibles para los países insulares (1981).

3.2 Estudios regionales de antecedentes

Producto: Estudio de los métodos para evaluar los proyectos de desarrollo costero para presentarlos a un curso práctico (1981).

3.3 Apoyo sustantivo a la cooperación técnica

Producto: Cursos prácticos e informes (1980, 1981).

Subprograma 4. Tecnología marina y costera

a) Recursos necesarios: 133.400 dólares (12% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 20.53 a 20.69.

c) Elementos del programa:

4.1 Servicios de Información sobre Tecnología Marina y Costera (MACTIS)

Producto: Aportaciones mensuales a los módulos de información del Sistema de Información sobre las Ciencias Acuáticas y la Pesca (ASFIS); guía a fuentes de asistencia en tecnología y marina costera fuera del sistema de las Naciones Unidas (1981).

**4.2 Aplicación y adaptación de la tecnología marina y costera

Producto: Directorio de tecnología marina y costera en países en desarrollo (1981); tres exámenes del nivel de adelanto alcanzado en materia de tecnología marina y costeras (1980 y 1981).

Subprograma 5. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 302.500 dólares (27% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 20.1 a 20.69.

c) Elementos del programa:

5.1 Formulación y gestión de programas

Producto: Supervisión general; boletines de prensa; hojas fácticas; contribuciones a la *International Marine Science Newsletter* de la UNESCO; redacción de artículos para publicación; conferencias y formación (1980-1981).

5.2 Coordinación de programas

Producto: Coordinación sustantiva entre departamentos y dentro de ellos y coordinación sustantiva entre organismos.

5.3 Apoyo sustantivo a los órganos estatutarios

Producto: Prestación de servicios sustantivos y administrativos al Grupo Mixto de Expertos sobre los Aspectos Científicos de la Contaminación del Mar (GEACCM), al

** Mínima prioridad.

* Máxima prioridad.

** Mínima prioridad.

órgano subsidiario de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental y a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, así como a cualesquier estructuras constitucionales que pudieran surgir de ella (1980-1981); informes sobre la marcha de los trabajos al Consejo Económico y Social en cooperación con el desarrollo de las zonas costeras (1981).

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos del cuadro orgánico

6.22 Se espera que como resultado de haber completado y terminado elementos del programa en 1978-1979, quede liberado un total de 21 meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Esto equivale al 9% de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados en el proyecto de presupuesto para este programa en 1980-1981. De éstos, aproximadamente el 67% serán asignados a elementos del programa que todavía están en marcha y que continuarán en 1980-1981, y el 33% a elementos del programa iniciados pero que no están programados en el presupuesto para 1978-1979.

Terminaciones de elementos del programa caducos, ineficaces o de utilidad marginal

6.23 El siguiente elemento del programa incluido en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 ha sido terminado por ser de utilidad marginal: 1.4: Levantamiento de mapas de información integrada para la ordenación del medio marino y de la costera.

Consultores

6.24 Las necesidades estimadas en este epígrafe (65.000 dólares) se describen con más detalle a continuación:

Número del elemento del programa	Descripción de la tarea	Dólares EE. UU.
1.3	Ofrecer pericia técnica especializada sobre los problemas y necesidades de los países en desarrollo que se necesiten en la investigación y el análisis de los principales factores que influyen en el presente y en el futuro de las fuentes renovables de energía oceánica y el efecto que tienen en la situación energética mundial	8 000
2.1	Ofrecer pericia especial en la estimación de magnitudes y parámetros financieros para el estudio del análisis financiero de una empresa de minería de nódulos	5 000
2.2	Ayudar en la preparación de un sistema uniforme de presentación de informes para los yaci-	

Número del elemento del programa	Descripción de la tarea	Dólares EE. UU.
2.3	mientos de minerales en el desarrollo de un programa de computadoras con objeto de almacenar, recuperar y ordenar la información recibida	5 000
3.1	Proporcionar conocimientos sobre las prácticas de la industria minera en materia de técnicas de pronóstico de precios y su aplicación a la industria minera y en la preparación de metodología para la investigación a fin de examinar los usos industriales de los metales en los países en desarrollo	10 000
4.2	Colaborar en la preparación de un modelo conceptual de corrientes de energía dentro de la economía insular	5 000
5.3	Ayudar en la preparación de tres estudios sobre el nivel de adelanto alcanzado en las tecnologías marina y costera	12 000
	Como organismo patrocinador, las Naciones Unidas financian a tres expertos en cada uno de los períodos de sesiones anuales del GEACCM y a cinco expertos en cada uno de los períodos anuales de su grupo de trabajo	20 000
	TOTAL	65 000

Grupos especiales de expertos

6.25 Las necesidades estimadas en este epígrafe (14.500 dólares) se relacionan con la propuesta de convocar, con respecto al elemento del programa 1.3 (energía de los océanos) a 10 expertos durante una semana en la Sede de las Naciones Unidas durante el cuarto trimestre de 1980 para examinar el proyecto de cálculos del potencial de hidrocarburo del océano.

Viajes de funcionarios

6.26 A continuación se resumen las necesidades estimadas en este epígrafe:

	Dólares EE. UU.
a) Asistencia a conferencias y reuniones que tienen directa relación con asuntos sustantivos incluidos en este programa (inclusive la conferencia sobre tecnología cerca de la costa)	19 800
b) Servicios de secretaría técnica para el GEACCM (véase el párr. 6.21, elemento 5.3 <i>supra</i>) en cuatro sesiones cuya celebración está programada en Europa	3 000
c) Consultas con oficinas gubernamentales y expertos particulares en varias regiones en relación con la reunión de información para la preparación de estudios e informes	8 700
TOTAL	31 500

3. POBLACION

CUADRO 6.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 074,0	48,4	-	195,2	243,6	2 317,6
Consultores	29,0	0,8	(9,8)	2,0	(7,0)	22,0
Grupos especiales de expertos	21,4	0,5	(1,5)	2,1	1,1	22,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	663,6	17,0	-	61,0	78,0	741,6
Viajes de funcionarios	31,0	0,7	0,5	3,2	4,4	35,4
Trabajos de impresión por contrata	65,0	1,6	(7,3)	6,2	0,5	65,5
Total	2 885,2 a/	69,0	(18,1)	269,7	320,6	3 205,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 954,2	(18,1)	-	-	(18,1)	(0,6)%

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (sueldos, gastos comunes de personal, consultores, grupos especiales de expertos, viajes de funcionarios, trabajos de impresión por contrata y alquiler de equipo de elaboración de datos)	1 628,5	2 576,3
Total a)	1 628,5	2 576,3
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	1 628,5	2 576,3

Total, gastos directos	5 782,1
------------------------	---------

3 647,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	9 429,6
---------------------------------------	---------

a/ Se incluyen 680.000 dólares consignados en la antigua sección 5A (véase la nota del cuadro 6.1 surra).

CUADRO 6.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Población

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	1	1	3	3
P-5	6	6	1	1	7	7
P-4	6	6	4	5	10	11
P-3	9	9	2	5	11	14
P-2/1	5	5	3	1	8	6
Total	29	29	11	13	40	42
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	2	2	1	2	3	4
Otras categorías	15	15	10	11	25	26
Total	17	17	11	13	28	30
Total general	46	46	22	26	68	72

3. POBLACION

6.27 Como se señala en el capítulo 21 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.1 a 21.61, este programa, ejecutado por la División de Población, está encaminado a lograr una aclaración más completa de las interrelaciones que existen entre los factores de población y desarrollo, con miras a incorporar los factores de población en los planes y estrategias del desarrollo, incluidos los pertinentes a la alimentación, el desarrollo rural, la educación, la salud, el empleo y la vivienda. Varios subprogramas de las actividades de población del Departamento para 1980-1981 están vinculados a las actividades intersectoriales de investigación que se realizan en virtud del programa de asuntos y políticas de desarrollo.

6.28 La División de Población continuará manteniendo estrechas relaciones con el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), que es una considerable fuente de apoyo extrapresupuestario para los subprogramas. Recíprocamente, la División de Población prestará asesoramiento técnico a la administración del Fondo, cuando éste lo solicite, respecto de los aspectos sustantivos de su programa.

6.29 A continuación se describen los siete subprogramas (incluido el apoyo a los programas), así como los elementos del programa y el producto previsto para el bienio.

Subprograma 1. Análisis demográfico

a) Recursos necesarios: 565.700 dólares (18% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.12 a 21.19.

c) Elementos del programa:

1.1 Análisis de la mortalidad

Producto: Publicación de los resultados de una investigación sobre las diferencias socioeconómicas de las tasas de mortalidad y sus causas y mecanismos (1981); publicación de los resultados de una investigación sobre la exactitud de los registros de defunciones de adultos en los países en desarrollo (1981).

1.2 Aspectos demográficos de la urbanización

Producto: Manual de directrices para la elaboración de políticas de distribución demográfica para encargados de formular políticas (1980); informe sobre las tendencias del crecimiento demográfico y las posibilidades de empleo en las principales ciudades de los países en desarrollo (1981); documento de trabajo con cálculos y proyecciones revisadas de la población urbana y rural (1981).

1.3 Aspectos demográficos de la emigración interna e internacional

Producto: Informe sobre las características sociales y económicas de los migrantes internacionales (1981); informe sobre las consecuencias económicas de la migración de las zonas rurales a las urbanas en los países en desarrollo (1981).

1.4 Informe sobre la situación mundial en materia de población; estructuras de la población

Producto: Informe conciso sobre la situación mundial en materia de población (1980); informes sobre aspectos demográficos seleccionados de la población infantil (1981).

Subprograma 2. Proyecciones demográficas

a) Recursos necesarios: 494.200 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.20 a 21.28.

c) Elementos del programa:

2.1 Cálculos y proyecciones de la población

Producto: Reunión de un grupo de expertos sobre la elaboración de métodos e hipótesis para cálculos y proyecciones demográficas (1980); informe resumido sobre los cálculos y las proyecciones demográficas para distintas regiones y países del mundo, según evaluaciones efectuadas en 1980 (1981); informes sobre las perspectivas mundiales en materia de población, según evaluaciones efectuadas en 1980 (1981); informes sobre los indicadores demográficos mundiales por países, de 1950 a 2000 (1981); informes sobre las proyecciones a largo plazo de la población mundial por países (1981); preparación de cintas de computadora sobre cálculos y proyecciones demográficas para uso de los organismos especializados, las comisiones regionales y otros órganos interesados (1981).

**2.2 Cálculos y proyecciones de los hogares

Producto: Informe resumido sobre cálculos y proyecciones del número de hogares para el mundo, las regiones y los países, según evaluaciones efectuadas en 1980 (1981); informe sobre las proyecciones de 1950 a 2000 del número de hogares en el mundo, las regiones y los países, según evaluaciones efectuadas en 1980 (1981).

2.3 Proyecciones demográficas generales (consolidadas)

Producto: Informe resumido sobre las proyecciones demográficas generales, según evaluaciones efectuadas en 1978 (1980); informe conciso sobre las proyecciones demográficas generales, según evaluaciones efectuadas en 1978 (1980).

2.4 Modelos demográficos para las proyecciones

Producto: Informe resumido sobre los modelos demográficos para las proyecciones (1981); informe sobre las medidas de política que afectan a las perspectivas demográficas, evaluadas mediante los modelos demográficos para las proyecciones (1981).

2.5 Manual para calcular indicadores demográficos básicos a partir de datos incompletos

Producto: Informe resumido sobre nuevas técnicas para calcular indicadores demográficos a partir de datos incompletos (1981); manual para calcular indicadores demográficos básicos a partir de datos incompletos (1981).

Subprograma 3. Factores que afectan las modalidades de procreación

a) Recursos necesarios: 483.000 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.29 a 21.36.

c) Elementos del programa:

3.1 Evaluación de los niveles y las tendencias de la fecundidad en todo el mundo

Producto: Proyecto de informe sobre los niveles y las tendencias de la fecundidad en todo el mundo para el período 1955 a 1980 (1981).

**3.2 Factores que afectan la aceptación de los programas de planificación de la familia

Producto: Estudio sobre los factores que afectan la aceptación de los programas de planificación de la familia en los países en desarrollo que participan en el Estudio Mundial sobre la Fecundidad (1981); reunión del grupo de expertos sobre factores que afectan la aceptación de los programas de planificación de la familia (1980)

**3.3 Estudios para consolidar la eficacia de los programas de planificación de la familia

Producto: Informe sobre la segunda reunión del grupo de expertos sobre métodos para evaluar el efecto de los programas de planificación de la familia en la fecundidad (1980); informe sobre las relaciones entre los insumos y los productos de los programas de planificación de la familia (1980); estudio internacional sobre los efectos reales de los programas de planificación de la familia en la fecundidad (1981).

*3.4 Apoyo al Estudio Mundial sobre la Fecundidad

Producto: Reuniones de los grupos de trabajo de las Naciones Unidas sobre el análisis comparativo de los datos provenientes del Estudio Mundial sobre la Fecundidad (1980, 1981); coordinación del programa de análisis comparativos de los datos del Estudio Mundial sobre la Fecundidad realizados por las Naciones Unidas, las comisiones regionales y los organismos especializados (1981); análisis comparativo internacional de los datos del Estudio Mundial sobre la Fecundidad (1981).

**3.5 Interrelaciones entre las condiciones demográficas, sociales y de otra índole durante la transición de alta a baja fecundidad

Producto: Proyecto de informe analítico sobre las causas de los niveles y los cambios de la fecundidad (1981).

3.6 Análisis comparativo de las condiciones mundiales de fecundidad

Producto: Informes analíticos sobre el Estudio Mundial sobre la Fecundidad (1981).

Subprograma 4. Población y Desarrollo

a) Recursos necesarios: 359.500 dólares (11% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.37 a 21.45.

c) Elementos del programa:

4.1 Repercusiones del cambio social y económico en las tendencias demográficas

Producto: Estudios por países sobre las repercusiones de los factores socioeconómicos en la disminución de la fecundidad (1981); curso práctico sobre las repercusiones de los cambios sociales y económicos en las tendencias demográficas (1981).

4.2 Evaluación en esferas de estudio seleccionadas de las interrelaciones existentes entre población y desarrollo

** Mínima prioridad.

* Máxima prioridad.

** Mínima prioridad.

Producto: Informes sobre aspectos seleccionados de las interrelaciones existentes entre población y desarrollo económico y social (1980, 1981).

4.3 Estudio, evaluación y elaboración de modelos de población y desarrollo

Producto: Proyecto de informe sobre elaboración de modelos de la interrelación existente entre población y desarrollo, con especial atención en la incorporación de los resultados en los modelos de planificación del desarrollo mundial y nacional a largo plazo (1981); informes sobre diversos aspectos de la elaboración de modelos de desarrollo demográfico (1981).

*4.4 Estudios demográficos necesarios para la planificación del desarrollo

Producto: Manual sobre población y planificación general del desarrollo (Parte I) (1981).

4.5 Interrelación entre población, recursos, medio ambiente y desarrollo

Producto: Informes sobre las interrelaciones entre la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo en determinadas esferas (1981).

Subprograma 5. Política demográfica

a) Recursos necesarios: 141.000 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrafos 21.46 a 21.53.

c) Elementos del programa:

5.1 Banco de datos sobre política en materia de población

Producto: Establecimiento y mantenimiento del banco de datos sobre política en materia de población (1981).

*5.2 Estudios comparativos sobre la experiencia nacional en materia de política de población

Producto: Informes de estudios por países sobre la experiencia nacional en cuanto a la formulación y ejecución de políticas de población (1981).

**5.3 Encuesta entre los gobiernos sobre cuestiones de población

Producto: Informe sobre la cuarta encuesta entre los gobiernos sobre población (1981).

*5.4 Compendio de políticas demográficas

Producto: Compendio de políticas demográficas por países (1981).

**5.5 Interrelaciones entre las políticas demográficas, los derechos humanos y la condición de la mujer

Producto: Informe sobre las interrelaciones entre las políticas demográficas, los derechos humanos y la condición de la mujer (1981).

5.6 Las políticas demográficas y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el decenio de 1980

Producto: Informe sobre la relación entre las políticas demográficas y la estrategia internacional del desarrollo (1981).

**5.7 Directrices para la formulación y aplicación de políticas demográficas

Producto: Reunión del grupo de expertos sobre directrices para la formulación y aplicación de políticas demográficas (1981); informe sobre las directrices para la formulación y ejecución de políticas demográficas (1981).

* Máxima prioridad.

** Mínima prioridad.

Subprograma 6. Observación, examen y evaluación

a) Recursos necesarios: 477.000 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrafos 21.54 a 21.61.

c) Elementos del programa:

*6.1 Observación de las tendencias y políticas de población y examen y evaluación de la ejecución de las recomendaciones del Plan de Acción Mundial sobre Población

Producto: Tercer informe sobre la observación de las tendencias y políticas de población (1981).

Subprograma 7. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 680.400 dólares (21% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, capítulo 21, programa 1.

c) Elementos del programa:

7.1 Formulación y administración de programas

7.2 Coordinación sustantiva de programas

Producto: Coordinación de los programas de la División de Población con los del DAESI, el FNUAP, las comisiones regionales, los organismos especializados y las organizaciones no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas.

7.3 Prestación de apoyo sustantivo a los órganos reglamentarios

Producto: Preparación de documentos y monografías y participación en la labor de los órganos legislativos (la Comisión de Población, el Comité del Programa y de la Coordinación, el Consejo Económico y Social, la Asamblea General y otros órganos).

7.4 Recopilación y difusión de información

Producto: *Population Bulletin*, cuatro números; *Population Newsletter*, cuatro números; suministro especial de información sobre población a las organizaciones no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas que lo solicitan.

7.5 Sistema de información demográfica (POPINS)

Producto: *Population Information Network Bulletin*, 12 números; reunión del grupo consultor del sistema de información demográfica (1980) y reunión del grupo técnico (1981).

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

6.30 En vista de la recomendación formulada por el Comité del Programa y la Coordinación en su 18º período de sesiones de que se asignara a este programa una tasa de crecimiento real inferior a la media, el nivel de recursos solicitados se ha reducido en 18.100 dólares, es decir, el 0,6% del total de la base revaluada de recursos para 1978-1979. Por consiguiente, la disminución total de 18.600 dólares en las partidas de consultores (9.800 dólares), grupos especiales de expertos (1.500 dólares) y trabajos de impresión por contrata (7.300 dólares) se compensa parcialmente con un pequeño aumento en la partida de viajes de funcionarios (500 dólares).

* Máxima prioridad.

Redistribución de funcionarios del cuadro orgánico

6.31 Se prevé que en 1978-1979 se liberará un total de 28 meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario, como resultado de la terminación de ciertos elementos del programa en ese período. Esto equivale al 4% de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados en el proyecto de presupuesto para 1980-1981 para este programa. De los créditos solicitados, aproximadamente el 86% se asignará a elementos del programa que todavía se están ejecutando y que continuarán en 1980-1981, y el 14% restante a elementos del programa iniciados pero no incluidos en el presupuesto para 1978-1979.

Consultores

6.32 Las necesidades previstas por este concepto (20.000 dólares) se describen a continuación:

Número del elemento del programa	Descripción de la tarea	Dólares EE. UU.
3.2	Prestar asesoramiento a la División de Población para la integración de las cintas de datos de los estudios de fecundidad realizados en 40 a 50 países en desarrollo y la selección de técnicas multivariadas y otras técnicas analíticas adecuadas, y hacer investigaciones culturales y antropológicas con miras a proporcionar orientación en cuanto a los marcos de referencia apropiados para tratar las amplias divergencias culturales que pueden explicar las condiciones de fecundidad que se observan en los países objeto de los estudios	3 000
4.2	Recopilar, evaluar y sintetizar información sobre las interrelaciones existentes entre población y desarrollo con arreglo a un marco metodológico elaborado por la División de Población	7 000
4.3	Asistir en la elaboración a nivel nacional e internacional de modelos de simulación para vincular la población con la distribución del ingreso y el desarrollo agrícola y rural	7 000
4.5	Preparar, en consulta con las comisiones regionales y los organismos especializados, estudios sobre las interrelaciones exis-	

Número del elemento del programa

Descripción de tareas

Dólares EE. UU.

tentes entre la población, determinados recursos y variables ambientales en un marco de referencia

3 000

TOTAL

20 000

Grupos especiales de expertos

6.33 Las necesidades previstas por este concepto (20.400 dólares) corresponden a una reunión de 10 expertos de una semana de duración que tendrá lugar en Ginebra en 1980 en relación con el elemento 2.1 del programa sobre cálculos y proyecciones demográficos, de conformidad con la resolución 2053 (LXII) del Consejo Económico y Social, para prestar asesoramiento sobre cálculos y proyecciones demográficos correspondientes a 1980-1981, especialmente en lo que se refiere a:

- Desarrollo de nuevos métodos para vincular las proyecciones demográficas con las políticas gubernamentales previstas en materia de desarrollo económico y social;
- Desarrollo de nuevos métodos para trazar proyecciones a largo plazo a fin de evaluar numéricamente las futuras consecuencias de las tendencias demográficas;
- Desarrollo de nuevos métodos para proyectar el número de hogares según su tamaño y clase.

Viajes de funcionarios

6.34 Las necesidades previstas por concepto de viajes de funcionarios (32.200 dólares) se resumen a continuación:

	Dólares EE. UU.
a) Participación en reuniones entre organismos sobre el tema y actividades conjuntas con el FNUPA	5 800
b) Visitas periódicas a centros demográficos regionales para coordinar las metodologías sobre estudios conexos y celebrar consultas respecto de la terminación del manual sobre los aspectos demográficos de la urbanización, destinado a los encargados de formular políticas	7 200
c) Consultas y colaboración con las secretarías de las comisiones regionales y los organismos especializados sobre diversos estudios, incluidos los efectuados conjuntamente, y también sobre asuntos relativos a la formulación de programas	19 200
TOTAL	<u>32 200</u>

4. CIENCIA Y TECNOLOGIA

CUADRO 6.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE.UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1980-1981	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981		Aumento total
Puestos de plantilla	950,7	7,1	-	87,7	94,8	1 045,5
Personal supernumerario en general	12,9	0,3	(13,2)	-	(12,9)	-
Consultores	87,3	1,9	-	9,1	11,0	98,3
Grupos especiales de expertos	37,9	0,8	9,2	4,9	14,9	52,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	296,1	10,9	-	27,6	38,5	334,6
Viajes de funcionarios	25,9	0,6	1,5	2,8	4,9	30,8
Subsidios y contribuciones	67,0	-	-	-	-	67,0
Total	1 479,0 a/	21,6	(2,5)	132,1	151,2	1 630,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 500,6	(2,5)	-	-	(2,5)	(0,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 630,2

1 020,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 2 650,6

a/ Incluye 354.100 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 supra).

CUADRO 6.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Ciencia y Tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	12	12	-	-	12	12
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	7	7	-	-	7	7
Total	8	8	-	-	8	8
Total general	20	20	-	-	20	20

4. CIENCIA Y TECNOLOGIA

6.35 Este programa, ejecutado por la Oficina de Ciencia y Tecnología y que refleja las actividades esbozadas en el capítulo 23 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), está orientado hacia lo siguiente: a) el estudio de tendencias y acontecimientos en materia de ciencia y tecnología y su aplicación al desarrollo; b) el fomento de la eficacia del sistema de las Naciones Unidas en la ayuda que presta a los organismos gubernamentales e intergubernamentales para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo; y c) el fomento de una política armónica de las Naciones Unidas respecto de la ciencia y el desarrollo. Otro objetivo del programa consiste en participar en la aplicación de las decisiones que adopte la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que se celebrará en 1979.

6.36 Los subprogramas relativos a la investigación y al análisis en materia de ciencia y tecnología complementan y contribuyen a la labor que desarrollan otras dependencias del Departamento en la esfera de la investigación y el análisis del desarrollo y están plenamente integrados con los subprogramas que tratan de la coordinación.

6.37 A continuación se describen los cuatro subprogramas (incluso el de apoyo a los programas), sus elementos de programa y los productos respectivos, que se han planificado para el bienio.

Subprograma 1. Estudio de tendencias y acontecimientos en materia de ciencia y tecnología

a) Recursos necesarios: 703.500 dólares (43% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.10 a 23.19.

c) Elementos del programa:

1.1 La ciencia y la tecnología y la planificación del desarrollo

Producto: Informe y reunión de un grupo de expertos sobre el papel de la ciencia y la tecnología en la planificación del desarrollo (1980); encuestas sobre las actividades de las organizaciones no gubernamentales en la esfera de la ciencia y la tecnología en relación con los problemas del desarrollo (1981); informe sobre el papel de la ciencia y la tecnología para facilitar la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, para ser presentado al Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo y al Comité de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1981); boletín periódico de noticias sobre nuevos acontecimientos y tendencias en materia de ciencia y tecnología (1981).

**1.2 Aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo

Producto: Tres reuniones de grupos de expertos sobre el marco conceptual de los estudios sobre evaluación y

** Mínima prioridad.

previsiones en materia de tecnología (1980), recursos biológicos para el desarrollo (1981), y sobre ciencia y tecnología para el desarrollo rural (1981).

Subprograma 2. Aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

a) Recursos necesarios: 257.200 dólares (16% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.20 a 23.28.

c) Elementos del programa:

*2.1 Estudios interdisciplinarios sobre las recomendaciones principales del programa de acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo dirigidas al sistema de las Naciones Unidas

Producto: Estudio sobre la aplicación de las recomendaciones de naturaleza interdisciplinaria dirigidas al sistema de las Naciones Unidas y sugerencia de vínculos eficaces con los componentes científicos y tecnológicos de los programas del sistema de las Naciones Unidas (1981); informe sobre los progresos realizados por el sistema de las Naciones Unidas en la aplicación del proyecto de programa de acción que se prevé adoptará la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1981).

2.2 Estudios analíticos para el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo y sus grupos especiales y regionales respecto de la aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Producto: Informe en que figurará un plan general y a largo plazo de ciencia y tecnología para el sistema de las Naciones Unidas en relación con el proyecto de programa de acción que se prevé adoptará la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1980); documentos de antecedentes y estudios analíticos para el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo acerca de la aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (1981).

Subprograma 3. Apoyo sustantivo a la coordinación de las actividades de ciencia y tecnología en el sistema de las Naciones Unidas

a) Recursos necesarios: 250.200 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.29 a 23.37.

c) Elementos del programa:

*3.1 Criterios y metodología para la evaluación de las actividades en materia de ciencia y tecnología en el sistema de las Naciones Unidas

Producto: Informe sobre criterios y metodología para evaluar la eficacia de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de los países en desarrollo (1981).

3.2 Armonización de los planes y programas pertinentes de ciencia y tecnología del sistema de las Naciones Unidas

Producto: Informe sobre la armonización de las actividades del sistema de las Naciones Unidas y planificación conjunta en ciertas esferas de la ciencia y la tecnología (1980); informe sobre los progresos alcanzados en la aplicación conjunta de actividades en ciertas esferas (1981).

Subprograma 4. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 419.300 dólares (26% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, cap. 23, programa 1.

Producto: Formulación de programas, administración y prestación de servicios sustantivos a los órganos pertinentes, es decir, al Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, sus tres grupos de trabajo especiales y sus cinco grupos regionales (1980-1981), al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General, así como a las reuniones pertinentes del Comité Administrativo de Coordinación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

6.38 Se prevé que en 1978-1979 quedará liberado un total de 113 meses de trabajo del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario como consecuencia de la compleción o eliminación de determinados elementos del programa. Ello equivale al 46% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De ellos, aproximadamente un 81% se redistribuirá entre los elementos del programa que siguen en ejecución y seguirán estándolo en 1980-1981, y un 19% entre nuevos elementos de programa que comenzarán a ejecutarse en 1980-1981.

Eliminación de elementos del programa considerados anticuados, ineficaces o de utilidad marginal

6.39 Los siguientes elementos de programa incluidos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 han sido cancelados por considerarse de utilidad marginal:

1.1 Preparación de suplementos del Plan de Acción Mundial.

Personal supernumerario en general

6.40 Puede eliminarse totalmente la base de recursos revisada para 1978-1979 correspondiente a este epígrafe (13.200 dólares).

Consultores

6.41 A continuación se indican en detalle las necesidades estimadas correspondientes a este epígrafe (89.200 dólares):

Número del elemento del programa	Descripción de tareas	Dólares EE. UU.
1.1	Complementar los conocimientos generales de los funcionarios con conocimientos técnicos específicos sobre la determinación de nuevos acontecimientos	

* Máxima prioridad.

Número del
elemento
del programa

Descripción de tareas

Dólares EE. UU.

	en ciertas esferas de la ciencia y la tecnología, particularmente las relacionadas con los informes y encuestas que se deben preparar (entre ocho y nueve meses de trabajo)	27 000
1.2	Complementar los conocimientos de los funcionarios en ciertas esferas y participar en la preparación del borrador inicial de los tres estudios sobre evaluación y provisiones en materia de tecnología, recursos biológicos para el desarrollo, y ciencia y tecnología para el desarrollo rural (10 meses de trabajo)	39 200
2.1	Preparar contribuciones sobre problemas específicos que habrán de tratarse en el estudio sobre la aplicación de las recomendaciones del programa de acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo dirigidas al sistema de las Naciones Unidas (cuatro meses de trabajo)	12 000
2.2	Suplementar los conocimientos técnicos de los funcionarios en la preparación de contribuciones sobre temas determinados de los estudios sobre un plan general y a largo plazo de ciencia y tecnología para el sistema de las Naciones Unidas en relación con el proyecto de programa de acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, y documentos de antecedentes y estudios analíticos para el Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo en lo relativo a la aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (cuarto meses de trabajo)	11 000
	TOTAL	<u>89 200</u>

Grupos especiales de expertos

6.42 A continuación se indican las necesidades estimadas bajo este epígrafe (47.900 dólares):

Número del elemento del programa	Descripción de tareas	Dólares EE. UU.
1.1	Una reunión de ocho expertos para examinar el proyecto de informe sobre el papel de la ciencia y la tecnología en la planificación del desarrollo y formular recomendaciones adecuadas al respecto (Nueva York, 1980, una semana)	12 000
1.2	Tres reuniones de expertos sobre el marco conceptual de los estudios sobre evaluación y provisiones en materia de tecnología, recursos biológicos para el desarrollo, y ciencia y tecnología para el desarrollo rural (dos reuniones de una semana de duración en Nueva York en 1980 y 1981, cada una de ellas con ocho participantes; una reunión de una semana de duración en Ginebra en 1980 con cinco o seis participantes, a los que prestarán asistencia dos funcionarios)	35 900
	TOTAL	<u>47 900</u>

Viajes de funcionarios

6.43 Las necesidades estimadas bajo este epígrafe (28.000 dólares) se resumen a continuación:

	Dólares EE. UU.
a) Participación en reuniones intergubernamentales y en reuniones organizadas por organizaciones no gubernamentales y la comunidad científica; asimismo, consultas con funcionarios gubernamentales sobre temas relativos a este programa	6 000
b) Reunión de datos e información en instituciones científicas y centros de investigación y consultas con sus funcionarios	8 000
c) Consultas con las secretarías de las comisiones regionales y funcionarios de organismos especializados sobre diversos estudios de interés común	14 000
TOTAL	<u>28 000</u>

5. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS (VIENA)

CUADRO 6.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 426,0	812,2	-	481,1	1 293,3	5 719,3
Consultores	100,3	3,7	18,6	11,2	33,5	133,8
Grupos especiales de expertos	71,0	2,2	17,4	8,3	27,9	98,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	7,2	-	-	-	-	7,2
Viajes por transferencia de puestos	397,6	(397,6)	-	-	(397,6)	-
Otros gastos comunes de personal	1 399,0	421,4	-	172,9	594,3	1 993,3
Viajes de funcionarios	80,6	2,2	53,9	12,6	68,7	149,3
Trabajos de impresión por contrata	47,9	1,2	(29,9)	1,7	(27,0)	20,9
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Fletes y gastos conexos	24,9	(24,9)	-	-	(24,9)	-
Subsidios y contribuciones	47,0	-	-	-	-	47,0
Total	6 602,0 a/	820,4	60,0	687,0	1 568,2	8 170,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 422,4	60,0	-	-	60,0	0,81

a/ Incluye 1.454.700 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 supra) y excluye 123.600 dólares en relación con las redistribuciones mencionadas en el párr. 6.5 supra.

CUADRO 6.16 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
	Reembolso del apoyo a las actividades de cooperación técnica (sueldos y gastos comunes de personal)	514,0
FRUAP (sueldos, gastos de personal, viajes de funcionarios, consultores, grupos especiales de expertos y varios)	151,5	177,7
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (sueldos, gastos del personal y viajes de funcionarios)	174,2	317,1
Otros fondos (grupos especiales de expertos, viajes de funcionarios y varios)	43,9	-
Total a)	883,6	1 234,3
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	883,6	1 234,3

Total, gastos directos	9 404,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

5 356,3

Total, gastos directos y prorrateados	14 760,8
---------------------------------------	----------

CUADRO 6.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo social y asuntos humanitarios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	1	1	2	2
D-1	5	5	1	1	6	6
P-5	7	7	1	1	8	8
P-4	19	19	2	2	21	21
P-3	7	7	2	2	9	9
P-2/1	10	10	-	-	10	10
Total	50	50	7	7	57	57
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	6	6	1	1	7	7
Otras categorías	30	30	4	4	34	34
Total	36	36	5	5	41	41
Total general	86	86	12	12	98	98

5. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS (VIENA)

6.44 Este programa es ejecutado por el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, con el que se integrará totalmente la anterior División de Asuntos Sociales de Ginebra, luego del traslado de ambas dependencias a Viena. Las actividades correspondientes se describen en el capítulo 27 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1).

6.45 Los objetivos principales del programa siguen siendo: a) la promoción de reformas institucionales y la ampliación de la participación en el desarrollo, con especial referencia a la participación de la mujer y la juventud en todas las esferas y aspectos del desarrollo; b) la integración social; c) la prestación de servicios sociales a grupos vulnerables; y d) la reducción de las repercusiones negativas que el delito tiene para el progreso económico y social. En el programa se hace hincapié en la función de las instituciones locales, por ejemplo las cooperativas, como agentes catalizadores para lograr la distribución más amplia posible de los beneficios del desarrollo. El programa complementará la labor ejecutada en relación con el programa de cuestiones y políticas de desarrollo del Departamento.

6.46 A continuación se describen los ocho subprogramas (incluido el apoyo a las actividades de cooperación técnica y el apoyo a los programas), sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Integración de la mujer en el desarrollo

a) Recursos necesarios: 965.300 dólares (12% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.12 a 27.21.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen y evaluación de los progresos hechos en la ejecución del Plan de Acción Mundial

Producto: Informe bienal a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (29º período de sesiones, 1981) sobre examen y evaluación para 1979-1980; informe bienal sobre el examen del programa interinstitucional conjunto para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, incluida la identificación de proyectos interinstitucionales conjuntos (1980); preparación del programa interinstitucional para 1981 (1981).

**1.2 Integración de la mujer en el marco del subtema para la Conferencia Mundial de 1980, con especial referencia a la agricultura y la industria

Producto: Contribuciones sustantivas a:

- i) La aplicación de los aspectos pertinentes del Plan de Acción que se ha de adoptar en la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural;
- ii) El programa de la ONUDI sobre la mujer y la industria;
- iii) Las actividades complementarias de la evaluación del PNUD sobre el futuro de los programas de acción interinstitucionales para la mujer de las zonas rurales; dos estudios sobre aspectos concretos del subtema relativo a la agricultura y la industria, para presentarlos a una reunión de un grupo de expertos (1981).

1.3 Planificación y coordinación del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer

Producto: Coordinación y consultas con comisiones regionales, organismos especializados, otras organizaciones interesadas del sistema de las Naciones Unidas y gobiernos, para facilitar la aplicación del Programa de Acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer; contribuciones sustantivas a reuniones especiales entre organismos; apoyo sustantivo a actividades de información para el Decenio; mantenimiento de canales de comunicación con las organizaciones no gubernamentales.

1.4 Administración del Fondo de Contribuciones Voluntarias y apoyo al Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer

Producto: Administración del Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, incluido el examen sustantivo de proyectos presentados para su financiación y la preparación de informes para los órganos intergubernamentales competentes; desarrollo de programas complementarios con el Instituto Internacional para lograr la máxima eficacia de las inversiones y la difusión adecuada de sus resultados.

1.5 Apoyo sustantivo para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 1980

Producto: Los documentos necesarios para la Conferencia, que serán preparados por funcionarios adscritos a la secretaría de la Conferencia.

Subprograma 2. Instrumentos y normas internacionales relacionados con la condición jurídica y social de la mujer

a) Recursos necesarios: 465.000 dólares (6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.22 a 27.32.

c) Elementos del programa:

2.1 Aplicación de normas internacionales

Producto: Nota a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (29º período de sesiones, 1981) sobre el estado de la ratificación de la Convención sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer, con sugerencias para un procedimiento detallado de control; informe sobre procedimientos de aplicación, a nivel nacional, de las disposiciones sobre igualdad y no discriminación (por ejemplo, *ombudsmen*, o comisiones judiciales sobre derechos de la mujer); listas de comunicaciones sobre violaciones de los derechos de la mujer para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (29º período de sesiones, 1981).

*2.2 Perfeccionamiento de directrices internacionales o formulación de otras nuevas

Producto: Estudio sobre la situación de las trabajadoras rurales a la luz de la legislación laboral y la protección de la maternidad (1981); directrices preliminares sobre la mujer y los medios de comunicación (1981); monografías por países sobre la capacidad y la condición jurídicas de la mujer en el matrimonio, las relaciones familiares y las relaciones laborales (1981).

Subprograma 3. Participación de la mujer en la cooperación internacional y la paz

a) Recursos necesarios: 285.000 dólares (3% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.33 a 27.43.

* Máxima prioridad.

** Mínima prioridad.

c) Elementos del programa:

3.1 Examen y análisis de la participación de la mujer en la vida política, incluidas la cooperación internacional y la paz y la protección de la mujer en los conflictos armados

Producto: Informe a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre la situación de la mujer y los niños en los conflictos armados (1981); informe sobre los efectos de las actividades de las empresas transnacionales sobre la condición jurídica y social de la mujer en el África meridional, para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (1981); monografías de investigación sobre: i) la mujer en la administración y la gestión públicas (1980); ii) la participación política de la mujer a nivel nacional (1981); y iii) su participación en la política internacional y el establecimiento de la paz (1981).

Subprograma 4. Políticas de integración social

a) Recursos necesarios: 2.134.900 dólares (26% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.44 a 27.65.

c) Elementos del programa:

4.1 Evaluación de políticas para la integración social

Producto: Estudio sobre la experiencia nacional en la planificación para la integración social (1981); estudio sobre las repercusiones sociales que determinadas medidas importantes de desarrollo tienen para determinados grupos de población (1981); *Social Development Newsletter* (dos números anuales).

4.2 Medidas locales para la integración social

Producto: Estudio sobre programas comunitarios para la participación popular en la planificación y administración de las actividades locales de desarrollo (1981); estudio sobre la función de las instituciones locales para lograr la integración social de los grupos menos favorecidos de la sociedad (1981); boletín bibliográfico anotado sobre experiencias nacionales en la movilización de la participación de grupos marginales y de bajos ingresos para fines de desarrollo (1981).

4.3 Promoción del movimiento cooperativo

Producto: Estudio sobre la función de las cooperativas y otras organizaciones locales en la movilización de los esfuerzos de la mujer para el desarrollo (1980); informe sobre la experiencia nacional en la promoción del movimiento cooperativo (1981); boletín bibliográfico anotado sobre movimientos cooperativos nacionales y sus actividades (1981).

*4.4 Políticas para aumentar la participación de los jóvenes en el desarrollo

Producto: Estudio sobre las políticas relativas al personal encargado de hacer participar a los jóvenes en las actividades de desarrollo (1980); actividades de investigación y promoción, según convenga, en apoyo del Año Internacional del Niño.

4.5 Mejoramiento de los canales de comunicación con los jóvenes

Producto: Guía de organizaciones juveniles (1980); listas anotadas de las actividades de los centros de investigación sobre la juventud (1980, 1981); números trimestrales del

boletín de información sobre la juventud (1980, 1981); examen anual de las actividades del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con los jóvenes (1980, 1981).

4.6 Intercambio de información sobre los ancianos

Producto: Estudio sobre tendencias nacionales referentes a la cuestión de los ancianos (1980); cuatro números semestrales del *Bulletin on Aging; International Directory of Organizations Concerned with the Aging*, vol. III (1981).

Subprograma 5. Servicios de bienestar social

a) Recursos necesarios: 1.792.300 dólares (22% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.66 a 27.83.

c) Elementos del programa:

5.1 Directrices para el mejoramiento de la prestación de servicios de bienestar social

Producto: Estudio con directrices sobre las políticas de bienestar social para el mejoramiento de los niveles de vida de los grupos menos favorecidos (1981); estudio internacional sobre capacitación para el bienestar social (1981).

5.2 Directrices para la prestación de servicios de bienestar de la familia y el niño

Producto: Estudio sobre modelos posibles para prestar servicios amplios de bienestar de la familia y el niño dentro del marco del programa del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1981).

**5.3 Evaluación del carácter y el alcance de los servicios para los trabajadores migratorios y sus familias

Producto: Estudio sobre las normas legislativas y administrativas nacionales relativas al bienestar social de las familias de los trabajadores migratorios (1981).

*5.4 Evaluación de la situación de las personas de edad y los ancianos

Producto: Informes sobre los problemas de bienestar social vinculados con la viudez (1981); informe sobre el efecto actual y posible del envejecimiento de las estructuras de la población sobre determinadas instituciones sociales y económicas (1981).

5.5 Mejoramiento de las condiciones para la integración de los impedidos en la vida de la comunidad

Producto: Reunión de un grupo de expertos sobre la ejecución de un estudio acerca de los métodos posibles para la integración de los impedidos en la vida de la comunidad (1980); estudio de medidas para la prevención de la invalidez, la rehabilitación de los impedidos y sus problemas con relación al medio ambiente (1981); estudio sobre la legislación nacional relativa a los impedidos (1981); dos números del resumen anual de información sobre proyectos y actividades de rehabilitación de impedidos (1980, 1981).

5.6 Año Internacional de los Impedidos

Producto: Informes sobre los preparativos para el Año Internacional de los Impedidos y sobre su celebración (1980, 1981).

Subprograma 6. Prevención del delito y justicia penal

a) Recursos necesarios: 1.203.000 dólares (15% del total del programa).

** Mínima prioridad.

* Máxima prioridad.

* Máxima prioridad.

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.84 a 27.102.

c) Elementos del programa:

*6.1 Preparativos sustantivos para los congresos de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente y prestación de servicios a ellos

Producto: Cinco documentos de trabajo para el Sexto Congreso (marzo de 1980); dos informes para el Sexto Congreso y la Asamblea General (marzo de 1980); informe del Sexto Congreso (diciembre de 1980); dos documentos sobre cuestiones conceptuales para el Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia en relación con el Séptimo Congreso (diciembre de 1981); circular informativa para el Séptimo Congreso (diciembre de 1981).

6.2 Difusión de información y actividades sectoriales

Producto: Preparación y publicación de la *Revista Internacional de Política Criminal* (dos números) y el *Boletín* (cuatro números); coordinación sustantiva con el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para la Defensa Social, los institutos regionales vinculados con las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y la red de corresponsales nacionales; informes, según sean necesarios, para presentarlos al Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia.

6.3 Estudio de las tendencias del delito en el mundo y las políticas de prevención del delito

Producto: Informe al Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia, en su séptimo período de sesiones, sobre las tendencias del delito en el mundo y las políticas de prevención del delito (1981).

**6.4 Directrices de política sobre la solución rápida y equitativa de casos penales

Producto: Estudio sobre la solución rápida y equitativa de casos penales durante el juicio y etapas posteriores (1981).

Subprograma 7. Apoyo a las actividades de cooperación técnica

a) Recursos necesarios: 37.100 dólares (menos del 1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 27.11 e).

c) Elementos del programa:

7.1 Apoyo a las actividades de cooperación técnica

Producto: Apoyo sustantivo a proyectos de cooperación técnica y del Programa Mundial de Alimentos.

7.2 Programa europeo de desarrollo social

Producto: Seminarios y reuniones de grupos de expertos, según determine la conferencia de planificación del programa europeo de desarrollo social.

Subprograma 8. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 1.287.600 dólares (16% del total del programa).

b) Elementos del programa:

8.1 Formulación y dirección de los programas

8.2 Coordinación de los programas

8.3 Prestación de servicios sustantivos a órganos reglamentarios.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

6.47 Se espera que, como resultado de la terminación y supresión de elementos de programa en 1978-1979, quede liberado un total de 212 meses de trabajo de personal del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Ese total equivale al 18% de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De esta última cantidad, aproximadamente el 72% se asignará a elementos de programa que están en marcha y que continuarán en 1980-1981, el 6% a elementos de programa iniciados en 1978-1979 pero no programados en el presupuesto para ese bienio, y el 22% a elementos de programa nuevos que se iniciarán en 1980-1981.

Supresión de elementos del programa

6.48 El siguiente elemento de programa, incluido en el presupuesto por programas para el bienio 1978-1979, se ha suprimido por ser de utilidad marginal:

4.3 Políticas y programas relativos a la mujer, la población y el desarrollo.

Consultores

6.49 A continuación se describen las necesidades calculadas para esta partida (122.600 dólares):

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
1.2	Ayudar en la preparación de documentos por países para los estudios que se han de realizar sobre aspectos concretos del subtema de la Conferencia Mundial del Decenio para la Mujer	17 500
2.2	Ayudar en la preparación de monografías por países sobre la capacidad y la condición jurídicas de la mujer en el matrimonio, las relaciones familiares y las relaciones laborales	13 500
3.1	Reunir datos, a nivel nacional, para usarlos en la preparación de un documento de investigación sobre la mujer en la administración y la gestión públicas	7 000
4.1	Hacer estudios sobre la experiencia nacional en la medición del efecto social y la planificación para la integración social de los grupos menos favorecidos, para usarlos en una reunión de un grupo interregional de expertos	4 500
4.2	Preparar informes por países que se han de usar en el estudio sobre los programas comunitarios de participación popular en la planificación y la dirección de actividades locales de desarrollo	5 000
4.6	Preparar estudios por países sobre las consecuencias económicas del envejecimiento de la población	6 000

* Máxima prioridad.

** Mínima prioridad.

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.	Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
5.1	Preparar estudios por países sobre las políticas y los programas ejecutados por organismos nacionales de bienestar social y preparar estudios e informes técnicos que se han de usar en el Estudio Internacional sobre Capacitación para el Bienestar Social	14 500	5.1	Investigaciones y la planificación en esa esfera (Viena, 1981, cuatro días, ocho participantes)	14 000
5.2	Preparar metodologías concretas, a nivel nacional y regional, en relación con: Posibles modelos para prestar servicios amplios de bienestar familiar dentro del marco del Programa del Decenio para la Mujer; Medios de vigilar la situación de los niños dentro del marco de las estrategias nacionales e internacionales de desarrollo; Estudio de los problemas de los niños sometidos a malos tratos	15 000	5.5	Revisar el proyecto del estudio internacional sobre capacitación para el bienestar social con miras a hacer recomendaciones encaminadas a mejorar la prestación de servicios de bienestar social (Viena, 1981, una semana, siete participantes)	10 000
5.3	Preparar partes de un estudio por regiones sobre las normas legislativas y administrativas nacionales referentes al bienestar de los trabajadores migratorios y sus familias	7 600	6.3	De conformidad con la resolución 1921 (LVIII) del Consejo Económico y Social, elaborar enfoques y métodos eficaces de integración social de los impedidos (Viena, 1980, una semana, seis participantes)	9 600
5.4	Preparar informes por países sobre los problemas sociales de la viudez y los elementos de apoyo de la familia extensa con referencia a los ancianos	6 000		Tratar aspectos metodológicos de la obtención y comparación de los datos que se han de reunir y, especialmente, informar sobre métodos, clasificaciones y definiciones pertinentes a la determinación y evaluación de las tendencias del delito y el funcionamiento de los sistemas de justicia penal, y registrarlos (Viena, 1980, una semana, ocho participantes)	15 000
6.2	Preparar materiales para la <i>Revista Internacional de Política Criminal</i>	6 000		Viajes de funcionarios	TOTAL 90 600
6.3	Preparar informes regionales y ayudar en el perfeccionamiento de los métodos de reunión de datos y del análisis de las tendencias del delito y las políticas de prevención del delito	10 000		6.51 Las necesidades para esta partida (136.700 dólares) entrañan un aumento de 53.900 dólares atribuible principalmente al traslado del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de Nueva York a Viena, a raíz de lo cual será necesario que altos funcionarios del Centro hagan viajes para asistir a los períodos de sesiones de la Asamblea General y de otros órganos legislativos en la Sede, y para proporcionarles servicios sustantivos. El costo de la asistencia a esas reuniones se calcula en 41.200 dólares para el bienio. El resto del aumento (12.700 dólares) obedece a la necesidad de que el personal celebre consultas más estrechas con las comisiones regionales y otras organizaciones del sistema para garantizar la complementariedad de las investigaciones y los análisis. El total de las necesidades calculadas puede resumirse así:	
6.4	Ayudar en la preparación de un estudio sobre aspectos concretos de la justicia penal, recalando esferas prioritarias según los diversos sistemas jurídicos de las regiones de que se trate	10 000			
	TOTAL	122 600			

Grupos especiales de expertos

6.50 A continuación se describen las necesidades calculadas para esta partida (90.600 dólares):

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
1.2	Ayudar a la Secretaría a identificar, dentro del subtema de la Conferencia Mundial, esferas prioritarias en las que se debe concentrar la atención (Viena, 1981, una semana, nueve participantes)	17 000
2.2	Ayudar a preparar directrices sobre la mujer y los medios de comunicación (Viena, 1981, una semana, ocho participantes)	15 000
4.1	Identificar temas y métodos para continuar la labor en materia de medición del efecto social y la planificación para la integración social a nivel nacional y regional, así como medidas de política para la integración social (Viena, 1980, una semana, cinco participantes)	10 000
4.6	Ayudar a normalizar conceptos en el estudio de la condición de los ancianos a fin de facilitar las	

Dólares EE. UU.

a) Asistencia a reuniones de órganos legislativos de las Naciones Unidas	41 200
b) Participación en reuniones sobre asuntos previstos en el programa, incluidas consultas entre organismos y reuniones de organizaciones no gubernamentales	25 300
c) Consultas con las secretarías de las comisiones regionales, organismos especializados, organismos gubernamentales e institutos de investigaciones sobre aspectos concretos del programa de trabajo	70 200
TOTAL	136 700

Viajes de funcionarios por traslado (y gastos conexos)

6.52 Al informar a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones sobre el traslado del Centro a Viena en 1979, se previó que unos pocos funcionarios del cuadro orgánico permanecerían en la Sede para ocuparse de actividades preparatorias de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, de 1980, y del Sexto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, que se celebraría a mediados de 1980, y que, en consecuencia, el

traslado de esos funcionarios se efectuaría en 1980 en vez de 1979 (A/C.5/33/39, párr. 18). Esa hipótesis básica no ha cambiado. No obstante, a los fines de los cálculos actuales, las necesidades relativas a los puestos de plantilla y a los gastos comunes de personal se han calculado sobre la base de los valores normales correspondientes a Viena, a partir de enero de 1980 y en relación con todos los puestos del Centro. Si bien es evidente que los gastos de la reubicación

del personal mencionado se harán en 1980, ahora no se solicita ningún crédito con ese propósito. Habida cuenta de que los valores normales aplicables a los puestos de plantilla y a los gastos comunes de personal en relación con los funcionarios del cuadro orgánico son más altos para Viena que para Nueva York, se espera disponer de una reserva que podrá usarse con ese fin.

AÑO INTERNACIONAL DE LOS IMPEDIDOS

CUADRO 6.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario en general	147,1	(147,1)	-	-	(147,1)	-
Gastos comunes de personal	38,3	(38,3)	-	-	(38,3)	-
Viajes de funcionarios	10,0	(10,0)	-	-	(10,0)	-
Total	195,4	(195,4)	-	-	(195,4)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	-

B. GASTOS PRORRATEADOS

	-
Total, gastos directos y prorrateados	-

AÑO INTERNACIONAL DE LOS IMPEDIDOS

6.53 En su informe sobre el Año Internacional de los Impedidos, presentado a la Asamblea General en su trigésimo segundo período de sesiones (A/32/288), el Secretario General presentó un esbozo provisional de los gastos calculados para el bienio 1980-1981 en relación con la celebración del Año. En la exposición sobre las consecuencias administrativas y financieras relativas al tema (A/C.5/32/89), se indicó que esos cálculos se revisarían en una etapa posterior del proceso de preparación del Año y que en el proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981 se incluirían cálculos más precisos de los costos, como partida no periódica relacionada con la celebración

del Año. Al momento de la preparación del proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981, el Comité Asesor para el Año Internacional de los Impedidos, establecido por la Asamblea General en su resolución 32/133, de 16 de diciembre de 1977, para examinar el proyecto de programa para el Año, acababa de reunirse y de aprobar un proyecto de programa. El programa contiene numerosas recomendaciones que requerirán un estudio detenido; en consecuencia, no ha sido posible incluir en las propuestas iniciales los costos previstos para el próximo bienio. Esos cálculos se incluirán en el informe que el Secretario General ha de presentar a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones sobre la reunión del Comité Asesor para el Año Internacional de los Impedidos.

6. ESTADÍSTICA (SEDE Y GINEBRA)

CUADRO 6.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	6 031,4	176,3	84,6	508,4	769,8	6 801,2
Personal supernumerario en general	23,3	(23,3)	-	-	(93,3)	-
Consultores	99,5	3,0	6,0	11,1	20,1	119,6
Grupos especiales de expertos	82,6	2,2	1,6	8,9	12,7	95,3
Puestos supernumerarios	-	70,8	-	5,7	76,5	76,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 385,2	85,0	27,2	159,4	271,6	2 157,8
Viajes de funcionarios	43,6	1,1	13,2	6,0	20,3	63,9
Servicios por contrata	56,2	1,4	(33,3)	2,5	(29,4)	27,5
Trabajos de impresión por contrata	881,5	21,4	(86,8)	83,3	17,9	899,4
Suministros y materiales	3,3	0,1	-	0,3	0,4	3,7
Total	9 179,5 a/	268,5	12,5	785,6	1 066,6	10 246,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 448,0	12,5	-	-	12,5	0,1 %

a/ Incluye 2.192.100 dólares consignados en la contigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 supra) y 93.300 dólares transferidos del programa de administración y servicios comunes (véase el párr. 6.62 y la nota del cuadro 6.23 infra).

CUADRO 6.19 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
	Reembolso del apoyo a las actividades de cooperación técnica (sueldos y gastos comunes de personal)	1 255,7
Fondo Fiduciario para la Proyección, Planificación y Políticas del Desarrollo (sueldos y gastos comunes de personal)	937,4	936,2
FNUAP (sueldos y gastos comunes de personal)	305,4	306,4
Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (sueldos, consultores, grupos especiales de expertos, gastos comunes de personal y viajes de funcionarios)	212,1	450,3
UNICEF (sueldos y gastos comunes de personal)	145,8	159,3
Otros fondos (sueldos, gastos comunes de personal, consultores y viajes de funcionarios)	285,7	364,7
Total a)	3 142,1	3 589,9
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	3 142,1	3 589,9

Total, gastos directos	13 836,0
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

13 243,5

Total, gastos directos y prorrateados	27 079,5
--	-----------------

Programa: Estadística

CUADRO 6.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	5	5	5	5	10	10
P-5	12	12	7	7	19	19
P-4	14	15	6	5	20	20
P-3	19	19	6	6	25	25
P-2/1	20	20	6	6	26	26
Total	71	72	30	29	101	101
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	12	12	2	2	14	14
Otras categorías	63	64	17	16	80	80
Total	75	76	19	18	94	94
Total general	146	148	49	47	195	195

6. ESTADÍSTICA (SEDE Y GINEBRA)

6.54 La Oficina de Estadística ejecuta este programa con el cual se llevan a cabo las actividades previstas en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/32/6/Rev.1). Los subprogramas 1 a 6 corresponden al Programa 1: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (DAESI), mientras que el subprograma 7 — apoyo a la cooperación técnica — tiene relación con los subprogramas 1 y 2 del Programa 2: Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD), que figuran en el capítulo 24 del plan de mediano plazo.

6.55 La Oficina de Estadística es una dependencia integrada que pertenece al DAESI y que presta servicios tanto al DAESI como al DCTD, así como al sistema en su conjunto. Estas disposiciones se examinarán al cabo de un año para determinar si es necesario introducir algún cambio en ellas.

6.56 A continuación se describen los ocho subprogramas, incluido el apoyo a las actividades de cooperación técnica y el apoyo a los programas, sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Comercio internacional, industria, recursos naturales y energía

a) Recursos necesarios: 3.206.200 dólares (31% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.23 a 24.41.

c) Elementos del programa:

1.1 Estadísticas industriales, de la construcción y del comercio distributivo: reunión, compilación y difusión — publicaciones periódicas

Producto: *Yearbook of Industrial Statistics*, vols. 1 y 2 (1980-1981); *Yearbook of Construction Statistics* (1980, 1981); índices de la producción y el empleo en la industria, estadísticas del comercio distributivo y otros datos en el *Statistical Yearbook* y el *Monthly Bulletin of Statistics* (1980, 1981).

1.2 Normas y métodos para las estadísticas industriales, de la construcción y del comercio distributivo

Producto: Recomendaciones internacionales revisadas sobre el Programa Mundial de Estadísticas Industriales de 1983 (1980); materiales de enseñanza para cursos prácticos en preparación del Programa Mundial de Estadísticas Industriales de 1983 (1981); ampliación de la reunión de datos sobre las estadísticas del comercio distributivo (1980); ampliación de la reunión de estadísticas industriales (valor de la producción y existencias de algunos productos) (1981); estudios para elaborar balances de existencias, de la producción, del comercio y del consumo, así como de precios de los principales productos industriales no energéticos (1981).

1.3 Reunión, compilación, difusión y análisis de las estadísticas del comercio internacional

Producto: *Commodity Trade Statistics*, Serie D (1980, 1981); *Yearbook of International Trade Statistics* (1980, 1981); *World Trade Annual* (1980, 1981); *Supplement to the World Trade Annual* (1980, 1981); cuadros ordinarios y especiales del *Monthly Bulletin of Statistics* y del *Statistical Yearbook* (1980, 1981); preparación de tabulaciones espe-

ciales, incluso de cintas de computadoras y microfichas, cuando se soliciten.

1.4 Normas, métodos y clasificaciones de las estadísticas del comercio internacional

Producto: Análisis estadístico de la nueva distribución de productos resultante de la aplicación de la *Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional* (CUCI), Rev.2, y de las nuevas subclasificaciones estadísticas de la *Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera* (NCCA) (1980); reunión de un grupo de expertos encargado de examinar el primer borrador de la versión revisada de la publicación *International Trade Statistics: Concepts and Definitions* (1980); tercera versión revisada de la CUCI, teniendo en cuenta los resultados obtenidos por el CCA en la estructuración del sistema armonizado; datos sobre la distribución real del comercio obtenidos en los análisis estadísticos realizados en el año precedente y la experiencia de los países en desarrollo (1981); *International Trade Statistics: Concept and Definitions* (1981).

1.5 Publicaciones periódicas y normas, métodos y clasificaciones de las estadísticas de la energía

Producto: *World Energy Supplies* (1980, 1981); cuadros ordinarios y especiales del *Monthly Bulletin of Statistics* y el *Statistical Yearbook* (1980, 1981); publicación de balances nacionales de energía de países seleccionados (1980, 1981); informe a la Comisión de Estadística sobre la clasificación internacional de la energía (1980); *Guidelines for Energy Statistics* (1980) e *International Handbook of Energy Conversion Factors and Units of Measurement* (1980); *International Classification of Energy* (1981); preparación de tabulaciones especiales, incluso de cintas de computadoras, cuando se soliciten.

1.6 Estadísticas del transporte

Producto: Publicación de estadísticas económicas sobre el transporte marítimo (1980, 1981); estudio preliminar de las necesidades y las posibilidades de los países (sobre todo de los países en desarrollo) en lo que respecta al establecimiento de una estructura especial para la reunión de estadísticas económicas del transporte marítimo e informe sobre la marcha de los trabajos a la Comisión de Estadística (1980); primeras propuestas para la revisión de las definiciones internacionales uniformes para las estadísticas del transporte (1981).

Subprograma 2. Estadísticas de las cuentas nacionales y la distribución de los ingresos y estadísticas conexas

a) Recursos necesarios: 1.401.000 dólares (14% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.42 a 24.55.

c) Elementos del programa:

2.1 Examen y desarrollo del sistema de cuentas nacionales de las Naciones Unidas (SCN)

Producto: Reunión de un grupo de expertos encargado de examinar el estado actual del SCN y planificar su desarrollo futuro (1980); informe técnico que incluirá propuestas para la modificación del SCN basadas en el examen de la experiencia nacional (1980); informe técnico que incluirá propuestas para la ampliación y actualización del SCN (1980); informe sobre la reunión de un grupo de expertos sobre el SCN, que incluirá propuestas para la labor futura (1980); informe técnico sobre el tratamiento de las

transacciones no monetarias en el SCN (1980); informe sobre la relación entre el SCN revisado y la cuarta edición del *Manual de la Balanza de Pagos* del FMI (1980); *Manual de Contabilidad Nacional*, parte VI: balanza de pagos y cuentas nacionales (1980); examen de las prácticas nacionales para la compilación de datos regionales en las cuentas nacionales (1980); proyecto de directrices sobre el tratamiento de datos regionales en las cuentas nacionales (1981); *Manual de Contabilidad Nacional*, parte VII: distribución del ingreso (1981); proyecto de informe técnico y *Manual de Contabilidad Nacional*, parte VIII: hojas de balances y riqueza nacional (1981); borrador del *Manual de Contabilidad Nacional*, parte IX: usos de las cuentas nacionales (1981).

2.2 Promoción de la vinculación entre las estadísticas económicas y las estadísticas sociales y demográficas

Producto: Informe provisional a la Comisión de Estadística sobre la función de las cuentas nacionales como marco para la integración de datos de encuestas y datos administrativos detallados (1980); informe técnico sobre la función de las cuentas nacionales como marco de organización de microdatos sociales (1981).

**2.3 Vinculación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Balances de la Economía Nacional (SPM)

Producto: Informe a la Comisión de Estadística: documento sobre el tratamiento del capital en el SCN y el SPM (1980); estudio sobre el tratamiento de los productos no materiales en el SCN y el SPM (1981).

2.4 Desarrollo, actualización y armonización de las clasificaciones internacionales uniformes

Producto: Registro de países y zonas (1980); Clasificación Internacional Uniforme de todos los Bienes y Servicios: Índices (1980); reunión del Grupo Mixto de Trabajo sobre clasificaciones a nivel mundial (1980); informe provisional sobre los conceptos y clasificaciones para las estadísticas de la distribución del ingreso, incluido un uniforme técnico sobre el concepto de hogar y otros conceptos conexos (1980); revisión provisional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (1981).

2.5 Reunión, compilación y difusión de estadística sobre las cuentas nacionales

Producto: Publicación periódica de datos y estimaciones sobre cuentas nacionales en el *Yearbook of National Accounts Statistics*, el *Statistical Yearbook* y el *Monthly Bulletin of Statistics*; preparación de tabulaciones especiales, cuando se soliciten (1980, 1981); estudios sobre fuentes y métodos relacionados con los datos de las cuentas nacionales y su evaluación en el plano nacional (1980, 1981); cuadros sobre las finanzas públicas para el *Statistical Yearbook* (1980, 1981).

**2.6 Estadísticas de la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación

Producto: Publicación de estadísticas sobre la distribución del ingreso, el consumo y la acumulación de los hogares (1980, 1981).

Subprograma 3. Estadísticas de precios y esferas conexas

a) Recursos necesarios: 627.600 dólares (6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.56 a 24.71.

c) Elementos del programa:

3.1 Comparación internacional del poder adquisitivo (PCI)

Producto: Manuales revisados de especificaciones sobre el consumo, los bienes duraderos de producción y la construcción (1980); informe con comparaciones nacionales detalladas de productos y del poder adquisitivo, en el que se actualizarán las estimaciones básicas de referencia para 34 países (1981); informe preliminar sobre: i) estimaciones básicas de referencia para 12 a 18 países nuevos; ii) metodología de información reducida para aplicar las estimaciones básicas de referencia a un sistema de alcance mundial, y iii) metodología que integrará las cinco comparaciones detalladas por regiones en un sistema mundial que permitirá hacer comparaciones entre países de distintas regiones con un grado de detalle útil para fines de análisis (1981); informe preliminar sobre series de precios constantes para efectuar comparaciones internacionales a lo largo del tiempo (1981).

3.2 Estadísticas de precios para los productos objeto del comercio internacional

Producto: Difusión de datos e índices de los precios de los productos objeto del comercio internacional mediante aportaciones a publicaciones periódicas y en respuesta a solicitudes especiales (1980 y 1981); segunda revisión de *Métodos utilizados por las Naciones Unidas para construir índices de precios de productos básicos objeto del comercio internacional* (1980); análisis estadístico de valores unitarios (1980); publicación sobre el método utilizado para compilar índices de los precios de exportación de artículos manufacturados (1981).

3.3 Metodología de las estadísticas de precios y esferas conexas y coordinación de las actividades internacionales afines (1980, 1981)

Producto: Creación de un servicio central para el desarrollo, la coordinación y la sistematización de la reunión, compilación, evaluación y difusión de datos sobre precios, actualmente dispersos en distintos sectores temáticos del sistema estadístico internacional; fomento de la mejora de las estadísticas nacionales sobre precios e índices de precios por medio de la coordinación técnica y la preparación de manuales y estudios técnicos, entre ellos los siguientes: i) manual sobre precios de consumo (1980); ii) estudio de las prácticas nacionales en la utilización de índices de precios para la contabilización de la inflación y la indización (1980); iii) estudio de las prácticas nacionales de deflación a los fines del estudio de la distribución del ingreso (1981); iv) informe técnico sobre índices de precios para la contabilización de la inflación y la indización (1981).

Subprograma 4. Estadísticas sociales y demográficas

a) Recursos necesarios: 1.631.700 dólares (16% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.72 a 24.94.

c) Elementos del programa:

4.1 Integración y perfeccionamiento de las estadísticas sociales y demográficas

Producto: Reunión de un grupo de expertos en encuestas por hogares y publicación de la versión revisada del *Manual de encuestas sobre hogares*, parte I (1980); informe técnico sobre la estructura de las vinculaciones entre las bases de datos sociales (1980); estudio de las prácticas nacionales en relación con los conceptos y las clasificaciones del tipo y el tamaño del lugar (1980); informe a la Comisión de Estadística sobre el proyecto de directrices relativas a las clasificaciones por grupos de edad (1980); informes a la Comisión de Estadística sobre los trabajos nacionales e internacionales relativos a: i) indicadores sociales, y ii) clasificaciones estadísticas de especial pertinencia para las estadísticas sociales y demográficas (1980); directrices sobre las clasificaciones por edades (1981); decimocuarto informe sobre Encuestas a base de muestras de interés actual (1981).

4.2 Desarrollo y utilización de estadísticas para los servicios destinados a los niños y los jóvenes

Producto: Ampliación de los programas de perfeccionamiento de estadísticas sociales financiados por el UNICEF a fin de abarcar a otros cinco países en desarrollo (1980) y a otros cuatro países en desarrollo (1981); informe a la Comisión de Estadística sobre los resultados de un estudio de los programas experimentales emprendidos en determinado número de países encaminados a mejorar la disponibilidad, pertinencia y prontitud de las estadísticas sociales, en particular las relativas a las necesidades de los niños y los jóvenes (1980).

4.3 Métodos en la esfera de las estadísticas demográficas

Producto: Reunión de un grupo de expertos en estadísticas de la migración internacional que examinará, entre otras cosas, el informe de un consultor sobre: i) los métodos para la reunión y recopilación de estadísticas consolidadas de las llegadas y salidas, y ii) el futuro programa de trabajo en esta esfera (1980); estudio de la experiencia y los planes nacionales en lo que respecta al establecimiento y utilización de una base de datos censales en relación con los censos de población, incluidas disposiciones para proteger el carácter confidencial y privado de esas bases de datos, y preparación de un informe técnico (1981); revisión del *Manual de métodos de estadísticas vitales*, parte I (1980); estudio de las necesidades de personal y el costo de los censos (1980); reunión de un grupo mixto de expertos de las Naciones Unidas y la OMS para examinar proyectos de directrices relativas a la reunión y compilación de estadísticas sobre el aborto en los países en que el aborto está permitido por la ley, e informes sobre el tema a la Comisión de Estadística (1980); *Manual de métodos de censos de población y habitación*, parte II (1981); informe técnico sobre los métodos para reunir y compilar estadísticas consolidadas de todas las llegadas y salidas (1981); reunión de un grupo de expertos sobre la eliminación, en los censos de población y en estadísticas conexas, de los estereotipos basados en el sexo (1981).

4.4 Reunión, compilación y difusión de estadísticas demográficas — publicaciones periódicas

Producto: *Demographic Yearbook* (1980, 1981); *Population and Vital Statistics Report* (1980, 1981); preparación de tabulaciones especiales, incluso de cintas de computadoras, cuando se soliciten.

4.5 Métodos de las estadísticas de la vivienda

Producto: Informe a la Comisión de Estadística sobre las actividades nacionales e internacionales en materia de estadísticas de la vivienda (1981); informe inicial sobre la experiencia recogida en el censo de vivienda de 1980 (1981).

4.6 Reunión, compilación y difusión de estadísticas sociales y de la vivienda

Producto: *Compendium of Social Statistics* (cuarta edición, 1981); publicación sobre estadísticas de la vivienda, 1978-1980 (1981); preparación de tabulaciones especiales, incluso de cintas de computadoras, cuando se soliciten.

**4.7 Estadísticas del medio ambiente

Producto: Estudio de las prácticas y los planes de los países y de sus necesidades en materia de estadísticas del medio ambiente, con miras a promover el intercambio de conocimientos y experiencia entre países para el perfeccionamiento de esas estadísticas (1980); proyecto de directrices sobre conceptos, definiciones, clasificaciones y métodos para la reunión, la tabulación y el análisis de las estadísticas del medio ambiente, junto con directrices conexas sobre fuentes de datos y métodos para la reunión de datos (1980); estudios experimentales de países para obtener experiencia básica y verificar la aplicabilidad y viabilidad de ese proyecto de directrices y esos métodos (1980, 1981); informe a la Comisión de Estadística sobre ese proyecto de directrices (1980); reuniones regionales de grupos de expertos integrados por productores y usuarios de estadísticas del medio ambiente (1980); informe sobre la evaluación de los estudios experimentales de países (1981); iniciación de la difusión y publicación a nivel internacional de las estadísticas del medio ambiente (1981).

Subprograma 5. Mayor difusión de las estadísticas

a) Recursos necesarios: 1.882.500 dólares (18% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.95 a 24.105.

c) Elementos del programa:

*5.1 Compendios de estadísticas económicas y sociales — publicaciones periódicas

Producto: *Statistical Yearbook* (1980, 1981); *Monthly Bulletin of Statistics* (1980, 1981); *Statistical Pocketbook* (1980, 1981).

5.2 Mejora de la computadorización de las estadísticas (1980, 1981)

Producto: Ampliación y expansión del Sistema Integrado de Información Estadística a fin de contar con un medio flexible para elaborar tabulaciones especiales y realizar funciones de ordenación directa de datos; mayor ampliación de los servicios de fotocomposición para mejorar la presentación de las publicaciones estadísticas y aumentar la prontitud y flexibilidad con que se publican; coordinación interregional de la organización de bases de datos y suministro de servicios para intercambiar datos entre las distintas bases.

**5.3 Examen y coordinación de publicaciones estadísticas y evaluación de la uniformidad y calidad de los datos (1980, 1981)

** Mínima prioridad.

* Máxima prioridad.

Producto: Mejora de la presentación, oportunidad y uniformidad de las publicaciones estadísticas de la Oficina de Estadística y coordinación con las publicaciones de las comisiones regionales y los organismos especializados (1980, 1981).

Subprograma 6. Coordinación de los programas de estadísticas internacionales

a) Recursos necesarios: 518.200 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.106 a 24.115.

c) Elementos del programa:

****6.1** Coordinación de los programas de estadísticas de las Naciones Unidas (1980, 1981)

Producto: Prestación de servicios técnicos y sustantivos a la Comisión de Estadística y al Subcomité de Actividades Estadísticas del CAC y aplicación de las decisiones adoptadas en esas reuniones; mantenimiento de estrechas relaciones de trabajo entre las comisiones regionales, los organismos especializados, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y los servicios nacionales de estadística mediante la asistencia a reuniones y la preparación y examen de informes sobre asuntos tales como cuestionarios, bancos de datos e intercambio de datos y conceptos, definiciones y clasificaciones en uso; publicación y mantenimiento de una nomenclatura nacional uniforme actualizada para uso estadístico; informes sobre los planes quinquenales integrados de: i) actividades ordinarias, y ii) actividades de cooperación técnica del sistema internacional de estadísticas; estudios entre organismos para aumentar la comparabilidad, coherencia y utilidad de las estadísticas internacionales.

6.2 Catálogos de estadísticas económicas y sociales

Producto: Actualización y ampliación del *Directory of International Statistics*, incluido un inventario clasificado de las estadísticas económicas y sociales disponibles en el sistema de las Naciones Unidas y en organizaciones estadísticas internacionales que no pertenecen al sistema (1980, 1981).

****6.3** Mejoramiento de la organización estadística

Producto: Folletos sobre estadísticas sociales, demográficas y económicas relativos a su organización, las disposiciones para identificar y evaluar las necesidades de los usuarios, métodos eficaces de difusión de datos, la reducción del trabajo que deben realizar los encuestados y la salvaguardia de su confidencialidad (1980, 1981); estudios analíticos de las necesidades en materia de organización, incluidas la organización de las actividades sobre el terreno, en diversos países, particularmente países en desarrollo, respecto de la recopilación de estadísticas y la utilización eficaz de computadoras (1980, 1981); estudios sobre la eficacia de diversas estructuras nacionales de organización, incluido el grado de centralización y coordinación de los servicios nacionales de estadística y la relación entre los servicios centrales y locales de estadística (1980, 1981).

6.4 Servicios estadísticos prestados a órganos de la Asamblea General y a otros órganos, previa solicitud (1980, 1981)

Producto: Suministro de datos sobre la renta nacional, los tipos de cambio, la población y otros tipos de información a la Comisión de Cuotas; prestación de servicios sustantivos y de asesoramiento estadístico a diversas dependencias de la Secretaría y a otros órganos de las Naciones Unidas, previa solicitud.

Subprograma 7. Apoyo a la cooperación técnica

a) Recursos necesarios: 580.300 dólares (6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.125 a 24.141.

c) Elementos del programa:

7.1 Mejora de la capacidad estadística de los países en desarrollo

Producto: Asistencia a los países en desarrollo que lo soliciten para establecer, desarrollar y organizar servicios estadísticos a fin de que tengan la capacidad necesaria para obtener los datos que requieren los planificadores, los encargados de formular políticas, los administradores y otros usuarios; transmisión a los países en desarrollo de los conocimientos y técnicas existentes por medio de seminarios, cursos prácticos, institutos de capacitación, reuniones técnicas, misiones a países y documentos técnicos pertinentes; preparación de manuales adaptados a las condiciones del caso y diseñados para asistir a los países en el desarrollo de diversos sectores temáticos tales como cuentas nacionales, distribución del ingreso, precios, energía, comercio, industria y estadísticas sociales, demográficas y del medio ambiente; asistencia a los países en la organización y levantamiento de censos y establecimiento o fortalecimiento de mecanismos permanentes para realizar encuestas sobre hogares y sistemas de registro de sucesos vitales y de compilación de estadísticas vitales.

7.2 Mejora de la capacidad de los países en desarrollo para elaborar datos estadísticos

Producto: Asistencia para la formación de personal encargado de la programación y los sistemas de computadoras; establecimiento de programas de computadoras para la elaboración de datos estadísticos y demostración de su uso en los países en desarrollo; preparación de manuales sobre sistemas de elaboración electrónica de datos estadísticos y sistemas de información para su uso en diversos departamentos oficiales de los Estados Miembros.

Subprograma 8. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 398.600 dólares (4% del total del programa).

b) Elemento del programa:

8.1 Formulación y dirección de los programas

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

6.57 Todos los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se asignarán a los elementos de programa cuya ejecución ya estaba en marcha en 1978-1979 y que continuará en 1980-1981.

Puestos nuevos

6.58 Se propone que se transfieran al presupuesto ordinario dos puestos (un P-4 y un G-4/1) que actualmente se financian con cargo a fondos extrapresupuestarios. Hasta 1979, con el Fondo de las Naciones Unidas para Planificación, Proyecciones y Políticas del Desarrollo se ha financiado un total de 15 puestos, 8 del cuadro orgánico (dos P-5, tres P-4 y tres P-3) y 7 del cuadro de servicios generales (dos G-5 y cinco G-4/1). Esos puestos se han sufragado con cargo a la porción del Fondo destinada a fines generales y han tenido el carácter de puestos de infraestructura asignados a la Oficina de Estadística. En 1978 aumentó considerablemente la demanda de recursos del Fondo, con el que ahora se financian seis proyectos mundiales del programa entre organismos sobre objetivos de desarrollo a largo plazo, para el cual algunos gobiernos han asignado nuevas contribuciones especiales. Además, últimamente no se han recibido contribuciones para la porción del Fondo destinada a fines generales.

6.59 El puesto de categoría P-4 cuya transferencia al presupuesto ordinario se propone es el de Jefe de la Sección del *Monthly Bulletin of Statistics*, que desempeña funciones relativas no sólo al *Bulletin*, sino también a sus suplementos y a los del *Statistical Yearbook*; el titular de ese puesto tiene también asignadas responsabilidades respecto de ciertas mejoras proyectadas, como por ejemplo la publicación de más indicadores actualizados para países en desarrollo y la introducción de la computadorización para reducir gastos.

6.60 El titular del puesto de categoría G-4/1 cuya transferencia se propone presta todos los servicios de secretaría y de manejo de la terminal de computadora que se requieren para el *Statistical Pocketbook* (elemento de programa 5.1) y aproximadamente la mitad de los servicios que se requieren respecto del *Directory of International Statistics* y otros documentos (elementos de programa 6.1 y 6.2).

6.61 Las necesidades adicionales calculadas respecto de las dos transferencias propuestas ascienden a 111.800 dólares, distribuidas entre puestos de plantilla (84.600 dólares) y gastos comunes de personal (27.200 dólares).

Personal supernumerario en general y puestos supernumerarios

6.62 Los créditos de 93.300 dólares actualmente consignados para personal supernumerario en general cubren los sueldos y gastos comunes de personal de tres empleados de estadística de categoría G-4/1 autorizados desde 1968, en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad. Para fines administrativos, los sueldos, presupuestados a valores corrientes, se consignan ahora en el rubro puestos supernumerarios (70.800 dólares) y los gastos comunes de personal conexos (23.100 dólares) se consignan en este último objeto de gastos.

Consultores

6.63 A continuación se describen las necesidades calculadas para este rubro (108.500 dólares):

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
1.2	Preparar documentos técnicos para la Comisión de Estadística sobre el Programa Mundial de Estadísticas Industriales de 1983 (3 meses de trabajo en 1980 y otros tantos en 1981)	21 000
1.4	Ayudar en la preparación de la publicación <i>International Trade Statistics, Concepts and Definitions</i> (tres meses de trabajo en 1980)	10 500
2.1	Preparar la Parte VII del <i>Manual de Contabilidad Nacional: Distribución del ingreso</i> (cuatro meses de trabajo en 1980)	14 000
	Preparar un informe técnico y el <i>Manual de Contabilidad Nacional, Parte VIII: Hojas de Balances y riqueza nacional</i> (dos meses de trabajo en 1980 y 1981)	14 000
	Preparar el <i>Manual de Contabilidad Nacional IX: Usos de las cuentas nacionales</i> (tres meses de trabajo en 1981)	10 500
	Preparar un documento técnico sobre el examen de las prácticas nacionales para la compilación de datos regionales en las cuentas nacionales (cuatro meses de trabajo en 1981)	14 000
3.3	Preparar directrices sobre la deflación en el estudio de la distribución de los ingresos (tres meses de trabajo en 1981)	10 500
4.3	Ayudar en la preparación de un informe sobre métodos de reunión y compilación nacional de estadísticas consolidadas de las llegadas y salidas, con base en las recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales y las directrices sobre estadísticas del turismo internacional (dos meses de trabajo en 1980)	7 000
4.5	Preparar un informe en que se examinen los conceptos, fuentes y métodos nacionales de reunión y compilación de estadísticas de la vivienda y evaluar la medida en que las recomendaciones internacionales y las bases de datos existentes son adecuadas para la planificación y la formulación de políticas en el sector de los asentamientos humanos (dos meses de trabajo en 1980)	7 000
	TOTAL	108 500

Grupos especiales de expertos

6.64 A continuación se describen las necesidades calculadas para este rubro (86.400 dólares):

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
1.4	Examinar el primer borrador de la revisión de la publicación <i>International Trade Statistics, Concepts and Definitions</i> (Nueva York, 1980, dos semanas, 10 participantes)	21 000
2.1	Examinar la situación actual y proyectar el desarrollo futuro del sistema de cuentas nacionales de las Naciones Unidas	

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
4.1	(Nueva York, 1980, dos semanas, 10 participantes) Reunión de un grupo de expertos en encuestas sobre hogares y publicación de la versión revisada del <i>Manual de encuestas sobre hogares (Parte I)</i> (Ginebra, 1980, dos semanas, 10 participantes)	21 000
4.3	Reunión de un grupo de expertos en estadísticas de las migraciones internacionales para examinar, entre otras cosas, el informe elaborado por un consultor sobre: i) los métodos de reunión y compilación de estadísticas consolidadas sobre llegadas y salidas, y ii) el futuro programa de trabajo en esta esfera (aplazado de 1979 a 1981, Nueva York, una semana, 10 participantes)	26 000
	TOTAL	<u>18 400</u> <u>86 400</u>

Viajes de funcionarios

6.65 Las necesidades calculadas para este rubro (57.900

dólares) pueden resumirse de la manera siguiente:

	Dólares EE. UU.
a) Reunión de información para la preparación de estudios e informes y asistencia a conferencias y participación en reuniones, grupos de trabajo y cursos prácticos directamente relacionados con el programa de trabajo	46 800
b) Consultas con organismos especializados y servicios gubernamentales de estadística y colaboración con la dependencia de estadística de Ginebra respecto de proyectos del programa de trabajo	11 100
TOTAL	<u>57 900</u>

Servicios por contrata

6.66 Las necesidades en relación con este rubro (22.200 dólares) entrañan una reducción propuesta de 33.300 dólares debida a que en el bienio 1978-1979 el mecanismo básico para hacer microfichas de las estadísticas sobre el comercio de productos básicos (serie D) ha entrado en su fase operacional. Se espera que el método de microfichas pueda también aplicarse a otros elementos del programa de estadística.

C. Apoyo a los programas

1. PLANIFICACION Y COORDINACION DE PROGRAMAS

CUADRO 6.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 473,1	319,7	68,4	261,6	649,7	3 122,8
Consultores	86,9	2,6	(22,6)	6,8	(13,2)	73,7
Grupos especiales de expertos	43,5	1,6	(45,1)	-	(43,5)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,4	-	-	-	-	8,4
Otros gastos comunes de personal	791,2	103,6	22,0	83,4	209,0	1 000,2
Viajes de funcionarios	56,4	5,4	32,4	9,5	47,3	103,7
Trabajos de impresión por contrata	66,5	1,6	(68,1)	-	(66,5)	-
Total	3 526,0 ^{a/}	434,5	(13,0)	361,3	782,8	4 308,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no perdidas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 960,5	(13,0)	-	80,8	67,8	1,7%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 4 308,8

(4 308,8)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

-

^{a/} Incluye 147.700 dólares consignados en la sección 1 B y 650.400 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 *supra*); excluye 102.400 dólares en relación con las redistribuciones mencionadas en el párr. 6.5 *supra*.

CUADRO 6.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Planificación y coordinación de programas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SaG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	4	5	-	-	4	5
P-5	10	10	-	-	10	10
P-4	9	9	-	-	9	9
P-3	5	6	-	-	5	6
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	33	35	-	-	33	35
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	21	21	-	-	21	21
Total	24	24	-	-	24	24
Total general	57	59	-	-	57	59

C. Apoyo a los programas

1. PLANIFICACION Y COORDINACION DE PROGRAMAS

6.67 La Oficina de Planificación y Coordinación de Programas se estableció en el marco de la aplicación de la resolución 32/197 de la Asamblea General, sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas. Sus funciones comprenden el análisis intersectorial de programas y planes en los sectores económico y social para movilizar e integrar las aportaciones y los conocimientos de las diversas organizaciones del sistema con miras a concertar de manera eficaz la aplicación de las directrices, normas y órdenes de prioridad en materia de política de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, y desarrollar la planificación cooperativa y conjunta de las actividades de programas con miras a preparar un plan único a plazo medio para la totalidad del sistema. Estas funciones abarcan la prestación de servicios de apoyo sustantivo a la labor correspondiente del Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) y del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), según se indica en el inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197. Ello implica ayudar al CPC en su tarea de aumentar la eficacia de los procesos de planificación, programación y evaluación en el sistema de las Naciones Unidas. El apoyo sustantivo al CAC implica la prestación de permanente asistencia en la promoción de la cooperación entre organismos en el sistema de las Naciones Unidas. Las funciones de cooperación entre las organizaciones comprenden también la prestación de apoyo sustantivo a los órganos intergubernamentales en materia de relaciones entre organismos.

6.68 La estructura de la Oficina, que se estableció para ejecutar estas funciones, aparece en el organigrama que figura en el informe del Secretario General presentado a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones (A/33/410/Rev.1, párr. 72).

6.69 A continuación se describen los nueve subprogramas (incluido el apoyo a los programas), sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio. Dos de estos subprogramas, a saber, Recursos hídricos y Desarrollo del transporte, se consideran en los capítulos 19 y 26, respectivamente, del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1).

Subprograma 1. Cooperación interinstitucional

a) Recursos necesarios: 524.400 dólares (12% del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General; resoluciones 2100 (LXIII) y 1978/42 del Consejo Económico y Social.

c) Elementos del programa:

1.1 Prestación de servicios sustantivos a órganos intergubernamentales en lo referente a las relaciones entre organismos

Producto: Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales (por ejemplo, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General y sus órganos subsidiarios) en relación con temas del programa que involucren la cooperación o relaciones entre organismos, y realización de actividades complementarias (permanente); prestación de los mismos servicios en relación con la labor preparatoria y

la celebración de conferencias especiales, tales como la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1980), el Sexto Congreso sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (1980), la Conferencia Mundial de Turismo (1980) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables (1981), así como con la celebración de acontecimientos internacionales, tales como el Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Africa (1978-1988) y el Año Internacional de los Impedidos (1981); dos informes anuales sobre la asistencia al pueblo palestino; y, según sea necesario, informes sobre temas concretos a nivel de todo el sistema, tales como un informe sobre la protección del consumidor (1980).

1.2 Prestación de servicios sustantivos al CAC y sus órganos subsidiarios, incluido el Comité Consultivo en Cuestiones Sustantivas (CCCS), y servicios de apoyo a la cooperación entre secretarías en la ejecución de actividades estrechamente vinculadas entre sí

Producto: Asesoramiento y asistencia en materia de documentación, preparación de documentos y otras actividades relacionadas con las reuniones, y vigilancia de la aplicación de las decisiones; prestación de apoyo similar en relación con los contactos officiosos que han reemplazado a los antiguos subcomités del CAC.

Subprograma 2. Recursos hídricos

a) Recursos necesarios: 254.400 dólares (6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.85 y 19.88; inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 y párrafos 1 y 4 de la resolución 32/158 de la Asamblea General; párrafos 2 y 4 de la resolución 2115 (LXIII) y párrafo 9 de la resolución 2121 (LXIII) del Consejo Económico y Social.

c) Elementos del programa:

2.1 Examen de la ejecución por los gobiernos del Plan de Acción aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua

Producto: Informe sobre la ejecución por los gobiernos del Plan de Acción aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua (1981); informe sobre la marcha de los trabajos para el Comité de Recursos Naturales (1981); informes sobre cuestiones sustantivas en materia de recursos hídricos, según sean necesarios, para su presentación a órganos intergubernamentales.

2.2 Promoción de la coordinación de las actividades de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los recursos hídricos

Producto: Proyecto de programa entre organismos para la ejecución coordinada del Plan de Acción aprobado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua (1980); documentos analíticos sobre las actividades que se someterán a la planificación conjunta, según sean necesarios (1981); prestación de servicios sustantivos al Comité de Recursos Naturales y a las sesiones del CAC dedicadas a los recursos hídricos (1980, 1981); participación sustantiva en la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación y la labor del comité de dirección del Decenio Internacional del Agua

Potable y el Saneamiento Ambiental (1980-1990), incluida la participación en actividades del PNUMA tendientes a controlar las pérdidas producidas por la sequía y luchar contra la desertificación (1980-1981); dos informes para el curso práctico sobre la fijación del precio del agua para uso doméstico e industrial (1981).

Subprograma 3. Desarrollo del transporte

a) Recursos necesarios: 266.400 dólares (6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.15 y 26.18, párrafo 1 de la sección I de la resolución 2098 (LXIII) del Consejo Económico y Social.

c) Elementos del programa:

3.1 Coordinación instantánea de las actividades relacionadas con cuestiones críticas en la esfera del transporte

Producto: Dos informes en que se examinarán a fondo dos de las cuestiones críticas identificadas en el informe de 1979, incluida la relación entre las actividades en materia de transporte de las organizaciones interesadas del sistema de las Naciones Unidas y diversos aspectos de las cuestiones críticas (1980, 1981).

3.2 Identificación de nuevas tecnologías de transporte y cuestiones institucionales de interés interregional

Producto: Dos estudios de casos sobre aplicaciones de nuevas tecnologías de transporte realizadas con éxito por países en desarrollo en regiones diferentes (1980-1981); estudio de la cuantificación de la contaminación producida por el transporte y normas de tolerancia conexas (1981).

**3.3 Servicios de información

Producto: Publicación semestral de un boletín sobre transportes (junio y noviembre); publicación anual de un compendio de fichas de catálogo, incluidos resúmenes de estudios; mantenimiento de un banco computadorizado de datos.

Subprograma 4. Planificación conjunta

a) Recursos necesarios: 655.300 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General; resolución 1957 B (LIX) del Consejo Económico y Social; informe del CPC sobre la labor de su 18º período de sesiones (A/33/38, inciso c) del párrafo 49).

4.1 Elaboración de conceptos y de un marco para los análisis a nivel de todas las organizaciones

Producto: Informe provisional sobre la metodología de los análisis a nivel de todas las organizaciones (1981); informe sobre propuestas para realizar un examen general de los objetivos y planes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (1981).

4.2 Análisis a nivel de todas las organizaciones

Producto: Análisis a nivel de todas las organizaciones en la esfera del desarrollo rural y de las estadísticas (1980); análisis a nivel de todas las organizaciones en las esferas de la energía, los minerales, el agua y dos esferas más que escogerá el CPC (1981).

*4.3 Elaboración y aplicación de procedimientos de planificación conjunta

Producto: Elaboración de un marco de planificación conjunta (1980); actividades de planificación conjunta en esferas que escogerán el CPC o el Consejo Económico y Social en 1981 (1981).

Subprograma 5. Planificación de programas

a) Recursos necesarios: 608.100 dólares (14 del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General.

c) Elementos del programa:

5.1 Preparación de planes de mediano plazo

Producto: Colaboración con la Oficina de Servicios Financieros en la preparación del Plan de mediano plazo para el período de 1982-1985 en los sectores económico y social (1980) y de las directrices e instrucciones para la preparación del Plan de mediano plazo para el período 1984-1987 (1981).

*5.2 Técnicas y metodologías para la planificación y programación a mediano plazo

Producto: Informe sobre técnicas y metodologías para la planificación y programación a mediano plazo (1981); informes a órganos intergubernamentales, según sean necesarios (1980 y 1981).

**5.3 Armonización del proyecto de presupuesto por programas con el plan de mediano plazo en los sectores económico y social

Producto: Varios estudios sobre los resultados del examen y la comparación del proyecto de presupuesto por programas con el plan de mediano plazo (1980-1981).

Subprograma 6. Planificación de recursos

a) Recursos necesarios: 548.300 dólares (13% del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General.

c) Elementos del programa:

6.1 Preparación del presupuesto por programas

Producto: Preparación y presentación a la Oficina de Servicios Financieros del proyecto de presupuesto por programas para 1982-1983 en relación con los programas del DAESI (1981); nota del Secretario General al CPC y a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en que se indicará la distribución de los recursos que se propone pedir entre todos los subprogramas y elementos de programa de los programas del Departamento (marzo de 1981); documentos analíticos para la Comisión Consultiva con una justificación detallada de cada concepto de gasto incluido en el proyecto de presupuesto por programas arriba mencionado (1981); fomento de la armonización de la metodología para la preparación del presupuesto por programas y de las actividades de los programas con las comisiones regionales y otros órganos de las Naciones Unidas.

6.2 Reprogramación de recursos y vigilancia de la ejecución del presupuesto por programas

Producto: Informes internos semestrales sobre la ejecución del presupuesto por programas para 1980-1981;

* Máxima prioridad.

** Mínima prioridad.

** Mínima prioridad.

informes internos sobre la reprogramación de recursos, según sean necesarios; consecuencias para el presupuesto por programas de nuevos mandatos recibidos de órganos legislativos; informes sobre la ejecución del presupuesto por programas en relación con los programas del DAESI (1980-1981); presupuestos por programas en relación con los fondos voluntarios y fiduciarios.

**6.3 Análisis de recursos

Producto: Elementos financieros del plan de mediano plazo para el período 1982-1985 (1980); análisis especiales de recursos en relación con: i) el análisis de las actividades de las organizaciones en las esferas del desarrollo rural y de las estadísticas (1980) y en las esferas de la energía, los minerales, el agua y otras dos esferas que escogerá el CPC (1981); y ii) las actividades de planificación conjunta en esferas que escogerá el CPC o el Consejo Económico y Social (1981).

Subprograma 7. Evaluación de programas en el sistema de las Naciones Unidas

a) Recursos necesarios: 338.700 dólares (8% del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General.

c) Elementos del programa:

7.1 Establecimiento de procedimientos de vigilancia y evaluación de programas en los sectores económico y social

Producto: Informes sobre metodologías para la vigilancia y evaluación de programas en los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas (1980).

7.2 Estudios de evaluación a fondo

Producto: Estudios de evaluación a fondo de: i) el programa de manufacturas, y ii) el programa de asentamientos humanos (1980); estudios de evaluación a fondo de programas que escogerá el CPC (1980, 1981).

Subprograma 8. Coordinación con las comisiones regionales

a) Recursos necesarios: 449.900 dólares (11% del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General.

c) Elementos del programa:

**8.1 Enlace con las comisiones regionales

Producto: Prestación de servicios sustantivos a las secretarías de las comisiones regionales en cuestiones de incumbencia de éstas en la Sede de las Naciones Unidas.

8.2 Promoción de la interacción entre los procesos de planificación de programas en los niveles mundial y regional

Producto: Prestación de servicios sustantivos a la reunión anual de planificadores de programas regionales; coordinación de la planificación de programas entre las comisiones regionales y otras dependencias de la Secretaría.

Subprograma 9. Apoyo a los programas

a) Recursos necesarios: 663.300 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Inciso b) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General.

c) Elementos del programa:

9.1 Formulación y dirección de los programas

9.2 Coordinación general de los programas

Producto: Preparación de reuniones sobre la coordinación de los programas en el sistema de las Naciones Unidas y participación en dichas reuniones; estudios e informes para órganos intergubernamentales sobre la coordinación en diversas esferas de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas; participación en reuniones intergubernamentales sobre cuestiones vinculadas con la programación en los sectores económico y social, según sea necesario.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Nuevos puestos

6.70 Como se indica en el informe del Secretario General (A/33/410/Rev.1, párr. 83), dadas las evidentes limitaciones para una futura redistribución de recursos, se requerirán un total de 18 puestos adicionales del cuadro orgánico y categorías superiores y el personal de apoyo necesario, para que el componente de planificación y coordinación de programas desempeñara eficazmente sus funciones y también para prever los ajustes marginales dentro del Departamento que serían consecuencia de la redistribución. De esos puestos adicionales, nueve puestos del cuadro orgánico y categorías superiores y 10 del cuadro de servicios generales se solicitaron en el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (A/C.5/33/94); de ellos, seis puestos del cuadro orgánico y ocho del cuadro de servicios generales eran para el programa de planificación y coordinación de programas. De los puestos pedidos para el programa, se aprobaron un puesto de D-1, tres de P-5, uno de P-4 y cinco puestos del cuadro de servicios generales. En vista de las actuales restricciones presupuestarias, en la presente etapa se solicitan sólo dos nuevos puestos (uno de D-1 y uno de P-3) de los diez puestos restantes del cuadro orgánico y categorías superiores y de los puestos conexos del cuadro de servicios generales. Estos puestos proporcionarán a la Dependencia de Evaluación el personal necesario para ejecutar el programa de trabajo y realizar estudios de evaluación a fondo, según se indica en el párrafo 6.69 *supra*, en relación con el subprograma 7. El personal del cuadro orgánico de la Dependencia que, en el caso de que se aprueben estos nuevos puestos, comprenderá un D-1, un P-5, y un P-3, elaborará metodologías para la vigilancia y evaluación de programas de las Naciones Unidas en los sectores económico y social, en el contexto de los planes de mediano plazo y los presupuestos por programas y en cooperación con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; participará en la preparación de los estudios de evaluación a fondo en esos sectores; y ayudará a las dependencias de las Naciones Unidas a establecer los medios necesarios para la vigilancia interna de las actividades de evaluación. No se puede pensar en una nueva redistribución de puestos dentro del DAESI como alternativa al establecimiento de los dos puestos solicitados, sin afectar gravemente la capacidad de otras dependencias para desempeñar las funciones y tareas que les han sido confiadas. Con el objeto de no solicitar en esta etapa recursos adicionales para oficinistas y personal de secretaría, los actuales puestos del cuadro de servicios generales

de todo el programa se utilizarán de la manera más flexible posible.

Consultores

6.71 A continuación se detallan las necesidades correspondientes a este epígrafe (66.900 dólares), que entrañan una reducción de 22.600 dólares:

Número del elemento del programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
1.1	Prestar asistencia en la preparación de informes sobre cuestiones concretas, a nivel de todo el sistema, según se determine oportunamente, tales como el informe sobre la protección del consumidor	6 000
2.2	Prestar asistencia en la preparación de documentos analíticos, según sea necesario, sobre las actividades en la esfera de los recursos hídricos que serán el principal objeto de la planificación conjunta en 1980 y 1981 .	18 000
3.1	Prestar asistencia en el análisis de esferas de gran complejidad técnica en materia de transporte y de las consecuencias económicas conexas de las cuestiones críticas que identificará el Consejo Económico y Social en 1979	12 900
3.2	Prestar asistencia en la preparación de dos estudios de casos sobre la eficaz aplicación de nuevas tecnologías de transporte por países en desarrollo en diferentes regiones; asistencia en la preparación de un estudio sobre la cuantificación de la contaminación ocasionada por el transporte y normas conexas de tolerancia	5 000
4.1	Prestar asistencia en la preparación del informe sobre propuestas para realizar un examen general de los objetivos y planes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, con miras a mejorar las modalidades de los análisis a nivel de todas las organizaciones	5 000
4.2	Prestar asistencia en la preparación de análisis a nivel de todas las organizaciones en las esferas de la energía, los minerales, el agua y otras dos esferas que escogerá el CPC	10 000
7.1	Complementar los servicios que preste el personal para diseñar metodologías para la vigilancia y evaluación de programas en los sectores económico y social	5 000

Número del elemento del programa	Descripción de tareas	Dólares EE. UU.
7.2	Complementar los servicios que preste el personal en esferas escogidas por el CPC para estudios de evaluación a fondo, que se presentarán al CPC	5 000
TOTAL		66 900

Grupos especiales de expertos

6.72 La totalidad de la base de recursos evaluada de 45.100 dólares correspondiente a este epígrafe puede eliminarse, porque se considera que es más conveniente realizar las nuevas tareas con un núcleo de personal, el cual será complementado, cuando se trate de una cuestión muy concreta y de gran complejidad técnica, con consultores expertos en estas esferas, los cuales se escogerán sobre una base geográfica lo más amplia posible. Otra razón, no menos importante, es la conciencia de la necesidad de actuar con buena moderación en materia presupuestaria.

Viajes de funcionarios

6.73 Los fondos solicitados por este concepto (94.200 dólares) reflejan un aumento propuesto de 32.400 dólares que permitirá a la Oficina: a) satisfacer las necesidades de prestación de servicios sustantivos a las reuniones de órganos intergubernamentales y del CAC y sus órganos subsidiarios; b) realizar análisis a nivel de todas las organizaciones, actividades de planificación conjunta y estudios de evaluación a fondo, según lo pida el CPC o el Consejo Económico y Social; y c) coordinar las actividades con las comisiones regionales y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en esferas tales como los recursos hídricos y el desarrollo del transporte.

6.74 Las necesidades totales pueden resumirse de la siguiente manera:

	Dólares EE. UU.
a) Asistencia a reuniones intergubernamentales y reuniones del CAC y de sus órganos subsidiarios, y prestación de servicios sustantivos a dichas reuniones	60 000
b) Viajes en relación con las tareas de evaluación, análisis a nivel de todas las organizaciones, y planificación, presupuestación y evaluación de programas	16 400
c) Otros viajes vinculados con actividades en las esferas de los recursos hídricos, el transporte, los planes de mediano plazo y los presupuestos por programas	18 800
TOTAL	94 200

2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 6.23 ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	697,2	47,0	-	64,8	111,8	809,0
Personal supernumerario en general	102,2	2,4	-	10,7	13,1	115,3
Horas extraordinarias	95,4	2,3	-	9,9	12,2	107,6
Gastos comunes de personal	222,2	16,2	-	20,8	37,0	259,2
Viajes de funcionarios	5,8	(0,1)	-	0,6	0,5	6,3
Atenciones sociales	2,0	0,1	-	0,2	0,3	2,3
Total	1 124,8 a/	67,9	-	107,0	174,9	1 299,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 192,7	-	-	-	-	Nil %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 299,7
------------------------	---------

(1 299,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Incluye 272.500 dólares consignados en la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 6.1 supra) y excluye 93.300 dólares transferidos al programa de estadística (véase el párr. 6.62 y la nota del cuadro 6.19 supra).

CUADRO 6.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	5	5	-	-	5	5
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	9	9	-	-	9	9
Total	16	16	-	-	16	16
Total general	21	21	-	-	21	21

2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

6.75 A raíz de la aplicación de la resolución 32/197 de la Asamblea General, sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas, las funciones de administración y servicios comunes se han redefinido para incluir el control de las asignaciones departamentales, la preparación de la información financiera y la presentación de informes sobre la marcha de la ejecución financiera del presupuesto por programas; la responsabilidad principal en materia de administración de personal en el Departamento, incluida la redistribución, la contratación, el traslado, la rotación, el ascenso y la separación del servicio del personal; y la prestación de servicios administrativos generales, tales como la compilación de los programas de publicaciones del Departamento para su presentación a la Junta de Publicaciones, la preparación de planes trimestrales de viajes y el examen de los sistemas de archivo y registro del Departamento.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

6.76 No se solicitan recursos adicionales para la Oficina Ejecutiva del Departamento ni para las partidas de gastos administradas por esta Oficina en nombre de todo el Departamento (personal supernumerario en general, horas extraordinarias y atenciones sociales).

Personal supernumerario en general

6.77 El crédito solicitado de 104.600 dólares, equivalente a la base de recursos revaluada de 1978-1979, cubrirá las necesidades relacionadas con los períodos de volumen máximo de trabajo y el reembolso del personal que esté en uso de licencia prolongada de enfermedad o de licencia de maternidad, para 239 puestos del cuadro de servicios generales (incluidos tres puestos supernumerarios). Estos fondos, calculados sobre la base de escalas de sueldos ordinarias, equivalen a una cobertura media de menos de cinco días por año para cada funcionario.

Horas extraordinarias

6.78 Los recursos previstos en este epígrafe, de 97.700 dólares, equivalen a la base de recursos revaluada de 1978-1979 y corresponden a las necesidades mínimas de todo el Departamento, determinadas sobre la base de la experiencia de los últimos años.

Viajes de funcionarios

6.79 El crédito solicitado de 5.700 dólares, que representa la base de recursos revaluada de 1978-1979, cubriría las necesidades previstas para el apoyo administrativo departamental y una estrecha cooperación y coordinación con las comisiones regionales, el Consejo Mundial de la Alimentación (Roma) y el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios (Viena), en relación con el control de la totalidad de los fondos asignados al Departamento.

SECCION 7. DEPARTAMENTO DE COOPERACION TECNICA PARA EL DESARROLLO

CUADRO 7.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
12 477,5 a/	(278,8)	(2,2)	-	-	907,7	7,2	628,9	5,0	13 106,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 198,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
Reembolso de los gastos de apoyo de las actividades de cooperación técnica	19 185,0	21 283,4
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP)	488,5	564,0
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	741,4	817,7
Fondo Rotatorio para la Exploración de los Recursos Naturales	519,0	579,8
Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	153,2	195,8
Total a)	21 087,1	23 440,7
b) Proyectos operacionales b/		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	130 715,3	144 113,6
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP)	25 414,2	28 019,2
Fondos fiduciarios administrados por las Naciones Unidas	19 225,2	19 225,2
Fondos fiduciarios administrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	963,0	963,0
Total b)	176 317,7	192 321,0
Total de a) y b)	197 404,8	215 761,7

Total, gastos directos 228 868,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

18 745,2

Total, gastos directos y prorrateados 247 613,3

a/ Para los fines de presentación de estos cálculos, incluye una suma de 1.840.000 dólares consignada respecto del primer trimestre y el primer semestre de 1978, respectivamente, para el antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la sección 5A del presupuesto anterior, y una suma de 786.800 dólares respecto del primer semestre de 1978 para el Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica (485.400 dólares en la sección 22 I del presupuesto anterior) y para la Sección de Becas, Ginebra (301.400 dólares, en la anterior sección 22 G, Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra).

b/ El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo también es responsable de la ejecución del programa ordinario de cooperación técnica, como se indica en la sección 24, párr. 2.

CUADRO 7.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Ubicación de las oficinas principales	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales					Necesidades adicionales netas (9)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10)		
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979					Ajustes especiales (7)	Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)	Total (8)				
Sede, Nueva York	10 315,5	18,4	85,3	-	185,5	14,9	(583,9)	(316,6)	9 998,9		
Ginebra	2 162,0	-	-	-	35,2	3,6	(1,0)	37,8	2 199,8		
	12 477,5	18,4	85,3	-	220,7	18,5	(584,9)	(278,8)	12 198,7		

- a/ Esta suma incluye:
- i) 130.800 dólares disponibles al dejar de utilizar el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, a partir de enero de 1979, cuatro puestos (un P-5, un P-4, un P-3 y un G-4/1) como consecuencia del traspaso de actividades y recursos en la esfera del transporte a las comisiones regionales (véase A/C.5/33/38);
 - ii) 438.200 dólares correspondientes a la sustitución de 19 puestos de plantilla (un P-5, dos P-4, dos P-3, tres P-2/1, dos G-5 y nueve G-4/1) por puestos equivalentes en número y categoría sufragados con cargo a recursos extrapresupuestarios en la Oficina de Servicios Financieros y la Oficina de Servicios Generales, como consecuencia de la redistribución de recursos del presupuesto ordinario y de fondos reembolsados (véase A/C.5/33/56 y Corr.1);
 - iii) 15.900 dólares disponibles al redondearse una serie de partidas de gastos.

CUADRO 7.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Ubicación de las oficinas principales	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981		Aumento total			
				\$	%				\$
Sede, Nueva York	10 315,5	(31,6)	-	902,1	8,7	585,5	5,6	10 901,0	-
Ginebra	2 162,0	37,8	-	5,6	0,2	43,4	2,0	2 205,4	-
	12 477,5	(278,8)	-	907,7	7,2	628,9	5,0	13 106,4	-

CUADRO 7.4 PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	2	2	4	4
D-1	8	8	35	35	43	43
P-5	12	12	33	33	45	45
P-4	34	34	39	39	73	73
P-3	17	17	29	29	46	46
P-2/1	7	7	16	16	23	23
Total	82	82	154	154	236	236
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	19	19	24	24	43	43
Otras categorías	96	96	148	148	244	244
Total	115	115	172	172	287	287
Total general	197	197	326	326	523	523

CUADRO 7.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 7	
		1	2
Sección 28.			
A	38,4	36,9	1,5
B	3 731,9	3 699,3	32,6
C	1 472,6	1 461,3	11,4
D	7 514,7	7 514,7	-
E	68,4	62,9	5,6
F	172,9	158,8	14,1
G	256,8	256,8	-
H	207,4	-	207,4
I	580,1	-	580,1
J	355,1	335,1	20,0
K	205,2	200,7	4,5
L	123,0	115,2	7,8
M	-	-	-
Sección 29.			
2)	-	-	-
3)	322,4	296,2	26,3
4)	285,0	260,1	24,9
5)	3 411,3	3 358,2	53,1
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION	-	-	-
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	18 745,2	17 756,1	989,1
GASTOS DIRECTOS	228 868,1	225 895,3	2 972,8
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	247 613,3	243,651,4	3 961,9

Clave de las líneas:**Sección 28. Administración, gestión y servicios generales**

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)

- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca, Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
- 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

- 1. Sede, Nueva York
- 2. Ginebra

Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo

7.1 El Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo (DCTD) fue establecido en 1978 de conformidad con lo dispuesto en la resolución 32/197 de la Asamblea General, de 20 diciembre de 1977, relativa a la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas. En el anexo a dicha resolución, la Asamblea General pedía, entre otras cosas: a) la prestación de apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica en los sectores económico y social de las que no se ocupaban otros órganos, programas u organismos especializados de las Naciones Unidas, y b) la gestión de las actividades de cooperación técnica realizadas por las Naciones Unidas en relación con los proyectos del programa ordinario de asistencia técnica, los proyectos del PNUD ejecutados por el DCTD y los proyectos financiados con cargo a otras fuentes extrapresupuestarias (incluidos los fondos en fideicomiso).

7.2 La estructura organizacional y las funciones del Departamento se describen en el documento ST/SGB/162, de 23 marzo de 1978, y constan en el organigrama provisional que figura en el informe del Secretario General sobre la reestructuración de los sectores económico y social de las Naciones Unidas (A/33/410/Rev 1, párr. 64 y esquema 2), presentado a la Asamblea General en su 33º período de sesiones de conformidad con la decisión 1978/70 del Consejo Económico y Social.

7.3 En su resolución 33/205 de 29 enero de 1979, la Asamblea General aprobó consignaciones por valor de 9.850.700 dólares para el nuevo Departamento. Esas consignaciones representaban la transferencia al Departamento de los siguientes recursos: a) con efecto a partir del 1º abril de 1978, los recursos de la ex Oficina de Cooperación Técnica, del antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y b) con efecto a partir del 1º de julio de 1978, los recursos: i) de otras unidades de organización (o partes de las mismas) dependientes del antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, y ii) del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica (Sede y Ginebra) de la Oficina de Personal, así como de la Sección de Becas de los Servicios Administrativos y Financieros de Ginebra.

7.4 Para los fines de la presentación de estas propuestas del presupuesto por programas, las consignaciones que figuran en esta sección (12.477.500 dólares) incluyen la suma de 2.626.800 dólares consignada para el período anterior a la entrada en vigor de la reestructuración, a saber, para el primer trimestre y el primer semestre de 1978 respecto del antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (sección 5A del presupuesto anterior), y para el primer semestre de 1978 respecto del Servicio de Contratación para la Asistencia Técnica (sección 22 I del presupuesto anterior) y de la Sección de Becas de Ginebra (sección 22 G de dicho proyecto de presupuesto).

7.5 Puesto que cuando se prepararon las presentes propuestas aún no se había establecido la estructura definitiva del Departamento ni la de sus programas, en ellas sólo se sugiere por el momento que se mantenga el nivel de recursos consignados para el bienio 1978-1979 según se indica en los cuadros 7.1 a 7.4 *supra*. En los cuadros 7.6 a 7.9 *infra* figuran más detalles por ubicación de las oficinas principales, es decir, la Sede, Nueva York, y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Se presentará un informe por separado a la Asamblea General en su 34º período de sesiones en que figurarán las propuestas revisadas para 1980-1981 relativas a los programas y al presupuesto.

7.6 Los recursos extrapresupuestarios, en particular los recibidos en forma de reembolsos de los gastos de apoyo a la cooperación técnica, representan una importante fuente de financiación del Departamento y se relacionan directamente con el valor de los proyectos ejecutados. Al determinarse la estructura de los programas del Departamento, mencionada en el párrafo 7.5 *supra*, indudablemente se tendrá esto en cuenta. Hasta que se establezca con carácter definitivo la posición general en el Departamento, los recursos extrapresupuestarios para el período presupuestario 1980-1981 también se mantendrán a los niveles de 1978-1979, con los ajustes necesarios, a fin de tener en cuenta únicamente los factores inflacionarios. La información definitiva sobre los recursos extrapresupuestarios para 1980-1981 se fundará en: a) las proyecciones más recientes sobre la ejecución de proyectos, basadas en la experiencia adquirida y los acontecimientos que puedan incidir en el volumen de proyectos ejecutados, y b) el monto y el tipo de recursos de reembolso que han de obtenerse de ello.

SEDE, NUEVA YORK

CUADRO 7.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	7 389,4	(244,4)	-	643,0	398,6	7 788,0
Personal supernumerario en general	139,6	3,5	-	14,6	18,1	157,7
Consultores	172,2	5,2	-	18,1	23,3	195,5
Horas extraordinarias	6,0	0,1	-	0,6	0,7	6,7
Grupos especiales de expertos	73,0	2,4	-	7,7	10,1	83,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	16,4	-	-	-	-	16,4
Otros gastos comunes de personal	2 360,5	(68,7)	-	203,5	134,8	2 495,3
Viajes de funcionarios	74,2	2,2	-	7,8	10,0	84,2
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	65,5	1,5	-	6,8	8,3	73,8
Gastos en atenciones sociales	0,3	-	-	-	-	0,3
Mobiliario y equipo	18,4	(18,4)	-	-	(18,4)	-
Total	10 315,5 a/	(316,6)	-	902,1	585,5	10 901,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 998,9	-	-	-	-	- %

a/ Incluye la suma de 1.840.000 dólares consignada en la sección 5 A del presupuesto anterior y 250.000 dólares consignados en la sección 22 I de dicho presupuesto (Véase la nota del cuadro 7.1 supra).

CUADRO 7.6 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Reembolso de los gastos de apoyo relacionados con actividades de cooperación técnica (sueldos, gastos comunes de personal, viajes de funcionarios y gastos varios)	18 432,4	20 516,0
FNUAP (sueldos, gastos comunes de personal, consultores y viajes de funcionarios)	488,5	564,0
FMA (sueldos, gastos comunes de personal, viajes de funcionarios y comunicaciones)	741,4	817,7
Fondo Rotatorio para la Exploración de los Recursos Naturales (sueldos, gastos comunes de personal, gastos generales de funcionamiento y suministros)	519,0	579,8
Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (sueldos, gastos comunes de personal y grupos <u>ad hoc</u> o especiales de expertos)	153,2	195,8
= a)	20 334,5	22 673,3
b) Proyectos operacionales		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	130 715,3	144 113,6
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP)	25 414,2	28 019,2
Fondos fiduciarios administrados por las Naciones Unidas	19 225,2	19 225,2
Fondos fiduciarios administrados por el PNUD	963,0	963,0
Total b)	176 317,7	192 321,0
Total a) y b)	196 652,2	214 994,3

Total, gastos directos	225 895,3
------------------------	-----------

17 756,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	243 651,4
---------------------------------------	-----------

Sede, Nueva York

CUADRO 7.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	2	2	4	4
D-1	8	8	35	35	43	43
P-5	10	10	33	33	43	43
P-4	31	31	36	36	67	67
P-3	16	16	29	29	45	45
P-2/1	7	7	16	16	23	23
Total	76	76	151	151	227	227
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	17	17	24	24	41	41
Otras categorías	79	79	143	143	222	222
Total	96	96	167	167	263	263
Total general	172	172	318	318	490	490

GINEBRA

CUADRO 7.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 624,7	28,5	-	2,9	31,4	1 656,1
Personal supernumerario en general	8,5	0,4	-	-	0,4	8,9
Gastos comunes de personal	422,1	5,7	-	1,1	6,8	428,9
Viajes de funcionarios	106,0	3,2	-	1,6	4,8	110,8
Gastos en atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7
Total	2 162,0 a/	37,8	-	5,6	43,4	2 205,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 199,8	-	-	-	-	- %

a/ Incluye la suma de 536.800 dólares consignada en lo que eran anteriormente las secciones 22 G (301.400 dólares) y 22 I (235.400 dólares) (véase la nota del cuadro 7.1 supra).

CUADRO 7.8 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979		Gastos estimados, 1980-1981	
	Reembolso de los gastos de apoyo relacionados con actividades de cooperación técnica (sueldos, gastos comunes de personal y viajes de funcionarios)			
i) Cuenta de las Naciones Unidas	210,8		215,0	
ii) Cuenta de la ONUDI	541,8		552,4	
Total a)	752,6		767,4	
b) Proyectos operacionales				
Total b)	-		-	
Total a) y b)	752,6		767,4	

Total, gastos directos	2 972,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

989,1

Total, gastos directos y prorrateados	3 961,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 7.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	3	3	6	6
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	6	6	3	3	9	9
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	17	17	5	5	22	22
Total	19	19	5	5	24	24
Total general	25	25	8	8	33	33

**SECCION 8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA PARA CUESTIONES
ECONOMICAS Y SOCIALES**

CUADRO 8.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
2 133,4 ^{a/}	\$ 139,2	6,5%	\$ 25,8	1,2%	208,6	9,7%	373,6	17,5%	2 507,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 272,6	25,8	-	10,8	36,6	1,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	2 507,0
------------------------	---------

(2 507,0)

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	---

a/ Incluye, para los fines de la presentación de estas estimaciones, una suma de 89.900 dólares asignados con respecto al primer semestre de 1978 en relación con la sección 1 B para la antigua Oficina de Asuntos entre Organismos y de Coordinación, y una suma de 204.400 dólares asignada respecto del primer trimestre de 1978 para el antiguo Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en relación con la antigua sección 5 A.

CUADRO 8.2. ANÁLISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos contingentes para 1978-1979 (1)	Pérdidas no perdidas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales				Nuevos cálculos de los costos a valores revisados de 1979	Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Otros objetos de los gastos de los gastos de los gastos						
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
Dirección y gestión ejecutivas	165,9	-	28,3	-	3,7	0,4	0,1	32,5	32,5	198,4	
Servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales	1 967,5	-	59,1	-	46,9	0,9	(0,2)	106,7	106,7	2 074,2	
Total	2 133,4	-	87,4	-	50,6	1,3	(0,1)	139,2	139,2	2 272,6	

CUADRO 8.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total			
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
Dirección y gestión ejecutivas	165,9	32,5	19,5	-	-	17,4	10,4	49,9	30,0	215,8	-
Servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales	1 967,5	106,7	5,4	25,8	1,3	191,2	9,7	323,7	16,4	2 291,2	1,7
Total	2 133,4	139,2	6,5	25,8	1,2	208,6	9,7	373,6	17,5	2 507,0	1,6

CUADRO 8.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	5	6	-	-	5	6
P-3	8	7	-	-	8	7
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	20	20	-	-	20	20
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	9	10	-	-	9	10
Total	15	16	-	-	15	16
Total general	35	36	-	-	35	36

CUADRO 8.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares E.S. U.U.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 8	
		A	B
Sección 28.			
A	3,3	0,2	3,1
B	46,8	2,2	44,6
C	82,2	4,6	77,6
D	706,2	37,8	670,4
E	4,7	0,4	4,3
F	11,9	1,0	10,8
G	-	-	-
H	-	-	-
I	-	-	-
J	24,5	1,4	23,1
K	14,8	0,8	13,9
L	8,5	0,5	8,0
M	-	-	-
Sección 29.			
2)	-	-	-
3)	-	-	-
4)	-	-	-
5)	-	-	-
Sección 4	(3 411,9)	(264,7)	(3 147,2)
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	(2 507,0)	(215,8)	(2 291,2)
GASTOS DIRECTOS	2 507,0	215,8	2 291,2
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	-	-	-

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
 B. Oficina de Servicios Financieros
 C. Oficina de Servicios de Personal
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 E. Servicio de Gestión Administrativa
 F. División de Auditoría Interna
 G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 I. División de Servicios Generales, Ginebra
 J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)

K. Gastos diversos

- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
 M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca. Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
 4) Servicios de publicaciones y documentación
 5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

- A. Dirección y gestión ejecutivas
 B. Programa de actividad: servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales

Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales

8.1 La Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales (OSSCES) fue creada atendiendo a lo dispuesto en la resolución 32/197 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1977, relativa a la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas; en dicha resolución se disponía, entre otras cosas, que la prestación de servicios técnicos a los órganos intergubernamentales e intersecretarías "debería tratarse como una función diferente de una entidad orgánica independiente". Las funciones y responsabilidades de la Oficina se han enunciado en el documento ST/SGB/163, de 23 de marzo de 1978.

8.2 La Oficina presta todos los servicios técnicos de secretaría que reciben la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Comité del Programa y de la Coordinación y los organismos¹ y conferencias *ad hoc* que se ocupan de cuestiones de las esferas económica y social, así como el mecanismo de coordinación entre secretarías. La expresión "servicios técnicos" según se aplica a esta Oficina, debe distinguirse de la expresión "servicios de conferencias", que se aplica al Departamento de Servicios de Conferencias. En general, las responsabilidades de la Oficina consisten en lo siguiente: asegurarse de que los insumos sustantivos para una reunión intergubernamental o intersecretarial se traduzcan en procedimientos eficaces y ordenados; asegurarse de que la organización de cada reunión sea tal que ayude a ésta a cumplir su labor con eficacia y rapidez; coordinar con el Departamento de

¹ En vista de la participación cada vez mayor de la Asamblea General en la formulación de políticas económicas y sociales internacionales, estos órganos, así como los mecanismos preparatorios de las conferencias que convoca la Asamblea, necesitan un insumo considerable de recursos en lo que se refiere a prestación de servicios técnicos; por ejemplo, el Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo y el Comité Plenario establecido en cumplimiento de la resolución 32/174 de la Asamblea General han decidido desarrollar un nutridísimo programa de reuniones que abarca consultas y negociaciones oficiosas prácticamente ininterrumpidas a lo largo de todo el año.

Servicios de Conferencias el calendario de reuniones en lo que se refiere a necesidades de salas de reuniones, servicios de interpretación, actas y documentos; despachar notificaciones de las reuniones a todos los participantes; ayudar a la presidencia a planificar y organizar los trabajos y a dirigir los procedimientos; asegurarse de que se dispone del material pedido a diversas fuentes para las reuniones; prestar ayuda en la preparación y redacción de informes; asegurarse de que todas las dependencias sustantivas interesadas estén al tanto de los acontecimientos pertinentes que se produzcan en el plano intergubernamental, incluidas las resoluciones y decisiones que se adopten. Asimismo, la Oficina se asegura de que los órganos intergubernamentales sean informados de las medidas que adopten las dependencias interesadas de la Secretaría atendiendo a las decisiones de tales órganos.

8.3 Como resultado de la reestructuración que se ha llevado a cabo, la Oficina también cumple funciones de vía de comunicación, respecto de las cuestiones comprendidas en su esfera de competencia, entre las Naciones Unidas y los organismos especializados, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otras organizaciones intergubernamentales.

8.4 Con efecto a partir del 1° de septiembre de 1978, la Oficina implantó un nuevo sistema de aprobación y control de documentos a fin de supervisar más minuciosamente, desde el punto de vista de la política, la documentación sobre cuestiones económicas, sociales y de esferas conexas, y para asegurarse de que los informes de la Secretaría se distribuyan a tiempo y estén mejor presentados. Con arreglo al nuevo sistema, se señalan a la atención personal del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional el aspecto político de la documentación relacionada con cuestiones económicas y sociales, y las recomendaciones que figuran en esa documentación.

8.5 Fuera de la Oficina del Subsecretario General, por el momento se prevé sólo un programa, dividido en dos subprogramas, a fin de lograr un máximo de flexibilidad en la utilización de recursos y evitar una compartimentación excesivamente rígida en dependencias más pequeñas (véanse los párrs. 8.10 y 8.11 *infra*).

A. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 8.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetivos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuestos de plantilla	113,3	19,9	-	11,8	31,7	145,0
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6,0	-	-	-	-	6,0
Otros gastos comunes de personal	30,4	12,2	-	3,9	16,1	46,5
Viajes de funcionarios	16,2	0,4	-	1,7	2,1	18,3
Total	165,9^{a/}	32,5	-	17,4	49,9	215,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) Mil %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
198,4	-	-	-	-	

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

215,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

(215,8)

Total, gastos directos y prorrateados

-

^{a/} Incluye 3.500 dólares asignados en relación con la sección 1 B y 14.400 dólares asignados en relación con la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 8.1 *supra*).

CUADRO 8.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SsG	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	2	2	-	-	2	2

A. Dirección y gestión ejecutivas

8.6 Este programa representa el 8,6% del total de recursos de esta sección. Sus objetivos principales son formular administrar y coordinar los programas.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

8.7 No se solicitan nuevos recursos para el programa.

Viajes de funcionarios

8.8 Los fondos solicitados bajo este epígrafe (16.600 dólares) representan las necesidades que se prevén respecto de toda la Oficina para los viajes de los funcionarios que tengan que asistir a reuniones interdepartamentales o entre organismos fuera de la Sede, así como para cualesquiera otros viajes que haya de hacer el Subsecretario General a solicitud del Secretario General.

B. Programa de actividad: servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales

CUADRO 8.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 461,8	79,8	25,8	142,9	248,5	1 710,3
Personal numerario en general	16,0	0,4	(8,4)	0,8	(7,2)	8,8
Horas extraordinarias	20,2	0,5	-	2,1	2,6	22,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	467,8	26,0	8,4	45,4	79,8	547,6
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Total	1 967,5^{g/}	106,7	25,8	191,2	323,7	2 291,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento revaluado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 074,2	25,8	-	10,8	36,6	1,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	2 291,2
------------------------	---------

(2 291,2)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

^{g/} Incluye 86.400 dólares asignados en relación con la sección 1 B y 190.000 dólares asignados en relación con la antigua sección 5 A (véase la nota del cuadro 8.1 *supra*).

CUADRO 8.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de la secretaría para cuestiones económicas y sociales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	5	6	-	-	5	6
P-3	8	7	-	-	8	7
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	19	19	-	-	19	19
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	5	5	-	-	5	5
Otras categorías	9	10	-	-	9	10
Total	14	15	-	-	14	15
Total general	33	34	-	-	33	34

B. Programa de actividad: Servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales

8.9 Este programa refleja las prioridades funcionales esbozadas en el documento ST/SGB/163, que se ajustan a los objetivos de la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas delineados en el inciso e) del párrafo 61 del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General y mencionados en el párrafo 8.2 *supra*.

8.10 A continuación se describen los dos subprogramas y los correspondientes elementos del programa. El título descriptivo de cada elemento permite identificar fácilmente el producto de que se trata.

Subprograma 1. Servicios de reuniones

a) Recursos necesarios: 1.182.800 dólares (52% del total del programa).

b) Elementos del programa:

- 1.1 Labor preparatoria para reuniones intergubernamentales e intersecretariales
- 1.2 Prestación de servicios a reuniones de órganos intergubernamentales e intersecretariales

1.3 Preparación de informes sobre resoluciones y decisiones de órganos intergubernamentales y supervisión de los acontecimientos pertinentes

Subprograma 2. Control editorial y planificación de programas y calendarios

a) Recursos necesarios: 1.182.800 dólares (52% del total del programa).

b) Elementos del programa:

- 2.1 Control editorial
- 2.2 Planificación de programas, incluida la planificación de calendarios y documentos

Redefinición de un puesto

8.11 El puesto de Director Adjunto encargado de la Dependencia de Planificación de Programas, Calendarios y Documentos, así como de la Sección de Control Editorial, se ha redefinido de conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea General en su resolución 33/116 de 29 de enero de 1979 por recomendación de la Quinta Comisión.

Por consiguiente, las funciones encomendadas a este puesto, además de lo que se señaló en el documento A/C.5/33/98, comprenden la prestación de servicios técnicos al Comité del Programa y de la Coordinación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Nuevo puesto

8.12 Debido al considerable aumento del trabajo que representa prestar servicios a las reuniones oficiales, así como del volumen cada vez mayor de consultas y negociaciones oficiosas que requieren servicios técnicos prácticamente idénticos, se pide un puesto más de categoría G-4/1. La ventaja principal de esta propuesta sería la relación costo-eficacia de un funcionario a jornada completa, capacitado debidamente en la prestación de servicios técnicos a las reuniones, en contraposición a la utilización frecuente de personal supernumerario sin experiencia.

Reclasificación de los puestos existentes

8.13 En el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, el Secretario General, al exponer las consecuencias financieras de las propuestas relativas a la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas (véase A/C.5/32/86, párrs. 11 y 118), hizo notar que las nuevas necesidades de la tarea de reestructuración que tendrían consecuencias para el presupuesto por programas correspondiente a 1978-1979 se presentarían a la Asamblea en su trigésimo tercer período de sesiones. En lo que se refiere a la Oficina de los Servicios de Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales (OSSCES), tal presentación se hizo en el documento A/C.5/33/98 en el que, entre otras cosas, se pidieron recursos para reclasificar cuatro puestos del cuadro orgánico (tres P-3 a P-4 y un P-4 a P-5) y dos puestos del cuadro de servicios generales (de G-4/1 a G-5). La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, en el informe conexo² opinó que la reclasificación de esos puestos debía examinarse no en el contexto de la reestructuración, sino como parte de las propuestas presupuestarias iniciales del Secretario General para el bienio.

8.14 Aunque sigue reconociendo la importancia y los méritos de las reclasificaciones que había propuesto anteriormente, el Secretario General, en aras de la austeridad presupuestaria, por el momento propone solamente una

reclasificación. Como el personal del cuadro orgánico de la Subdivisión de Servicios de Reuniones en general se desempeñan como secretarios de órganos intergubernamentales, en la mayoría de los casos deberían tener categoría P-4 o P-5. Por lo tanto, se propone que un puesto P-3 se reasigne a la categoría P-4. Al hacer esta propuesta, se han tenido debidamente en cuenta las obligaciones y responsabilidades del puesto en relación con la organización y gestión de las reuniones, la rápida prestación de asesoramiento sobre cuestiones diplomáticas, políticas, de procedimiento y de política organizacional, así como la coordinación de arreglos con funcionarios sustantivos de categoría superior, con otras dependencias de secretarías y con las delegaciones, a fin de lograr que las reuniones se desarrollen de manera ordenada y eficaz. También se requiere una considerable cantidad de trabajo de redacción en los aspectos de organización y procedimiento de la documentación para las reuniones. El secretario de un órgano intergubernamental está encargado también de presentar, para su impresión, el texto definitivo de los informes pertinentes. Por último, cuando presta servicios a las reuniones que se celebran fuera de la Sede, el personal del caso cumple sus funciones con escasísima supervisión.

Personal supernumerario

8.15 En relación con la creación del puesto del cuadro de servicios generales que se solicita en el párrafo 8.13 *supra*, puede liberarse la suma de 8.400 dólares. El saldo de 8.000 dólares se necesita para financiar períodos de gran recargo de trabajo en la prestación de servicios a los períodos de sesiones que celebra el Consejo Económico y Social en Ginebra.

Horas extraordinarias

8.16 En la suma que se solicita bajo este epígrafe (20.700 dólares) se tiene en cuenta que la mayoría de los funcionarios de la OSSCES participan directamente en la prestación de servicios a las reuniones intergubernamentales y a menudo deben trabajar también fuera de las horas ordinarias de trabajo, ya sea por la noche o durante fines de semana, según cuál sea el programa de reuniones.

² Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/33/7/Add.1 a 39), documento A/33/7/Add.25.

SECCION 9. EMPRESAS TRANSNACIONALES

CUADRO 9.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revelación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
6 491,5 a/	344,6	5,3	(106,9)	(1,7)	671,5	10,3	909,2	14,0	7 400,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revelada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 836,1	(106,9)	-	-	(106,9)	(1,6)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
Recursos para reembolsar la cooperación técnica	110,0	280,0
Organismo Canadiense para el Desarrollo Internacional	185,0	-
Total a)	295,0	280,0
b) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario para el Centro sobre las Empresas Transnacionales	1 075,0	1 720,0
PRUD	50,0	-
Total b)	1 125,0	1 720,0
Total de a) y b)	1 420,0	2 000,0

Total, gastos directos	9 400,7
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

6 524,9

Total, gastos directos y prorrateados	15 925,6
--	-----------------

a/ Incluye créditos para la Comisión de Empresas Transnacionales transferidos de la Sección 4.

CUADRO 9.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Pérdidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979				Necesidades adicionales			Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1) + (9)	
			Puestos de plantilla (3)		Otros objetos de los gastos (4)		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)			Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)						
A. Organos normativos: Comisión de Empresas Transnacionales	265,3	-	-	-	-	-	6,5	-	-	6,5	271,8	
B. Secretaría: 1. Centro sobre las Empresas Transnacionales	4 710,8	-	121,1	-	78,8	30,6	0,5	0,5	231,0	231,0	4 941,8	
2. Dependencias conjuntas del Centro con las comisiones regionales												
a) Dependencia conjunta Centro/CEPA	322,5	-	-	-	15,8	4,2	(0,1)	19,9	19,9	19,9	342,4	
b) Dependencia conjunta Centro/CEPE	282,6	-	47,2	-	5,4	0,6	0,1	53,3	53,3	53,3	335,9	
c) Dependencia conjunta Centro/CEPAL	357,7	-	-	-	16,9	4,2	-	21,1	21,1	21,2	378,8	
d) Dependencia conjunta Centro/CEPAO	234,0	-	-	-	1,4	3,0	-	4,4	4,4	4,4	238,4	
e) Dependencia conjunta Centro/CESPAP	318,6	-	-	-	4,2	4,2	-	8,4	8,4	8,4	327,0	
Total parcial, dependencias conjuntas	1 515,4	-	47,2	-	43,7	16,2	-	107,1	107,1	107,1	1 622,5	
Total parcial, Secretaría	6 226,2	-	168,3	-	122,5	46,8	0,5	338,1	338,1	338,1	6 564,3	
Total	6 491,5	-	168,3	-	122,5	53,3	0,5	344,6	344,6	344,6	6 836,1	

a/ Representa redondeo en el proceso de computarización.

CUADRO 9.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA.

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasa de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
A. Organos normativos:											
Comisión de Empresas Transnacionales	265,3	6,5	2,4	(51,2)	(19,3)	22,5	8,5	(22,2)	(8,4)	243,1	(18,8)
B. Secretaría:											
1. Centro sobre las Empresas Transnacionales	4 710,8	231,0	4,9	(55,7)	(1,2)	456,8	9,7	632,1	13,4	5 342,9	(1,1)
2. Dependencias conjuntas del Centro con las comisiones regionales											
a) Dependencia conjunta Centro/CEPA	322,5	19,9	6,1	-	-	52,3	16,2	72,2	22,3	394,7	-
b) Dependencia conjunta Centro/CEPE	282,6	53,3	18,8	-	-	1,5	0,5	54,8	19,4	337,4	-
c) Dependencia conjunta Centro/CEPAL	357,7	21,1	5,8	-	-	56,9	15,9	78,0	21,8	435,7	-
d) Dependencia conjunta Centro/CEPAO	234,0	4,4	1,8	-	-	32,9	14,0	37,3	15,9	271,3	-
e) Dependencia conjunta Centro/CESPAP	318,6	8,4	2,6	-	-	48,6	15,2	57,0	17,8	375,6	-
Total parcial, dependencias conjuntas	1 515,4	107,1	7,1	-	-	192,2	12,7	299,3	19,8	1 814,7	-
Total parcial, Secretaría	6 226,2	338,1	5,4	(55,7)	(0,9)	649,0	10,4	931,4	15,0	7 157,6	(0,9)
Total	6 491,5	344,6	5,3	(106,9)	(1,7)	671,5	10,3	909,2	14,0	7 400,7	(1,6)

CUADRO 9.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Empresas transnacionales (Centro sobre las Empresas Transnacionales y dependencias conjuntas con las comisiones regionales)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	11	10 <u>a/</u>	1 <u>b/</u>	-	12	10
P-4	12	13 <u>a/</u>	1 <u>b/</u>	-	13	13
P-3	11	11	1 <u>b/</u>	-	12	11
P-2/1	5	5	1 <u>c/</u>	1	6	6
Total	46	46	4	1	50	47
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	21	21	2 <u>c/</u>	2	23	23
Total	28	28	2	2	30	30
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	78	78	6	3	84	81

a/ Un puesto de P-5 se ha reclasificado como P-4.

b/ 1978 solamente.

c/ A partir de 1979.

CUADRO 9.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 9						
		A	B					
			1	2 a)	2 b)	2 c)	2 d)	2 e)
Sección 28.								
A	7,6	-	5,5	0,5	0,3	0,5	0,3	0,5
B	165,8	2,2	144,0	4,4	3,3	4,4	3,3	4,4
C	162,7	-	143,8	4,7	2,8	3,8	2,8	4,7
D	1 200,0	-	1 200,0	-	-	-	-	-
E	14,3	0,5	10,5	0,7	0,6	0,8	0,5	0,7
F	36,2	1,2	26,5	1,9	1,6	2,1	1,3	1,8
G	1 306,7	-	1 306,7	-	-	-	-	-
H	18,9	-	-	-	18,9	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-
J	45,1	-	42,9	0,1	1,8	0,1	0,1	0,1
K	27,9	-	25,8	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
L	19,0	-	14,8	0,9	0,7	0,9	0,7	0,9
M	-	-	-	-	-	-	-	-
Sección 29.								
2)	641,8	641,8	-	-	-	-	-	-
3)	1 104,9	944,7	160,1	-	-	-	-	-
4)	359,5	266,2	89,3	-	-	-	-	-
5)	514,8	-	503,0	-	11,8	-	-	-
Comisiones Económicas regionales	903,7 a/	-	-	325,9	105,9	220,7	94,4	156,8
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCION	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	6 524,9	1 856,5	3 673,0	339,5	148,1	233,7	103,9	170,3
GASTOS DIRECTOS	9 400,7	243,1	7 342,9	394,7	337,4	435,7	271,3	375,6
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	15 925,6	2 099,6	11 015,9	734,2	485,5	669,4	375,2	545,9

a/ Constituye el apoyo administrativo proporcionado por las comisiones regionales a las Dependencias Conjuntas del Centro sobre las Empresas Transnacionales.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- e. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca, Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
- 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos
Comisión de Empresas Transnacionales
- B. Secretaría
 - 1. Centro sobre las Empresas Transnacionales
 - 2. Dependencias Conjuntas con las comisiones regionales
 - a) Dependencia Conjunta Centro/CEPA
 - b) Dependencia Conjunta Centro/CEFE
 - c) Dependencia Conjunta Centro/CEPAL
 - d) Dependencia Conjunta Centro/CEPAO
 - e) Dependencia Conjunta Centro/CESPAP

A. Organos normativos

CUADRO 9.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
265,3	6,5	2,4	(51,2)	(19,3)	22,5	8,5	(22,2)	(8,4)	243,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
271,8	(51,2)	-	-	(51,2)	(18,8) %

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-

Total, gastos directos	243,1
-------------------------------	--------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 856,5

Total, gastos directos y prorrateados	2 099,6
--	----------------

COMISION DE EMPRESAS TRANSNACIONALES

CÁDRO 9.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Viajes de representantes	215,3	5,3	-	22,5	27,8	243,1
Trabajos de impresión por contrata	50,0	1,2	(51,2)	-	(50,0)	-
Total	265,3	6,5	(51,2)	22,5	(22,2)	243,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
271,8	(51,2)	-	-	(51,2)	(18,8)

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 243,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 856,5

Total, gastos directos y prorrateados 2 099,6

A. Organos normativos

COMISION DE EMPRESAS TRANSNACIONALES

9.1 Esta Comisión, que es un órgano asesor del Consejo Económico y Social, se compone de 48 miembros elegidos por el Consejo. Sus períodos de sesiones sexto y séptimo se celebrarán en Nueva York en 1980 y 1981, respectivamente. Los miembros viajan por cuenta de sus gobiernos.

9.2 Por su resolución 1913 (LVII) de 5 de diciembre de 1974, el Consejo Económico y Social decidió que "la Comisión, conforme lo exija su programa de trabajo, y en

consulta con el Secretario General, seleccionará personas sobre la base de su experiencia práctica, especialmente de sindicatos, empresas mercantiles, grupos de interés público y universidades, tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, quienes, a título personal y consultivo, ayudarán a la Comisión y participarán en sus deliberaciones en la forma que ésta decida". Se prevé que 16 de esas personas estarán presentes en los dos períodos de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo sobre un Código de Conducta, así como en los períodos de sesiones de la propia Comisión. Dado que esas personas prestan servicios a título personal y consultivo, se sufragan sus gastos de viajes y dietas.

B. Secretaría

1. CENTRO SOBRE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES

CUADRO 9.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 620,9	150,0	(11,6)	251,3	389,7	3 009,7
Personal supernumerario en general	64,6	1,6	-	6,7	8,3	72,9
Consultores	932,1	23,0	-	97,5	120,5	1 052,6
Horas extraordinarias	29,9	0,7	-	3,2	3,9	33,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,4	-	-	-	-	8,4
Otros gastos comunes de personal	837,4	50,4	(3,6)	79,4	126,2	963,6
Viajes de funcionarios	115,0	2,8	-	12,0	14,8	129,8
Trabajos de impresión por contrata	99,0	2,4	(40,5)	6,2	(31,9)	67,1
Atenciones sociales	4,4	0,1	-	0,5	0,6	5,0
Total	4 710,8	231,0	(55,7)	456,8	632,1	5 342,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 941,8	(55,7)	-	-	(55,7)	(1,1) %

CUADRO 9.8 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Recursos para reembolsar la cooperación técnica	110,0	280,0
Total a)	110,0	280,0
b) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario para el Centro sobre las Empresas Transnacionales	1 075,0	1 720,0
Total b)	1 075,0	1 720,0
Total a) y b)	1 185,0	2 000,0

Total, gastos directos	7 342,9
------------------------	---------

3 673,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	11 015,9
--	----------

CUADRO 9.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Centro sobre las Empresas Transnacionales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	2	2	-	-	2	2
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	6	5 <u>a/</u>	-	-	6	5 <u>a/</u>
P-4	8	9 <u>a/</u>	-	-	8	9 <u>a/</u>
P-3	7	7	-	-	7	7
P-2/1	5	5	1 <u>b/</u>	1	6	6
Total	33	33	1	1	34	34
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	20	20	2 <u>b/</u>	2	22	22
Total	27	27	2	2	29	29
Total general	60	60	3	3	63	63

a/ Un puesto de P-5 se ha reclasificado como P-4.b/ A partir de 1979.

B. Secretaría

1. CENTRO SOBRE LAS EMPRESAS
TRANSNACIONALES

9.3 A continuación se describen los cuatro subprogramas de que se ocupa el Centro y los elementos del programa y resultados conexos que se prevén para el bienio. Las Dependencias Conjuntas que contribuyen a los proyectos supervisados centralmente se enumeran en cada elemento del programa.

Subprograma 1. Análisis de políticas

a) Recursos necesarios: 1.624.200 dólares (30,4% del total del programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), volumen I, párra. 25.11 a 25.19.

c) Elementos del programa:

1.1 Las empresas transnacionales en el desarrollo mundial**

Producto: Informe a la Comisión de Empresas Transnacionales sobre las empresas transnacionales en el desarrollo mundial, cuarto trimestre de 1981.

1.2 Las empresas transnacionales en las industrias extractivas

Producto: Informe a la Comisión sobre las empresas transnacionales en las industrias extractivas, tercer trimestre de 1981 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPE y CEPAO).

1.3 Las vinculaciones de las empresas transnacionales con las empresas nacionales**

Producto: Informe a la Comisión sobre las vinculaciones de las empresas transnacionales con las empresas nacionales, tercer trimestre de 1981 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPAL).

1.4 Los efectos de las empresas transnacionales en las balanzas de pago

Producto: Informe a la Comisión sobre los controles de las balanzas de pagos y las empresas transnacionales, primer trimestre de 1982.

1.5 Cuestiones relativas al fortalecimiento de la capacidad de negociación de los países receptores

Producto: Dos informes a la Comisión de Empresas Transnacionales:

i) Otros arreglos posibles con las empresas transnacionales; costos y beneficios de los arreglos con las empresas transnacionales respecto de los reglamentos en materia de tecnología, primer trimestre de 1981;

ii) Experiencia en la esfera de las negociaciones con las empresas transnacionales, primer trimestre de 1982.

1.6 Los efectos de las empresas transnacionales en el empleo**

Producto: Estudios de industrias sobre el empleo para informes sectoriales, 1981.

1.7 Bibliografía anotada (reseñas de libros)

Producto: Se publicarán reseñas bibliográficas periódicamente, en los seis números previstos del *CTC Reporter*.

1.8 Efectos sociales y políticos de las empresas transnacionales (incluidas las empresas transnacionales en el Africa meridional)

Producto: Informe sobre los efectos sociales y políticos de las empresas transnacionales. La Comisión de Empresas Transnacionales podría encargarse de la preparación de informes sobre las empresas transnacionales en el Africa meridional para 1980-1981; tercer trimestre de 1981.

1.9 Los efectos de las empresas transnacionales en la competencia

Producto: Informe sobre los efectos de las empresas transnacionales en la competencia y la concentración de mercados en industrias seleccionadas; cuarto trimestre de 1981.

1.10 Las empresas transnacionales en las industrias manufactureras**

Producto: Tres informes sobre las empresas transnacionales en industrias determinadas; un informe en el primer trimestre de 1981; dos informes en el primer trimestre de 1982 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPE, CEPAL y CESPAP).

1.11 Las empresas transnacionales y las transferencias financieras internacionales

Producto: Informe sobre las prácticas financieras de las empresas transnacionales; cuarto trimestre de 1981 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA y CEPAO).

Subprograma 2. Formulación de un código de conducta y de otros acuerdos o arreglos internacionales

a) Recursos necesarios: 475.500 dólares (8,9% del total del programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.20 a 25.28.

c) Elementos del programa:

2.1 Código de conducta*

Producto: El producto concreto en 1980 y 1981 dependerá de las decisiones que tome el Consejo Económico y Social en su tercer período ordinario de sesiones y posteriormente. El Centro podría prestar servicios a una conferencia y adoptar medidas encaminadas a la aplicación del código.

2.2 Prácticas corruptas*

Producto: El producto concreto en 1980 y/o 1981 dependerá de las decisiones que adopte el Consejo Económico y Social en su segundo período ordinario de sesiones de 1979. El Centro podría prestar servicios a una conferencia.

Subprograma 3. Sistema amplio de información

a) Recursos necesarios: 2.479.200 dólares (46,4% del total del programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.29 a 25.36.

c) Elementos del programa:

3.1 Estudio de la información sobre empresas transnacionales

Producto: Informes a la Comisión de Empresas Transnacionales sobre un análisis de las fuentes de información sobre empresas transnacionales; 1980 y 1981.

3.2 Normas internacionales de contabilidad y presentación de informes*

Producto: Informes sobre la marcha de los trabajos a la Comisión; el producto final podría constituir una convención internacional; no es posible prever la fecha de terminación de los trabajos.

3.3 Información sobre distintas empresas

Producto: Respuestas *ad hoc* a solicitudes de gobiernos y otras entidades; suministro de análisis de las industrias e información a fondo en relación con el subprograma de servicios de asesoramiento; en curso (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA, CEPAL y CESPAP).

3.4 Información sobre leyes, reglamentos y políticas pertinentes a las empresas transnacionales

Producto: Se publicará un nuevo informe y suplemento; 1980 y 1981 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA, CEPE, CEPAL, CEPAL y CESPAP).

3.5 Información sobre contratos y acuerdos relacionados con las empresas transnacionales*

Producto: Informe a la Comisión sobre contratos y acuerdos de las empresas transnacionales en las industrias extractivas; documento sobre las industrias manufactureras; 1980 y 1981 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA, CEPE, CEPAL, CEPAL y CESPAP).

3.6 Guía de la información**

Producto: Lista de directorios de compañías y guía de instituciones y de personas que se ocupan de las empresas transnacionales; 1980.

3.7 Estudio periódico

Producto: El *CTC Reporter* se publicará tres veces al año.

3.8 Información sobre prácticas y políticas financieras de las empresas transnacionales**

Producto: Informe a la Comisión sobre las prácticas y políticas financieras de las empresas transnacionales; 1980 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA).

3.9 Información sobre las prácticas y políticas estructurales de las empresas transnacionales**

Producto: Informe a la Comisión sobre las prácticas y políticas estructurales de las empresas transnacionales; 1980.

3.10 Información sobre las empresas transnacionales y la tecnología

Producto: Informe a la Comisión sobre la información relativa a las empresas transnacionales y la tecnología; 1980 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA y CEPAL).

3.11 Información sobre las tendencias de las inversiones de las empresas transnacionales

Producto: Informes a la Comisión sobre las tendencias de las inversiones de las empresas transnacionales; sobre la armonización de las estadísticas internacionales en materia de inversiones; 1980 y 1981 (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPE y CEPAL).

3.12 Estudio sobre las investigaciones relativas a las empresas transnacionales

Producto: Informe a la Comisión referente a un estudio sobre las investigaciones relativas a las empresas transnacionales, que se publicará como documento para la venta; 1981 y cada dos años (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA, CEPE, CEPAL, CEPAL y CESPAP).

3.13 Bibliografía sobre las empresas transnacionales

Producto: Una versión actualizada y ampliada de la bibliografía se publicará como documento para la venta; 1980 y, luego, cada dos años (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA, CEPE, CEPAL, CEPAL y CESPAP).

3.14 Identificación de las características de las empresas transnacionales

Producto: Informe a la Comisión sobre la identificación de las características de las empresas transnacionales; 1980 y 1981.

Subprograma 4. Servicios de asesoramiento para la mejora de la capacidad de los gobiernos para ocuparse de las empresas transnacionales

a) Recursos necesarios: 764.000 dólares (14,3% del total del programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.37 a 25.43.

c) Elemento del programa:

4.1 Servicios de asesoramiento

Producto: Servicios de asesoramiento en respuesta a solicitudes de los gobiernos; en curso (aportes de las Dependencias Conjuntas: CEPA, CEPAL, CEPAL y CESPAP).

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

9.4 Como resultado de la terminación de elementos del programa, se liberará un total de 144 meses de trabajo del cuadro orgánico en 1978-1979. Ello equivale al 19% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981, aproximadamente el 76% se redistribuirá a elementos del programa que aún están en curso y que continuarán en 1980 y 1981, el 4% a elementos del programa comenzados pero no programados en el presupuesto para 1978-1979 y el 20% a nuevos elementos del programa que han de comenzar en 1980-1981. No hubo ningún elemento del programa al cual se eliminará por razones de utilidad marginal.

Reclasificación

9.5 Como resultado de un análisis efectuado por la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal, un puesto de P-5 de la Sección de Servicios de Asesoramiento se ha reclasificado a P-4. Esta reclasificación se refleja en la plantilla propuesta para 1980-1981 y en el proyecto de presupuesto para el Centro en forma de una reducción de recursos por la suma de 15.200 dólares a valores revisados de 1979.

Personal supernumerario

9.6 No se requiere ningún aumento de los recursos para esta partida. El Centro ha solicitado la continuación (a un costo estimado de 66.200 dólares) del equivalente de tres años de asistencia de personal supernumerario de investigaciones para su programa de 1980-1981. Dicha asistencia se

necesita para trabajos que el Centro va a realizar en relación con: a) estudios sobre industrias y perfiles empresariales; b) el programa de investigaciones, y c) información sobre leyes, reglamentos y contratos. Se utilizará a algunos funcionarios permanentes del cuadro de servicios generales para los mismos proyectos. Sin embargo, en vista del volumen de trabajo y la necesidad de asignar a esas personas a tareas que exigen formación más especializada y gran conocimiento de los datos del Centro, es preciso contratar personal adicional que preste asistencia en las investigaciones.

9.7 Con respecto a los estudios de industrias y la preparación de perfiles empresariales, se prevé que se reunirán datos sobre un total de 500 a 800 empresas matrices y unas 10.000 de sus empresas subsidiarias. Según la experiencia adquirida hasta la fecha, el tiempo necesario para este tipo de búsqueda, transcripción y verificación de datos es de aproximadamente una semana para 50 empresas. Esta tarea por sí sola podría absorber el personal supernumerario propuesto para ayudar en las investigaciones.

9.8 Las labores de investigación del Centro abarcan 10 proyectos, que, en su mayoría, exigen que se reúnan, comparen y verifiquen datos. Aunque algunas de estas labores pueden estandarizarse, el personal supernumerario trabajaría bajo la estrecha supervisión del personal de plantilla del cuadro orgánico. Los datos reunidos o preparados por consultores del Centro también deben ser comprobados y, con frecuencia, actualizados. Se estima que se necesitará el equivalente de entre 40 y 50 semanas para llevar a cabo estas labores.

9.9 Una necesidad permanente del sistema de información del Centro es la recopilación de leyes, reglamentos y contratos concernientes a empresas transnacionales. El programa de trabajo para 1980-1981 requiere que se amplíe este esfuerzo. Para ello, se requerirá asistencia adicional, equivalente a un total de entre 20 y 30 semanas, aparte de la que presta el personal existente del cuadro de servicios generales.

Consultores

9.10 Las necesidades en esta partida, que no entrañan ningún aumento de recursos, ascienden a 955.100 dólares. El programa de trabajo recomendado por la Comisión de Empresas Transnacionales abarca una amplia gama de cuestiones complejas y técnicas. En la mayoría de los casos, se necesitan en diferente grado conocimientos sumamente especializados sobre ciertos temas. Dado que la necesidad de esos conocimientos especializados con frecuencia se presenta una sola vez, se considera que pueden obtenerse en forma más eficaz y con un costo mínimo mediante el empleo de consultores en los casos en que la competencia técnica interna sea insuficiente o no se encuentre disponible. Las necesidades se explican con mayores detalles en los párrafos 9.11 a 9.13 *infra*, en relación con los subprogramas pertinentes.

a) Subprograma 1. Análisis de políticas

9.11 En 1980-1981, se prevé la participación de consultores en la preparación de 9 de los 11 elementos de

programa de este subprograma. La Mayoría de esos elementos presentan problemas singulares de investigación, y hay pocos esfuerzos anteriores de investigación que puedan servir como modelos. Se requieren consultores que presten asistencia en materia de diseño y metodología de proyectos y que lleven a cabo estudios sobre el terreno. Las necesidades generales de asistencia de consultores se calculan en 60 meses de trabajo por año, en 1980 y 1981.

b) Subprograma 2. Formulación de un código de conducta y de otros acuerdos o arreglos internacionales

9.12 Entre el personal de plantilla no se dispone de una gama completa de expertos en asuntos teóricos y jurídicos relativos al código, que reflejen muchas regiones y sistemas jurídicos. Las necesidades generales de consultores para este subprograma se calculan en 17 meses de trabajo por año, en 1980 y 1981.

c) Subprograma 3. Sistema amplio de información

9.13 En 1980-1981, se prevé la participación de consultores en la preparación de 10 de los 15 elementos de programa del subprograma 3. Las necesidades generales de asistencia de consultores se calculan en 60 meses de trabajo por año, en 1980 y 1981. Los elementos de programa en que se necesitará la mayor parte de la pericia externa son los siguientes: normas internacionales de contabilidad y presentación de informes; información y análisis de industrias; información sobre las prácticas y políticas financieras de las empresas transnacionales; información sobre las prácticas y políticas estructurales de las empresas transnacionales; las empresas transnacionales y la tecnología; e información sobre tendencias de las inversiones de las empresas transnacionales. La labor de los consultores consistirá principalmente en preparar estudios a fondo sobre temas tales como las normas internacionales de contabilidad y presentación de informes, suministrar marcos metodológicos para nuevos informes y llevar a cabo estudios sobre el terreno.

d) Subprograma 4. Servicios de asesoramiento

9.14 Todos los recursos necesarios para consultores con arreglo a este subprograma se suministran con cargo a fondos extrapresupuestarios.

Viajes de funcionarios

9.15 Las necesidades en esta partida (117.800 dólares), que no entrañan ningún aumento de recursos, se describen con mayores detalles en los párrafos 9.16 a 9.21 *infra*, en relación con el subprograma pertinente.

a) Subprograma 1. Análisis de políticas

9.16 Los gastos de viaje con arreglo al subprograma 1 se calculan en 28.800 dólares para el bienio, suma que se divide por partes iguales entre 1980 y 1981. Los viajes de los funcionarios son necesarios para la realización o supervisión de los estudios de casos sobre el terreno. El trabajo efectivo sobre el terreno será realizado en su mayor parte por consultores de los países receptores. El establecimiento del marco para sus estudios y supervisión exigirá

que personal del Centro visite los países. Cuatro proyectos — a saber, las empresas transnacionales en las industrias extractivas, los efectos sociales y políticos de las empresas transnacionales, las empresas transnacionales en las industrias manufactureras, y las vinculaciones de las empresas transnacionales con las empresas nacionales — exigirán una coordinación especialmente estrecha con las Dependencias Conjuntas, que dispondrán lo necesario para las visitas regionales. Ello requerirá por lo menos tres viajes de funcionarios del Centro a las Dependencias Conjuntas.

b) *Subprograma 2. Formulación de un código de conducta y de otros acuerdos o arreglos internacionales*

9.17 Dentro del subprograma 2, los gastos de viajes se calculan en 9.000 dólares para el bienio, suma que se divide por partes iguales entre 1980 y 1981. Los viajes de los funcionarios son necesarios para la celebración de consultas con los gobiernos a fin de aumentar los progresos que se realizan en la formulación de un código de conducta y su ulterior aplicación.

c) *Subprograma 3. Sistema amplio de información*

9.18 La División de Análisis de la Información necesitará 26.000 dólares para el bienio, suma que se divide por partes iguales entre 1980 y 1981. Dicha suma permitirá a los funcionarios participar en conferencias y reuniones pertinentes, obtener información no disponible de otra manera para el Centro y aprovechar los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen u otros viajes oficiales para informar a los funcionarios acerca de las actividades y los objetivos del Centro

9.19 Una parte importante de la labor de la División de Análisis de la Información es la reunión de datos. La mayor parte de esa labor se hace principalmente mediante el envío por correo de un gran número de cuestionarios a los gobiernos de los Estados Miembros, por intermedio de sus misiones ante las Naciones Unidas, o a instituciones de

investigación o a particulares. Sin embargo, este método siempre ha demostrado una tasa más bien baja de rendimiento. Por consiguiente, a efectos de complementar los cuestionarios, ha sido necesario que funcionarios del Centro visiten a los gobiernos para reunir información directamente. Por ejemplo, los elementos de programa sobre políticas, leyes y reglamentos, y sobre contratos y acuerdos, exigen numerosos viajes de funcionarios. Uno de los objetivos del elemento de programa sobre políticas, leyes y reglamentos es evaluar la aplicación de la legislación sobre inversiones extranjeras, lo que exigirá que los funcionarios visiten varios países para entrevistarse con funcionarios gubernamentales y con representantes de las empresas transnacionales establecidas en esos países. En el caso de los contratos y acuerdos concertados entre las empresas transnacionales y entidades del país receptor, asunto al que asignaron elevada prioridad los gobiernos que dieron respuesta a un estudio de sus necesidades en la esfera de la información sobre las empresas transnacionales, la experiencia ha demostrado que pueden obtenerse más fácilmente copias de esos contratos y acuerdos como resultado de contactos personales con los funcionarios apropiados que si se solicitan por correspondencia.

d) *Subprograma 4. Servicios de asesoramiento*

9.20 Todos los viajes con arreglo a este subprograma se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios.

e) *Oficina del Director Ejecutivo*

9.21 Los fondos para las necesidades estimadas en esta partida (54.000 dólares), que se mantienen al nivel actual, permitirán al Director Ejecutivo o a su representante participar en reuniones intergubernamentales fuera de Nueva York sobre asuntos relacionados con las empresas transnacionales y visitar a funcionarios gubernamentales en sus capitales para tratar cuestiones relativas al Centro sobre Empresas Transnacionales.

2. DEPENDENCIAS CONJUNTAS CON LAS COMISIONES REGIONALES

CUADRO 9.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revolución de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
1 515,4	107,1	7,1	-	-	192,2	12,7	299,3	19,8	1 814,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 622,5	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a). Apoyo sustantivo y administrativo		
Organismo Canadiense para el Desarrollo Internacional	185,0	-
Total a)	185,0	-
b) Proyectos operacionales		
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	50,0	-
Total b)	50,0	-
Total de a) y b)	235,0	-

Total, gastos directos 1 814,7

995,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos
y prorrateados 2 810,2

CUADRO 9.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencias conjuntas con las comisiones regionales

	Presupuesto ordinario		Recursos		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	5	5	1 <u>a/</u>	-	6	5
P-4	4	4	1 <u>a/</u>	-	5	4
P-3	4	4	1 <u>a/</u>	-	5	4
P-2/1						
Total	13	13	3	-	16	13
Cuadro de servicios generales						
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Otros cuadros						
Contratación local	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	18	18	3	-	21	18

a/ 1978 solamente.

a) *DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPA*

CUADRO 9.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuestos de plantilla	170,2	11,4	-	27,4	38,8	209,0
Consultores	44,5	7,5	-	8,1	15,6	52,0
Gastos comunes de personal	68,3	4,3	-	11,2	15,5	83,6
Viajes del personal	34,7	1,7	-	5,6	7,3	42,0
Total	322,5	19,9	-	52,3	72,2	394,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
342,4	-	-	-	-	0,0%

2) Recursos expresupuestarios

-

Total, gastos directos 394,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

339,5

Total, gastos directos y prorrateados 734,2

CUADRO 9.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia conjunta Centro/CEPA

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
Total	3	3	-	-	3	3
Otras categorías						
Categoría local	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	4	4	-	-	4	4

b) *DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPE*

CUADRO 9.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuestos de plantilla	212,5	41,9	-	0,9	42,8	255,3
Gastos comunes de personal	55,2	10,8	-	0,3	11,1	66,3
Viajes del personal	14,9	0,6	-	0,3	0,9	15,8
Total	282,6	53,3	-	1,5	54,8	337,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
335,9	-	-	-	-	0,0%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	337,4
------------------------	-------

148,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	485,5
---------------------------------------	-------

CUADRO 9.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia conjunta Centro/CEPE

	Presupuesto ordinario		Recursos		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1						
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	3	3	-	-	3	3

c) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPAL

CUADRO 9.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	195,4	12,0	-	30,8	42,8	238,2
Consultores	49,5	2,5	-	8,1	10,6	60,1
Gastos comunes de personal	78,1	4,9	-	12,4	17,3	95,4
Viajes del personal	34,7	1,7	-	5,6	7,3	42,0
Total	357,7	21,1	-	56,9	78,0	435,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
378,8	-	-	-	-	0,0%

CUADRO 9.16 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos			
Organismo Canadiense para el Desarrollo Internacional		185,0	-
Total a)		185,0	-
b) Proyectos operacionales			
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		50,0	-
Total b)		50,0	-
Total a) y b)		235,0	-

Total, gastos directos	435,7
-------------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

233,7

Total, gastos directos y prorrateados	669,4
--	-------

CUADRO 9.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia conjunta Centro/CEPAL

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	1 a/	-	2	1
P-4	1	1	1 a/	-	2	1
P-3	1	1	1 a/	-	2	1
P-2/i						
Total	3	3	3 a/	-	6	3
Otros cuadros						
Contratación local	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	4	4	3 a/	-	7	4

a/ 1978 solamente.

d) **DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPAO**

CUADRO 9.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	144,8	1,0	-	19,5	20,5	165,3
Consultores	28,2	1,6	-	4,6	6,2	34,4
Gastos comunes de personal	43,4	0,4	-	5,8	6,2	49,6
Viajes del personal	17,6	1,4	-	3,0	4,4	22,0
Total	234,0	4,4	-	32,9	37,3	271,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
238,4	-	-	-	-	0,0%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 271,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

103,9

Total, gastos directos y prorrateados 375,2

CUADRO 9.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia conjunta Centro/CEPAO

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Otras categorías						
Categoría local	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	3	3	-	-	3	3

e) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CESPAP

CUADRO 9.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	166,1	3,1	-	24,7	27,8	193,9
Consultores	49,5	2,5	-	8,1	10,6	60,1
Gastos comunes de personal	68,3	1,1	-	10,2	11,3	79,6
Viajes del personal	34,7	1,7	-	5,6	7,3	42,0
Total	318,6	8,4	-	48,6	57,0	375,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
327,0	-	-	-	-	0,0%

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	375,6
	170,3
Total, gastos directos y prorrateados	545,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 9.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia conjunta Centro/CESPAP

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
Total	3	3	-	-	3	3
Otras categorías						
Categoría local	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	4	4	-	-	4	4

2. DEPENDENCIAS CONJUNTAS CON LAS COMISIONES REGIONALES

9.22 Como esencialmente las dependencias conjuntas desempeñan funciones de enlace y apoyo para el Centro sobre las Empresas Transnacionales, los títulos y números de los subprogramas y elementos de programas indicados en el texto sobre las dependencias conjuntas que figura a continuación son los mismos que los que aparecen más arriba en la descripción del programa del Centro.

a) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPA

9.23 Los subprogramas a cargo de la dependencia conjunta Centro/Cepa y los elementos de programas y productos conexos que se prevén para el bienio se describen más abajo.

Subprograma 1. Análisis de políticas

a) Recursos necesarios: 110.500 dólares (28% del total para el programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.48, 25.53 y 25.58.

c) Elementos del programa:

1.11 Empresas transnacionales en el sector financiero

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 1.11, 1981.

1.12 Proyecto interregional CEPA/CEPAL/CESPAP sobre las empresas transnacionales en las industrias orientadas hacia la exportación

Producto: Estudio de casos para el elemento de programa 1.10, 1981; informe a la CEPA, 1981.

Subprograma 3. Sistema amplio de información

a) Recursos necesarios: 252.600 dólares (64% del total para el programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.48, 25.53 y 25.58.

c) Elementos del programa:

3.3 Reseñas informativas de las principales empresas transnacionales que operan en África

Producto: Reseñas informativas para el elemento de programa 3.3, 1980 y 1981; informe a la CEPA, 1980 y 1981.

3.4 Estudio sobre la aplicación de las leyes y reglamentaciones nacionales relacionadas con las empresas transnacionales

Producto: Reunión de datos regionales para el elemento de programa 3.4, 1980 y 1981; informe a la CEPA, 1980 y 1981.

3.5 Informes sobre contratos en el sector minero

Producto: Estudio de casos para el elemento de programa 3.5, 1981; informe a la CEPA, 1981.

3.8 Empresas transnacionales en el sector financiero

Producto: Reunión de información regional para el elemento de programa 3.8, 1980.

3.10 Información sobre las empresas transnacionales y la tecnología

Producto: Reunión de información regional para el elemento de programa 3.11, 1980.

3.12 Estudio de las investigaciones sobre las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.12.

3.13 Bibliografía sobre las empresas transnacionales

Producto: Bibliografía regional para el elemento de programa 3.13.

Subprograma 4. Servicios de asesoramiento

a) Recursos necesarios: 31.600 dólares (8% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.48, 25.53 y 25.58.

c) Elementos del programa:

4.1 Servicios de asesoramiento

Producto: Asistencia al Centro sobre las Empresas Transnacionales en la preparación y ejecución de un programa de cooperación técnica.

b) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPE

9.24 Seguidamente se describe el subprograma a cargo de la dependencia conjunta Centro/CEPE y los elementos de programas y productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Análisis de políticas

a) Recursos necesarios: 195.700 dólares (58% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.49, 25.54, 25.59, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

1.2 Empresas transnacionales en la industria de la bauxita, el alumbre, el aluminio y el cobre

Producto: Tres estudios de casos para el elemento de programa 1.2 e informe a la CEPA, 1981.

1.10 Empresas transnacionales en la industria manufacturera

Producto: Estudio de algunas empresas transnacionales en la industria química, 1980, y estudio de algunas

empresas transnacionales en la industria automotriz, 1981.

1.13 Las empresas transnacionales y la división regional del trabajo

Producto: Reunión de información para el elemento de programa 1.1, 1981.

1.14 Formas y modalidades de cooperación entre las empresas transnacionales, los países con economía de planificación centralizada y los países en desarrollo

Producto: Estudio de casos para el elemento de programa 1.5, 1981, e informe a la CEPA, 1981.

Subprograma 3. Sistema amplio de información

a) Recursos necesarios: 141.700 dólares (42% del total para el programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.49, 25.54, 25.59, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

3.4 Información sobre leyes, reglamentaciones y políticas relacionadas con las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.4, 1980.

3.5 Información sobre contratos y acuerdos

Producto: Dos estudios para el elemento de programa 3.5, 1980 y 1981.

3.11 Información sobre las tendencias en las inversiones de las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional de la información para el elemento de programa 3.12, 1980 y 1981.

3.12 Investigación sobre las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.12, 1981.

3.13 Bibliografía sobre las empresas transnacionales

Producto: Bibliografía regional, 1980, y posteriormente cada dos años.

c) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPAL

9.25 A continuación se describen los subprogramas a cargo de la dependencia conjunta Centro/CEPAL y los elementos de programa y productos conexos previstos para el bienio

Subprograma 1. Análisis de políticas

a) Recursos necesarios: 143.800 dólares (33% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.51, 25.55 y 25.60.

c) Elementos del programa:

1.3 Vínculos entre las empresas transnacionales y las empresas públicas nacionales

Producto: Estudio regional de casos para el elemento de programa 1.3, 1981.

1.10 Empresas transnacionales en las industrias manufactureras

Producto: Dos estudios de casos para el elemento de programa 1.10, 1980 y 1981, e informe a la CEPAL, 1980 y 1981.

1.12 Proyecto interregional CEPAL/CEPAL/CESPAP sobre las empresas transnacionales en las industrias orientadas hacia la exportación

Producto: Estudio de casos para el elemento de programa 1.12, 1981.

Subprograma 3. Sistema amplio de información

a) Recursos necesarios: 257.000 dólares (59% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.51, 25.55 y 25.60.

c) Elementos del programa:

3.3 Información sobre distintas empresas transnacionales

Producto: Reseñas informativas regionales para el elemento de programa 3.3, 1980 y 1981, e informe a la CEPAL, 1980 y 1981.

3.5 Información sobre contratos y acuerdos

Producto: Reunión de datos regionales para el elemento 3.5 del programa, 1980 y 1981.

3.10 Información sobre las empresas transnacionales y la tecnología

Producto: Reunión regional de datos para el elemento de programa 3.11, 1980 y 1981.

3.12 Estudio de las investigaciones sobre las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.12.

3.13 Bibliografía sobre las empresas transnacionales

Producto: Bibliografía regional, 1980, posteriormente cada dos años.

Subprograma 4. Servicios de asesoramiento

a) Recursos necesarios: 34.900 dólares (8% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.51, 25.55, 25.60, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

4.1 Servicio de asesoramiento

Producto: Asistencia al Centro sobre las Empresas Transnacionales en la preparación y ejecución de actividades de cooperación técnica.

d) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CEPAO

9.26. Seguidamente se describen los subprogramas a cargo de la Dependencia conjunta Centro/CEPAO y los elementos de programa y productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Análisis de políticas

a) Recursos necesarios: 89.500 dólares (33% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.50, 25.56, 25.61, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

1.2 Las empresas transnacionales en las industrias extractivas

Producto: Estudios regionales de las empresas transnacionales en la industria minera, 1981; informe a la CEPAO; 1982, e informe a la CEPAO, 1981.

1.11 Las empresas transnacionales en el sector financiero

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 1.11, 1980, e informe a la CEPAO, 1981.

1.15 Las empresas transnacionales en la industria farmacéutica

Producto: Informe a la CEPAO, 1980.

Subprograma 3. Sistema amplio de información

a) Recursos necesarios: 146.500 dólares (54% del total para el programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.50, 25.56, 25.61, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

3.4 Información sobre leyes, reglamentaciones y políticas relativas a las empresas transnacionales

Producto: Reunión de datos regionales para el elemento de programa 3.4, 1980 y 1981.

3.5 Información sobre contratos y acuerdos

Producto: Reunión de datos regionales para el elemento de programa 3.5, 1980 y 1981.

3.11 Información sobre las tendencias en las inversiones de las empresas transnacionales

Producto: Reunión de datos regionales para el elemento de programa 3.11, 1980 y 1981.

3.12 Estudio de las investigaciones sobre las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.12, 1981.

3.13 Bibliografía sobre las empresas transnacionales

Producto: Bibliografía regional, 1980, y posteriormente cada dos años.

Subprograma 4. Servicios de asesoramiento

a) Recursos necesarios: 35.300 dólares (13% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1); vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.50, 25.56, 25.61, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

4.1 Servicios de asesoramiento

Producto: Asistencia al Centro sobre las Empresas Transnacionales en la preparación y ejecución de actividades de cooperación técnica.

e) DEPENDENCIA CONJUNTA CENTRO/CESPAP

9.27 Seguidamente se describen los subprogramas a cargo de la dependencia conjunta Centro/CESPAP y los elementos de programa y productos conexos planificados para el bienio.

Subprograma 1. Análisis de políticas

a) Recursos necesarios: 199.000 dólares (53% del total para el programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.52, 25.57, 25.62, 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

1.10 Las empresas transnacionales en las industrias manufactureras

Producto: Cuatro estudios de casos para el elemento de programa 1.10, 1980 y 1981.

1.13 Proyecto interregional CEPA/CEPAL/CESPAP sobre las empresas transnacionales en las industrias orientadas hacia la exportación

Producto: Estudio de casos para el elemento de programa 1.13, 1980, e informe a la Comisión, 1980.

1.16 Influencia de las empresas transnacionales en los países de la CESPAP (estudios por países)

Producto: Dos estudios de casos para los elementos de programa 1.1, 1.8, 1980 y 1981, e informe a la CESPAP, 1981.

1.17 Las empresas transnacionales en las zonas de elaboración de exportaciones

Producto: Informe a la Comisión, 1980.

Subprograma 3. Sistema amplio de información

a) Recursos necesarios: 146.500 dólares (39% del total para el programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.50 a 25.56, 25.61 a 25.63 y 25.64.

c) Elementos del programa:

3.3 Información sobre distintas empresas transnacionales

Producto: Reseñas informativas para el elemento de programa 3.4, 1980 y 1981, e informe a la CESPAP, 1980 y 1981.

3.4 Información sobre la aplicación por las empresas transnacionales de leyes y reglamentaciones nacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.4, 1980 y 1981, e informe a la CESPAP, 1980 y 1981.

3.5 Información sobre contratos y acuerdos

Producto: Reunión de datos regionales para el elemento de programa 3.5, 1980 y 1981.

3.12 Estudio de las investigaciones sobre las empresas transnacionales

Producto: Estudio regional para el elemento de programa 3.12, 1981 y posteriormente cada dos años.

3.13 Bibliografía sobre las empresas transnacionales

Producto: Bibliografía regional, 1980, y posteriormente cada dos años.

Subprograma 4. Servicios de asesoramiento

a) Recursos necesarios: 30.100 dólares (8% del total para el programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 25.44 a 25.47, 25.52, 25.57, 26.52 a 25.64.

c) Elementos del programa:

4.1 Servicios de asesoramiento

Producto: Asistencia al Centro sobre las Empresas Transnacionales en la preparación y ejecución de actividades de cooperación técnica.

Recursos necesarios

Consultores

9.28. No se solicitan fondos adicionales para servicios de consultores más allá de los niveles indicados en el presupuesto por programas para 1978-1979, que a los valores revisados de 1979, son como sigue:

(En dólares EE. UU.)

Centro/CEPA	52 000
Centro/CEPAL	52 000
Centro/CEPAO	29 800
Centro/CESPAP	52 000
	<u>185 800</u>

Los fondos para consultores solicitados para las dependencias conjuntas permitirían a éstas obtener expertos externos de que no disponen en su personal ordinario para los estudios especializados de investigación que deben realizar.

Viajes

9.29 Las necesidades en este epígrafe se relacionan con los viajes en conexión con estudios de casos sobre estudios particulares y la reunión de información. Estas necesidades no pueden combinarse con los viajes ocasionales del personal del Centro a las distintas regiones, que guardan relación generalmente con propósitos diferentes. Los fondos solicitados para 1980-1981, que se mantienen en los mismos niveles que para 1978-1979 son como sigue, a valores revisados de 1979:

(En dólares EE. UU.)

Centro/CEPA	36 400
Centro/CEPE	15 500
Centro/CEPAL	36 400
Centro/CEPAO	29 800
Centro/CESPAP	36 400
	<u>144 700</u>

SECCION 10. COMISION ECONOMICA PARA EUROPA

CUADRO 10.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
23.398,6	511,0	2,1	20,4	a/	84,0	0,3	615,4	2,6	24.014,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
23.909,6	20,4	-	-	20,4	- % a/

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
FRUAP	412,2	578,8
Fondo Fiduciario para investigaciones urbanas y regionales	71,8	50,0
Fondo Fiduciario para la armonización del contenido técnico de las disposiciones relativas a la construcción	140,7	100,0
Total a)	624,7	728,8
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	a/	-
Total de a) y b)	624,7	728,8

Total, gastos directos	24 742,8
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

31 560,1

Total, gastos directos y prorrateados	56 302,9
---------------------------------------	----------

a/ Menos del 0,1%

CUADRO 10.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979 (1)	Pérdidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo edículo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Dirección y gestión ejecutivas	1 408,9	-	-	-	22,1	3,5	-	25,6	25,6	1 434,5
B. Programas de actividad										
1. Alimentación y agricultura (incluidos los productos forestales)	1 341,2	-	-	-	23,8	0,9	(0,1)	24,6	24,6	1 365,8
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	4 642,9	-	-	-	75,8	6,6	(1,3)	81,1	81,1	4 724,0
3. Medio ambiente	1 250,9	-	-	57,0	20,8	2,8	(0,1)	80,5	80,5	1 331,4
4. Asentamientos humanos	1 044,2	-	-	-	16,8	2,0	(0,3)	18,5	18,5	1 062,7
5. Desarrollo industrial	2 247,8	-	-	-	36,6	4,0	(0,5)	40,1	40,1	2 287,9
6. Comercio internacional	1 171,3	-	-	-	18,9	0,8	(0,6)	19,1	19,1	1 190,4
7. Recursos naturales	2 459,9	-	-	-	40,8	2,1	(0,8)	42,1	42,1	2 502,0
8. Ciencia y tecnología	970,3	-	-	-	16,3	0,5	(0,2)	16,6	16,6	986,9
9. Estadísticas	3 032,5	-	-	-	53,3	1,4	(0,5)	54,2	54,2	3 086,7
10. Transportes	2 217,1	-	-	-	37,2	2,2	(0,6)	38,8	38,8	2 255,9
C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes	1 611,6	-	-	38,7	29,2	2,1	(0,2)	69,8	69,8	1 681,4
Total	23 398,6	-	-	95,7	391,6	28,9 a/	(5,2)	511,0	511,0	23 909,6

a/ Factores redondeados.

CUADRO 10.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos asignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%			\$	%
A. Dirección y gestión ejecutivas	1 408,9	25,6	1,8	(31,1)	(2,2)	5,2	0,3	(0,3)	-	1 408,6	(2,1)
B. Programas de actividad	1 341,2	24,6	1,8	-	-	2,7	0,1	27,3	2,0	1 368,5	-
1. Alimentación y agricultura (incluidos los productos forestales)	4 642,9	81,1	1,7	-	-	19,3	0,4	100,4	2,1	4 743,3	-
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	1 250,9	80,5	6,4	31,1	2,4	6,3	0,5	117,9	9,4	1 368,8	2,3
3. Medio ambiente	1 044,2	18,5	1,7	-	-	4,5	0,4	23,0	2,2	1 067,2	-
4. Asentamientos humanos	2 247,8	40,1	1,7	20,4	0,9	9,2	0,4	69,7	3,1	2 317,5	0,8
5. Desarrollo industrial	1 171,3	19,1	1,6	268,2	22,8	6,5	0,5	293,8	25,0	1 465,1	22,5
6. Comercio internacional	2 459,9	42,1	1,7	2,1	-a/	9,3	0,3	53,5	2,1	2 513,4	-a/
7. Recursos naturales	970,3	16,6	1,7	(268,2)	(27,6)	2,7	0,2	(248,9)	(25,6)	721,4	(27,1)
8. Ciencia y tecnología	3 032,5	54,2	1,7	-	-	7,8	0,2	62,0	2,0	3 094,5	-
9. Estadística	2 217,1	38,8	1,7	-	-	7,9	0,3	46,7	2,1	2 263,8	-
10. Transportes	1 611,6	69,8	4,3	(2,1)	(0,1)	2,6	0,1	70,3	4,3	1 681,9	(0,1)
C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes	23 398,6	511,0	2,1	20,4	-a/	84,0	0,3	615,4	2,6	24 014,0	-a/
Total											

a/ Menos del 0,1%.

CUADRO 10.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Comisión Económica para Europa

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	11	11	-	-	11	11
P-5	23	24	-	-	23	24
P-4	32	31	-	-	32	31
P-3	32	32	-	-	32	32
P-2/1	21	21	-	-	21	21
Total	121	121	-	-	121	121
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	8	8	-	-	8	8
Otras categorías	103	103	-	-	103	103
Total	111	111	-	-	111	111
Total general	232	232	-	-	232	232

CUADRO 10.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 10										C	
		A	B										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Sección 28.													
A	19,7	1,0	0,8	4,4	1,3	1,0	2,0	1,6	2,1	0,7	2,3	1,8	0,6
B	343,1	15,2	15,2	57,7	15,2	13,1	25,0	16,3	27,2	7,6	33,7	25,0	91,8
C	144,6	7,5	5,7	32,1	9,4	7,5	14,2	11,4	16,1	4,7	16,1	13,3	6,6
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	46,3	2,6	2,6	10,0	2,6	2,3	4,3	2,7	4,7	1,4	5,8	4,2	3,2
F	117,0	6,7	6,5	25,2	6,5	5,8	11,0	6,9	11,9	3,4	14,6	10,7	8,0
G	192,8	-	4,9	96,4	4,9	-	36,2	-	-	-	46,2	-	2,3
H	1 456,1	69,1	100,6	270,3	75,4	62,9	138,3	81,7	150,8	44,0	207,4	138,3	119,4
I	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 447,5
J	-	4,6	9,7	25,5	7,1	5,9	13,1	7,6	14,3	4,2	19,9	13,2	11,6
K	30,7	1,5	2,1	5,7	1,6	1,2	2,9	1,6	3,3	0,6	4,5	2,9	2,5
L	-	2,6	3,8	10,1	2,8	2,4	5,2	3,1	5,6	1,7	7,8	5,2	4,5
N	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sección 29.													
2)	6 301,4	-	692,7	189,5	377,9	692,7	567,4	314,7	882,2	126,3	441,1	2 017,0	-
3)	13 322,8	-	1 465,1	399,8	799,7	1 465,1	1 199,5	665,4	1 864,9	265,6	933,9	4 263,9	-
4)	5 399,6	-	594,9	162,9	323,5	594,9	486,4	269,2	755,5	108,6	377,8	1 726,0	-
5)	649,3	-	29,5	159,4	47,2	35,4	70,8	59,0	76,7	23,6	82,6	64,9	-
PRORRATO DESTRO DE LA SECCIÓN													
A	(26,4) a/	(1 853,4)	107,2	416,6	107,2	95,3	181,5	114,7	196,8	56,5	242,3	177,2	131,7
C	(79,5) a/	331,8	322,4	1 253,7	322,4	286,7	545,9	345,1	592,0	169,9	728,9	533,3	(5 511,6)
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	31 560,1	(1 408,6)	3 363,4	3 119,3	2 104,7	3 272,1	3 303,4	1 901,2	4 604,2	818,9	3 166,8	8 996,7	(1 681,9)
GASTOS DIRECTOS	24 742,8	1 408,6	1 368,5	5 322,1	1 366,8	1 217,2	2 317,5	1 465,1	2 513,4	721,4	3 094,5	2 263,8	1 681,9
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	56 302,9	-	4 731,9	8 441,4	3 473,5	4 489,3	5 620,9	3 366,3	7 117,6	1 540,3	6 261,3	11 260,5	-

a/ Constituye el apoyo administrativo proporcionado a la Dependencia Conjunta del Centro sobre las Empresas Transnacionales.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- N. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca. Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
- 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de biblioteca

Clave de las columnas:

- A. Dirección y gestión ejecutivas
- B. Programas de actividad
 - 1. Alimentación y agricultura (incluso productos forestales)
 - 2. Cuestiones y políticas de desarrollo
 - 3. Medio ambiente
 - 4. Asentamientos humanos
 - 5. Desarrollo industrial
 - 6. Comercio internacional
 - 7. Recursos naturales
 - 8. Ciencia y tecnología
 - 9. Estadística
 - 10. Transportes
- C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes

Comisión Económica para Europa

10.1 El programa de trabajo de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sigue ampliándose a consecuencia de la creciente cooperación entre los países de la región en las esferas de actividad de la Comisión. La secretaría de la Comisión continúa estando plenamente ocupada y los recursos disponibles se utilizan en el mayor grado posible para mantener los actuales productos del programa. Se

hacen máximos esfuerzos para emplear en nuevos proyectos los recursos que quedan liberados al completarse otros.

10.2 Pese a que se han asignado funciones cada vez mayores a la secretaría de la Comisión, no se solicitan recursos adicionales para el bienio 1980-1981, con excepción de una reclasificación de P-4 a P-5 para el programa de desarrollo industrial. En el proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981 también se reflejan algunas redistribuciones de recursos que corresponden a modificaciones de las prioridades del programa de trabajo.

A. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 10.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Sueldos:						
Puestos de plantilla	1 015,8	17,6	-	3,4	21,0	1 036,8
Personal supernumerario en general	32,6	0,8	-	0,1	0,9	23,5
Consultores	30,6	0,5	(31,1)	-	(30,6)	-
Horas extraordinarias	3,6	-	-	-	-	3,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	264,1	4,5	-	0,7	5,2	269,3
Viajes:						
Viajes para prestar servicios a reuniones	26,0	0,8	-	0,4	1,2	27,2
Otros viajes de funcionarios	29,5	1,1	-	0,5	1,6	31,1
Atenciones sociales	7,5	0,3	-	0,1	0,4	7,9
Total	1 408,9	25,6	(31,1)	5,2	(0,3)	1 408,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 434,5	(31,1)	-	-	(31,1)	(2,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 408,6

(1 408,6)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 10.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	1	1	-	-	1	1
SaG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	6	6	-	-	6	6
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
Total	5	5	-	-	5	5
Total general	11	11	-	-	11	11

A. Dirección y gestión ejecutivas

10.3 Este programa abarca las funciones del Secretario Ejecutivo y de los funcionarios que trabajan directamente con él, dedicadas a la dirección de políticas, la administración y la conducción generales necesarias para el cumplimiento de los programas comprendidos en la competencia de la Comisión Económica para Europa.

Necesidades de recursos (a valores revisados de 1979)

10.4 El total de recursos solicitados para este programa en 1980-1981 refleja una disminución de 31.100 dólares.

Consultores

10.5 Los recursos actualmente disponibles para consultores en este programa (31.100 dólares) pueden transferirse al programa del medio ambiente.

Viajes para prestar servicios a reuniones

10.6 A invitación de los gobiernos miembros, la CEPE organiza una importante cantidad de reuniones fuera de

Ginebra (en 1978, dichas reuniones representaron un total de 209 sesiones de medio día). En la mayoría de los casos, los gobiernos, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la resolución 2609 (XXIV) de la Asamblea General, sufragan los gastos de viaje y las dietas del personal. Sin embargo, determinados servicios no están comprendidos en este arreglo; por ejemplo, las dos reuniones anuales conjuntas del Comité de Seguridad del RID¹ y el Comité de la CEPE sobre el transporte de mercaderías peligrosas, que se celebran en Berna y cuya duración total es de aproximadamente tres semanas por año. Es necesario consignar 26.800 dólares para estos fines.

Otros viajes de funcionarios

10.7 El Secretario Ejecutivo de la CEPE debe representar a la Comisión y a su secretaría en reuniones y conferencias

¹ Reglamento internacional relativo al transporte de mercaderías peligrosas por ferrocarril.

internacionales. También necesita tener frecuentes contactos con el Secretario General de las Naciones Unidas y los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales, así como con los gobiernos miembros de la CEPE. Análogamente, los miembros de la Oficina del Secretario Ejecutivo deben desempeñar funciones de enlace en la Sede de las Naciones Unidas y representar al Secretario Ejecutivo en reuniones internacionales. Las necesidades estimadas para estos fines en 1980-1981 son las siguientes:

	Dólares EE. UU.
Asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas, conferencias y grupos de estudio; consultas con gobiernos	9 600
Consultas con otros funcionarios en las Naciones Unidas, en la sede del PNUD y en las sedes de otras comisiones regionales	4 000
Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales	16 000
Actividades de información pública	1 000
	<u>30 600</u>

B. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA (INCLUIDOS LOS PRODUCTOS FORESTALES)

CUADRO 10.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 036,3	18,9	-	1,8	20,7	1 057,0
Consultores	20,3	0,3	-	0,3	0,6	20,9
Gastos comunes de personal	269,6	4,8	-	0,3	5,1	274,7
Viajes de funcionarios	15,0	0,6	-	0,3	0,9	15,9
Total	1 341,2	24,6	-	2,7	27,3	1 368,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 365,8	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 368,5
------------------------	---------

3 363,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	4 731,9
---------------------------------------	----------------

CUADRO 10.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Alimentación y agricultura (incluidos los productos forestales)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios a/		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	5	5	-	-	5	5
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	16	16	-	-	16	16

a/ La División de Agricultura y de la Madera incluye también siete funcionarios del cuadro orgánico (un D-1, dos P-5, dos P-4, un P-3 y un P-2) y cuatro funcionarios del cuadro de servicios generales destacados de la FAO para cooperar en la ejecución de las actividades conjuntas CEPE/FAO.

B. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA
(INCLUIDOS LOS PRODUCTOS FORESTALES)

10.8 Actualmente, la dependencia de la secretaría encargada de este programa es la División Mixta CEPE/FAO de Agricultura y Madera, que hasta enero de 1978 constituían dos divisiones distintas. La Subdivisión de Agricultura se ocupa del Subprograma 1 y la Subdivisión de la Madera del Subprograma 2. Este último está reseñado en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 en el programa de recursos naturales.

10.9 A continuación se describen los dos subprogramas, así como los elementos del programa y los productos conexos de cada uno para el bienio:

Subprograma 1. Agricultura

a) Recursos necesarios: 547.403 dólares (40% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.61 a 15.69.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen de las tendencias a largo plazo de la agricultura

Producto: Octavo informe sobre las tendencias anteriores de la producción agrícola y los gastos de operación, ingresos e inversiones correspondientes a la agricultura.

1.2 Contribuciones regionales a estudios mundiales (FAO) del desarrollo de la alimentación y la agricultura

Producto: Exámenes analíticos de la agricultura y las políticas agrícolas en Europa realizado por la secretaría en el contexto del examen mundial anual de la FAO sobre la situación de la agricultura y la alimentación, así como contribuciones regionales a proyectos especiales de la FAO de alcance mundial, y, cada dos años y según el tema de que se trate, cooperación de la secretaría en la preparación de las monografías para el debate en la Conferencia Regional Europea de la FAO.

1.3 Examen de los acontecimientos actuales en la agricultura y el comercio agrícola

Producto: Informes anuales sobre: i) acontecimientos actuales en la agricultura y cambios de política; ii) comercio de productos agrícolas, y iii) precios de productos agrícolas e insumos seleccionados.

1.4 Examen de la situación del mercado y de las perspectivas a corto y mediano plazo de productos básicos seleccionados

Producto: Informes anuales elaborados por la secretaría sobre la situación del mercado de los principales productos básicos agrícolas.

1.5 Problemas de productos básicos de especial interés para los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo

Producto: Informes periódicos de la secretaría sobre un

producto básico escogido (el más reciente de ellos se refiere a las perspectivas del mercado de las flores y las plantas ornamentales).

1.6 Normalización de los productos perecederos

Producto: Elaboración de nuevas normas y revisión de las normas existentes para productos agrícolas perecederos seleccionados; labor realizada por el Grupo de Trabajo sobre normalización de productos perecederos y sus grupos de expertos.

1.7 Prácticas del comercio agrícola internacional

Producto: Elaboración de condiciones generales de venta para productos agrícolas seleccionados; labor realizada por el Grupo de Expertos sobre las prácticas del comercio internacional (órgano subsidiario del Grupo de Trabajo sobre normalización de los productos perecederos).

1.8 Crecientes relaciones entre la agricultura y otros sectores de la economía (incluidos los efectos del crecimiento económico) y sus consecuencias para la estructura agraria

Producto: Estudio de casos, que serán elaborados por relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, y se examinarán en el período de sesiones de 1981 del Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre estructura agraria y racionalización agrícola.

1.9 Examen anual de los acontecimientos recientes y los cambios en la mecanización agrícola

Producto: Resumen elaborado por la secretaría de las exposiciones nacionales sobre este tema.

1.10 Estudios sobre los problemas de energía relacionados con la mecanización

Producto: Estudios sobre temas seleccionados, que prepararán relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, y se examinarán en los períodos de sesiones de 1980 y 1981 del Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre mecanización de la agricultura.

1.11 Labor en materia de terminología relacionada con la mecanización agrícola

Producto: Términos y definiciones de la preparación de suelos que serán elaborados por un equipo de relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, para el Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre mecanización de la agricultura.

1.12 Informes sobre problemas técnicos concretos de la mecanización agrícola

Producto: Estudios técnicos seleccionados, que serán preparados por relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, y se examinarán en los períodos de sesiones de 1980 y 1981 del Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre mecanización de la agricultura.

1.13 Tendencias actuales y previsibles de la mecanización de la agricultura (Horizonte 1990)

Producto: Informes nacionales sobre el tema como base para los debates y preparación de un informe global por el Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre mecanización de la agricultura.

1.14 Problemas de comercialización relacionados con los productos agrícolas

Producto: Un simposio — que se celebrará en 1980 — sobre el papel de la cooperación (mediante cooperativas o en otra forma) en la comercialización de productos agrícolas y alimentos.

1.15 Métodos para combatir la erosión, volver a cultivar la tierra y mejorar la calidad del suelo

Producto: Informe técnico, que será elaborado por relatores gubernamentales, con la asistencia de la secretaría, para el período de sesiones de 1980 ó 1981 del Comité.

1.16 *Triticale* (híbrido de trigo y centeno)

Producto: Informe técnico sobre las investigaciones y la experiencia nacionales relativa al *triticale*, que será elaborado por relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, para el período de sesiones de 1980 ó 1981 del Comité.

1.17 Maíz

Producto: Simposio sobre la producción, la elaboración y el consumo del maíz, que se celebrará en Yugoslavia en 1980.

1.18 Condiciones de mantenimiento, bienestar y protección para los animales de genotipo X en la ganadería intensiva

Producto: Informe técnico, que será elaborado por relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, para el período de sesiones de 1980 ó 1981 del Comité.

1.19 Métodos de alimentación en los grandes establecimientos ganaderos

Producto: Informes técnicos, que serán preparados por relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, para el período de sesiones de 1980 ó 1981 del Comité.

1.20 Utilización práctica de nuevas fuentes de proteínas en relación con el suministro de energía para una elevada producción de leche y carne

Producto: Simposio que se celebrará en 1981.

1.21 Aspectos económicos y de gestión de los grandes establecimientos ganaderos, y aspectos técnicos, económicos y sanitarios de sus edificios y equipo

Producto: Simposio conjunto del Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre estructura agraria y racionalización agrícola, que se celebrará en 1981.

1.22 Estudios de los aspectos ambientales de la mecanización

Producto: Estudios sobre temas seleccionados, que serán elaborados por relatores gubernamentales, con asistencia de la secretaría, y se examinarán en los períodos de sesiones de 1980 y 1981 del Grupo de Trabajo FAO/CEPE sobre mecanización de la agricultura.

1.23 Contaminación derivada de la producción animal

Producto: Simposio organizado conjuntamente por el Comité de Problemas Agrícolas y el Comité de Problemas Hidráulicos, que se celebrará en 1981.

1.24 Armonización y mejoramiento de estadísticas de agricultura y alimentación

Producto: Labor sobre temas concretos de metodología estadística, patrocinada conjuntamente por el Comité de Problemas Agrícolas, la Conferencia de Estadísticos Europeos y la FAO, de la que derivarán recomendaciones sobre metodología a los gobiernos miembros.

Subprograma 2. Madera

a) Recursos necesarios: 821,100 dólares (60% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.190 a 19.197.

c) Elementos del programa:

2.1 Tendencias a mediano y largo plazo de la madera y estudios de perspectivas

Producto: Estudios que se elaborarán sobre las tendencias a mediano plazo de los mercados para paneles a base de madera y para maderas aserradas y troncos para aserrar.

2.2 Estudios de las tendencias en la utilización de los productos forestales

Producto: Labor complementaria de la investigación que está realizando el Grupo de Trabajo conjunto FAO/CEPE sobre economía y estadísticas forestales en relación con las estadísticas sobre el uso final, que determinará el Comité de la Madera.

2.3 Estudios sobre la estructura y la capacidad de las industrias de elaboración de la madera

Producto: Análisis y publicación de los resultados de los estudios sobre la estructura y la capacidad de las industrias de paneles a base de madera y de la industria del aserrado de madera (vinculados con 2.1 *supra*).

2.4 Examen de los mercados actuales de productos forestales

Producto: Se prepararán y publicarán cuatro exámenes semestrales de los mercados de maderas blandas aserradas, maderas duras (de zonas templadas y tropicales), paneles a base de madera, pulpa de madera y troncos de coníferas.

2.5 Normalización de los productos forestales

Producto: Comenzará la labor de revisión de las Normas recomendadas por la CEPE sobre clasificación en relación con la tensión y el empalme en forma de cola de pescado de la madera blanda aserrada, y continuará la labor de reducción de la cantidad de dimensiones de la madera blanda aserrada que es objeto de comercio internacional.

2.6 Problemas económicos y técnicos de las industrias de elaboración de la madera

Producto: Se organizará un simposio sobre las perspectivas económicas y técnicas de las industrias de paneles a base de madera en el decenio de 1980, así como un seminario sobre los nuevos acontecimientos económicos y técnicos en materia de producción y uso para fines estructurales de madera aserrada con empalme en forma de cola de pescado.

2.7 Técnicas de trabajo forestal y capacitación de trabajadores forestales

Producto: Se organizarán seminarios sobre formación profesional y servicios de divulgación para pequeños propietarios forestales y agricultores, sobre forestación y reforestación en condiciones secas, sobre prevención y control de incendios de bosques, sobre problemas ergonómicos relacionados con el uso de maquinaria cosechadora pesada y sobre mantenimiento de la maquinaria forestal.

2.8 Problemas económicos y técnicos de la utilización de los productos forestales

Producto: Se realizarán nuevos trabajos sobre distintos problemas de utilización, entre ellos la conservación de la madera, el uso de madera por la industria química, la madera como combustible y otros problemas energéticos.

2.9 Protección ambiental y conservación y evaluación de recursos

Producto: Se realizarán trabajos sobre la evaluación de los recursos forestales, incluida la cuantificación de los beneficios ambientales de los bosques, a la luz de los resultados de una reunión *ad hoc* que se celebrará en 1979.

2.10 Reunión y difusión de estadísticas de productos forestales

Producto: Se preparará y publicará semestralmente el *Timber Bulletin for Europe*. Se realizarán otros trabajos estadísticos de apoyo a otros elementos del programa, particularmente 2.1, 2.3 y 2.4. Se prepararán y publicarán reseñas nacionales sobre bosques y productos forestales. Se prepararán publicaciones trimestrales de precios de los productos forestales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

10.10 Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se asignarán a elementos del programa que estaban en marcha en 1978-1979 y continuarán en 1980-1981.

10.11 No se solicitan recursos adicionales para este programa.

Consultores

10.12 Las necesidades estimadas en materia de consultores (20.600 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

Meses de trabajo

Subprograma 2

Normalización de la clasificación en relación con la tensión y el empalme en forma de cola de pescado	1
Clasificación y definiciones de los productos forestales	1
Probables necesidades derivadas de la reunión <i>ad hoc</i> sobre problemas y políticas referentes a la actividad forestal y el sector de la industria forestal en los países de Europa meridional	<u>1</u>
	<u>3</u>

Viajes de funcionarios

10.13 Tanto el subprograma de agricultura como el de la madera requieren cierta cantidad de viajes de funcionarios de la secretaría para asistir a reuniones, así como para celebrar consultas con las autoridades nacionales de agricultura y forestación. Las necesidades estimadas para estos fines en 1980-1981 son las siguientes:

Dólares EE. UU.

Asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas, conferencias y grupos de estudio; consultas con autoridades nacionales de agricultura y forestación	6 300
Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales ..	9 300
	<u>15 600</u>

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

CUADRO 10.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 515,9	61,5	-	12,4	73,9	3 589,8
Consultores	42,1	0,6	-	0,6	1,2	43,3
Gastos comunes de personal	915,4	13,0	-	3,7	16,7	932,1
Viajes de funcionarios	25,8	0,9	-	0,4	1,3	27,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	143,7	5,1	-	2,2	7,3	151,0
Total	4 642,9	81,1	-	19,3	100,4	4 743,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 724,0	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
FNUAP	412,2	578,8
Total a)	412,2	578,8
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	412,2	578,8

Total, gastos directos	5 322,1
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

3 119,3

Total, gastos directos y prorrateados	8 441,4
--	----------------

CUADRO 10.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cuestiones y políticas de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	6	6	-	-	6	6
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	27	27	-	-	27	27
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	15	15	-	-	15	15
Total	16	16	-	-	16	16
Total general	43	43	-	-	43	43

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

10.14 El programa se lleva a cabo con los auspicios de los asesores económicos principales de los gobiernos de la CEPE y es ejecutado por la División de Proyecciones y Programación. Sus actividades se coordinarán con la UNCTAD, la ONUDI, la OIT y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, así como con otras divisiones de la CEPE.

10.15 A continuación se describen el subprograma, los respectivos elementos del programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Planificación, proyecciones y políticas del desarrollo

a) Recursos necesarios: 4.743.400 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.250 a 17.257.

c) Elementos del programa:

1.1 Intercambio de información sobre la preparación y la orientación general de los planes, programas y perspectivas relativos al desarrollo a mediano y largo plazo de las economías nacionales

1.2 Perspectivas económicas a largo plazo para la región de la CEPE, preparación de la perspectiva económica general para la región de la CEPE

1.3 Problemas a largo plazo de los productos básicos y la energía en relación con las perspectivas económicas generales

1.4 Evaluación del impacto de los cambios estructurales de la industria y el comercio en el crecimiento económico general

1.5 Políticas de inversiones y cooperación internacional

1.6 Participación en la preparación de la nueva estrategia internacional para el desarrollo

1.7 Metodología de modelos y sistemas de modelos (Seminario sobre modelos económicos recientemente elaborados y metodologías para la planificación de proyectos complejos de desarrollo)

Producto: Además de los períodos de sesiones anuales ordinarios del órgano directivo, se organizarán tres reuniones *ad hoc* y dos seminarios y se prevé que se editarán tres publicaciones.

1.8 *The Economic Survey of Europe, 1979/80*

1.9 Recientes cambios del comercio de Europa (*Economic Bulletin, 1979/80*)

1.10 Acuerdos de cooperación entre Oriente y Occidente en la esfera de la energía

1.11 Estudio Mundial sobre la Fecundidad - vigilancia de las tendencias de fecundidad y nupcialidad en Europa

Producto: Estudios de la secretaría.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

10.16 Se prevé que quedará liberado un total de 466 meses de trabajo del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario, a consecuencia de la terminación de elementos del programa en 1978-1979. Ello equivale al 72% de los meses de trabajo del cuadro orgánico necesarios para este programa en 1980-1981. Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981, aproximadamente el 55% se asignará a elementos del programa que siguen en marcha y continuarán en 1980-1981, el 23% a elementos del programa comenzados pero no programados en el presupuesto para 1978-1979 y el 22% a nuevos elementos del programa que comenzarán en 1980-1981.

10.17 No se propone ningún aumento de los recursos para el presente programa en 1980-1981. Se prevé que se obtendrán recursos extrapresupuestarios del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP).

Consultores

10.18 Las necesidades estimadas para 1980-1981 en materia de consultores para el presente programa (42.700 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

	<i>Meses de trabajo</i>
Inversiones y capital accionario en las economías centralmente planificadas	1
Cambios en materia de planificación y gestión en las economías centralmente planificadas	2

	<i>Meses de trabajo</i>
Supervisión de la preparación de la sección del <i>Economic Survey of Europe</i> relativa a las economías de mercado	3
Asistencia a la secretaría en la integración en el marco del comercio de las proyecciones del crecimiento global y posiblemente matrices de las corrientes de capitales, que elaborarán conjuntamente los asesores económicos principales y el Comité de Desarrollo del Comercio	2
Evaluación del Seminario de 1981 que organizarán los asesores económicos principales	<u>1</u>
	<u>9</u>

Viajes de funcionarios

10.19 Como el objetivo del presente programa es ayudar a los gobiernos de la CEE a preparar sus planes, programas y políticas a largo plazo, así como intercambiar información sobre tendencias y nuevos acontecimientos, constituyen un importante instrumento de trabajo las visitas de funcionarios de la secretaría a las autoridades nacionales económicas y de planificación y la participación en otros esfuerzos internacionales encaminados a coordinar dichas actividades. Las necesidades estimadas para este fin en 1980-1981 son las siguientes:

	<i>Dólares EE. UU.</i>
Asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas, conferencias y grupos de estudio; consultas con autoridades nacionales en materia de planificación y proyecciones y política económica	16 000
Consultas con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas y en las sedes de otras comisiones regionales	3 200
Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales (OCDE, UNESCO)	<u>7 500</u>
	<u>26 700</u>

3. MEDIO AMBIENTE

CUADRO 10.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	920,9	52,1	-	3,5	65,6	986,5
Consultores	25,7	0,4	31,1	0,9	32,4	58,1
Gastos comunes de personal	239,6	15,6	-	0,9	16,5	256,1
Viajes de funcionarios	25,8	0,9	-	0,4	1,3	27,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	38,9	1,5	-	0,6	2,1	41,0
Total	1 250,9	80,5	31,1	6,3	117,9	1 368,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (2) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 331,4	31,1	-	-	31,1	2,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 368,8
------------------------	---------

2 204,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 473,5
---------------------------------------	---------

CUADRO 10.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Medio ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	-	-	-	-	-
SeG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	8 a/	8 a/	-	-	8 a/	8 a/
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	4 a/	4 a/	-	-	4 a/	4 a/
Total general	12 a/	12 a/	-	-	12 a/	12 a/

a/ Además, el PNUMA proporciona dos puestos del cuadro orgánico (un P-4 y un P-5) y dos puestos del cuadro de servicios generales para la ejecución de actividades de interés común para la CEPE y el PNUMA.

3. MEDIO AMBIENTE

10.20 Este programa se realiza con los auspicios de los asesores principales de los gobiernos de la CEPE sobre problemas ambientales y del Grupo de Trabajo de la CEPE sobre contaminación de la atmósfera. Lo ejecuta la División del Medio Ambiente y de los Asentamientos Humanos, en cooperación con otras divisiones de la CEPE, así como con el PNUMA y la OMS.

10.21 A continuación se describen los cuatro subprogramas y los respectivos productos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Perspectivas y problemas de gestión

a) Recursos necesarios: 602.300 dólares (44% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.190 a 14.197.

c) Elementos del programa:

1.1 Contribución a la *Overall Economic Perspective for the ECE Region up to 1990*

1.2 Posibles variantes en materia de desarrollo y estilos de vida

1.3 Intercambio de información y opiniones sobre las políticas y estrategias relativas al medio ambiente de los gobiernos de la CEPE

1.4 Problemas ambientales del turismo

1.5 Transporte y medio ambiente

1.6 Tratados, convenios, etc., sobre el medio ambiente en la región de la CEPE

1.7 Estimación económica de los daños ambientales causados por la contaminación de la atmósfera

1.8 Preparativos para una posible reunión de alto nivel sobre los problemas del medio ambiente en la región de la CEPE

1.9 Planes contingentes para emergencias ambientales

1.10 Incentivos económicos para las políticas ambientales

1.11 Efectos psicosociales de la contaminación

1.12 Estrategias de estimación del impacto ambiental

1.13 Estrategias para la adopción de posibles variantes en materia de desarrollo y estilos de vida

1.14 Desarrollo integrado físico, social y ambiental

Producto: Además de los períodos ordinarios de sesiones anuales del órgano directivo, habrá una reunión preparatoria de un seminario y tres reuniones de expertos, y se prevé que se editarán tres publicaciones. Además, si se realiza una reunión de alto nivel sobre problemas del medio ambiente, se requerirán más seminarios, reuniones de expertos y publicaciones como medidas complementarias de esa reunión.

Duración: El elemento del programa 1.2 podría quedar terminado en 1980; la mayoría de los demás elementos son actividades permanentes o nuevas actividades iniciadas en 1980-1981.

Subprograma 2. Problemas de recursos y desechos

a) Recursos necesarios: 383.300 dólares (28% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.198 a 14.205.

c) Elementos del programa:

- 2.1 Reciclaje y reutilización de desechos sólidos municipales e industriales
- 2.2 Tecnologías de desechos reducidos o nulos
- 2.3 Control de las descargas de las sustancias químicas tóxicas y de residuos tóxicos
- 2.4 Aspectos ambientales de la energía
- 2.5 Rehabilitación de las tierras abandonadas
- 2.6 Planificación de la utilización coordinada e integrada de las tierras para fines de protección del medio ambiente
- 2.7 Trayectoria y destino final de los contaminantes

Producto: Cinco reuniones de expertos y tres publicaciones. También es probable que se realice una reunión preparatoria de un seminario en 1980-1981.

Duración: Se prevé que todos los proyectos continuarán más allá del bienio 1980-1981.

Subprograma 3. Problemas selectos en materia de contaminación

a) Recursos necesarios: 328.500 dólares (24% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.206 a 14.213.

c) Elementos del programa:

- 3.1 Programa de vigilancia de la contaminación del aire a través de las fronteras
- 3.2 Examen anual de la contaminación del aire
- 3.3 Cooperación entre organizaciones internacionales sobre la contaminación del aire en la región de la CEPE
- 3.4 Directrices para controlar las emisiones procedentes de la industria química inorgánica
- 3.5 Problemas del ruido
- 3.6 Directrices para controlar las emisiones procedentes de las industrias metalúrgicas no ferrosas
- 3.7 Problemas de los olores
- 3.8 Contaminación del aire procedente de ramas determinadas de la industria química orgánica
- 3.9 Contaminación del aire procedente de la industria del cemento
- 3.10 Desulfuración de combustibles y gases de combustión

3.11 Normas de inmisión y emisión

Producto: Publicaciones periódicas sobre el análisis de los datos relativos a la vigilancia de la contaminación, tres seminarios (cada uno de ellos precedido de una reunión preparatoria), cuatro reuniones de expertos y tres publicaciones basadas en los seminarios.

Duración: Podrían terminarse dos proyectos durante el bienio 1980-1981; es probable que seis continúen hasta 1982 o más adelante, y otros tres son actividades permanentes.

Subprograma 4. Estadísticas, información y normas

a) Recursos necesarios: 54.700 dólares (4% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.214 a 14.219.

c) Elementos del programa:

- 4.1 Sistemas de estadísticas ambientales
- 4.2 Indicadores de la calidad ambiental

Producto: Un seminario, dos reuniones de expertos, una reunión preparatoria del seminario y dos publicaciones.

Duración: Ambos proyectos podrían terminarse para fines del bienio 1980-1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

10.22 Se prevé que, como resultado de la terminación de elementos del programa en 1978-1979, quedará liberado un total de 22 meses de trabajo del cuadro orgánico. Ello equivale al 11% de los meses de trabajo del cuadro orgánico necesarios para este programa para 1980-1981. Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981, aproximadamente el 61% se asignará a elementos del programa que aún están en marcha y continuarán en 1980-1981, el 11% a elementos del programa comenzados pero no programados en el presupuesto de 1978-1979 y el 28% a nuevos elementos del programa que comenzarán en 1980-1981.

Consultores

10.23 El aumento de recursos propuesto para este programa (31.000 dólares) queda compensado por una disminución correlativa en el programa de dirección y gestión ejecutivas. Las necesidades conexas, expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

	<i>Meses de trabajo</i>
Subprograma 1	
Planes contingentes para emergencias ambientales	1
Incentivos económicos para las políticas ambientales	1
Efectos psicosociales de la contaminación ..	2
Subprograma 2	
Control de las descargas de las sustancias químicas tóxicas y los residuos tóxicos ...	2
Rehabilitación de las tierras abandonadas ...	1
Trayectoria y destino final de los contaminantes	2
Subprograma 3	
Contaminación del aire procedente de la industria del cemento	1
Desulfuración de combustibles y gases de combustión	1
Normas de inmisión y emisión	1
	12

Viajes de funcionarios

Dólares EE. UU.

10.24 La ejecución de los cuatro subprogramas requerirá intensos esfuerzos conjuntos con el PNUMA, así como con varios organismos especializados. Las necesidades estimadas para viajes, clasificadas por objeto principal, son las siguientes:

Asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas, conferencias y grupos de estudio; consultas con autoridades nacionales en materia de medio ambiente 7 000

Consultas con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas, la sede del PNUMA y las sedes de otras comisiones regionales 5 400
Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales (OCDE, Consejo de Europa, Consejo de Asistencia Económica Mutua, CEE) 14 300
26 700

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS**CUADRO 10.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	777,1	13,7	-	2,7	16,4	793,5
Consultores	12,8	0,2	-	0,2	0,4	13,2
Gastos comunes de personal	202,4	2,8	-	0,9	3,7	206,1
Viajes de funcionarios	9,4	0,3	-	0,1	0,4	9,8
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	42,5	1,5	-	0,6	2,1	44,6
Total	1 044,2	18,5	-	4,5	23,0	1 067,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 062,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondo Fiduciario para investigaciones urbanas y rurales	71,8	50,0
Fondo Fiduciario para la armonización del contenido técnico de las disposiciones relativas a la construcción	140,7	100,0
Total a)	212,5	150,0
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	212,5	150,0

Total, gastos directos	1 217,2
------------------------	---------

	3 272,1
--	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	4 489,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 10.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asentamientos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	6	6	-	-	6	6
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	10	10	-	-	10	10

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

10.25 Este programa se realiza con los auspicios de Comité de Vivienda, Construcción y Planificación de la CEPE. Lo ejecuta una parte de la División del Medio y de los Asentamientos Humanos. Sus actividades se coordinarán con otras divisiones de la CEPE, así como con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y los organismos especializados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales que trabajan en la esfera de los asentamientos humanos.

10.26 A continuación se describen los cinco subprogramas que integran este programa, así como los elementos del programa y los respectivos productos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Perspectivas y planificación y políticas a largo plazo

a) Recursos necesarios: 362.800 dólares (34% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.171 a 16.178.

c) Elementos del programa:

1.1 Perspectivas de desarrollo a largo plazo de los asentamientos humanos en la región de la CEPE

1.2 Relaciones entre la vivienda y la economía nacional (1982)²

1.3 Impacto de las consideraciones energéticas en las políticas de asentamientos humanos

1.4 Estadísticas

1.5 Planificación y políticas de asentamientos humanos

Producto: Además de los períodos de sesiones ordinarios del órgano directivo, habrá un seminario y dos reuniones de expertos; se prepararán tres publicaciones.

Subprograma 2. Problemas socioeconómicos de la vivienda

a) Recursos necesarios: 192.000 dólares (18% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.179 a 16.186.

c) Elementos del programa:

2.1 Examen de las tendencias y políticas en materia de vivienda

2.2 Financiación de la vivienda (1981)

2.3 Problemas de ordenación de la vivienda (1981)

2.4 Pronósticos y programación en materia de vivienda (1981)

2.5 Políticas de vivienda

Producto: Dos períodos de sesiones anuales del Equipo de Trabajo sobre Vivienda del Comité, un seminario, otras tres reuniones de expertos y una publicación.

Subprograma 3. Materiales de construcción e industria de la construcción

a) Recursos necesarios: 106.700 dólares (10% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.187 a 16.194.

c) Elementos del programa:

² Fecha de terminación prevista.

- 3.1 Problemas ambientales derivados de las actividades de la construcción (1981)
- 3.2 Conservación de la energía en los edificios
- 3.3 Políticas de construcción

Producto: Dos períodos de sesiones anuales del Equipo de Trabajo sobre la Industria de la Construcción del Comité y cuatro reuniones de expertos.

Subprograma 4. Fomento del comercio internacional

a) Recursos necesarios: 21.300 dólares (2% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.195 a 16.202.

c) Elementos del programa:

- 4.1 Información destinada a ayudar al comercio internacional de productos de construcción y conocimientos técnicos para la construcción (1980)
- 4.2 Armonización internacional del contenido técnico de las reglamentaciones de construcción
- 4.3 Armonización internacional de las normas para edificios
- 4.4 Armonización internacional de las normas sobre aprobación y control de edificios y productos para la construcción (1982)

Producto: Dos períodos de sesiones anuales del Equipo de Trabajo sobre la Industria de la Construcción del Comité, tres reuniones de expertos y tres publicaciones.

Subprograma 5. Planificación y desarrollo integrados de los asentamientos humanos

a) Recursos necesarios: 384.400 dólares (36% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.203 a 16.210.

c) Elementos del programa:

- 5.1 Estudio de las tendencias y políticas actuales
- 5.2 Fomento de la cooperación internacional en materia de investigaciones urbanas y regionales
- 5.3 Mejoramiento de la vivienda y su contorno inmediato (1980)
- 5.4 Función del transporte en la planificación urbana, el desarrollo y el medio ambiente
- 5.5 Problemas y políticas especiales de asentamientos humanos en los países de Europa meridional
- 5.6 Cooperación con otras comisiones regionales y con la Comisión de Asentamientos Humanos
- 5.7 Planificación física, socioeconómica y ambiental integrada (1980)
- 5.8 Participación popular en la formulación de decisiones relativas a los asentamientos humanos (1981)
- 5.9 Políticas integradas de asentamientos humanos

Producto: Cuatro períodos de sesiones anuales del Comité y su Equipo de Trabajo sobre Planificación y Desarrollo Urbano y Regional, una conferencia, un seminario, otras ocho reuniones de expertos y dos publicaciones.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos del personal del cuadro orgánico

10.27 Se prevé que como resultado de la conclusión o

terminación de elementos del programa en 1978-1979 quedará liberado un total de 25 meses de trabajo del cuadro orgánico. Ello equivale al 17% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados respecto de este programa para 1980-1981. Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981, aproximadamente el 74% se asignará a elementos del programa que aún están en marcha y continuarán en 1980-1981, el 6% a elementos del programa comenzados pero no programados en el presupuesto de 1978-1979 y el 20% a nuevos elementos del programa que comenzarán en 1980-1981.

10.28 Los elementos del programa comprendidos en el presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 que se han cancelado por ser de utilidad marginal son los siguientes:

- 5.10 Planificación de poblaciones, ecología y progreso tecnológico (1979)
- 5.14 Planificación integrada de las áreas de turismo y recreación (nuevo elemento del programa en el presupuesto para 1978-1979).

10.29 No se propone ningún aumento de recursos para este programa en el presupuesto ordinario. Se reciben fondos extrapresupuestarios del Fondo Fiduciario para la armonización del contenido técnico de las normas de construcción y el Fondo Fiduciario para investigaciones urbanas y regionales de las Naciones Unidas.

Consultores

10.30 Las necesidades estimadas en materia de consultores (13.000 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

	<i>Meses de trabajo</i>
Ayudar a la secretaría en la preparación de modelos para el estudio de las perspectivas a largo plazo del desarrollo de los asentamientos humanos en la región de la CEPE	1 1/2
Ayudar a la secretaría en la preparación de capítulos especializados del estudio sobre pronósticos y programación en materia de vivienda	1 1/2
	<u>3</u>

Viajes de funcionarios

10.31 Las actividades de los cinco subprogramas se coordinan con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y el PNUMA en Nairobi. Los viajes dentro de la región de la CEPE, así como a Nairobi y Nueva York, son elementos indispensables para la adecuada ejecución del programa de trabajo. Las necesidades estimadas para estos fines pueden desglosarse en la siguiente forma:

	<i>Dólares EE. UU.</i>
Asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas, conferencias y grupos de estudio, consultas con autoridades nacionales en materia de vivienda, construcción y planificación	4 900
Consultas con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas, la sede del PNUMA y las sedes de otras comisiones regionales	2 800
Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales .	2 000
	<u>9 700</u>

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 10.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 683,1	29,7	16,2	5,5	51,4	1 734,5
Consultores	25,7	0,4	-	0,4	0,8	26,5
Gastos comunes de personal	438,2	6,4	4,2	1,7	12,3	450,5
Viajes de funcionarios	16,4	0,6	-	0,3	0,9	17,3
Trabajos de impresión por contrata	84,4	3,0	-	1,3	4,3	88,7
Total	2 247,8	40,1	20,4	9,2	69,7	2 317,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 287,9	20,4	-	-	20,4	0,8 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	2 317,5
------------------------	---------

3 303,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	5 620,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 10.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	2	-	-	1	2
P-4	4	3	-	-	4	3
P-3	6	6	-	-	6	6
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	12	12	-	-	12	12
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
Total	10	10	-	-	10	10
Total general	22	22	-	-	22	22

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

10.32 Este programa corresponde a la ejecución de los programas de trabajo — establecidos por acuerdo intergubernamental — del Comité del Acero, el Comité de la Industria Química, la Reunión Especial de Expertos sobre industrias mecánicas y el Grupo de Trabajo sobre Automatización. Lo llevará a cabo la División de Industria en forma coordinada y, cuando sea necesario, en cooperación con las demás divisiones de la secretaría de la CEPE, las secretarías de la ONUDI, la UNCTAD y otras organizaciones internacionales, así como con las secretarías de las demás comisiones regionales.

10.33 A continuación se describen los ~~cuatro~~ subprogramas y los elementos del programa y productos conexos previstos para el bienio 1980-1981.

Subprograma 1. Planificación de mediano y largo plazo

a) Recursos necesarios: 625.700 dólares (27% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.250 a 17.257.

Industria del acero

c) Elementos del programa:

1.1 Perspectivas a largo plazo de la industria del hierro y del acero

1.2 Cooperación con los asesores económicos principales de los gobiernos miembros de la CEPE sobre la *Overall Economic Perspective for the ECE Region up to 1990*

1.3 Tendencias y problemas a corto plazo de la industria del acero y el mercado del acero (1980, 1981)

Producto: Examen y revisión de los problemas conexos por el Comité del Acero en sus períodos de sesiones anuales; organización de dos reuniones del Grupo de Trabajo sobre el mercado del acero; y publicación de dos estudios anuales del mercado del acero.

Industria química

c) Elementos del programa:

1.4 La industria química y su papel en la producción futura de alimentos

1.5 Cooperación con los asesores económicos principales de los gobiernos miembros de la CEPE sobre la *Over-all Economic Perspective for the ECE Region up to 1990*

1.6 *Annual Review of the Chemical Industry* (1980, 1981)

1.7 Tendencias y perspectivas del mercado para algunos productos químicos

Producto: Examen de las tendencias y perspectivas actuales de la industria química por el Comité de la Industria Química en sus períodos de sesiones, y publicación de estudios anuales; organización de dos reuniones del Grupo de Expertos sobre el estudio periódico para examinar los primeros borradores del *Survey of Market Trends for Chemical Products 1975-1980 and Prospects up to 1990*; se prevé que el Comité, en su período de sesiones de 1979, determinará la realización de otros estudios relativos a las tendencias y perspectivas comerciales y técnicas.

Industrias mecánicas

c) Elementos del programa:

1.8 Perspectivas a largo plazo de la producción, el consumo y el comercio internacional de los productos de las industrias mecánicas

1.9 Cooperación con los asesores económicos principales de los gobiernos de la CEPE sobre la preparación de la *Overall Economic Perspective for the ECE Region up to 1990*

1.10 Problemas a corto plazo en las industrias mecánicas (1980)

Producto: Elaboración de un estudio sobre las tendencias y perspectivas del mercado por la Reunión especial de expertos sobre las industrias mecánicas, y publicación de la versión definitiva del estudio.

Automatización

c) Elementos del programa:

1.11 Perspectivas de mediano y largo plazo del impacto de la automatización en la economía en conjunto y en determinadas ramas de la industria en particular

1.12 Perspectivas tecnológicas de la automatización

1.13 Examen de los nuevos acontecimientos en materia de automatización en la región de la CEPE (1980, 1981)

1.14 Automatización de los procesos de montaje en la industria mecánica (1981)

Producto: Contribución del Grupo de Trabajo sobre la automatización a los estudios de largo plazo realizados por los asesores económicos principales de los gobiernos miembros de la CEPE y los asesores principales de los gobiernos de la CEPE sobre ciencia y tecnología; dos estudios anuales de los nuevos acontecimientos en materia de automatización de las industrias; se prevé que el Grupo de Trabajo sobre automatización preparará un estudio relativo a la automatización de los procesos de montaje.

Subprograma 2. Intercambio de información

a) Recursos necesarios: 301.300 dólares (13% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.258 a 17.264.

Industria del acero

c) Elementos del programa:

2.1 Boletines de estadísticas del acero (1980, 1981)

2.2 Boletines de estadísticas del comercio mundial del acero (1980, 1981)

2.3 Elaboración de las estadísticas del acero

2.4 Estadísticas sobre chatarra de hierro y acero (1981)

Producto: Examen de cuestiones relativas a la elaboración de estadísticas comparables sobre el acero en los períodos de sesiones anuales del Comité del Acero, en cooperación con la Conferencia de Estadísticos Europeos; publicación de 12 boletines estadísticos anuales o trimestrales.

Industria química

c) Elementos del programa:

2.5 Boletín de importaciones y exportaciones de los productos químicos (1980, 1981)

2.6 Elaboración de estadísticas comparables internacionalmente y de una clasificación estadística

Producto: Examen de los problemas de la comparabilidad de las estadísticas sobre las industrias químicas en cooperación de la Conferencia de Estadísticos Europeos; publicación de dos boletines anuales de importaciones y exportaciones de productos químicos.

Industrias mecánicas

c) Elementos del programa:

- 2.7 Boletín de estadísticas sobre el comercio mundial de productos de la industria mecánica (1980, 1981)
- 2.8 Ampliación del alcance de las estadísticas a fin de abarcar la producción, las entregas, etc., de productos de la industria mecánica
- 2.9 Labor sobre problemas estadísticos (metodología, definiciones, reunión de datos, etc.) (1981)

Producto: Examen de problemas metodológicos en cooperación con la Conferencia de Estadísticos Europeos y el Grupo de Trabajo sobre automatización; organización de dos reuniones de expertos gubernamentales en estadísticas, conjuntamente con el Grupo de Trabajo sobre automatización; publicación de dos boletines anuales y de un estudio sobre problemas metodológicos.

Automatización

c) Elementos del programa:

- 2.10 Elaboración de estadísticas comparables internacionalmente sobre automatización (1980)
- 2.11 Sistema de intercambio de información sobre las industrias automatizadas

Producto: Incorporación de las estadísticas sobre los equipos mecánicos usados para la automatización en el Boletín de estadísticas mundiales sobre el comercio mundial de productos de la industria mecánica; organización de dos reuniones sobre estadísticas conjuntamente con la Reunión especial de expertos sobre industrias mecánicas y en cooperación con la Conferencia de Estadísticos Europeos.

Subprograma 3. Estudio de problemas selectos

a) Recursos necesarios: 973.300 dólares (42% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.265 a 17.272.

Industria del acero

c) Elementos del programa:

- 3.1 Producción y oferta de coque metalúrgico (1980)
- 3.2 Uso del acero en los astilleros (1980)

Producto: Examen de borradores del estudio sobre el coque en dos reuniones de expertos gubernamentales y publicación de la versión definitiva del estudio; organización en 1980, en Polonia, de un seminario sobre el uso del acero en los astilleros.

Industria química

c) Elementos del programa:

- 3.3 Fertilizantes necesarios para las condiciones de los suelos, los cultivos y otros aspectos de los países en desarrollo
- 3.4 Perspectivas del desarrollo de la carboquímica en la región de la CEPE (1981)
- 3.5 Gestión y control de la producción en la industria química (1980)

Producto: Preparación de un estudio sobre las perspectivas de la reactivación de la industria carboquímica en la región de la CEPE; organización de un seminario en 1980

en Bulgaria sobre gestión y control de la producción en la industria química; se prevé que el Comité de la Industria Química, en su período de sesiones de 1979, determinará el tema de otro seminario que se realizará en 1981.

Industrias mecánicas

c) Elementos del programa:

- 3.6 Instrumentos de precisión (1981)
- 3.7 Aspectos tecnoeconómicos de las innovaciones en los procesos de fabricación y los productos de las industrias mecánicas (1980)
- 3.8 Desarrollo de equipos aéreos para intensificar la producción de alimentos (1981)
- 3.9 Tendencias del mercado y orientaciones de la división internacional del trabajo en la industria automotriz
- 3.10 Aspectos tecnoeconómicos del desarrollo de las técnicas y la tecnología de la soldadura y su influencia en las industrias mecánicas

Producto: Organización de una reunión preparatoria y un seminario sobre instrumentos de precisión, seguidos de un estudio sobre el mismo tema; organización de un seminario sobre las innovaciones en las industrias mecánicas; examen por una reunión de expertos gubernamentales de un borrador de estudio sobre los equipos aéreos usados para intensificar la producción mundial de alimentos, y publicación de la versión definitiva del estudio; organización de una reunión preparatoria de un seminario sobre tendencias del mercado y orientaciones de la industria automotriz, que se celebrará en Polonia en 1982, y cooperación con el Grupo de Trabajo en la preparación del Seminario de 1980 sobre la automatización de la soldadura, que se celebrará en la República Socialista Soviética de Ucrania.

Automatización

c) Elementos del programa:

- 3.11 Aspectos técnicos, económicos y sociales de la soldadura automatizada (1980)
- 3.12 Producción y uso de equipos para la automatización en los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo
- 3.13 Análisis de la introducción de nuevos métodos de producción en la industria mecánica en relación con el sistema de gestión de hombres y máquinas (1981)
- 3.14 Microcomputadoras (1981)

Producto: Organización de un seminario en la República Socialista Soviética de Ucrania sobre la automatización de la soldadura en 1980; examen por el Grupo de Trabajo de problemas de interés particular en los países en desarrollo miembros de la CEPE; organización de una reunión preparatoria de un seminario sobre herramientas de automatización flexibles; preparación por el Grupo de Trabajo de un borrador de estudio sobre microcomputadoras y publicación de la versión definitiva del estudio.

Subprograma 4. Problemas relativos al medio ambiente y al ahorro de recursos

a) Recursos necesarios: 417.200 dólares (18% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.273 a 17.280.

Industria del acero**c) Elementos del programa:**

4.1 La tecnología de desechos reducidos o nulos en la industria siderúrgica (1981)

Producto: Examen de borradores de este estudio en dos reuniones de expertos gubernamentales y publicación de la versión definitiva del estudio.

Industria química**c) Elementos del programa:**

4.2 Utilización de productos naturales (celulosa) u originarios del mar como materias primas químicas

4.3 Uso de tratamientos químicos para reducir la contaminación atmosférica provocada por el óxido de azufre y los contaminantes gaseosos en general

4.4 Estudio de los efectos nocivos de determinadas substancias químicas, tales como el cloruro de polivinilo

4.5 Normas actuales sobre contaminación en la industria de los abonos

Producto: Se prevé que el Comité de la Industria Química, en su período de sesiones de 1979, determinará el tema de un estudio sobre esta materia que se realizará en el período 1980-1981.

Industrias mecánicas**c) Elementos del programa:**

4.6 Medidas para ahorrar materiales en las industrias mecánicas (1981)

Producto: Examen del borrador de un estudio por una reunión de expertos gubernamentales y publicación de la versión definitiva del estudio.

Automatización**c) Elementos del programa:**

4.7 Aplicación de la automatización para la vigilancia de las condiciones ambientales (1980)

Producto: Preparación de un estudio de los equipos de automatización para la vigilancia de las condiciones ambientales como contribución a los estudios conexos de los asesores principales de los gobiernos de la CEPE sobre problemas ambientales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico**

10.34 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se asignarán a elementos del programa que estaban en marcha en 1978-1979 y continuarán en 1980-1981. Al mismo tiempo, se prevé una considerable redistribución de dichos recursos entre los subprogramas.

Reclasificación de puestos

10.35 Se propone que se reclasifique de P-4 a P-5 el puesto de oficial superior de asuntos económicos que se ocupa de la industria química. Se trata de la nueva presentación de una solicitud formulada en el presupuesto por programas para 1978-1979, a la que no se hizo lugar en esa oportunidad. Ha continuado aumentando la importancia relativa de la esfera de la química, que en la actualidad es una de las actividades principales de la Comisión en el ámbito industrial. El Comité de la Industria Química ha solicitado la ampliación de todos los aspectos del trabajo, y se necesita un mayor grado de coordinación dentro de la secretaría de la CEPE para atender esas necesidades. La Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal ha prestado su asentimiento a la reclasificación.

Consultores

10.36 Las necesidades estimadas de consultores, expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

	<i>Meses de trabajo</i>
Acero	
Problemas económicos relativos a la creación de plantas siderúrgicas que utilicen la reducción directa	1
Industria química	
Cooperación con el comercio de productos químicos entre Oriente y Occidente	1
Industria mecánica	
Equipos aéreos	1
Comparabilidad de las estadísticas de la industria mecánica	1
Automatización	
Comparabilidad de las estadísticas de la automatización	1
Montaje automatizado	1
	<u>6</u>

Viajes de funcionarios

10.37 Uno de los requisitos esenciales para el logro de los objetivos principales de los cuatro programas es que la secretaría participe en reuniones internacionales sobre temas conexos y tenga contactos e intercambios con las autoridades de las industrias siderúrgica, química y mecánica de la región de la CEPE. Las necesidades estimadas de viajes para dichos fines son las siguientes:

	<i>Dólares EE. UU.</i>
Asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas, conferencias y grupos de estudios; consultas con autoridades nacionales de las industrias siderúrgica, química y mecánica ..	8 500
Consultas sobre asuntos relativos a las industrias siderúrgica, química y mecánica con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas y las sedes de otras comisiones regionales	8 500
	<u>17 000</u>

6. COMERCIO INTERNACIONAL

CUADRO 10.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	906,1	15,5	212,8	4,6	232,9	1 139,0
Consultores	12,8	0,2	-	0,2	0,4	13,2
Gastos comunes de personal	236,0	2,8	55,4	1,4	59,6	295,6
Viajes de funcionarios	16,4	0,6	-	0,3	0,9	17,3
Total	1 171,3	19,1	268,2	6,5	293,8	1 465,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 190,4	268,2	-	-	268,2	22,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 465,1
------------------------	---------

1 901,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 366,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 10.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Totales	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	-	1	-	-	-	1
P-2/1	-	2	-	-	-	2
Total	7	10	-	-	7	10
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	10	13	-	-	10	13

6. COMERCIO INTERNACIONAL

10.38 Este programa es ejecutado por una sección de la División de Comercio y Tecnología con los auspicios del Comité de Desarrollo del Comercio.

10.39 A continuación se describen los cinco subprogramas que integran este programa, así como los elementos del programa y el producto conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Tendencias políticas y problemas comerciales de la región de la CEPE

a) Recursos necesarios: 293.000 dólares (20% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.328 a 18.335.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen de tendencias, perspectivas y políticas comerciales a corto y largo plazo: cambios y problemas que afectan al comercio intrarregional

Producto: Exámenes anuales por el Comité de Desarrollo del Comercio; preparación del *Boletín Económico para Europa*; los estudios que decida el Comité.

1.2 Examen de acuerdos comerciales y de cooperación económica

Producto: Exámenes anuales por el Comité.

1.3 Examen de las tendencias de los grupos económicos subregionales que afectan al comercio intrarregional

Producto: Un estudio, iniciado en 1978, que se concluirá en 1980.

1.4 Estudio del comercio interregional, con particular referencia a la ampliación del comercio con los países en desarrollo

Producto: Los estudios que decida el Comité.

1.5 Mantenimiento de un registro de acuerdos a largo plazo sobre comercio y cooperación, concertados entre países que tienen distintos sistemas económicos y sociales

Producto: Elaboración anual de un registro actualizado de acuerdos a largo plazo sobre comercio y cooperación.

1.6 Estudio de las posibilidades de crear sistemas multilaterales de notificación de leyes y normas relativas al comercio exterior

Producto: Las reuniones y los estudios especiales que decida el Comité.

Subprograma 2. Eliminación de los obstáculos al comercio intrarregional y promoción y diversificación de este comercio

a) Recursos necesarios: 219.700 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.336 a 18.343.

c) Elementos del programa:

2.1 Mantenimiento de un inventario actualizado de todo tipo de obstáculos para el desarrollo del comercio

Producto: Inventario de obstáculos comerciales, que habrá de mantener la Secretaría sobre la base de información suministrada por los gobiernos; reuniones especiales de expertos, según decida el Comité.

2.2 Identificación de todo tipo de obstáculos para el desarrollo del comercio y examen de medidas encaminadas a la reducción o eliminación progresiva de dichos obstáculos

Producto: Exámenes anuales por el Comité.

2.3 Elaboración de propuestas y recomendaciones respecto de medidas para la promoción del comercio y la diversificación de su estructura

Producto: Elaboración de las recomendaciones del Comité sobre la base de propuestas de los gobiernos.

2.4 Promoción, recopilación y difusión de información económica y comercial y de la información administrativa pertinente

Producto: Exámenes anuales sobre la base de las aportaciones de los gobiernos; reuniones y estudios especiales, según decida el Comité.

2.5 Cooperación internacional en la esfera de la promoción comercial, incluida la comercialización

Producto: Exámenes y debates anuales, según decida el Comité.

2.6 Convocación de seminarios sobre promoción del comercio, comercialización y relaciones comerciales entre el Oriente y el Occidente

Producto: Seminarios a intervalos periódicos.

2.7 Publicación y difusión de información para ayudar a los hombres de negocios en sus relaciones comerciales

Producto: Publicación de listas o guías.

2.8 Simposios de la CEPE en ferias comerciales internacionales

Producto: Organización de simposios de la CEPE en ferias comerciales.

Subprograma 3. Cooperación industrial

a) Recursos necesarios: 278.300 dólares (19% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.344 a 18.351.

c) Elementos del programa:

3.1 Análisis de las tendencias y perspectivas a corto y largo plazo de la cooperación industrial

Producto: Exámenes anuales por el Comité; las reuniones especiales que decida el Comité; estudios de la secretaría.

3.2 Examen de propuestas y recomendaciones encaminadas a crear condiciones favorables para la cooperación industrial

Producto: Exámenes anuales; reuniones especiales; estudios; elaboración de recomendaciones.

3.3 Examen de los medios de mejorar el suministro de información a los interesados sobre las condiciones generales para la promoción del comercio por medio de la cooperación industrial

Producto: Exámenes anuales; reuniones especiales; estudios; elaboración de recomendaciones.

3.4 Reunión y difusión de informaciones pertinentes para la promoción del comercio mediante la cooperación industrial

Producto: Exámenes anuales por el Comité sobre la base de estudios realizados por la secretaría; elaboración de las recomendaciones del Comité.

Subprograma 4. Mejoramiento de procedimientos y prácticas del comercio internacional

a) Recursos necesarios: 556.700 dólares (38% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.352 a 18.367.

c) Elementos del programa:

4.1 Facilitación de los procedimientos del comercio internacional

Producto: Reuniones del Grupo de Trabajo sobre facilitación de los procedimientos del comercio internacional; elaboración de recomendaciones.

4.2 Preparación y revisión periódica de guías y condiciones generales relacionadas con contratos internacionales

Producto: Reuniones del Grupo de Expertos; preparación de una guía para la elaboración de contratos internacionales de ingeniería.

4.3 Examen de los aspectos comerciales de las políticas y los procedimientos internacionales de normalización y certificación

Producto: Reuniones y estudios; elaboración de recomendaciones.

4.4 Elaboración de un manual sobre procedimientos de otorgamiento de licencias

Producto: Preparación de un manual en colaboración con los asesores superiores de los gobiernos miembros de la CEPE en materia de ciencia y tecnología.

4.5 Arbitraje comercial internacional

Producto: Elaboración de recomendaciones sobre cláusulas de arbitraje.

Subprograma 5. Problemas comerciales de los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo

a) Recursos necesarios: 117.400 dólares (8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.368 a 18.375.

c) Elementos del programa:

5.1 Examen del comercio intrarregional teniendo en cuenta los intereses de los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo

Producto: Exámenes anuales por el Comité; preparación del capítulo especial del *Boletín Económico para Europa*.

5.2 Problemas comerciales peculiares de los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo

Producto: Exámenes anuales basados en estudios.

5.3 Medidas para mejorar las actividades de fomento comercial de los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo

Producto: Exámenes anuales basados en estudios.

5.4 Estudio sobre la potencialidad, el alcance y los métodos de una cooperación comercial e industrial más estrecha entre los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo, y entre estos países y otros países de la CEPE y los países del Mediterráneo que no son miembros

Producto: Un estudio, iniciado en 1978, se terminará en 1980.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

10.40 Se prevé que, de resultados de la terminación de elementos del programa de 1978-1979, se liberará un total de 134 meses de trabajo de personal del cuadro orgánico.

Ello equivale al 56% de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitado respecto de este programa para 1980-1981. Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se reasignarán a elementos del programa que aún están en ejecución y que proseguirán en 1980-1981. Al mismo tiempo, se prevé una redistribución considerable de dichos recursos entre los subprogramas.

10.41 Los siguientes elementos del programa o componentes concretos de ellos incluidos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979³ se han dado por concluidos en razón de su utilidad marginal:

4.1 Facilitación del comercio internacional:

Examen del programa de trabajo utilizando la técnica PERT (evaluación y revisión de programas).

4.5 Arbitraje comercial internacional:

Elaboración de cláusulas de arbitraje.

Redistribución de puestos

10.42 El crecimiento propuesto de 268.200 dólares en este programa se debe en su totalidad a la transferencia propuesta de tres puestos del cuadro orgánico (dos de P-2 y uno de P-3) del programa de ciencia y tecnología, para reflejar cambios en las prioridades del programa de trabajo.

Consultores

10.43 Las necesidades calculadas por concepto de consultores (13.000 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

Meses de trabajo

Subprograma 10. Tendencias políticas y problemas comerciales en la región de la CEPE

Examen de las tendencias, perspectivas y políticas comerciales a corto y largo plazo: cambios y problemas que afectan al comercio intrarregional

2

Examen de las tendencias de los grupos económicos subregionales que afectan al comercio intrarregional

2

Subprograma 5. Problemas comerciales de los países miembros de la CEPE con economías en desarrollo

Estudio del alcance potencial y los métodos de cooperación comercial e industrial entre los países miembros de la CEPE, así como entre estos países y otros países de la CEPE y países del Mediterráneo que no son miembros

2

6

Viajes de funcionarios

10.44 Las necesidades calculadas para viajes son las siguientes:

³ En el caso de otros programas, los elementos de programas se han identificado haciendo referencia a los números que los identificaban en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979. En el caso presente es difícil una identificación análoga, porque la información pertinente a nivel de elemento de programa no se había elaborado en grado suficiente en ese documento.

	Dólares EE. UU.		Dólares EE.UU.
Asistencia a reuniones de órganos, conferencias y grupos de las Naciones Unidas; consultas con autoridades nacionales de comercio	3 600	Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales (especialmente la Comisión de Arbitraje Internacional, la Cámara de Comercio Internacional, el Consejo de Cooperación Aduanera, la Organización Internacional de Normalización y la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental)	10 500
Consultas con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas y en las sedes de otras comisiones regionales	2 900		<u>17 000</u>

7. RECURSOS NATURALES

CUADRO 10.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuente de plantilla	1 887,9	33,1	-	6,1	39,2	1 927,1
Personal supernumerario en general	5,2	0,2	-	-	0,2	5,4
Consultores	37,4	0,6	2,1	0,6	3,3	40,7
Gastos comunes de personal	491,5	6,9	-	2,0	8,9	500,4
Viajes de funcionarios	25,8	0,9	-	0,4	1,3	27,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	12,1	0,4	-	0,2	0,6	12,7
Total	2 459,9	42,1	2,1	9,3	53,5	2 513,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 502,0	2,1	-	-	2,1	-3 a/

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	2 513,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

4 606,2

Total, gastos directos y prorrateados	7 117,6
---------------------------------------	---------

CUADRO 10.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Recursos naturales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	13	13	-	-	13	13
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	11	11	-	-	11	11
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	24	24	-	-	24	24

7. RECURSOS NATURALES

10.45 Este programa es ejecutado por el Comité del Carbón, el Comité del Gas, el Comité de Energía Eléctrica, el Comité de Problemas Hidráulicos, y, en lo que respecta al subprograma 1, por la propia Comisión. Los subprogramas 1, 2, 3 y 4 son ejecutados por la División de Energía, y el subprograma 5, por una parte de la División del Medio Ambiente y Asentamientos Humanos.

10.46 Los cinco subprogramas que componen este programa, los respectivos elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio se describen a continuación.

Subprograma 1. Problemas generales de energía

a) Recursos necesarios: 678.600 dólares (27% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.150 a 19.157.

c) Elementos del programa:

- 1.1 Examen de los trabajos realizados por los principales órganos subsidiarios sobre el comercio y las perspectivas a mediano y a largo plazo en materia de energía
- 1.2 Examen de los trabajos sobre la evolución actual y las perspectivas de la oferta, la demanda y el comercio de energía

1.3 Estudios sobre los trabajos realizados o previstos en el marco de la CEPE en materia de economía y eficiencia energética

1.4 Problemas económicos, tecnológicos y ambientales

1.5 *Bulletins of General Energy Statistics for Europe*, Banco de Datos sobre Energía.

Producto: Reuniones especiales de expertos, seminarios, estudios y publicaciones.

Subprograma 2. Gas

a) Recursos necesarios: 477.500 dólares (19% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.158 a 19.165.

c) Elementos del programa:

- 2.1 Perspectivas a mediano y a largo plazo
- 2.2 Evolución actual y perspectivas, incluido el comercio
- 2.3 Problemas económicos y tecnológicos determinados
- 2.4 Problemas ambientales
- 2.5 Eficiencia y conservación
- 2.6 Estadística e información
- 2.7 Tecnología costera y problemas relativos a gasoductos submarinos
- 2.8 Exploración en busca de yacimientos de gas en la región de la CEPE (geología y geofísica)
- 2.9 Aspectos ambientales de la industria del gas

Producto: Dos reuniones a nivel del Comité, 14 a 16 reuniones a nivel del grupo de expertos o realizadas especialmente, dos simposios, estudios y giras de estudio.

Subprograma 3. Carbón

a) Recursos necesarios: 427.800 dólares (17% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párra. 19.166 a 19.173.

c) Elementos del programa:

- 3.1 Estudio anual de la situación del carbón y de sus perspectivas
- 3.2 Productividad en la extracción subterránea de carbón
- 3.3 Problemas económicos y técnicos vinculados con un mayor desarrollo de la explotación minera a cielo abierto
- 3.4 Examen de las fluctuaciones de corto plazo en la demanda y la oferta de combustibles sólidos
- 3.5 Papel futuro del carbón en la economía energética de la región
- 3.6 Utilización del carbón en sectores de consumo determinados
- 3.7 Cooperación internacional en proyectos de investigación y desarrollo
- 3.8 Nuevos usos del carbón
- 3.9 Armonización de las normas y certificaciones de clasificación comercial
- 3.10 Problemas ambientales resultantes de la extracción del carbón y actividades auxiliares
- 3.11 Examen de las posibilidades de cooperación industrial. Problemas determinados de cooperación industrial
- 3.12 Estadística e información
- 3.13 Empleo del carbón, incluido el coque formado, en la industria metalúrgica
- 3.14 Papel futuro del carbón en la provisión de energía y materias primas a la región de la CEPE a la luz de nuevas técnicas de conversión y utilización del carbón
- 3.15 Métodos y medios de control de las explosiones de carbón y de gas en las minas
- 3.16 Estructura, desarrollo y eficiencia de la administración en la industria del carbón
- 3.17 Situación actual y evolución reciente del control de la contaminación de aguas y el deterioro de suelos provocados por el funcionamiento de plantas de preparación

Producto: Dos reuniones a nivel del Comité, 14 a 16 reuniones a nivel del grupo de expertos o realizadas especialmente, estudios y giras de estudio.

Subprograma 4. Energía eléctrica

a) Recursos necesarios: 527.800 dólares (21% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párra. 19.174 a 19.181.

c) Elementos del programa:

- 4.1 Perspectivas a mediano y largo plazo de la industria de la energía eléctrica en la región de la CEPE
- 4.2 Cooperación con los asesores económicos superiores de los gobiernos miembros de la CEPE en *Overall Economic Perspectives for the ECE region up to 1990*
- 4.3 Examen de la situación de la energía eléctrica en la región de la CEPE
- 4.4 Problemas determinados de las centrales termoeléctricas
- 4.5 Problemas relativos a las centrales nucleoelectricas, incluidos los reactores alimentadores (en cooperación con el OIEA)
- 4.6 Problemas determinados de la distribución de energía eléctrica en zonas rurales
- 4.7 Distribución del cuestionario y examen de las respuestas con relación a los estudios sobre estructura óptima
- 4.8 Examen de las posibilidades de desarrollo de la transmisión de energía eléctrica en Europa central (inclusive conexiones bilaterales y trilaterales)
- 4.9 Problemas económicos y técnicos de la interconexión de los sistemas de transmisión de energía eléctrica de los países balcánicos
- 4.10 Evaluación del potencial hidroeléctrico en Europa
- 4.11 Comparación internacional de las normas relativas a los métodos de calcular, medir y vigilar los niveles de la contaminación causada por las centrales de energía eléctrica
- 4.12 Aspectos ambientales de los sistemas de enfriamiento de las centrales termoeléctricas
- 4.13 Integración en el medio ambiente de las instalaciones de producción, transmisión y distribución de electricidad
- 4.14 Políticas de inversión en la industria de la electricidad
- 4.15 Posibles usos de las bombas de calor en las actividades rurales
- 4.16 Suministro de electricidad a regiones isleñas y a zonas aisladas o distantes del sistema nacional de centrales de energía
- 4.17 Utilización de la energía geotérmica para la producción de electricidad y calefacción
- 4.18 Comparación económica y ecológica entre distintos sistemas de calefacción basados en diferentes fuentes de energía
- 4.19 Descargas líquidas de centrales termoeléctricas (excluidas las descargas térmicas): efluentes químicos y purga de la torre de enfriamiento
- 4.20 Producción de ruidos por centrales termoeléctricas
- 4.21 Posibilidades de empleo del calor residual del agua refrigerante de las centrales de electricidad
- 4.22 Perspectivas para la utilización en las centrales termoeléctricas de técnicas de tratamiento del agua que no produzcan contaminación; eficacia tecnológica y económica
- 4.23 Combustión de fuel-oil de alto contenido de azufre y vanadio: soluciones tecnológicas para impedir la contaminación del aire y la corrosión de los termostatos

Producto: Dos períodos de sesiones del Comité de Energía Eléctrica, hasta 16 períodos de sesiones anuales de grupos de expertos y reuniones especiales, dos o tres simposios, estudios y giras de estudio.

Subprograma 5. Problemas del agua

10.47 Este subprograma se realiza con los auspicios del Comité de Problemas Hidráulicos de la CEPE. Es ejecutado por una parte de la División del Medio Ambiente y Asentamientos Humanos, y se mantendrá la coordinación con el Comité de Recursos Naturales, al igual que con otras divisiones de la CEPE. Los elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio se describen a continuación.

a) Recursos necesarios: 401.700 dólares (16% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.182 a 19.187.

c) Elementos del programa:

- 5.1 Examen y análisis de la situación existente y de las perspectivas futuras en cuanto a la utilización de los recursos hídricos y el control de la contaminación del agua en la región de la CEPE (permanente)
- 5.2 Perspectivas a largo plazo del uso y el suministro de agua (1980)
- 5.3 Instrumentos económicos para la utilización regional de los recursos hídricos (1980)
- 5.4 Prevención y limitación de la contaminación del agua, en especial de las aguas internacionales (permanente)
- 5.5 Protección del medio marino de los contaminantes procedentes de fuentes terrestres (permanente)
- 5.6 Técnicas y medios para la purificación de efluentes industriales y de aguas cloacales municipales (1980)
- 5.7 Relación entre agua y energía (1981)
- 5.8 Métodos para evaluar las consecuencias económicas de la contaminación del agua debida a actividades de recreo y esparcimiento (1981)
- 5.9 Abastecimiento de agua potable y eliminación de efluentes (1983)
- 5.10 Análisis de métodos para determinar el grado de utilización de las cuencias fluviales y de las medidas legislativas y administrativas necesarias en diferentes etapas del desarrollo (1981)
- 5.11 Armonización de las estadísticas sobre el agua (1982)
- 5.12 Integración de la planificación a largo plazo de la ordenación del agua con la planificación del uso de la tierra (1982)
- 5.13 Metodología para establecer prioridades en relación con medidas de control de la contaminación del agua (1983)
- 5.14 Técnicas y medios para el control de las sequías y las inundaciones (1982)
- 5.15 Medidas para la protección y el mejoramiento eficientes del medio ambiente en el aprovechamiento de los recursos hídricos (1982)

5.16 Factores que influyen en la reducción de las sustancias contaminantes descargadas por distintas clases de industrias (1982)

5.17 Contaminación del agua por la cría de animales (1981)

5.18 Utilización de aguas cloacales domésticas tratadas (1982)

Producto: Dos períodos de sesiones del Comité de Problemas Hidráulicos; dos seminarios; varias reuniones de grupos de expertos y alrededor de quince documentos (exámenes, estudios, actuaciones de seminarios, informes de reuniones, etc.) para su distribución general, así como varios documentos en borrador para su examen por los distintos órganos gubernamentales interesados.

10.48 El subprograma de la madera, que en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 figuraba dentro del programa de recursos naturales, se describe en el presente presupuesto por programas dentro del programa de Alimentación y Agricultura, en los párrafos 10.8 a 10.12, *supra*.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de personal del cuadro orgánico

10.49 Se prevé que, como resultado de la terminación de elementos de programa en 1978-1979, se liberará un total de 168 meses-funcionario del cuadro orgánico. Esto equivale al 54% de los meses-funcionario de ese cuadro solicitados para este programa respecto de 1980-1981. Del total de meses-funcionario del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981, aproximadamente el 77% se reasignará a elementos de programa que están aún en curso de ejecución y que proseguirán durante 1980-1981, el 1% a elementos de programa que fueron iniciados en el período 1978-1979, pero no estaban incluidos en el respectivo programa, y el 22% a nuevos elementos de programa que se iniciarán en 1980-1981.

10.50 Los siguientes elementos de programa incluidos en el proyecto de presupuesto para el bienio 1978-1979 se han dado por concluidos debido a su utilidad marginal:

2.3 vii) Factor de carga en sistemas de transporte y distribución

5.10 Métodos para calcular los daños causados por la contaminación del agua, así como los beneficios económicos del recreo y el esparcimiento vinculados con las aguas dulces interiores.

Consultores

10.51 El aumento propuesto de 2.100 dólares para esta partida está compensado por reducciones correspondientes en el programa de administración y servicios comunes. Las necesidades calculadas para este programa, expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

<i>Subprograma 1. Problemas generales de energía</i>	<i>Meses de trabajo</i>	<i>Abastecimiento de agua potable y eliminación de afluentes:</i>	<i>Meses de trabajo</i>
Avances en materia de economía y eficiencia energéticas en sectores y procesos determinados	1	Asistir a la secretaría en la ejecución de este proyecto, y en particular prestar asesoramiento sobre temas determinados tales como los sistemas de abastecimiento y eliminación para zonas con fluctuaciones estacionales de la población	1
Potencial de cooperación industrial en la esfera de la energía en la región de la CEPE	1	Análisis de métodos para determinar el grado de utilización de las cuencas fluviales, y de las medidas legislativas y administrativas necesarias en diferentes etapas del desarrollo	1
Interconexión de bancos de energía nacionales e internacionales	1	Metodología para establecer prioridades en relación con medidas de control de la contaminación del agua:	
Exploración conjunta de reservas energéticas en circunstancias naturales difíciles y a gran distancia de los centros de consumo	1	Asistir a la secretaría en la ejecución de este proyecto, que debe tener como resultado recomendaciones para la incorporación correcta de la ordenación de la calidad del agua en planes integrados sobre recursos hídricos	1
	<u>4</u>		<u>4</u>
<i>Subprograma 2. Gas</i>		TOTAL GENERAL	<u>14</u>
Posibilidades futuras de exportación en gran escala de gas natural desde África, el Oriente Medio y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a Europa (y los Estados Unidos de América)	1	<i>Viajes de funcionarios</i>	
Análisis de los costos de protección del medio ambiente como parte del costo energético total en la industria del gas y comparación con costos similares para otras formas de energía	1	10.52 Las necesidades estimadas en la partida de viajes para este programa son las siguientes:	
	<u>2</u>		<i>Dólares EE. UU.</i>
<i>Subprograma 3. Carbón</i>		Asistencia a sesiones de órganos, conferencias y grupos de trabajos de órganos de las Naciones Unidas; consultas con autoridades nacionales en relación con recursos naturales y energía .	7 300
Papel futuro del carbón en el suministro de energía y materias primas a la región de la CEPE a la luz de las nuevas tecnologías para su conversión y empleo	1	Consultas con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas y en las sedes de otras comisiones regionales	3 400
	<u>1</u>	Representación de la secretaría de la CEPE en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales sobre recursos naturales y energía (FAP, Plan del Mediterráneo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Consejo de Europa, Consejo de Asistencia Económica Mutua, Conferencia Mundial de la Energía, Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados, Organismo Internacional de Energía Atómica, Unión Internacional de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica, Organismo Internacional de Energía, etc.)	16 000
<i>Subprograma 4. Energía eléctrica</i>			<u>26 700</u>
Posibilidades de interconexión eléctrica entre países de Oriente y Occidente y viabilidad económica	1		
Limitaciones operacionales de la interconexión de centrales nucleoelectricas	1		
Modelos de simulación de energía eléctrica - sus posibilidades y limitaciones en la planificación de sistemas de energía eléctrica	1		
	<u>3</u>		
<i>Subprograma 5. Agua</i>			
Relación entre agua y energía:			
Asistir a la secretaría en la ejecución de este proyecto y prestar asesoramiento sobre problemas relacionados tanto con la producción de energía, que en la actualidad está siendo reorientada debido a las nuevas condiciones energéticas, como a una planificación óptima de la ordenación de los recursos hídricos	1		

8. CIENCIA Y TECNOLOGIA

CUADRO 10.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	752,2	13,2	(212,8)	1,8	(197,8)	554,4
Consultores	12,8	0,2	-	0,2	0,4	13,2
Gastos comunes de personal	195,9	2,9	(55,4)	0,6	(51,9)	144,0
Viajes de funcionarios	9,4	0,3	-	0,1	0,4	9,8
Total	970,3	16,6	(268,2)	2,7	(248,9)	721,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
986,9	268,2	-	-	(268,2)	(27,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 721,4

618,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 540,3

CUADRO 10.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Ciencia y tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	2	-	-	3	2
P-2/1	2	-	-	-	2	-
Total	7	4	-	-	7	4
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	10	7	-	-	10	7

8. CIENCIA Y TECNOLOGIA

10.53 Este programa es ejecutado por una sección de la División de Comercio y Tecnología y cuenta con los auspicios de los asesores superiores de los gobiernos miembros de la CEPE en materia de ciencia y tecnología; en algunos casos, ciertos elementos de subprograma se ejecutan con los auspicios de los asesores superiores en colaboración con otros órganos subsidiarios de la Comisión. Se mantendrá una coordinación, en particular, con las demás divisiones de la CEPE y con las dependencias sustantivas interesadas de la Sede de las Naciones Unidas, al igual que con la UNCTAD, la UNESCO y la OMPI.

10.54 Los tres subprogramas y los respectivos elementos de programa y productos conexos previstos para el bienio se describen a continuación.

Subprograma 1. Políticas y prioridades en materia de ciencia y tecnología

a) Recursos necesarios: 310.200 dólares (43% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.80 a 23.87.

c) Elementos del programa:

1.1 Cooperación con los asesores superiores de los gobiernos miembros de la CEPE respecto de la perspectiva económica global para la región de la CEPE hasta 1990

Producto: Proyectos conjuntos que se terminarán en 1981.

1.2 Estudio de las interrelaciones de los acontecimientos económicos con los tecnológicos

Producto: Estudios que se iniciarán en 1980.

1.3 Tendencias en materia de tecnología hasta 1990, perspectivas en los principales sectores económicos e identificación de problemas que requieren atención prioritaria

Producto: Una serie de estudios y actividades conjuntas de predicción tecnológica.

1.4 Cambios en las políticas, prioridades e instituciones nacionales en materia de ciencia y tecnología, inclusive la orientación y administración de políticas de investigación

Producto: Estudios bienales.

1.5 Examen de la cooperación internacional bilateral y multilateral en materia de ciencia y tecnología

Producto: Estudios y análisis periódicos.

Subprograma 2. Cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología

a) Recursos necesarios: 230.800 dólares (32% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 23.88 a 23.95.

c) Elementos del programa:

2.1 Examen de la investigación científica y tecnológica en sectores de problemas determinados

Producto: Estudios, análisis e investigación cooperativa originados en iniciativas nacionales, cuestionarios y resultados de otros aspectos del programa de trabajo; Seminario sobre aspectos internacionales de la investigación y el desarrollo en el Ártico, que se convocará posiblemente en 1981.

2.2 Mejoramiento de las tecnologías existentes en materia de energía, e investigación y desarrollo de nuevas fuentes de energía

Producto: Convocación de un Seminario sobre nuevas fuentes de energía en 1980 y exámenes y estudios con miras a identificar posibles proyectos conjuntos internacionales de investigación y desarrollo; estudios sobre nuevas tecnologías para la utilización integrada de combustibles sólidos de bajo poder calórico — convocación de reuniones especiales conjuntas semianuales con el Comité del Carbón y el Comité de Energía Eléctrica.

2.3 Estudio de las posibilidades de ampliación y promoción de la cooperación multilateral

Producto: Estudios sobre los medios de estimular la investigación cooperativa internacional; elaboración de propuestas relativas a la preparación de una guía sobre la organización y gestión de la investigación cooperativa internacional.

2.4 Patrocinio de conferencias, simposios y grupo de estudio y de trabajo con miras a reunir a científicos y tecnólogos jóvenes con especialistas eminentes en sus respectivas materias

Producto: Programa en curso de conferencias, simposios y grupos de estudio y de trabajo.

Subprograma 3. Transmisión de tecnología

a) Recursos necesarios: 180.400 dólares (25% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.96 a 23.103.

c) Elementos del programa

3.1 Desarrollo de las estadísticas de ciencia y tecnología (se ejecutará en colaboración con la Conferencia de Estadísticos Europeos y la UNESCO)

Producto: Análisis de definiciones de los indicadores que podrían utilizarse para medir la transmisión de tecnología, y elaboración de estadísticas al respecto.

3.2 Medidas para promover la transmisión de tecnología entre los países miembros de la CEPE

Producto: Estudios sobre los factores institucionales, administrativos, económicos y jurídicos que afectan a la transmisión de tecnología en la región de la CEPE; mantenimiento de un manual sobre procedimientos de concesión de licencias y aspectos conexos de la transmisión de tecnología, y convocación de un seminario en 1980 sobre un tema correspondiente a esta esfera.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de personal del cuadro orgánico

10.55 Se prevé que han de quedar liberados en total 18 meses-funcionario del cuadro orgánico como resultado de la terminación de elementos de programa en 1978-1979. Esto equivale al 19% de los meses-funcionario de ese cuadro solicitados para este programa para el período 1980-1981. Del total de meses-funcionario del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981 aproximadamente el 90% se reasignará a elementos de programa que se hallan aún en curso de ejecución y que proseguirán en 1980-1981, y el 10% a elementos de programa iniciados en el período 1978-1979 pero no incluidos en la programación del presupuesto correspondiente.

Redistribución de puestos

10.56 Además, como se explicó en el párrafo 10.42 *supra*, tal vez se reasignen al programa de Comercio internacional tres puestos del cuadro orgánico (dos P-2 y un P-3), lo que dará por resultado una reducción de 268.200 dólares.

Consultores

10.57 Las necesidades estimadas en esta partida (13.000 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

Meses de trabajo

Subprograma 2. Cooperación internacional en materia de ciencia y tecnología

Examen de la investigación científica y tecnológica en sectores de problemas determinados: Prestar asistencia a la secretaría en la preparación de un documento de antecedentes sobre un tema concreto de investigación cooperativa para el seminario sobre aspectos internacionales de la investigación y el desarrollo en el Artico 1

Mejoramiento de las tecnologías existentes en materia de energía, e investigación y desarrollo de nuevas fuentes de energía: Prestar asistencia a la secretaría en trabajos de

investigación relativos al estudio de las condiciones científicas, tecnológicas y económicas previas para la creación de centrales helioeléctricas económicamente viables 1

Prestar asistencia a la secretaría en trabajos de investigación relativos al estudio de nuevas tecnologías para la utilización integrada de combustibles sólidos de bajo poder calórico

Meses de trabajo

1

3

Viajes de funcionarios

10.58 Las necesidades calculadas para este programa en concepto de viajes son las siguientes:

Dólares EE. UU.

Asistencia a sesiones de órganos, conferencias y grupos de trabajo de las Naciones Unidas, y consultas con autoridades nacionales en relación con la ciencia y la tecnología 6 700

Representación de la secretaría de la CEPE en reuniones y conferencias gubernamentales y no gubernamentales sobre ciencia y tecnología 3 000

3 000

9 700

9. ESTADISTICA

CUADRO 10.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 370,9	42,7	-	5,8	48,5	2 419,4
Consultores	12,8	0,2	-	0,2	0,4	13,2
Gastos comunes de personal	617,1	10,1	-	1,4	11,5	628,6
Viajes de funcionarios	9,4	0,3	-	0,1	0,4	9,8
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	22,3	0,9	-	0,3	1,2	23,5
Total	3 032,5	54,2	-	7,8	62,0	3 094,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 086,7	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	3 094,5
	3 166,8
Total, gastos directos y prorrateados	6 333,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 10.25. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Estadística

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA						
SsG						
D-2						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	5	5	-	-	5	5
Total	14	14	-	-	14	14
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	16	16	-	-	16	16
Total	19	19	-	-	19	19
Total general	33	33	-	-	33	33

9. ESTADISTICA

10.59 Este programa se realiza con los auspicios de la Conferencia de Estadísticos Europeos. Lo ejecuta la División de Estadística, y se va a mantener la coordinación con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, los organismos especializados y otras divisiones de la CEPE.

10.60 A continuación se describen los dos subprogramas que componen este programa y los elementos de programa y productos conexos que se proyectan para el bienio.

Subprograma 1. Normas y metodología

a) Recursos necesarios: 990.200 dólares (32% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.180 a 24.187.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen del trabajo estadístico en la región de la CEPE, incluida la labor estadística actual de la CEPE y la labor de otras organizaciones de la región de la CEPE

1.2 Promoción de la coordinación de las actividades estadísticas de organizaciones internacionales en Europa

1.3 Apoyo estadístico a los estudios y proyectos de la CEPE

1.4 Contribución y apoyo regionales a la labor de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas

1.5 Problemas estadísticos de particular interés para los países miembros de la región de la CEPE de economía en desarrollo

1.6 Utilización de computadoras para fines estadísticos y diseño y elaboración de sistemas de información estadística

1.7 Métodos para mejorar las técnicas operacionales de la producción de estadísticas oficiales (partes en 1980 y 1981)

1.8 Desarrollo y enlace del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y el Sistema de Balances del Producto Material (SPM) (1981)

1.9 Claves de conversión entre las clasificaciones uniformes de las actividades económicas y los bienes y servicios de las Naciones Unidas y del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) y entre la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) y la Clasificación Uniforme del Comercio Exterior (CUCE)

1.10 Estadísticas de precios al consumidor, comercio exterior, actividades del sector público, energía, ciencia y tecnología, turismo, actividades de las empresas, formación de capital fijo y utilidades (partes en 1980 y 1981)

1.11 Marco para la integración de las estadísticas sociales y demográficas

1.12 Estadísticas de los recursos humanos, la sanidad, la educación, la cultura, la vivienda, el delito y la justicia, las migraciones, la fecundidad y la demografía (partes en 1980 y 1981)

1.13 Sistemas de estadísticas ambientales (partes en 1980 y 1981)

Producto: Reuniones anuales de la Conferencia de Estadísticos Europeos, alrededor de 18 reuniones de expertos y un seminario; se espera publicar cuatro documentos.

Subprograma 2. Datos y proyectos de investigación

a) Recursos necesarios: 2.104.200 dólares (68% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.188 a 24.192.

c) Elementos del programa:

2.1 Compilación de estadísticas para estudios de investigación

2.2 Publicación de boletines estadísticos

2.3 Apoyo sustantivo a las actividades estadísticas del PNUD

Producto: Material estadístico para estudios de investigación de la secretaría de la CEPE, boletines estadísticos en 11 esferas de trabajo de la CEPE y apoyo sustantivo a las actividades estadísticas del PNUD, principalmente en materia de elaboración electrónica de datos y cuestiones conexas.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de personal del cuadro orgánico

10.61 Se prevé que han de quedar liberados en total 18 meses-funcionario del cuadro orgánico como resultado de la terminación de elementos de programa en 1978-1979. Esto equivale al 5% de los meses-funcionario de ese cuadro solicitados respecto de este programa para 1980-1981. Del total de meses-funcionario del cuadro orgánico solicitados, en 1980-1981, aproximadamente el 94% se reasignará a elementos de programa que están ahora en curso de ejecución y que proseguirán en 1980-1981 y el 6% a nuevos elementos de programa que se iniciarán en 1980-1981.

10.62 No se propone ningún aumento de los recursos para este programa.

Consultores

10.63 A continuación se consignan las necesidades estimadas por este concepto (13.000 dólares), expresadas en meses de trabajo:

Meses de trabajo

Comparaciones internacionales para la región de la CEPE en el contexto del Proyecto de Comparación Internacional	1
Claves de conversión entre las clasificaciones de las actividades económicas y los bienes y servicios de las Naciones Unidas y del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) . . .	1
Estadísticas ambientales: Prestar asistencia a la secretaría en la preparación de documentos de examen de temas determinados en la esfera de las estadísticas ambientales	1
Bancos de datos: Prestar asistencia a la secretaría en la organización y desarrollo de un sistema básico de datos estadísticos	1
	<hr/>
	4
	<hr/>

Viajes de funcionarios

10.64 Las necesidades calculadas por concepto de viajes para este programa son las siguientes:

Sesiones de órganos, conferencias y grupos de trabajo de las Naciones Unidas y reuniones con autoridades nacionales de estadística ...

Dólares EE. UU.

2 500

Visitas oficiales a proyectos del PNUD sobre utilización de computadoras en Checoslovaquia y Hungría 300
 Consultas con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, en Nueva York 2 100
 Representación de la secretaría de la CEPE en reuniones intergubernamentales sobre cuestiones estadísticas (OCDE, CEE, CAEM, Consejo de Europa, etc.) 4 800

9 700

10. TRANSPORTES

CUADRO 10.26. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 698,9	30,1	-	5,1	35,2	1 734,1
Personal supernumerario en general	0,8	-	-	-	-	0,8
Consultores	25,7	0,4	-	0,4	0,8	26,5
Gastos comunes de personal	442,3	6,5	-	1,6	8,1	450,4
Viajes de funcionarios	49,4	1,8	-	0,8	2,6	52,0
Total	2 217,1	38,8	-	7,9	46,7	2 263,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 255,9	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 2 263,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

8 996,7

Total, gastos directos y prorrateados 11 260,5

CUADRO 10.27. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transportes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	11	11	-	-	11	11
Cuadro de servicios generales						
Categ. principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	22	22	-	-	22	22

10. TRANSPORTES

10.65 Este programa es ejecutado por la División de Transportes con la orientación del Comité de Transporte por Vías Interiores. Se mantendrá la cooperación con otras divisiones de la CEPE, la Sede de las Naciones Unidas, otras comisiones regionales, la UNCTAD y organismos especializados, así como diversas organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

10.66 Los tres subprogramas que componen este programa y los elementos de programa y productos conexos que se proyectan para el bienio se describen a continuación.

Subprograma 1. Desarrollo de sistemas de transportes interiores

a) Recursos necesarios: 905.500 dólares (40% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.114 a 26.121.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen de las tendencias generales con respecto al desarrollo de los transportes y a la política en materia de transportes

1.2 Cooperación con los asesores económicos superiores de los gobiernos de los Estados miembros de la CEPE respecto de la perspectiva económica general para la región de la CEPE hasta 1990

1.3 Desarrollo de una red coherente de vías de navegación interior en Europa

1.4 Desarrollo de redes de carreteras

1.5 Boletines estadísticos relativos al transporte por vías interiores y a los accidentes de tránsito en las carreteras

1.6 Elaboración de normas internacionales comparables y convenidas, métodos de recopilación, definición y terminología sobre transporte por vías interiores y estadísticas de accidentes de tránsito en las carreteras

1.7 Censos del tránsito por carreteras

1.8 Mapas de las vías de navegación interiores utilizadas en el tránsito internacional

Producto: Períodos de sesiones anuales del órgano rector, sus grupos de trabajo y grupos de expertos, así como reuniones especiales, publicación de estudios, informes técnicos, material informativo, datos estadísticos y mapas.

Subprograma 2. Facilitación del tránsito

a) Recursos necesarios: 905.500 dólares (40% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.122 a 26.131.

c) Elementos del programa:

2.1 Examen del Acuerdo Europeo sobre principales arterias internacionales de tránsito y enmiendas al mismo

- 2.2 Examen de la aplicación y modificación del Acuerdo Europeo y recomendaciones relativas al transporte de mercaderías peligrosas
- 2.3 Simplificación y armonización de las formalidades administrativas y procedimientos aduaneros en la esfera del transporte internacional, particularmente en las fronteras
- 2.4 Examen y modificación de las convenciones en la esfera del transporte por vías interiores
- 2.5 Convenio sobre el transporte intermodal internacional y labor preparatoria en materia de normas para contenedores (trabajo de redacción en cooperación con la UNCTAD)
- 2.6 Normalización de los requisitos técnicos para las embarcaciones de transporte por vías de navegación interiores y certificados de barcos
- 2.7 Armonización de disposiciones y normas con respecto al transporte internacional de productos alimenticios perecederos, incluida la aplicación del Acuerdo sobre el transporte internacional de productos alimenticios perecederos
- 2.8 Eliminación de barreras técnicas al comercio internacional de vehículos automotores y su equipo
- 2.9 Problemas de especial interés para los países miembros de la región de la CEPE con economías en desarrollo
- 2.10 Transporte de mercaderías peligrosas, incluido el movimiento, en el comercio internacional, de mercaderías peligrosas recientemente creadas y la introducción de nuevas técnicas y equipo de transporte
- 2.11 Armonización y codificación de las disposiciones administrativas y técnicas relativas a la seguridad en el transporte por vías de navegación interiores
- 2.12 Normas de seguridad para la construcción, transporte y manejo de contenedores
- 2.13 Normas de seguridad para el transporte por carretera, incluidas normas para la construcción e inspección de vehículos automotores; disposiciones sobre el tránsito por carreteras, signos, señales y marcas de carreteras, competencia de los conductores y comportamiento de otros usuarios de las carreteras
- 2.14 Disposiciones de seguridad para carreteras
- 2.15 Cooperación con otras comisiones regionales para que compartan la experiencia de la CEPE en la promoción de la seguridad en el transporte
- 2.16 Prevención de la contaminación del agua y control del ruido producido por embarcaciones que cursan las vías de navegación interiores
- 2.17 Problemas seleccionados en la reducción de la contaminación y el ruido en el transporte por carretera
- 2.18 Aumento de la economía y la eficiencia en el consumo de energía en el transporte

Producto: Período de sesiones anuales del órgano rector, sus grupos de trabajo, grupos de expertos y grupos de relatores; textos de enmiendas a instrumentos internacionales y de recomendaciones, publicación de estudios, informes técnicos y material informativo.

Subprograma 3. Tecnologías del transporte

- a) Recursos necesarios: 452.800 dólares (20% del total del programa).
- b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.132 a 26.139.
- c) Elementos del programa:
 - 3.1 Problemas tecnológicos seleccionados en el desarrollo y el funcionamiento del transporte por vías de navegación interiores
 - 3.2 Problemas determinados de aspectos tecnológicos y económicos de los sistemas de transporte urbano, en cooperación con los demás órganos auxiliares principales interesados
 - 3.3 Acoplamiento ferroviario automático
 - 3.4 Armonización de los procedimientos relativos a las disposiciones sobre construcción de vehículos automotores
 - 3.5 Disposiciones técnicas sobre temas concretos para la "aprobación tipo" del vehículo automotor en su conjunto

Producto: El producto consistirá en reuniones de grupos de trabajo, grupos de expertos y grupos de relatores y posibles seminarios, y en la elaboración de textos de disposiciones técnicas internacionales, recomendaciones y material informativo.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de personal del cuadro orgánico

- 10.67 Todos los meses-funcionario del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se reasignarán a elementos de programa que se hallaban en curso de ejecución en 1978-1979 y que proseguirán en 1980-1981.
- 10.68 No se propone ningún aumento de los recursos para este programa.

Consultores

- 10.69 Las necesidades estimadas para esta partida (26.100 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

Meses de trabajo

Análisis de tendencias con relación a novedades en materia de transporte:	
Análisis de cuestiones metodológicas que se plantean en el marco de los conceptos sobre modalidades del transporte	1
Análisis de tendencias con relación a novedades en materia de transporte:	
Investigación de la producción, distribución, modalidades y asignación del transporte de mercaderías entre Europa oriental y occidental	1
Examen de cuestiones concretas relacionadas con el desarrollo del transporte internacional de mercaderías por carretera (tránsito, desarrollo y uso de infraestructura, etc.)	1
Revisión del Código Europeo de Transporte por Vías de Navegación Interior (CEVNI):	
Preparación de un nuevo Código Europeo que tenga en cuenta las actuales normas nacionales e internacionales (Danubio, Rin) . . .	1
Estudios de una red coherente de vías de navegación interiores en Europa:	
Estudio de los aspectos económicos de la creación de una red coherente de vías de navegación interiores en Europa	1
	<u>5</u>

Viajes de funcionarios

Dólares EE. UU.

10.70 Los objetivos de este programa se relacionan con una amplia gama de actividades que requieren contactos estrechos y frecuentes con los gobiernos de la CEPE y con organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas en cuestiones de transporte, a fin de asegurar una coordinación eficaz y evitar la duplicación de esfuerzos. Estas necesidades bastante amplias en la partida de viajes se estiman de la manera siguiente:

Representación de la secretaría de la CEPE en reuniones intergubernamentales y no gubernamentales y en conferencias sobre cuestiones de transporte (Conferencia Europea de Ministros de Transportes, Comités de Navegación del Rin y el Danubio, Federación Internacional de Carreteras, Unión Internacional de Transportes por Carreteras, Organización Consultiva Marítima Intergubernamental, Unión Internacional de Ferrocarriles, OCDE CEE, CAEM, Consejo de Europa)

Asistencia a reuniones de órganos, conferencias y grupos de trabajo de las Naciones Unidas; consultas con autoridades nacionales de transporte	Dólares EE. UU.
	5 200

46 000
51 200

C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes

CUADRO 10.28. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 233,1	53,9	-	1,9	55,8	1 288,9
Personal supernumerario en general	22,8	0,8	-	0,1	0,9	23,7
Consultores	2,1	-	(2,1)	-	(2,1)	-
Horas extraordinarias	31,0	1,1	-	0,2	1,3	32,3
Gastos comunes de personal	320,8	13,8	-	0,4	14,2	335,0
Viajes de funcionarios	1,8	0,2	-	-	0,2	2,0
Total	1 611,6	69,8	(2,1)	2,6	70,3	1 681,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 681,4	(2,1)	-	-	(2,1)	(0,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 681,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 681,9)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 10.29. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	5	5	-	-	5	5
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	12	12	-	-	12	12
Total	14	14	-	-	14	14
Total general	19	19	-	-	19	19

C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes

10.71 Este programa comprende los siguientes servicios centrales:

a) Servicios administrativos, financieros, presupuestarios, de personal y de conferencias, en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;

b) Servicios de información pública, en cooperación con los servicios del Centro de Información de Ginebra, que contribuyen con el trabajo de un funcionario del cuadro orgánico;

c) Dependencia de sistemas de datos, que coopera con la Dependencia Conjunta CEPE/UNCTAD de elaboración de datos, lo cual entraña la participación de dos de sus funcionarios del cuadro de servicios generales;

d) Servicios de referencias, en cooperación con la Dependencia CEPE/UNCTAD de referencias, inclusive la participación de cuatro funcionarios del cuadro de servicios generales;

e) Registro, clasificación y despacho de correspondencia.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)
Personal supernumerario en general

10.72 La suma solicitada para el bienio (23.600 dólares) representa las necesidades de toda la Comisión respecto de la sustitución temporaria de personal con licencia prolongada de enfermedad o licencia de maternidad o de la contratación de personal adicional durante períodos de máximo volumen de trabajo.

Consultores

10.73 La suma de 2.100 dólares actualmente disponible en este programa puede transferirse al programa de Recursos naturales.

Viajes de funcionarios

10.74 Las necesidades calculadas para esta partida (2.000 dólares) corresponden a una visita oficial del Secretario Ejecutivo, o de su representante designado, a la Sede de las Naciones Unidas para celebrar consultas con altos funcionarios de las Naciones Unidas sobre cuestiones administrativas.

SECCION 11. COMISION ECONOMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACIFICO

CUADRO 11.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
19 461,1	877,9	4,5	119,8	0,6	3 084,9	15,8	4 082,6	20,9	23 543,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				(5) Ajustado	Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado		
20 339,0	119,8	-	139,6	259,4	1,2 %	

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
FNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	1 169,0	1 121,0
FNUAP - Infraestructura	2 201,0	3 379,0
FNUAP - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	208,0	168,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	42,0	122,0
Fondos fiduciarios para proyectos	1 025,0	1 779,0
Total a)	4 645,0	6 569,0
b) Proyectos operacionales		
FNUD	10 354,0	9 009,0
FNUAP	1 981,0	2 031,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	554,0	872,0
Fuentes bilaterales, organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	9 351,0	17 365,0
Total b)	22 240,0	29 277,0
Total de a) y b)	26 885,0	35 846,0

Total, gastos directos	59 389,7
------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 562,3

Total, gastos directos y prorrateados	60 952,0
---------------------------------------	----------

CUADRO 11.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) = (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) = (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos	242,9	-	-	-	-	11,6	-	11,6	254,5	
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 121,9	-	-	-	-	54,6	(3,2)	57,2	1 179,1	
C. Programas de actividad	581,3	-	26,8	-	25,7	1,7	(1,3)	52,9	634,2	
1. Alimentación y agricultura	1 568,7	-	-	-	58,6	6,2	(3,8)	61,0	1 629,7	
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	87,4	-	-	-	3,1	0,1	(0,2)	3,0	90,4	
3. Medio ambiente	248,7	-	-	-	10,2	0,3	(0,7)	9,8	258,5	
4. Asentamientos humanos	1 145,9	-	-	-	45,9	4,3	(3,0)	47,2	1 193,1	
5. Desarrollo industrial	966,2	-	-	-	43,5	3,1	(2,8)	43,8	1 010,0	
6. Comercio internacional	1 782,2	-	-	-	64,5	5,4	(4,5)	65,4	1 847,6	
7. Recursos naturales y energía	370,0	-	-	-	14,2	0,3	(1,0)	13,5	383,5	
8. Población	79,1	-	-	-	4,6	0,3	(0,3)	4,6	83,7	
9. Ciencia y tecnología	1 243,7	-	-	-	40,9	4,6	(2,7)	42,8	1 286,5	
10. Estadística	832,7	-	10,9	-	34,2	1,9	(6,5)	81,1	913,8	
11. Transportes I a/	486,7	-	26,8	-	22,7	1,0	(1,4)	49,1	535,8	
12. Transportes II b/	526,3	-	-	-	20,9	1,6	(1,4)	21,1	547,4	
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios	1 935,4	-	-	-	67,2	2,4	(1,8)	67,8	2 003,2	
D. Apoyo a los programas	276,3	-	-	-	13,4	-	(0,1)	13,3	289,6	
1. Servicios de conferencias	5 965,7	-	67,1	-	55,4	113,9	(3,7)	232,7	6 198,4	
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica	19 461,1	-	161,3	10,9	579,6	164,5	(38,4)	877,9	20 339,0	
3. Administración y servicios comunes										
TOTAL										

a/ Transportes, comunicaciones y turismo.

b/ Transporte marítimo, puertos y vías de navegación interiores.

CUADRO 11.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Necesidades adicionales estimadas										Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real
	Revisación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%				
A. Organos normativos	22,9	4,7	113,0	46,5	57,0	23,4	181,6	74,7	424,5	44,4		
B. Dirección ejecutiva	1 121,9	5,0	111,3	9,9	187,8	16,7	356,3	31,7	1 478,2	13,2		
C. Programas de actividad												
1. Alimentación y agricultura	581,3	9,1	225,5	38,7	126,8	21,8	405,2	69,7	986,5	35,5		
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	1 568,7	3,8	(407,1)	(25,9)	180,7	11,5	(165,4)	(10,5)	1 403,3	(24,9)		
3. Medio ambiente	87,4	3,0	-	-	13,4	15,3	16,4	18,7	103,8	-		
4. Asentamientos humanos	248,7	9,8	-	-	38,1	15,3	47,9	19,2	296,6	-		
5. Desarrollo industrial	1 145,9	4,1	(87,4)	(7,6)	163,1	14,2	122,9	10,7	1 268,8	(7,3)		
6. Comercio internacional	966,2	4,5	153,8	15,9	172,5	17,8	370,1	38,2	1 336,3	15,2		
7. Recursos naturales y energía	1 782,2	65,4	(17,0)	(0,9)	269,7	15,1	318,1	17,8	2 100,3	(0,9)		
8. Población	370,0	13,5	25,8	6,9	61,0	16,4	100,3	27,1	470,3	6,7		
9. Ciencia y tecnología	79,1	4,6	11,8	14,9	14,2	17,9	30,6	38,6	109,7	14,0		
10. Estadística	1 243,7	42,8	(468,4)	(37,6)	123,6	9,9	(302,0)	(24,2)	941,7	(36,4)		
11. Transportes I a/	832,7	81,1	(18,9)	(2,2)	132,7	15,9	194,9	23,4	1 027,6	(2,0)		
12. Transportes II b/	486,7	49,1	72,2	14,8	89,3	18,3	210,6	43,2	697,3	20,0		
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios	526,3	21,1	(25,3)	(4,8)	77,3	14,6	73,1	13,8	599,4	(4,6)		
D. Apoyo a los programas												
1. Servicios de conferencias	1 935,4	67,8	35,0	1,8	311,0	16,0	413,8	21,3	2 349,2	4,7		
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica	276,3	13,3	(1,6)	(0,5)	42,7	15,4	54,4	19,6	330,7	(0,5)		
3. Administración y servicios comunes	5 965,7	232,7	397,1	6,6	1 024,0	17,1	1 653,8	27,7	7 619,5	6,4		
Total	19 461,1	877,9	119,8	0,6	3 084,9	15,8	4 082,6	20,9	23 543,7	1,2		

a/ Transportes, comunicaciones y turismo.

b/ Transporte marítimo, puertos y vías de navegación interiores.

CUADRO 11.4. PUESTOS DE-PLANTILLA.NECESARIOS

Unidad de organización: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	2	2	3	3
D-1	11	13	2	5	13	18
P-5	25	24	35	84	60	108
P-4	51	52	19	39	70	91
P-3	50	53	12	14	62	67
P-2/1	33	33	17	17	50	50
Total	172	177	87	161	259	338
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	351	350	95	128	446	478
Total	351	350	95	128	446	478
Total general	523	527	182	289	705	816

CUADRO 11.5. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 11																	
	A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	1	2	3
Sección 29.																		
A	4,4	3,1	4,1	2,4	0,2	0,8	4,2	5,2	6,2	6,5	0,5	1,8	4,1	2,4	2,4	3,1	2,6	5,4
B	15,3	15,1	14,1	17,4	2,2	4,4	15,2	20,7	31,5	43,5	1,1	10,9	15,2	2,4	8,7	25,0	3,5	17,5
C	20,6	30,2	30,2	18,9	1,9	6,6	30,2	37,8	44,4	47,2	2,8	13,3	20,2	18,9	20,9	25,6	18,9	37,8
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	5,4	2,4	2,4	2,9	0,3	0,8	2,7	3,3	5,4	7,5	0,2	1,9	2,6	1,8	1,5	4,4	0,6	14,3
F	14,4	6,0	6,0	7,4	0,8	1,9	6,8	8,8	13,5	19,0	0,6	4,7	6,6	4,8	3,8	11,1	1,6	36,0
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	10,5	1,4	1,2	0,9	0,1	0,2	1,3	2,2	1,9	2,5	0,2	1,2	1,3	1,3	0,8	3,8	1,0	8,3
K	111,8	3,3	3,3	2,7	0,4	0,6	3,3	4,2	5,2	3,8	0,8	2,1	3,7	4,5	2,5	11,1	2,7	31,5
L	191,8	8,9	8,9	6,1	0,5	1,7	9,4	14,1	19,9	16,9	-	6,8	9,6	7,8	5,9	19,5	6,6	54,5
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sección 29.																		
1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PRORRATEO NETO DE LA SECCION																		
D.1	597,2	(2 091,4)	61,8	76,5	7,9	19,9	69,6	90,7	139,5	193,9	5,9	48,8	68,4	49,1	39,6	114,6	16,1	372,6
D.2	3 681,7	-	38,4	21,8	15,7	25,4	37,4	50,3	97,5	111	3,3	10,7	14,2	11,1	21,1	(5 681,7)	(265,9)	-
D.3	136,5	944,8	467,2	578,4	39,6	150,6	380,3	639,3	1 084,2	1 423,7	44,9	360,5	517,6	370,5	393,4	865,9	321,9	(8.430,3)
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	1 562,5	4 322,4	659,6	756,5	87,5	213,1	708,4	974,6	1 416,2	1 860,7	61,4	472,6	715,0	515,4	415,5	(2 349,2)	(530,7)	(7 639,5)
TOTAL DE GASTOS INCREMENTOS Y PRORRATEADOS	59 399,7	424,5	3 209,5	2 844,3	965,8	1 890,6	3 615,8	7 669,3	8 960,3	5 896,3	311,7	1 627,7	4 208,6	3 925,5	2 688,4	2 349,2	390,7	7 639,5
	60 992,0	-	4 149,1	3 980,6	1 051,3	2 103,7	4 324,2	8 640,9	9 975,5	7 697,0	373,1	2 100,3	4 923,6	4 040,7	3 043,9	-	-	-

d/ Constituye el apoyo administrativo proporcionado a la Dependencia Conjunta del Centro sobre las Empresas Transnacionales.

Clave de las cifras:

Sección 29. Servicios de conferencias y de bibliotecas.

2) Servicios de interpretación y reuniones
3) Servicios de traducción, edición y cartografía
4) Servicios de publicaciones y documentación
5) Servicios de bibliotecas

Sección 20. Administración, gestión y servicios generales

A. Oficina del Secretario General
B. Administración y Gestión
C. Oficina de Servicios Financieros
D. Oficina de Servicios de Personal
E. Oficina de Servicios Generales, Sede
F. Servicio de Gestión Administrativa
G. División de Asistencia Técnica
H. División de Información Estadística de Bases y de Sistemas de Información
I. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
J. División de Servicios Generales, Ginebra
K. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y oficinas regionales)
L. Cursos diversos
M. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
N. Servicios Administrativos, Viena

Clave de las cifras:

A. Organismos ejecutivos
B. Dirección y gestión ejecutivas
C. Programa de actividad
1. Alimentación y agricultura
2. Comunicaciones y puentes de desarrollo
3. Medio ambiente
4. Asesoramiento técnico
5. Comercio internacional
6. Comercio internacional
7. Recursos humanos y energía
8. Población
9. Ciencia y tecnología
10. Industrias
11. Transportes
12. Transportes 2: Transportes marítimos, puertos y vías de navegación interior
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios
D. Apoyo a los programas
1. Servicios de conferencias
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica
3. Administración y servicios comunes

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

11.1 La Comisión ha desarrollado su programa de trabajo y prioridades, por una parte en los planos regional y subregional y, por la otra, en el plano nacional para ayudar a los distintos gobiernos, a solicitud de ellos, en diversos sectores de las actividades de desarrollo. En esta empresa, las funciones básicas de la CESPAP incluyen la realización de investigaciones y estudios sobre los problemas de desarrollo de la región y de los distintos países miembros, el servicio que presta como foro para debates y negociaciones encaminadas a lograr formas concretas de cooperación regional y subregional, el suministro de asistencia técnica para la ejecución de tales actividades, y su función como centro de intercambio para la reunión y difusión de la información pertinente. Sin embargo, en época reciente se han asignado a la CESPAP crecientes responsabilidades de carácter operacional en relación con la ejecución de

proyectos regionales, que abarcan esferas tales como la investigación y la capacitación en cuestiones socioeconómicas, maquinaria agrícola, transmisión de tecnología, recursos minerales y prospección frente a las costas.

11.2 Desde el período de sesiones de la Comisión celebrado en Colombo en 1974, la Comisión ha determinado que los alimentos, la energía, las materias primas, la transmisión de tecnología, el comercio internacional, las empresas transnacionales, los recursos financieros externos y el desarrollo rural integrado son las esferas que exigen la adopción más urgente de medidas. En su 34° período de sesiones, celebrado en marzo de 1978, la Comisión examinó las estrategias de desarrollo regional para el próximo decenio y decidió dar especial importancia al logro del crecimiento económico acelerado, al aumento de la capacidad de los países para valerse de medios propios, a la justicia social y al pronto alivio de la pobreza.

A. Organos normativos

CUADRO 11.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	-	-	60,0	9,3	69,3	69,3
Horas extraordinarias	6,1	0,3	-	1,0	1,3	7,4
Viajes para prestar servicios a reuniones	181,0	8,6	54,5	37,8	100,8	281,8
Alquiler y conservación de locales	6,7	0,3	(0,6)	1,0	0,7	7,4
Alquiler y conservación de equipo	9,9	0,5	-	1,6	2,1	12,0
Comunicaciones	14,1	0,7	2,7	2,7	6,1	20,2
Servicios varios	-	-	0,8	0,2	1,0	1,0
Suministros y materiales	22,7	1,1	(1,8)	3,4	2,7	25,4
Otros gastos	2,4	0,1	(2,5)	-	(2,4)	-
Total	242,9	11,6	113,0	57,0	181,6	424,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
254,5	113,0	-	-	113,0	44,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	424,5
	4 522,4
Total, gastos directos y prorrateados	4 946,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

A. Organos normativos

11.3 La Comisión celebra sus períodos de sesiones anualmente. Ante la falta de toda indicación sobre el lugar en que se celebrarán los períodos de sesiones 36° y 37° de la Comisión, en 1980 y 1981, respectivamente, se ha supuesto que ambos se celebrarán en Bangkok.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

11.4 Los recursos totales que se solicitan en este epígrafe reflejan un aumento de 113.000 dólares, enteramente atribuible a los créditos adicionales para los servicios de idiomas.

Personal supernumerario para reuniones

11.5 La Comisión ha estado sometida a una creciente presión para que aplique plenamente el artículo 44 de su reglamento, que dispone que, además del francés y el inglés, el chino y el ruso son idiomas de trabajo de la Comisión. En 1978, se produjo un déficit de 28.200 dólares a raíz de la necesidad de suministrar servicios de traducción e interpretación para el chino y el ruso en el 34° período de

sesiones de la Comisión. Sobre esa base, se calcula que en 1980-1981 se requerirá un crédito de 60.000 dólares para sufragar el costo de los sueldos de un total de seis intérpretes y traductores chinos, seis intérpretes y traductores rusos, y seis funcionarios de apoyo del cuadro de servicios generales para la duración de los dos períodos de sesiones anuales de que se trata.

Viajes para prestar servicios a reuniones

11.6 Se solicita un crédito total de 244.100 dólares, lo que implica un crecimiento de los recursos de 54.500 dólares, para sufragar el costo de los viajes y dietas de 40 funcionarios de idiomas procedentes de Nueva York para cada período de sesiones. Este cálculo incluye los fondos correspondientes a los 18 funcionarios adicionales de idiomas mencionados en el párrafo 11.5 *supra*.

Otros objetos de los gastos

11.7 Los pequeños ajustes hechos en los cálculos en relación con otros objetos de gastos se basan en los gastos reales efectuados para el 34° período de sesiones, celebrado en Bangkok en 1978.

B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 11.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	703,3	36,3	71,4	118,6	226,3	929,6
Consultores	9,6	0,5	(10,1)	-	(9,6)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	288,7	15,1	29,4	48,1	92,6	381,3
Viajes de funcionarios	111,1	5,3	10,6	19,6	35,5	146,6
Trabajos de impresión por contrata	-	-	10,0	1,5	11,5	11,5
Total	1 121,6	57,2	111,3	187,8	356,3	1 478,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 179,1	111,3	-	44,6	155,9	13,2

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	1 478,2
	(1 478,2)
Total, gastos directos y prorrateados	-

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 11.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SaG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	3	-	-	2	3
P-5	-	1	4	4	4	5
P-4	3	2	1	1	4	3
P-3	4	4	1	1	5	5
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	12	13	6	6	18	19
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	7	10	6	9	13	19
Total	7	10	6	9	13	19
Total general	19	23	12	15	31	38

B. Dirección y gestión ejecutivas

11.8 Este programa abarca las funciones del Secretario Ejecutivo y su oficina, incluso la Oficina de Coordinación y Observación de Programas.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

11.9 Se ha intercambiado un puesto de categoría P-4 por uno de categoría P-5 procedente de otro programa, y se han redistribuido a este programa tres puestos de contratación local procedentes de otros programas.

Puestos nuevos

11.10 En virtud de la resolución 188 (XXXIV), aprobada por la CESPAP en su 34º período de sesiones, se pidió al Secretario Ejecutivo que considerase con urgencia la designación de un funcionario superior debidamente calificado en la zona del Pacífico para mejorar los vínculos de trabajo y mantener un enlace eficaz entre la Comisión y los países de esa zona y para ayudar al Secretario Ejecutivo en la programación y ejecución de actividades pertinentes a las necesidades de la zona. Posteriormente, en su segundo período ordinario de sesiones de 1978, el Consejo Económico y Social decidió, en virtud de su resolución 1978/67, que la aplicación de la resolución 188 (XXXIV) de la CESPAP constituía una necesidad urgente de carácter imprevisible en el momento en que se había aprobado el presupuesto por programas para 1978-1979, y pidió al Secretario General que consignase los créditos necesarios en su proyecto de presupuesto suplementario para 1978-1979 para su examen por la Comisión Consultiva en Asuntos

Administrativos y de Presupuesto y por la Quinta Comisión en el curso del trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Sin embargo, en su informe conexo sobre los cálculos revisados originados en decisiones del Consejo Económico y Social¹, el Secretario General indicó que, visto que en noviembre de 1978 el Servicio de Gestión Administrativa (SGA) debía iniciar un estudio de las necesidades de la CESPAP en materia de gestión y en materia de personal, no solicitaba ningún crédito adicional en ese momento. Tras un examen del informe pertinente del SGA y a la luz de la información adicional suministrada por la CESPAP, se propone ahora que se cree un nuevo puesto de categoría D-1 en 1980-1981 para un coordinador de programas en la zona del Pacífico, que dependería directamente del Secretario Ejecutivo. Se ha verificado que ningún puesto existente puede ser redistribuido con ese objeto.

Viajes de funcionarios

11.11 Los créditos solicitados (127.000 dólares), que se basan en la experiencia anterior, incluyen un crecimiento propuesto de los recursos por valor de 10.600 dólares, relacionado con necesidades adicionales respecto del nuevo puesto propuesto de coordinador de programas en la zona del Pacífico, así como los viajes adicionales para celebrar consultas con otras comisiones regionales y en la Sede de Nueva York respecto a la aplicación de la resolución 32/197 de la Asamblea General, sobre la reestructuración de los sectores económico y social de las Naciones Unidas.

¹ Véase Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 7A (A/33/7/Add.1 a 39), documento A/33/7/Add.3, párr. 6.

Trabajos de impresión por contrato

11.12 La suma de 10.000 dólares que se solicita se

relaciona con el programa de publicaciones sobre cooperación técnica entre países en desarrollo, actividad que se lleva a cabo en la Oficina del Secretario Ejecutivo.

C. Programas de actividad**1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA****CUADRO 11.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE. UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	387,3	36,1	143,4	83,3	262,8	650,1
Consultores	22,3	1,1	-	3,7	4,8	27,1
Grupos especiales de expertos	-	-	23,3	3,6	26,9	26,9
Gastos comunes de personal	158,7	15,1	58,8	34,1	108,0	266,7
Viajes de funcionarios	13,0	0,6	-	2,1	2,7	15,7
Total	581,3	52,9	225,5	126,8	405,2	986,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
634,2	225,5	-	-	225,5	35,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	37,0	39,0
Fondos fiduciarios para proyectos	99,0	238,0
Total a)	136,0	277,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	299,0	280,0
Contribuciones bilaterales	802,0	1 966,0
Total b)	1 101,0	2 246,0
Total a) y b)	1 237,0	2 523,0

Total, gastos directos 3 509,5

639,6

B. GASTOS PRORRATEADOS**Total, gastos directos y prorrateados** 4 149,1

CAUDRO 11.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Alimentación y agricultura

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	9	2	11
P-4	2	2	3	4	5	6
P-3	2	4	-	-	2	4
P-2/1	-	1	2	2	2	3
Total	7	10	5	15	12	25
Otros cuadros						
Contratación local	4	6	6	7	10	13
Total	4	6	6	7	10	13
Total general	11	16	11	22	22	38

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

11.13 Este programa lo ejecuta la División de Agricultura. Con miras a mejorar su eficacia, no sólo se ha reducido el número de componentes de programa de 11 en 1978-1979 a 4 en 1980-1981, sino que también se han modificado significativamente las actividades concretas de conformidad con las recomendaciones del Comité de Desarrollo Agrícola de la CESPAP. Los cambios en el programa reflejan las perspectivas de la nueva estrategia internacional del desarrollo.

11.14 A continuación se describen los cuatro subprogramas, sus elementos de programa y el producto conexo de cada uno a lo largo del bienio.

Subprograma 1. Plan de requisitos agrícolas para Asia y el Pacífico

a) Recursos necesarios: 79.500 dólares (9% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.174 a 15.180.

c) Elementos del programa:

1.1 Plan de requisitos agrícolas para Asia y el Pacífico

1.2 Red de asesoramiento, desarrollo e información en materia de fertilizantes para Asia y el Pacífico

Subprograma 2. Seguridad en materia de alimentos

a) Recursos necesarios: 307.200 dólares (36% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.182 a 15.189.

c) Elementos del programa:

2.1 Diversificación de la producción agrícola y aumento de los recursos alimentarios (estudios regionales y reuniones)

Producto:

i) Estudios y/o encuestas regionales;

ii) Seminario sobre el desarrollo de cereales secundarios, legumbres, y raíces y cultivos de tubérculos.

2.2 Asistencia al Centro regional de coordinación para la investigación y el desarrollo en materia de cereales secundarios, legumbres y raíces y cultivos de tubérculos en las zonas tropicales húmedas de Asia y el Pacífico y al Fondo asiático para el comercio del arroz

Producto:

i) Asistencia al Centro regional de coordinación para la investigación y el desarrollo en materia de cereales secundarios, legumbres y raíces y cultivos de tubérculos en las zonas tropicales húmedas de Asia y el Pacífico;

ii) Asistencia al Fondo asiático para el comercio del arroz.

Subprograma 3. Mejoramiento de los planes, las instituciones y la información agrícolas

a) Recursos necesarios: 184.000 dólares (21% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.190 a 15.197.

c) Elementos del programa:

3.1 Mejoramiento de los planes, los programas y los sistemas de información agrícolas

Producto:

- i) Examen y análisis regional de los planes y programas alimentarios y agrícolas, haciendo hincapié en su repercusión sobre la condición socioeconómica de los agricultores;
- ii) Seminario sobre planificación del desarrollo agrícola;
- iii) Seminario de capacitación en materia de preparación y análisis de proyectos agrícolas, haciendo hincapié en la producción alimentaria;
- iv) Preparación y publicación de una revista trimestral (boletín) sobre la situación alimentaria y agrícola y las perspectivas de la región.

Subprograma 4. Planificación, gestión y financiación del desarrollo rural

- a) Recursos necesarios: 289.000 dólares (34% del total del programa).
- b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.198 a 15.205.
- c) Elementos del programa:

4.1 Planificación y movilización de recursos en el plano local**Producto:**

- i) Seminarios y estudios sobre el terreno acerca del fomento de la planificación, supervisión y evaluación en el plano local para el desarrollo rural;
- ii) Movilización y utilización de recursos en el plano local para el desarrollo rural.

4.2 Instituciones rurales y sistemas agrícolas**Producto:**

- i) La modernización y el papel cambiante de la mujer en la agricultura y el desarrollo rural;
- ii) Investigaciones, estudios de casos y cursos prácticos sobre el terreno acerca de las instituciones rurales que prestan servicios a la agricultura para aumentar los incentivos a la producción y su eficiencia;
- iii) Curso práctico sobre el terreno en China sobre organización, adopción de decisiones e incentivos en los sistemas agrícolas socializados;
- iv) Seminario de capacitación sobre el terreno acerca de la participación de los habitantes pobres de las zonas rurales en el desarrollo rural;
- v) Estudios de casos sobre los aspectos socioeconómicos de la pesca tradicional en pequeña escala.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución del personal del cuadro orgánico**

11.15 Todos los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 serán asignados a elementos de programa cuya ejecución se encontraba en marcha en 1978-1979 y que proseguirá en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.16 Se han redistribuido a este programa tres puestos (un P-5, un P-3 y un P-2) procedentes del programa "Cuestiones y políticas de desarrollo" y un puesto de categoría P-5 se ha intercambiado por un puesto de categoría P-3 de otro programa.

Consultores

11.17 Las necesidades calculadas para este epígrafe (23.400 dólares) se refieren a las siguientes actividades, en las proporciones indicadas:

Meses de trabajo

Subprograma 2	
Estudios sobre los problemas socioeconómicos del desarrollo de cereales secundarios, legumbres, raíces y cultivos de tubérculos	3
Subprograma 3	
Estudios de casos por países sobre planes agrícolas	1,5
Subprograma 4	
Experimentos sobre el terreno sobre la planificación en el plano local	1,5
	<u>6</u>

Grupos especiales de expertos

11.18 Se calcula que se necesitarán 23.300 dólares en este epígrafe para una reunión de expertos que examinarán las consecuencias de los planes agrícolas para la condición socioeconómica de los agricultores.

Viajes de funcionarios

11.19 La suma solicitada de 13.600 dólares se distribuirá entre los subprogramas en la forma siguiente:

	Dólares EE. UU.
Subprograma 2	4 750
Subprograma 3	4 750
Subprograma 4	4 100
TOTAL	<u>13 600</u>

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

CUADRO 11.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 017,8	39,0	(250,4)	118,7	(92,7)	925,1
Consultores	37,0	1,8	-	6,0	7,8	44,8
Grupos especiales de expertos	13,9	0,6	(14,5)	-	(13,9)	-
Gastos comunes de personal	417,4	15,8	(102,6)	48,8	(38,0)	379,4
Viajes de funcionarios	22,2	1,0	-	3,6	4,6	26,8
Trabajos de impresión por contrata	60,4	2,8	(39,6)	3,6	(33,2)	27,2
Total	1 568,7	61,0	(407,1)	180,7	(165,4)	1 403,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 629,7	(407,1)	-	-	(407,1)	(24,9) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
FNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	10,0	74,0
Fondos fiduciarios para proyectos	116,0	92,0
Total a)	126,0	166,0
b) Proyectos operacionales		
FNUD	123,0	530,0
Contribuciones bilaterales	943,0	745,0
Total b)	1 066,0	1 275,0
Total a) y b)	1 192,0	1 441,0

Total, gastos directos	2 844,3
------------------------	---------

736,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 580,8
---------------------------------------	---------

CUADRO 11.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cuestiones y políticas de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	5	3	1	1	6	4
P-4	3	5	-	-	3	5
P-3	5	2	-	-	5	2
P-2/1	5	3	-	-	5	3
Total	19	14	1	1	20	15
Otros cuadros						
Contratación local	13	10	1	1	14	11
Total	13	10	1	1	14	11
Total general	32	24	2	2	34	26

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

11.20 Este programa lo ejecuta la División de Planificación del Desarrollo. A continuación se describen sus tres subprogramas, sus elementos de programa y el producto conexo de cada uno durante el bienio.

Subprograma 1. Estudios e información sobre el desarrollo económico y social

a) Recursos necesarios: 391.600 dólares (32% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.302 a 13.309.

c) Elementos del programa:

1.1 Estudios anuales

Producto:

i) Preparación del *Economic and Social Survey, 1980: Biennial Review and Appraisal*;

ii) Preparación del *Economic and Social Survey, 1981*.

1.2 Otra información y actividades conexas

Producto:

i) Creación y mantenimiento de un servicio de información sobre planificación del desarrollo en la región de la CESPAP;

ii) Finalización y preparación del *Economic and Social Survey, 1979*, para su publicación;

iii) Finalización de un estudio especial sobre estrategias de desarrollo para el decenio de 1980;

iv) Séptimo período de sesiones del Grupo de Expertos sobre políticas y planificación del desarrollo;

v) Octavo período de sesiones del Grupo de Expertos sobre políticas y planificación del desarrollo;

vi) Preparación del Economic Bulletin semestral para su publicación, y monografías ocasionales de la series *Development Papers*

Subprograma 2. Técnicas de planificación, sistemas administrativos, proyecciones de crecimiento e indicadores del desarrollo

a) Recursos necesarios: 400.700 dólares (33% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.310 a 13.316.

c) Elemento del programa:

2.1 Técnicas de planificación del desarrollo

Producto:

i) Seminario y giras de estudios en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre técnicas de planificación del desarrollo económico y social y su aplicación;

ii) Seminario y giras de estudios en otros países miembros sobre determinados aspectos de la planificación;

iii) Análisis por países de las técnicas e instituciones de planificación regionales (subnacionales) para el logro de los objetivos de desarrollo;

iv) Servicios de asesoramiento en materia de planificación del desarrollo.

2.2 Construcción de modelos y proyecciones macroeconómicas

Producto:

i) Proyecciones a largo plazo del crecimiento económico y el desarrollo sectorial en los países de la CESPAP;

ii) Seminarios regionales sobre proyecciones a largo plazo;

- iii) Proyecciones de mediano plazo sobre la actividad económica en los países miembros de la CESPAP utilizando el modelo LINK;
- iv) Seminarios regionales sobre proyecciones de mediano plazo.

2.3 Sistemas administrativos para el desarrollo

Producto:

- i) Servicios de asesoramiento sobre el desarrollo de la capacidad administrativa para la ejecución eficaz de planes;
- ii) Consultas con expertos sobre la administración de sistemas perfeccionados de prestación de servicios públicos para los grupos pobres de las zonas rurales;
- iii) Análisis de las experiencias nacionales en la administración de las empresas públicas;
- iv) Evaluación de la reforma e innovación administrativa para el desarrollo;
- v) Curso práctico sobre desarrollo de los recursos humanos para los servicios públicos.

Subprograma 3. Políticas y estrategias de desarrollo nacionales y subregionales

a) Recursos necesarios: 430.000 dólares (35% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.318 a 13.325.

c) Elementos del programa:

3.1 Políticas y estrategias de desarrollo económico y social

Producto:

- i) Análisis de las políticas de países en desarrollo que ejercen influencia sobre el comercio, la ayuda y las transferencias de capital y de recursos humanos, con especial referencia a los efectos de los cambios en la economía internacional;
- ii) Examen, en los planos regional y nacional, de las oportunidades para aumentar la participación en el proceso de desarrollo;
- iii) Otras actividades relativas a las políticas y estrategias de desarrollo económico y social.

3.2 Cooperación económica entre países en desarrollo

Producto:

- i) Mayor asistencia en la esfera de la cooperación económica con las agrupaciones subregionales: Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, Pa-

cífico Meridional, Cooperación Regional para el Desarrollo;

- ii) Análisis de las nuevas oportunidades de cooperación económica entre los países de la CESPAP no vinculados por arreglos subregionales oficiales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

11.21 Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se asignarán a elementos de programa cuya ejecución se encontraba en marcha en 1978-1979 y que proseguirá en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.22 Se han redistribuido tres puestos (un P-5, un P-3 y un P-2) al programa de alimentación y agricultura y dos puestos (un P-3 y un P-2) al programa de comercio internacional. Además, se han intercambiado un puesto de categoría P-5 y uno de categoría P-3 por dos puestos de categoría P-4 procedentes de otros programas.

Consultores

11.23 Las necesidades calculadas, de 38.800 dólares, expresadas en meses de trabajo, se distribuirán de la forma siguiente:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 1</i>	
Preparación de los estudios anuales	4
<i>Subprograma 3</i>	
Análisis de las políticas de países en desarrollo..	3
Análisis de las posibilidades de cooperación económica	3
TOTAL	<u>10</u>

Viajes de funcionarios

11.24 La suma solicitada de 23.200 dólares se refiere a las necesidades calculadas para los subprogramas 1 (8.000 dólares), 2 (2.000 dólares) y 3 (13.200 dólares).

Trabajos de impresión por contrata

11.25 La cantidad solicitada de 23.600 dólares se refiere al programa de publicaciones periódicas, que incluye el *Economic and Social Survey*, el *Economic Bulletin* y los *Development Papers*.

3. MEDIO AMBIENTE

CUADRO 11.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	60,2	2,2	-	9,2	11,4	71,6
Gastos comunes de personal	24,9	0,7	-	3,8	4,5	29,4
Viajes de funcionarios	2,3	0,1	-	0,4	0,5	2,8
Total	87,4	3,0	-	13,4	16,4	103,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
90,4	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondos fiduciarios para proyectos	15,0	58,0
Total a)	15,0	58,0
b) Proyectos operacionales		
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	360,0	330,0
Fuentes bilaterales	120,0	472,0
Total b)	480,0	802,0
Total a) y b)	495,0	860,0

Total, gastos directos	963,8
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

87,5

Total, gastos directos y prorrateados	1 051,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 11.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Medio ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	-	-	1	1
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	1	1	-	-	1	1
Total	1	1	-	-	1	1
Total general	2	2	-	-	2	2

3. MEDIO AMBIENTE

11.26 Este programa lo ejecuta la Dependencia del Medio Ambiente de la División de Industria, Vivienda y Tecnología. Tiene un solo subprograma que, con el producto conexo previsto para el bienio, se describe a continuación.

Subprograma 1. Problemas ambientales en la región de la CESPAP

a) Recursos necesarios: 90.400 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.243 a 14.249.

c) Elementos del programa:

1.1 Impacto ambiental de los proyectos de desarrollo

Producto:

- i) Estudio sobre los métodos y los costos de la lucha contra la contaminación industrial;
- ii) Estudio sobre métodos y técnicas para evaluar el impacto ambiental de los proyectos de desarrollo;
- iii) Actividades complementarias regionales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación.

1.2 Información, capacitación e investigaciones en materia ambiental

Producto:

- i) Conferencia sobre el medio ambiente en el Pacífico meridional;
- ii) Seminario sobre análisis de sistemas ambientales;
- iii) Publicación de un boletín técnico sobre el medio ambiente.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

11.27 Todos los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 serán asignados a elementos de programa cuya ejecución estaba en marcha en 1978-1979 y que proseguirá en 1980-1981.

11.28 No se solicita ningún aumento de los recursos en este programa.

Viajes de funcionarios

11.29 La suma solicitada de 2.400 dólares se refiere a un proyecto sobre la vigilancia del proceso de desertificación en las regiones, incluida la concurrencia a las reuniones del Comité Regional de Coordinación.

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO 11.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	171,2	7,2	-	26,2	33,4	204,6
Gastos comunes de personal	70,9	2,3	-	10,8	13,1	84,0
Viajes de funcionarios	6,6	0,3	-	1,1	1,4	8,0
Total	248,7	9,8	-	38,1	47,9	296,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
258,5	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	-	28,0
Fondos fiduciarios para proyectos	-	84,0
Total a)	-	112,0
b) Proyectos operacionales		
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	72,0	592,0
Contribuciones bilaterales	20,0	690,0
PNUD	-	200,0
Total b)	92,0	1 482,0
Total a) y b)	92,0	1 594,0

Total, gastos directos	1 890,6
-------------------------------	----------------

213,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	2 103,7
--	----------------

CUADRO 11.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asentamientos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	2	1	3
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	2	3	5
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	5	5	-	2	5	7

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

11.30 Este programa es ejecutado por la Dependencia de Asentamientos Humanos de la División de Industria, Vivienda y Tecnología. Comprende un subprograma. A continuación se describe dicho subprograma, sus elementos del programa y los productos conexos que se planean para el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo de los asentamientos humanos

a) Recursos necesarios: 258.500 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.308 a 16.315.

c) Elementos del programa:

1.1 Vivienda y servicios comunitarios conexos

Producto:

- i) Asistencia al Centro Regional de Vivienda de las Naciones Unidas de Nueva Delhi, India, para fortalecer sus servicios, ejecutar su programa de trabajo y ampliar sus actividades regionales, inclusive la capacitación en diversos aspectos de la vivienda y los servicios comunitarios conexos;
- ii) Establecimiento de una red de centros en la esfera de los asentamientos humanos;
- iii) Formulación de políticas, programas y estrategias nacionales sobre desarrollo de los asentamientos humanos;
- iv) Aumento de la capacidad de prestación de servicios de los actuales sistemas de asentamientos humanos;
- v) Reunión de un grupo de expertos y curso práctico sobre administración de vivienda y asentamientos humanos;
- vi) Estudios sobre métodos, costos y técnicas de las viviendas económicas.

1.2 Programa integrado sobre barrios de tugurios y asentamientos de intrusos

1.3 Desarrollo de la construcción y de los materiales de construcción

Producto:

- i) Asistencia al Centro Regional de Vivienda de Bandung, Indonesia, para fortalecer sus servicios, ejecutar su programa de trabajo y ampliar sus actividades regionales, inclusive las relativas a materiales de construcción, investigación y capacitación en vivienda rural y servicios comunitarios conexos;
 - ii) Asistencia a los países en desarrollo para la introducción y utilización de la estandarización, la coordinación modular y otros nuevos métodos de construcción;
 - iii) Seminario/curso práctico sobre el desarrollo y el perfeccionamiento de la industria de la construcción.
- 1.4 Desarrollo urbano y regional

Producto:

- i) Seminario sobre administración de asentamientos humanos;
- ii) Estudio sobre política agraria y medidas de control de la tierra;
- iii) Seminario sobre la utilización del manual de planificación física de los centros rurales, que se repetirá en varios lugares.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

11.31 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico pedidos en 1980-1981 se asignarán a elementos del programa que estaban en marcha en 1978-1979 y continuarán en 1980-1981.

11.32 No se pide aumento alguno de los recursos para este programa.

Viajes de funcionarios

11.33 Las necesidades estimadas de 6.900 dólares se refieren a viajes de funcionarios en relación con la preparación de seminarios y cursos prácticos, que en todos los demás aspectos se financiarán con cargo a fondos extrapresupuestarios.

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 11.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	100,4	30,4	(45,2)	109,8	95,0	855,4
Consultores	3,2	1,1	-	3,7	4,8	28,0
Grupos especiales de expertos	16,5	1,7	(18,2)	-	(16,5)	-
Gastos comunes de personal	312,1	12,5	(18,6)	45,0	38,9	351,0
Viajes de funcionarios	20,1	0,9	-	3,3	4,2	24,3
Trabajos de impresión por contrata	13,6	0,6	(5,4)	1,3	(3,5)	10,1
Total	1 145,9	47,2	(87,4)	163,1	122,9	1 268,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos pérdidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 193,1	(87,4)	-	-	(87,4)	(7,3) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	172,0	73,0
Fondos fiduciarios para proyectos	166,0	86,0
Total a)	338,0	159,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	1 602,0	490,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	167,0	943,0
Contribuciones bilaterales	1 246,0	755,0
Total b)	3 015,0	2 188,0
Total a) y b)	3 353,0	2 347,0

Total, gastos directos	3 615,8
-------------------------------	----------------

708,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	4 324,2
--	----------------

CUADRO 11.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrasupresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	2	2	2	3	4	5
P-4	5	4	5	6	10	10
P-3	4	5	-	-	4	5
P-2/1	1	1	3	3	4	4
Total	13	13	11	13	24	26
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	13	9	5	5	18	14
Total	13	9	5	5	18	14
Total general	26	22	16	18	42	40

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

11.34 Este programa es ejecutado por la División de Industria, Vivienda y Tecnología.

11.35 A continuación se describen los dos subprogramas, sus elementos del programa y los productos conexos que se planean para el bienio.

Subprograma 1. Planificación y programación industriales

a) Recursos necesarios: 485.100 dólares (44% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.380 a 17.393.

c) Elementos del programa:

1.1 Estudio y evaluación del progreso industrial a nivel regional

Producto:

- i) Estudio y evaluación del progreso industrial a nivel regional, con particular referencia al tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo; ejecución de las decisiones de la Reunión de Ministros de Industria de la región de la CESPAP, y de los objetivos y metas de crecimiento industrial previstos en la Declaración de Lima y en la Tercera Conferencia General de la ONUDI;
- ii) Reunión y difusión de información sobre el progreso en materia de: a) fortalecimiento de los vínculos entre la industria y la agricultura; b) dispersión y reubicación de industrias fuera de la zona metropolitana; c) desarrollo de pequeñas industrias a nivel rural; y d) vínculos entre industrias pequeñas y medianas e industrias modernas y de gran escala;
- iii) Publicación de *Small Industry Bulletin for Asia and the Pacific* y de la *Industrial Development News: Asia and the Pacific*.

1.2 Desarrollo de industrias rurales y basadas en la agricultura

Producto:

- i) Asistencia en la ejecución de proyectos industriales experimentales en zonas no metropolitanas;
- ii) Desarrollo de industrias integradas agrarias y rurales en la región de la CESPAP, mediante estudios nacionales;
- iii) Medidas complementarias de la Reunión Intergubernamental de 1978, sobre Industrias Agrarias y Conexas, y preparativos para la próxima reunión intergubernamental de 1980.

1.3 Fortalecimiento de las industrias del sector público, de exportación y de pequeña escala, y otras industrias determinadas

Producto:

- i) Curso práctico sobre gestión, eficiencia y desarrollo de las industrias del sector público;
- ii) Curso práctico sobre promoción de las exportaciones, con especial referencia a las zonas de elaboración para la exportación;
- iii) Asistencia para la planificación de servicios de apoyo para los programas de industrias de pequeña escala;
- iv) Asistencia para el desarrollo de las industrias de fertilizantes y fermentación de melazas, así como de las industrias basadas en el alcohol;
- v) Aplicación de las recomendaciones del curso práctico sobre producción de hierro y acero en pequeña escala, inclusive la producción de esponja de hierro;
- vi) Asistencia para el mejoramiento de la elaboración industrial y el desarrollo de materias primas y productos básicos seleccionados, a saber: a) coco; b) mandioca; c) aceites esenciales; d) cuero; e) leche y productos lácteos; f) caucho natural; g) aceites y mantecas; h) pimienta; i) seda;

- vii) Asistencia para el establecimiento de un programa regional de desarrollo de pesticidas.

Subprograma 2. Cooperación industrial y transmisión de tecnología

a) Recursos necesarios: 620.600 dólares (56% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.394 a 17.407.

c) Elementos del programa;

2.1 Cooperación regional y subregional en materia de desarrollo industrial y promoción de las inversiones

Producto:

- i) Asistencia a los países miembros interesados para la fabricación de equipos para las tareas posteriores a la cosecha y la utilización de tecnologías integradas en dichas tareas;
- ii) Reunión y difusión de información sobre tecnologías de interés para las zonas rurales, inclusive asistencia a los gobiernos miembros, a su pedido, para el desarrollo de tecnologías pertinentes y el examen de mecanismos innovadores de transmisión de tecnología;
- iii) Asistencia técnica al Centro Regional de Transmisión de Tecnologías;
- iv) Asistencia a los países en desarrollo de la región y establecimiento de servicios institucionales en materia de promoción de las inversiones y tributación;
- v) Cuarto seminario sobre inversiones extranjeras y administración tributaria;
- vi) Preparación de un plan regional de garantías a las inversiones;
- vii) Consultas sobre promoción de las inversiones, con especial referencia a la redistribución de industrias;
- viii) Cooperación entre planificadores del desarrollo industrial: reunión del grupo de expertos sobre la financiación como instrumento de política industrial;
- ix) Reunión del grupo consultivo intergubernamental entre las oficinas nacionales de planificación, con participación de los bancos de desarrollo, sobre el establecimiento de industrias regionales;
- x) Asistencia para la ejecución de la encuesta industrial de los países insulares del Pacífico meridional;
- xi) Estudio sobre arreglos de complementariedad en materia de industrias de neumáticos y de manufactura de otros productos del caucho.

2.2 Promoción de la cooperación técnica entre los países en desarrollo para el desarrollo industrial y las industrias de impulso

Producto:

- i) Organización de una reunión para considerar la cooperación técnica entre los países en desarrollo, con especial referencia a las economías menos adelantadas, sin litoral e insulares;
- ii) Organización de exposiciones industriales para la cooperación técnica entre los países en desarrollo en los planos regional y subregional, centrandó la atención en las zonas rurales;
- iii) Desarrollo y establecimiento de industrias de impulso en los Estados menos adelantados y sin litoral, así como en los Estados insulares en desarrollo.

2.3 Capacitación industrial y transmisión de tecnología
Producto:

- i) Suministro de asistencia a los países para establecer y fortalecer los arreglos institucionales;
- ii) Asistencia para el establecimiento de plantas experimentales de estabilización de salvado de arroz;
- iii) Asistencia para establecer y fortalecer los servicios de ingeniería de diseño y consultoría;
- iv) Reunión y difusión de información sobre la condición y las actividades de los órganos nacionales de normas y las instituciones de investigaciones industriales de la región;
- v) Establecimiento de servicios de capacitación en materia de soldadura en el plano subregional;
- vi) Asistencia a la Red Regional sobre Maquinaria Agrícola y reunión preparatoria regional sobre maquinaria agrícola para la reunión de consulta de la ONUDI.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

11.36 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico pedidos en 1980-1981 se asignarán a elementos del programa que estaban en marcha en 1978-1979 y continuarán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.37 Se ha cambiado un puesto de P-4 por uno de P-3 de otro programa y se han reasignado cuatro puestos de la categoría local de este programa a otro.

Consultores

11.38 Las necesidades estimadas de 24.300 dólares, expresadas en meses de trabajo, se distribuyen entre los subprogramas en la siguiente forma:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 1</i>	
Preparación de encuestas industriales	3
<i>Subprograma 2</i>	
Proyectos experimentales sobre tecnología de las tareas posteriores a la cosecha	3
TOTAL	<u>6</u>

Viajes de funcionarios

11.39 La suma de 21.000 que se pide se refiere a las actividades siguientes:

	<i>Dólares EE. UU.</i>
Reunión y difusión de información	4 000
Asistencia para la ejecución de proyectos experimentales	4 000
Organización de cursos prácticos	4 000
Identificación de problemas de las tecnologías de las tareas posteriores a la cosecha	4 000
Celebración de una exposición industrial	5 000
TOTAL	<u>21 000</u>

Trabajos de impresión por contrata

11.40 La suma de 8.800 dólares que se pide, que refleja una reducción de recursos de 5.400 dólares, se refiere a la publicación periódica del *Small Industry Bulletin for Asia and the Pacific* y las *Asian and Pacific Industrial Development News*.

6. COMERCIO INTERNACIONAL

CUADRO 11.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuentes de plantilla	636,8	29,0	124,4	116,9	270,3	907,1
Consultores	24,0	1,1	-	3,9	5,0	29,0
Grupos especiales de expertos	17,3	0,8	(18,1)	-	(17,3)	-
Gastos comunes de personal	261,5	11,7	50,8	47,9	110,4	371,9
Viajes de funcionarios	23,4	1,1	-	3,8	4,9	28,3
Trabajos de impresión por contrata	3,2	0,1	(3,3)	-	(3,2)	-
Total	966,2	43,8	153,8	172,5	370,1	1 336,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 010,0	153,8	-	-	153,8	15,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	246,0	266,0
Fondos fiduciarios para proyectos	150,0	257,0
Total a)	396,0	523,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	3 134,0	2 995,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	-	715,0
Contribuciones bilaterales	1 221,0	2 096,0
Total b)	4 355,0	5 806,0
Total a) y b)	4 751,0	6 329,0

Total, gastos directos	7 665,3
------------------------	---------

975,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	8 640,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 11.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	1	1	-	1	1	2
P-5	1	2	10	10	11	12
P-4	3	2	1	4	4	6
P-3	5	6	1	1	6	7
P-2/1	2	4	-	-	2	4
Total	12	15	13	17	25	32
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	9	9	13	19	22	28
Total	9	9	13	19	22	28
Total general	21	24	26	36	47	60

6. COMERCIO INTERNACIONAL

11.41 Este programa es ejecutado por la División de Comercio Internacional, en estrecha cooperación con las asociaciones de productos básicos y con otros organismos de las Naciones Unidas, como la FAO, la UNCTAD, el GATT y el CCI.

11.42 A continuación se describen los cinco subprogramas, sus elementos del programa y los productos conexos de cada uno durante el bienio.

Subprograma 1. Expansión del comercio y cooperación monetaria

a) Recursos necesarios: 299.800 dólares (26% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.433 a 18.441.

c) Elementos del programa:

1.1 Asistencia a los países en desarrollo para la expansión del comercio

Producto:

- i) Análisis de las corrientes comerciales y de las barreras arancelarias y no arancelarias;
- ii) Armonización de las estadísticas comerciales y las nomenclaturas arancelarias aduaneras;
- iii) Servicios técnicos y de secretaría a la Comisión Permanente del Acuerdo de Bangkok;
- iv) Promoción de empresas mixtas generadoras de intercambio;
- v) Actividades complementarias relacionadas con resoluciones y decisiones de la UNCTAD;
- vi) Estímulo y promoción de contratos a largo plazo.

1.2 Asistencia a los arreglos financieros y de pagos

Producto: Asistencia técnica a la Unión Asiática de Compensación y demás arreglos financieros y de pagos, inclusive asistencia en materia de servicios de crédito para refinanciar las exportaciones.

Subprograma 2. Promoción y desarrollo del comercio

a) Recursos necesarios: 342.100 dólares (29% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.442 a 18.451.

c) Elementos del programa:

2.1 Servicios de información comercial

Producto:

- i) Servicios de información comercial: reunión, almacenamiento, recuperación, análisis y difusión de información comercial sobre productos básicos, productos, comercialización, etc.;
- ii) Asistencia a los países miembros en el establecimiento y/o fortalecimiento de servicios nacionales de información comercial, inclusive el establecimiento de una red regional de información comercial para ejecutar las medidas que requieran los países del subgrupo pertinente del Grupo de Cooperación Comercial.

2.2 Servicios de desarrollo profesional

Producto: Servicios de capacitación: asistencia a los países miembros para el desarrollo de personal profesional y recursos humanos en materia de actividades de promoción del comercio y desarrollo, mediante la organización de programas de capacitación, por ejemplo, cursos de capacitación, seminarios, cursos prácticos, pasantías, etc.

2.3 Servicios de desarrollo de mercados y productos

Producto: Servicios de desarrollo de mercados y productos: asistencia a los países miembros en materia de desarrollo de mercados y productos, servicios de comercialización y realización de estudios para el subgrupo pertinente del Grupo de Cooperación Comercial, en particular con el fin de identificar las complementariedades actuales y potenciales dentro de la región.

2.4 Servicios de asesoramiento en promoción comercial

Producto:

- i) Servicios de asesoramiento: asistencia a los países miembros para el establecimiento de una red de centros nacionales de promoción del comercio vinculados al Grupo de Cooperación Comercial;
- ii) Prestación a los países miembros de servicios de asesoramiento y consultoría en actividades de promoción del comercio en esferas especializadas;
- iii) Reuniones de jefes de organismos nacionales de desarrollo y promoción del comercio y actividades complementarias;
- iv) Asistencia en comercialización, investigación de mercados y desarrollo de productos y productos básicos de interés para la exportación con fines de desarrollo rural;
- v) Prestación a los países miembros, a su pedido, de servicios de asesoramiento en promoción del comercio, con fines de desarrollo rural.

Subprograma 3. Materias primas y productos básicos

a) Recursos necesarios: 160.700 dólares (14% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.452 a 18.459.

c) Elementos del programa:

- #### 3.1 Promoción de la cooperación subregional, regional e interregional respecto de materias primas y productos básicos seleccionados

Producto:

- i) Promoción de la cooperación entre los países en materia de maderas duras tropicales;
- ii) Elaboración de contratos y condiciones generales uniformes para productos básicos seleccionados de interés para los países miembros de la CESPAP;
- iii) Asistencia para el mejoramiento y el desarrollo de las funciones físicas conexas con la comercialización de materias primas y productos básicos seleccionados, a saber: a) coco; b) mandioca; c) aceites esenciales; d) cuero; e) caucho natural; f) aceites y mantecas; g) pimienta; h) seda; i) madera tropical y j) nueces y frutas secas comestibles;
- iv) Estudios sobre la competencia de los materiales sintéticos y sustitutos respecto de materias primas seleccionadas de interés para los países de la región;
- v) Racionalización de los servicios de transporte marítimo para productos básicos seleccionados exportados de la región, como maderas tropicales, caucho y coco y productos del coco.

- #### 3.2 Servicios de asesoramiento y de asistencia a los países miembros y las secretarías de la Asociación de Países Productores de Caucho Natural, la Comunidad Asiática y del Pacífico del Coco y la Comunidad de la Pimienta

Producto:

- i) Servicios de asesoramiento a los países miembros en la formulación de planes y políticas para materias primas y productos básicos;
- ii) Servicios de asesoramiento y asistencia a las secretarías de la Asociación de Países Productores de Caucho Natural, la Comunidad Asiática y del Pacífico del Coco y la Comunidad de la Pimienta.

- #### 3.3 Promoción de nuevos arreglos cooperativos entre los países productores y exportadores de productos básicos y establecimiento de nuevas comunidades o asociaciones de productos básicos de interés socioeconómico para los países miembros de la CESPAP, en particular las que sean de interés para los países menos adelantados y sin litoral y los países insulares en desarrollo

Subprograma 4. Medidas de facilitación de las corrientes comerciales internacionales y de cooperación en cuestiones de seguro y reaseguro

a) Recursos necesarios: 118.000 dólares (10% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.460 a 18.468.

c) Elementos del programa:

- #### 4.1 Asistencia en las esferas de facilitación del comercio, procedimientos aduaneros y seguros y reaseguros

Producto:

- i) Asistencia para la armonización de procedimientos y prácticas aduaneros en los planos subregional y regional, así como para la simplificación y estandarización de los procedimientos y la documentación comerciales;
- ii) Establecimiento de un plan regional de seguro de los créditos de exportación;
- iii) Asistencia a los países miembros en materia de seguros y reaseguros, inclusive servicios de apoyo a la Empresa Asiática de Reaseguros.

Subprograma 5. Países en desarrollo menos adelantados, países sin litoral y países insulares en desarrollo

a) Recursos necesarios: 243.200 dólares (21% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.469 a 18.480.

c) Elementos del programa:

- #### 5.1 Asistencia a los países en desarrollo menos adelantados y los países sin litoral para mejorar su capacidad de asimilación

Producto:

- i) Programa de desarrollo profesional para el personal dedicado a la promoción y la gestión del sector del comercio exterior;
 - ii) Identificación de productos exportables de los países en desarrollo menos adelantados, los países sin litoral y los países insulares en desarrollo y ubicación de sus mercados en la región, para ayudarlos a utilizar el potencial actual de expansión de las exportaciones, y reorientación de las posibles exportaciones de acuerdo con sus necesidades, con miras a reducir sus desequilibrios comerciales;
 - iii) Estudio sobre las necesidades de exportación a los países en desarrollo menos adelantados, los países sin litoral y los países insulares en desarrollo y determinación de las fuentes de aprovisionamiento más adecuadas.
- #### 5.2 Asistencia en el desarrollo/mejoramiento de los servicios de transporte y tránsito para los países en desarrollo sin litoral

Producto:

- i) Examen del comercio exterior actual y potencial de los países sin litoral, a la luz de sus necesidades en materia de transporte y tránsito;
 - ii) Estudio de los servicios actuales y potenciales de tránsito para la manipulación y el almacenamiento de carga en los distintos puntos de tránsito y transbordo y planes para su mejoramiento y ampliación;
 - iii) Asistencia en el desarrollo de sistemas intermodales o de otra índole adecuados a las necesidades de los países interesados;
 - iv) Asistencia en el mejoramiento de los procedimientos y formalidades aduaneros y de tránsito;
 - v) Organización del Organismo Especial sobre Países sin Litoral, prestación de servicios a dicho Organismo y medidas complementarias y de sus recomendaciones.
- 5.3 Asistencia a los países insulares en desarrollo

Producto:

- i) Promoción de la cooperación entre los países insulares en desarrollo del Pacífico meridional con respecto a determinados productos básicos de interés para ellos;
- ii) Estudios sobre las barreras no arancelarias a los productos básicos agrícolas con miras a promover la expansión del comercio interinsular de dichos productos básicos.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos del personal del cuadro orgánico

11.43 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico pedidos en 1980-1981 se asignarán a elementos del programa que estaban en marcha en 1978-1979 y continuarán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.44 Se han reasignado a este programa dos puestos (un P-3 y un P-2) de "Cuestiones y políticas de desarrollo", y se ha cambiado un puesto de P-4 por un puesto de P-5 y un puesto de categoría local de otro programa.

Reclasificación de puestos

11.45 Se propone reclasificar a un puesto de la categoría local del Servicio de Información Comercial a la categoría P-2/1. Las funciones del titular del puesto comprenden tareas de investigación, relaciones con los usuarios externos del banco de datos, supervisión del personal de categoría local y participación en programas de capacitación de personal nacional. La Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal ha determinado que la categoría de las funciones inherentes al puesto justifica la reclasificación propuesta.

Consultores

11.46 La necesidad estimada de 27.100 dólares proporcionará seis meses de servicios de expertos en relación con los estudios sobre barreras no arancelarias, contratos a largo plazo, nomenclatura arancelaria aduanera y armonización de las estadísticas del comercio exterior, que se realizarán dentro del subprograma 1.

Viajes de funcionarios

11.47 La finalidad del crédito de 24.500 dólares es sufragar las necesidades relacionadas con los subprogramas 1 (12.500 dólares), 2 (6.000 dólares) y 5 (6.000 dólares).

7. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

CUADRO 11.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 180,9	42,5	(26,2)	175,4	191,7	1 372,6
Consultores	25,9	1,2	-	4,2	5,4	31,3
Grupos especiales de expertos	-	-	20,0	3,1	23,1	23,1
Gastos comunes de personal	484,1	17,5	(10,8)	72,3	79,0	563,1
Viajes de funcionarios	27,4	1,3	-	4,4	5,7	33,1
Trabajos de impresión por contrata	63,9	2,9	-	10,3	13,2	77,1
Total	1 782,2	65,4	(17,0)	269,7	318,1	2 100,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 847,6	(17,0)	-	-	(17,0)	(0,9) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD-Reemolso de gastos de apoyo a los programas	565,0	552,0
Fondos fiduciarios para proyectos	82,0	208,0
Total a)	647,0	760,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	4 086,0	3 943,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	261,0	64,0
Fuentes bilaterales	671,0	1 693,0
Total b)	5 018,0	5 700,0
Total a) y b)	5 665,0	6 460,0

Total, gastos directos	8 560,3
------------------------	---------

1 416,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	9 976,5
---------------------------------------	---------

CUADRO 11.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Recursos naturales y energía

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	1	1	-	2	1	3
P-5	5	5	1	10	6	15
P-4	11	9	-	4	11	13
P-3	2	3	-	-	2	3
P-2/1	2	3	-	-	2	3
Total	21	21	2	17	23	38
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	11	11	6	10	17	21
Total	11	11	6	10	17	21
Total general	32	32	8	27	40	59

7. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

11.48 Este programa es ejecutado por la División de Recursos Naturales.

11.49 A continuación se describen los cuatro subprogramas, sus elementos del programa y productos conexos que se planean para el bienio.

Subprograma 1. Recursos energéticos

a) Recursos necesarios: 516.000 dólares (28% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.288 a 19.296.

c) Elementos del programa:

1.1 Evaluación de la disponibilidad y utilización de los recursos energéticos

Producto:

- i) Reunión, análisis y difusión de información sobre: a) el suministro de electricidad (publicación de *Electric Power in Asia and the Pacific*) y b) suministro y explotación de los recursos energéticos;
- ii) Reunión compilación y publicación de estadísticas relativas a la energía.

1.2 Desarrollo, utilización y administración integrados de los recursos energéticos

Producto:

- i) Planificación energética nacional;
- ii) Planificación energética rural;
- iii) Gestión de la demanda;
- iv) Desarrollo de los recursos energéticos.

1.3 Intercambio de información y experiencia

Producto:

- i) Promoción del intercambio de información;
- ii) Formación en el empleo y servicios técnicos de asesoramiento especial;
- iii) Investigación y desarrollo cooperativos.

Subprograma 2. Recursos minerales

a) Recursos necesarios: 569.400 dólares (31% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1) vol. III, párrs. 19.297 a 19.305.

c) Elementos del programa:

2.1 Evaluación de la geología y de la disponibilidad y aprovechamiento de los recursos minerales

Producto:

- i) Examen y análisis de la exploración y el desarrollo de los recursos minerales en la región;
- ii) Elaboración de mapas geológicos y temáticos nacionales;
- iii) Examen y compilación de la geología de la región;
- iv) Estudios sobre las posibilidades de la región en materia de recursos minerales.

2.2 Promoción de la investigación y el desarrollo de los recursos minerales

Producto:

- i) Apoyo al Centro Regional de Desarrollo de los Recursos Minerales;
- ii) Apoyo al Centro de Investigación y Desarrollo del Estaño del Asia Sudoriental;

- iii) Apoyo al Comité de Coordinación de la prospección conjunta de los recursos minerales en las zonas del Pacífico meridional frente a la costa;
 - iv) Mejoramiento de los arreglos jurídicos/institucionales para la exploración y explotación de minerales;
 - v) Promoción de una gestión adecuada del medio ambiente en relación con la exploración y la explotación de minerales;
 - vi) Promoción de tecnologías para la exploración y la explotación de minerales;
 - vii) Promoción de tecnologías para la exploración y la explotación del carbón;
 - viii) Promoción de tecnologías para la exploración y la explotación del petróleo.
- 2.3 Mitigación de los peligros sísmicos

Subprograma 3. Recursos hídricos

a) Recursos necesarios: 682.100 dólares (37% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.306 a 19.315.

c) Elementos del programa:

3.1 Evaluación de la disponibilidad y utilización de recursos hídricos

Producto:

- i) Mejoramiento de los sistemas de datos sobre recursos hídricos;
- ii) Mejoramiento de los sistemas de reunión de datos sobre la utilización de los recursos hídricos.

3.2 Desarrollo, utilización y ordenación integrados de los recursos hídricos

Producto:

- i) Medidas encaminadas a mejorar los resultados de los proyectos de riego;
- ii) Políticas, instituciones y legislación nacionales en relación con los recursos hídricos;
- iii) Asistencia técnica en la planificación y gestión de proyectos;
- iv) Ordenación de las estancaciones para conseguir la utilización óptima de los recursos hídricos y de la tierra;
- v) Explotación y ordenación de las aguas freáticas.

3.3 Mitigación de los daños provocados por ciclones, inundaciones y sequías

Producto:

- i) Apoyo al Comité de Tifones;
- ii) Apoyo al Grupo OMM/CESPAP de Expertos en ciclones tropicales;
- iii) Medidas no estructurales para reducir los daños causados por inundaciones.

3.4 Publicaciones generales e intercambio de información y experiencia

Producto:

- i) Publicaciones regulares en la *Water Resources Series*;
- ii) Promoción de un sistema de intercambio de información;
- iii) Servicios de asesoramiento técnico.

Subprograma 4. Cartografía

a) Recursos necesarios: 71.100 dólares (4% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.316 a 19.324.

c) Elementos del programa:

4.1 Asistencia técnica en la utilización de técnicas de teleobservación y en levantamiento y preparación de mapas

Producto:

- i) Asistencia técnica en la utilización de técnicas de teleobservación;
- ii) Asistencia técnica en levantamiento y preparación de mapas.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

11.50 Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981, aproximadamente el 80% se asignará a elementos del programa que aún se están ejecutando y que continuarán en 1980-1981, y el 20% a nuevos elementos del programa que se iniciarán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.51 Se han intercambiado dos puestos de categoría P-4 por uno de categoría P-3 y otro de categoría P-2 correspondientes a otros programas.

Consultores

11.52 Las necesidades estimadas de 27.100 dólares, expresadas en meses de trabajo, corresponden a las siguientes actividades:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 1</i>	
Análisis de los datos técnicos	1,0
Preparación de un documento técnico sobre la ordenación integrada de los recursos energéticos	2,0
<i>Subprograma 2</i>	
Preparativos para el establecimiento de un grupo de trabajo sobre el carbón	1,0
<i>Subprograma 3</i>	
Preparación de documentos técnicos sobre la fijación de precios del agua	1,0
Preparación de una reunión de grupo de expertos sobre el mejoramiento de los sistemas de riego	1,0
<i>Subprograma 4</i>	
Apoyo a la investigación y la explotación cooperativos	0,5
TOTAL	6,5

Grupo especial de expertos

11.53 Se propone que se celebre en 1980 una reunión de un grupo de expertos en fijación de precios del agua y otra en 1981 sobre las medidas necesarias para mejorar los resultados de los proyectos de riego. El costo total de la celebración de tales reuniones en Bangkok se calcula en 20.000 dólares.

Viajes del personal

11.54 Las necesidades estimadas de 28.700 dólares para gastos de viaje corresponden a las siguientes actividades:

Dólares EE. UU. Trabajos de impresión por contrata

Subprograma 1

Visita a los centros para establecer una red de corresponsales regionales 10 000

Subprograma 2

Conversaciones con los gobiernos y reunión de datos sobre recursos minerales 4 000

Preparativos para el establecimiento de un grupo de trabajo sobre el carbón 4 700

Subprograma 3

Servicios de asesoramiento sobre la evaluación de la disponibilidad y utilización de recursos hídricos 2 000

Visita a proyectos de riego seleccionados 4 000

Servicios de asesoramiento a los gobiernos en la esfera de los recursos hídricos 4 000

TOTAL 26 700

11.55 Las necesidades estimadas de 66.800 dólares corresponden a la publicación de las actas de reuniones o conferencias especiales (25.000 dólares), publicaciones periódicas, incluidos mapas, revistas y boletines informativos (37.300 dólares) y a dos estudios especiales sobre el beneficio y la utilización del carbón (2.500 dólares) y la fijación de los precios de la energía y sus efectos (2.000 dólares), respectivamente.

8. POBLACION

CUADRO 11.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	257,8	10,2	18,2	42,6	71,0	328,8
Gastos comunes de personal	106,8	3,0	7,6	17,5	28,1	134,9
Viajes de funcionarios	5,4	0,3	-	0,9	1,2	6,6
Total	370,0	13,5	25,8	61,0	100,3	470,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
385,5	25,8	-	-	25,8	6,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
FHUAP - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	208,0	168,0
FHUAP - Infraestructura	2 201,0	3 379,0
Fondo fiduciario para proyectos	15,0	-
Total a)	2 424,0	3 547,0
b) Proyectos operacionales		
FHUAP	1 981,0	1 819,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	100,0	-
Fuentes bilaterales	125,0	-
Total b)	2 206,0	1 819,0
Total a) y b)	4 630,0	5 366,0

Total, gastos directos 5 836,3

1 860,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 7 697,0

CUADRO 11.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Población

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	-	1	7	17	7	18
P-4	2	1	3	7	5	8
P-3	1	2	4	4	5	6
P-2/1	2	1	7	7	9	8
Total	5	5	21	35	26	40
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	5	5	19	27	24	32
Total	5	5	19	27	24	32
Total general	10	10	40	62	50	72

8. POBLACION

11.56 Este programa es ejecutado por la División de Población y Desarrollo Social.

11.57 Los cuatro subprogramas que comprende este programa y los elementos del programa y productos conexos que se planean para el bienio se describen a continuación.

Subprograma 1. Población y desarrollo

a) Recursos necesarios: 176.000 dólares (43% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.208 a 21.217.

c) Elementos del programa:

1.1 Formulación de políticas y dirección del programa

Producto:

- i) Formulación de política y dirección y coordinación de las actividades regionales en materia de población;
- ii) Apoyo a los programas regionales y subregionales de capacitación en la esfera de la población;
- iii) Servicios regionales de asesoramiento en materia de población.

1.2 Desarrollo, evaluación, análisis y utilización de los datos

Producto:

- i) Monografías por países sobre la situación en materia de población;
- ii) Análisis comparativo regional de los datos del Estudio Mundial sobre la Fecundidad;
- iii) Seminarios subregionales para el análisis detallado de los datos sobre fecundidad.

1.3 Supervisión y análisis de la situación y las tendencias demográficas

Producto:

- i) Giras para el estudio de la población;
- ii) Supervisión de las tendencias y políticas sociales y demográficas;
- iii) Proyecciones de la población rural y urbana por sexo y edad.

1.4 Factores demográficos recíprocamente relacionados y desarrollo social

Producto:

- i) Establecimiento de dependencias demográficas de los organismos nacionales de planificación del desarrollo en los países de la región de la CESPAP;
- ii) Estudio comparativo sobre la distribución del ingreso y la fecundidad;
- iii) Elaboración de modelos económico-demográficos como prototipos para los países de la región de la CESPAP.

1.5 Estudios sobre la migración, la urbanización y los asentamientos humanos

Producto:

- i) Estudio comparativo sobre las relaciones entre la migración y la urbanización y el desarrollo;
- ii) Población y deterioro ambiental en la región de la CESPAP;
- iii) Estudio de la migración internacional en Asia y en el Pacífico.

Subprograma 2. Políticas demográficas

a) Recursos necesarios: 73.700 dólares (18% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.218 a 21.228.

c) Elementos del programa:**2.1 Elaboración y gestión de programas de planificación de la familia****Producto:**

- i) Evaluación regional de los recursos de capacitación en la gestión para funcionarios encargados de la planificación de la familia;
- ii) Seminario subregional sobre la utilización de datos cuantitativos para la elaboración y la gestión de programas de planificación de la familia;
- iii) Seminario subregional sobre la utilización de los resultados de la investigación para el desarrollo de programas, con especial insistencia en el análisis al nivel de las políticas;
- iv) Estudio comparativo sobre la interacción entre la población atendida y los trabajadores de planificación de la familia: análisis de los sistemas de prestación y recepción de servicios.

2.2 Supervisión y evaluación de los programas de planificación de la familia**Producto:**

- i) Perfiles de países de la formulación de políticas integradas de planificación de la familia y de la aplicación de los programas;
- ii) Curso subregional de repaso sobre evaluación de los programas de planificación de la familia;
- iii) Estudio del personal, la investigación y las instalaciones de evaluación de la planificación de la familia;
- iv) Compendio de las conclusiones en materia de conocimientos, actitudes y prácticas de los estudios sobre factores que influyen en la aceptación o no aceptación de la planificación de la familia.

2.3 Reunión sobre los aspectos de motivación de los programas de planificación de la familia**Producto:**

- i) Seminario subregional de investigación sobre los aspectos sociales y psicológicos de la conducta en materia de fecundidad;
- ii) Grupo de trabajo sobre la comprensión y la aceptación de las medidas y los programas incentivos y desincentivos.

2.4 Estudios y reuniones sobre la conducta en materia de fecundidad en el plano familiar**Producto:**

- i) Seminario sobre la integración por la base de las estadísticas sobre planificación de la familia y servicios sociales;
- ii) Estudio sobre la relación entre un modelo de familia reducida y el nivel de servicios sociales para la familia;
- iii) Estudio de los efectos que la consecución de unidades familiares reducidas tiene para la función de la familia en diferentes condiciones socioeconómicas en la región de la CESPAP.

Subprograma 3. Información demográfica

a) Recursos necesarios: 159.600 dólares (39% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.229 a 21.237.

c) Elementos del programa:**3.1 Promoción de la elaboración y gestión de programas nacionales y regionales de información****Producto:**

- i) Evaluación de las necesidades de cada país y supervisión de los programas nacionales de información demográfica;
- ii) Evaluación y mejoramiento de la eficacia del programa regional de información demográfica;
- iii) Prestación de asistencia técnica, incluida capacitación para los países que la soliciten, para el establecimiento de centros y sistemas nacionales de información;
- iv) Coordinación de las actividades de información demográfica en la Secretaría, tanto de las nacionales y regionales como de las relacionadas con actividades mundiales.

3.2 Difusión de información demográfica**Producto:**

- i) Elaboración, publicación y difusión selectiva de información demográfica;
- ii) Facilitación de la corriente y el intercambio de información entre personal e instituciones fundamentales en la esfera de la población.

3.3 Mantenimiento y desarrollo de servicios de centros regionales de referencia

Producto: Mantenimiento y desarrollo de servicios de centros regionales de referencia y ulterior diversificación de la base regional de recursos para mejorar los servicios de difusión en materia de información demográfica.

Recursos necesarios (a valores de 1979)**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico**

11.58 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981 se asignarán a elementos del programa que se estaban ejecutando en 1978-1979 y que continuarán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.59 Se ha intercambiado un puesto de categoría P-4 por otro de categoría P-5 correspondiente a otro programa.

Reclasificación de un puesto

11.60 Se propone la reclasificación en la categoría P-3 de un puesto de categoría P-2 destinado a la supervisión y análisis de la situación y las tendencias demográficas (subprograma 1, elemento 1.3 del programa). Las tareas correspondientes a este puesto consisten en la preparación de proyecciones demográficas, el estudio de posibles mejoras de la metodología empleada, la participación en la elaboración del programa de trabajo en materia de población y la supervisión de los progresos realizados en los proyectos en curso. La Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal ha determinado que sería más pertinente la clasificación de tal puesto en la categoría P-3.

Viajes del personal

11.61 Las necesidades estimadas de 5.700 dólares corresponden a viajes del personal en relación con la coordinación de actividades regionales en materia de población y con el apoyo a programas regionales y subregionales de capacitación.

9. CIENCIA Y TECNOLOGIA

CUADRO 11.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuente de plantilla	50,8	3,2	8,4	9,2	20,8	71,6
Consultores	3,6	0,2	-	0,6	0,8	4,4
Gastos comunes de personal	21,1	1,1	3,4	3,8	8,3	29,4
Viajes de funcionarios	3,6	0,1	-	0,6	0,7	4,3
Total	79,1	4,6	11,8	14,2	30,6	109,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
83,7	11,8	-	-	11,8	14,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondos fiduciarios para proyectos	-	12,0
Total a)	-	12,0
b) Proyectos operacionales		
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	-	100,0
Fuentes bilaterales	-	90,0
Total b)	-	190,0
Total a) y b)	-	202,0

Total, gastos directos	311,7
------------------------	-------

61,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	373,1
---------------------------------------	-------

CUADRO 11.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Ciencia y tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	1	1	1	1	2
P-3	1	-	-	-	1	-
Total	1	1	2	2	3	3
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	1	1	1	1	2	2
Total	1	1	1	1	2	2
Total general	2	2	3	3	5	5

9. CIENCIA Y TECNOLOGIA

11.62 Este programa es ejecutado por la División de Industria, Vivienda y Tecnología.

11.63 El subprograma que abarca este programa consta de un elemento del programa que se describe a continuación junto con sus productos.

Subprograma 1. Robustecimiento de la capacidad tecnológica y científica nacional

a) Recursos necesarios: 95.500 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.153 a 23.160.

c) Elementos del programa:

1.1 Políticas e instituciones científicas y tecnológicas

Producto:

- i) Estudios por países sobre las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología;
- ii) Revisión y aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo pertinentes para la región de la CESPAP;

- iii) Examen de las tendencias en materia de ciencia y tecnología nuevas y aplicación de éstas al desarrollo.

Redistribución de puestos

11.64 Se ha intercambiado un puesto de categoría P-3 por otro de categoría P-4 de otro programa.

Consultores

11.65 El crédito de 3.800 dólares solicitado para esta partida corresponde a un mes de trabajo de servicios de consultores necesarios para los exámenes por países que han de contribuir a la formulación de políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología.

Viajes del personal

11.66 Las necesidades estimadas de 3.700 dólares corresponden a viajes relacionados con la supervisión de la aplicación de las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

10. ESTADISTICA

CUADRO 11.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	812,1	27,5	(322,6)	78,1	(217,0)	595,1
Consultores	18,4	0,9	-	3,0	3,9	22,3
Gastos comunes de personal	333,9	10,7	(132,2)	31,7	(89,8)	244,1
Viajes de funcionarios	14,7	0,7	-	2,4	3,1	17,8
Trabajos de impresión por contrata	64,6	3,0	(13,6)	8,4	(2,2)	62,4
Total	1 243,7	42,8	(468,4)	123,6	(302,0)	941,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 285,6	(468,4)	-	-	(468,4)	(36,4) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondos fiduciarios para proyectos	2,0	37,0
PNUD/FNUAP - Gastos generales	1,0	21,0
Total a)	3,0	58,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	20,0	190,0
FNUAP	-	84,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	50,0	60,0
Fuentes bilaterales	20,0	294,0
Total b)	90,0	628,0
Total a) y b)	93,0	686,0

Total, gastos directos	1 627,7
------------------------	---------

472,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	2 100,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 11.28 PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Estadística

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	-	2	3	3	3
P-4	2	1	1	-	3	1
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	5	2	-	-	5	2
Total	13	8	3	3	16	11
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	27	16	2	2	29	18
Total	27	16	2	2	29	18
Total general	40	24	5	5	45	29

10. ESTADÍSTICA

11.67 Ejecuta este programa la División de Estadística, en colaboración con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y los organismos especializados.

11.68 A continuación se describen los dos subprogramas que componen este programa y los elementos del programa y productos conexos en el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo de las estadísticas

a) Recursos necesarios: 458.100 dólares (56% del total para el programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.251 a 24.258.

c) Elementos del programa:

- 1.1 Promoción y adaptación de normas y metodologías estadísticas, desarrollo de servicios estadísticos; y promoción de la cooperación técnica entre los países en desarrollo en materia de estadísticas, incluso para reuniones de carácter técnico

Producto:

- i) Promoción y adaptación de normas y recomendaciones internacionales sobre estadística; ayuda a los países para la formulación y ejecución de sus programas de estadística; presentación de observaciones sobre la eficacia y la ejecución de los programas de estadística por países y regionales de las Naciones Unidas; y evaluación de las necesidades de asistencia internacional a los países y preparación de propuestas para dicha asistencia a solicitud de los países;
- ii) Promoción de la cooperación técnica entre los países de la región en materia de capacitación estadística,

organización de reuniones técnicas, intercambio de conocimientos técnicos y envío de expertos de acuerdo con un sistema de no reembolso de los gastos.

- 1.2 Promoción del desarrollo de las cuentas nacionales en los países de la región
- 1.3 Promoción de la preparación de estadísticas económicas, por ejemplo, estadísticas sobre energía, transportes, industrias, construcción, precios, comercio exterior e interior, incluidos censos y estudios sobre economía

Producto:

- i) Preparación de estadísticas industriales regionales, con inclusión de asistencia a los países para planear, realizar y elaborar la serie de censos industriales de 1983;
- ii) Preparación de otras estadísticas económicas regionales, inclusive estadísticas del comercio, estadísticas de precios y estadísticas sobre la productividad laboral.
- 1.4 Promoción de la preparación de estadísticas demográficas, inclusive encuestas demográficas

Producto:

- i) Mejoramiento de las estadísticas demográficas básicas de los países de la región mediante censos, encuestas demográficas, estadísticas del estado civil y sistemas de registro del estado civil, incluida la colaboración con programas internacionales sobre fecundidad y otras investigaciones demográficas;
- ii) Desarrollo de un banco regional de datos demográficos.
- 1.5 Asistencia a los países en la planificación, realización y elaboración de sus censos de población y vivienda

1.6 Promoción y preparación de estadísticas sociales y otras estadísticas conexas, y estadísticas sobre la niñez, la juventud y la mujer, y sobre el medio ambiente

Producto:

- i) Promoción del desarrollo de estadísticas sociales y otras estadísticas conexas, incluidos indicadores sociales, y estadísticas sobre la niñez, la juventud y la mujer;
- ii) Promoción de la preparación de estadísticas regionales sobre el medio ambiente.

1.7 Promoción de la capacidad de los países para realizar encuestas nacionales por hogares

1.8 Apoyo al Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico para su programa de capacitación en la región; y promoción de técnicas mejoradas de elaboración de datos y uso de computadoras

Producto:

- i) Asistencia a los países en la organización de programas de capacitación y apoyo a los proyectos regionales de capacitación, con especial referencia a la capacitación proporcionada por el Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico;
 - ii) Promoción de técnicas perfeccionadas para la elaboración de datos estadísticos y uso de computadoras en los gobiernos miembros y promoción de una red integrada de datos a nivel nacional y local.
- 1.9 Promoción de estadísticas para el desarrollo rural, incluida la preparación de archivos de datos

Producto:

- i) Elaboración de metodologías para la recopilación, organización y gestión de las estadísticas necesarias para los programas regionales de desarrollo rural y promoción de aquellas actividades;
- ii) Preparación y ordenación de archivos de datos sobre estadísticas relativas a proyectos de desarrollo rural.

Subprograma 2. Compilación y análisis de las estadísticas

a) Recursos necesarios: 360.000 dólares (44% del total para el programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.259 a 24.267.

c) Elementos del programa:

2.1 Compilación y análisis de las estadísticas

Producto:

- i) Recopilación de datos básicos mensuales, trimestrales, anuales y otros menos frecuentes en todas las esferas estadísticas, inclusive la energía y el comercio internacional; preparación y compilación de dichos datos para su publicación;
- ii) Mantenimiento de datos estadísticos en forma de series cronológicas;
- iii) Reformulación de datos básicos en poder de la secretaría para su compilación especial;

iv) Estimación y evaluación de datos estadísticos recibidos de los gobiernos miembros.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

11.69 La totalidad de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981 se asignarán a elementos de programas que estaban en curso de ejecución en 1978-1979 y que proseguirán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.70 De conformidad con una recomendación formulada por el Servicio de Gestión Administrativa a raíz del examen que efectuó en 1978 de la estructura de la organización de la CESPAP, se propone transferir al programa de Servicios administrativos y comunes la Sección de Elaboración de Datos, que hasta ahora figuraba como parte del programa de estadísticas y que constaba de un puesto de la categoría P-5, uno de la categoría P-4, uno de la categoría P-3, dos de la categoría P-2 y nueve del cuadro de servicios locales. Además, se ha cambiado un puesto de la categoría P-3 por un puesto de la categoría P-4 de otro programa y se han asignado a otro programa dos puestos del cuadro de servicios locales.

Consultores

11.71 Los recursos necesarios, calculados en 19.300 dólares, corresponderían a las siguientes actividades, expresadas en meses de trabajo:

	<i>Meses de trabajo</i>
Subprograma 1	
Preparación de un cursillo sobre utilización de datos censales	1
Preparación de un seminario sobre estadísticas sociales y afines	1
Preparación de un seminario sobre encuestas por hogares	1
Preparación de un cursillo sobre red integrada de datos	1
TOTAL	<u><u>4</u></u>

Viajes de funcionarios

11.72 La cantidad de 15.400 dólares solicitada se relaciona con la asistencia a reuniones estadísticas, la participación en grupos de trabajo interregionales y regionales y misiones a distintos países.

Trabajos de impresión por contrata

11.73 Las necesidades calculadas de 54.000 dólares se refieren a las siguientes publicaciones periódicas:

	<i>Dólares EE. UU.</i>
<i>Statistical Yearbook</i>	28 000
<i>Quarterly Bulletin of Statistics</i>	16 000
<i>Foreign Trade Statistics</i>	10 000
TOTAL	<u><u>54 000</u></u>

11. TRANSPORTE I: TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y TURISMO

CUADRO 11.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	553,9	48,5	(0,2)	89,0	137,0	691,2
Personal supernumerario en general	8,8	8,8	(17,6)	-	(8,8)	-
Consultores	21,6	1,0	-	3,5	4,5	26,1
Gastos comunes de personal	227,4	19,8	(0,2)	36,5	56,1	283,5
Viajes de funcionarios	15,1	2,7	(0,8)	2,7	4,6	19,7
Trabajos de impresión por contrato	5,9	0,3	(0,1)	1,0	1,2	7,1
Total	832,7	81,1	(18,9)	132,7	194,9	1 027,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrazado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
913,8	(18,9)	-	-	(18,9)	(2,0) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD - Reembolso de gastos de apoyo a los programas	24,0	40,0
Fondos fiduciarios para proyectos	108,0	335,0
Total a)	132,0	375,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	237,0	281,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	75,0	160,0
Fuentes bilaterales	759,0	2 365,0
Total b)	1 071,0	2 806,0
Total a) y b)	1 203,0	3 181,0

Total, gastos directos	4 208,6
-------------------------------	----------------

715,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	4 923,6
--	----------------

CUADRO 11.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transporte I: Transportes, comunicaciones y turismo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	2	10	3	11
P-4	5	5	1	5	6	10
P-3	2	1	-	-	2	1
P-2/1	1	2	-	-	1	2
Total	10	10	3	15	13	25
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	9	10	5	6	14	16
Total	9	10	5	6	14	16
Total general	19	20	8	21	27	41

11. TRANSPORTE I: TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y TURISMO

11.74 Realiza este programa la División de Transportes y Comunicaciones.

11.75 A continuación se describen los dos subprogramas, sus elementos de programas y los productos conexos respectivos en el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo del transporte, las comunicaciones y el turismo

a) Recursos necesarios: 866.000 dólares (97% del total para el programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.227 a 26.240.

c) Elementos del programa:

1.1 Promoción de actividades de investigación sobre el transporte

Producto:

- i) Recopilación, análisis y difusión de información técnica sobre el transporte y las comunicaciones;
- ii) Promoción de actividades de investigación sobre el transporte y aplicación de la tecnología del transporte: a) creación de un registro de investigación sobre el transporte en la secretaría; b) convocación, a nivel nacional y regional, de reuniones periódicas de investigadores, planificadores y funcionarios del transporte, para definir las necesidades en materia de investigación y coordinar las actividades de investigación; y c) actuación como centro de investigación para reunir y difundir información pertinente sobre actividades de investigación realizadas fuera de la región;

- iii) Organización de la capacitación en materia de planificación y coordinación del transporte, inclusive los aspectos administrativos y operacionales de la administración del transporte;
- iv) Convocación de un seminario regional sobre estadísticas del transporte.

1.2 Desarrollo de la planificación del transporte

Producto:

- i) Asistencia para la planificación del sistema de transporte urbano de ciudades de gran tamaño y mediano tamaño de la región, incluyendo: a) la convocación de seminarios periódicos sobre planificación del transporte urbano en las principales ciudades de la región; b) la difusión de información sobre planificación y administración del transporte urbano, y c) la preparación de un estudio comparativo de sistemas de transporte urbano en las principales ciudades de la región;
- ii) Promoción de sistemas integrados de transporte en los países de la región de la CESPAP;
- iii) Estudios sobre diversos aspectos económicos del desarrollo del transporte aéreo en la región de la CESPAP, prestando especial atención a los países sin litoral e insulares.

1.3 Asistencia técnica entre los países en desarrollo con relación al desarrollo del transporte

Producto: Identificación de esferas prioritarias para la cooperación técnica entre los países en desarrollo en materia de desarrollo del transporte.

1.4 Facilitación del tráfico internacional

Producto:

- i) Estudio de los instrumentos internacionales existentes

sobre arreglos en materia de transporte y formulación, cuando y donde fuere necesario, de instrumentos modificados o nuevos instrumentos sobre el movimiento internacional del tráfico en forma que se adapte a las condiciones de la región;

- ii) Asistencia para el establecimiento y funcionamiento de agencias nacionales de aseguradores de automotores y una oficina central de dichas agencias para cada grupo de países;
- iii) Asistencia para simplificar y uniformar los documentos y procedimientos en materia de transporte y viajes;
- iv) Asistencia en el intercambio entre los países de la región de conocimientos prácticos y técnicas sobre procedimientos documentales, aseguramiento de vehículos y arreglos de garantía;
- v) Asistencia, cuando se solicite, en la elaboración de arreglos bilaterales o multilaterales para el movimiento de tráfico a través de las fronteras nacionales;
- vi) Estudio de las formalidades y procedimientos en las fronteras terrestres de los países interesados con miras a simplificar, uniformar y armonizar esas formalidades y procedimientos, en la medida de lo posible, para el movimiento internacional de mercaderías y tráfico de pasajeros.

1.5 Promoción del transporte por carretera

Producto:

- i) Preparación y publicación de mapas y guías para facilitar y promover el tráfico internacional por carretera;
- ii) Encuesta y estudios para la promoción del transporte internacional por carretera en la zona occidental de la región de la CESPAP;
- iii) Encuestas y estudios para la designación de ciertas zonas del Asia meridional y el Asia sudoriental para la promoción del transporte internacional por carretera.

1.6 Construcción, conservación y desarrollo de carreteras y el transporte por carretera

Producto:

- i) Asistencia de carácter consultivo a los países, incluidos los países sin litoral, sobre cuestiones técnicas y económicas relativas a las carreteras y al transporte por carretera;
- ii) Elaboración de una metodología para la clasificación de carreteras y para la determinación de los costos de construcción y conservación, con un formato uniforme que facilite la evaluación de las propuestas de inversión en carreteras y puentes y promueva el desarrollo de la industria de la construcción, y organización de cursos o cursillos de capacitación para la promoción de normas perfeccionadas sobre construcción y conservación de carreteras en la región.

1.7 Promoción de medidas uniformes para el transporte y el funcionamiento de los transportes

Producto:

- i) Estudio sobre las normas y reglamentos relativos a pesos, dimensiones y requisitos de seguridad de los vehículos a fin de conseguir una posible uniformidad por las normas, teniendo en cuenta los reglamentos y normas vigentes en otros países o regiones;
- ii) Asistencia para la uniformación y armonización de los requisitos para la obtención de licencias para conducir

a fin de facilitar el movimiento seguro del transporte internacional por carretera en la región de la CESPAP, teniendo en cuenta los requisitos de otras regiones, con el objeto de introducir la uniformidad de las normas;

- iii) Encuesta y estudios sobre prácticas de operación comparadas en materia de transporte de pasajeros y mercaderías por carretera.

1.8 Actividades de investigación sobre transporte por carretera

Producto:

- i) Recopilación de datos sobre el estado de las carreteras y el transporte por carretera y preparación de informes de evaluación en que se señalen sus tendencias evolutivas, en comparación con otras regiones;
- ii) Estudios relativos a la planificación y desarrollo del transporte rural, con especial atención al mejoramiento del equipo y vehículos para el transporte rural y la tecnología de construcción de carreteras.

1.9 Capacitación de personal dedicado a actividades relacionadas con el transporte por carretera

Producto:

- i) Evaluación de la estructura administrativa y funciones actuales de los organismos vinculados con el transporte urbano y convocación de un simposio de encargados de ciudades metropolitanas seleccionadas de la región para proponer mejoras en la estructura organizativa de la planificación y ordenación del tráfico en el transporte urbano;
- ii) Estudios sobre las posibilidades de proporcionar asistencia en programas de capacitación de carácter regional, en la esfera de la planificación del transporte, y estudios de ingeniería del tráfico en zonas urbanas;
- iii) Cursillo para comandantes de policía del tráfico encargados de tareas de capacitación, a fin de examinar y elaborar un programa apropiado para la capacitación regular del personal de policía del tráfico, y preparación de un manual de capacitación para personal de policía del tráfico.

1.10 Construcción y conservación de carreteras de bajo costo en zonas áridas pantanosas y húmedas

Producto:

- i) Construcción de carreteras de bajo costo en zonas áridas en la región de la CESPAP;
- ii) Construcción de carreteras de bajo costo en zonas pantanosas y húmedas en la región de la CESPAP.

1.11 Asistencia sobre problemas de ferrocarriles mediante misiones viajeras

1.12 Asistencia técnica entre los países en desarrollo, con inclusión de seminarios, cursillos, capacitación y reuniones sobre ferrocarriles

Producto:

- i) Seminario regional y gira de estudios sobre: a) evolución y tendencias en el diseño y la modernización de material rodante y equipo, b) señalamiento y telecomunicaciones y c) sistemas de conservación de vías;
- ii) Asistencia para la organización de programas de capacitación administrativa y técnica y para la cooperación técnica entre los países en desarrollo en materia de ferrocarriles;

- iii) Reunión del Grupo de Coordinación sobre Investigaciones Ferroviarias;
 - iv) Grupo de trabajo de expertos sobre el proyecto del Ferrocarril Transasiático y el Plan Maestro para los Ferrocarriles Asiáticos;
 - v) Reunión del Grupo Intergubernamental sobre Ferrocarriles.
- 1.13 Estudios sobre problemas ferroviarios comunes y concretos

Producto:

- i) Estudios sobre la aplicación de a) hormigón pretensado y premoldeado en puentes de ferrocarril (diseño y construcción) y b) traviesas de hormigón;
- ii) Estudios sobre consumo de energía por diferentes medios de transporte y otros factores económicos pertinentes en los países en desarrollo de la región de la CESPAP, a fin de proporcionar argumentos adicionales a favor de una prioridad más alta para los proyectos ferroviarios y una participación mayor en los planes y programas generales de desarrollo de dichos países;
- iii) Estudios sobre la tecnología moderna para el control de las reparaciones de locomotoras mediante sistemas de computadoras, y sobre la posibilidad de la introducción gradual de esa tecnología en las administraciones ferroviarias de los países de la CESPAP;
- iv) Estudios sobre la tecnología moderna contra la corrosión a fin de prolongar la duración del material rodante y equipo de los ferrocarriles;
- v) Estudios sobre la introducción de microcomputadoras para la gestión y el funcionamiento de los ferrocarriles de la región;
- vi) Estudios sobre el mejoramiento del señalamiento y las telecomunicaciones en los sistemas ferroviarios de la región que no cuentan con suministro de energía eléctrica y líneas de transmisión adecuadas;
- vii) Utilización de materiales modernos para la construcción de vehículos ferroviarios, especialmente a fin de lograr economías en energía y costos de conservación;
- viii) Estudios e investigaciones a fin de hallar substitutos adecuados a la grava para llenar las necesidades de los ferrocarriles de Bangladesh, donde se carece por completo de ese material para obras de protección de puentes y terraplenes ferroviarios;
- ix) Estudios de viabilidad con relación a la sección de Quetta-Sibi, a fin de aumentar la capacidad de la línea para satisfacer las necesidades del Ferrocarril Transasiático una vez completado el tramo faltante entre Kerman y Zahidan, en Irán;
- x) Estudios de viabilidad sobre la electrificación de la línea principal Bangkok/Chiang Mai del ferrocarril estatal de Tailandia;
- xi) Estudio sobre desgaste de los rieles y descarrilamientos excesivos en Malasia y Tailandia;
- xii) Estudios sobre organización de la conservación del parque de locomotoras en Malasia y Tailandia;
- xiii) Establecimiento de una organización sobre normas, pequeña pero autosuficiente, para emprender estudios relativos a la actualización de las especificaciones del material rodante y equipo de conformi-

dad con los adelantos técnicos modernos (Bangladesh).

1.14 Ferrocarril Transasiático, inclusive el aspecto intermodal del desarrollo rural integrado

Producto:

- i) Rehabilitación y modernización de la línea Hanoi-Ciudad Ho Chi Ming proyectos conexos;
 - ii) Estudios sobre tráfico ferroviario suburbano y sistemas ferroviarios de transporte urbano rápido para las ciudades capitales de los países de la red ferroviaria transasiática y otras zonas metropolitanas;
 - iii) Estudios para comparar las distintas posibilidades del transporte de carga de los países de la región a Europa vía Turquía/Oriente Medio y vía Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas;
 - iv) Desarrollo del transporte terrestre integrado intermodal;
 - v) Bangladesh: preparación de un plan maestro para un sistema de transporte alimentador multimodal que conecte la red de transporte por carretera troncal/riel/vías navegables interiores con todas las zonas rurales posibles, para su ejecución gradual según la disponibilidad de recursos;
 - vi) Renovación, reconstrucción y ampliación de sistemas ferroviarios existentes en zonas urbanas en crecimiento en los países en desarrollo con la finalidad de mejorar el transporte de pasajeros urbano y suburbano;
 - vii) Estudio/investigación sobre la restauración y reemplazo de puentes de hierro forjado de tramo continuo (Sri Lanka);
 - viii) Medidas para llevar a la práctica el refuerzo o reemplazo de puentes de acero debilitado, con relación a los cuales se han completado estudios detallados para el ferrocarril estatal de Tailandia;
 - ix) Asistencia en la elaboración de un plan maestro para un ferrocarril asiático integrado y medidas que se deben adoptar para su aplicación;
 - x) Red eficiente para el transbordo de mercaderías de ferrocarril de vía ancha a ferrocarril de vía de un metro y viceversa, en Santahar, ferrocarriles de Bangladesh;
 - xi) Estudios/investigaciones para la electrificación de la principal línea ferroviaria de Chittagong;
 - xii) Estudios/investigaciones sobre el tráfico ferroviario urbano y suburbano de pasajeros en Dacca y sus alrededores.
- 1.15 Promoción de servicios turísticos y de las posibilidades, en la materia
- Producto:*
- i) Organización de seminarios o cursos de capacitación sobre desarrollo de personal para el turismo;
 - ii) Estudio sobre la repercusión socioeconómica del turismo sobre el desarrollo rural;
 - iii) Asistencia, según se solicite, en la preparación de planes nacionales maestros sobre turismo en los países miembros;
 - iv) Asistencia para el desarrollo del proyecto de Lumbini;
 - v) Estudios/investigaciones a fondo sobre aspectos concretos del turismo, a solicitud de los países miembros.

Subprograma 2. Desarrollo de infraestructuras de comunicaciones

a) Recursos necesarios: 28.900 dólares (3% del total para el programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.241 a 26.252.

c) Elementos del programa:

2.1 Ejecución de la red de telecomunicaciones asiáticas

2.2 Desarrollo de servicios de telecomunicaciones y servicios de capacitación

Producto:

i) Asistencia referida a estudios y desarrollo de servicios de telecomunicaciones y servicios de capacitación en la región;

ii) Asistencia para la planificación de: a) telecomunicaciones rurales, b) redes de radiodifusión y c) estudios sobre microondas.

2.3 Conexión internacional de telecomunicaciones

Producto: Asistencia a países de la región, a su solicitud, para la identificación y preparación de proyectos que comprendan todos los aspectos del desarrollo de las telecomunicaciones y que requieran asistencia internacional.

2.4 Desarrollo de servicios postales**Producto:**

i) Asistencia para planes y estrategias de desarrollo para la expansión de la infraestructura de las comunicaciones postales rurales, mejoramiento del reparto de la correspondencia, especialmente en zonas rurales, modernización de la organización y funciones de los servicios postales y refuerzo de las actividades de capacitación del personal;

ii) Seminarios sobre evaluación de las necesidades de los países menos adelantados y asistencia especial necesaria para el mejoramiento y desarrollo de sus servicios postales;

iii) Seminarios sobre las aplicaciones de la tecnología moderna en las operaciones postales de los países en desarrollo de la región de la CESPAP.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de recursos correspondientes a funcionarios del cuadro orgánico

11.76 Todos los meses de trabajo de funcionarios del

cuadro orgánico solicitados en 1980-1981 se asignarán a elementos de programa que estaban en curso de ejecución en 1978-1979 y que proseguirán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.77 Se ha intercambiado un puesto de la categoría P-3 por un puesto de la categoría P-2 y un puesto de la categoría de servicios locales pertenecientes a otros programas.

Consultores

11.78 Las necesidades calculadas de 22.600 dólares, expresadas en meses de trabajo, se distribuirán entre los subprogramas de la manera siguiente:

	<i>Meses de trabajo</i>
Subprograma 2	
Preparación de un estudio sobre la metodología de la investigación del transporte	0,5
Preparación de un estudio sobre planificación del transporte urbano	1,5
Preparación de un estudio sobre costos de construcción y conservación de carreteras y rutas	0,5
Evaluación de estudios sobre planificación del transporte urbano	0,5
Estudios de especificaciones para la construcción y conservación de carreteras en zonas áridas	0,5
Preparación de estudios técnicos para la reunión del grupo sobre ferrocarriles	1,0
TOTAL	<u><u>4,5</u></u>

Viajes de funcionarios

11.79 La cantidad de 17.000 dólares solicitada se utilizará para consultas con gobiernos de la región y organizaciones interesadas en cuestiones del transporte, así como para la asistencia a reuniones de órganos de las Naciones Unidas y a conferencias.

Trabajos de impresión por contrata

11.80 Las necesidades calculadas de 6.100 dólares se relacionan en su totalidad con la publicación de cuatro números del *Transport and Communications Bulletin for Asia and the Pacific*.

12. TRANSPORTE II: TRANSPORTÉ MARITIMO, PUERTOS Y VIAS DE NAVEGACION INTERIORES

CUADRO 11.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetivos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	330,9	34,1	51,0	61,1	146,2	477,1
Consultores	5,7	0,3	-	0,9	1,2	6,9
Gastos comunes de personal	135,6	14,0	21,2	24,9	60,1	195,7
Viajes de funcionarios	14,5	0,7	-	2,4	3,1	17,6
Total	486,7	49,1	72,2	89,3	210,6	697,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
535,8	72,2	-	35,4	107,6	20,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Reembolso del apoyo de las actividades de cooperación técnica	114,0	-
Fondos fiduciarios para proyectos	266,0	309,0
Total a)	380,0	309,0
b) Proyectos operacionales		
PRUD	853,0	-
Fuentes bilaterales	2 170,0	2 519,0
Total b)	3 023,0	2 519,0
Total a) y b)	3 403,0	2 828,0

Total, gastos directos	3 525,3
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

515,4

Total, gastos directos y prorrateados	4 040,7
--	----------------

CUADRO 11.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transporte II: Transporte marítimo, puertos y vías de navegación interiores

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	-	1	4	2	4
P-4	3	4	2	2	5	6
P-3	2	2	1	1	3	3
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	7	8	4	7	11	15
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	4	14	14	16	18
Total	2	4	14	14	16	18
Total general	9	12	18	21	27	33

12. TRANSPORTE II: TRANSPORTE MARITIMO, PUERTOS Y VIAS DE NAVEGACION INTERIORES

11.81 Este programa lo ejecuta la División de Transporte Marítimo, Puertos y Vías de Navegación Interior.

11.82 A continuación se describen los dos subprogramas que abarca este programa, los elementos de programa y el producto conexo previsto para el bienio.

Subprograma 1. Transporte marítimo

a) Recursos necesarios: 547.200 dólares (90% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.261 a 26.274.

c) Elementos del programa:

1.1 Formación de personal

Producto:

- i) Establecimiento de centros regionales o subregionales de formación de personal marítimo, de puertos y de transporte por vías de navegación interiores;
- ii) Organización de seminarios, cursos prácticos, cursos de capacitación y giras de estudio sobre cooperación entre usuarios del transporte marítimo, administración y técnicas de consolidación de cargas y contratación de fletes, administración marítima, desarrollo y administración de puertos, transporte por vías de navegación interiores, administración de flotas y administración y operaciones de dragado;
- iii) Estudio y evaluación de las instituciones existentes de capacitación en administración en la esfera del transporte marítimo con miras a mejorar sus programas y métodos de enseñanza, de ser necesario;
- iv) Asistencia para la organización de cursos de repaso para el personal navegante de la región en vista de la

utilización de equipo avanzado a bordo de los buques; v) Organización de reuniones sobre formación de personal.

1.2 Establecimiento de políticas e instituciones marítimas

Producto:

- i) Asistencia a los países miembros para el establecimiento y funcionamiento de dependencias de estudios sobre fletes como órganos normativos;
- ii) Asistencia para el establecimiento de redes de datos e información sobre el transporte marítimo, los puertos y las vías de navegación interiores;
- iii) Asistencia a los países miembros para el establecimiento de instituciones relacionadas con el transporte marítimo, los puertos y las vías de navegación interiores para fines de administración y gestión;
- iv) Asistencia para la preparación y formulación de códigos marítimos nacionales y para la aplicación de la legislación nacional o internacional;
- v) Asistencia a los países miembros para el establecimiento y funcionamiento de organizaciones de fletamento de barcos;
- vi) Examen anual de las novedades en materia de transporte marítimo, puertos y vías de navegación interiores;
- vii) Fomento del establecimiento y funcionamiento de una asociación regional de armadores;
- viii) Organización de reuniones sobre los temas mencionados.

1.3 Desarrollo de las flotas mercantes y de los servicios de transporte marítimo

Producto:

- i) Asistencia a los países miembros sobre el desarrollo y la ampliación de flotas mercantes apropiadas para servicios nacionales y extranjeros, y realización,

cuando se solicite, de estudios de viabilidad sobre la selección de los tipos óptimos de buques y servicios de transporte marítimo para el transporte a granel de productos sólidos y líquidos, servicios de líneas regulares y servicios especializados;

- ii) Asistencia para lograr la óptima utilización de la capacidad de las flotas;
- iii) Asesoramiento sobre métodos y fuentes de financiación de barcos;
- iv) Asistencia para el establecimiento y la administración de la cooperación y de un fondo común de recursos y servicios de transporte marítimo e investigación de las posibilidades de intensificar la cooperación regional e interregional para el desarrollo de los servicios de transporte marítimo y flotas por medio del fomento de la transmisión de tecnología entre países en desarrollo y la cooperación económica entre países en desarrollo;
- v) Asistencia a los países miembros para el desarrollo, funcionamiento y conservación de ayudas para la navegación y para la aplicación de convenciones relativas a la seguridad de la vida y los bienes en el mar;
- vi) Organización de reuniones sobre los temas indicados.

1.4 Organizaciones de usuarios y cooperación

Producto:

- i) Asistencia para el establecimiento y la administración de consejos de usuarios u organizaciones análogas en los países miembros de la región;
- ii) Asistencia a los gobiernos miembros y a las organizaciones de usuarios en la consolidación de cargas, contratación de fletes y actividades de fletamento;
- iii) Asistencia para el funcionamiento de organizaciones de expedidores de cargas;
- iv) Asistencia a los gobiernos miembros y a las organizaciones de usuarios para la evaluación de las necesidades en materia de servicios adecuados de transporte marítimo;
- v) Asistencia para el fomento de una cooperación estrecha entre los usuarios y los armadores de la región;
- vi) Fomento del establecimiento y funcionamiento de una organización u organizaciones regionales o subregionales de usuarios;
- vii) Estudio de las tarifas de los fletes, las diversas sobretasas y otras condiciones del transporte oceánico respecto de las principales exportaciones e importaciones;
- viii) Asistencia para la recopilación de información sobre transporte marítimo para las consultas y negociaciones entre los usuarios y las conferencias marítimas o de armadores y las autoridades portuarias y de otros sectores;
- ix) Organización de reuniones sobre los temas mencionados.

1.5 Estudios sobre las estrategias de inversión portuaria y sobre las principales esferas críticas de interés para los gobiernos y las administraciones, incluida la gestión portuaria

Producto:

- i) Estudios de las estrategias regionales y nacionales de inversión para el desarrollo de puertos a fin de ayudar

- a los gobiernos y a los planificadores del sector portuario;
 - ii) Suministro de asesoramiento para ayudar a los administradores en sus actividades de adopción de decisiones y planificación;
 - iii) Estudios sobre las principales esferas críticas de interés para los gobiernos y la administración, tales como las repercusiones del transporte en contenedores sobre las necesidades en materia de mano de obra, y la capacidad óptima de los puertos en las redes de transporte marítimo;
 - iv) Estudios relativos a la congestión portuaria y al tiempo transcurrido entre la entrada y salida de los buques, procedimientos de despacho de aduanas, consolidación de cargas, costos de los retrasos para los barcos y cargamentos en los puertos de la región, etc.;
 - v) Organización de reuniones sobre los temas mencionados.
- 1.6 Servicios de asesoramiento sobre la planificación y la conservación de la infraestructura física y las entradas a los puertos

Producto:

- i) Preparación de un examen de las estadísticas sobre las vías de navegación interiores en los países miembros y recomendaciones para la introducción de cambios, si son necesarios;
 - ii) Desarrollo de un programa de asistencia para el dragado de los puertos.
- 1.7 Desarrollo de sistemas de información portuaria, procedimientos de documentación y reunión y difusión de información

Producto:

- i) Desarrollo de sistemas de información portuaria y racionalización de los procedimientos de documentación por medio de estudios y una serie de seminarios;
- ii) Desarrollo de la capacidad interna para la reunión y difusión de información sobre los puertos de la región, las novedades en la materia, etc., incluso la preparación de una serie de publicaciones sobre desarrollo portuario, boletines y exámenes anuales.

Subprograma 2. Sistemas de transporte por vías de navegación interiores

- a) Recursos necesarios: 60.800 dólares (10% del total del programa).
- b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.275 a 26.283.
- c) Elementos del programa:

- 2.1 Asistencia para el desarrollo de embarcaciones para vías de navegación interiores, cooperativas, terminales, técnicas de medición de costos y tarifas a los usuarios del servicio, y revisión de estadísticas

Producto:

- i) Prestación de asistencia y aplicación de medidas relativas al diseño y construcción de embarcaciones para vías de navegación interiores, mecanización de barcas y pequeñas embarcaciones, organización comercial y administración de cooperativas de navegación por vías interiores, diseño y funcionamiento de terminales de vías de navegación interiores y desarrollo de los servicios de desembarque, maneras apropiadas de medir los costos resultantes de la utilización de las vías de navegación interiores y

métodos de determinar y cobrar tarifas a los usuarios del servicio, y técnicas de evaluación para las inversiones en vías de navegación interiores;

- ii) Preparación de una revisión de las estadísticas sobre vías de navegación interiores en los países miembros y recomendaciones para la introducción de cambios, de ser necesario.
- 2.2 Desarrollo y mejoramiento de las vías de navegación interiores, de las flotas costeras y de las que prestan servicios entre islas y servicios conexos

Producto:

- i) Desarrollo y utilización de los recursos hídricos para el sistema de vías de navegación interiores;
- ii) Desarrollo y mejoramiento de las vías de navegación interiores, de las flotas costeras y de las que prestan servicios entre islas, puertos y servicios conexos, incluso el transporte multimodal;
- iii) Organización de reuniones sobre los temas mencionados.
- 2.3 Asistencia para el dragado en las vías de navegación interiores y establecimiento de un sistema uniforme de ayudas para la navegación

Producto:

- i) Preparación de recomendaciones sobre un sistema uniforme de ayudas para la navegación y evaluación de la viabilidad de la fabricación regional o local de esos instrumentos;
- ii) Desarrollo de un programa de asistencia para el dragado de las vías de navegación interiores.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

11.83 Todos los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1891 se asignarán a elementos de programa cuya ejecución estaba en marcha en 1978-1979 y que proseguirá en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.84 Dos puestos de contratación local procedentes de otro programa han sido reasignados a este programa.

Reclasificación de puestos

11.85 En reconocimiento del constante aumento de las actividades en la esfera del transporte marítimo, puertos y

vías de navegación interiores, se ha establecido una división completa que se encargará de todas las actividades en esta esfera, de las cuales anteriormente se ocupaban la División de Comercio Internacional y la División de Transportes y Comunicaciones. Como director de un programa principal, el jefe de la División debe ejercer importantes responsabilidades y establecer contactos con funcionarios gubernamentales de alto nivel. Se entiende que lo correcto es que este puesto, actualmente de categoría P-5, sea de categoría D-1. Esta reclasificación propuesta cuenta con el acuerdo de la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal.

Puesto nuevo

11.86 En su 33º período de sesiones, la Comisión aprobó un programa de trabajo que establecía, entre otras cosas, un plan de acción de largo plazo para el desarrollo de las vías de navegación interiores, haciendo especial hincapié en los problemas de los países menos adelantados. Se requieren ahora los servicios de un funcionario del cuadro orgánico en forma permanente para la ejecución adecuada de este subprograma. Entre otras cosas, este funcionario suministraría servicios técnicos adecuados sobre métodos para mejorar la navegación fluvial, promover la utilización óptima de la flota existente y mejorar la seguridad del tránsito de pasajeros y carga. Se solicita, con este objeto, un nuevo puesto de categoría P-4.

Consultores

11.87 Las necesidades calculadas de 6.000 dólares para consultores, expresadas en meses de trabajo, se distribuirán entre los subprogramas en la forma siguiente:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 1</i>	
Estudio sobre la capacitación de la fuerza de trabajo portuaria	0,7
<i>Subprograma 2</i>	
Estudios sobre el transporte por vías de navegación interiores	0,8
TOTAL	<u>1,5</u>

Viajes de funcionarios

11.88 Las necesidades calculadas de 15.200 dólares en este epígrafe se refieren esencialmente al subprograma 1 y al costo de la concurrencia a reuniones internacionales y de las misiones a países miembros.

13. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

CUADRO 11.33. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	338,6	13,8	(8,4)	50,8	56,2	394,8
Consultores	18,9	0,9	-	3,1	4,0	22,9
Grupos especiales de expertos	12,1	-	(12,1)	-	(12,1)	-
Gastos comunes de personal	138,9	5,7	(3,4)	20,7	23,0	161,9
Viajes de funcionarios	14,6	0,7	-	2,4	3,1	17,7
Trabajos de impresión por contrata	3,2	-	(1,4)	0,3	(1,1)	2,1
Total	526,3	21,1	(25,3)	77,3	73,1	599,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
547,4	(25,3)	-	-	(25,3)	(4,6) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	42,0	122,0
FRUD/FRUAP - Gastos Generales	-	28,0
Fondos fiduciarios para proyectos	6,0	63,0
Total a)	48,0	213,0
b) Proyectos operacionales		
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	554,0	872,0
Organismos y organizaciones de las Naciones Unidas	119,0	204,0
FRUD	-	100,0
FRUAP	-	128,0
Fuentes bilaterales	50,0	512,0
Total b)	723,0	1 816,0
Total a) y b)	771,0	2 029,0

Total, gastos directos	2 628,4
-------------------------------	----------------

415,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 043,9
--	----------------

CUADRO 11.34. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo social y asuntos humanitarios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	-	2	7	2	7
P-4	3	2	1	2	4	4
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	6	6	3	9	9	15
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	5	5	1	5	6	10
Total	5	5	1	5	6	10
Total general	11	11	4	14	15	25

13. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

11.89 Este programa se lleva a cabo en la División de Población y Asuntos Sociales.

11.90 A continuación se describen los dos subprogramas, sus respectivos elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Participación popular

a) Recursos necesarios: 402.600 dólares (77% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.239 a 27.248.

c) Elementos del programa:

1.1 Promoción y fortalecimiento de la participación popular y la creación de instituciones en los países en desarrollo

Producto:

- i) Asistencia a los países miembros para la promoción de la participación popular y la creación de instituciones en relación con el desarrollo local;
- ii) Reunión, análisis, difusión e intercambio de información sobre la participación popular y la creación de instituciones;
- iii) Reunión de un grupo de expertos sobre medidas de política para la capacitación en materia de participación popular;
- iv) Preparación de un manual y de un libro de recursos sobre la capacitación en materia de participación popular;
- v) Asistencia para la realización de cursos nacionales ambulantes sobre la participación popular en el desarrollo local.

1.2 Formación de instructores y supervisores del personal local de desarrollo, en particular en los países sin litoral y en los países menos adelantados

Producto: Plan de capacitación mediante equipos móviles para la formación de instructores, supervisores y personal de desarrollo a nivel local en los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, los países sin litoral y los países insulares.

1.3 Integración de la mujer en el proceso de desarrollo, promoción de sus posibilidades y eliminación de la discriminación de que es objeto

Producto:

- i) Asistencia a los países miembros para el fortalecimiento de los componentes sociales de la integración de la mujer en el proceso de desarrollo;
- ii) Apoyo sustantivo a la segunda etapa operacional del Centro de Asia y el Pacífico para la Mujer y el Desarrollo;
- iii) Reunión de un grupo de expertos sobre la elaboración de tecnología apropiada y métodos de transmisión de tecnología a fin de prestar ayuda a la mujer de las zonas rurales en las esferas de la agricultura y las agroindustrias;
- iv) Capacitación en el desarrollo de oportunidades de trabajo por cuenta propia en la administración de industrias en pequeña escala, incluida la preparación de alimentos;
- v) Reunión de un grupo de expertos y celebración de un curso sobre el papel que desempeña la mujer en la industria;
- vi) Estudio regional sobre las consecuencias de la migración de muchachas de zonas rurales a zonas urbanas;

- vii) Asistencia a los países miembros para la formulación y ejecución de proyectos nacionales sobre la mujer, financiados con cargo al Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer;
 - viii) Gira de estudios sobre el funcionamiento de las comunas, con especial referencia al papel que desempeña la mujer, sus derechos y responsabilidades.
- 1.4 Movilización de la juventud en pro del desarrollo nacional

Producto:

- i) Estudios por países y regionales sobre cuestiones concretas relativas al papel que desempeña la juventud en las actividades de desarrollo y a la política nacional para la juventud;
- ii) Reunión y difusión de información sobre problemas y programas de la juventud;
- iii) Serie de cuatro cursos prácticos a nivel regional, subregional y nacional dedicados a trabajadores para la juventud y dirigentes juveniles sobre distintos aspectos del desarrollo de la juventud, con especial referencia al desarrollo del potencial de la juventud de las zonas rurales para el desarrollo rural;
- iv) Serie de breves giras de estudios y programas sobre el terreno sobre algunos de los programas de desarrollo de la juventud que se están ejecutando actualmente en la región de la CESPAP para dirigentes juveniles, trabajadores para la juventud e instructores en trabajo con jóvenes;
- v) Segunda reunión de un grupo especial de asesoramiento sobre problemas de la juventud;
- vi) Servicios de asesoramiento a los gobiernos respecto de la formulación de políticas y programas relativos a la juventud, incluida la prestación de servicios de voluntarios nacionales, como medio de lograr la participación de la juventud en las actividades de desarrollo;
- vii) Directrices para la capacitación avanzada de dirigentes juveniles, trabajadores para la juventud e instructores en trabajo con jóvenes.

Subprograma 2. Bienestar social

a) Recursos necesarios: 119.500 dólares (23% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.249 a 27.257.

c) Elementos del programa:

2.1 Elaboración de políticas y sistemas de programación eficaces en materia de bienestar social

Producto:

- i) Asistencia al UNICEF y colaboración con dicho organismo en las siguientes esferas: a) ejecución de proyectos que cuenten con la asistencia del UNICEF, b) realización de actividades de evaluación y supervisión en apoyo del Año Internacional del Niño (1979), y c) establecimiento de un centro para la reunión, el intercambio y la difusión de información y datos relativos al bienestar y el desarrollo del niño;
- ii) Reunión de un grupo de expertos sobre el diseño y la prestación de servicios sociales en el contexto del desarrollo rural para la capacitación de personal que desempeñe dichas funciones;
- iii) Fortalecimiento de la contribución del bienestar social a las políticas de planificación de la familia y de

población: a) servicios de asesoramiento a los gobiernos y b) cursos prácticos subregionales sobre criterios y metodologías innovadoras para el fortalecimiento de los componentes sociales de los programas de planificación de la familia;

- iv) Segunda Conferencia asiática de ministros encargados del desarrollo social, incluido el bienestar social;
- v) Programa de intercambio en materia de bienestar y desarrollo social, incluida la capacitación, entre países en desarrollo de la región de la CESPAP.

2.2 Reorientación de la enseñanza del trabajo social

Producto:

- i) Apoyo sustantivo a la tercera etapa operacional del Centro para Asia y el Pacífico de Bienestar y Desarrollo Social;
- ii) Asistencia a los países miembros para la enseñanza del trabajo social y el desarrollo de la comunidad;
- iii) Publicación de un boletín sobre el desarrollo social, incluida la enseñanza del trabajo social;
- iv) Actualización de la guía de escuelas de trabajo social e instituciones de capacitación en desarrollo de la comunidad en la región de la CESPAP.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

11.91 Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 se asignarán a los elementos de programa que se estaban ejecutando en 1978-1979 y que continuarán en 1980-1981.

Redistribución de puestos

11.92 Se ha intercambiado un puesto de P-4 por uno de P-3 procedente de otro programa.

Consultores

11.93 Los recursos necesarios, por un valor calculado en 19.800 dólares, expresados en meses de trabajo, se distribuirán entre los subprogramas según se indica a continuación:

Meses de trabajo

Subprograma 1

Asistencia para la preparación de un manual sobre la participación popular	1,0
Asistencia para la preparación de cursos de capacitación a nivel nacional y subregional ..	1,5
Estudios de casos por países sobre la juventud .	0,5

Subprograma 2

Preparación de un estudio técnico sobre los componentes sociales de los programas de planificación de la familia	1,0
--	-----

TOTAL 4,0

Viajes de funcionarios

11.94 Los recursos necesarios, por un valor calculado en 15.300 dólares, estarán destinados principalmente a sufragar los gastos de ejecución del subprograma 1, incluso la asistencia a reuniones, la reunión de información, la preparación de cursos prácticos nacionales y la prestación de servicios de asesoramiento.

Trabajos de impresión por contrata

11.95 La suma de 1.800 dólares que se solicita se utilizará para la publicación de una edición actualizada de la guía de escuelas de trabajo social e instituciones de capacitación en desarrollo de la comunidad.

D. Apoyo a los programas

1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

CUADRO 11.35. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 335,5	47,1	47,2	219,1	313,4	1 648,9
Consultores	14,2	0,7	(14,9)	0,0	(14,2)	-
Gastos comunes de personal	550,5	18,3	19,6	88,8	126,7	677,2
Viajes de funcionarios a reuniones	35,2	1,7	(16,9)	3,1	(12,1)	23,1
Total	1 935,4	67,8	35,0	311,0	413,8	2 349,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 003,2	35,0	-	59,6	94,6	4,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	2 349,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

	(2 349,2)
Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 11.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	11	13	-	-	11	13
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	17	19	-	-	17	19
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	63	63	-	-	63	63
Total	63	63	-	-	63	63
Total general	80	82	-	-	80	82

D. Apoyo a los programas**1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS**

11.96 Este programa es llevado a cabo por los servicios de conferencias de la División de Administración.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Puestos nuevos

11.97 Con carácter urgente se requieren dos nuevos puestos de categoría P-3 para dos intérpretes de idioma inglés que puedan interpretar del francés y el ruso. En la

actualidad, la CESPAP no dispone de ningún puesto de intérpretes para prestar servicios en sus reuniones. Las soluciones adoptadas hasta el presente — contratación de intérpretes independientes y utilización de traductores franceses para los trabajos de interpretación — han resultado cada vez menos adecuadas.

Viajes de funcionarios a reuniones

11.98 La suma de 23.100 dólares que se solicita se basa en el nivel previsto de los servicios necesarios para las conferencias que han de celebrarse fuera de Bangkok en 1980-1981.

2. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA**CUADRO 11.37. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	195,9	9,5	(1,0)	30,2	38,7	234,6
Gastos comunes de personal	80,4	3,8	(0,6)	12,5	15,7	96,1
Total	276,3	13,3	(1,6)	42,7	54,4	330,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
289,6	(1,6)	-	-	(1,6)	(0,5) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	330,7
-------------------------------	--------------

(330,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
--	----------

CUADRO 11.38. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Gestión de las actividades de cooperación técnica

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	3	4	4	5
P-4	-	1	-	2	-	3
P-3	2	-	3	4	5	4
P-2/1	1	2	2	2	3	4
Total	4	4	8	12	12	16
Otros cuadros						
Contratación local	2	2	6	10	8	12
Total	2	2	6	10	8	12
Total general	6	6	14	22	20	28

2. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

11.99 Este programa se lleva a cabo en la Oficina del Secretario Ejecutivo, en colaboración con las divisiones sustantivas competentes.

Redistribución de puestos

11.100 Se han intercambiado dos puestos de P-3 por uno de P-4 y otro de P-2 procedentes de otros programas.

3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 11.39. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 505,9	85,1	340,4	457,3	882,8	3 388,7
Personal supernumerario en general	56,7	2,8	0,0	9,2	12,0	68,7
Noras extraordinarias	93,1	4,7	0,0	15,2	19,9	113,0
Gastos comunes de personal	1 032,5	33,7	139,8	185,3	358,8	1 391,3
Viajes de funcionarios	14,2	0,7	(4,9)	1,6	(2,6)	11,6
Alquiler y conservación de locales	389,5	17,8	0,0	63,2	81,0	470,5
Agua, electricidad, etc.	580,2	27,1	7,5	95,3	129,9	710,1
Alquiler y conservación de equipo	325,2	15,1	11,1	54,5	80,7	405,9
Comunicaciones	304,6	14,2	3,2	50,0	67,4	372,0
Atenciones sociales	6,0	0,2	0,0	1,0	1,2	7,2
Servicios varios	91,0	4,4	0,0	14,8	19,2	110,2
Suministros y materiales	301,8	14,1	0,0	49,0	63,1	364,9
Muebles y equipo	265,0	12,8	(100,0)	27,6	(59,6)	205,4
Total	5 965,7	232,7	397,1	1 024,0	1 653,8	7 619,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 198,4	397,1	-	-	397,1	6,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	7 619,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(7 619,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 11.40. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	3	7	-	1	3	8
P-3	3	4	2	3	5	7
P-2/1	10	10	3	3	13	13
Total	21	26	5	7	26	33
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	177	186	10	12	187	198
Total	177	186	10	12	187	198
Total general	198	212	15	19	213	231

3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

11.101 Este programa, que lleva a cabo la División de Administración, comprende los servicios siguientes:

- Servicios de presupuesto y financieros;
- Servicios de información;
- Servicios de elaboración de datos;
- Servicios de personal;
- Servicios de biblioteca;
- Servicios generales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

11.102 De conformidad con una recomendación del Servicio de Gestión Administrativa, en 1978 se trasladó la Sección de Elaboración de Datos de la División de Estadística a la División de Administración; como consecuencia de dicho traslado se reasignaron a este programa cinco puestos del cuadro orgánico (un P-5, un P-4, un P-3 y dos P-2) y nueve puestos de contratación local. Además, se intercambiaron un puesto de P-5 y dos de P-2 por tres puestos de P-4 procedentes de otros programas.

Personal supernumerario en general y horas extraordinarias

11.103 A la luz de los gastos efectivos hechos en 1978, se han solicitado créditos por un monto de 59.500 y 97.800 dólares para personal supernumerario en general y horas extraordinarias, respectivamente, a fin de mantener, en 1980-1981, el nivel de los recursos aprobados para 1978-1979.

Viajes de funcionarios

11.104 Se calcula que, de restringirse los viajes de funcionarios a los casos absolutamente indispensables, incluidas las consultas con la Sede en Nueva York, pueden reducirse las necesidades en relación con este objeto de gastos a 10.000 dólares, lo cual refleja una reducción de 4.900

dólares respecto del nivel de consignaciones para 1978 y 1979.

Agua, electricidad, etc.

11.105 Las necesidades en relación con este epígrafe (614.800 dólares), cuyo cálculo se basa en la experiencia adquirida en el pasado, entrañan un incremento de 7.500 dólares que refleja el aumento del costo del agua como consecuencia del hecho de que, en la actualidad, las necesidades de la CESPAP son satisfechas íntegramente por los servicios de abastecimiento de la ciudad. Hasta 1978, un pozo profundo de la CESPAP satisfacía el 50% de las necesidades de agua. Sin embargo, este servicio se interrumpió debido a la muy baja calidad del agua que se extraía.

Alquiler y conservación de muebles y equipo

11.106 Los recursos necesarios, por una suma calculada en 351.500 dólares, reflejan un aumento propuesto de los recursos de 11.100 dólares, como consecuencia de los incrementos previstos en la adquisición de respuestos y otros materiales para la conservación del equipo de comunicaciones.

Comunicaciones

11.107 Los fondos solicitados en este epígrafe (322.000 dólares), incluyen un incremento propuesto de 3.200 dólares y se basan en el nivel previsto de gastos de 1978-1979.

Adquisición de muebles y equipo

11.108 Las necesidades en relación con este epígrafe (177.800 dólares) entrañan una reducción de 100.000 dólares como consecuencia de que la consignación para 1978-1979 incluía un número considerable de partidas no periódicas. La suma solicitada para el bienio 1980-1981 corresponde al programa normal de adquisición y reposición.

SECCION 12. COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CUADRO 12.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
26 420,3	\$ 1 935,4	% 7,3	\$ 176,9	% 0,6	\$ 4 434,0	% 16,7	\$ 6 546,3	% 24,7	32 966,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
28 355,7	176,9	-	139,0	315,9	1,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
PFUD - reembolso de los gastos de apoyo	594,0	774,6
PFUAP - reembolso de los gastos de apoyo	1 039,5	1 186,4
Reembolso de otros gastos de apoyo	537,0	93,2
Fondo del PFUMA	1 498,5	400,5
FAO	557,0	625,0
Fuentes bilaterales	1 930,2	1 398,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Planificación del Desarrollo	141,3	187,7
Total a)	6 297,5	4 665,4
b) Proyectos operacionales		
PFUD	4 194,7	5 365,9
PFUAP	6 126,6	6 981,6
UNICEF	167,2	44,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	196,5	435,0
Fuentes bilaterales	2 173,0	1 438,0
Total b)	12 858,0	14 264,5
Total de a) y b)	19 155,5	18 929,9

Total, gastos directos	51 896,5
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	53 199,5
--	-----------------

CUADRO 12.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (11) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos	341,2	-	-	-	-	15,9	-	15,9	357,1	
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 779,8	-	-	129,7	-	3,3	-	133,0	1 912,8	
C. Programas de actividad	546,1	-	-	42,9	-	1,5	-	44,4	590,5	
1. Alimentación y agricultura de desarrollo	3 981,6	-	-	269,5	-	7,4	(0,2)	276,7	4 258,3	
2. Medio ambiente	267,1	-	-	14,0	-	0,2	(0,1)	14,1	281,2	
3. Asentamientos humanos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. Desarrollo industrial	1 076,3	-	-	17,6	-	2,2	-	95,4	1 171,7	
5. Comercio internacional	1 877,9	-	-	128,6	-	3,1	0,1	131,8	2 009,7	
6. Recursos naturales y energía	965,9	-	-	31,9	-	3,9	(0,1)	102,5	1 068,4	
7. Población	634,6	-	-	30,0	-	0,9	(0,4)	30,5	665,1	
8. Ciencia y tecnología	153,7	-	-	20,6	-	0,8	(0,1)	21,3	175,0	
9. Estadísticas	1 439,6	-	-	58,5	10,9	5,0	0,2	95,7	1 535,3	
10. Transportes	736,0	-	-	40,1	-	2,5	-	128,2	864,2	
11. Desarrollo social y asuntos humanitarios	1 066,9	-	-	-	-	0,8	0,4	123,5	1 190,4	
D. Apoyo a los programas										
1. Relaciones externas y servicios de información	221,7	-	-	8,3	-	1,6	(0,1)	9,8	231,5	
2. Servicios de conferencias	2 539,3	-	-	39,3	-	16,5	0,6	155,1	2 734,4	
3. Servicios de biblioteca y documentación	774,9	-	-	7,4	-	2,4	0,2	61,9	836,8	
4. Gestión de las actividades de cooperación técnica	525,8	-	-	-	-	0,6	-	35,0	560,8	
5. Administración y servicios comunes	7 491,9	-	-	302,2	-	118,5	(0,1)	420,6	7 912,5	
Total	26 420,3	-	-	194,8	10,9	187,1	0,4	1 935,4	28 355,7	

CUADRO 12.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Aumento total		Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		\$	%		
		\$	%	\$	%	\$	%				
A. Organos normativos	341,2	15,9	4,6	-	-	55,2	16,1	71,1	20,8	412,3	-
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 779,8	133,0	7,4	165,8	9,3	307,9	17,2	606,7	34,0	2 386,5	8,6
C. Programas de actividad	546,1	44,4	8,1	(3,0)	(0,5)	91,8	16,8	133,2	24,3	679,3	(0,5)
1. Alimentación y agricultura	3 981,6	276,7	6,9	(26,4)	(0,6)	643,4	16,1	893,7	22,4	4 875,3	(0,6)
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	267,1	14,1	5,2	5,0	1,8	42,7	15,9	61,8	23,1	328,9	1,7
3. Medio ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Asentamientos humanos	1 076,3	95,4	8,8	(75,2)	(6,9)	168,0	15,6	188,2	17,4	1 264,5	(6,4)
5. Desarrollo industrial	1 877,9	131,8	7,0	26,7	1,4	305,3	16,2	463,8	24,6	2 341,7	1,3
6. Comercio internacional	965,9	102,5	10,6	72,0	7,4	169,7	17,5	344,2	35,6	1 310,1	6,7
7. Recursos naturales y energía	634,6	30,5	4,8	-	-	99,0	15,6	129,5	20,4	764,1	-
8. Población	153,7	21,3	13,8	76,0	49,4	39,1	25,4	136,4	88,7	290,1	80,4
9. Ciencia y tecnología	1 439,6	95,7	6,6	(104,7)	(7,2)	226,4	15,7	217,4	15,1	1 657,0	(6,8)
10. Estadística	736,0	128,2	17,4	(102,2)	(13,8)	116,9	15,8	142,9	19,4	878,9	(11,8)
11. Transportes											

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Aumento total		Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		\$	%		
		\$	%	\$	%	\$	%				
12. Desarrollo social y asuntos humanitarios	1 066,9	123,5	11,5	(75,4)	(7,0)	169,2	15,8	217,3	20,3	1 284,2	(6,3)
D. Apoyo a los programas											
1. Relaciones externas y servicios de información	221,7	9,8	4,4	(29,7)	(13,3)	30,7	13,8	10,8	4,8	232,5	(12,8)
2. Servicios de conferencias	2 539,3	195,1	7,6	(60,0)	(2,3)	437,9	17,2	573,0	22,5	3 112,3	(1,9)
3. Servicios de biblioteca y documentación	774,9	61,9	7,9	34,0	4,3	147,4	19,0	243,3	31,3	1 018,2	4,0
4. Gestión de las actividades de cooperación técnica	525,8	35,0	6,6	(104,5)	(19,8)	67,4	12,8	(2,1)	(0,3)	523,7	(18,6)
5. Administración y servicios comunes	7 491,9	420,6	5,6	378,5	5,0	316,0	17,5	2 115,1	28,2	9 607,0	5,6
Total	26 420,3	1 935,4	7,3	176,9	0,6	4 434,0	16,7	6 546,3	24,7	32 966,6	1,1

CUADRO 12.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Comisión Económica para América Latina

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	1	1	2	2
D-1	13	13	7	7	20	20
P-5	35	37	12	13	47	50
P-4	53	53	21	25	74	78
P-3	49	49	13	12	62	61
P-2/1	31	32	14	13	45	45
Total	183	186	68	71	251	257
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	381	386	137	143	518	529
Total	381	386	137	143	518	529
Total general	564	572	205	214	769	786

CUADRO 12.5. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 12																			
	A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	
Sección 28.																				
A	43,1	2,8	2,1	9,1	0,8	-	2,3	3,7	2,0	5,4	0,7	2,1	1,5	3,1	0,2	2,3	1,0	0,7	3,6	
B	501,9	26,1	14,1	53,3	7,6	-	15,2	25,0	34,1	25,0	2,3	15,5	12,0	15,5	17,1	17,7	17,4	7,6	202,8	
C	319,3	19,9	16,1	66,1	6,6	-	16,1	28,5	34,1	38,8	4,7	16,1	11,4	23,6	1,9	17,0	7,5	4,7	264,4	
D																				
E	71,9	4,7	2,4	9,2	1,4	-	2,9	4,7	2,7	4,4	0,6	3,7	2,0	2,7	0,4	5,8	2,9	1,5	19,0	
F	181,6	11,8	6,2	23,3	3,5	-	7,5	11,9	6,9	11,1	2,5	9,5	5,1	6,9	1,1	14,7	7,4	5,8	148,0	
G																				
H																				
I																				
J	122,4	1,1	0,6	3,5	0,2	-	1,1	1,3	0,6	3,7	0,2	1,5	0,7	1,0	0,2	3,6	1,6	0,2	99,3	
K	105,2	4,1	2,5	13,5	0,8	-	3,7	2,5	2,5	4,8	0,8	4,9	2,5	4,1	0,8	5,8	4,5	0,8	25,8	
L	180,5	7,1	4,5	23,5	1,7	-	6,6	9,2	4,5	29,2	1,7	8,5	4,5	7,5	1,2	17,2	7,8	1,7	147,7	
M																				
N																				
Sección 29.																				
1)																				
2)																				
3)																				
4)																				
5)																				
PROGRAMA DENTRO DE LA SECCIÓN																				
A.	(32,0)	(3 940,0)	95,9	284,2	53,6	-	112,7	105,0	107,5	150,1	22,8	144,9	79,5	107,6	17,1	228,8	115,3	59,0	746,0	
B.			17,8	71,5	10,0	-	20,9	34,4	19,9	28,0	4,2	25,9	14,8	20,0	(382,6)	42,5	21,4	11,0	-	
C.			175,3	545,9	76,2	-	150,3	263,0	132,6	213,7	32,4	205,0	113,0	133,0	28,3	(4 835,3)	153,9	83,9	1 050,6	
D.			66,7	661,9	98,1	-	206,1	338,2	196,2	274,6	41,7	284,8	145,2	196,7	-	-	(2 638,7)	-	-	
E.			564,8	2 263,1	315,8	-	664,0	1 059,8	632,2	883,9	134,3	875,5	468,0	634,0	100,7	1 347,7	679,0	(1 325,4)	(12 423,9)	
F.			1 205,1	4 444,8	605,9	-	1 294,8	2 099,5	1 153,7	2 306,6	270,2	1 560,7	875,0	1 389,5	(232,5)	(5 112,3)	(1 568,2)	(802,9)	(10 147,7)	
G.			1 579,3	8 138,0	729,4	-	1 732,5	3 657,6	1 460,1	8 821,1	579,1	1 971,0	1 080,9	3 350,2	232,5	3 112,3	1 568,2	802,9	10 147,7	
H.			2 684,4	12 572,8	1 335,3	-	2 987,3	5 737,1	2 635,8	11 138,7	849,3	3 534,7	1 935,9	4 679,7	-	-	-	-	-	
I.																				
J.																				
K.																				
L.																				
M.																				

Clave de las figuras:
 A. Organos normativos
 B. Dirección y gestión ejecutiva
 C. Programas de actividad
 1. Alimentación y agricultura
 2. Gestiones y políticas de desarrollo
 3. Medio ambiente
 4. Asentamientos humanos
 5. Desarrollo industrial
 6. Comercio internacional
 7. Recursos humanos y energía
 8. Pesca
 9. Ciencias y tecnología
 10. Estadísticas
 11. Transportes
 12. Desarrollo social y asuntos humanitarios
 D. Apoyo a los programas
 1. Relaciones externas y servicios de información
 2. Servicios de conferencias
 3. Servicios de bibliotecas y documentación
 4. Gestión de las actividades de cooperación técnica
 5. Administración y servicios comunes

Clave de las figuras:
 Sección 29. Servicios de conferencias y de bibliotecas, Sede, Ginebra y Viena
 2) Servicios de interpretación y traducción
 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
 4) Servicios de publicaciones y documentación
 5) Servicios de bibliotecas

Clave de las figuras:
 Sección 28. Administración, gestión y servicios generales
 A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
 B. Oficina de Servicios Financieros
 C. Oficina de Servicios de Personal
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 E. Servicio de Gestión Administrativa
 F. División de Auditoría Interna
 G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 I. División de Servicios Generales, Ginebra
 J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
 K. Gastos diversos
 L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
 M. Ginebra
 N. Servicios Administrativos, Viena

Comisión Económica para América Latina

12.1 La tasa de crecimiento real global propuesta para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es del 1,1%. Este crecimiento real refleja fundamentalmente los créditos solicitados para el establecimiento de dos nuevos puestos del cuadro orgánico y de seis puestos de contratación local: un puesto P-5 y dos puestos de contratación local en el programa Ciencia y Tecnología; un puesto de

contratación local en el programa Servicios de conferencias; y un puesto P-4 y tres puestos de contratación local en el programa Administración y servicios comunes. Además, se solicitan dos reclasificaciones: un puesto de contratación local a la categoría P-2/1 en el programa Cuestiones y políticas de desarrollo y un puesto del cuadro orgánico de la categoría P-4 a la categoría P-5 en el programa Administración y servicios comunes.

A. Organos normativos**CUADRO 12.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE. UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	127,7	6,9	-	20,8	27,7	155,4
Personal supernumerario en general	13,1	0,2	-	2,1	2,3	15,4
Horas extraordinarias	5,9	0,1	-	0,9	1,0	6,9
Viajes para prestar servicios a reuniones	155,9	6,8	-	25,2	32,0	187,9
Gastos generales de funcionamiento	7,7	0,4	-	1,2	1,6	9,3
Comunicaciones	25,1	1,3	-	4,1	5,4	30,5
Suministros y materiales	5,8	0,2	-	0,9	1,1	6,9
Total	341,2	15,9	-	55,2	71,1	412,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
357,1	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	412,3
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

2 679,0

Total, gastos directos y prorrateados	3 091,3
---------------------------------------	---------

A. Organos normativos

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.2 Los recursos solicitados en relación con este programa (357.100 dólares) constituyen la continuación en 1980-1981 de la base de recursos de 1978-1979.

12.3 Los cálculos incluyen una suma de 169.000 dólares para el 19° período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en la primavera de 1981. En el momento de prepararse estos cálculos no se había tomado una decisión definitiva acerca del lugar en que se celebraría el período de sesiones, pero se preveía que, al igual que en ocasiones anteriores, se recibiría alguna invitación de un gobierno

miembro, con lo que el período de sesiones no se celebraría en Santiago.

12.4 Se solicita además un crédito para celebrar un período de sesiones del Comité Plenario en Nueva York en 1980 (15.000 dólares), dos reuniones anuales del Comité de expertos gubernamentales de alto nivel (CEGAN) (60.000 dólares) y dos períodos de sesiones anuales del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (60.000 dólares). Se propone además celebrar dos reuniones especiales: una reunión subregional en 1980 sobre el establecimiento de organizaciones nacionales para facilitar el comercio en la región del Caribe (23.500 dólares) y una reunión en 1981 sobre la coordinación regional de dichas organizaciones (29.600 dólares).

B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 12.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 214,4	92,6	118,2	211,7	422,5	1 636,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	485,5	37,1	47,6	84,7	169,4	654,9
Otros viajes oficiales de funcionarios	70,7	3,3	-	11,5	14,8	85,5
Total	1 779,8	133,0	165,8	307,9	606,7	2 386,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 912,8	165,8	-	-	165,8	8,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
PNUD - reembolso de los gastos de apoyo	-	103,6
Total a)	-	103,6
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	103,6
Total, gastos directos		2 490,1
		(2 490,1)
B. GASTOS PRORRATEADOS		
Total, gastos directos y prorrateados		-

CUADRO 12.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	5	5	-	-	5	5
P-5	3	4	-	-	3	4
P-4	3	2	-	-	3	2
P-3	2	3	-	-	2	3
P-2/1	-	1	-	-	-	1
Total	15	17	-	-	15	17
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	12	13	-	4	12	17
Total	12	13	-	4	12	17
Total general	27	30	-	4	27	34

B. Dirección y gestión ejecutivas

12.5 Este programa comprende las funciones desempeñadas por las dependencias siguientes: Oficina del Secretario Ejecutivo, incluida la Oficina de Programación; Oficina del Director de la Oficina de México; y Oficina del Jefe de la Oficina de Puerto España.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

12.6 Se ha cambiado un puesto P-4 por un puesto P-3 del programa de Servicios de conferencias. Además, se han redistribuido un puesto P-5, un puesto P-2/1 y un puesto de

contratación local de otros programas.

Viajes de funcionarios

12.7 La CEPAL no ha podido preparar programas provisionales de viajes para 1980-1981 para ninguna de sus divisiones u oficinas. En consecuencia, los cálculos para 1980-1981 se han preparado sobre la base de los niveles de gastos registrados en 1978. En el caso del programa Dirección y gestión ejecutivas, al igual que de todos los demás programas con dos excepciones (Comercio internacional y Transportes), se ha llegado a la conclusión de que las necesidades pueden mantenerse al nivel de la base de recursos de 1978-1979.

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

CUADRO 12.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	368,6	30,6	-	62,4	93,0	461,6
Personal supernumerario en general	3,4	0,1	-	0,6	0,7	4,1
Consultores	14,2	0,7	(4,4)	1,7	(2,0)	12,2
Grupos especiales de expertos	-	-	1,4	0,2	1,6	1,6
Gastos comunes de personal	147,5	12,3	-	24,8	37,1	184,6
Otros viajes de funcionarios en comisión de servicio	12,4	0,7	-	2,1	2,8	15,2
Total	546,1	44,4	(3,0)	91,8	133,2	679,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
590,5	(3,0)	-	-	(3,0)	(0,5) %

CUADRO 12.9 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
		FAO	557,0
Total a)		557,0	625,0
b) Proyectos operacionales			
		Fuentes bilaterales	482,0
Total b)		482,0	275,0
Total a) y b)		1 039,0	900,0

Total, gastos directos	1 579,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 105,1

Total, gastos directos y prorrateados	2 684,4
---------------------------------------	---------

CUADRO 12.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Alimentación y agricultura

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	-	-	2	1	1	1
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	2	2	3	3	5	5
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	1	2	2	3
Total	6	6	6	7 a/	12	13
Otros cuadros						
Contratación local	4	4	3	2	7	6
Total	4	4	3	2 a/	7	6
Total general	10	10	9	9 a/	19	19

a/ Proporcionados por la FAO.

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

12.8 Llevan a cabo este programa la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO, la Sección Agrícola Conjunta CEPAL/FAO en México y la Sección de Programas de la Oficina de Puerto España.

12.9 A continuación se describen los tres subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se planean para el bienio.

Subprograma 1. Políticas, programas y planes agrícolas y alimentarios

a) Recursos necesarios: 326.100 dólares (48% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.76 a 15.78.

c) Elementos del programa:

1.1 Estudio de la situación en materia de alimentación y agricultura en América Latina

Producto: Informes periódicos sobre la evaluación de la situación, con especial hincapié en los principales acontecimientos en la esfera de la agricultura a nivel subregional y nacional, y para cada producto. Estos informes se presentarán a los gobiernos y, en particular, a las oficinas nacionales de planificación agrícola, para su consideración.

1.2 Asistencia técnica y metodológica a los órganos nacionales de planificación del desarrollo agrícola

Producto: Un informe sobre la financiación del desarrollo agrícola y la inversión en la agricultura latinoamericana.

1.3 Participación en el proyecto regional de capacitación en planificación, programación y proyectos para el desarrollo agrícola y rural integrado PNUD-FAO-CEPAL/ILPES

Producto: Participación en la preparación del material de enseñanza para los cursos y seminarios, y cooperación en la organización y celebración de cursos nacionales, subregionales y regionales.

1.4 Cooperación e integración en la esfera de la alimentación y la agricultura

Producto: Un informe que se presentará a los gobiernos y a las secretarías de integración y cooperación, para su consideración.

1.5 Cooperación centroamericana en materia de agricultura

Producto: Misiones de asistencia técnica patrocinada por la Sección Agrícola de la Oficina de México e informes en que se describirán proyectos regionales de exportación, para su consideración por los gobiernos y funcionarios de organizaciones regionales.

1.6 Cooperación en materia de agricultura en el Caribe (Puerto España)

Producto: Preparación por la Oficina de Puerto España de estudios sobre el desarrollo, la elaboración, la compra al

por mayor, la comercialización y el almacenamiento de determinados productos.

Subprograma 2. La agricultura de América Latina y su potencial de producción a largo plazo

a) Recursos necesarios: 176.600 dólares (26% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.85 a 15.92.

c) Elementos del programa:

2.1 Inventario del potencial agrícola

Producto: Estudios y análisis con miras a la preparación de informes sobre las perspectivas de largo plazo en materia de producción agrícola, a fin de racionalizar la producción.

2.2 Estudio de la alimentación en México

Producto: Un conjunto de documentos que se completará en mayo de 1981, propuestas encaminadas a proporcionar al Gobierno datos e información que faciliten la formulación de una estrategia nacional en materia de alimentación.

2.3 Balances alimentarios de productos básicos seleccionados de la subregión del Caribe

Producto: Publicación de *Agricultural Statistics of Caribbean Countries, 1980.*

Subprograma 3. Políticas agrícolas en América Central

a) Recursos necesarios: 176.600 dólares (26% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 15.95.

c) Elementos del programa:

3.1 Formulación de planes de desarrollo

Producto: Boletines informativos; misiones sobre el terreno; informes a los gobiernos en recomendaciones sobre políticas de desarrollo agrícola.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.10 Se propone para este programa una reducción neta de 3.000 dólares en los recursos, que refleja, entre otras cosas, una disminución de 4.400 dólares en los fondos necesarios para consultores y un aumento propuesto de 1.400 dólares para un grupo especial de expertos.

Consultores

12.11 El cálculo de los recursos necesarios para consultores (10.500 dólares) se basa en los dos meses de trabajo necesarios para realizar un estudio de la utilización de la tierra y del agua en el contexto del subprograma 2.

Grupo especial de expertos

12.12 Se solicita un crédito de 1.400 dólares para los gastos de viaje y dietas de un funcionario que prestará servicios en la reunión de un grupo especial de expertos sobre producción y comercialización de hortalizas, que se celebrará en Tegucigalpa (Honduras) en 1980.

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

CUADRO 12.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 728,3	192,5	(23,2)	439,3	608,6	3 336,9
Personal supernumerario para reuniones	5,8	-	-	0,9	0,9	6,7
Personal supernumerario en general	47,2	2,2	-	7,7	9,9	57,1
Consultores	29,6	1,5	-	4,9	6,4	36,0
Grupos especiales de expertos	-	-	12,2	1,9	14,1	14,1
Gastos comunes de personal	1 091,6	76,8	(9,4)	176,8	244,2	1 335,8
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	8,1	0,3	-	1,3	1,6	9,7
Otros viajes oficiales de funcionarios	65,2	3,2	-	10,6	13,8	79,0
Gastos generales de funcionamiento	5,8	0,2	(6,0)	-	(5,8)	-
Total	3 981,6	276,7	(26,4)	643,4	893,7	4 875,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 258,3	(26,4)	-	-	(26,4)	(0,6) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fuentes bilaterales	267,6	110,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Planificación del Desarrollo	141,3	187,7
Total a)	408,9	297,7
b) Proyectos operacionales		
PRUD	2 140,2	2 985,0
Total b)	2 140,2	2 985,0
Total a) y b)	2 549,1	3 282,7

Total, gastos directos	8 158,0
-------------------------------	----------------

4 414,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	12 572,6
--	-----------------

CUADRO 12.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cuestiones y políticas de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	4	3	5	4
P-5	10	10	5	5	15	15
P-4	16	14	1	3	17	17
P-3	7	7	3	2	10	9
P-2/1	4	8	-	1	4	9
Total	38	40	13	14	51	54
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	35	33	13	11	48	44
Total	35	33	13	11	48	44
Total general	73	73	24	25	99	98

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

12.13 Este programa es ejecutado por la División de Desarrollo Económico de Santiago y la Dependencia de Desarrollo Económico y Social de México, con la cooperación de las oficinas de Puerto España, Buenos Aires, Brasilia y Bogotá.

12.14 A continuación se describen los nueve subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos de cada uno de ellos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Análisis de las tendencias económicas

a) Recursos necesarios: 1.608.800 dólares (33% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.169 a 13.176.

c) Elementos del programa:

1.1 Evaluaciones

Producto: Se publicará un informe anual con los resultados del estudio y el análisis de las economías latino-americanas.

Subprograma 2. Elaboración de estrategias y políticas

a) Recursos necesarios: 1.170.100 dólares (24% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.177 a 13.184.

c) Elementos del programa:

2.1 Análisis de las consecuencias sociales pasadas y presentes de los estilos de desarrollo prevaletentes en América Latina

Producto:

- i) Estudios nacionales;
- ii) Un seminario sobre estilos de desarrollo, en el que se considerarán los primeros estudios de casos nacionales;
- iii) Un seminario para analizar los estudios de las políticas económicas aplicadas en 1978-1979 por cuatro países (Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).

2.2 Planificación y políticas económicas en América Central

Producto:

- i) Un documento en que se describirán los resultados obtenidos en la aplicación de diferentes políticas económicas;
- ii) Documentos para el Gobierno de Panamá encaminados a la formulación de políticas;
- iii) Un documento sobre el desarrollo económico en Cuba.

Subprograma 3. Análisis económicos a corto plazo

a) Recursos necesarios: 243.800 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 13.207.

c) Elementos del programa:

3.1 Estudios sectoriales e indicadores de la economía de la Argentina

Producto: Indicadores e informes sobre la evolución de los siguientes sectores: agricultura, manufacturas, construcción, comercio exterior, inversiones, sector público y mercados internacionales de productos básicos.

Subprograma 4. Evaluación y perspectivas a mediano y a largo plazo del desarrollo latinoamericano

a) Recursos necesarios: 487.500 dólares (10% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.215 a 13.222.

c) Elementos del programa:

4.1 Selección y organización de datos

Producto: Informes con datos que se considerarán en la preparación de políticas a mediano y largo plazo.

4.2 Preparación de estudios prospectivos.

Producto: Informes y estudios en que se examinarán las perspectivas globales de la región.

Subprograma 5. Proyecciones económicas

a) Recursos necesarios: 731.200 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.223 a 13.230.

c) Elementos del programa:

5.1 Preparación e integración de proyecciones

Producto: Informes sobre proyecciones macro-económicas sectoriales y sobre proyecciones del comercio y el financiamiento externos.

5.2 Cooperación e intercambio de experiencias entre los países de la región

Producto: Asesoramiento a instituciones técnicas gubernamentales de la región en la preparación de planes, programas, proyecciones y políticas nacionales. Organización de conferencias.

Subprograma 6. Servicios de asesoramiento

a) Recursos necesarios: 146.300 dólares (3% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 13.231.

c) Elementos del programa:

6.1 Preparación y actualización de diagnósticos

Producto: Informes de las misiones de asistencia técnica enviadas a distintos países para uso de los gobiernos de países latinoamericanos.

6.2 Formulación de estrategias a largo plazo

Producto: Documentos de planificación para uso de los gobiernos de países latinoamericanos.

6.3 Preparación de planes de mediano plazo

Producto: Informes de las misiones de asistencia técnica enviadas a distintos países y documentos de planificación.

6.4 Preparación de planes a corto plazo

Producto: Informes de las misiones de asistencia técnica enviadas a distintos países y documentos de planificación.

6.5 Ejecución y control de planes

Producto: Informes de las misiones de asistencia técnica enviadas a distintos países y documentos metodológicos.

Subprograma 7. Capacitación

a) Recursos necesarios: 243.800 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 13.240.

c) Elementos del programa:

7.1 Cursos regionales y subregionales

Producto: Capacitación de 170 funcionarios de los sistemas gubernamentales de planificación de la región.

7.2 Cursos nacionales de planificación (en Bolivia, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Honduras, Guatemala, República Dominicana y El Salvador)

Producto: Cursos intensivos de tres a cuatro meses de duración, en los que se proporcionará capacitación especializada en planificación global, regional, social, agrícola, industrial y de proyectos, según las necesidades de las partes interesadas. Cinco cursos en 1980 y otros cinco en 1981, en los que se capacitarán 300 funcionarios gubernamentales nacionales.

7.3 Apoyo a centros nacionales de capacitación (en México, Brasil, Guatemala, Bolivia y Paraguay)

Producto: Catorce horas-hombre de colaboración, con miras a la capacitación de 600 profesionales.

7.4 Seminarios

Producto: Se determinará más adelante.

Subprograma 8. Investigaciones

a) Recursos necesarios: No se consignan créditos en el presupuesto ordinario.

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 13.248.

c) Elementos del programa:

8.1 Procesos de planificación en América Latina

Producto: Diversos documentos que incluirán análisis de casos nacionales y un informe en que se analizarán las principales conclusiones, para su consideración en seminarios técnicos y para uso de los gobiernos (especialmente de los órganos de planificación) y de organismos internacionales de cooperación técnica.

8.2 Planificación y política social

Producto: Informe sobre casos nacionales y un documento con conclusiones que será examinado en seminarios técnicos.

8.3 Empresas públicas

Producto: Documentos sobre casos nacionales y un estudio resumido.

8.4 El Estado latinoamericano moderno

Producto: Un documento principal preparado con material proporcionado por los otros subprogramas, que se examinará en un seminario técnico especial.

Subprograma 9. Cooperación entre organismos de planificación

a) Recursos necesarios: 243.800 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 13.256.

c) Elementos del programa:

9.1 Apoyo a órganos de planificación de América Latina y el Caribe en el funcionamiento del Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina

Producto:

i) El Sistema es un foro para los órganos de planificación de los países de América Latina y del Caribe que les permite aumentar su conocimiento mutuo y estrechar las relaciones entre sí, así como intercambiar experiencias en la esfera de la planificación y promover ese intercambio;

ii) Publicaciones (*Boletín de Planificación*, en español e inglés; *Notas de informaciones*; y la serie de temas de planificación).

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.15 Las estimaciones para este programa reflejan una reducción propuesta en los recursos de 26.400 dólares.

Redistribución de puestos

12.16 Como resultado de cambios y de redistribuciones de puestos entre programas, en los recursos de personal para este programa se han suprimido dos P-4 y un puesto de contratación local, y se han agregado tres puestos P-2/1.

Reclasificación de un puesto

12.17 Se propone que el puesto de contratación local de un auxiliar principal de investigaciones en la Sección de

Meses de trabajo

Desarrollo Económico de la Oficina de México se reclasifique a la categoría P-2/1. Aunque las funciones asignadas inicialmente a este puesto consistían esencialmente en reunir datos, el titular debe ocuparse ahora fundamentalmente del análisis de datos y la preparación de informes. La Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal apoya esta propuesta.

<i>Subprograma 1</i>	
Análisis de ciertos aspectos del Estudio Económico	1
Análisis de distintas políticas de desarrollo en el marco del estudio sobre estilos de desarrollo ..	4
<i>Subprograma 5</i>	
Preparación de proyecciones para el Proyecto 2.000	1,5
TOTAL	<u><u>6,5</u></u>

Grupos especiales de expertos

12.19 Los recursos que se consideran necesarios bajo este epígrafe (12.200 dólares) son para la celebración de dos reuniones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, que tendrán lugar en mayo de 1980 en San José, Costa Rica, y en junio de 1981 en Managua, Nicaragua.

Consultores

12.18 Las necesidades estimadas de servicios de consultores (31.100 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

3. MEDIO AMBIENTE

CUADRO 12.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	186,6	10,0	-	29,1	39,1	225,7
Consultores	-	-	5,0	0,8	5,8	5,8
Gastos comunes de personal	74,7	3,9	-	11,9	15,8	90,5
Otros viajes oficiales de funcionarios	5,8	0,2	-	0,9	1,1	6,9
Total	267,1	14,1	5,0	42,7	61,8	328,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos pérdidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
281,2	5,0	-	-	5,0	1,7 %

CUADRO 12.13 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados	
	1978-1979	1980-1981
Fondo del FNUMA	944,5	400,5
Total a)	944,5	400,5
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	944,5	400,5

Total, gastos directos	729,4
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

605,9

Total, gastos directos y prorrateados	1 335,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 12.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Medio ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	1	1	1	-	2	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	3	3	3	2	6	5
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	1	1	1	1	2	2
Totál	1	1	1	1	2	2
Total general	4	4	4	3	8	7

3. MEDIO AMBIENTE

12.20 Este programa es ejecutado por la División de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Santiago.

12.21 A continuación se describen su único subprograma, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Problemas ambientales en la región de la CEPAL

a) Recursos necesarios: 328.900 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.227 a 14.231.

c) Elementos del programa:

1.1 Estado del medio ambiente en América Latina

Producto: Informe sobre la situación del medio ambiente en América Latina, que se publicará en diciembre de 1980.

1.2 Interpretación de las relaciones entre el desarrollo y el medio ambiente en América Latina

Producto: Informe que se publicará en noviembre de 1981.

1.3 Colaboración con el sistema internacional de consulta (SIC) del PNUMA

Producto: Contribución a la corriente de información social y económica sobre el medio ambiente entre la fuente y el usuario, mediante el suministro de asistencia a los componentes nacionales y regionales del SIC.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Consultores

12.22 El crédito de 5.000 dólares propuesto en relación con este programa se debe en su totalidad a la necesidad de contar con servicios de consultores por un mes y medio para la preparación de un estudio sobre indicadores del estado del medio ambiente en América Latina.

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO 12.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Total	-	-	-	-	-	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondo del PNUMA	554	-
Fuentes bilaterales	271,5	-
Total a)	825,5	-
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	825,5	-

Total, gastos directos	-
------------------------	---

B. GASTOS PRORRATEADOS

-

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 12.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asentamientos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	-	-	1	-	1	-
P-4	-	-	2	-	2	-
P-3	-	-	3	-	3	-
P-2/1	-	-	4	-	4	-
Total	-	-	10	-	10	-
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	-	-	9	-	9	-
Total	-	-	9	-	9	-
Total general			19		19	

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

12.23 Este programa es ejecutado por la Sección de Asentamientos Humanos de la Oficina de México con apoyo del PNUMA y financiado con cargo a recursos extrapresupuestarios bilaterales.

12.24 A continuación se describen los seis subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Aspectos sociales del medio humano

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 16.235.

b) Elementos del programa:

1.1 Investigación de los aspectos sociales

Producto: Se establecerá un sistema de información en cooperación con el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), y se elaborarán informes en que se propondrán directrices de política a los órganos normativos de los gobiernos.

Subprograma 2. Planificación de los asentamientos

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 16.235.

b) Elementos del programa:

2.1 Educación y capacitación

Producto: Seminarios y cursos de capacitación.

Subprograma 3. Edificaciones, infraestructura y servicios

a) Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 16.251.

b) Elementos del programa:

3.1 Proyectos de demostración

Producto: Se realizarán en centros de investigación

seleccionados varios proyectos de demostración, como ejemplos de la tecnología disponible para el diseño y la construcción de viviendas, infraestructura y servicios públicos.

Subprograma 4. Política de uso de la tierra

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 16.259.

b) Elementos del programa:

4.1 Información sobre el uso de la tierra

Producto: Boletines de información.

Subprograma 5. Participación popular

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 16.267.

b) Elementos del programa:

5.1 Participación de la comunidad

Producto: Informes a los gobiernos sobre la participación en la planificación y sobre los métodos de gestión necesarios para conseguir la transformación gradual de los arreglos institucionales con miras a aumentar la participación de la comunidad.

Subprograma 6. Instituciones y gestión

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 16.275.

b) Elementos del programa:

6.1 Investigación

Producto: Análisis de casos seleccionados de gestión satisfactoria de asentamientos. Esta información se difundirá por toda la región.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.25 No se solicitan recursos para este programa en el presupuesto ordinario.

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 12.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	720,0	66,8	(41,4)	114,6	140,0	860,0
Personal supernumerario para reuniones	12,7	-	(6,7)	0,9	(5,8)	6,9
Consultores	21,0	1,0	(7,5)	2,2	(4,3)	16,7
Grupos especiales de expertos	13,0	0,6	(3,6)	1,5	(1,5)	11,5
Gastos comunes de personal	288,2	26,4	(16,0)	45,4	55,8	344,0
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	7,9	-	-	1,2	1,2	9,1
Otros viajes oficiales de funcionarios	13,5	0,6	-	2,2	2,8	16,3
Total	1 076,3	95,4	(75,2)	168,0	188,2	1 264,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 171,7	(75,2)	-	-	(75,2)	(6,4) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Fuentes bilaterales	-	269,0
PNUD	402,0	199,0
Total b)	402,0	468,0
Total a) y b)	402,0	468,0

Total, gastos directos 1 732,5

1 254,8

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 2 987,3

CUADRO 12.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	5	4	-	-	5	4
P-3	1	3	-	-	1	3
P-2/1	3	1	-	-	3	1
Total	10	9	-	-	10	9
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	14	13	-	-	14	13
Total	14	13	-	-	14	13
Total general	24	22	-	-	24	22

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

12.26 Este programa es ejecutado por la División de Industria y Tecnología CEPAL/ONUDI de Santiago, la Dependencia Industrial ONUDI/CEPAL de la Oficina de México y la Sección de Programas de la Oficina de Puerto España.

12.27 A continuación se describen los dos subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. El desarrollo industrial futuro y el nuevo orden económico internacional

a) Recursos necesarios: 354.100 dólares (28% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.289 a 17.298.

c) Elementos del programa:

1.1 Los agentes de la industrialización

Producto: Un documento que contendrá las conclusiones de un análisis de los cambios en la estructura empresarial. Se celebrará una reunión de expertos para analizar esas conclusiones.

1.2 Examen y evaluación del proceso de desarrollo industrial

Producto: Informes bienales sobre el proceso de industrialización en América Latina y evaluación de la aplicación de los objetivos fijados en la Estrategia Internacional del Desarrollo y en la Declaración y Plan de Acción de Lima.

1.3 Colaboración en servicios de asesoramiento y en cursos de capacitación en la esfera del desarrollo industrial

Producto: Organización de curso de capacitación y servicios de asesoramiento a los gobiernos y a los organismos regionales y subregionales, a petición de los interesados.

1.4 Estudio del desarrollo industrial del Caribe

Producto: Identificación de esferas de complementación y de cooperación mutua.

1.5 Establecimiento de industrias en la subregión del Caribe

Producto:

- i) Estudios;
- ii) Servicios de asesoramiento a los gobiernos.

Subprograma 2. Cooperación regional en determinadas ramas de la industria

a) Recursos necesarios: 787.200 dólares (62% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.299 a 17.307.

c) Elementos del programa:

2.1 Estudios sectoriales

Producto: Ocho estudios sobre las ramas de la industria que tienen más importancia para el proceso de industrialización, tales como las industrias de bienes de capital, las industrias químicas, las agroindustrias y las industrias forestales. Se celebrará una reunión regional de expertos para examinar las conclusiones del estudio sectorial sobre bienes de capital y se establecerá un grupo de trabajo para cada uno de los otros tres sectores.

2.2 Servicios de asesoramiento

Producto: Prestación, a petición de los interesados, de servicios de asesoramiento a los gobiernos y a organismos regionales y subregionales.

Subprograma 3. Industrias complementarias en América Central

a) Recursos necesarios: 123.200 dólares (10% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.308 a 17.318.

c) Elementos del programa:

3.1 Industrias complementarias en América Central

Producto: Informes sobre la posibilidad de incorporar manufacturas a las exportaciones de América Central y sobre la formulación de políticas comunes con miras a conseguir la complementación industrial.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.28 En relación con este programa se propone una reducción de los recursos de 75.200 dólares.

Redistribución de puestos

12.29 Durante el bienio se han reasignado a este programa un puesto D-1 y dos puestos P-3 correspondientes a otros programas, y se han trasladado a otros programas un puesto P-5, un puesto P-4 y dos P-2/1, así como un puesto de contratación local.

Personal supernumerario para reuniones

12.30 El crédito de 6.000 dólares solicitado se utilizaría para la celebración de una reunión sobre los factores que contribuyen a la industrialización en América Latina, que tendrá lugar en Santiago en la segunda mitad de 1981.

Consultores

12.31 Las necesidades estimadas (14.500 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

Meses de trabajo

<i>Subprograma 1</i>	
Preparación de actividades complementarias en relación con la Conferencia de Nueva Delhi sobre la Industrialización	2
<i>Subprograma 2</i>	
Estudio sobre los bienes de capital	<u>1,5</u>
TOTAL	<u><u>3,5</u></u>

Grupos especiales de expertos

12.32 El crédito solicitado por este concepto (10.000 dólares) corresponde a gastos de viaje y dietas de los participantes en la reunión mencionada en el párrafo 12.30 *supra*.

6. COMERCIO INTERNACIONAL

CUADRO 12.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 295,6	91,4	-	207,9	299,3	1 594,9
Personal supernumerario en general	9,3	0,5	(9,8)	-	(9,3)	-
Consultores	32,4	1,6	-	5,3	6,9	39,3
Grupos especiales de expertos	-	-	30,0	4,7	34,7	34,7
Gastos comunes de personal	518,1	37,3	-	82,7	120,0	638,1
Otros viajes oficiales de funcionarios	22,5	1,0	6,5	4,7	12,2	34,7
Total	1 877,9	131,8	26,7	305,3	463,8	2 341,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 009,7	26,7	-	-	26,7	1,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fuentes bilaterales	112,0	175,0
Total a)	112,0	175,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	517,0	355,9
Fuentes bilaterales	202,0	785,0
Total b)	719,0	1 140,9
Total a) y b)	831,0	1 315,9

Total, gastos directos	3 657,6
-------------------------------	----------------

2.099,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	5 757,1
--	----------------

CUADRO 12.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	4	4	1	1	5	5
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	7	7	2	2	9	9
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	19	19	4	4	23	23
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	15	15	2	1	17	16
Total	15	15	2	1	17	16
Total general	34	34	6	5	40	39

6. COMERCIO INTERNACIONAL

12.33 Este programa es ejecutado por la División de Comercio Internacional y Desarrollo en Santiago y por la Sección de Sectores Productivos en la Oficina de México, con la cooperación de las Oficinas de Puerto España, Washington, Bogotá y Montevideo.

12.34 A continuación se describen los cuatro subprogramas, los elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. América Latina y el nuevo orden económico internacional

a) Recursos necesarios: 796.200 dólares (34% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párr. 18.383:

c) Elementos del programa:

1.1 Análisis global de los problemas y políticas de las relaciones exteriores de América Latina

Producto: Preparación de un informe que contendrá un análisis interpretativo de las relaciones exteriores y abarcará las esferas de las manufacturas, los productos básicos, la financiación y las divisas, las empresas transnacionales y la tecnología, y las relaciones con los Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y el Japón.

1.2 Realización de negociaciones comerciales multilaterales

Producto: Estudios técnicos relativos a la política que rige las exportaciones de productos básicos y manufacturas a los países desarrollados (segunda mitad de 1980).

1.3 Políticas nacionales de exportación de manufacturas

Producto: Análisis, a petición de los interesados, de las políticas de exportación de manufacturas de los países latinoamericanos.

Subprograma 2. Relaciones económicas de América Latina con las principales regiones del mundo

a) Recursos necesarios: 866.400 dólares (19% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párr. 18.389.

c) Elementos del programa:

2.1 Relaciones con el Japón

Producto: Estudio de las relaciones entre América Latina y el Japón y de las posibilidades de cooperación en el sector manufacturero, la agricultura, la minería, el comercio y el transporte (noviembre de 1980).

2.2 Relaciones con los Estados miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM)

Producto: Informes especiales sobre las posibilidades de cooperación concreta y sectorial.

2.3 Relaciones de América Latina con el Canadá

Producto: Se concluirá en 1981 un informe que contendrá un análisis interpretativo de la evolución, las perspectivas y las nuevas posibilidades de las relaciones de América Latina con el Canadá.

Subprograma 3. Sistema monetario y financiero

a) Recursos necesarios: 117.100 dólares (5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párr. 18.395.

c) Elementos del programa:

3.1 Criterios para optimizar la política financiera externa.

Producto: Informes en que se analizarán los criterios para determinar la magnitud y la composición óptima de los recursos financieros externos que ha de utilizar un país.

3.2 Protección o falta de protección del sector financiero interno en los países de América Latina

Producto: Informes por países que contendrán una evaluación histórica del grado de protección del sector financiero interno en la asignación de recursos y el nivel de empleo y un análisis del efecto de los tipos de interés en la economía nacional.

3.3 Estudios especiales sobre la situación monetaria y financiera internacional

Producto: Según lo aconsejen las circunstancias, se prepararán estudios sobre aspectos concretos de los principales acontecimientos en las esferas monetarias y

financieras que tengan especial interés para América Latina.

3.4 Mecanismos regionales e interregionales de cooperación financiera

Producto: Informes que habrán de utilizar los bancos centrales y otros organismos regionales e interregionales de cooperación, especialmente instituciones de integración.

Subprograma 4. Integración y cooperación económicas entre países en desarrollo

a) Recursos necesarios: 562.000 dólares (42% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párr. 18.401.

c) Elementos del programa:

4.1 Análisis de los procesos de integración y de las modalidades de cooperación al margen de los sistemas oficiales

Producto: Informe (que se concluirá en octubre de 1981) sobre la evolución de los procesos de integración y cooperación de América Latina, con un análisis de las nuevas modalidades concretas de cooperación que se aplican en América Latina, para su utilización por países latinoamericanos y organismos regionales de cooperación, así como por las secretarías de los organismos de integración económica.

4.2 Expansión comercial en la cuenca del Caribe entendida en sentido amplio

Producto: Informe que describa las posibilidades de ampliar el comercio entre el Mercado Común Centroamericano y otros países (México, Venezuela y los países de habla inglesa del Caribe).

4.3 Integración de América Central (México)

Producto: Documentos en que se describan distintas propuestas para la reactivación del movimiento de integración económica.

4.4 Comercio y desarrollo en el Caribe

Producto: Estudio de viabilidad sobre el establecimiento de empresas multinacionales de comercialización; medidas existentes de promoción del comercio; estudio de viabilidad sobre un centro de información comercial del Caribe.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Consultores

12.35 Las necesidades estimadas para esta partida (34.000 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 1</i>	
Evaluación de las negociaciones sobre el establecimiento del nuevo orden económico internacional	4
<i>Subprograma 2</i>	
Estudios de casos sobre las relaciones económicas de América Latina con las principales regiones del mundo	4
TOTAL	8

Grupos especiales de expertos

12.36 El crédito solicitado por este concepto (30.000 dólares) corresponde a la reunión propuesta de un grupo especial de expertos sobre cooperación económica entre países latinoamericanos prevista para octubre de 1980.

Viajes de funcionarios

12.37 El crédito solicitado por este concepto (30.000 dólares) supone un aumento de los recursos de 6.500 dólares, que se propone a la luz de las grandes necesidades que se registraron en el bienio 1978-1979.

7. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

CUADRO 12.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	629,8	70,4	61,8	112,6	244,8	874,6
Personal supernumerario en general	28,9	1,3	(20,2)	1,6	(17,3)	11,6
Consultores	25,9	1,2	(3,1)	3,7	1,8	27,7
Grupos especiales de expertos	-	-	8,9	1,4	10,3	10,3
Gastos comunes de personal	252,0	28,2	24,6	45,6	98,4	350,4
Otros viajes oficiales de funcionarios	29,3	1,4	-	4,8	6,2	35,5
Total	965,9	102,5	72,0	169,7	344,2	1 310,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 068,4	72,0	-	-	72,0	6,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
b) Proyectos operacionales PHUD	-	150
Total a)	-	150
Total b)	-	150
Total a) y b)	-	150

Total, gastos directos

1 460,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

1 355,7

Total, gastos directos y prorrateados

2 615,8

CUADRO 12.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Recursos naturales y energía

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	3	3	-	1	3	4
P-4	3	4	-	-	3	4
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	10	11	-	1	10	12
Otros cuadros						
Contratación local	7	7	-	-	7	7
Total	7	7	-	-	7	7
Total general	17	18	-	1	17	19

7. RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA

12.38 Este programa es ejecutado por la División de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Santiago y la Dependencia de Recursos Naturales, Energía y Transporte de la Oficina de México.

12.39 A continuación se describen los cuatro subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Recursos hídricos

a) Recursos necesarios: 406.100 dólares (31% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.207 a 19.213.

c) Elementos del programa:

1.1 Cooperación horizontal en materia de recursos hídricos

Producto: Organización de los dos primeros períodos de sesiones de un comité intergubernamental sobre recursos hídricos; preparación de informes conexos.

1.2 Dimensiones ambientales de la ordenación de los recursos hídricos

Producto: Preparación de un informe que contendrá las conclusiones de un estudio sobre la metodología para la incorporación de aspectos ambientales a la planificación y gestión de las estructuras de ordenación de corrientes (septiembre de 1981).

1.3 Navegación fluvial en el marco de la ordenación de cuencas fluviales

Producto: Preparación, en cooperación con la División de Transporte, de informes sobre la utilización de cursos de agua, la navegación de cabotaje y los servicios de transporte marítimo de corto alcance para promover el desarrollo de servicios de transporte fluvial en una importante cuenca fluvial de América del Sur.

1.4 Apoyo a los programas de capacitación y asesoramiento CEPAL/ILPES sobre recursos hídricos

Producto: Informes internos y material didáctico que habrán de utilizar otras divisiones de la CEPAL y el ILPES.

Subprograma 2. Energía

a) Recursos necesarios: 484.700 dólares (37% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.215 a 19.221.

c) Elementos del programa:

2.1 Pronósticos en materia de energía

Producto: Dos informes, uno sobre técnicas de pronóstico aplicables a la energía y el otro consistente en un pronóstico del consumo de energía en América Latina. Se prevé que ambos estudios constituirán la base para la actualización anual de los pronósticos en materia de energía.

2.2 Producción de petróleo crudo y perspectivas

Producto: Preparación de un informe que contendrá un análisis de la producción de petróleo crudo natural registrada en América Latina en el decenio de 1970 y una evaluación de las perspectivas hasta el año 2000 (octubre de 1981).

2.3 Energía solar

Producto: Informe sobre los progresos recientes en la aplicación de la energía solar y en las investigaciones al respecto y sobre la pertinencia para los países de América Latina de determinar tecnologías para el aprovechamiento de la energía solar (diciembre de 1981).

2.4 Apoyo a otros programas

Producto: Informe para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables.

Subprograma 3. Recursos minerales

a) Recursos necesarios: 314.500 dólares (24% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.223 a 19.229.

c) Elementos del programa:

3.1 Papel de la empresa estatal en la minería en América Latina

Producto: Informe sobre la evolución y la organización actual de las actividades estatales en el sector minero de la región en esferas tales como la exploración, la extracción, la refinación, la comercialización y la investigación (octubre de 1980).

3.2 Cooperación horizontal en la planificación y la gestión de empresas minerales estatales

Producto: Una reunión de expertos gubernamentales que tendrá probablemente como resultado el establecimiento de dos o tres grupos especiales de trabajo para la realización de proyectos concretos de investigación, evaluación o capacitación.

3.3 Presentación de informes estadísticos sobre el sector minero en América Latina

Producto: Informes sobre la situación y las perspectivas con respecto a tres minerales de alta prioridad en la región (octubre de 1981).

Subprograma 4. Interconexión eléctrica

a) Recursos necesarios: 104.800 dólares (8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párr. 19.231.

c) Elementos del programa:

4.1 Interconexión eléctrica

Producto: Como resultado de estudios realizados en el bienio anterior, se prestará asistencia a los gobiernos para efectuar la interconexión prevista de sus sistemas de suministro de electricidad.

4.2 Desarrollo de la energía eléctrica

Producto: Asistencia en la formulación y aplicación de políticas y programas para el desarrollo de la energía eléctrica por medio de la colaboración directa con la secretaría de la Unión Centroamericana de Electrificación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

12.40 Se ha asignado a este programa un puesto de la categoría P-4 correspondiente al programa de cuestiones y políticas de desarrollo. Análogamente, se ha trasladado a otro programa un puesto de contratación local.

Personal supernumerario en general

12.41 Las necesidades estimadas (11.600 dólares) corresponden a la aplicación del subprograma 1 (recursos hídricos).

Consultores

12.42 Las necesidades estimadas (24.000 dólares) permitirían financiar cuatro meses de trabajo de expertos en relación con el subprograma 2.

Grupos especiales de expertos

12.43 El crédito solicitado por este concepto (8.900 dólares) corresponde a la celebración de cuatro reuniones cortas: dos reuniones de expertos en riego y avenamiento (marzo de 1980 y 1981 en Costa Rica), una reunión de expertos en interconexión eléctrica (junio de 1980 en Honduras) y una reunión de directores de instalaciones de suministro de electricidad y de agua (octubre de 1980 en Costa Rica).

8. POBLACION

CUADRO 12.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	440,3	21,5	-	68,2	89,7	530,0
Gastos comunes de personal	176,3	8,1	-	27,8	35,9	212,2
Viajes de funcionarios	18,0	0,9	-	3,0	3,9	21,9
Total	634,6	30,5	-	99,0	129,5	764,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
665,1	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
FNUAP - reembolso de los gastos de apoyo	857,0	977,4
Total a)	857,0	977,4
b) Proyectos operacionales FNUAP	6 126,6	6 981,6
Fuentes bilaterales	1 489,0	109,0
Total b)	7 615,6	7 090,6
Total a) y b)	8 472,6	8 068,0
Total, gastos directos	8 832,1	2 306,6
Total, gastos directos y prorrateados	11 138,7	

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 12.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Población

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	4	4	3	3	7	7
P-4	-	-	12	12	12	12
P-3	-	-	6	6	6	6
P-2/1	-	-	6	6	6	6
Total	5	5	28	28	33	33
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	5	5	86	86	91	91
Total	5	5	86	86	91	91
Total general	10	10	114	114	124	124

8. POBLACION

12.44 Este programa es ejecutado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), un proyecto del FNUAP en relación con el cual se han incorporado al presupuesto ordinario algunos costos de infraestructura conexos (A/C.5/32/45).

12.45 A continuación se describen los cuatro subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Estadísticas demográficas y observación de las tendencias en materia de población

a) Recursos necesarios: 229.200 dólares (30% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 21.140.

c) Elementos del programa:

1.1 Observación de tendencias demográficas

Producto: Un boletín semestral (Boletín Demográfico del CELADE); un informe semestral sobre la situación demográfica en América Latina; estudios y otros documentos de trabajo que se difunden principalmente por medio de publicaciones del CELADE.

1.2 Evaluación de los efectos demográficos de la planificación de la familia en América Latina

Producto: Diversos informes sobre actividades de investigación; informe anual sobre el alcance de los programas de planificación de la familia, las medidas complementarias de los programas y las características de los usuarios de esos servicios en los países de América Latina.

1.3 Servicios de asesoramiento sobre estadísticas demográficas

Producto: Asesoramiento, por medio de misiones de expertos y documentos técnicos, para el fortalecimiento de la capacidad nacional de organizar, elaborar y analizar datos de censos de población y encuestas demográficas.

Subprograma 2. Población y desarrollo

a) Recursos necesarios: 191.000 dólares (25% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 21.150.

c) Elementos del programa:

2.1 Investigaciones sobre el desarrollo regional, la migración y la urbanización

Producto: Estudios concretos sobre las relaciones recíprocas entre los principales aspectos económicos y sociales del desarrollo urbano y regional y la ocupación del territorio por la población; se prestará atención prioritaria a los grupos demográficos fundamentales y a variables estratégicas para la planificación y a la formulación de políticas de migración y de desarrollo urbano y regional.

2.2 Investigaciones sobre el desarrollo e información demográfica

Producto: Informes sobre las actividades de investigación relativas a la relación causal entre las altas tasas de crecimiento demográfico que se registran en los países de la región, los grandes cambios estructurales que acompañan al desarrollo de ésta y los factores socioeconómicos en el plano familiar.

2.3 Población y planificación

Producto: Diversos modelos económicos demográficos adaptados al contexto de los países de América Latina, con miras a incorporar las variables demográficas al proceso de planificación.

2.4 Asistencia en materia de asesoramiento técnico

Producto: Informes de misiones de asistencia técnica y otros documentos de trabajo conexos, para información o uso de los gobiernos de los países de América Latina.

Subprograma 3. Capacitación

a) Recursos necesarios: 114.600 dólares (15% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 21.158.

c) Elementos del programa:

3.1 Curso regional sobre análisis demográfico

Producto: Capacitación de 25 funcionarios gubernamentales empleados en oficinas de estadística y en el sistema de planificación de profesores universitarios e investigadores especializados de centros nacionales.

3.2 Curso de especialización universitaria relativo a estudios sociales sobre población

Producto: Capacitación de 20 funcionarios, profesores y/o investigadores especializados empleados en centros de estudios e instituciones gubernamentales de países de la región. Fecha de iniciación y fecha prevista de conclusión: octubre de 1978 a julio de 1980.

3.3 Cursos nacionales y subregionales de demografía

Producto: Tres cursos en 1980 y cuatro cursos en 1981 para enseñar el manejo de técnicas básicas para el análisis de datos demográficos y de información sobre la situación y las tendencias demográficas en los diversos países. Tales cursos supondrán la capacitación de 125 a 150 funcionarios gubernamentales empleados en oficinas de estadística y en el sistema de planificación.

3.4 Seminarios

Producto: Diversos seminarios sobre la distribución espacial de la población y la planificación regional del desarrollo; sistemas electrónicos de elaboración de datos; censos de población de 1980, y metodología de la investigación demográfica.

Subprograma 4. Información, difusión y otros servicios

a) Recursos necesarios: 229.300 dólares (30% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 21.158.

c) Elementos del programa:

4.1 Sistema de Documentación sobre Población en América Latina (DOCPAL)

Producto: DOCPAL: *Resúmenes sobre Población de América Latina*, publicación semestral cada uno de cuyos números contiene aproximadamente 750 resúmenes (la tirada de cada número es de 1.500 ejemplares). "Índice Acumulativo de la revista DOCPAL - Resúmenes", del que se publicará un número en el segundo semestre de 1980 (1.500 ejemplares). Publicación del boletín informativo "Comunicaciones DOCPAL" (dos hojas) cuatro veces al

año. Servicios de "búsqueda de datos" y "suministro de documentos", a petición de los usuarios. Manuales y otros materiales técnicos sobre la organización y el funcionamiento del DOCPAL de interés para instituciones públicas y privadas que deseen establecer servicios de documentación.

4.2 Servicios de apoyo y asesoramiento por medio de computadoras

Producto: Insumos para los archivos y cintas del banco de datos sobre censos y encuestas de población; tabulaciones; incorporación de datos en la base del DOCPAL y recuperación de información; informes técnicos.

4.3 Servicio de publicaciones

Producto: Series periódicas principales: Revista *Notas de Población* (tres números al año); *Boletín Demográfico* del CELADE (publicación semestral); DOCPAL: *Resúmenes sobre población de América Latina* (publicación semestral). Series de libros: cuatro títulos durante el bienio. Serie *Cuadernos del CELADE*: cinco o seis cuadernos durante el bienio. Series monográficas: de 25 a 35 monografías durante el bienio.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.46 Las actividades de este programa seguirán financiándose en su mayor parte con cargo a recursos extra-presupuestarios, con la excepción de 10 puestos: cinco puestos del cuadro orgánico (uno de la categoría D-1 y cuatro de la categoría P-5 correspondientes al director, el director adjunto, los directores auxiliares y el Jefe de la Sección de Información y Computación, respectivamente) y cinco puestos del cuadro de servicios locales para los que se consignaron créditos en el presupuesto de 1978-1979, junto con los gastos de viaje conexos¹.

12.47 No se propone en el presupuesto ordinario ningún aumento de los recursos en relación con este programa.

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Quinta Comisión, 63a. sesión.

9. CIENCIA Y TECNOLOGIA

CUADRO 12.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	100,4	14,8	59,8	27,4	102,0	202,4
Gastos comunes de personal	40,2	5,8	24,0	10,8	40,6	80,8
Viajes de funcionarios a reuniones oficiales	7,3	0,5	(7,8)	-	(7,3)	-
Otros viajes oficiales de funcionarios	5,8	0,2	-	0,9	1,1	6,9
Total	153,7	21,3	76,0	39,1	136,4	290,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
175,0	76,0	-	64,8	140,8	80,4 %

CUADRO 12.25 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Fuentes bilaterales		215,0	20,0
Total a)		215,0	20,0
b) Proyectos operacionales			
UNDP		266,5	269,0
Total b)		266,5	269,0
Total a) y b)		481,5	289,0
Total, gastos directos			579,1
			270,2
Total, gastos directos y prorrateados			849,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 12.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Ciencia y tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	-	1	-	-	-	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	2	3	-	-	2	3
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	1	3	-	-	1	3
Total	1	3	-	-	1	3
Total general	3	6	-	-	3	6

9. CIENCIA Y TECNOLOGIA

12.48 Este programa es ejecutado por la Dependencia de Ciencia y Tecnología de la Oficina de México; para 1980-1981 se ha propuesto que la Sección de Programas de la Oficina de Puerto España colabore en la ejecución del programa.

12.49 A continuación se describen los dos subprogramas, sus respectivos elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

a) Recursos necesarios: 60.900 dólares (21% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1, vol. IV, párr. 23.12).

c) Elementos del programa:

1.1 Investigación

Producto: Se harán estudios sobre los mecanismos necesarios para vincular la oferta y la demanda de tecnología, así como sobre la identificación y evaluación de los obstáculos que entorpecen la ejecución de los planes y programas conexos. En una reunión latinoamericana de expertos que se celebrará hacia mediados de 1981 se examinarán las recomendaciones y resultados pertinentes.

Subprograma 2. Desarrollo tecnológico

a) Recursos necesarios: 229.200 dólares (79% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 23.119.

c) Elementos del programa:

2.1 Investigación

Producto: Preparación de informes en que se describan los resultados de estudios sobre la infraestructura social, los servicios de salud y la infraestructura urbana.

2.2 Transmisión y adaptación de tecnología industrial

Producto: Preparación de informes en que se describan los resultados de estudios detallados de determinadas industrias.

2.3 Consejo de Ciencia y Tecnología del Caribe (Puerto España)

Producto: Coordinación con los gobiernos miembros con miras a establecer el Consejo. Preparación de estudios y organización de reuniones y cursos de capacitación, así como de actividades complementarias de los trabajos tecnológicos que pueda encomendar el Consejo.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Nuevos puestos

12.50 En su tercer período de sesiones, celebrado del 12 al 18 de abril de 1978, el Comité de Desarrollo y Cooperación

del Caribe, órgano subsidiario de la CEPAL, instó a la secretaría de la CEPAL a pedir a la Asamblea General en su período de sesiones siguiente que, con urgencia, efectuara las consignaciones presupuestarias necesarias para los cargos que fuera preciso llenar a fin de ejecutar de manera expedita los proyectos que en el Comité se consideraran más prioritarios. Entre las esferas a las que hacía referencia la decisión del Comité figuraban las siguientes: cuestiones y políticas de desarrollo, transporte, comercio internacional, desarrollo social y ciencia y tecnología. En su segundo período ordinario de sesiones de 1978, el Consejo Económico y Social tomó nota de que el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe había seleccionado un pequeño número de esferas y proyectos a los que se había de conceder la mayor prioridad para ser ejecutados con urgencia. El Consejo pidió al Secretario General que presentara propuestas sobre consignaciones adicionales para el bienio 1978-1979 a fin de que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión las examinaran en el trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. En el informe correspon-

diénte sobre los cálculos revisados resultantes de decisiones adoptadas por el Consejo Económico y Social (A/C.5/33/9), el Secretario General señaló que, en su opinión, el contexto más adecuado para dicha actividad sería el proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981; que, en esa oportunidad, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL estaría en condiciones de examinar las necesidades más urgentes en la región del Caribe descritas por el Comité en el contexto de las prioridades fijadas para la Comisión en su conjunto; y que, al examinar los cálculos presupuestarios que presentaría la CEPAL, se tendría en cuenta la urgencia de las necesidades de la Comisión en la región del Caribe, como se ponía de relieve en la decisión 1978/64 del Consejo Económico y Social (*ibid.*, párr. 17).

12.51 En este contexto se propone la creación de un nuevo puesto de la categoría P-5 para el jefe de la dependencia de ciencia y tecnología que se ha propuesto establecer en la Sección de Programas de la Oficina de Puerto España. También se solicitan dos nuevos puestos de contratación local para la nueva dependencia: uno para un auxiliar de investigaciones y otro para un secretario.

10. ESTADISTICA

CUADRO 12.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla Personal	951,6	64,6	(52,0)	152,7	165,3	1 116,9
supernumerario en general	10,6	0,3	-	1,7	2,0	12,6
Consultores	39,4	1,9	(26,3)	2,3	(22,1)	17,3
Grupos especiales de expertos	28,4	1,4	(5,4)	3,7	(0,3)	28,1
Gastos comunes de personal	380,7	26,1	(21,0)	61,3	66,4	447,1
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	3,6	0,1	-	0,6	0,7	4,3
Otros viajes oficiales de funcionarios	25,3	1,3	-	4,1	5,4	30,7
Total	1 439,6	95,7	(104,7)	-226,4	217,4	1 657,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 535,3	(104,7)	-	-	(204,7)	(6,8) %

CUADRO 12.27. (continuación).

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
FNUAP - reembolso de los gastos de apoyo		182,5	209,0
PNUD - reembolso de los gastos de apoyo		91,5	105,0
Total a)		274,0	314,0
Total b)		-	-
Total a) y b)		274,0	314,0
Total, gastos directos		1 971,0	
		1 560,7	
Total, gastos directos y prorrateados		3 531,7	

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 12.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Estadística

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	5	5	3	3	8	8
P-3	3	2	-	-	3	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	11	10	3	3	14	13
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	23	23	-	-	23	23
Total	23	23	-	-	23	23
Total general	34	33	3	3	37	36

10. ESTADISTICA

12.52 Este programa es ejecutado por la División de Estadísticas y Análisis Cuantitativos de Santiago y la Dependencia de Estadística de la Oficina de México, con la cooperación de la Oficina de Puerto España.

12.53 A continuación se describen los dos subprogramas, sus elementos de programa y los resultados conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Marco regional de información cuantitativa

a) Recursos necesarios: 1.226.200 dólares (74% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 24.199.

c) Elementos del programa:

1.1 Organización y mantenimiento de bases especializadas de datos

Producto: Cuadros estadísticos normalizados con cálculos comparables y totales regionales, y análisis estadísticos.

1.2 División de datos estadísticos

Producto: Anuario Estadístico de América Latina;

diversos trabajos y publicaciones estadísticos.

1.3 Banco latinoamericano de estadísticas económicas y sociales

Producto: Organización y gestión de un banco integrado de distintas bases computadorizadas de datos estadísticos de carácter general y especializado, dotado de una capacidad adecuada de almacenamiento y de sistemas que permitan la rápida localización de datos.

1.4 Medición y análisis de la distribución del ingreso y de la pobreza

Producto: Trabajos estadísticos sobre: evaluación del desarrollo regional, problemas de medición, análisis cuantitativos, cuestiones conceptuales y metodológicas y evaluación de estadísticas nacionales.

1.5 Comparación de precios e ingresos reales

Producto: Preparación de un informe que contenga comparaciones y análisis detallados del producto nacional y el poder adquisitivo en los países de la región.

1.6 Indicadores sociales; medición y análisis del desarrollo social

Producto: Trabajos estadísticos sobre indicadores sociales, contribuciones a la evaluación del desarrollo regional, trabajos sobre problemas de medición y cuestiones

conceptuales y metodológicas, análisis cuantitativos de los procesos sociales y evaluación de las estadísticas nacionales.

1.7 Estudios sobre la medición y el análisis de la estructura y el desarrollo económicos

Producto: Cálculos para el *Estudio Económico de América Latina*, que se publica anualmente, así como para la evaluación del desarrollo regional, y trabajos estadísticos y metodológicos.

Subprograma 2. Estadísticas básicas

a) Recursos necesarios: 430.800 dólares (26% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 24.207.

c) Elementos del programa:

2.1 Mecanismos regionales de consulta y coordinación sobre las estadísticas y su uso

Producto: Informes sobre la marcha de los trabajos de estadística en la región, documentos sobre problemas metodológicos y sobre tendencias en esferas determinadas, reuniones de grupos de trabajo e informes a los órganos estadísticos regionales.

2.2 Asistencia técnica

Producto: Servicios regionales de asesoramiento para los gobiernos: preparación de material de apoyo, organización de reuniones técnicas y prestación de asesoramiento técnico para la formulación y supervisión de programas estadísticos.

Réursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

12.54 Se ha reasignado un puesto de la categoría P-3 al programa de desarrollo social a fin de reforzar la plantilla de la Sección de Desarrollo Social de la Oficina de México.

Consultores

12.55 Las necesidades calculadas en relación con este concepto (15.000 dólares), que reflejan una reducción propuesta de 26.300 dólares, se refieren a las actividades siguientes, en las proporciones que figuran a continuación:

Meses de trabajo

Subprograma 1

Apoyo al marco regional de información estadística 2

Subprograma 2

Preparación de documentación para los grupos de trabajo sobre estadísticas básicas 2

TOTAL 4

Grupos especiales de expertos

12.56 Los créditos solicitados en relación con este concepto (24.400 dólares), que reflejan una reducción propuesta de 26.300 dólares, se refieren a las actividades reuniones de personal técnico de bancos centrales y oficinas nacionales de estadística en el contexto del subprograma 2 (Estadísticas básicas).

11. TRANSPORTES

CUADRO 12.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	480,3	81,5	(104,0)	70,0	47,5	527,8
Personal supernumerario para reuniones	22,0	1,0	-	3,6	4,6	26,6
Personal supernumerario en general	12,8	9,0	(21,8)	-	(12,8)	-
Consultores	-	-	10,0	1,6	11,6	11,6
Grupos especiales de expertos	-	-	49,9	7,7	57,6	57,6
Gastos comunes de personal	191,9	33,3	(42,0)	28,1	19,4	211,3
Viajes de funcionarios a reuniones	10,4	0,5	-	1,7	2,2	12,6
Otros viajes oficiales de funcionarios	18,6	2,9	5,7	4,2	12,8	31,4
Total	736,0	128,2	(102,2)	116,9	142,9	878,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
864,2	(102,2)	-	-	(102,2)	(11,8) %

CUADRO 12.29 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Fuentes bilaterales		269,6	202,0
	Total a/	269,6	202,0
b) Proyectos operacionales			
	Total b/	-	-
	Total a) y b/	269,6	202,0

Total, gastos directos	1 080,9
------------------------	---------

875,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 955,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 12.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transportes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	-	-	-	1	-
P-5	-	1	-	-	-	1
P-4	2	2	1	2	3	4
P-3	3	2	-	-	3	2
P-2/1	2	1	-	-	2	1
Total	8	6	1	2	9	8
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	7	7	-	-	7	7
Total	7	7	-	-	7	7
Total general	15	13	1	2	16	15

11. TRANSPORTES

12.57 Este programa es ejecutado por la División de Transporte y Comunicaciones de Santiago y la Dependencia de Recursos Naturales, Energía y Transporte de la Oficina de México, con la cooperación de la Oficina de Puerto España.

12.58 A continuación se describen los dos subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Mejora de la eficacia de la planificación del transporte

a) Recursos necesarios: 527.300 dólares (60% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 26.151.

c) Elementos del programa:

1.1 Información para la adopción de decisiones relacionadas con los puertos y el transporte marítimo y ferroviario en América Latina

Producto: Servicios de asesoramiento para los administradores y funcionarios encargados de adoptar decisiones de los organismos de administración de puertos, las organizaciones marítimas y las empresas ferroviarias de los países miembros.

1.2 Elaboración de modelos de redes de transporte

Producto: Informe sobre la experiencia adquirida por algunos países latinoamericanos en la formulación de modelos de transporte; asistencia a los países miembros que lo soliciten en la formulación de modelos de redes de transporte.

1.3 Planificación integrada de cuencas fluviales

Producto: Identificación de los problemas de transporte en una importante cuenca fluvial internacional, cálculo del potencial del sistema y recomendaciones para la adopción

de las medidas necesarias encaminadas a desarrollar ese potencial; prestación de asistencia a organismos de los sectores gubernamental y privado encargados de aplicar las recomendaciones.

1.4 Difusión de documentación sobre el transporte

Producto: Preparación de índices y catálogos para su distribución a los gobiernos y a organizaciones y expertos.

1.5 Coordinación del transporte aéreo entre países del Caribe

Producto: Estudio sobre el transporte aéreo entre países del Caribe.

Subprograma 2. Facilitación del comercio y del transporte

a) Recursos necesarios: 351.600 dólares (40% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 26.162.

c) Elementos del programa:

2.1 Asistencia a órganos intergubernamentales de facilitación del comercio y el transporte.

Producto: Preparación de una serie de informes breves sobre cuestiones relacionadas con este tema solicitados por órganos intergubernamentales y grupos de facilitación del comercio y el transporte.

2.2 Preparación de la documentación necesaria para los barcos que entran en puertos latinoamericanos

Producto: Preparación de un manual (que ha de terminarse en 1980) en que figuren los requisitos que hay que cumplir para entrar en los principales puertos de la región. Este manual se pondrá a disposición de las empresas de transporte marítimo, de las autoridades portuarias y de otros grupos interesados dentro y fuera de la región.

2.3 Difusión de información sobre la facilitación del comercio y el transporte

Producto: Publicación de un boletín quincenal.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

12.59 Se han reasignado a otros programas, a cambio de un puesto de la categoría P-5 transferido a otro programa, los siguientes puestos: un D-1, un P-3 y un P-2.

Personal supernumerario para reuniones

12.60 Se solicita un crédito de 23.000 dólares en relación con este concepto para cubrir las necesidades de personal supernumerario de dos reuniones a las que han de asistir expertos en cuestiones de facilitación del comercio y del transporte y representantes de organizaciones regionales.

Consultores

12.61 Los recursos calculados en relación con este concepto (10.000 dólares) permitirán financiar tres meses de servicios de consultores para ayudar en la labor que llevan a cabo los órganos intergubernamentales de facilitación.

Grupos especiales de expertos

12.62 Se proyecta celebrar dos reuniones durante el bienio: una sobre el establecimiento de organizaciones nacionales de facilitación del comercio y el transporte en los países de América Central, programada para marzo de 1980 en Ciudad de México (26.400 dólares), y otra sobre el establecimiento de organizaciones nacionales de facilitación del comercio y el transporte en América del Sur, programada para el mes de noviembre de 1980 en Santiago (23.500 dólares).

Viajes oficiales de funcionarios

12.63 El crédito solicitado en relación con este concepto (27.200 dólares) incluye la suma de 5.200 dólares para costear las mayores necesidades de la Oficina de México en relación con la reunión de datos básicos y el suministro de asistencia técnica a los gobiernos en la esfera de la facilitación del transporte internacional.

12. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

CUADRO 12.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	750,6	86,8	(53,6)	119,3	152,5	903,1
Consultores	10,1	0,5	-	1,6	2,1	12,2
Gastos comunes de personal	299,9	35,9	(21,8)	47,3	61,4	361,3
Viajes de funcionarios	6,3	0,3	-	1,0	1,3	7,6
Total	1 066,9	123,5	(75,4)	169,2	217,3	1 284,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 190,4	(75,4)	-	-	(75,4)	(6,3) %

CUADRO 12.31 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979		Gastos estimados, 1980-1981	
a) Recursos sustantivos y administrativos				
Fuentes bilaterales		173,0		180,0
Total a)		173,0		180,0
b) Proyectos operacionales				
PNUD		869,0		1 407,0
UNICEF		167,2		44,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer		196,5		435,0
Total b)		1 232,7		1 886,0
Total a) y b)		1 405,7		2 066,0
		Total, gastos directos		3 350,2
				1 329,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		Total, gastos directos y prorrateados		4 679,7

CUADRO 12.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo social y asuntos humanitarios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	1	1	2
P-5	1	1	1	2	2	2
P-4	3	3	1	2	4	5
P-3	6	6	1	1	7	7
P-2/1	2	1	1	1	3	2
Total	13	12	4	7	17	19
Otros cuadros						
Contratación local	6	6	4	6	10	12
Total	6	6	4	6	10	12
Total general	19	18	8	13	27	31

12. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

12.64 Este programa es ejecutado por la División de Desarrollo Social de Santiago y la Dependencia de Desarrollo Social de México con la cooperación de la Oficina de Puerto España y la Oficina de Buenos Aires.

12.65 A continuación se describen los cinco subprogramas, sus respectivos elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Estilos de desarrollo y cambio social en América Latina

a) Recursos necesarios: 654.900 dólares (51% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 27.168 a).

c) Elementos del programa:

1.1 Estilos de desarrollo y cambio social

Producto: Preparación de material y estudios para las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional del Desarrollo.

1.2 Estilos de desarrollo en el Caribe

Producto: Informes sobre Santa Lucía, Dominica, San Vicente, Antigua y Granada.

Subprograma 2. Integración de la mujer en el desarrollo

a) Recursos necesarios: 295.400 dólares (23% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 27.177.

c) Elementos del programa:

2.1 Integración de la mujer en el desarrollo

Producto: Organización de reuniones gubernamentales y de conferencias regionales y una conferencia mundial (1980) a fin de evaluar la aplicación de las recomendaciones formuladas en el Plan de Acción Mundial sobre la situación social de la mujer.

Subprograma 3. Pobreza extrema en América Central

a) Recursos necesarios: 115.600 dólares (9% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 27.186.

c) Elementos del programa:

3.1 Investigación

Producto: Preparación de un informe detallado que se someterá a la consideración de los Gobiernos de los países de América Central (junio de 1981).

Subprograma 4. Aspectos sociales de la expansión metropolitana en México

a) Recursos necesarios: 115.600 dólares (9% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 27.194).

c) Elementos del programa:

4.1 Investigación

Producto: Preparación de un informe sobre los problemas sociales derivados de la expansión urbana de tres de los principales conglomerados urbanos de México.

Subprograma 5. Proyecto CEPAL/UNESCO/PNUD sobre educación y desarrollo en América Latina y el Caribe

a) Recursos necesarios: 102.700 dólares (8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párr. 27.199.

c) Elementos del programa:

5.1 Tendencias en la educación y el desarrollo

Producto:

i) Documento sobre problemas y tendencias en la esfera de la educación;

ii) Documentos de resumen;

iii) Documento final del proyecto CEPAL/UNESCO/PNUD sobre educación y desarrollo en América Latina y el Caribe, que prepararán los ministerios de educación de la región (febrero de 1981).

5.2 Desarrollo y educación en el Caribe

Producto: Estudios de viabilidad sobre la creación de una empresa para la elaboración de material impreso y audiovisual y sobre el establecimiento de una red de centros experimentales para la preservación y promoción de los valores culturales; establecimiento del Consejo de Desarrollo Económico y Social del Caribe.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

12.66 Se ha transferido a otro programa un puesto P-2/1.

Consultores

12.67 Las necesidades calculadas en relación con este concepto (10.600 dólares), expresadas en meses de trabajo, son las siguientes:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 1</i>	
Estudio sobre estilos de desarrollo	1,5
<i>Subprograma 2</i>	
Apoyo a las actividades de integración de la mujer en el desarrollo	1,0
TOTAL	<u><u>2,5</u></u>

D. Apoyo a los programas

1. RELACIONES EXTERNAS Y SERVICIOS DE INFORMACION

CUADRO 12.33. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	132,2	6,0	-	20,9	26,9	159,1
Gastos comunes de personal	53,0	2,2	-	8,5	10,7	63,7
Viajes de funcionarios	5,3	0,2	(5,5)	-	(5,3)	-
Servicios de agencias informativas	8,1	0,3	-	1,3	1,6	9,7
Comunicaciones	23,1	1,1	(24,2)	-	(23,1)	-
Total	221,7	9,8	(29,7)	30,7	10,8	232,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
231,5	(29,7)	-	-	(29,7)	(12,8) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos

232,5

(232,5)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 12.34. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Relaciones externas y servicios de información

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	-	-	1	1
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	5	5	-	-	5	5

D. Apoyo a los programas

1. RELACIONES EXTERNAS Y SERVICIOS DE INFORMACION

12.68 Las actividades correspondientes a este epígrafe son ejecutadas por la Dependencia de Servicios de Información de la Oficina del Secretario Ejecutivo.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Viajes de funcionarios

12.69 A la luz de la experiencia adquirida, se calcula que para 1980-1981 no será necesario consignar crédito alguno

para viajes de funcionarios, lo cual entrañará una reducción de 5.500 dólares.

Comunicaciones

12.70 Como la consignación para este objeto de gastos es administrada por el jefe de la administración, se propone que dejen de consignar créditos por separado en este programa.

2. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

CUADRO 12.35. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 555,5	126,5	99,6	294,9	521,0	2 076,5
Gastos comunes de personal	622,9	52,1	39,6	115,2	206,9	829,8
Servicios por contrata	10,5	0,5	-	1,8	2,3	12,8
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	160,2	7,0	-	26,0	33,0	193,2
Mantenimiento del equipo de reproducción	19,7	0,9	(20,6)	-	(19,7)	-
Suministros para trabajos de reproducción interna	138,2	6,6	(144,8)	-	(138,2)	-
Reproducción interna	32,3	1,5	(33,8)	-	(32,3)	-
Total	2 539,3	195,1	(60,0)	437,9	573,0	3 112,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 734,4	(60,0)	-	7,8	(52,2)	(1,9)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 112,3
------------------------	---------

(3 112,3)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 12.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	4	-	-	2	4
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	2	1	-	-	2	1
Total	13	14	-	-	13	14
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	58	59	-	-	58	59
Total	58	59	-	-	58	59
Total general	71	73	-	-	71	73

2. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

12.71 Este programa es ejecutado por la División de Servicios de Conferencias de Santiago, la Dependencia de Servicios de Conferencias de la Oficina de México y la Sección de Administración de Puerto España.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de puestos*

12.72 Se han reasignado a este programa dos puestos P-4 y se ha transferido a otro programa un puesto P-2/1.

Nuevos puestos

12.73 A fin de hacer frente al mayor volumen de trabajo de la División de Servicios de Conferencias de Santiago, se propone que se refuercen los servicios de mecanografía, que en la actualidad están integrados por 14 mecanógrafos y un supervisor, mediante la creación de un puesto de contratación local para un mecanógrafo.

Servicios por contrata

12.74 Las necesidades calculadas en relación con este epígrafe (11.000 dólares) están vinculadas a los contratos de traducción externa de la Oficina de Puerto España.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

12.75 El crédito solicitado por este concepto (167.200 dólares) estará destinado a financiar la totalidad del programa de publicaciones periódicas de la CEPAL, incluso la revista de la CEPAL (publicación semestral), el *Estudio Económico de América Latina* (los números de 1979 y 1980) y el *Anuario Estadístico de América Latina* (1979 y 1980).

*Mantenimiento de equipo**Suministros para trabajos de reproducción interna**Trabajos de reproducción interna*

12.76 Como las consignaciones relacionadas con estos objetos de gastos son administradas por el jefe de la administración, se propone que se dejen de consignar créditos por separado en este programa.

3. SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

CUADRO 12.37. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	520,5	42,3	5,2	97,4	144,9	665,4
Grupos especiales de expertos	-	-	19,2	3,0	22,2	22,2
Gastos comunes de personal	208,4	17,2	2,0	38,3	57,5	265,9
Viajes de funcionarios	5,8	0,2	-	0,9	1,1	6,9
Libros y suministros para la biblioteca	40,2	2,2	7,6	7,8	17,6	57,8
Total	774,9	61,9	34,0	147,4	243,3	1 018,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
836,8	34,0	-	-	34,0	4,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Fuentes bilaterales		Total a)	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
				484,0	550,0
b) Proyectos operacionales			Total b)	-	-
			Total a) y b)	484,0	550,0

Total, gastos directos 1 568,2

(1 568,2)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 12.38. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de biblioteca y documentación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	2	1	-	-	2	1
P-2/1	1	2	2	2	3	4
Total	4	4	2	2	6	6
Otros cuadros						
Contratación local	21	22	5	5	26	27
Total	21	22	5	5	26	27
Total general	25	26	7	7	32	33

3. SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACION

12.77 La Biblioteca y el Centro Latinoamericano de Documentación de Santiago y la Biblioteca de México llevan a cabo actividades relacionadas con el establecimiento de sistemas de documentación e información para el desarrollo en América Latina, incluso la creación de redes de información sobre la integración económica y el medio ambiente, la creación de una red de información para la planificación, el intercambio de información sobre la integración de la mujer en el desarrollo y la prestación de servicios de capacitación y asesoramiento.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

12.78 Durante el bienio 1978-1979 se intercambió un puesto P-3 por un puesto P-2/1 y otro de contratación local correspondientes a otros programas.

Grupo especial de expertos

12.79 Se solicita un crédito de 19.200 dólares por este concepto para una reunión de expertos interregionales especializados en la aplicación del macrotesauro en la región, cuya celebración está prevista para el mes de julio de 1980 en Santiago.

Libros y suministros para la biblioteca

12.80 Se solicita un crédito de 50.000 dólares en relación con este concepto para la adquisición de libros y suministros para la biblioteca. El correspondiente aumento de los recursos (7.600 dólares) se debe a las necesidades de la Biblioteca de la Oficina de México, que en 1978-1979 siguieron siendo financiadas con cargo a recursos consignados en el programa de "Administración y servicios comunes".

4. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

CUADRO 12.39. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuestos de plantilla	365,1	24,5	(74,2)	46,5	(3,2)	361,9
Gastos comunes de personal	145,9	9,9	(29,6)	18,7	(1,0)	144,9
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	4,5	0,2	-	0,7	0,9	5,4
Otros viajes de funcionarios en comisión de servicio	10,3	0,4	(0,7)	1,5	1,2	11,5
Total	525,8	35,0	(104,5)	67,4	(2,1)	523,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
560,8	(104,5)	-	-	(104,5)	(18,6) %

CUADRO 12.39 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos			
Fuentes bilaterales		137,5	161,0
PNUD - reembolso de los gastos de apoyo		102,5	118,2
Total a)		240,0	279,2
b) Proyectos operacionales			
Total b)		-	-
Total a) y b)		240,0	279,2
Total, gastos directos			802,9
			(802,9)
Total, gastos directos y prorrateados			-

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 12.40. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Gestión de las actividades de cooperación técnica

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	5	4	1	1	6	5
Otros cuadros						
Contratación local	3	3	2	2	5	5
Total	3	3	2	2	5	5
Total general	8	7	3	3	11	10

4. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)
Redistribución de puestos

12.81 Este programa es ejecutado por la División de Operaciones de Santiago.

12.82 En el transcurso del bienio 1978-1979, se ha transferido un puesto P-5 de este programa al de gestión y dirección ejecutivas a fin de que su titular supervise la publicación de la revista de la CEPAL.

5. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 12.41. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS
1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 553,5	216,7	139,8	630,1	986,6	4 540,1
Personal supernumerario en general	81,9	3,9	22,0	16,7	42,6	124,5
Horas extraordinarias	43,3	2,0	4,0	7,6	13,6	56,9
Gastos comunes de personal	1 424,6	85,4	56,2	249,3	390,9	1 815,5
Viajes de funcionarios	10,7	0,4	-	1,8	2,2	12,9
Contratos para la elaboración de datos	169,1	7,9	3,5	28,0	39,4	208,5
Alquiler y conservación de locales	480,6	22,1	50,0	85,7	157,8	633,4
Pequeñas reformas de locales	9,1	0,6	-	1,5	2,1	11,2
Agua, electricidad, calefacción, etc.	301,1	14,3	50,6	56,8	121,7	422,8
Alquiler y conservación de equipos	223,5	10,1	-	36,3	46,4	269,9
Comunicaciones	507,3	24,3	-	82,4	106,7	614,0
Atenciones sociales-oficiales	6,0	0,2	-	1,0	1,2	7,2
Servicios varios	157,3	7,6	1,1	25,8	34,5	191,8
Suministros y materiales	337,9	16,2	46,2	62,1	124,5	462,4
Mobiliario y equipo	153,1	7,3	39,6	30,9	77,8	230,9
Mejora de locales	32,9	1,6	(34,5)	-	(32,9)	-
Total	7 491,9	420,6	378,5	1 316,0	2 115,1	9 607,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 912,5	378,5	-	66,4	444,9	5,6 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUD - reembolso de los gastos de apoyo	400,0	447,5
Reembolsos de otros gastos de apoyo	537,0	93,2
Total a)	937,0	540,7
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	937,0	540,7

Total, gastos directos 10 147,7

(10 147,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados

-

CUADRO 12.42. PUESTOS DE PLÁNTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	4	-	-	3	4
P-4	3	4	-	-	3	4
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	9	9	-	-	9	9
Total	20	22	-	-	20	22
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	165	168	20	25	185	193
Total	165	168	20	25	185	193
Total general	185	190	20	25	205	215

5. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

12.83 Este programa comprende las actividades de la División de Servicios Administrativos de Santiago y de las Secciones de Administración de las Oficinas de México y Puerto España.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

12.84 Durante el bienio actual se transfirió a la Sección de Presupuesto y Finanzas de la División de Servicios Administrativos de Santiago un puesto P-4 correspondiente a otro programa, como parte de la reorganización de la Oficina de Finanzas.

Reclasificación de un puesto existente

12.85 Tras examinar las cuentas de la CEPAL a principios de 1979, los auditores externos recomendaron que, con carácter prioritario, se estableciera un sistema más eficaz de gestión y control financieros. Al respecto, se destacó la necesidad de contar con la asistencia de profesionales de larga y probada experiencia en procedimientos de formulación y supervisión del presupuesto. De conformidad con dicha recomendación, se ha reorganizado la Oficina de Finanzas de la División de Servicios Administrativos a fin de integrar las funciones financieras y presupuestarias. Además de las medidas para reforzar la oficina mencionadas en el párrafo 12.84 *supra*, se propone reclasificar el puesto del jefe de la Oficina de la categoría P-4 a P-5 a fin de reflejar la mayor responsabilidad de las funciones inherentes al puesto.

Nuevos puestos

12.86 Ya en noviembre de 1977 el Servicio Médico de Nueva York señaló que en la CEPAL se necesitaba un oficial médico a jornada completa, por cuanto no había sido posible garantizar el control y la supervisión eficaces del Servicio Médico de Santiago con funcionarios a jornada parcial. Dada la urgencia de la situación en el transcurso del

bienio 1978-1979, se autorizó a la CEPAL a nombrar un oficial médico con carácter provisional utilizando fondos para personal supernumerario, en la inteligencia de que tan pronto como fuera posible se examinaría la situación. Sobre la base de ese examen y de las recomendaciones formuladas por la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal, se propone la creación de un nuevo puesto de la categoría P-4 con tal fin.

12.87 También se solicitan tres nuevos puestos de contratación local:

a) Un agente de seguridad adicional, en razón de las dificultades que existen en la actualidad para mantener un turno de 24 horas;

b) Un asesor del personal cuyas funciones incluirían, entre otras, las siguientes: informar a los funcionarios respecto de los servicios sociales disponibles, reunir y analizar información vinculada con el bienestar del personal y dar orientación respecto de cuestiones jurídicas relacionadas con problemas familiares;

c) Un técnico en computadoras que, bajo la autoridad del jefe del centro de computadoras, estaría encargado de la supervisión de los trabajos de computadorización encomendados a servicios externos de computadoras, así como del funcionamiento del sistema de la minicomputadora de la CEPAL.

Personal supernumerario en general

12.88 El crédito solicitado en relación con este concepto (107.800 dólares) abarca las necesidades de personal supernumerario en general correspondientes a todos los programas, con excepción de aquellas claramente identificables al momento de preparación del presupuesto y, por consiguiente, atribuíbles a un determinado programa. El aumento de los recursos por valor de 22.000 dólares corresponde a la Oficina de México, para la cual hasta el momento no se ha consignado ningún crédito por separado, y ha de distribuirse según sea necesario entre todos los programas ejecutados en la Oficina.

Horas extraordinarias

12.89 Las necesidades calculadas (49.300 dólares) reflejan un pequeño aumento (4.000 dólares) con respecto a la base revaluada de recursos para 1978-1979, a la luz de experiencia adquirida al respecto.

Contratos para la elaboración de datos

12.90 Las necesidades calculadas (180.500 dólares) reflejan el constante aumento de los pedidos de servicios de computadoras de los órganos sustantivos de la CEPAL, en particular la División de Estadística, la División de Transporte y Comunicaciones, el Centro de Documentación y el Centro de Proyecciones de la División de Desarrollo Económico. Los pedidos de servicios externos no han disminuido a pesar de haberse instalado recientemente una minicomputadora en el edificio, ya que esta última está programada únicamente para ocuparse de cuestiones administrativas.

Alquiler y conservación de locales

12.91 Si bien para 1980-1981 no se prevé ningún aumento en términos reales del nivel de gastos de la Oficina de Santiago y las oficinas subregionales más pequeñas (309.200 dólares), cabe esperar que se produzca un aumento considerable de los gastos de alquiler de los locales de la Oficina de México, cuyo contrato de arrendamiento vence el 3 de diciembre de 1979. Teniendo en cuenta la posibilidad de que el Gobierno mexicano conceda un subsidio, se calcula que los gastos que será necesario hacer por este concepto con cargo al presupuesto ordinario serán de un mínimo de 243.500 dólares.

Pequeñas reformas de locales

12.92 El crédito solicitado por este concepto (9.700 dólares) corresponde a distintos proyectos, incluida la construcción de un depósito seguro para suministros altamente inflamables.

Agua, electricidad, calefacción, etc.

12.93 Las necesidades calculadas en relación con este concepto (366.000 dólares), que incluyen un incremento propuesto de 50.600 dólares, reflejan aumentos de los costos en 1978-1979 que fueron mucho mayores que lo previsto, en particular los de la electricidad y el combustible para calefacción. También se calcula que aumentará el consumo de electricidad como resultado de la instalación de una minicomputadora.

Alquiler y mantenimiento de equipo

12.94 El crédito solicitado en relación con este concepto (233.600 dólares) se refiere, entre otras cosas, al mantenimiento del equipo de reproducción y al alquiler y el mantenimiento del equipo de elaboración de datos para la computadora que acaba de adquirir la CEPAL.

Comunicaciones

12.95 Los cálculos relacionados con este concepto (531.600 dólares) se basan en el supuesto de que los gastos en que se incurrirá respecto de las transmisiones por telex o por la conexión Nueva York-Santiago mediante satélite no superarán los niveles actuales.

Atenciones sociales

12.96 El crédito solicitado en relación con este concepto (6.200 dólares) estaría destinado a financiar el mismo nivel de gastos en atenciones sociales que el de 1978-1979.

Servicios varios

12.97 Como en el pasado, se consignan créditos en relación con este concepto para fletes y gastos afines y para gastos generales de seguros.

Suministros y materiales

12.98 Durante el actual bienio ha aumentado considerablemente el costo de los suministros y suministros varios, tales como uniformes y banderas, y se prevé que habrá un déficit de importancia en relación con este objeto de gastos. Teniendo en cuenta esta tendencia y dado el incremento proyectado respecto de los suministros para la elaboración de datos, se ha solicitado un crédito total de 400.300 dólares en relación con este concepto, que incluye un aumento propuesto de los recursos de 46.200 dólares.

Mobiliario y equipo

12.99 Las necesidades calculadas (200.000 dólares), que incluyen un incremento de 39.600 dólares, reflejan, además del costo del programa ordinario de reposición (160.400 dólares), nuevas necesidades relacionadas directamente con los aumentos propuestos del personal (5.000 dólares), así como el costo que representa para las Naciones Unidas la adquisición de un conmutador telefónico para la Oficina de México; el 40% de ese costo sería reintegrado por organismos de las Naciones Unidas.

ANEXO

Distribución de puestos de plantilla por ubicación de oficinas principales

12A.1 Los cuadros precedentes sobre la distribución de los recursos de personal de la CEPAL por programas, no ofrecen una descripción completa de la estructura organizacional de la comisión en vista de la existencia de oficinas subregionales que desempeñan

un papel importante en la ejecución de su programa de trabajo de la CEPAL. Para fines de coherencia en la presentación, el proyecto de presupuesto correspondiente a esas oficinas se ha mostrado en detalle y figura bajo los distintos programas a los que se refiere. No obstante, a fin de proporcionar más detalles respecto de la estructura organizacional concreta de la CEPAL, en el cuadro siguiente aparece la distribución del personal en cada una de las oficinas subregionales.

PUESTOS DE PLATILLA NECESARIOS (PRESUPUESTO ORDINARIO)

Resumen por categoría y por ubicación

	Santiago		México		Puerto España	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	-	-
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	-	-
D-1	10	10	1	1	1	1
P-5	26	27	3	3	-	1
P-4	31	31	9	9	6	6
P-3	38	38	6	6	2	2
P-2/1	22	22	6	7	3	3
Total	129	130	25	26	12	13
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	290	294	67	66	14	16
Total	290	294	67	66	14	16
Total general	419	424	92	92	26	29

	Washington		Brasilia		Montevideo	
	Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario		Presupuesto ordinario	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	-	-	-	-	-	-
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	1	1	-	-	-	-
P-5	1	1	1	1	1	1
P-4	-	-	3	3	-	-
P-3	1	1	1	1	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	5	5	1	1
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	4	4	4	4	2	2
Total	4	4	4	4	2	2
Total general	7	7	9	9	3	3

ANEXO (continuación)

	Bogotá		Buenos Aires		Total	
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	-	-	-	-	1	1
SaG	-	-	-	-	1	1
D-2	-	-	-	-	13	13
D-1	-	-	-	-	37	37
P-5	1	1	2	2	53	53
P-4	2	2	2	2	49	49
P-3	-	-	1	1	31	32
P-2/1	-	-	-	-		
Total	3	3	5	5	183	186
<i>Cuadro de servicios generales</i>						
Categ. principal						
Otras categorías						
Total	-	-	-	-	-	-
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	-	-	-	-	381	386
Total	-	-	-	-	381	386
Total general	3	3	5	5	564	572

SECCION 13. COMISION ECONOMICA PARA AFRICA

CUADRO 13.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
22 142,8	1 622,5	7,3	248,8	1,1	3 610,1	16,3	5 481,4	24,7	27 624,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
23 765,3	248,8	-	112,8	361,6	1,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
FAO	795,0	933,0
FNUAP	577,0	657,0
Fuentes bilaterales	91,0	135,0
Fondo del FNUA	65,0	66,0
FNUD	194,0	468,0
Reembolso de los gastos de apoyo a actividades de cooperación técnica	395,0	726,2
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa	98,0	101,0
Total a)	2 215,0	3 086,2
b) Proyectos operacionales		
FAO	173,0	210,0
FNUA	1 676,0	1 753,0
Fuentes bilaterales	1 499,0	2 355,0
FNUD	8 138,0	12 657,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa	3 481,0	4 065,0
UNICEF	580,0	523,0
Fondo del FNUA	441,0	470,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	80,0	166,0
Total b)	16 068,0	22 199,0
Total de a) y b)	18 283,0	25 285,2

Total, gastos directos	52 909,4
-------------------------------	-----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 199,7

Total, gastos directos y prorrateados	54 049,1
--	-----------------

CUADRO 13.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%				
A. Organos normativos	249,1	11,8	4,7	(29,0)	(11,6)	36,0	14,4	18,8	7,5	267,9	(11,1)
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 922,5	131,8	6,8	644,1	35,5	401,3	20,8	1 177,2	61,2	3 099,7	31,3
C. Programas de actividad	673,1	49,7	7,3	95,4	14,1	124,7	18,5	269,8	40,0	942,9	13,1
1. Alimentación y agricultura											
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	1 784,9	127,8	7,1	(705,4)	(39,5)	183,1	10,2	(394,5)	(22,1)	1 390,4	(36,8)
3. Enseñanza y capacitación	398,3	26,3	6,6	168,1	42,2	90,7	22,7	285,1	71,5	683,4	39,5
4. Asentamientos humanos	258,6	18,0	6,9	1,2	0,4	42,1	16,2	61,3	23,7	319,9	0,4
5. Desarrollo industrial	1 169,9	155,5	13,2	(2,1)	(0,1)	199,9	17,0	353,3	30,1	1 523,2	(0,1)
6. Comercio internacional	1 159,9	81,4	7,0	145,7	12,5	210,0	18,1	437,1	37,6	1 597,0	11,7
7. Mano de obra, gestión y empleo	113,1	8,8	7,7	(121,9)	-	-	-	(113,1)	-	-	-
8. Recursos naturales y energía	1 157,5	85,0	7,3	(99,6)	(8,6)	170,4	14,7	155,8	13,4	1 313,3	(8,0)
9. Población	171,2	12,4	7,2	(30,8)	(17,9)	23,9	13,9	5,5	3,2	176,7	(16,7)
10. Administración y finanzas públicas	463,6	31,4	6,7	13,1	2,8	76,7	16,5	121,2	26,1	584,8	2,6
11. Ciencia y tecnología	323,1	19,1	5,9	(2,3)	(0,7)	52,4	16,2	69,2	21,4	392,3	(0,6)
12. Estadística	1 163,7	93,5	8,0	(43,8)	(3,7)	183,0	15,7	232,7	19,9	1 396,4	(3,4)
13. Transportes	1 241,9	(125,3)	(10,0)	55,5	4,4	177,8	14,3	108,0	8,6	1 349,9	12,2
14. Desarrollo social y asuntos humanitarios	927,1	66,5	7,1	(110,3)	(11,8)	131,8	14,2	88,0	9,4	1 015,1	(11,1)
D. Apoyo a los programas											
1. Servicios de conferencias	2 096,5	186,4	8,8	6,0	0,2	346,4	16,5	538,8	25,6	2 635,3	0,2
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica	293,0	20,6	7,0	-	-	46,7	15,9	67,3	22,9	360,3	-
3. Administración y servicios comunes	6 575,8	621,8	9,4	264,9	4,0	1 113,2	16,9	1 999,9	30,4	8 575,7	4,1
Total	22 142,8	1 622,5	7,3	248,8	1,1	3 610,1	16,3	5 481,4	24,7	27 624,2	1,5

CUADRO 13.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Comisión Económica para África

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	3	1	4
D-1	13	13	2	14	15	27
P-5	28	29	6	26	34	55
P-4	49	50	9	33	58	83
P-3	63	64	10	16	73	80
P-2/1	33	35	6	7	39	42
Total	188	193	33	99	221	292
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	384	382	20	84	404	466
Trabajad. manuales	-	-	-	-	-	-
Serv. de seguridad	-	-	-	-	-	-
Servicio móvil	-	-	-	-	-	-
Total	384	382	20	84	404	466
Total general	572	575	53	183	625	758

CUADRO 13.5. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 13																			
	A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	D			
Sección 23:																				
A	17,5	8,5	3,1	2,4	1,2	1,2	4,7	2,9	-	1,2	1,6	1,8	1,0	2,0	2,6	2,8	2,9	0,1	4,2	
B	129,0	26,1	20,7	32,2	17,6	3,2	22,0	10,8	-	14,2	15,7	6,2	4,4	17,4	16,6	10,9	21,7	4,1	189,1	
C	321,5	81,4	29,6	39,9	25,0	11,4	35,0	20,8	-	29,6	12,3	35,3	7,5	19,2	19,9	19,9	21,7	7,5	30,2	
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	57,5	6,5	3,5	2,6	1,3	0,6	4,0	3,1	-	2,5	1,6	1,1	0,7	3,0	2,6	1,9	4,9	0,9	15,4	
F	195,2	16,4	8,9	6,6	3,2	1,6	10,0	7,9	-	6,2	3,9	2,8	1,9	7,5	6,5	4,8	12,5	1,9	41,5	
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	118,7	4,0	0,8	0,7	0,4	0,2	1,3	1,1	-	1,5	1,1	0,4	0,2	1,3	0,8	1,3	3,2	0,2	100,1	
K	102,8	14,8	3,7	2,9	1,6	2,1	5,7	4,1	-	5,2	6,4	3,7	0,8	4,1	2,7	4,5	3,4	1,2	35,2	
L	178,2	25,2	6,6	5,2	3,1	2,8	9,9	7,5	-	9,4	6,4	5,5	1,7	7,5	6,1	8,0	16,5	1,9	57,9	
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sección 29:																				
2)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3)	30,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,6	-	-	-
4)	3,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,9	-	-	-
5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROGRANCO DESTRO DE LA SECCION:																				
B.	-	-	553,2	400,0	201,5	94,3	629,1	493,6	-	367,3	285,8	172,4	115,7	467,8	404,8	299,3	777,1	119,2	2 989,1	-
D.1	-	-	66,7	13,8	30,4	25,8	117,8	-	-	49,8	9,9	33,1	16,8	55,9	75,9	37,3	4 901,2	-	-	-
D.2	-	-	995,0	794,1	362,8	169,8	1 121,7	880,6	-	697,1	442,6	310,4	209,2	842,1	729,8	539,8	1 398,9	-	-	-
D.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS	1 139,7	9 127,2	1 686,4	1 216,3	624,7	313,2	1 996,1	1 147,9	-	1 200,1	737,5	547,5	358,8	1 422,4	1 265,9	929,4	2 635,3	400,7	9 790,5	-
GASTOS DIRECTOS	52 909,4	267,9	3 846,9	1 798,4	1 581,4	1 100,9	5 598,2	1 674,0	-	2 785,3	1 125,7	1 564,8	889,3	3 239,4	3 615,9	2 117,1	2 635,3	400,7	9 790,5	-
TOTAL DE GASTOS DIRECTOS Y PRORRATEADOS	54 049,1	-	5 533,3	3 014,7	2 206,1	1 414,1	7 594,3	3 121,9	-	3 985,4	1 863,2	2 112,3	1 248,1	4 661,8	4 881,8	3 046,5	-	-	-	-

g/ Constituye el apoyo administrativo proporcionado a la Dependencia Conjunta del Centro sobre las Empresas Transnacionales.

Clave de las líneas:

Sección 23. Administración, gestión y servicios generales

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Asesor diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Clave de las columnas:

- A. Operaciones normativas
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad
- 1. Alimentación y agricultura
- 2. Cuestiones y políticas de desarrollo
- 3. Enseñanza y capacitación
- 4. Asentamientos humanos
- 5. Desarrollo industrial
- 6. Comercio internacional
- 7. Mano de obra, gestión y empleo
- 8. Recursos naturales y energía
- 9. Estadística
- 10. Administración y finanzas públicas
- 11. Ciencia y tecnología
- 12. Estadísticas
- 13. Transportes
- 14. Desarrollo social y asuntos humanitarios
- D. Apoyo a los programas
- 1. Servicios de conferencia
- 2. Gestión de las actividades de cooperación técnica
- 3. Administración y servicios comunes

Sección 29. Servicios de conferencias y de bibliotecas, Sede, Ginebra y Viena

- 2) Servicios de interpretación y reuniones
- 3) Servicios de transcripción, edición y mecanografía
- 4) Servicios de publicaciones y documentación
- 5) Servicios de bibliotecas

Comisión Económica para África

13.1 La tasa global de crecimiento real propuesta para la Comisión Económica para África (CEPA) es 1,5%. De esa tasa, el 1,3% corresponde a la adición propuesta de tres puestos del cuadro orgánico (un puesto de P-5 y otro de P-4 para el Programa de Transporte y un puesto de P-3 para Administración y Servicios Comunes), así como a la reclasificación propuesta, en la categoría P-2/1, de dos puestos del cuadro de servicios locales de Administración.

El saldo de 0,2% corresponde al resultado neto de aumentos y disminuciones en otros objetos de gastos. A este respecto, en los diversos programas se han solicitado aumentos de hasta un 25% respecto de la base revaluada de recursos de 1978-1979 para la contratación de personal supernumerario y para gastos de viaje, puesto que la experiencia de los dos bienios anteriores ha demostrado que en muchos casos no era realista el bajo nivel de los créditos consignados para esas partidas.

A. Organos normativos

CUADRO 13.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para sesiones	141,3	7,7	(29,0)	18,6	(2,7)	138,6
Horas extraordinarias	9,3	0,5	-	1,5	2,0	11,3
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	74,7	2,6	-	12,0	14,6	89,3
Comunicaciones	17,8	0,8	-	2,9	3,7	21,5
Suministros y materiales	6,0	0,2	-	1,0	1,2	7,2
Total	249,1	11,8	(29,0)	36,0	18,8	267,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
260,9	(29,0)	-	-	(29,0)	(11,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	267,9
	9 127,2
Total, gastos directos y prorrateados	9 395,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

A. Organos normativos

13.2 En su quinto período de sesiones, celebrado en Rabat en marzo de 1979, la Conferencia de Ministros decidió, en virtud de la resolución 330 (XIV) de la CEPA, reestructurar los mecanismos institucionales de la Comisión. A este respecto, se decidió lo siguiente:

a) Suprimir el Comité Ejecutivo y el Comité Técnico de la CEPA;

b) Celebrar las reuniones de la Conferencia de Ministros anualmente en vez de cada dos años;

c) Establecer un Comité Plenario Técnico Preparatorio para tratar las diversas cuestiones sometidas a las reuniones anuales de la Conferencia de Ministros; y

d) Celebrar cada dos años una Conferencia Conjunta de

Planificadores, Estadísticos y Demógrafos Africanos.

13.3 En este contexto, se ha partido de la hipótesis de que el Comité Técnico Preparatorio y la Conferencia de Ministros se reunirán en Addis Abeba en 1980 y en Monrovia en 1981 y que el primer período de sesiones de la Conferencia Conjunta de Planificadores, Estadísticos y Demógrafos Africanos se celebrará en Addis Abeba en 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

13.4 Las necesidades totales por este concepto (231.900 dólares) acusan una disminución de 29.000 dólares imputable en su totalidad a la reducción de las necesidades de personal supernumerario.

Personal supernumerario para reuniones

Dólares EE. UU.

13.5 Las estimaciones para recursos necesarios para esta partida son las siguientes:

	Dólares EE. UU.
Primer período de sesiones del Comité Técnico Preparatorio (Addis Abeba)	15 000
Sexto período de sesiones de la Conferencia de Ministros (Addis Abeba)	23 500
Segundo período de sesiones del Comité Técnico Preparatorio (Monrovia)	15 600
Séptimo período de sesiones de la Conferencia de Ministros (Monrovia)	25 300
Primer período de sesiones de la Conferencia Conjunta de Planificadores, Estadísticos y Demógrafos Africanos (Addis Abeba)	40 600
TOTAL	<u>120 000</u>

Segundo período de sesiones del Comité Técnico Preparatorio	16 900
Séptimo período de sesiones de la Conferencia de Ministros	60 400
TOTAL	<u>77 300</u>

*Horas extraordinarias**Comunicaciones**Suministros y materiales**Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones*

13.6 Los recursos necesarios para esta partida (77.300 dólares) corresponden a los siguientes conceptos.

13.7 Los recursos necesarios por concepto de horas extraordinarias (9.800 dólares), comunicaciones (18.600 dólares) y suministros y materiales (6.200 dólares) se mantienen al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979.

B. Dirección y gestión ejecutivas**CUADRO 13.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE. UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 307,4	92,0	453,8	275,9	821,7	2 129,1
Consultores	17,4	0,8	(8,2)	1,5	(5,9)	11,5
Subsidios para gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	522,7	35,9	181,2	110,6	327,7	850,4
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	9,3	0,5	2,5	1,9	4,9	14,2
Otros viajes oficiales de funcionarios	56,5	2,6	14,8	11,4	28,8	85,3
Total	1 922,5	131,8	644,1	401,3	1 177,2	3 099,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 054,3	644,1	-	-	644,1	31,3%

CUADRO 13.7 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
	Fondo del PNUMA	65,0
Reembolso de gastos de apoyo a actividades de cooperación técnica	239,0	291,0
Total a)	304,0	357,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	4 680,0	5 660,0
PNUMA	441,0	470,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	84,0	101,0
FAO	155,0	190,0
Total b)	5 360,0	6 421,0
Total a) y b)	5 664,0	6 778,0

Total, gastos directos	9 877,7
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(9 877,7)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	4	-	3	3	7
P-5	3	5	-	4	3	9
P-4	6	7	-	12	6	19
P-3	4	5	-	5	4	10
P-2/1	3	3	-	2	3	5
Total	21	26	-	26	21	52
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	13	26	-	29	13	55
Total	13	26	-	29	13	55
Total general	34	52	-	55	34	107

B. Dirección y gestión ejecutivas

13.8 La dirección y gestión ejecutivas de la CEPA incumben a la Oficina del Secretario Ejecutivo, que supervisa la labor de la Oficina del Secretario de la Comisión, los Servicios de Edición, la Dependencia de Servicios de Información, la Oficina de Coordinación de Políticas y Programas, la Oficina de Coordinación de la Asistencia Técnica y Operaciones, la Oficina de Cooperación Económica, los Servicios de Seguridad y una pequeña Dependencia de Coordinación para el Medio Ambiente. A fines de una mayor coherencia, la Oficina de Coordinación de la Asistencia Técnica y Operaciones y los Servicios de Seguridad se incluyen, como en las demás comisiones regionales, en los programas "Administración de la cooperación técnica" y "Administración y servicios comunes", respectivamente, aunque dependen de la Oficina del Secretario Ejecutivo. En cuanto a la Oficina de Cooperación Económica, encargada del programa de cooperación económica descrito en los párrafos 28.1 a 28.33 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, como un programa principal propio exclusivamente de las comisiones regionales, sus recursos se incluyen en el programa "Dirección y gestión ejecutivas", en vista de la relación directa existente entre la Oficina de Cooperación Económica y la Oficina del Secretario Ejecutivo. También se incluyen en ese programa, por el mismo motivo, la Dependencia de Coordinación para el Medio Ambiente, que tiene un solo puesto (P-5) financiado con cargo al presupuesto ordinario.

13.9 A continuación se describen los dos subprogramas relativos a la cooperación económica y el subprograma relativo al medio ambiente, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Políticas e instituciones (cooperación económica)

a) Recursos necesarios: 836.800 dólares (27,0% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 28.11 a 28.21.

c) Elementos del programa:

Producto:

- i) Informes a los órganos normativos;
- ii) Reuniones intergubernamentales y documentos técnicos de antecedentes;
- iii) Servicio de asesoramiento en relación con el establecimiento de una zona de comercio preferente para el África oriental y meridional y de una institución semejante para el África central;
- iv) Seminarios y cursos prácticos.

Subprograma 2. Proyectos (cooperación económica)

a) Recursos necesarios: 348.200 dólares (11,2% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 28.22 a 28.33.

c) Elementos del programa:

- 2.1 Coordinación de las actividades de organizaciones intergubernamentales y promoción de la cooperación entre la región africana y otras regiones en desarrollo

- 2.2 Identificación y promoción de la aplicación de proyectos concretos bajo la dirección de los Centros Multinacionales de Programación y Operaciones de la CEPA

Subprograma 3. Identificación de los principales problemas ambientales en África e investigación de sus soluciones (medio ambiente)

a) Recursos necesarios: 98.400 dólares (3,2% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.152 a 14.183.

c) Elementos del programa:

- 3.1 Desarrollo de mecanismos nacionales

Producto: Boletines de información.

- 3.2 Estudio de los problemas de la contaminación industrial

Producto: Reunión del Grupo especial de expertos (segunda mitad de 1980) para examinar informes sobre contaminación industrial y sobre la conservación de los recursos hídricos subterráneos en regiones áridas.

- 3.3 Capacitación de los encargados de la elaboración de políticas

Producto:

- i) Reunión de datos sobre legislación ambiental y estudio de casos sobre desarrollo ecológico en la región africana;
- ii) Seminario práctico (1981) sobre el establecimiento de directrices para la legislación ambiental.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.10 Durante el bienio 1978-1979 se han redistribuido a este programa cinco puestos del cuadro orgánico (un D-1, dos P-5, un P-4 y un P-3) y 13 puestos del cuadro de servicios locales. Cuatro de los puestos del cuadro orgánico (un D-1, un P-5, un P-4 y un P-3) y 10 de los puestos del cuadro de servicios locales provienen del programa "Cuestiones y políticas de desarrollo".

Consultores

13.11 Los créditos estimados para esta partida (10.000 dólares), expresados en meses de trabajo, son los siguientes:

Meses de trabajo

Subprograma 2. Misiones a países del África oriental y meridional en relación con el establecimiento de una zona de comercio preferente 2

Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones

Otros viajes oficiales de funcionarios

13.12 Los recursos necesarios para estas partidas (12.300 dólares para viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones, cifra que entraña un aumento propuesto de 2.500 dólares, y 73.900 dólares para otros viajes oficiales de funcionarios, cifra que entraña un aumento propuesto de 14.800 dólares) suponen un nivel de gastos más alto que el previsto en el presupuesto de 1978-1979, basado en la experiencia del presente bienio y como consecuencia también de un aumento sustancial del número de funcionarios del cuadro orgánico asignados a este programa.

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

CUADRO 13.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	463,2	35,0	68,2	85,9	189,1	652,3
Gastos comunes de personal	185,2	13,6	27,2	34,8	75,6	260,8
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	2,4	0,1	-	0,4	0,5	2,9
Otros viajes oficiales de funcionarios	22,3	1,0	-	3,6	4,6	26,9
Total	673,1	49,7	95,4	124,7	269,8	942,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
722,8	95,4	-	-	95,4	13,1 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
FAO	795,0	933,0
Total a)	795,0	933,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	800,0	857,0
FAO	18,0	20,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	1 018,0	1 094,0
Total b)	1 836,0	1 971,0
Total a) y b)	2 631,0	2 904,0

Total, gastos directos	3 846,9
------------------------	---------

1 686,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	5 533,3
---------------------------------------	----------------

CUADRO 13.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Alimentación y agricultura

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	-	-	-	-	-	-
SaG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	1	1	-	2	1	3
P-4	2	3	6	5	8	8
P-3	4	4	1	1	5	5
P-2/1	1	1	1	1	2	2
Total	8	9	9 <u>a/</u>	10 <u>a/</u>	17	19
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	8	9	-	-	8	9
Total	8	9	-	-	8	9
Total general	16	18	9	10	25	28

a/ Contribuido por la FAO.

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

13.13 Este programa es ejecutado por la División Conjunta CEPA/FAO de Agricultura.

13.14 A continuación se describen los cuatro subprogramas y los productos conexos que se prevé para el bienio

Subprograma 1. Política, planificación y programación del desarrollo agrícola

a) Recursos necesarios: 187.600 dólares (19,9% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.22 a 15.30.

Producto:

- i) Medidas iniciales para la aplicación de un plan regional de alimentos;
- ii) Establecimiento de políticas, planes y programas de inversión detallados en el plano subregional, y en algunos casos, en el nacional.

Subprograma 2. Promoción del desarrollo rural integrado y mejoramiento de las instituciones y servicios agrícolas

a) Recursos necesarios: 205.600 dólares (21,8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.31 a 15.38.

Producto:

- i) Continuación del apoyo que se presta a dos proyectos multinacionales de desarrollo rural integrado (Zambia, República Unida de Tanzania y Mozambique);
- ii) Aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

Subprograma 3. Aumento de la producción de alimentos

a) Recursos necesarios: 297.000 dólares (31,5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.39 a 15.46.

Producto: Estudios sobre las limitaciones institucionales y de política que dificultan aumentar la producción de alimentos en el África oriental y meridional.

Subprograma 4. Instituciones, servicios e instalaciones de comercialización agrícola

a) Recursos necesarios: 252.700 dólares (26,8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.47 a 15.54

Producto: Elaboración de directrices de política sobre instalaciones de almacenamiento y conservación, control de calidad y uniformización, y servicios de información de mercados.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.15 Durante el bienio 1978-1979 se devolvieron a este

programa un puesto de categoría P-4 y un puesto del cuadro de servicios locales, que se habían trasladado a otro programa en 1976-1977.

Viajes de funcionarios para asistir a reuniones

13.16 Las necesidades totales para esta partida, incluidas las que se han de financiar con cargo a recursos extrapresupuestarios, se calculan en 24.800 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 2.500 dólares para financiar una parte de los gastos de viajes de funcionarios relacionados con la celebración de una

reunión sobre el desarrollo rural en Niamey (Níger) en 1981.

Otros viajes oficiales de funcionarios

13.17 Las necesidades totales para esta partida, incluidas las que se han de financiar con cargo a recursos extrapresupuestarios, se calculan en 38.400 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 23.300 dólares para financiar el equivalente de 28 semanas de trabajo en tiempo de viajes en relación con misiones a todas las subregiones de África.

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

CUADRO 13.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos asignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 222,3	89,5	(507,4)	121,5	(296,4)	925,9
Personal supernumerario en general	0,6	-	(0,6)	-	(0,6)	-
Consultores	6,0	0,3	(1,3)	0,8	(0,2)	5,8
Gastos comunes de personal	488,8	34,8	(202,6)	48,9	(118,9)	369,9
Viajes de funcionarios	24,7	1,1	6,5	5,0	12,6	37,3
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	42,5	2,1	-	6,9	9,0	51,5
Total	1 784,9	127,8	(705,4)	183,1	(394,5)	1 390,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 912,7	(705,4)	-	-	(705,4)	(36,8)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
b) Proyectos operacionales	200,0	408,0
Fuentes bilaterales	200,0	408,0
Total a) y b)	200,0	408,0

Total, gastos directos 1 798,4

1 216,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 3 014,7

CUADRO 13.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cuestiones y políticas de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	-	-	-	-	-
SeG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	2	1	-	1	2	2
P-5	2	1	-	-	2	1
P-4	7	5	-	-	7	5
P-3	6	3	-	-	6	3
P-2/1	4	4	-	-	4	4
Total	21	14	-	1	21	15
Otros cuadros						
Contratación local	17	7	-	-	17	7
Total	17	7	-	-	17	7
Total general	38	21	-	1	38	22

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

13.18 Este programa es ejecutado por la División de Investigación y Planificación Socioeconómica.

13.19 A continuación se describen los tres programas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Estudios y exámenes socioeconómicos

a) Recursos necesarios: 718.800 dólares (51,7% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.123 a 13.130.

c) Elementos del programa:

1.1 Estudio general de las condiciones económicas y sociales

Producto: Parte I del estudio para 1980-1981.

1.2 Estudios por países de las condiciones sociales y económicas

Producto:

i) Estudio de las condiciones económicas y sociales (Parte II);

ii) Estudios anuales por países.

Subprograma 2. Planificación y proyecciones socioeconómicas

a) Recursos necesarios: 456.100 dólares (32,8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.131 a 13.138.

c) Elementos del programa:

2.1 Análisis y proyecciones económicos generales y sectoriales

Producto:

i) Informes por países;

ii) Resultados de las proyecciones planeadas para el decenio de 1980 en el plano macroeconómico;

iii) Estudios sectoriales y sobre el empleo por países.

2.2 Investigación socioeconómica sobre problemas concretos de desarrollo de África

Producto: Informes de estudios que se publicarán en 1980 y 1981.

Subprograma 3. Cuestiones fiscales, monetarias y financieras a nivel nacional

a) Recursos necesarios: 215.500 dólares (15,5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.139 a 13.146.

c) Elemento del programa

3.1 Estudios detallados por países sobre las políticas fiscales y monetarias y las instituciones financieras

Producto: Informes sobre ocho estudios por países sobre

el desarrollo y la estructura de las instituciones y las políticas financieras.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos existentes

13.20 Durante el bienio 1978-1979 se han trasladado siete puestos del cuadro orgánico y diez del cuadro de servicios locales correspondientes a este programa. De esos puestos, cuatro del cuadro orgánico (un D-1, un P-5, un P-4 y un P-3) y 10 del cuadro de servicios locales se asignaron al programa de Dirección y Gestión Ejecutivas a los fines indicados en el párrafo 13.9 *supra*.

Consultores

13.21 Las necesidades totales para esta partida, incluidas las que han de financiarse con cargo a recursos extrapresupuestarios, se calculan en 112.500 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de

5.000 dólares para financiar un mes de trabajo de servicios de consultores en relación con un estudio sobre la aplicación por los gobiernos de un enfoque unificado en la planificación y el análisis del desarrollo (subprograma 2).

Viajes de funcionarios

13.22 Las necesidades totales de la CEPA para esta partida se estiman en 170.800 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 32.300 dólares para sufragar los gastos que suponen las visitas anuales de tres funcionarios a 20 países para preparar estudios sobre las condiciones económicas y sociales imperantes.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

13.23 Las necesidades estimadas para esta partida (44.600 dólares) corresponden a la publicación periódica del *Economic Bulletin for Africa* y del *Survey of Economic and Social Conditions in Africa*.

3. ENSEÑANZA, CAPACITACION, MANO DE OBRA, GESTION Y EMPLEO

CUADRO 13.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	261,9	17,9	117,2	60,3	195,4	457,3
Consultores	22,3	4,1	1,6	4,0	6,7	29,0
Gastos comunes de personal	104,8	6,8	46,8	24,6	78,2	183,0
Viajes de funcionarios	9,3	0,5	2,5	1,8	4,8	14,1
Total	398,3	26,3	168,1	90,7	285,1	683,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento revaluado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
424,6	168,1	-	-	168,1	39,5 %

CUADRO 13.13 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados	
	1978-1979	1980-1981
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Fuentes bilaterales	477,0	898,0
Total b)	477,0	898,0
Total a) y b)	477,0	898,0

Total, gastos directos	1 581,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

628,7

Total, gastos directos y prorrateados	2 206,1
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Enseñanza, capacitación, mano de obra, gestión y empleo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	-	-	-	-	-	-
SaG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	1	1	-	1	1	2
P-3	2	4	-	-	2	4
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	5	7	1	2	6	9
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	4	-	-	2	4
Total	2	4	-	-	2	4
Total general	7	11	1	2	8	13

3. ENSEÑANZA, CAPACITACION, MANO DE OBRA, GESTION Y EMPLEO

13.24 Este programa es ejecutado por la División de Administración Pública, Gestión y Mano de Obra.

13.25 A continuación se describen sus tres subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el biénio.

Subprograma 1. Educación y capacitación para el desarrollo

a) Recursos necesarios: 414.100 dólares (60,6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 28.57 a 28.72.

c) Elementos del programa:

1.1 Política y planificación en materia de educación y capacitación

Producto:

- i) Definición de políticas, estructuras administrativas conexas y posibilidades en materia de financiación;
 - ii) Seminarios prácticos para instructores.
- 1.2 Establecimiento y desarrollo de instituciones y servicios de capacitación

Producto:

- i) Medidas iniciales para establecer un instituto técnico superior de capacitación e investigación;
 - ii) Cursos prácticos y seminarios de instrucción.
- 1.3 Promoción a nivel local de la capacitación y aptitudes profesionales

Producto:

- i) Estudios y misiones concretos de asesoramiento al África Occidental y Septentrional;
 - ii) Informes conexos para presentar en reuniones consultivas.
- 1.4 Programa ampliado de capacitación y becas

Producto:

- i) Asignación de becarios y supervisión de su rendimiento;
- ii) Publicación de boletines y guías de oportunidades de capacitación.

Subprograma 2. Planificación y políticas de mano de obra y empleo

- a) Recursos necesarios: 269.300 dólares (39,4% del total del programa).
 - b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 28.73 a 28.84
- c) Elementos del programa:

2.1 Planificación de la mano de obra y programación de la capacitación

Producto:

- i) Perfiles de la mano de obra para las industrias básicas;

ii) Informes sobre mecanismos de planificación de la mano de obra de determinados países.

2.2 Programa de empleo y desarrollo de aptitudes

Producto:

- i) Guías revisadas de especialistas africanos y organización de servicios de consulta;
- ii) Informes por países sobre la situación en materia de empleo y tendencias del movimiento de la mano de obra.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de puestos*

13.26 Se propone que en 1980-1981 se reasignen a este programa dos puestos P-3 y dos del cuadro de servicios locales, entre ellos un puesto P-3 y dos del cuadro de servicios locales que correspondían anteriormente a un programa separado (mano de obra, gestión y empleo) que se propone que se fusione a este programa.

Consultores

13.27 Las necesidades totales de la CEPA para esta partida, incluidas las que han de financiarse con cargo a recursos extrapresupuestarios, se estiman en 60.000 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 25.000 dólares por concepto de cinco meses de trabajo de servicios de consultores en relación con la preparación de un inventario de evaluación y necesidades concretas de mano de obra.

Viajes de funcionarios

13.28 Las necesidades totales para esta partida se estiman en 27.100 dólares. Se propone que en un presupuesto ordinario se consigne un crédito de 12.300 dólares para sufragar los gastos de viajes en relación con:

- a) Servicios de asesoramiento a países y territorios;
- b) El examen bienal de las novedades ocurridas en los sistemas africanos de educación y capacitación;
- c) Estudios sobre políticas y programas de educación para economías rurales y urbanas.

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO 13.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	179,8	12,8	-	29,0	41,8	221,6
Gastos comunes de personal	71,9	4,9	-	11,8	16,7	88,6
Viajes de funcionarios	6,9	0,3	1,2	1,3	2,8	9,7
Total	258,6	18,0	1,2	42,1	61,3	319,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
276,6	1,2	-	-	1,2	0,4%

CUADRO 13.15 (continuación)

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados 1978-1979	Gastos estimados 1980-1981
	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	-
Total a)	-	14,0
b) Proyectos operacionales		
PFUD	310,0	447,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	38,0	-
Fuentes bilaterales	143,0	320,0
Total b)	491,0	767,0
Total a) y b)	491,0	781,0

Total, gastos directos	1 100,9
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

913,2

Total, gastos directos y prorrateados	1 414,1
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asentamientos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	-	-	-	-	-
SeG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	-	3	1	4
P-4	1	1	-	2	1	3
P-3	1	1	-	1	1	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	3	3	-	6	3	9
Otros cuadros						
Contratación local	2	2	-	1	2	3
Total	2	2	-	1	2	3
Total general	5	5	-	7	5	12

4. ASENTAMIENTOS HUMANOS

13.29 Este programa es ejecutado por la División Industrial Conjunta CEPA/ONUDI.

13.30 En el programa de trabajo de la CEPA para 1980-1981, los seis subprogramas descritos en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.110 a 16.162, se han consolidado en dos grandes subprogramas. A continuación se describen estos subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Elaboración de políticas y creación de instituciones

a) Recursos necesarios: 203.500 dólares (63,6% del total del programa).

b) Elemento del programa:

1.1 Desarrollo y conservación de los recursos físicos

Producto:

- i) Reuniones de grupos de expertos y seminarios sobre políticas y programas de asentamientos humanos (julio de 1980, julio de 1981), sobre servicios y mecanismos de capacitación sobre asentamientos humanos y sobre la financiación de la infraestructura rural;

ii) Curso de capacitación (septiembre de 1980).

Subprograma 2. Desarrollo y utilización eficientes de los recursos

a) Recursos necesarios: 116.400 dólares (36,4% del total del programa).

b) Elemento del programa:

2.1 Desarrollo de materiales e industrias de construcción

Producto:

- i) Informes a los órganos normativos;
ii) Proyectos y misiones sobre el terreno;
iii) Seminarios y cursos de capacitación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Viajes de funcionarios

13.31 Las necesidades para esta partida, incluidas las que han de financiarse con cargo a recursos extrapresupuestarios, se estiman en 61.200 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 8.400 dólares para sufragar los gastos de viajes en relación con servicios de asesoramiento a los gobiernos para el establecimiento de comités consultivos nacionales sobre asentamientos humanos.

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 13.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	793,7	109,7	-	135,7	245,4	1 039,1
Consultores	25,9	1,2	(2,1)	3,9	3,0	28,9
Gastos comunes de personal	317,4	43,0	-	55,0	98,0	415,4
Viajes de funcionarios	32,9	1,6	-	5,3	6,9	39,8
Total	1 169,9	155,5	(2,1)	199,9	353,3	1 523,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 325,4	(2,1)	-	-	(2,1)	(0,1)%

CUADRO 13.17 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados	
	1978-1979	1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PFUD	134,0	445,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	98,0	87,0
Fuentes bilaterales	38,0	58,0
Total a)	270,0	590,0
b) Proyectos operacionales		
PFUD	827,0	2 734,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	620,0	751,0
Total b)	1 447,0	3 485,0
Total a) y b)	1 717,0	4 075,0

Total, gastos directos	5 598,2
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 956,1

Total, gastos directos y prorrateados	7 554,3
--	----------------

CUADRO 13.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
SGA	-	-	-	-	-	-
SG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	2	-	2
D-1	1	1	-	3	1	4
P-5	4	4	1	8	5	12
P-4	3	3	-	1	3	4
P-3	5	5	-	-	5	5
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	15	15	1	14	16	29
Otros cuadros						
Contratación local	7	7	-	6	7	13
Total	7	7	-	6	7	13
Total general	22	22	1	20	23	42

5. DESARROLLO INDUSTRIAL

13.32 Este programa es ejecutado por la División Industrial CEPA/ONUFI.

13.33 A continuación se describen los cuatro subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo de políticas y creación de instituciones

a) Recursos necesarios: 604.700 dólares (39,7% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.184 a 17.198.

c) Elementos del programa:

1.1 Desarrollo de políticas

Producto:

- i) Reuniones ministeriales regionales;
- ii) Seminarios;
- iii) Misiones sobre el terreno y estudios complementarios;
- iv) Preparación y difusión de información sobre la inversión en África.

1.2 Creación de instituciones en general

Producto:

- i) Estudios de previabilidad y prestación de asistencia a los gobiernos para el establecimiento de centros e instituciones;
- ii) Boletín de información y bibliografía;
- iii) Seminarios y cursos de capacitación.

Subprograma 2. Desarrollo de industrias básicas

a) Recursos necesarios: 671.700 dólares (44,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.199 a 17.214.

c) Elementos del programa:

2.1 Desarrollo de la industria química

Producto:

- i) Informes a los órganos normativos;
- ii) Proyectos y misiones sobre el terreno;
- iii) Seminarios y cursos de capacitación en estudios de mercado sobre los productos químicos y la industria farmacéutica.

2.2 Desarrollo de industrias de maquinaria

Producto:

- i) Estudio de evaluación sobre política, planificación de estrategias, tecnología y promoción de la capacitación;
- ii) Misiones de evaluación para examinar las posibilidades de desarrollo de industrias básicas de fundición, forja y otras industrias conexas;
- iii) Seminarios para estudiar y preparar planes de acción con miras a la aplicación de proyectos integrados de desarrollo de industrias de maquinaria, en lo que se refiere a la fundición, a la forja, a máquinas herramientas y piezas de repuesto y a la promoción de la mano de obra técnica necesaria para las industrias de maquinaria.

2.3 Desarrollo de industrias metalúrgicas básicas

Producto:

- i) Preparación de informes y documentos de antecedentes para reuniones intergubernamentales;
- ii) Servicios y cursos de capacitación en materia de

producción de hierro y acero y de estudios de mercado sobre la producción metalúrgica.

Subprograma 3. Industrias de base agraria y forestal

a) Recursos necesarios: 117.300 dólares (7,7% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.215 a 17.232.

c) Elementos del programa:

3.1 Desarrollo de industrias alimentarias y agrícolas

Producto:

- i) Identificación y evaluación de las posibilidades de establecimiento de industrias alimentarias y agrícolas determinadas;
- ii) Estudios conexos de previabilidad;
- iii) Cursos de capacitación relativos a las industrias de cereales y aceites vegetales.

3.2 Desarrollo de industrias de base forestal

Producto:

- i) Seminarios subregionales de capacitación;
- ii) Identificación y evaluación de proyectos: carbón vegetal, aserramiento, cepillado de tablas de base de madera e industrias secundarias que utilizan la madera como materia prima.

Subprograma 4. Pequeña industria

a) Recursos necesarios: 129.500 dólares (8,5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.233 a 17.244.

c) Elemento del programa:

4.1 Desarrollo de la pequeña industria y la industria rural

Producto:

- i) Publicaciones de investigación modelo;
- ii) Estudio de evaluación y reunión de expertos intergubernamentales sobre políticas e instituciones (1981);
- iii) Estudio y seminario sobre integración con industrias de gran escala (1981);
- iv) Estudio de casos y seminario sobre polígonos industriales (1981);
- v) Estudio sobre medidas para la promoción de tecnología adecuada.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Consultores

13.34 Las necesidades totales para esta partida, incluidas las que han de financiarse con cargo a recursos extrapresupuestarios, se calculan en 320.000 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 25.000 dólares para sufragar el costo de cinco meses de servicios de consultores para la preparación de un estudio sobre la posibilidad de establecer instituciones regionales para acelerar el desarrollo industrial (subprograma 1).

Viajes de funcionarios

13.35 Las necesidades totales para esta partida se calculan en 148.000 dólares. Se propone que en el presupuesto ordinario se consigne un crédito de 34.500 dólares para sufragar el costo de 12 misiones a los países de la región, cada una de ellas a cargo de un funcionario y con una duración media de 30 días.

6. COMERCIO INTERNACIONAL

CUADRO 13.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	783,1	56,5	98,8	141,6	296,9	1 080,0
Consultores	25,9	1,2	(2,1)	3,9	3,0	28,9
Gastos comunes de personal	313,3	21,9	39,4	56,9	118,2	431,5
Otros viajes oficiales de funcionarios	37,6	1,8	9,6	7,6	19,0	56,6
Total	1 159,9	81,4	145,7	210,0	437,1	1 597,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 241,3	145,7	-	-	145,7	11,7 %

2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos			
Fuentes bilaterales		-	77,0
Total a)		-	77,0
b) Proyectos operacionales			
Total b)		-	-
Total a) y b)		-	77,0

Total, gastos directos	1 674,0
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 447,9

Total, gastos directos y prorrateados	3 121,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	1	-	-	-	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	6	6	-	2	6	8
P-2/1	5	5	-	-	5	5
Total	15	16	-	2	15	18
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	10	13	3	-	13	13
Total general	25	29	3	2	28	31

6. COMERCIO INTERNACIONAL

13.36 Este programa es ejecutado por la División de Comercio Internacional.

13.37 A continuación se describen los tres subprogramas y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Comercio intraafricano y finanzas

a) Recursos necesarios: 472.700 dólares (29,6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.287 a 18.296.

Producto:

- i) Publicación del *African Trade Bulletin* y la guía comercial;
- ii) Reunión de directores de los consejos nacionales de promoción comercial (1981);
- iii) Misiones de asesoramiento sobre el terreno;
- iv) Seminarios y cursos de capacitación.

Subprograma 2. Comercio con países no africanos

a) Recursos necesarios: 576.500 dólares (36,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.297 a 18.310.

Producto:

- i) Estudios;
- ii) Seminarios, reuniones y conferencias;
- iii) Asesoramiento a los Estados miembros.

Subprograma 3. Políticas financieras y monetarias internacionales

a) Recursos necesarios: 547.800 dólares (34,3% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.311 a 18.320.

Producto:

- i) Evaluación de medidas colectivas intergubernamentales en las esferas financiera y monetaria;
- ii) Estudio sobre la situación financiera y monetaria y Conferencia de Gobernadores Africanos en las reuniones anuales del FMI y el BIRF.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de puestos*

13.38 Durante el bienio 1978-1979 se transfirieron de otros programas a éste un puesto de P-5 y tres puestos de categoría local.

Consultores

13.39 Las necesidades totales en esta partida, incluidas las que han de sufragarse con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se calculan en 60.000 dólares. Se propone consignar un crédito de 25.000 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de cinco meses de trabajo de servicios de consultores en relación con un estudio sobre la creación de un sistema de compensaciones y pagos dentro de la zona de comercio preferente para los Estados del Africa oriental y meridional, de una institución análoga para el Africa central y posiblemente de una tercera para el Africa septentrional.

Viajes de funcionarios

13.40 Las necesidades totales en esta partida se calculan en 77.300 dólares. Se propone consignar un crédito de 49.000 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar los gastos de viaje correspondientes a 18 misiones de investigación y reunión de datos en países africanos.

7. MANO DE OBRA, GESTIÓN Y EMPLEO

CUADRO 13.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revisión de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	64,1	5,5	(69,6)	-	(64,1)	-
Consultores	16,5	0,8	(17,3)	-	(16,5)	-
Gastos comunes de personal	25,6	2,2	(27,8)	-	(25,6)	-
Otros viajes oficiales de funcionarios	6,9	0,3	(7,2)	-	(6,9)	-
Total	113,1	8,8	(121,9)	-	(113,1)	-

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
121,9	(121,9)	-	-	(121,9)	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos -

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 13.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Mano de obra, gestión y empleo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-3	1	-	-	-	1	-
Total	1	-	-	-	1	-
Otros cuadros						
Contratación local	2	-	-	-	2	-
Total general	3	-	-	-	2	-

7. MANO DE OBRA, GESTION Y EMPLEO

13.41 Se propone unificar este programa con el programa 3, "Enseñanza y capacitación", según se indicó en el párrafo 13.25 *supra*.

8. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

CUADRO 13.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	775,2	58,6	(65,8)	114,1	106,9	882,1
Personal supernumerario en general	11,3	0,6	(5,9)	0,9	(4,4)	6,9
Consultores	16,5	0,8	(2,3)	2,4	0,9	17,4
Gastos comunes de personal	309,7	22,9	(26,2)	45,6	42,3	352,0
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	2,4	0,1	0,6	0,5	1,2	3,6
Otros viajes oficiales de funcionarios	37,6	1,8	-	6,1	7,9	45,5
Servicios de impresión y encuadernación por contrata	4,8	0,2	-	0,8	1,0	5,8
Total	1 157,5	85,0	(99,6)	170,4	155,8	1 313,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 242,5	(99,6)	-	-	(99,6)	(8,0) %

CUADRO 13.23 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
PNUD	320,0	700,0
FHUAF	200,0	140,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	391,0	642,0
Total b)	911,0	1 472,0
Total a) y b)	911,0	1 472,0

Total, gastos directos	2 785,3
------------------------	---------

1 200,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 985,4
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Recursos naturales y energía

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	-	-	-	1	-	1
D-1	1	1	-	1	1	2
P-5	5	4	3	2	8	6
P-4	3	3	1	5	4	8
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	12	11	4	9	16	20
Otros cuadros						
Contratación local	12	12	-	6	12	20
Total general	24	23	4	17	28	40

8. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

13.42 Este programa es ejecutado por la División de Recursos Naturales.

13.43 A continuación se describen los cuatro subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Recursos minerales

a) Recursos necesarios: 395.300 dólares (30,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.103 a 19.110.

c) Elementos del programa:

1.1 Promoción de la exploración, la explotación y la utilización de los recursos minerales de África

Producto:

- i) Creación de un grupo asesor en materia de geología económica, minería y elaboración de minerales (1981);
- ii) Terminación de un mapa de distribución de minerales en África (1981);
- iii) Elaboración de propuestas para un código modelo de minería (tercer trimestre de 1980);
- iv) Seminario y viaje de estudios sobre métodos modernos de minería (septiembre 1981);
- v) Reunión de expertos de África occidental y central (segundo semestre de 1981).

1.2 Cooperación multinacional en el desarrollo de industrias básicas y estratégicas basadas en los recursos minerales

Producto:

- i) Estudio sobre combustibles fósiles y metales para energía nuclear (primer trimestre de 1981);
- ii) Estudio sobre materias primas para las industrias químicas (segundo semestre de 1981);
- iii) Estudio sobre materias primas para la industria de la construcción (noviembre de 1981).

Subprograma 2. Recursos hídricos

a) Recursos necesarios: 346.700 dólares (26,4% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.111 a 19.118.

c) Elementos del programa:

2.1 Planificación y desarrollo de los recursos hídricos nacionales

Producto:

- i) Estudios de los recursos de aguas subterráneas en las zonas áridas y preparación de mapas hidrogeológicos;
- ii) Estudio de casos sobre los enfoques de los problemas del suministro de agua a las zonas rurales, que abarcará la experiencia de Etiopía, la República Unida de Tanzania, el Sudán y el Sahel (1981);
- iii) Seminario sobre política, planificación y ordenamiento de recursos hídricos en África (1980);
- iv) Seminario sobre las repercusiones ambientales y socioeconómicas de los proyectos hídricos en África (1981).

2.2 Desarrollo de los recursos hídricos internacionales

Producto:

- i) Misión a la cuenca del lago Tanganyika con miras a promover el desarrollo integrado de los recursos hídricos (1980);
 - ii) Preparación de un compendio de tratados, acuerdos y convenciones sobre ríos internacionales de África (1980);
 - iii) Reuniones de representantes de los países ribereños de la cuenca del río Zaire y de la cuenca del río Zambezi (1981);
 - iv) Estudio sobre el desarrollo de la subcuenca etiope-kenyana del río Dawa (1981).
- 2.3 Elaboración de arreglos institucionales a nivel regional

Producto:

- i) Políticas, planificación y ordenamiento de los recursos hídricos;
- ii) Evaluación de los recursos hídricos;
- iii) Preparación de proyectos.

Subprograma 3. Energía

a) Recursos necesarios: 303.400 dólares (23,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.119 a 19.126.

c) Elementos del programa:

3.1 Planificación y desarrollo óptimo de los recursos energéticos de África

Producto:

- i) Estudio de los servicios actuales y las necesidades futuras de África en materia de educación, capacitación e investigación en la esfera de la tecnología de los combustibles;
 - ii) Publicación parcial del Atlas de recursos energéticos de África;
 - iii) Terminación de un estudio sobre la creación de una organización africana del petróleo;
 - iv) Inventario de los recursos energéticos de África oriental y central;
 - v) Mapas actualizados sobre energía primaria en África.
- 3.2 Desarrollo de la energía eléctrica

Producto:

- i) Estudio sobre la demanda futura de electricidad en África (1981);
 - ii) Estudios sobre la formulación de normas eléctricas apropiadas (1980); sobre las posibilidades de fabricación multinacional de equipo eléctrico (1980); sobre los aspectos orgánicos y operacionales del desarrollo de la energía eléctrica (1981), y sobre las interconexiones de las redes nacionales de los países africanos (1981);
 - iii) Apoyo al establecimiento de instituciones de capacitación en la esfera de la energía eléctrica (1981).
- 3.3 Electrificación rural y desarrollo de equipos energéticos para zonas rurales

Producto:

- i) Servicios de asesoramiento relacionados con la ampliación de la producción y distribución de energía eléctrica en pequeña escala (1981);

ii) Estudio de los factores técnicos, sociales y económicos que afectan al desarrollo del suministro y el uso de energía en las zonas rurales (1981).

3.4 Desarrollo de fuentes no tradicionales de energía

Producto:

- i) Servicios de asesoramiento para el desarrollo y la utilización de la energía solar y eólica y el biogás;
- ii) Creación de un mecanismo regional de cooperación y coordinación de las actividades relativas a la energía solar en África (1981);
- iii) Evaluación de las posibilidades de desarrollo de fuentes no tradicionales de energía, por ejemplo, energía geotérmica o eólica, energía térmica oceánica y energía derivada de las mareas y la bioconversión (1981);
- iv) Capacitación de investigadores, ingenieros y técnicos en la esfera de la energía solar (1980-1981);
- v) Estudio sobre la dirección y la repartición difusa de la energía solar en África;
- vi) Seminarios regionales anuales sobre la utilización y la economía de la energía solar (1980-1981).

Subprograma 4. Cartografía y teleobservación

a) Recursos necesarios: 267.900 dólares (20,4% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.127 a 19.134.

c) Elementos del programa:

4.1 Desarrollo de servicios cartográficos nacionales

Producto:

- i) Publicación del informe de la Cuarta Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para África;
- ii) Reunión y tratamiento de los datos relativos al 50% restante de los trabajos relacionados con el proyecto relativo al inventario cartográfico (junio de 1981);
- iii) Publicación de un juego de atlas que contengan mapas índices por país, así como los cálculos preliminares para el ajuste de la red geodésica en África (enero a noviembre de 1981);
- iv) Proyectos y misiones sobre el terreno para aplicar diversas recomendaciones con objeto de crear y fortalecer centros cartográficos nacionales y regionales (enero de 1980 a diciembre de 1981);
- v) Reunión de expertos de Estados miembros y órganos internacionales para estudiar detalladamente el informe y la labor del proyecto relativo al inventario cartográfico (diciembre de 1981);
- vi) Estudio de las necesidades de mano de obra en la esfera de la agrimensura y la cartografía;
- vii) Estudio de la posible elaboración de una nomenclatura común aplicable a las normas académicas y profesionales que se exigen para el ingreso en los niveles de técnico principiante y profesional especializado en todas las esferas de la cartografía, y a la preparación para ingresar en dichos niveles;
- viii) Dos o tres conferencias, reuniones y cursos prácticos de capacitación relativos a la cartografía.

4.2 Preparación de mapas especializados y actividades conexas

Producto:

- i) Publicación del Atlas de los Recursos Energéticos de África (último trimestre de 1980);
- ii) Tercera edición del catálogo de mapas y cartas (junio de 1980);
- iii) Preparación para la reunión de expertos encargada de elaborar especificaciones comunes sobre mapas relativos a determinados fines especiales (agosto de 1980).

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.44 Durante el bienio 1978-1979 se reasignó un puesto de P-5 a otro programa.

Personal supernumerario en general

13.45 Las necesidades relativas a esta partida (6.000 dólares) corresponden a 12 meses de trabajo de personal supernumerario de categoría local que se utilizarán en la ejecución del elemento de programa 2.1, "Planificación y desarrollo de los recursos hídricos nacionales".

Consultores

13.46 Las necesidades correspondientes a esta partida, incluidas las que se financiarán con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se estiman en 70.000 dólares. Se propone consignar un crédito de 15.000 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de tres meses de trabajo de servicios de consultores en relación con la promoción y el apoyo a las instituciones multinacionales en la esfera del desarrollo de los recursos minerales (elemento de programa 1.2).

Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones

13.47 El cálculo relativo a esta partida (3.100 dólares) se refiere a los servicios que han de prestar tres funcionarios a la Segunda Conferencia sobre Hidrocarburos (Monrovia, 1981).

Otros viajes oficiales de funcionarios

13.48 Las necesidades totales para esta partida, incluidas las que se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios, se estiman en 101.100 dólares. Se propone consignar un crédito de 39.400 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de 11 misiones a países de la región.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

13.49 El cálculo relativo a esta partida (5.000 dólares) se refiere a la publicación de catálogos, mapas y cartas.

9. POBLACION

CUADRO 13.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	118,0	8,8	(22,0)	16,2	3,0	121,0
Gastos comunes de personal	47,2	3,4	(8,8)	6,7	1,3	48,5
Viajes de funcionarios	6,0	0,2	-	1,0	1,2	7,2
Total	171,2	12,4	(30,8)	23,9	5,5	176,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
183,6	(30,8)	-	-	(30,8)	(16,7) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
FNUAP	577	657
Total a)	577	657
b) Proyectos operacionales		
FNUAP	257	292
Total b)	257	292
Total a) y b)	834	949

Total, gastos directos	1 125,7
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

737,5

Total, gastos directos y prorrateados	1 863,2
--	----------------

CUADRO 13.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Población

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	-	-	1	1	1	1
P-4	1	1	1	2	2	3
P-3	1	1	9	3	10	4
P-2/1	-	-	4	1	4	1
Total	2	2	16	8	18	10
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	-	17	17	19	17
Total general	4	2	33	25	37	27

9. POBLACION

13.50 Este programa es ejecutado por la División de Población.

13.51 A continuación se describen los tres subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Aspectos pertinentes de las políticas y los programas de población dentro del marco del desarrollo económico y social

a) Recursos necesarios: dólares (.....% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.108 a 21.115.

c) Elemento del programa:

1.1 Políticas de población, programas y planificación del desarrollo

Producto:

- i) Dos estudios de casos por países sobre las relaciones entre la población y el desarrollo socioeconómico;
- ii) Dos estudios de casos por países en cada año del bienio sobre las relaciones entre el crecimiento de la población, las dimensiones de la población en edad escolar y las tendencias reales de la matrícula escolar;
- iii) Estudio de las políticas de migración en África occidental y sus efectos en los movimientos de la mano de obra migratoria;
- iv) Estudio de las políticas de migración en el África meridional y sus efectos en los movimientos de la mano de obra migratoria;
- v) Cuatro seminarios nacionales sobre el papel de la población en el desarrollo económico y social.

Subprograma 2. Dinámica de la población y desarrollo económico y social

a) Recursos necesarios: 129.300 dólares (73,2% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.116 a 21.123.

c) Elementos del programa:

2.1 Niveles, pautas y tendencias de fecundidad y mortalidad y sus consecuencias para el desarrollo socioeconómico

Producto:

- i) Estudio sobre los resultados de un análisis de las condiciones de fecundidad y mortalidad durante el período 1960-1980;
 - ii) Informe sobre el estudio de las relaciones recíprocas entre la mortalidad infantil y juvenil, los factores socioeconómicos y la fecundidad en Zambia.
- 2.2 Distribución de la población, migración y urbanización, y relaciones de éstas con el desarrollo socioeconómico

Producto:

- i) Estudio de las tendencias de la migración y la urbanización en África, según surge del análisis de los censos;
 - ii) Estudio de las tendencias de los aspectos demográficos de la fuerza de trabajo, con hincapié en las tasas de participación femenina;
 - iii) Estudio de las tendencias y políticas de migración en África meridional y África occidental;
 - iv) Preparación de tablas de esperanza de vida para los países africanos;
 - v) Estudio del volumen y las tendencias de la migración, la urbanización y la distribución de la población y sus relaciones con el desarrollo económico y social;
 - vi) Estudio de la demografía de las poblaciones nómadas.
- 2.3 Proyecciones de población, incluidos evaluación, ajuste y análisis de datos demográficos

Producto:

- i) Proyección de la población total para todos los países de la región, usando los resultados de los últimos censos (junio de 1979 a diciembre de 1980);

ii) Análisis detallado de datos demográficos de por lo menos diez países, en forma de monografías nacionales o perfiles de población, antes de diciembre de 1981. Cada año se abarcarán cinco países.

2.4 Información sobre población y servicio de intercambio de información

Producto:

- i) Ocho números de la *African Population Newsletter* (trimestral);
- ii) Dos números de la *African Population Studies Series* (uno por año);
- iii) Cuatro números de la *Case Studies Series* (dos por año);
- iv) Preparación de bibliografías de documentación sobre población.

Subprograma 3. Capacitación e investigaciones regionales

a) Recursos necesarios: 47.400 dólares (26,8% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.124 a 21.131.

c) Elemento del programa:

3.1 Capacitación e investigaciones en instituciones regionales, subregionales y nacionales

Producto:

- i) Como organismo de ejecución del Instituto Regional de Estudios de Población (Accra) y del Instituto de

Formación e Investigaciones Demográficas (Yaoundé), la CEPA ayudará a los institutos a capacitar aproximadamente a 120 pasantes, a nivel de postgrado, durante el bienio;

- ii) Conferencias a estudiantes en los institutos;
- iii) Conferencias en los centros subregionales y nacionales de capacitación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.52 Durante el bienio 1978-1979 se reasignaron a otros programas dos puestos de categoría local.

Viajes de funcionarios

13.53 Las necesidades totales por este concepto, incluidas las que se financiarán con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se estiman en 17.000 dólares. Se propone consignar un crédito de 6.200 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de dos misiones a Nueva York para asistir a las reuniones del Subcomité de Población del CAC en 1980, el de una misión a Nairobi y Bamako para celebrar conversaciones con el personal de la Oficina de las Naciones Unidas para el Sahel y del PNUMA a fin de reunir datos para un estudio (1980) y el de una misión a Nueva York en febrero de 1981 para asistir al 21º período de sesiones de la Comisión de Población.

10. ADMINISTRACION Y FINANZAS PUBLICAS

CUADRO 13.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	304,3	21,3	11,0	50,5	82,8	387,1
Consultores	16,5	0,8	(2,3)	2,4	0,9	17,4
Gastos comunes de personal	121,7	8,3	4,4	20,4	33,1	154,8
Viajes de funcionarios	21,1	1,0	-	3,4	4,4	25,5
Total	463,6	31,4	13,1	76,7	121,2	584,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
495,0	13,1	-	-	13,1	2,6 %

CUADRO 13.27 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Total a)	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
b) Proyectos operacionales			
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África		850,0	980,0
Total b)		850,0	980,0
Total a) y b)		850,0	980,0

Total, gastos directos	1 564,8
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

547,5

Total, gastos directos y prorrateados	2 112,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y finanzas públicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	2	1	3
P-5	1	1	-	3	1	4
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	2	2	-	1	2	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	5	5	-	6	5	11
Otros cuadros						
Contratación local	3	4	-	-	3	4
Total general	8	9	-	6	8	15

10. ADMINISTRACION Y FINANZAS PUBLICAS

13.54 Este programa es ejecutado por la División de Administración Pública, Gestión y Mano de Obra.

13.55 A continuación se describen los dos subprogramas, su elemento de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Capacidad institucional, administrativa y de gestión para el desarrollo

a) Recursos necesarios: 372.500 dólares (63,7% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 22.54 a 22.66.

c) Elementos del programa:

1.1 Políticas y planificación para la administración pública y la gestión

Producto:

- i) Estudios sobre el terreno e informes conexos;
- ii) Dos cursos prácticos subregionales.

1.2 Desarrollo y gestión de empresas públicas

Producto:

- i) Curso práctico de capacitación de nacionales de países africanos en desarrollo menos adelantados en gestión de empresas públicas;
- ii) Reuniones de negociación sobre la formación de asociaciones sectoriales de empresas públicas africanas;

iii) Programas de capacitación en materia de empresas industriales y comerciales.

1.3 Gestión del desarrollo

Producto:

- i) Estudios;
- ii) Seminarios de capacitación.

1.4 Gestión de adquisiciones y suministros

Producto:

- i) Preparación de manuales de directrices;
- ii) Misiones de asesoramiento.

Subprograma 2. Desarrollo y administración de sistemas presupuestarios y fiscales

a) Recursos necesarios: 212.300 dólares (36,3% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/Ser.V.1), vol. IV, párrs. 22.67 a 22.78.

c) Elemento del programa:

2.1 Finanzas públicas

Producto:

- i) Servicios de asesoramiento fiscal a los ministerios de finanzas de los Estados miembros a pedido de éstos;
- ii) Tres estudios sobre perfeccionamiento presupuestario, racionalización tributaria y gestión financiera;
- iii) Un estudio para determinar las necesidades urgentes de capacitación de diversas categorías de funcionarios de finanzas públicas;
- iv) Cuatro cursos prácticos nacionales y uno subregional sobre políticas y administración fiscales; una conferencia regional para funcionarios africanos de finanzas; dos cursos de capacitación en administración

financiera y un curso práctico sobre presupuestación por programas y por ejecución.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.56 En el bienio 1978-1979 se reasignó a este programa un puesto de categoría local de otro programa.

Consultores

13.57 Las necesidades totales correspondientes a esta partida, incluidas las que se financiarán con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se estiman en 92.500 dólares. Se propone consignar un crédito de 15.000 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de tres meses de trabajo de servicios de consultores para hacer un estudio sobre el terreno de los problemas fundamentales que afectan a la eficacia de los servicios públicos africanos, con recomendaciones de medios para eliminar las deficiencias que se identifiquen.

Viajes de funcionarios

13.58 Las necesidades totales en esta partida se estiman en 46.100 dólares. Se propone consignar un crédito de 22.100 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de tres misiones a diversos países africanos: una relativa a un estudio sobre el uso de las compañías de cartera en la gestión de las empresas públicas; otra relativa a la viabilidad de usar a las empresas públicas para iniciar la creación de empresas multinacionales africanas, y una tercera sobre las cuestiones relacionadas con el "éxodo intelectual".

11. CIENCIA Y TECNOLOGIA

CUADRO 13.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	205,5	12,7	-	33,2	45,9	251,4
Consultores	16,5	0,8	(2,3)	2,4	0,9	17,4
Gastos comunes de personal	82,3	4,7	-	13,7	18,4	100,7
Viajes de funcionarios	18,8	0,9	-	3,1	4,0	22,8
Total	323,1	19,1	(2,3)	52,4	69,2	392,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tm de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
342,2	(2,3)	-	-	(2,3)	(0,6) %

CUADRO 13.29 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados	
	1978-1979	1980-1981
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África	480,0	497,0
Total b)	480,0	497,0
Total a) y b)	480,0	497,0

Total, gastos directos	889,3
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

358,8

Total, gastos directos y prorrateados	1 248,1
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Ciencia y tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	-	-	1	-	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	1	1	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	4	4	-	2	4	6
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	-	-	-	1	-	1
Total general	4	4	-	3	4	7

11. CIENCIA Y TECNOLOGIA

13.59 Este programa es ejecutado por la División de Recursos Naturales.

13.60 A continuación se describen los tres subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo de políticas, mecanismos y capacidades para la ciencia y la tecnología

a) Recursos necesarios: 127.500 dólares (32,5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período

1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.47 a 23.55.

c) Elementos del programa:

1.1 Asistencia a los países, territorios y agrupaciones multinacionales mediante el apoyo a las operaciones del Centro Regional Africano de Tecnología y de la Organización Regional Africana para la Uniformación

Producto:

i) Seminarios de capacitación;
ii) Reuniones intergubernamentales y documentos de antecedentes;

iii) Visitas de investigación.

1.2 Asistencia a los países para planificar y aplicar los

programas de acción que surjan de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Producto:

- i) Informes a los órganos normativos (noviembre de 1980 a octubre de 1981);
 - ii) *Information Bulletin* (trimestral en 1980 y 1981);
 - iii) Seminarios y cursos de capacitación (julio de 1980 y julio de 1981) en colaboración con la Organización Regional Africana para la Uniformación.
- 1.3 Creación de mecanismos y desarrollo de metodologías para determinar y planificar el componente científico y tecnológico de los planes nacionales de desarrollo

Producto:

- i) Misiones sobre el terreno (marzo a julio de 1980);
 - ii) Informe a las organizaciones normativas (septiembre a noviembre de 1980);
 - iii) Seminarios sobre metodologías y mecanismos para planificar el componente de ciencia y tecnología de los planes nacionales de desarrollo (diciembre de 1980 a marzo de 1981).
- 1.4 Asistencia a los países, territorios y agrupaciones multinacionales para el desarrollo de tecnologías adecuadas a los problemas y necesidades de las poblaciones rurales

Producto:

- i) Informes a los órganos normativos que cumplen actividades en la esfera de la tecnología rural (agosto a noviembre de 1980);
- ii) Misiones sobre el terreno (enero a junio de 1980);
- iii) Seminarios y cursos de capacitación (marzo, junio, diciembre de 1981) para ayudar a las poblaciones rurales a lograr la autosuficiencia en materia de producción de alimentos.

Subprograma 2. Desarrollo de los recursos humanos para la ciencia y la tecnología

a) Recursos necesarios: 125.500 dólares (32,0% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.56 a 23.64.

c) Elementos del programa:

2.1 Reestructuración de la enseñanza técnica

Producto:

- i) Misión sobre el terreno para evaluar la situación con respecto a la enseñanza y la capacitación en materia de ingeniería en África (servicios e instalaciones, orientación de los cursos, capacitación profesional, asignaturas y lagunas en aspectos críticos respecto de los cuales aún no se brinda capacitación) (enero a junio de 1981);
- ii) Comité Intergubernamental de Expertos para examinar el informe de evaluación y los programas de acción prioritaria (agosto de 1981).

2.2 Promoción de la cooperación entre las universidades y la industria en materia de capacitación técnica profesional y de actividades locales de investigación y desarrollo

Producto: Un informe sobre la situación actual de las actividades de cooperación entre las universidades y la

industria en determinadas universidades africanas (junio-diciembre de 1980 a marzo de 1981).

2.3 Establecimiento de unidades de cursos prácticos en los servicios africanos de ingeniería

Producto:

- i) Misiones sobre el terreno a países africanos seleccionados para cambiar opiniones con las universidades, la industria y los cuerpos docentes profesionales de ingeniería (enero a junio de 1980);
- ii) Producción de diseños de modelos de unidades de cursos prácticos y preparación de calendarios de equipamiento para tales unidades (julio a octubre de 1980);
- iii) Desarrollo de cursos y elaboración de materiales para los cursos de capacitación práctica (noviembre de 1980 a febrero de 1981);
- iv) Misiones sobre el terreno a universidades para: i) obtener sus reacciones sobre los modelos y los cursos de capacitación práctica (marzo a mayo de 1981); ii) misión a determinados países para ayudarlos a establecer las unidades de cursos prácticos (junio a diciembre de 1981).

Subprograma 3. Fomento de la cooperación regional e interregional en materia de ciencia y tecnología

a) Recursos necesarios: 139.300 dólares (35,5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.65 a 23.72.

c) Elementos del programa:

3.1 Desarrollo de la ciencia y la tecnología marinas en África

Producto:

- i) Curso práctico sobre ciencia y tecnología marinas (marzo de 1980);
 - ii) Reunión intergubernamental (junio de 1980).
- 3.2 Coordinación y supervisión de programas y participación en reuniones dentro del sistema de las Naciones Unidas

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Consultores

13.61 Las necesidades totales en esta partida, incluidas las que se financiarán con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se estiman en 41.250 dólares. Se propone consignar un crédito de 15.000 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de tres meses de trabajo de servicios de consultores en relación con un estudio de los mecanismos actuales en materia de política y planificación de ciencia y tecnología en diez países africanos, como base para formular recomendaciones de modelos adecuados (subprograma 1).

Viajes de funcionarios

13.62 Las necesidades totales en esta partida se han estimado en 31.900 dólares. Se propone consignar un crédito de 19.700 dólares en el presupuesto ordinario para sufragar el costo de cuatro misiones que abarcan un total de 31 visitas a países.

12. ESTADISTICA

CUADRO 13.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Fuente de plantilla	784,4	64,6	(11,0)	126,1	179,7	964,1
Gastos comunes de personal	313,3	25,7	(4,4)	50,5	71,8	385,1
Viajes de funcionarios	8,2	0,4	2,2	1,7	4,3	12,5
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	57,8	2,8	(30,6)	4,7	(23,1)	34,7
Total	1 163,7	93,5	(43,8)	183,0	232,7	1 396,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puentes)	(5) Ajustado	
1 257,2	(43,8)	-	-	(43,8)	(3,4)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Reembolso de los gastos de apoyo a actividades de cooperación técnica	156,0	190,0
Total a)	156,0	190,0
b) Proyectos operacionales		
PMUD	410,0	498,0
FRUAP	954,0	1 155,0
Total b)	1 364,0	1 653,0
Total a) y b)	1 520,0	1 843,00

Total, gastos directos	3 239,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 422,4

Total, gastos directos y prorrateados	4 661,8
---------------------------------------	---------

CUADRO 13.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Estadística

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	5	5	-	-	5	5
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	12	12	-	-	12	12
Otros cuadros						
Contratación local	20	19	-	-	20	19
Total general	32	31	-	-	32	31

12. ESTADISTICA

13.63 Este programa es ejecutado por la División de Estadística.

13.64 A continuación se describen los dos subprogramas, los respectivos elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Servicios nacionales de estadística

a) Recursos necesarios: 837.800 dólares (60% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.149 a 24.162.

c) Elementos del programa:

1.1 Aspectos generales de la coordinación

Producto:

- i) 12º período de sesiones de la Conferencia de Estadísticos Africanos (octubre de 1981);
- ii) *Directory of African Statisticians, 1981*;
- iii) *Bibliography of African Statistical Publications*, enero de 1980-septiembre de 1981;
- iv) Informe del quinto estudio regional sobre capacidad y necesidades en materia de elaboración de datos;
- v) Informe titulado "Examen de los problemas de organización estadística en la región", enero de 1980 a junio de 1981;
- vi) *Statistical Newsletter*, No. 56 a 59, inclusive, enero de 1980 a diciembre de 1981.

1.2 Capacitación en estadística

Producto: Seminario de capacitación para personal docente (1981).

1.3 Estadísticas económicas, sociales y demográficas

Producto:

- i) Grupos de trabajo sobre: registro civil (1980); estadísticas de transportes (1980); estadísticas industriales (1981); un marco de referencia para la integración de las estadísticas sociales y demográficas (1981);

- ii) Estudios estadísticos sobre la medición de los movimientos de transporte por carretera (1980); alcance y calidad de las estadísticas demográficas y sociales (1980); conceptos, definiciones y clasificaciones para determinadas esferas de estadísticas demográficas y sociales (1981).

1.4 Servicios de asesoramiento sobre censos y encuestas

Producto:

- i) Grupo de trabajo sobre evaluación de la cobertura y los errores de los datos de los censos (1980);
- ii) Curso práctico de capacitación en relación con el programa africano sobre la capacidad de efectuar encuestas por hogares (1981);
- iii) Estudio sobre la evaluación de la cobertura y los errores de los datos de los censos (1980);
- iv) Examen de la metodología africana sobre censos y encuestas - informe (1981).

Subprograma 2. Marco regional de la información estadística

a) Recursos necesarios: 558.600 dólares (40% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.163 a 24.171.

c) Elemento del programa:

2.1 Marco regional de información estadística

Producto: Publicaciones periódicas: *African Statistical Yearbook*, *Foreign Trade Statistics for Africa*, *Statistical Information Bulletin for Africa*, y *African Economic Indicators*.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.65 En el bienio 1978-1979, un puesto de contratación local se ha asignado a otro programa.

Viajes de funcionarios

13.66 Las necesidades totales por este concepto, incluidas las que se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios, se calculan en 33.900 dólares. Se propone la inclusión en el presupuesto ordinario de créditos por la cantidad de 10.800 dólares para sufragar el costo de misiones a ocho países africanos como complemento del programa estadístico para África, y a cuatro países afri-

canos para ayudarles a desarrollar sus cuentas nacionales y los servicios básicos afines.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

13.67 El crédito solicitado bajo este epígrafe (30.000 dólares) corresponde al programa de publicaciones periódicas, que comprende el *African Statistical Yearbook* y *Foreign Trade Statistics for Africa*.

13. TRANSPORTE

CUADRO 13.33. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	655,2	78,6	42,8	117,1	238,5	893,7
Personal supernumerario para prestar servicios a reuniones	7,5	(7,5)	-	-	(7,5)	-
Personal supernumerario en general	8,8	8,8	(17,6)	-	(8,8)	-
Consultores	199,6	(178,4)	-	3,2	(175,2)	24,4
Gastos comunes de personal	262,0	30,8	17,0	47,6	95,4	357,4
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	65,1	(35,4)	7,9	5,7	(21,8)	43,3
Otros viajes oficiales de funcionarios	24,7	(3,2)	5,4	4,2	6,4	31,1
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	8,0	(8,0)	-	-	(8,0)	-
Gastos generales de funcionamiento	11,0	(11,0)	-	-	(11,0)	-
Total	1 241,9	(125,3)	55,5	177,8	108,0	1 349,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 116,6	55,5	-	81,4	136,9	12,2 %

CUADRO 13.33 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos			
FNUD		60,0	23,0
Fuentes bilaterales		53,0	-
Total a)		113,0	23,0
b) Proyectos operacionales			
FNUD		791,0	1 761,0
Fuentes bilaterales		429,0	482,0
Total b)		1 220,0	2 243,0
Total a) y b)		1 333	2 266

Total, gastos directos	3 615,9
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

1 265,9

Total, gastos directos y prorrateados	4 881,8
--	----------------

CUADRO 13.34. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transporte

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	1	1	2
P-5	2	3	-	1	2	4
P-4	5	6	-	1	5	7
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	11	13	-	3	11	16
Otros cuadros						
Contratación local	9	7	-	3	9	10
Total general	20	20	-	6	20	26

13. TRANSPORTE

13.68 Este programa es ejecutado por la División de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

13.69 A continuación se describen sus cinco subprogramas, los respectivos elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Creación y planificación de instituciones

a) Recursos necesarios: 210.600 dólares (15,6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.33 a 26.43.

c) Elementos del programa:

1.1 Creación y planificación de instituciones

Producto:

- i) Informes para organizaciones e instituciones normativas subregionales y regionales;
- ii) Misiones sobre el terreno;
- iii) Seminarios y grupos de expertos.

Subprograma 2. Enlaces intraafricanos

a) Recursos necesarios: 325.300 dólares (24,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.44 a 26.64.

c) Elementos del programa:

2.1 Aviación civil

Producto:

- i) Informes sobre aspectos institucionales y de política de posibles servicios intrarregionales e internacionales de transporte aéreo de carga, de la mancomunación de servicios, y de servicios, instalaciones y posibilidades de compañías transnacionales de aviación;
- ii) Grupos de expertos, seminarios y capacitación de la fuerza de trabajo.

2.2 Carreteras internacionales y transporte por carretera

Producto:

- i) Creación de los órganos o mecanismos apropiados que tendrán a su cargo la ejecución y administración de cada uno de los proyectos sobre carreteras: para fines de 1980 la carretera transafricana Lagos-Mombasa estará en funcionamiento. En lo que respecta a la red de carreteras transafricanas occidentales (Dakar-Ndjamena y Lagos-Nouakchott, y las conexiones respectivas), en 1981 se determinará el órgano o los mecanismos apropiados que se harán cargo de la administración, financiación y ejecución del proyecto;
- ii) Estudios de viabilidad y/o ingeniería sobre determinados tramos de las carreteras (1980 y 1981);
- iii) Informes para presentar a los países industrializados y los organismos de financiación que prestan cooperación (1980 y 1981);
- iv) Preparación y concertación de acuerdos regionales o subregionales para liberalizar el movimiento de personas y mercaderías en las carreteras internacionales.

Subprograma 3. Transporte marítimo y de cabotaje

a) Recursos necesarios: 275.400 dólares (20,4% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.65 a 26.76.

c) Elementos del programa:

3.1 Desarrollo del transporte marítimo y de cabotaje

Producto:

- i) Informes sobre estudios económicos y técnicos y examen de sus recomendaciones con las instituciones apropiadas;
- ii) Misiones sobre el terreno;
- iii) Seminarios y grupos de expertos.

Subprograma 4. Desarrollo del turismo

a) Recursos necesarios: 243.000 dólares (18,0% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.77 a 26.89.

c) Elementos del programa:

4.1 Desarrollo del turismo

Producto:

- i) Evaluación de las principales restricciones que afectan al desarrollo del turismo en África y propuestas de directrices y recomendaciones al respecto (primer trimestre de 1980);
- ii) Estudio de costo y beneficios sobre el desarrollo del turismo en países con industrias turísticas relativamente importantes (segundo trimestre de 1980-fines de 1981);
- iii) Publicación anual de boletines de turismo (primeros trimestres de 1979, 1980 y 1981);
- iv) Estudio sobre el sistema de tarifas y rutas del transporte aéreo en África (segundo trimestre de 1980 a tercer trimestre de 1980);
- v) Efecto ambiental del desarrollo del turismo en la Comunidad de los Grandes Lagos (fecha de iniciación: segundo trimestre de 1981);
- vi) Segunda Conferencia Regional sobre Turismo (en colaboración con la Organización Mundial del Turismo (OMT)) (tercer trimestre de 1981);
- vii) Seminarios subregionales sobre desarrollo del turismo, en 1980 y 1981.

Subprograma 5. Mejoramiento y desarrollo de las comunicaciones

a) Recursos necesarios: 295.600 dólares (21,9% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.90 a 26.105.

c) Elementos del programa:

5.1 Preparación de una estrategia y un programa para el desarrollo de las comunicaciones

Producto: Informes para los órganos normativos de la CEPA, por conducto del mecanismo de coordinación entre organismos establecido en el marco de la estrategia global para la aplicación del Decenio para el Transporte y las Comunicaciones de las Naciones Unidas.

5.2 Creación de un banco de datos sobre las comunicaciones en la región

Producto: Datos estadísticos para utilizar en la preparación de una estrategia para el desarrollo de las comunicaciones.

5.3 Estudios especiales sobre las comunicaciones en África para el Año Mundial de las Comunicaciones

Producto: Estudio sobre problemas en materia de información y comunicaciones; repercusiones sociales de la radiodifusión en los países africanos en desarrollo y tecnología de bajo costo para la radiodifusión en las zonas rurales.

5.4 Estudios de viabilidad y experimento sobre comunicaciones por satélite en la región africana, efectuados conjuntamente por la CEPA, la UIT, la UNESCO y la OUA

Producto:

- i) Estudios de preinversión y realización de un experimento sobre la viabilidad de la radiodifusión multinacional por satélite en África;
- ii) Informe a los órganos normativos sobre la viabilidad de un sistema africano de comunicaciones por satélite de fines múltiples para servicios públicos de comunicaciones y radiodifusión.

5.5 Estudio sobre el establecimiento de institutos para el desarrollo de una fuerza de trabajo en comunicaciones

Producto:

- i) Examen de las condiciones técnicas, económicas, administrativas y de otro tipo necesarias para el establecimiento de institutos de capacitación regionales y subregionales;
- ii) Informes sobre las consecuencias políticas, financieras y administrativas del establecimiento de tales institutos.

5.6 Estudio sobre la legislación postal africana y acuerdos sobre tarifas preferenciales

Producto: Estudios e informes sobre la uniformización de reglamentos y de los acuerdos regionales sobre tarifas preferenciales para los servicios postales.

5.7 Estudio de técnicas de radiodifusión para mejorar los medios de comunicación y aumentar su alcance

Producto:

- i) Estudios sobre el desarrollo y la fabricación de equipo de bajo costo para radiodifusión en las zonas rurales;
- ii) Informe sobre la ampliación de los servicios de radiodifusión en las comunidades rurales.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos existentes

13.70 En el bienio 1978-1979 se han asignado a otro programa dos puestos de contratación local.

Nuevos puestos

13.71 En su trigésimo tercer período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 33/197, hizo suya la resolución ECO (XVIII)/Res.2 del Comité Ejecutivo de la Comisión Económica para África, en la que se había decidido convocar, para principios de 1979, una reunión de ministros africanos interesados en cuestiones relativas al transporte, las comunicaciones, las obras públicas y la planificación, a fin de aprobar una estrategia global africana y un plan de acción detallado para la aplicación del Decenio del Transporte y las Comunicaciones en África. En la misma resolución, la Asamblea pidió al Secretario General que proporcionara a la Comisión Económica para África, en su

calidad de "organismo principal" del Decenio, los recursos financieros y de personal necesarios que le permitieran tomar todas las disposiciones preparatorias del Decenio.

13.72 En relación con lo que antecede se han examinado los recursos de personal de la División de Transporte, Comunicaciones y Turismo, y se estima que la aplicación del programa descrito hace necesario agregar dos puestos del cuadro orgánico, uno de ellos de la categoría P-5 y el otro de la categoría P-4. El puesto de la categoría P-5 haría posible incorporar un economista en transporte multimodal, quien tendría a su cargo estudios y servicios de asesoramiento en esa esfera, con inclusión de los aspectos económico y de organización de las operaciones de transporte multimodal, la evaluación de los costos de transporte para las operaciones de transporte multimodal, la evaluación de costos de transporte para la cadena total de movimiento de determinados productos básicos, el análisis de fletes y de derechos de manipulación, almacenaje y de otro tipo, la evaluación de la manipulación de mercaderías y el análisis de la eficiencia de las operaciones de transporte multimodal. El puesto de la categoría P-4 sería para un ingeniero economista especializado en transporte por vías de navegación interiores, quien realizaría estudios y organizaría la asistencia a distintos países en esa esfera, con inclusión de la planificación del desarrollo del transporte por vías de navegación interior a niveles nacional, subregional y regional, la evaluación de la potencialidad del tráfico y su estructura, el análisis de los costos de explotación y el sistema de fletes, y la coordinación con otras formas de transporte.

Consultores

13.73 Las necesidades totales por este concepto, incluidas las que se financiarán con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se calculan en 560.000 dólares. Se propone la inclusión en el presupuesto ordinario de un crédito por la cantidad de 21.200 dólares para sufragar el costo de aproximadamente cuatro meses de servicios de consultores para la realización de estudios sobre el establecimiento, a nivel nacional y subregional, de consejos consultivos y de asesoramiento de los usuarios del transporte africano.

Viajes de funcionarios a reuniones

13.74 Las necesidades totales por este concepto se calculan en 146.400 dólares. Se propone la inclusión en el presupuesto ordinario de la cantidad de 37.600 dólares para sufragar el costo de viajes de funcionarios a las siguientes reuniones: Comité de coordinación de la red de carreteras transafricanas occidentales (Niamey, 1981); Comité de coordinación de la carretera transafricana oriental El Cairo-Gaborone (El Cairo, 1981); un seminario sobre transporte marítimo (Maputo, 1980); y una Conferencia de ministros de transporte y comunicaciones (Accra, 1980).

Otros viajes oficiales de funcionarios

13.75 Las necesidades totales por este concepto se calculan en 158.000 dólares. Se propone la inclusión en el presupuesto ordinario de un crédito por la cantidad de 26.900 dólares para sufragar el costo de los viajes rela-

cionados con los servicios de asesoramiento y la investigación sobre una estrategia integrada para el desarrollo del transporte en el marco del programa para el Decenio del Transporte (ocho misiones, que abarcarán las cuatro subregiones); asistencia a los países sin litoral, los países menos

adelantados y los países insulares en problemas de transporte (misiones a Guinea-Bissau, el Imperio Centrafricano, el Zaire y Djibouti) y asistencia a varios países para el desarrollo del transporte por carretera (misiones a cinco países).

14. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

CUADRO 13.35. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	633,7	46,5	(76,8)	89,9	59,6	693,3
Consultores	16,5	0,8	(2,3)	2,4	0,9	17,4
Gastos comunes de personal	253,3	18,1	(30,6)	35,8	23,3	276,6
Viajes de funcionarios	15,4	0,7	4,0	3,1	7,8	23,2
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	8,2	0,4	(4,6)	0,6	(3,6)	4,6
Total	927,1	66,5	(110,3)	131,8	88,0	1 015,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
993,6	(110,3)	-	-	(110,3)	(11,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Fondo de las Naciones Unidas de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	80,0	166,0
UNICEF	580,0	523,0
FNUAP	265,0	166,0
Fuentes bilaterales	250,0	247,0
Total b)	1 175,0	1 102,0
Total a) y b)	1 175,0	1 102,0

Total, gastos directos 2 117,1

929,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 3 046,5

CUADRO 13.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo social y asuntos humanitarios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	2	-	1	3	3
P-4	2	2	1	3	3	5
P-3	1	1	-	2	1	3
P-2/1	4	4	1	1	5	5
Total	11	10	2	7	13	17
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	8	7	-	10	8	17
Total general	19	17	2	17	21	34

14. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

13.76 Este programa es ejecutado por la División de Desarrollo Social y el Centro de Investigación y Capacitación para la Mujer.

13.77 A continuación se describen sus tres subprogramas, los respectivos elementos de programa y los productos conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo rural integrado

a) Recursos necesarios: 447.100 dólares (44,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.119 a 27.133.

c) Elementos del programa:

1.1 Estudios e investigación sobre la metodología y la práctica de los programas integrados de desarrollo rural en África

Producto:

- i) Proyectos y misiones sobre el terreno;
- ii) Documentos de antecedentes para reuniones intergubernamentales (julio a diciembre de 1980);
- iii) Publicaciones de investigación y documentos para la venta (enero a diciembre de 1981).

1.2 Capacitación en la metodología y la práctica del desarrollo rural integrado

Producto:

- i) Seminarios y cursos de capacitación;
 - ii) Informes a órganos normativos.
- 1.3 Coordinación de los programas de desarrollo rural con otros organismos

Producto:

- i) Boletín de información y bibliografías;
- ii) Red de corresponsales nacionales y regionales.

Subprograma 2. Juventud y bienestar social

a) Recursos necesarios: 436.500 dólares (43,0% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.134 a 27.148.

c) Elementos del programa:

2.1 Bienestar social

Producto:

- i) Informes a órganos normativos y reuniones intergubernamentales, incluida la Conferencia de Ministros Africanos de Asuntos Sociales;
- ii) Seminarios y cursos de capacitación en colaboración con el Grupo de trabajo entre organismos sobre la juventud (1980).

2.2 Investigación

Producto: Publicación de investigaciones y documentos para la venta.

2.3 Capacitación

Producto:

- i) Seminarios y cursos de capacitación;
- ii) Establecimiento del Centro africano de investigación aplicada y capacitación para el desarrollo social.

Subprograma 3. Integración de la mujer en el desarrollo

a) Recursos necesarios: 130.900 dólares (12,9% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.149 a 27.158.

c) Elementos del programa:

3.1 Educación y capacitación

Producto:

- i) Material para capacitación e información en la materia;
- ii) Boletines informativos y *aide-memoires* para los gobiernos;
- iii) Seminarios y cursos de capacitación.

3.2 Investigación

Producto: Documentos y estudios de antecedentes sobre las funciones y las necesidades de las mujeres africanas.

3.3 Coordinación

Producto:

- i) Red de corresponsales nacionales y regionales;
- ii) Desarrollo de instituciones, inclusive apoyo a un Comité Coordinador Regional Africano de reciente creación.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

13.78 En el curso del bienio 1978-1979, un puesto de la categoría P-5 y un puesto de contratación local se han asignado a otros programas.

Consultores

13.79 Las necesidades totales por este concepto, incluidas las que se financiarán con cargo a fuentes extrapresupuestarias, se calculan en 70.000 dólares. Se propone la

inclusión en el presupuesto ordinario de un crédito por la cantidad de 15.000 dólares para sufragar el costo de tres meses de trabajo de servicios de consultores necesarios en relación con un estudio de cuestiones sobre mano de obra migratoria en el África meridional.

Viajes de funcionarios

13.80 Las necesidades totales por este concepto se calculan en 33.200 dólares. Se propone la inclusión en el presupuesto ordinario de un crédito por la cantidad de 20.100 dólares para sufragar el costo de visitas sobre el terreno a 16 países en relación con la ejecución del subprograma 1, Desarrollo rural integrado, y la participación de la CEPA en la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se celebrará en Copenhague en 1980.

Trabajos de impresión y encuadernación por contrata

13.81 Las necesidades por este concepto (4.000 dólares) se relacionan con la publicación de boletines informativos y bibliografías.

D. Apoyo a los programas

1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

CUADRO 13.37. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 302,3	123,3	25,6	219,0	367,9	1 670,2
Personal supernumerario en general	147,2	7,0	(34,2)	18,6	(8,6)	138,6
Gastos comunes de personal	519,4	50,0	10,2	87,4	147,6	667,0
Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones	103,6	4,9	17,2	19,5	41,6	145,2
Suministros y materiales	11,8	0,6	-	1,9	2,5	14,3
Mobiliario y equipo	12,2	0,6	(12,8)	-	(12,2)	-
Total	2 096,5	186,4	6,0	346,4	538,8	2 635,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 282,9	6,0	-	-	6,0	0,2 %

2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	2 635,3
------------------------	---------

(2 635,3)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.38. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	11	12	-	-	11	12
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	17	18	-	-	17	18
Otros cuadros						
Contratación local	54	52	-	-	54	52
Total general	71	70	-	-	71	70

D. Apoyo a los programas

1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

13.82 Este programa es ejecutado por la Sección de Servicios de Conferencias de la División de Administración y Servicios de Conferencias.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución de puestos*

13.83 En el bienio 1978-1979, se transfirió a los Servicios de Conferencias un puesto de la categoría P-3 de otro programa, en tanto que dos puestos de contratación local se asignaron a otro programa.

Personal supernumerario en general

13.84 Las necesidades por este concepto (120.000 dólares), que incluyen una reducción propuesta de 34.200 dólares, se basan en el nivel de las necesidades proyectadas para el bienio 1978-1979.

Viajes de funcionarios para prestar servicios a reuniones

13.85 Las necesidades por este concepto (125.700 dólares), que incluyen un aumento de 14.200 dólares, se han calculado teniendo en cuenta que se prevé que los gastos del bienio actual superarán sustancialmente el crédito respectivo.

Suministros y materiales

13.86 Las necesidades por este concepto (12.400 dólares) se mantienen al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979.

2. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

CUADRO 13.39. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	209,3	14,9	-	33,4	48,3	257,6
Gastos comunes de personal	83,7	5,7	-	13,3	19,0	102,7
Total	293,0	20,6	-	46,7	67,3	360,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos pérdidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
313,6	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Reembolso de los gastos de apoyo a actividades de cooperación técnica	-	40,4
Total a)	-	40,4
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	40,4

Total, gastos directos	400,7
------------------------	-------

(400,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.40. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Gestión de las actividades de cooperación técnica

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	1	-	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	4	4	-	1	4	5
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	2	-	1	2	3
Total general	6	6	-	2	6	8

2. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

13.87 Este programa es ejecutado por la Oficina de Coordinación de la Asistencia Técnica y Operaciones.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Puestos de plantilla

13.88 No se propone ningún cambio en los recursos de personal autorizados actualmente en relación con este programa.

3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 13.41 ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 053,1	360,7	82,4	516,0	959,1	4 012,2
Personal supernumerario para reuniones	114,1	5,5	50,0	26,3	81,8	195,9
Personal supernumerario en general	179,9	8,6	-	29,2	37,8	217,7
Horas extraordinarias	32,9	1,6	8,7	6,7	17,0	49,4
Gastos comunes de personal	1 213,3	151,1	32,8	199,2	383,1	1 596,4
Viajes de funcionarios	6,9	0,3	-	1,0	1,3	8,2
Alquiler y conservación de locales	210,0	10,0	21,0	37,4	68,4	278,4
Agua, luz, calefacción, etc.	171,7	8,2	-	27,9	36,1	207,8
Alquiler y conservación de equipo	229,4	10,9	-	37,2	48,1	277,5
Comunicaciones	481,7	22,9	-	78,2	101,1	582,8
Atenciones sociales	6,0	0,2	-	1,0	1,2	7,2
Servicios varios	147,5	7,0	20,0	27,0	54,0	201,5
Suministros y materiales	602,8	28,7	50,0	105,6	184,3	787,1
Mobiliario y equipo	126,5	6,1	-	20,5	26,6	153,1
Total	6 575,8	621,8	264,9	1 113,2	1 999,9	8 575,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 197,6	264,9	-	31,4	296,3	4,1 %

CUADRO 13.41 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
		Reembolso de los gastos de apoyo a actividades de cooperación técnica	-
Total a)		-	204,8
b) Proyectos operacionales		-	-
Total b)		-	-
Total a) y b)		-	204,8

Total, gastos directos	8 780,5
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(8 780,5)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 13.42. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	8	9	-	-	8	9
P-2/1	5	7	-	2	5	9
Total	21	24	-	2	21	26
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	213	211	-	8	213	219
Total						
Total general	234	235	-	10	234	245

3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

13.89 Este programa es ejecutado por la Sección de Personal, la Sección de Presupuesto y Finanzas, la Sección de Servicios Generales, la Biblioteca y la Sección de Elaboración de Datos de la División de Administración y Servicios de Conferencias.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Nuevos puestos

13.90 Se solicita la adición de un puesto de la categoría P-3 para incorporar un funcionario que tenga a su cargo los servicios de bienestar y alojamiento para el personal. La experiencia ha demostrado que debe prestarse asistencia al personal en todos los aspectos de sus relaciones con las autoridades locales del país huésped, inclusive en lo concerniente a la obtención y conservación del alojamiento adecuado, y mediante la adquisición y distribución de algunos artículos alimentarios y la organización de actividades recreativas.

Reclasificación de puestos

13.91 Se solicita la reclasificación a la categoría P-2/1 de dos puestos de contratación local de programadores de la Sección de Elaboración de Datos. Además de las tareas de programación, las funciones que cumplen los titulares incluyen la preparación, la definición y el diseño de las estructuras del archivo y las solicitudes, así como el contacto con los usuarios. La Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal ha establecido que la clasificación correcta de esos dos puestos es la categoría P-2/1.

Personal supernumerario para reuniones

13.92 En los créditos solicitados por este concepto (169.600 dólares), que incluyen un aumento propuesto de los recursos de 50.000 dólares, se tiene en cuenta que el número de conferencias y reuniones de la CEPa ha aumentado mucho en los últimos años y que las necesidades de personal supernumerario, especialmente de intérpretes, fueron considerablemente subestimadas para 1978-1979.

Personal supernumerario en general

13.93 Las necesidades por este concepto (188.500 dólares) se mantienen al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979.

Horas extraordinarias

13.94 Los créditos solicitados por este concepto (43.200 dólares), que incluyen un crecimiento propuesto de los recursos de 8.700 dólares, se basan en la proyección de las necesidades para 1978-1979, que se prevé excederán a la partida actual.

Viajes de funcionarios

13.95 La cantidad indicada bajo este epígrafe (7.200 dólares) se solicita básicamente para viajes de funcionarios a la Sede de Nueva York.

Alquiler y conservación de locales

13.96 Los créditos solicitados por este concepto (241.000 dólares), que incluyen un aumento propuesto de los recursos de 21.000 dólares, sufragarían el costo del contrato de conservación de la instalación de acondicionamiento de aire y las instalaciones sanitarias y eléctricas (103.000 dólares), repuestos para las mismas instalaciones (77.000 dólares), repuestos para ascensores (24.000 dólares) y trabajos varios (37.000 dólares).

Agua, electricidad, etc.

13.97 La cantidad solicitada bajo este epígrafe (179.900 dólares) corresponde a electricidad (121.000 dólares), agua (21.300 dólares) y combustibles (37.600 dólares).

Alquiler y conservación de equipo

13.98 Las necesidades por este concepto (240.300 dólares), que se mantienen al nivel de la base revaluada de recursos de 1978-1979, incluyen, entre otras cosas, 158.000 dólares para alquiler y conservación de equipo de elaboración de datos, 41.000 dólares para equipo de oficina y 20.000 dólares para conservación y funcionamiento de equipo de transporte.

Comunicaciones

13.99 Sobre la base de los gastos registrados recientemente, se estima que las necesidades para 1980-1981 podrán mantenerse al nivel de la base de recursos revaluada para 1978-1979 (504.600 dólares).

Atenciones sociales

13.100 Estas partidas también podrán mantenerse al nivel revaluado de 1978-1979 (6.200 dólares).

Servicios varios

Suministros y materiales

13.101 Las necesidades correspondientes a estos dos epígrafes (174.500 dólares y 681.500 dólares, respectivamente) incluyen un aumento propuesto de los recursos de 20.000 dólares, en el caso de los servicios varios, y de 50.000 dólares en el caso de los suministros y materiales, en vista del déficit sustancial proyectado para 1978-1979 respecto de estos dos objetos de gastos.

Muebles y equipo

13.102 Las necesidades por este concepto (132.600 dólares) corresponden al programa ordinario de reposición.

SECCION 14. COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL

CUADRO 14.1 ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1980-1981
	Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
10 250,0	688,9	6,7	500,1	4,8	1 493,6	14,5	2 682,6	26,1	12 932,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Mds crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
10 938,9	500,1	282,6	152,0	369,5	3,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1978-1979	Gastos estimados de 1980-1981
a) Apoyo sustantivo y administrativo		
FNUAP	942,5	1 019,0
FAO	379,0	474,0
FNUMA	95,0	106,0
Contribuciones bilaterales	785,2	269,2
Reembolso del apoyo a las actividades de cooperación técnica	-	77,3
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Planificación del Desarrollo	52,0	60,0
Otros recursos extrapresupuestarios	158,0	148,0
Total a)	2 411,7	2 153,6
b) Proyectos operacionales		
PNUD	-	881,0
FNUAP	183,0	1 200,0
Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAC	132,0	131,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	137,0	196,0
Total b)	452,0	2 408,0
Total de a) y b)	2 863,7	4 561,5

Total, gastos directos 17 494,1

581,5

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 18 075,7

CUADRO 14.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1978-1979
(A VALORES REVISADOS DE 1979)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1978-1979 (1)	Partidas no periódicas de 1978-1979 (2)	Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979				Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979			Necesidades adicionales netas (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1978-1979 (10) (11) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1978-1979		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1979		Ajustes especiales (7)	Total (8)			
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
A. Organos normativos	67,7	-	-	-	-	6,5	-	-	6,5	6,5	74,2
B. Dirección y gestión ejecutivas	917,6	-	31,7	-	44,8	2,3	-	-	78,8	78,8	996,4
C. Programas de actividad:											
1. Alimentación y agricultura	544,3	-	-	-	23,8	1,7	-	-	25,5	25,5	569,8
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	707,7	-	-	-	39,3	3,0	-	-	42,3	42,3	750,0
3. Asentamientos humanos	401,9	-	-	-	22,5	0,9	-	-	23,4	23,4	425,3
4. Desarrollo industrial	648,0	-	-	-	32,1	2,2	-	-	34,3	34,3	682,3
5. Comercio internacional	202,5	-	-	-	10,3	0,5	-	-	10,8	10,8	213,3
6. Mano de obra, gestión y empleo	21,4	-	-	-	(0,8)	-	-	-	(0,8)	(0,8)	20,6
7. Recursos naturales y energía	953,9	-	-	-	56,7	1,9	-	-	58,6	58,6	1 012,5
8. Población	330,4	-	69,8	-	25,6	-	-	-	95,4	95,4	425,8
9. Finanzas públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Ciencia y tecnología	212,2	-	-	-	10,3	1,0	-	-	11,3	11,3	223,5
11. Estadística	255,4	-	64,9	-	11,5	1,4	-	-	77,8	77,8	333,2
12. Transportes	443,4	-	75,1	10,9	24,7	1,7	-	-	112,4	112,4	555,8
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios	379,3	-	-	-	20,8	1,3	-	-	22,1	22,1	401,4
D. Apoyo a los programas:											
1. Servicios de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Servicios de conferencias	1 550,0	-	-	-	40,2	-	-	-	40,2	40,2	1 590,2
3. Gestión de las actividades de cooperación técnica	188,6	-	-	-	8,4	-	-	-	8,4	8,4	197,0
4. Administración y servicios comunes	2 425,7	-	-	-	5,7	36,2	-	-	41,9	41,9	2 467,6
Total	10 250,0	-	241,5	10,9	375,9	60,6	-	-	688,9	688,9	10 938,9

CUADRO 14.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1980-1981
Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos conservados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1980-1981	Tasas de crecimiento real		
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)		Inflación en 1980 y 1981				Aumento total	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
A. Organos normativos	67,7	6,5	9,6	77,2	114,1	23,3	34,4	107,1	158,1	174,8	104,1
B. Dirección y gestión ejecutivas	917,6	78,8	8,5	72,4	7,8	137,9	15,0	289,1	31,5	1 206,7	12,3
C. Programas de actividad:											
1. Alimentación y agricultura	544,3	25,5	4,5	(2,0)	(0,3)	74,8	13,7	98,3	18,0	642,6	(0,3)
2. Cuestiones y políticas de desarrollo	707,7	42,3	5,9	(261,5)	(26,9)	63,9	9,0	(155,3)	(21,9)	552,4	(27,1)
3. Asentamientos humanos	401,9	23,4	5,8	3,5	0,8	57,3	14,2	84,2	20,9	486,1	0,8
4. Desarrollo industrial	648,8	34,3	5,2	(7,7)	(1,1)	88,4	13,6	115,0	17,7	763,0	(1,1)
5. Comercio internacional	202,5	10,8	5,3	2,3	1,1	28,4	14,0	41,5	20,4	244,0	1,0
6. Mano de obra, gestión y empleo	21,4	(0,8)	(3,7)	164,7	760,6	24,3	113,5	188,2	879,4	209,6	799,5
7. Recursos naturales y energía	953,9	58,6	6,1	(43,2)	(4,5)	128,7	13,4	144,1	15,1	1 098,0	(3,5)
8. Población	330,4	95,4	28,8	-	-	56,1	16,9	151,5	45,8	481,9	-
9. Finanzas públicas	-	-	-	201,0	-	26,2	-	227,2	-	227,2	-
10. Ciencia y tecnología	212,2	11,3	5,3	65,8	31,0	38,4	18,0	115,5	54,4	327,7	29,4
11. Estadísticas	255,4	77,8	30,4	(10,6)	(4,1)	42,8	16,7	110,0	43,0	365,4	7,6
12. Transportes	443,4	112,4	25,3	90,9	20,5	85,9	19,3	289,2	65,2	732,6	16,3
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios	379,3	22,1	5,8	(21,4)	(5,6)	52,3	13,7	53,0	13,9	432,3	(24,5)
D. Apoyo a los programas:											
1. Servicios de información	-	-	-	195,6	-	24,0	-	219,6	-	219,6	-
2. Servicios de conferencias	1 550,0	40,2	2,5	-	-	200,5	12,9	240,7	15,5	1 790,7	-
3. Gestión de las actividades de cooperación técnica	188,6	8,4	4,4	-	-	25,6	13,5	34,0	18,0	222,6	-
4. Administración y servicios comunes	2 425,7	41,9	1,7	(27,0)	(1,1)	314,8	12,9	329,7	13,5	2 755,4	(9,4)
Total	10 250,0	688,9	6,7	500,1	4,8	1 493,6	14,5	2 682,6	26,1	12 932,6	3,3

CUADRO 14.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Comisión Económica para Asia Occidental

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1978-1979</i>	<i>1980-1981</i>
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	7	7	1	1	8	8
P-5	18	20	3	4	21	24
P-4	30	31	5	6	35	37
P-3	28	28	3	3	31	31
P-2/1	9	9	5	6	14	15
Total	94	97	17	20	111	117
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	144	148	12	11	156	159
Total	144	148	12	11	156	159
Total general	238	245	29	31	267	276

CUADRO 14.5. GASTOS PRORRATEADOS
(En miles de dólares EE. UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignación a la sección 14																
	A			B			C			D			13	1	2	3	4
Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Sección 28.																	
A.	10,7	2,0	1,5	1,5	0,3	0,3	1,6	2,1	0,3	0,5	0,7	1,1	0,8	0,2	2,3	0,5	1,5
B.	256,1	14,1	8,7	8,7	3,3	2,2	12,0	15,2	2,2	3,5	4,4	8,7	4,4	2,2	19,6	2,2	123,4
C.	151,2	12,5	11,4	11,4	2,8	2,8	12,3	16,1	2,8	4,7	4,7	9,4	5,7	1,9	16,1	4,7	11,4
D.	29,3	0,3	1,4	1,4	0,5	0,4	2,1	2,6	0,4	0,6	0,8	1,5	0,8	0,4	3,4	0,6	5,3
E.	71,4	5,5	3,6	3,6	1,2	1,0	5,2	6,6	1,1	1,6	2,1	3,7	2,0	1,0	6,5	1,4	13,3
F.																	
G.																	
H.																	
I.	44,8	0,8	0,6	0,6	0,2	0,2	0,5	0,8	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	2,0	0,2	36,9
J.	32,1	2,9	2,1	2,1	0,8	0,7	3,3	3,3	0,8	0,8	0,8	1,2	1,2	0,8	2,1	0,8	9,0
K.	52,3	5,8	3,8	3,8	0,9	0,9	5,8	5,8	0,9	1,2	1,4	2,6	2,1	1,4	10,6	1,4	15,3
L.																	
Sección 29.																	
2)																	
3)																	
5)																	
PRORRATEO DENTRO DE LA SECCIÓN																	
B.	(22,7) $\frac{1}{2}$	576,6	63,7	63,7	24,2	17,5	91,7	116,6	19,0	27,4	36,7	63,3	36,1	18,3	342,5	25,0	234,7
D.1		26,9	15,6	15,6	5,2	4,3	22,5	29,6	4,7	6,7	9,0	16,0	8,9	(30,2)	32,7	6,1	57,5
D.2																	
D.3																	
D.4																	
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS																	
GASTOS DIRECTOS																	
TOTAL DE GASTOS PRORRATEADOS																	

$\frac{1}{2}$ / Constituye el apoyo administrativo proporcionado a la Dependencia Conjunta del Centro sobre las Empresas Transnacionales

Clave de las líneas:

- Sección 28. Administración, gestión y servicios generales**
- A. Oficina del Secretario General, Adjunto de Administración y Gestión
 - B. Oficina de Servicios Financieros
 - C. Oficina de Servicios de Personal
 - D. Oficina de Servicios Generales, Sede
 - E. Servicio de Gestión Administrativa
 - F. División de Auditoría Interna
 - G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
 - H. Servicios Administrativos y Financieros, Ginebra
 - I. División de Servicios Generales, Ginebra
 - J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
 - K. Gastos diversos
 - L. Secciones Administrativas financiadas conjuntamente
 - N. Servicios Administrativos, Viena
- Sección 29. Servicios de conferencias y reuniones de bibliotecas, Sede, Ginebra y Viena**
- 2) Servicios de interpretación y reuniones
 - 3) Servicios de traducción, edición y mecanografía
 - 4) Servicios de publicaciones y documentación
 - 5) Servicios de bibliotecas
- Clave de las columnas:**
- A. Organos normativos
 - B. Dirección y gestión ejecutivas
 - C. Programas de actividad
 - D. Personal
- 1. Alimentación y agricultura
 - 2. Asentamientos humanos
 - 3. Desarrollo industrial
 - 4. Comercio internacional
 - 5. Mano de obra, gestión y empleo
 - 6. Recursos naturales y energía
 - 7. Población
 - 8. Finanzas públicas
 - 9. Ciencia y tecnología
 - 10. Estadísticas
 - 11. Transportes
 - 12. Desarrollo social y asuntos humanitarios
 - 13. Apoyo los programas
- D.**
- 1. Servicios de información
 - 2. Gestión de conferencias
 - 3. Gestión de las actividades de cooperación técnica
 - 4. Administración y servicios comunes

Comisión Económica para Asia Occidental

14.1 El proyecto de presupuesto por programas de la Comisión Económica para Asia Occidental se preparó sobre la base del programa de trabajo presentado a la Comisión en su sexto período de sesiones, celebrado en Bagdad del 28 de abril al 5 de mayo de 1979. Se ha supuesto que la sede de la Comisión estará ubicada en Beirut durante todo el período.

14.2 Casi todos los programas llegaron a la fase de

ejecución sólo en 1978, cuando la secretaría de la CEPAO fue trasladada a Beirut desde Ammán luego de la guerra civil en el Líbano, y sólo durante el período 1980-1981 la mayoría de los programas alcanzará posiblemente la etapa en que podrá preverse una gama completa de actividades que supondrán arreglos de cooperación regional. Para alcanzar ese objetivo se solicita un número limitado de puestos adicionales y otros recursos.

A. Organos normativos**CUADRO 14.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES****A. GASTOS DIRECTOS***(En miles de dólares EE. UU.)***1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	39,1	4,3	(5,0)	5,9	5,2	44,3
Viajes de funcionarios	-	-	75,0	11,5	86,5	86,5
Comunicaciones	4,9	0,3	(1,2)	0,6	(0,3)	4,6
Gastos de servicios de conferencias	14,7	1,3	7,7	3,7	12,7	27,4
Servicios diversos	-	-	2,2	0,3	2,5	2,5
Suministros y materiales	9,0	0,6	(1,4)	1,3	0,5	9,5
Total	67,7	6,5	77,3	23,3	107,1	174,8

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
74,2	77,3	-	-	77,3	104,1%

b) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	174,8
------------------------	-------

3 148,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 323,7
---------------------------------------	----------------

A. Organos normativos

14.3 Se ha supuesto que la Comisión se reunirá dos veces durante el bienio 1980-1981. Con base en la experiencia de los períodos de sesiones quinto y sexto (celebrados en Ammán en 1978 y en Bagdad en 1979) se ha supuesto además que, como en el pasado, las sesiones se celebrarán fuera de la sede de la CEPAO. En consecuencia, el cálculo

de los gastos se ha basado en los gastos efectivos de 1978.

14.4 En este programa se ha previsto también la reunión de un órgano auxiliar de la Comisión, un comité regional de asentamientos humanos que, según se prevé, se establecerá a más tardar en 1980 de conformidad con la resolución 32/162 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1977, sobre las disposiciones institucionales para la cooperación internacional en materia de asentamientos humanos.

B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 14.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	678,9	58,3	47,8	101,8	207,9	886,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	203,4	18,2	14,6	30,2	63,0	266,4
Viajes de funcionarios	26,1	2,3	10,0	5,9	18,2	44,3
Total	917,6	78,8	72,4	137,9	289,1	1 206,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
996,4	72,4	-	50,8	123,2	12,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
PNUMA	95,0	106,0
Total a)	95,0	106,0
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a) y b)	95,0	106,0

Total, gastos directos	1 312,7
------------------------	---------

(1 312,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 14.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	2	1	1	2	3
P-4	3	3	1	1	4	4
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	9	10	2 a/	2 b/	11	12
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	8	9	1	1	9	10
Total	8	9	1 a/	1 b/	9	10
Total general	17	19	3 a/	3 b/	20	22

a/ 1979 solamente.

b/ 1980 solamente.

B. Dirección y gestión ejecutivas

14.5 En este programa se incluyen las funciones de la Oficina del Secretario Ejecutivo propiamente dicha, la secretaría de la Comisión, la Dependencia de Planificación de Programas y Coordinación, una dependencia de evaluación de programas que se prevé crear y una pequeña dependencia de coordinación de cuestiones ambientales apoyada por el Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA durante un período inicial que comenzará el 1° de enero de 1979.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

14.6 El total de los recursos solicitados para este programa en 1980-1981 refleja un aumento de 72.400 dólares.

Puestos nuevos

14.7 Los programas de la Comisión han llegado a una etapa en que ya es indispensable realizar actividades de evaluación. De conformidad con las recomendaciones formuladas por el Servicio de Gestión Administrativa luego del examen que hizo de la secretaría de la CEAPO en 1978, se propone el establecimiento de una pequeña dependencia de evaluación de programas dentro de la Oficina del Secretario Ejecutivo. Para ese fin se solicitan un nuevo puesto de P-5 y un puesto de apoyo de contratación local.

Viajes de funcionarios

14.8 El total de los recursos solicitados en esta partida asciende a 38.400 dólares, desglosados del modo siguiente:

	Dólares EE. UU.
Oficina del Secretario Ejecutivo propiamente dicha . . .	25 000
Secretaría de la Comisión	4 000
Planificación de programas y coordinación	9 400
	<u>38 400</u>

14.9 Los recursos necesarios para viajes del Secretario Ejecutivo tienen relación con su asistencia a períodos de sesiones del Consejo Económico y Social y de la Asamblea General y a reuniones de los Secretarios Ejecutivos y con visitas a los Estados miembros. Respecto de la secretaría de la Comisión, es menester hacer viajes, ante todo, para celebrar consultas con la Sede y con los gobiernos de los Estados miembros. Los funcionarios de la Dependencia de Planificación de Programas y Coordinación también deben viajar para colaborar con el Secretario Ejecutivo en las reuniones de Secretarios Ejecutivos cuando sea necesario, para celebrar consultas con las organizaciones regionales árabes y para asistir a reuniones relativas a la planificación de programas y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

CUADRO 14.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total.	
Puestos de plantilla	399,7	17,9	-	54,8	72,7	472,4
Personal supernumerario para reuniones	3,6	0,4	(4,0)	-	(3,6)	-
Consultores	11,4	0,6	2,0	2,2	4,8	16,2
Gastos comunes de personal	119,7	5,9	-	16,2	22,1	141,8
Viajes de funcionarios	9,9	0,7	-	1,6	2,3	12,2
Total	544,3	25,5	(2,0)	74,8	98,3	642,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
569,8	(2,0)	-	-	(2,0)	(0,3) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
FAO	379,0	474,0
Contribuciones bilaterales	-	38,0
Total a)	379,0	512,0
b) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAL	80,0	5,0
Total b)	80,0	5,0
Total a) y b)	459,0	517,0

Total, gastos directos	1 159,6
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

467,3

Total, gastos directos y prorrateados	1 626,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 14.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Alimentación y agricultura

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	2	2	4	4
P-3	2	2	1	1	3	3
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	6	6	4	4	10	10
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	6	6	-	-	6	6
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	12	12	4	4	16	16

C. Programas de actividad

1. ALIMENTACION Y AGRICULTURA

14.10 La División Conjunta de Agricultura CEPAO/FAO, que es responsable de todos los aspectos socioeconómicos del desarrollo agrícola en la región de la CEPAO, se encarga de la ejecución de este programa.

14.11 A continuación se describen los tres subprogramas incluidos en este programa, sus elementos de programa y el producto de cada uno de ellos durante el bienio.

Subprograma 1. Planificación regional integrada

a) Recursos necesarios: 209.200 dólares (32% del total del programa).

b) Referencia: plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.116 a 15.131.

c) Elementos del programa:

1.1 Observación y evaluación del desarrollo, las políticas y los planes agrícolas

Producto:

i) Dos números de boletín *Agriculture and Development*, incluido un uniforme analítico sobre las novedades, las tendencias y los cambios de políticas en la producción y el comercio agrícolas, para satisfacer las necesidades de examen y evaluación para el tercer decenio para el desarrollo (productos en los segundos trimestres de 1980 y 1981);

ii) Estudio y sugerencias para la armonización de los planes agrícolas, que se examinarán en el período de sesiones de 1981 de la Comisión sobre Planificación Agrícola para el Cercano Oriente de la FAO; primer trimestre a tercer trimestre de 1981.

1.2 Estudios de planificación y adaptación agrícola regional

Producto:

i) Investigaciones sobre las posibilidades de desarrollo a largo plazo, el empleo más eficiente de recursos agrícolas escasos y las políticas públicas necesarias para apoyar la adaptación resultante;

ii) Tres estudios sectoriales relativos a los Estados del Golfo y un estudio subsectorial sobre planificación integrada de la ganadería, que serán sucedidos por reuniones intensivas de trabajo interno para examinar las estrategias, las metas y las políticas sugeridas y promover los posibles proyectos identificados; primer trimestre de 1980 a cuarto trimestre de 1981;

iii) Cooperación en la organización y dirección de cursos de capacitación sobre planificación y adaptación agrícola.

Subprograma 2. Cooperación agrícola regional

a) Recursos necesarios: 215.700 dólares (34% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.132 a 15.145.

c) Elementos del programa:

2.1 Disposiciones sobre seguridad alimentaria a nivel nacional y multinacional

Producto:

i) Dos estudios de casos en relación con un producto sobre un modelo para la constitución y asignación de existencias de reserva y políticas conexas y propuestas para mejorar los pronósticos de cosechas a corto plazo, que serán sucedidos por reuniones de trabajo interno para verificar y asegurar la viabilidad y la aplicación práctica de los resultados de las investigaciones; tercer trimestre de 1980 a cuarto trimestre de 1981;

ii) Como actividad complementaria de los estudios sobre seguridad alimentaria en los países de Asia occidental,

elaboración de arreglos institucionales y propuestas de política para la seguridad en materia de alimentos a nivel multinacional en relación con un producto fundamental, que se examinarán luego en una reunión de un pequeño grupo de expertos y en una reunión intergubernamental; las actividades estarán plenamente integradas con las de las organizaciones regionales interesadas; primer trimestre de 1980 a cuarto trimestre de 1981.

2.2 Ordenamiento, conservación y desarrollo de recursos agrícolas

Producto: En ejecución del Plan de Acción de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación:

- i) Encuesta sobre las políticas de conservación de recursos agrícolas en los países de Asia occidental, un documento básico que se examinará en un seminario que se proyecta celebrar sobre ese tema;
- ii) Actividades complementarias, de carácter *ad hoc*, en relación con la identificación de posibilidades y el apoyo sustantivo de las actividades nacionales e internacionales; primer trimestre a tercer trimestre de 1980;
- iii) Estudio y consultas multinacionales sobre problemas relativos a la conservación y ordenamiento de pasturas y ganado, con miras a identificar y estudiar posibilidades concretas de cooperación multinacional; primer trimestre a cuarto trimestre de 1981.

Subprograma 3. Instituciones agrícolas y rurales

a) Recursos necesarios: 217.700 dólares (34% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 15.146 a 15.164.

c) Elementos del programa:

3.1 Organización y planificación de los establecimientos agrícolas y factores conexos

Producto:

- i) Una amplia encuesta sobre el terreno sobre los establecimientos agrícolas de cultivo de secano que conducirá a la publicación de los resultados de la investigación, incluidas sugerencias para el perfeccionamiento de las normas relativas a modelos de establecimientos agrícolas y a cambios y medidas de política respecto de la organización y la planificación de establecimientos agrícolas y factores conexos que influyen sobre la productividad agrícola;
- ii) Evaluación y examen del estudio mencionado en dos seminarios de capacitación en el servicio para técnicos de la administración pública; primer trimestre de 1980 a tercer trimestre de 1981.

3.2 Evaluación de sistemas y políticas de comercialización

Producto:

- i) Estudios e informes de expertos que se examinarán en una reunión de un grupo de expertos sobre la

comercialización de productos agrícolas, con miras al propuesto establecimiento de un grupo de trabajo permanente sobre la racionalización de las operaciones y políticas de comercialización agrícola;

- ii) Estudio sobre políticas de comercialización, inclusive políticas de precios, en relación con algunos productos de los países de Asia occidental y estudios de casos detallados sobre los problemas de la comercialización de productos percederos en algunos países de la región de la CEPAO;
- iii) Dos informes de expertos sobre el establecimiento y el funcionamiento de una organización de comercialización y sobre la racionalización de los sistemas de comercialización en relación con un grupo de productos seleccionados; primer trimestre de 1980 a cuarto trimestre de 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.12 Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981, aproximadamente el 80% se asignará a los elementos de programa que están todavía en ejecución y que continuarán en 1980-1981, y el 20% se asignará a los nuevos elementos de programa cuya ejecución se iniciará en 1980-1981.

Consultores

14.13 Las necesidades calculadas (14.000 dólares), expresadas en meses de trabajo, corresponden a las siguientes actividades:

	<i>Meses de trabajo</i>
<i>Subprograma 2</i>	
Preparación de un modelo de constitución y asignación de reservas de productos	1
<i>Subprograma 3</i>	
Asistencia en la elaboración de planes facultativos para establecimientos agrícolas	<u>2</u>
	<u>3</u>

Viajes de funcionarios

14.14 Las necesidades calculadas (10.600 dólares) tienen relación con misiones complementarias sobre estudios de seguridad alimentaria (elemento de programa 2.1), la preparación de un seminario sobre la conservación de recursos agrícolas (elemento de programa 2.2), la reunión de datos en algunos países de la región de la CEPAO respecto de modelos de organización de establecimientos agrícolas (elemento de programa 3.1) y una misión de estudio sobre sistemas de comercialización (elemento de programa 3.3).

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

CUADRO 14.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	507,0	30,0	(185,0)	45,7	(109,3)	397,7
Personal supernumerario para reuniones	6,8	0,6	(7,4)	-	(6,8)	-
Consultores	27,6	1,3	(13,9)	2,4	(10,2)	17,4
Gastos comunes de personal	152,1	9,3	(55,2)	13,4	(32,5)	119,6
Viajes de funcionarios	14,2	1,1	-	2,4	3,5	17,7
Total	707,7	42,3	(261,5)	63,9	(155,3)	552,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
750,0	(261,5)	-	58,0	(203,5)	(27,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Planificación del Desarrollo	52,0	60,0
Contribuciones bilaterales	-	20,0
Total a)	52,0	80,0
b) Proyectos operacionales		
PNUD	-	881,0
Total b)	-	881,0
Total a) y b)	52,0	961,0

Total, gastos directos	1 513,4
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

410,5

Total, gastos directos y prorrateados	1 923,9
--	----------------

CUADRO 14.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Cuestiones y políticas de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	2	-	-	3	2
P-3	3	1	-	-	3	1
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	8	5	1	1 ^{a/}	9	6
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	4	5	-	-	4	5
Total	4	5	-	-	4	5
Total general	12	10	1	1 ^{a/}	13	11

a/ 1980 solamente.

2. CUESTIONES Y POLITICAS DE DESARROLLO

14.15 Este programa es ejecutado por la División de Planificación del Desarrollo. Comprende tres subprogramas, con un total de tres elementos de programa y los productos conexos, según se indica a continuación.

Subprograma 1. Examen y evaluación de tendencias y pronósticos económicos a corto plazo

a) Recursos necesarios: 90.100 dólares (16% de los recursos del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.270 a 13.274.

c) Elementos del programa:

1.1 Estudio económico de la región de la CEPAO

Producto: Estudio económico de la región de la CEPAO. Los trabajos pertinentes se iniciarán en 1980; el primer número aparecerá a comienzos de 1981 y el segundo a comienzos de 1982.

Subprograma 2. Planificación perspectiva

a) Recursos necesarios: 197.000 dólares (36% de los recursos del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período de 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.278 a 13.284.

c) Elementos del programa:

2.1 Trabajos de planificación de mediano y largo plazo

Producto: Se diseñarán modelos macroeconómicos y se harán trabajos de planificación simulada para todos los países miembros. Los modelos se vincularán luego entre sí para formar un modelo regional. El ámbito de los modelos se ampliará para incluir factores sociales, demográficos y ambientales. Los resultados de los trabajos relativos a los modelos se publicarán al término del bienio.

Subprograma 3. Armonización de planes y cooperación regional

a) Recursos necesarios: 265.300 dólares (48% de los recursos del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 13.286 a 13.293.

c) Elementos del programa:

3.1 Armonización de planes y cooperación regional en la planificación del desarrollo

Producto: A fines de 1980 se terminará de preparar un documento sobre la armonización de planes en la estrategia del desarrollo regional que se presentará a un comité de expertos de alto nivel que se reunirá en 1981. En consulta con ese grupo se elaborarán directrices para armonizar los planes. Otros productos de las funciones periódicas de la División son los siguientes:

i) Asesoramiento en la unificación y coordinación sustantiva de las actividades de investigación en la CEPAO;

ii) Selección y terminación de los estudios presentados para su inclusión en la publicación anual de la CEPAO titulada *Studies on Development Problems in Countries of Western Asia*;

iii) Preparación de exposiciones sustantivas del Secretario Ejecutivo en materia de desarrollo económico;

iv) Funciones de coordinación relacionadas con la integración regional.

Recursos necesarios (a valores de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.16 Se prevé que, como consecuencia de la terminación y supresión de diversos elementos de programas en 1978-1979 quedará sin asignar un total de 8 meses de trabajo del

cuadro orgánico. financiados con cargo al presupuesto ordinario. Ello equivale a un 7% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De ellos, aproximadamente un 73% se reasignará entre los elementos de programas que siguen en ejecución y que continuarán en 1980-1981; el 27% restante se reasignará entre elementos de programa ya comenzados pero no programados en el presupuesto de 1978-1979.

14.17 Se propone una reducción de 261.500 dólares en los recursos para este programa en 1980-1981, como consecuencia de las circunstancias que se indican a continuación.

Redistribución de puestos entre los programas

14.18 Se propone registrar en programas separados las actividades correspondientes a los antiguos subprogramas "Mano de obra, gestión y empleo" y "Finanzas públicas", que hasta ahora se habían consignado como partes del programa "Cuestiones y políticas de desarrollo". A ese respecto, se propone reasignar a esos nuevos programas cuatro puestos del cuadro orgánico y un puesto de categoría local, de la siguiente manera: un puesto de categoría P-4, uno de categoría P-3 y uno de categoría local a "Mano de obra, gestión y empleo" y uno de categoría P-5 y uno de categoría P-3 a "Finanzas públicas". Al mismo tiempo, se propone agregar a la plantilla un puesto de categoría P-5 y dos puestos de categoría local, uno de los cuales se destinará a un asistente de investigación, para que la CEPAO pudiera iniciar los trabajos de publicación de un estudio económico de su región, que se debía haber hecho

hace tiempo, ya que la CEPAO es la única Comisión regional que aún no ha publicado un estudio económico anual.

Consultores

14.19 Los recursos solicitados en este epígrafe (15.000 dólares), que representan una reducción de 13.900 dólares, corresponden a las siguientes necesidades:

a) Preparación de diseños de muestras en el manejo de datos computadorizados para el elemento de programa 1.1, "Estudio económico de la región de la CEPAO";

b) Preparación de programas de computadoras y realización de simulaciones por computadora para el elemento de programa 2.1, "Trabajos de planificación de mediano y largo plazo";

c) Elaboración de una estructura y de mecanismos para armonizar los planes (elemento de programa 3.1).

Viajes

14.20 Las necesidades estimadas (15.300 dólares) se refieren a misiones a Estados Miembros para recoger datos y efectuar consultas acerca del estudio económico (elemento de programa 1.1); a consultas con Estados Miembros sobre los trabajos de planificación del desarrollo (elemento de programa 2.1) y al estudio de la viabilidad de armonizar los planes en la región (elemento de programa 3.1). Se prevé también participar en el curso del bienio, en reuniones entre organismos sobre planificación del desarrollo.

3. ASENTAMIENTOS HUMANOS

CUADRO 14.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	304,5	17,1	-	42,8	59,9	364,4
Personal supernumerario para reuniones	3,6	0,4	(4,0)	-	(3,6)	-
Consultores	-	-	2,5	0,4	2,9	2,9
Gastos comunes de personal	91,2	5,4	-	12,8	18,2	109,4
Viajes de funcionarios	2,6	0,5	5,0	1,3	6,8	9,4
Total	401,9	23,4	3,5	57,3	84,2	486,1

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
425,3	3,5	-	-	3,5	0,8 %

CUADRO 14.13 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos		Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas FNUAP		-	118,0
Fuentes bilaterales		87,5	105,0
		46,2	51,3
	Total a)	133,7	274,3
b) Proyectos operacionales		-	-
	Total b)	-	-
	Total a) y b)	133,7	274,3

Total, gastos directos	760,4
------------------------	-------

311,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 072,3
---------------------------------------	---------

CUADRO 14.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asentamientos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	1	1	2	2
Total	5	5	2	2	7	7
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	8	8	2	2	10	10

3. ASENTAMIENTOS HUMANOS

14.21 De conformidad con una recomendación del SGA, se propone que este programa, ejecutado anteriormente por la División de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos, quede a cargo, a partir del 1° de enero de 1980, de una División de Asentamientos Humanos independiente.

14.22 Este programa tiene tan sólo un subprograma. A continuación se describen los elementos de programa y los productos conexos que se proyectan para el bienio.

Subprograma 1. Planificación de los asentamientos humanos

a) Recursos necesarios: 486.100 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.289 a 16.299.

c) Elementos del programa:

1.1 Disposiciones institucionales para el desarrollo de los asentamientos humanos

Este elemento de programa constituye el apoyo sustantivo al Instituto Arabe de Desarrollo Urbano, que empezará a funcionar el 1° de enero de 1980.

Producto: Misiones de asesoramiento, informes para el examen de efectos, enero de 1980 a diciembre de 1981.

1.2 Políticas y estrategias de asentamientos humanos

Este elemento de programa comprende estudios sobre los distintos enfoques de los problemas que plantean los asentamientos humanos, inclusive un estudio de las relaciones entre las pautas de urbanización y las decisiones en materia de asentamientos humanos. Se analizarán los efectos y consecuencias de las estrategias actuales. Además, se elaborarán diferentes políticas y modelos para programas destinados a satisfacer la demanda de viviendas.

Producto: Seminario de expertos y documentos de antecedentes sobre políticas y estrategias en materia de asentamientos humanos, enero de 1980 a diciembre de 1981.

1.3 Indicadores ambientales para la planificación de los asentamientos humanos

Este elemento de programa se refiere a la elaboración de parámetros ambientales para la planificación de los asentamientos humanos. Un estudio comparativo que abarque a ciertos países de la CEPAL permitirá formular principios de planificación aceptables desde el punto de vista de su idoneidad ambiental.

Producto: Publicaciones de investigaciones sobre criterios y aspectos ambientales de los procedimientos de planificación de asentamientos humanos, enero a diciembre de 1980.

1.4 Evaluación de la planificación de los asentamientos rurales y de los planes de viviendas

Se analizarán las políticas y los programas actuales de planificación de asentamientos rurales en zonas de reforma agraria y de asentamientos. Se documentarán experiencias interregionales y nuevos enfoques de la planificación de asentamientos rurales y se los analizará junto con documentos de investigaciones en un seminario regional sobre la planificación de los asentamientos rurales.

Producto: Seminario sobre la planificación de los asentamientos rurales y documentos de antecedentes conexos, enero de 1980 a octubre de 1981.

1.5 Evaluación de normas para la tecnología adecuada en el sector de la construcción y de los servicios básicos de infraestructura

En aplicación de este elemento de programa, la División estudiará la adopción de nuevas tecnologías y técnicas en los sectores de la construcción y de los servicios de infraestructura, su adaptación a las condiciones locales y la necesidad de normalizarlas. Este elemento de programa se vinculará estrechamente con el elemento de programa 1.6.

Producto: Documentos de investigaciones sobre normas tecnológicas, enero a diciembre de 1981.

1.6 Evaluación y apreciación de las investigaciones subregionales y de los centros de demostración en materia de tecnología de los asentamientos humanos

A fines de 1977 se emprendió un estudio de la

tecnología de los asentamientos humanos, con especial hincapié en el abastecimiento y la conservación del agua, la eliminación de residuos, el empleo de energía de fuentes renovables y de materiales de construcción locales, y los sistemas de transporte. Ese estudio sirvió de base para un proyecto, realizado en cooperación por tres centros de investigación de la región, destinado a elevar los niveles de vivienda y recreación mediante proyectos de demostración. El proyecto se evaluará durante 1980 y 1981 con vistas a estudiar la viabilidad de extender a otras instituciones la investigación emprendida en colaboración.

Producto: Informes de evaluación, enero de 1980 a diciembre de 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.23 Se prevé que, como consecuencia de la compleción de diversos elementos de programa, queden liberados en 1978-1979 un total de 45 meses de trabajo del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Ello equivale al 38% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De ellos, aproximadamente un 60% se distribuirá entre elementos de programa ya iniciados pero que no se programaron en el presupuesto de 1978-1979, y un 40% entre nuevos elementos de programa que deben comenzar a ejecutarse en 1980-1981.

Consultores

14.24 Se estima que se necesitará medio mes de trabajo de servicios de consultores (2.500 dólares) para preparar el documento sobre leyes de construcción y zonificación (elemento de programa 1.2).

Viajes

14.25 Las necesidades estimadas (8.100 dólares) corresponden a misiones de estudio y consultas con Estados Miembros en relación con la ejecución de proyectos (elementos de programa 1.6) y a los preparativos de las dos principales reuniones previstas con arreglo a este programa (elementos de programa 1.2 y 1.4).

4. DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 14.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	473,7	24,3	-	65,1	89,4	563,1
Personal supernumerario para reuniones	7,0	0,7	(7,7)	-	(7,0)	-
Consultores	19,2	0,9	-	3,1	4,0	23,2
Gastos comunes de personal	142,0	7,8	-	19,2	27,0	169,0
Viajes de funcionarios	6,1	0,6	-	1,0	1,6	7,7
Total	648,0	34,3	(7,7)	88,4	115,0	763,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revisada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
682,3	(7,4)	-	-	(7,4)	(3,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados 1978-1979	Gastos estimados 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAL	-	66,0
Total b)	-	66,0
Total a) y b)	-	66,0

Total, gastos directos	889,0
------------------------	-------

985,7

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 354,7
---------------------------------------	---------

CUADRO 14.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	7	7	-	-	7	7
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	6	6	-	-	6	6
Total	6	6	-	-	6	6
Total general	13 a/	13 a/	-	-	13 a/	13 a/

a/ Además, la ONUDI proporciona un puesto de P-5, uno de P-4 y uno de contratación local.

4. DESARROLLO INDUSTRIAL

14.26 Este programa es ejecutado por la División Industrial Mixta CEPAL/ONUFI.

14.27 El programa comprende tres subprogramas. Un cuarto subprograma, descrito en el plan de mediano plazo (A/33/6/Rev.1, vol. III, párrs. 17.348 a 17.355), se ha suprimido en vista de la necesidad de concentrar los recursos disponibles en un número menor de objetivos. A continuación se describen los tres subprogramas, sus elementos de programa y los productos conexos.

Subprograma 1. Coordinación regional en la esfera industrial

a) Recursos necesarios: 285.100 dólares (37% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.326 a 17.338.

c) Elementos del programa:

1.1 Coordinación de planes y programas de industrialización

Continuación de los estudios sobre el contenido y el desarrollo de las políticas y planes nacionales de cooperación regional en la esfera industrial para determinar esferas de complementación y de cooperación mutua y formular políticas sectoriales y multinacionales en el marco de una estrategia regional del desarrollo industrial.

Producto:

- i) Reunión de un grupo de expertos en industrias y coordinación regionales;
- ii) Estudio de antecedentes sobre la coordinación de los planes y políticas industriales;
- iii) Estudio de antecedentes sobre la estrategia a largo plazo para el desarrollo industrial en la región, enero de 1980 a diciembre de 1981.

1.2 Determinación de proyectos regionales

Este elemento de programa se refiere a la determinación, en cooperación con diversas organizaciones regionales, de proyectos concretos que se presten la cooperación industrial regional. Se convocará una reunión de un grupo de expertos para determinar los problemas prácticos con que tropieza la aplicación de los proyectos industriales regionales y subregionales y para estudiar distintos enfoques de la cooperación regional. Estarán representadas las organizaciones regionales y financieras interesadas.

Producto:

- i) Reunión de un grupo de expertos sobre determinación de proyectos industriales regionales, a fines de 1981;
- ii) Documentos de antecedentes sobre estudios previos de viabilidad relativos a la fabricación de productos electrónicos y de equipos y componentes para las telecomunicaciones;
- iii) Documentos de antecedentes sobre estudios previos de viabilidad relativos a la fabricación de equipos para las industrias químicas y petroquímicas;
- iv) Documentos de antecedentes sobre estudios previos de viabilidad relativos a la fabricación de equipo de construcción;
- v) Servicios de asesoramiento para determinar proyectos regionales, enero de 1980 a diciembre de 1981.

Subprograma 2. Desarrollo de determinadas ramas industriales

a) Recursos necesarios: 179.700 dólares (24% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.339 a 17.347.

c) Elementos del programa:

2.1 Desarrollo de las industrias de maquinarias

Estudio de las industrias de maquinarias, con especial hincapié en la necesidad de la racionalización, la adaptación y la innovación tecnológicas, así como en el establecimiento y ampliación de los servicios de apoyo y la infraestructura necesarios.

Producto:

- i) Estudio de las industrias de los metales básicos;
- ii) Estudio de las industrias de bienes de consumo duraderos;
- iii) Servicios de asesoramiento sobre industrias de maquinarias, enero de 1980 a diciembre de 1981.

2.2 Desarrollo de los productos de la petroquímica y los fertilizantes

Como resultado de la Declaración de Lima, se han escogido estas industrias para iniciar el sistema de consultas permanentes para la negociación de acuerdos entre países desarrollados y países en desarrollo. La División Industrial ha coordinado sus actividades en esta esfera con las organizaciones regionales respectivas. En cumplimiento de este elemento de programa, la División examinará, analizará y determinará la base de las directrices y criterios de política que deban aplicarse a la formulación de una estrategia de producción e inversión óptimas para las industrias petroquímicas y de los fertilizantes, además de proporcionar un aporte sustantivo al sistema internacional de consultas de la ONUDI. Se propone celebrar una reunión de expertos a ese respecto.

Producto:

- i) Reunión de expertos en la coordinación regional de las industrias de fertilizantes, enero de 1981;
- ii) Documento de antecedentes sobre la estrategia para el desarrollo de las industrias de los fertilizantes;
- iii) Estudio sobre la estrategia para el desarrollo de las industrias petroquímicas;
- iv) Servicios de asesoramiento sobre industrias petroquímicas y de fertilizantes, enero de 1980 a diciembre de 1981.

Subprograma 3. Examen y evaluación de las posibilidades de desarrollo industrial y de su planificación y ejecución

a) Recursos necesarios: 298.200 dólares (39% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.356 a 17.365.

c) Elementos del programa:

3.1 Examen y evaluación del desarrollo industrial y sus posibilidades**Producto:**

- i) Examen y evaluación del desarrollo industrial y de sus posibilidades en dos países de la región;
- ii) Estructura de la industria y sus posibilidades en la región de la CEPAAO;

iii) Problemas industriales:

- a. Eficiencia industrial;
- b. Comercio de los productos manufacturados;
- c. Financiación industrial;
- d. Formulación de programas y resultados vinculados con la gestión;

iv) Publicación de *Industrial development in the ECWA region - survey and potential*, enero de 1980 a diciembre de 1981.

3.2 Preparación y ejecución de planes industriales

Se hará hincapié en la determinación y promoción de las técnicas de planificación más adecuadas a las características especiales de los países miembros en cuyas economías predomina el sector del petróleo. La reunión de expertos será un foro de intercambio de experiencias sobre el rendimiento efectivo del sector industrial y sobre las técnicas de planificación y de ejecución de los planes.

Producto:

- i) Reunión de planificadores sobre preparación y ejecución de planes industriales, abril de 1981;
- ii) Documento de antecedentes sobre la evaluación de la preparación y ejecución de planes industriales;
- iii) Documento de antecedentes sobre la ubicación de las industrias;
- iv) Servicios de asesoramiento sobre planificación industrial, enero de 1980 a diciembre de 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.28 Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitado para 1980-1981, aproximadamente un 93% se distribuirá entre los elementos de programa que aún continúan en ejecución y que seguirán estándolo en 1980-1981, y un 7% se asignará a nuevos elementos de programa que deben comenzar a ejecutarse en 1980-1981.

14.29 En este programa se propone una reducción de 7.700 dólares, que refleja la supresión en 1980-1981 de un crédito para personal supernumerario para reuniones que se había aprobado para 1978-1979.

Consultores

14.30 Las necesidades estimadas (20.100 dólares) corresponden a cuatro meses de trabajo de servicios de consultores para determinar proyectos de equipos eléctricos pesados y equipos químicos y petroquímicos, en relación con el elemento de programa 1.2.

Viajes de funcionarios

14.31 Las necesidades estimadas (6.700 dólares) corresponden a misiones esenciales de estudios y consultas relacionados con todos los elementos de programa.

5. COMERCIO INTERNACIONAL

CUADRO 14.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	153,9	7,7	-	21,3	29,0	182,9
Gastos comunes de personal	46,0	2,6	-	6,3	8,9	54,9
Viajes de funcionarios	2,6	0,5	2,3	0,8	3,6	6,2
Total	202,5	10,8	2,3	28,4	41,5	244,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
213,3	2,3	-	-	2,3	1,0 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Contribuciones bilaterales	-	10,0
Total a)	-	10,0
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	10,0

Total, gastos directos	254,0
------------------------	-------

103,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	357,2
---------------------------------------	-------

CUADRO 14.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Comercio internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	4	4	-	-	4	4

5. COMERCIO INTERNACIONAL

14.32 Este programa es ejecutado por la división de planificación del desarrollo. A continuación se describen su único subprograma, sus elementos de programa y los productos conexos.

Subprograma 1. Expansión y diversificación del comercio

a) Recursos necesarios: 244.000 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.407 a 18.425.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen de los acontecimientos registrados en el sector externo

Producto: Informes anuales sobre los acontecimientos registrados en la situación del comercio exterior y de los pagos de los países miembros y sobre el comercio intrarregional y los esfuerzos de integración.

1.2 Comercio intrarregional y cooperación e integración regionales

Producto: Una reunión intergubernamental sobre los problemas y cuestiones relativos a la expansión del comercio y la cooperación e integración regionales, que se celebrará en 1980, y publicación de un trabajo de investigación sobre el comercio estatal como instrumento de cooperación regional, que estará listo en 1981.

1.3 Políticas y planificación del sector externo

Producto: Publicación de un trabajo de investigación, que estará listo en 1980, sobre regímenes comerciales, políticas cambiarias y de pagos y políticas de promoción de las exportaciones en los países del Asia occidental.

1.4 Relaciones comerciales con otros países en desarrollo y con los países socialistas

Producto: Publicación de un trabajo de investigación, que estará terminado en 1981, sobre las relaciones comerciales y de pagos y sus perspectivas entre los países de la

CEPAO, otros países en desarrollo y los países socialistas, que abarcará los siguientes aspectos:

- i) Corrientes y mecanismos comerciales existentes;
- ii) Mecanismos de pagos;
- iii) Otros mecanismos de cooperación;
- iv) Posibilidades y perspectivas de expansión del comercio.

Recursos necesarios (a valores revisados en 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.33 Se prevé que, como consecuencia de la compleción de determinados elementos de programa, en 1978-1979 quedará liberado un total de seis meses de trabajo del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Esto equivale a un 12% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa en el presupuesto por programas para 1980-1981. De éstos, aproximadamente un 31% se distribuirá entre los elementos de programa que se encuentran todavía en ejecución y que continuarán ejecutándose en 1980-1981, un 25% se distribuirá entre los elementos de programa que ya se han comenzado pero que no están programados en el presupuesto de 1978-1979, y un 44% se distribuirá entre los nuevos elementos de programa que deberán comenzarse en 1980-1981.

14.34 En este programa se propone un aumento de recursos de 2.300 dólares para sufragar el aumento que se prevé en las necesidades de viajes.

Viajes de funcionarios

14.35 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (5.400 dólares) se refieren a viajes a ciertos países para complementar investigaciones sobre los diversos elementos de programa, y a los preparativos de la reunión prevista con arreglo al elemento de programa 1.2.

6. MANO DE OBRA, GESTION Y EMPLEO

CUADRO 14.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	16,5	(0,7)	123,2	18,2	140,7	157,2
Consultores	-	-	2,5	0,4	2,9	2,9
Gastos comunes de personal	4,9	(0,1)	37,0	5,4	42,3	47,2
Viajes de funcionarios	-	-	2,0	0,3	2,3	2,3
Total	21,4	(0,8)	164,7	24,3	188,2	209,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
20,6	164,7	-	-	164,7	799,5 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales	-	-
Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAL	-	35,0
Total b)	-	35,0
Total a) y b)	-	35,0

Total, gastos directos	244,6
	91,6
Total, gastos directos y prorrateados	336,2

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 14.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Mano de obra, gestión y empleo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-4	-	1	-	-	-	1
P-3	-	1	-	-	-	1
Total	-	2	-	-	-	2
Otros cuadros						
Contratación local	1	2	-	-	1	2
Total	1	2	-	-	1	2
Total general	1	4	-	-	1	4

6. MANO DE OBRA, GESTION Y EMPLEO

14.36 Este programa se lleva a cabo en la División de Planificación del Desarrollo. En el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1) figura como uno de los programas principales que desarrollan exclusivamente las comisiones regionales. Consiste en un único subprograma, que se describe a continuación con sus tres elementos de programa y el producto conexo planificado para el bienio.

Subprograma 1. Fomento del empleo y desarrollo de la mano de obra

a) Recursos necesarios: 209.600 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párra. 28.85 a 28.101.

c) Elementos del programa:

1.1 Examen y evaluación de los acontecimientos registrados en materia de relaciones laborales, mano de obra y empleo, en la región de la CEPAL

Producto: Informes periódicos, que se terminarán durante 1980 y 1981, incluidos un examen y evaluación de los progresos realizados en la esfera del empleo en relación con la aplicación de la estrategia internacional del desarrollo, e informe sobre la situación en materia de empleo y mano de obra en la región de la CEPAL, que se incluirá en el estudio económico.

1.2 Problemas y perspectivas de los movimientos de la fuerza de trabajo en la región de la CEPAL

Producto: Documentos de trabajo y una reunión regional, en junio de 1981, en que se analizarán el significado y la estructura de los movimientos de la fuerza de trabajo entre los países de la CEPAL, las consecuencias socioeconómicas de los movimientos de la fuerza de trabajo en la región, y las políticas nacionales sobre esta cuestión.

1.3 Los problemas del "éxodo intelectual" y sus perspectivas en la región de la CEPAL

Producto: Un estudio sobre el tema, emprendido durante el bienio 1978-1979, que se ampliará y terminará en 1981.

Recursos necesarios (a valores de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.37 Se prevé que, como consecuencia de la compleción de elementos de programa, en 1978-1979 quedará liberado un total de 66 meses de trabajo del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario y que representan los recursos de personal del cuadro orgánico que se han reasignado de otros programas. Del total de meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981, aproximadamente un 6% se distribuirá entre elementos de programa ya comenzados pero no programados en el presupuesto de 1978-1979, y un 94% se distribuirá entre nuevos elementos de programa que deben comenzar a ejecutarse en 1980-1981.

14.38 Se han suprimido, por considerarse de utilidad marginal, los siguientes elementos de programa incluidos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979:

3.1 Supervisión de la ejecución del plan de acción sobre recursos humanos y planificación del empleo (tema de una reunión regional).

14.39 El aumento de los recursos que se propone para este programa (164.700 dólares) refleja, principalmente, la reasignación a él de un puesto de categoría P-4, uno de categoría P-3 y uno de categoría local, procedentes del programa "Cuestiones y políticas de desarrollo" (véase el párrafo 14.18 *supra*).

Consultores

14.40 Se solicita un crédito de 2.500 dólares para sufragar los gastos de medio mes de servicios de consultores para el elemento de programa 1.2. El consultor deberá prestar asistencia en la elaboración de un modelo econométrico de desarrollo de la mano de obra a nivel regional.

Viajes

14.41 Se solicita una consignación de 2.000 dólares para enviar misiones de consulta a ciertos países (elemento de programa 1.2).

7. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

CUADRO 14.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

(En miles de dólares EE. UU.)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	710,8	43,2	(38,4)	94,8	99,6	810,4
Consultores	17,8	0,8	(3,4)	1,9	(0,7)	15,1
Grupos especiales de expertos	-	-	10,0	1,6	11,6	11,6
Gastos comunes de personal	213,1	13,5	(11,4)	28,0	30,1	243,2
Viajes de funcionarios	14,2	1,1	-	2,4	3,5	17,7
Total	953,9	58,6	(43,2)	128,7	144,1	1 098,0

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 012,5	(43,2)	-	7,2	(36,0)	(3,5)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAL	40,0	-
Total b)	40,0	-
Total a) y b)	40,0	-

Total, gastos directos	1 098,0
-------------------------------	----------------

444,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	1 542,1
--	----------------

CUADRO 14.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Recursos naturales y energía

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	2	-	-	3	2
Total	11	10	-	-	11	10
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	5	6	-	-	5	6
Total	5	6	-	-	5	6
Total general	16	16	-	-	16	16

7. RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

14.42 Este programa está a cargo de la División de Recursos Naturales, Ciencia y Tecnología.

14.43 A continuación se describen los tres subprogramas de que se compone este programa, los elementos de programa y los resultados conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Aprovechamiento de recursos energéticos

a) Recursos necesarios: 469.900 dólares (43% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.247 a 19.255.

c) Elementos de programa:

1.1 Disponibilidad y uso de gas natural y perspectivas para su mayor utilización con fines económicos en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: octubre de 1979 y julio de 1980.

Producto: Un informe en que se evaluarán la producción y la utilización actuales y potenciales de gas natural (usos domésticos, exportaciones intrarregionales, exportaciones fuera de la región), los proyectos en curso y los planes futuros y las perspectivas de promoción del uso del gas como combustible en los países de la CEPAO, a la luz de su situación y sus políticas energéticas y en el contexto de la cooperación interárabe.

1.2 a) Consecuencias de los aspectos económicos de la refinación de petróleo para la utilización futura de la producción de petróleo crudo en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: octubre de 1979 y julio de 1980.

Producto: Un informe en que se hará una evaluación económica y financiera de las principales refinерías de petróleo de la región, se examinará la oportunidad de desarrollar la industria de la refinación para la exportación,

y se prepararán recomendaciones para la acción futura, teniendo en cuenta las instalaciones disponibles y los planes existentes.

b) Asentamientos humanos y comportamiento de las poblaciones en relación con la conservación de energía en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: agosto de 1981 y diciembre de 1982.

Producto: Un informe en que se estudiarán las características tradicionales en materia de vivienda y comportamiento conexo observadas en la región, así como posibilidades sustitutivas modernas.

1.3 Fuentes de energía no convencionales en la región de la CEPAO: actividades de investigación y aprovechamiento, programas en marcha y posibilidades futuras

Fechas previstas de comienzo y terminación: enero de 1980 y marzo de 1981.

Producto: Un seminario/exposición sobre investigación y aprovechamiento de fuentes de energía distintas de los hidrocarburos, informes de consultores sobre otras posibles fuentes de energía (energía solar, eólica, biológica, geotérmica, nuclear, etc.), documentos de países sobre experiencias y programas nacionales y un informe de síntesis de la CEPAO.

1.4 Conservación de energía en la región de la CEPAO con especial referencia al control del consumo doméstico

Fechas previstas de comienzo y terminación: julio de 1980 y septiembre de 1981.

Producto: Un informe en que se examinará la relación entre el uso de energía con fines domésticos y el nivel de desarrollo económico en dos o tres países de la región de la CEPAO, se estudiará la distribución de las necesidades de energía por uso final y se identificarán medios de mejorar la conservación de energía y la eficiencia de su uso en varios sectores.

1.5 Recursos energéticos renovables para el desarrollo rural: evaluación de tecnologías baratas y que evitan

el desperdicio y viabilidad de su transmisión a los países de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: marzo de 1981 y diciembre de 1981.

Producto: Un informe en que se identificarán las fuentes de recursos energéticos renovables que estén disponibles en las zonas rurales de los países de la CEPAO y que sean comercialmente explotables, y se evaluarán con ese fin tecnologías apropiadas de bajo costo y que eviten el desperdicio, con miras a presentar un conjunto de políticas nacionales y regionales pertinentes.

Subprograma 2. Aprovechamiento de recursos minerales

a) Recursos necesarios: 306.600 dólares (28% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.256 a 19.264.

c) Elementos de programa:

2.1 Evaluación de la viabilidad de la extracción de uranio de rocas de fosfato en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: enero de 1980 y diciembre de 1981.

Producto: Una evaluación preliminar de la viabilidad tecnológica y económica de la extracción de uranio de yacimientos de fosfatos en la región de la CEPAO, cuyos resultados se publicarán.

2.2 Estudios económicos subregionales sobre las perspectivas para minerales seleccionados, como preparación para estudios de previabilidad y de viabilidad, con miras a su aprovechamiento

Fechas previstas de comienzo y terminación: agosto de 1980 y marzo de 1982.

Producto: Estudios económicos sobre las perspectivas para minerales seleccionados para su utilización por la Arab Mining Company y los ministerios competentes a fin de identificar proyectos económicamente viables para evaluaciones más detalladas.

2.3 Informe de expertos sobre el mejoramiento de los códigos nacionales de minería y evaluación de la situación en lo que respecta a la plena soberanía de los países miembros sobre sus recursos minerales. Inventario de los yacimientos de minerales en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: abril de 1979 y julio de 1980.

Producto:

i) Un informe que incluirá un análisis comparativo de la legislación existente en materia de exploración y extracción de minerales en los países de la región de la CEPAO, con recomendaciones concretas sobre el mejoramiento de las leyes relativas a la minería, según sea necesario;

ii) Un inventario de los principales yacimientos de minerales y también un balance de las reservas de minerales de valor económico de la región.

2.4 Estudio y análisis económico del aprovechamiento actual y posible de los yacimientos de minerales de uso industrial en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: julio de 1980 y diciembre de 1981.

Subprograma 3. Aprovechamiento y ordenación de los recursos hídricos

a) Recursos necesarios: 321.500 dólares (29% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 19.265 a 19.272.

c) Elementos de programa:

3.1 Promoción de la cooperación técnica en la esfera del aprovechamiento de los recursos hídricos

Fechas previstas de comienzo y terminación: abril de 1980 y diciembre de 1981.

Producto: Un informe en que se examinarán los principales proyectos recientes de aprovechamiento de los recursos hídricos, las aplicaciones de nuevas técnicas, metodologías y experiencias y sus principales efectos. Se preparará un plan de acción para indicar las esferas en que se espera que los Estados miembros cooperen en el aprovechamiento y la ordenación de los recursos hídricos.

3.2 Difusión e intercambio de información sobre actividades no tradicionales relacionadas con el agua en los niveles subregional y regional

Fechas previstas de comienzo y terminación: enero de 1980 y diciembre de 1981.

Producto: Un informe sobre el posible incremento del suministro actual de agua mediante el reaprovechamiento de los afluentes de agua de desecho de usos domésticos, agrícolas e industriales, en que se reseñarán las normas mínimas aceptadas y el tratamiento necesario para cumplir con esas normas en aplicaciones agrícolas e industriales.

3.3 Elaboración de directrices para determinar el uso económico del agua

Fechas previstas de comienzo y terminación: enero de 1980 y diciembre de 1981.

Producto: Un informe que incluirá un análisis detallado del costo del agua en algunos Estados miembros y en el que se identificarán directrices y medios para realizar una evaluación económica apropiada del uso del agua en todas las esferas.

3.4 Arreglos institucionales para la planificación y la ordenación de los recursos hídricos a nivel subregional y regional

Fechas previstas de comienzo y terminación: enero de 1980 y diciembre de 1981.

Producto:

i) Un informe en que se identificarán las funciones y responsabilidades de las organizaciones existentes que se ocupan de la conservación, el aprovechamiento y la ordenación de los recursos hídricos en la región de la CEPAO, y en que se propondrá un plan de acción para establecer un consejo regional de recursos hídricos;

ii) Reunión intergubernamental a mediados de 1980 para tratar la posibilidad de establecer el consejo.

3.5 Seminario sobre algunos aspectos del aprovechamiento de los recursos hídricos en la región de la CEPAO

Fechas previstas de comienzo y terminación: marzo de 1980 y septiembre de 1981.

Producto: Seminario sobre las tecnologías más modernas en algunos aspectos del aprovechamiento de los recursos hídricos y publicación de sus actuaciones, informes especializados de consultores, documentos de países sobre experiencias y programas nacionales, y un informe de síntesis de la CEPAO.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución del personal del cuadro orgánico*

14.44 Se prevé que, como resultado de la terminación de algunos elementos de programa en 1978-1979, se dispondrá de un total de 139 meses de trabajo de personal del cuadro orgánico financiado con cargo al presupuesto ordinario. Ello equivale al 58% de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De estos últimos, aproximadamente el 31% se destinará a elementos de programa que se encuentran en marcha todavía y que continuarán en 1980-1981, el 2% a elementos de programa comenzados pero no programados en el presupuesto para 1978-1979 y el 67% a nuevos elementos de programa que comenzarán en 1980-1981.

14.45 Se ha puesto fin a los siguientes elementos de programa incluidos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979 por considerarlos de utilidad marginal:

- a) Un estudio sobre cooperación regional e interregional en el aprovechamiento de recursos minerales;
- b) Un estudio sobre los aspectos económicos de la explotación y elaboración de recursos minerales;
- c) Fortalecimiento de las instituciones de organización y administrativas responsables del aprovechamiento de los recursos minerales en la región;
- d) Identificación y promoción de las inversiones en el aprovechamiento de recursos minerales a nivel nacional y regional;
- e) Evaluación y apoyo de actividades en marcha y futuras, y recomendaciones relativas a las políticas regionales y a la cooperación en la esfera del aprovechamiento de recursos minerales.

No es posible dar los números de referencia ni los títulos de los elementos de programa utilizados en el presupuesto por programas para 1978-1979 porque la información sobre los programas que se consignó en él no tenía el mismo nivel de detalle.

Redistribución de puestos

14.46 La reducción de 43.200 dólares prevista en este

programa se debe principalmente a la propuesta reasignación de un puesto de categoría P-3 al programa de ciencia y tecnología.

Puesto nuevo

14.47 El personal del cuadro orgánico que se ocupa del subprograma de energía está integrado por un funcionario de categoría D-1, uno de P-5, uno de P-4 y uno de P-3. El limitado apoyo administrativo de que se dispone para este subprograma (un secretario y un auxiliar de investigaciones) ha demostrado ser insuficiente. En consecuencia, se solicita un puesto adicional de contratación local.

Consultores

14.48 La partida para consultores (13.200 dólares) se necesita para lo siguiente:

- a) Hacer estudios relacionados con las fuentes de energía no convencionales en la región de la CEPAL (elemento de programa 1.3);
- b) Prestar asistencia en la evaluación con fines económicos de la viabilidad de la extracción de uranio (elemento de programa 2.1);
- c) Ayudar a preparar una estrategia para el uso económico del agua (elemento de programa 3.3).

Grupo especial de expertos

14.49 La ejecución del elemento de programa 1.2 requiere la organización de un seminario de capacitación sobre el tema de las posibilidades de la región con respecto a las fuentes no convencionales de energía. El seminario mismo será financiado con recursos extrapresupuestarios. La partida de 10.000 dólares financiada con cargo al presupuesto ordinario se destinará a la labor preparatoria que realizarán consultores expertos.

Viajes del personal

14.50 De los recursos necesarios bajo este epígrafe (15.300 dólares), 7.000 dólares se utilizarán para hacer misiones sobre el terreno en relación con los elementos de programa 1.1 y 1.5, 4.000 dólares se refieren a los elementos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 y 4.300 dólares a los elementos de programa 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.

8. POBLACION

CUADRO 14.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	254,2	73,2	-	43,3	116,5	370,7
Gastos comunes de personal	76,2	22,2	-	12,8	35,0	111,2
Total	330,4	95,4	-	56,1	151,5	481,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
425,8	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población	855,0	914,0
Total a)	855,0	914,0
b) Proyectos operacionales FNUAP		
	183,0	1 200,0
Total b)	183,0	1 200,0
Total a) y b)	1 038,0	2 114,0

Total, gastos directos	2 595,9
------------------------	---------

777,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	3 372,9
---------------------------------------	---------

CUADRO 14.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Población

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	1	1	2	2	3	3
P-3	1	1	2	2	3	3
P-2/1	1	1	3	3	4	4
Total	5	5	8	8	13	13
Otros cuadros						
Contratación local	2	2	9	8	11	10
Total	2	2	9	8	11	10
Total general	7	7	17	16	24	23

8. POBLACION

14.51 Este programa está a cargo de la División de Desarrollo Social y Población. La fusión de las dependencias encargadas de los programas de población y de desarrollo social fue recomendada por el Servicio de Gestión Administrativa luego del examen que hizo de la secretaría de la CEPAO en 1978 (véase también el párr. 14.78 *infra*).

14.52 A continuación se describen los tres subprogramas de que se compone este programa, los elementos de programa y los resultados conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Reunión y análisis de datos

a) Recursos necesarios: 216.700 dólares (45% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.174 a 21.182.

c) Elementos de programa:

1.1 Censos nacionales, encuestas y registro de estadísticas vitales

Producto:

i) Misiones sobre el terreno y asistencia a los países que llevan a cabo censos y encuestas;

ii) Ayuda en la elaboración y preparación de solicitudes de proyecto, como la encuesta de nueve pueblos en Omán que ha de completarse a principios de 1980;

iii) Un estudio comparativo de cuestionarios censales para países de la región de la CEPAO;

iv) Un estudio comparativo de los sistemas de reunión de datos en la región.

1.2 Estudios regionales

Producto: Censo de palestinos y estudio de la migración intrarregional.

1.3 Análisis de los datos de población

Producto:

i) Publicación de las hojas de datos demográficos y datos socioeconómicos conexos correspondientes a los países de la Comisión Económica para Asia Occidental;

ii) Publicación de estimaciones y proyecciones de la población, tasas vitales y actividades económicas;

iii) Preparación de perfiles demográficos de países en forma de resúmenes periódicos actualizados de la población y las actividades socioeconómicas conexas en cada uno de los países de la CEPAO; y

iv) Contribución a los capítulos pertinentes de *La situación demográfica en el mundo* (publicación de las Naciones Unidas)

Subprograma 2. Desarrollo y política de población

a) Recursos necesarios: 132.200 dólares (27% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.183 a 21.190.

c) Elementos de programa:

2.1 Causas y consecuencias de las tendencias demográficas

Producto:

i) Estudios sobre el marco jurídico de las políticas de migración en los países árabes;

ii) Estudios sobre la fecundidad y la dimensión conveniente de la familia conjuntamente con el Estudio Mundial sobre la Fecundidad;

iii) Las causas socioeconómicas de la mortalidad diferencial;

iv) Un seminario sobre migración internacional;

v) Un estudio sobre las tendencias de la urbanización y los problemas de la primacía urbana.

2.2 Examen y evaluación de políticas y planes

Producto:

i) Banco de datos sobre políticas de población;

ii) Actividades complementarias de la Segunda Conferencia Regional de Población, 1979;

iii) Un estudio sobre la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción Mundial sobre Población como parte de las actividades de vigilancia, examen y evaluación de las Naciones Unidas;

iv) Un estudio comparativo sobre la adopción de decisiones en la política de población;

v) Un estudio sobre la integración de las metas y las variables en materia de población en los planes y programas de desarrollo.

Subprograma 3. Educación e información en materia de población

a) Recursos necesarios: 133.000 dólares (28% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 21.191 a 21.198.

c) Elementos de programa:

3.1 *Population Bulletin*

Producto: La publicación semestral del *Population Bulletin of ECWA* en árabe e inglés y la actualización de la lista especial de destinatarios.

3.2 Información, investigación y capacitación

Producto: Actualización del *Sourcebook for Research on Population and Development in the ECWA Region*; ampliación del Centro de Referencia sobre Población; y prestación de asistencia regular a quienes desean hacer investigaciones y cursar estudios para obtener subsidios de investigación y becas.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.53 Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981 serán destinados a elementos de programa que estaban en marcha en 1978-1979 y que continuarán en 1980-1981.

14.54 No se solicitan recursos adicionales para este programa.

9. FINANZAS PUBLICAS

CUADRO 14.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	-	-	151,4	19,9	171,3	171,3
Consultores	-	-	2,5	0,4	2,9	2,9
Gastos comunes de personal	-	-	45,6	5,7	51,3	51,3
Viajes de funcionarios	-	-	1,5	0,2	1,7	1,7
Total	-	-	201,0	26,2	227,2	227,2

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	201,0	-	-	201,0	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-	-
Total, gastos directos	227,2
	92,1
Total, gastos directos y prorrateados	319,3

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 14.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Finanzas públicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	-	1	-	-	-	1
P-3	-	1	-	-	-	1
Total	-	2	-	-	-	2
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	-	2	-	-	-	2
Total	-	2	-	-	-	2
Total general	-	4	-	-	-	4

9. FINANZAS PUBLICAS

14.55 Este programa es ejecutado por la División de Planificación del Desarrollo. Como se indica en el párrafo 14.18 *supra*, se propone que las actividades correspondientes constituyan un programa nuevo separado; en lugar de figurar en el programa "Cuestiones y políticas de desarrollo".

14.56 Este programa comprende un subprograma; los elementos de programa y el producto previsto para el bienio se describen a continuación.

Subprograma 1. Movilización y administración de los recursos financieros y mejoramiento de la capacidad administrativa para el desarrollo

a) Recursos necesarios: 227.200 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 22.79 a 22.92.

c) Elementos de programa:

1.1 Examen y análisis de las novedades, tendencias y políticas en materia de financiación y administración del desarrollo en los países de Asia occidental

Producto:

i) Informes anuales;
ii) Informes de la CEPAL sobre el papel del sector público en la promoción del desarrollo económico y social en los países de Asia occidental.

1.2 Planificación financiera y presupuestación pública en algunos países de Asia occidental

Producto:

i) Publicación de las investigaciones sobre las técnicas de planificación financiera en vigencia en los países de Asia occidental, que se completará en 1981;
ii) Publicación de las investigaciones sobre la planificación del desarrollo y los balances financieros (corrientes de fondos), que se completará en 1980. Los documentos constituirán el material de base para la reunión de un grupo intergubernamental de expertos sobre planificación financiera en los países de Asia occidental, que se celebrará a comienzos de 1982.

1.3 Cambios en la estructura impositiva y desarrollo económico en países seleccionados de Asia occidental

Producto: Publicación de las investigaciones sobre la reforma de la estructura impositiva y los objetivos del desarrollo en países seleccionados de Asia occidental. El estudio se iniciará durante el segundo trimestre de 1980 y quedará terminado durante el tercer trimestre de 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.57 Se espera que, como resultado de la terminación de algunos elementos de programa en 1978 y 1979, queden liberados dos meses de trabajo de personal del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Esto equivale al 4% de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De estos últimos, aproximadamente un 62% se destinará a elementos de programas que aún están en marcha y que continuarán en 1980-1981, y el 38% a elementos de programas nuevos que se empezarán a ejecutar en 1980-1981.

14.58 Se ha puesto fin al siguiente elemento de programa, incluido en el proyecto de presupuesto para el bienio 1978-1979, por ser de utilidad marginal:

1.3 Informe complementario al seminario sobre la reforma de sistemas presupuestarios públicos.

Redistribución de puestos

14.59 Como se indica en el párrafo 14.18 *supra*, se han destinado a este programa un puesto de categoría P-5 y otro de categoría P-3, antes asignados al programa "Cuestiones y políticas de desarrollo". Además del programa de "Estadística" se han tomado dos puestos de contratación local. Se estima que esto proporciona una base adecuada para mantener el nivel de actividades previsto en relación con los elementos 1.1, 1.2 y 1.3 del subprograma y, en consecuencia, para este programa no se solicitan recursos adicionales de personal.

Consultores

14.60 Las solicitudes de créditos bajo este epígrafe (2.500 dólares) se relacionan con los servicios de expertos externos que se requerirán en 1980 para la preparación de un documento técnico sobre planificación financiera (elemento de programa 1.2) que se presentará a la reunión de expertos intergubernamentales sobre planificación financiera prevista para 1982.

Viajes en comisión de servicio

14.61 Los créditos solicitados (1.500 dólares) se relacionan con los viajes del personal a algunos países de la región necesarios para la ejecución de los elementos de programa 1.2 y 1.3, que entrañan la preparación de publicaciones de investigaciones, así como la organización y la celebración de la reunión de expertos intergubernamentales sobre planificación financiera.

10. CIENCIA Y TECNOLOGIA

CUADRO 14.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	153,9	7,7	48,6	27,9	84,2	238,1
Consultores	9,7	0,5	1,3	1,7	3,5	13,2
Gastos comunes de personal	46,0	2,6	14,6	8,2	25,4	71,4
Viajes de funcionarios	2,6	0,5	1,3	0,6	2,4	5,0
Total	212,2	11,3	65,8	38,4	115,5	327,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
223,5	65,8	-	-	65,8	29,4%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)		
b) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAL	12,0	20,0
Total b)	12,0	20,0
Total a) y b)	12,0	20,0

Total, gastos directos	347,7
------------------------	-------

137,1

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	484,8
---------------------------------------	-------

CUADRO 14.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Ciencia y tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	1	-	-	-	1
Total	2	3	-	-	2	3
Otros cuadros						
Contratación local	2	2	-	-	2	2
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	4	5	-	-	4	5

10. CIENCIA Y TECNOLOGIA

14.62 Este programa lo ejecuta la División de Recursos Naturales, Ciencia y Tecnología; comprende un solo subprograma que abarca cuatro elementos de programa los cuales, con sus respectivos productos, se describen a continuación:

Subprograma 1. Cooperación regional en la transmisión y el desarrollo de ciencia y tecnología

a) Recursos necesarios: 327.700 dólares (100% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 23.134 a 23.141.

c) Elementos de programa:

1.1 Análisis del papel, el funcionamiento y el desarrollo de los servicios de diseño e ingeniería en la región de la CEPAL

Este elemento tenderá a lo siguiente:

- i) Identificar el equilibrio relativo entre la participación extranjera y la participación local en la satisfacción de la demanda de servicios de ingeniería y diseño derivada de las inversiones;
- ii) Examinar la validez de las hipótesis acerca de la significación de un mayor desarrollo de los servicios de ingeniería y diseño en la región;
- iii) Identificar estrategias adecuadas y medidas de política tendientes a aumentar la participación de los servicios locales de ingeniería y diseño para satisfacer la demanda local, y a desarrollarlos a un ritmo adecuado para atender la demanda futura de tales servicios.

Producto:

- i) Curso práctico, enero de 1979 y agosto de 1980;
- ii) Informe, enero de 1980 a febrero de 1982;
- iii) Seminario, septiembre de 1980 a marzo de 1982.

1.2 Medidas complementarias de las recomendaciones de

las reuniones regionales y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Este elemento de programa comprende:

- i) El examen de las recomendaciones de la Conferencia a fin de evaluar en qué grado revisten importancia y significación para la región;
- ii) La evaluación de los probables costos y beneficios de la aplicación de las recomendaciones de mayor importancia y significación para la región;
- iii) La identificación de las esferas y los mecanismos posibles de aplicación;
- iv) La identificación de las esferas en que puede ser necesario realizar más investigaciones antes de pasar a la etapa de ejecución.

Producto:

- i) Proyecto de informe, junio de 1980;
 - ii) Reunión regional complementaria de la Conferencia, octubre de 1980;
 - iii) Informe final, octubre de 1980 a diciembre de 1980.
- 1.3 Adopción de decisiones de carácter tecnológico dentro del proceso de inversión

Producto:

- i) Informe preliminar, enero de 1980 a marzo de 1981;
- ii) Curso práctico, abril a julio de 1981;
- iii) Reunión de planificación con objeto de formular y coordinar planes de investigación para la fase II, agosto de 1981 a octubre de 1982;
- iv) Seminario, diciembre de 1982.

1.4 Relación entre el proceso de importación de tecnología y el desarrollo de la capacidad tecnológica

Las actividades relacionadas con este elemento de programa derivarán en la formulación de una serie de pautas tendientes a incorporar criterios en materia de política tecnológica dentro de los procedimientos y procesos de evaluación de proyectos.

Producto:

- i) Informe, octubre de 1980;
- ii) Seminario, febrero de 1981.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)**Redistribución del personal del cuadro orgánico**

14.63 Se espera que, como resultado de la finalización de algunos elementos de programa en 1978-1979, queden liberados en total 33 meses de trabajo de personal del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Esto equivale al 46% de los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. Del total de meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981, el 39%, aproximadamente, será asignado a los elementos de programa aún en marcha y que continuarán en 1980-1981, y el 61% a los nuevos elementos de programa cuya ejecución comenzará en 1980-1981.

Redistribución de puestos

14.64 Del total del aumento de recursos propuesto para este programa (65.800 dólares), la mayor parte (63.200 dólares) se relaciona con la reasignación de un puesto de categoría P-3 procedente del programa de recursos naturales. Este traslado tuvo lugar durante el bienio en curso y obedeció a la preparación, a los niveles nacional y regional, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Consultores

14.65 Los créditos solicitados para consultores (11.500 dólares) se destinarán a las actividades que se realizarán en relación con los elementos de programa 1.1, 1.3 y 1.4.

Viajes

14.66 La suma de 4.400 dólares solicitada bajo este epígrafe se utilizará para realizar estudios y misiones de investigación, así como para asistir a reuniones que se celebrarán fuera de la sede de la CEPAAO.

11. ESTADISTICA**CUADRO 14.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES****A. GASTOS DIRECTOS***(En miles de dólares EE. UU.)***1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	183,3	58,5	(0,6)	32,1	90,0	273,3
Personal supernumerario para reuniones	10,9	0,9	(11,3)	-	(10,9)	-
Gastos comunes de personal	54,9	17,9	(0,2)	9,4	27,1	82,0
Viajes de funcionarios	6,3	0,5	2,0	1,3	3,8	10,1
Total	255,4	77,8	(10,6)	42,8	110,0	365,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
333,2	(10,6)	-	36,0	25,4	7,6%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Contribuciones bilaterales	-	60,0
Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	-	14,0
Total a)	-	74,0
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	74,0

Total, gastos directos	439,4
-------------------------------	--------------

177,0

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	616,4
--	--------------

CUADRO 14.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Estadística

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	2	-	-	1	2
P-3	1	1	-	-	1	1
Total	3	4	-	-	3	4
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	4	2	2	-	6	2
Total	4	2	2	-	6	2
Total general	7	6	2	-	9	6

11. ESTADISTICA

14.67 Este programa es ejecutado por la División de Estadística en estrecha coordinación con la Oficina de Estadística de Nueva York.

14.68 A continuación se describen los dos subprogramas, así como los elementos de programa y los resultados conexos que se prevén para el bienio.

Subprograma 1. Formación de servicios de estadística

a) Recursos necesarios: 221.800 dólares (61% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.222 a 24.232.

c) Elementos de programa:

1.1 Series e indicadores estadísticos

Producto: Anual Statistical y Abstract of the ECWA Region, partes I y II; reunión de datos para los estudios y proyectos de la CEPAL.

1.2 Armonización de sistemas estadísticos nacionales

Producto: Reunión de un grupo de expertos sobre la armonización de los sistemas estadísticos nacionales existentes en la región de la CEPAL, por celebrarse en 1980.

1.3 Comercio internacional y series estadísticas

Producto:

- i) Preparación de documentos y participación en los programas de formación de los centros de capacitación nacionales y regionales;
- ii) Formación de personal de estadística en la planificación y el desarrollo sistemático del proceso de reunión de datos y en la realización de encuestas por muestreos de los hogares;
- iii) Asistencia en la formulación y ejecución de programas nacionales de estadística.

Subprograma 2. Desarrollo de estadísticas de las cuentas nacionales, las finanzas y los precios

a) Recursos necesarios: 143.600 dólares (39% del total

del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 24.233 a 24.244.

c) Elementos de programa.

2.1 Cuentas nacionales y series estadísticas conexas de precios y finanzas

Producto:

- i) Boletines de cuentas nacionales de los países de la CEPAL que se publicarán en 1980 y 1981;
- ii) Estudio sobre índices sectoriales de deflación de los precios del producto nacional bruto para el cálculo de cuentas nacionales a precios constantes en los países de la CEPAL, que se publicará a mediados de 1980;
- iii) Grupo de trabajo sobre estadísticas de la distribución de los ingresos, el consumo y la acumulación en los países de la CEPAL, que se reunirá en el tercer trimestre de 1981.

2.2 Estudios comparativos sobre el costo de la vida y comparación internacional del ingreso real de los países de la CEPAL

Producto:

- i) Informe sobre la comparación del costo de la vida en los países de la CEPAL, 1981;
- ii) Resultados de un estudio de viabilidad sobre la introducción de un sistema de comparaciones internacionales del producto bruto y del poder adquisitivo de las monedas de la región de la CEPAL, que habrán de publicarse a fines de 1981.

2.3 Asistencia técnica en materia de estadísticas de cuentas nacionales, precios y finanzas

Producto:

- i) Seminarios y cursos de capacitación;
- ii) Orientación y apoyo técnico a los institutos de capacitación;
- iii) Para fines de 1981 al menos tres Estados miembros más habrán adoptado el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) revisado, e introducido un sistema coordinado de estadísticas de precios y cantidades.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.69 Del total de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1981, el 69%, aproximadamente, se destinará a elementos de programa que aún están en marcha y que continuarán en 1980-1981 y el 31% a nuevos elementos de programa que comenzarán a ejecutarse en 1980-1981.

14.70 En relación con este programa se propone una reducción de 10.600 dólares.

Redistribución de puestos entre programas

14.71 La reducción de 800 dólares que se propone con respecto a los puestos de plantilla y a los gastos comunes de

personal representa el efecto neto de a) la reasignación de dos puestos de contratación local al nuevo programa "Finanzas públicas", y b) la propuesta adición de un puesto de categoría P-4 que se utilizaría para reforzar las actividades en la esfera de las cuentas nacionales (elementos de programa 2.1 y 2.3) y de los estudios sobre el costo de la vida.

Viajes de funcionarios

14.72 Los créditos que se consideran necesarios para viajes en esta partida (8.800 dólares) se relacionan con misiones de reunión de datos para la preparación del *Statistical Abstract of the Arab World* (elemento de programa 1.1) y del *International Trade Bulletin* (elemento de programa 1.3), así como con las encuestas necesarias en relación con los elementos de programa 2.1 y 2.2.

12. TRANSPORTES

CUADRO 14.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	319,5	76,7	80,4	62,9	220,0	539,5
Personal supernumerario en general	8,8	9,4	(18,2)	-	(8,8)	-
Consultores	9,7	0,5	2,5	2,0	5,0	14,7
Gastos comunes de personal	95,9	23,1	24,2	18,8	66,1	162,0
Viajes de funcionarios	9,5	2,7	2,0	2,2	6,9	16,4
Total	443,4	112,4	90,9	85,9	289,2	732,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
555,8	90,9	-	-	90,9	16,3 %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Contribuciones bilaterales	-	50,0
Total a)	-	50,0
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	50,0

Total, gastos directos 782,6

317,4

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados 1 100,0

CUADRO 14.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transportes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	6	7	-	-	6	7
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	4	4	-	-	4	4
Total	4	4	-	-	4	4
Total general	10	11	-	-	10	11

12. TRANSPORTES

14.73 Este programa lo lleva a cabo la División de Transportes, Comunicaciones y Turismo. Se mantienen relaciones de cooperación y coordinación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, la CEPE, la OCMI y la UIT. Además, en 1980 se firmará un acuerdo de coordinación con la UNCTAD.

14.74 A continuación se describen los dos subprogramas, sus elementos de programa y los resultados conexos previstos para el bienio.

Subprograma 1. Desarrollo del transporte integrado

a) Recursos necesarios: 632.800 dólares (86% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el bienio 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.181 a 26.194.

c) Elementos de programa:

1.1 Plan maestro de transporte integrado

Producto:

- i) Una reunión de un grupo intergubernamental de expertos para examinar el plan maestro;
- ii) Estudio de las actividades de proyectos identificadas en la reunión.

1.2 Armonización y normalización del transporte, incluida la aplicación de convenciones internacionales y regionales

Producto: Un informe sobre la necesidad de que los países de la CEPAL se adhieran a las convenciones regionales e internacionales vigentes relativas a los diversos modos de transporte.

1.3 Estudio de las necesidades de capacitación en determinados aspectos del transporte

Producto: Un informe en el que se formularán propuestas para el establecimiento de institutos regionales y

subregionales de capacitación, o la posible mejora de los que ya existen.

1.4 a) Asistencia para el desarrollo de las marinas mercantes nacionales y promoción de empresas navieras multinacionales;

b) Utilización de vías navegables, servicios de cabotaje, servicios marítimos a corta distancia y el futuro del *dhow*

Producto:

- i) Informe y recomendaciones sobre los diversos aspectos del desarrollo de marinas mercantes nacionales y multinacionales;
- ii) Una serie de estudios sobre la utilización de las vías navegables y el transporte por ellas, los servicios de cabotaje, los servicios marítimos a corta distancia y el futuro del *dhow*.

1.5 a) Caminos secundarios y transporte rural;

b) Aspectos del transporte por carretera en el aprovechamiento de zonas desérticas en el contexto de los esfuerzos por combatir la desertificación

Producto:

- i) Un informe que incluirá un inventario de redes de caminos secundarios y rurales, su evaluación, y un marco para su futuro desarrollo;
- ii) Documentos breves sobre aspectos del transporte por carretera en el aprovechamiento de zonas desérticas, o según los requiera este programa.

1.6 Desarrollo e integración de redes ferroviarias en la región de la CEPAL

Producto: El producto de este elemento de programa se deriva de la sección referente a ferrocarriles del plan maestro de transporte integrado, y consiste en la preparación de un informe sobre el mayor desarrollo e integración de las redes ferroviarias nacionales y subregionales y la ejecución en fases de los distintos proyectos.

Subprograma 2. Desarrollo del turismo

a) Recursos necesarios: 99.800 dólares (14% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 26.195 a 26.206.

c) Elementos de programa:

2.1 Plan maestro para el turismo en la parte septentrional de la región de la CEPAO

Producto:

- i) Un plan maestro para el turismo en la parte septentrional de la región de la CEPAO;
- ii) Una reunión de un grupo intergubernamental de expertos en 1982 sobre la ejecución del plan maestro.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución del personal del cuadro orgánico

14.75 Por haberse puesto fin a ciertos elementos de programa en 1978-1979, se espera disponer de un total de seis meses de trabajo de personal del cuadro orgánico financiados con cargo al presupuesto ordinario. Ello equivale al 4% de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para este programa en el proyecto de presupuesto para 1980-1981. De estos últimos, un 14%, aproximadamente, se destinará a elementos de programa que aún están en marcha o que continuarán en 1980-1981, y el 86% a nuevos elementos de programa que comenzarán a ejecutarse en 1980-1981.

Redistribución de puestos

14.76 El aumento neto de los recursos propuesto en relación con este programa (90.900 dólares) obedece en su mayor parte al aumento de la partida de puestos de plantilla

y gastos comunes de personal (104.600 dólares), lo que refleja la propuesta reasignación a la División de Transportes, Comunicaciones y Turismo de un puesto de categoría D-1, actualmente utilizado para el Jefe de la División de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos. La reasignación de este puesto al programa de transportes se hará posible mediante la fusión del programa de desarrollo social y del programa de población en una nueva unidad de organización, la División de Desarrollo Social y Población, cuyo jefe será el titular del puesto de categoría D-1 ya aprobado para el programa de población. El SGA recomendó que estos cambios de organización tuvieran efecto a partir del 1° de enero de 1980. El puesto de categoría D-1 reasignado de esa manera sería utilizado por un funcionario que, además de administrar el programa de transportes, dirigiría personalmente las actividades relacionadas con el elemento de programa 1.1 "Desarrollo del transporte integrado".

Consultores

14.77 Los créditos solicitados bajo este epígrafe (12.700 dólares) se relacionan con los servicios de consultores a corto plazo necesarios para realizar un estudio de las consecuencias de los diferentes aranceles y derechos portuarios (elemento de programa 1.2) y un estudio sobre el establecimiento de líneas navieras multinacionales.

Viajes de funcionarios

14.78 Los créditos necesarios para viajes (14.200 dólares) se relacionan con un estudio de los aspectos de viabilidad de un plan maestro de transporte integrado y con las consultas que habrá que celebrar con Estados miembros sobre las posibilidades de desarrollo en la esfera del turismo.

13. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

CUADRO 14.33. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	278,2	15,8	(80,4)	28,0	(36,6)	241,6
Personal supernumerario para reuniones	3,6	0,4	(4,0)	-	(3,6)	-
Personal supernumerario en general	-	-	77,2	12,0	89,2	89,2
Consultores	9,7	0,5	-	1,6	2,1	11,8
Grupos especiales de expertos	-	-	10,0	1,6	11,6	11,6
Gastos comunes de personal	83,4	5,0	(24,2)	8,4	(10,8)	72,6
Viajes de funcionarios	4,4	0,4	-	0,7	1,1	5,5
Total	379,3	22,1	(21,4)	52,3	53,0	432,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
401,4	(21,4)	77,2	-	(98,4)	(24,5)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos	-	-
Total a)	-	-
b) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario para actividades regionales de la CEPAL	-	5,0
Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	137,0	196,0
Total b)	137,0	201,0
Total a) y b)	137,0	201,0

Total, gastos directos	633,3
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

212,0

Total, gastos directos y prorrateados	845,3
---------------------------------------	-------

CUADRO 14.34. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Desarrollo social y asuntos humanitarios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
<i>Cuadro orgánico y categorías superiores</i>						
D-1	1	-	-	-	1	-
P-5	-	-	-	1	-	1
P-4	2	2	-	1	2	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1						
Total	4	3	-	2	4	5
<i>Otros cuadros</i>						
Contratación local	3	3	-	1	3	4
Total	3	3	-	1	3	4
Total general	7	6	-	3	7	9

13. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS HUMANITARIOS

14.79 Desde el establecimiento de la Comisión en 1974, la División de Desarrollo Social y Asentamientos Humanos se ha encargado de ejecutar el programa de desarrollo social. Con objeto de ampliar los aspectos generales del desarrollo social y hacer hincapié en ellos, el SGA recomendó que el programa de desarrollo social se separara del programa de asentamientos humanos y se fusionara con el programa de población. A partir del 1º de enero de 1980, el programa de desarrollo social y el de población serán administrados por una nueva División de Desarrollo Social y Población.

14.80 A continuación se describen los dos subprogramas que integran este programa, los elementos del programa y el producto conexo previsto para el bienio.

Subprograma 1. Examen de la situación social de la región de la CEPAO

a) Recursos necesarios: 217.500 dólares (50% del total del programa).

b) Referencia: Se ha modificado la estrategia del programa de desarrollo descrita en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.214 a 27.221. Por lo tanto, los subprogramas que se describen a continuación son diferentes de los del plan de mediano plazo.

c) Elementos del programa:

1.1 Indicadores sociales del desarrollo

Producto:

- i) Cálculos y exámenes analíticos de los indicadores sociales del desarrollo;
- ii) Una reunión de un grupo de expertos en indicadores sociales para la planificación del desarrollo y un estudio comparativo sobre los niveles de vida en

determinados países de la región de la CEPAO;

- iii) Un informe sobre la situación social en la región de la CEPAO, enero de 1980 a diciembre de 1981.

1.2 Evaluación de políticas y planes de desarrollo social

Producto:

- i) Un análisis comparativo de la estructura y el funcionamiento de las organizaciones gubernamentales que tienen a su cargo el desarrollo social;
- ii) Un estudio sobre la integración de los aspectos sociales del desarrollo en la planificación y programación nacionales de la región, que constituirá la base para proyectar las futuras necesidades sociales y de servicios de la región de la CEPAO, enero a diciembre de 1981.

Subprograma 2. Desarrollo de recursos humanos e integración social

a) Recursos necesarios: 214.800 dólares (50% del total del programa).

b) Referencia: Se ha modificado la estrategia del programa de desarrollo descrita en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. IV, párrs. 27.214 a 27.221. Por lo tanto, los subprogramas que se describen a continuación son diferentes de los del plan de mediano plazo.

c) Elementos del programa:

2.1 Desarrollo rural y de la comunidad a nivel nacional
Producto: Trabajos de investigación sobre desarrollo rural y de la comunidad y un grupo de expertos en desarrollo rural, enero de 1980 a diciembre de 1981.

2.2 Integración de la mujer en el desarrollo

Producto:

- i) Manual sobre el papel de la mujer en la sociedad árabe, fines de 1981;
- ii) Coordinación de los proyectos de cooperación técnica

financiados por el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y apoyo sustantivo a dichos proyectos, enero de 1980 a enero de 1981;

iii) Trabajos de investigación sobre el papel de la mujer en el desarrollo, enero a agosto de 1980.

2.3 Estudio sobre el potencial y las condiciones socioeconómicas del pueblo palestino

El origen de este estudio se remonta a la resolución 12 (II) aprobada por la CEPAO en 1975, en que se pidió un informe sobre los elementos necesarios para la realización de un estudio general sobre la situación y el potencial económico y social del pueblo árabe palestino. Más tarde, se formuló una propuesta y se calcularon los gastos del proyecto. En el presupuesto ordinario para 1976-1977 se aprobó una consignación de 59.600 dólares para este fin, en la inteligencia de que se obtendrían de fuentes extrapresupuestarias otros 143.000 dólares. En 1976, en su tercer período de sesiones, la CEPAO aprobó la resolución 27 (III), en la que pidió a la Secretaría que ejecutara el mencionado proyecto. Aunque se realizaron trabajos preparatorios durante el período presupuestario 1976-1977, no fue posible realizar el estudio como se había previsto debido a demoras en la identificación de personal de proyectos adecuado y aceptable. Sin embargo, los trabajos preliminares continuaron hasta octubre de 1978, cuando se decidió aplazar la ejecución hasta que se designara un director del proyecto. Para el bienio 1980-1981 se solicitan los fondos necesarios para complementar el saldo no utilizado de los fondos extrapresupuestarios destinados a este proyecto.

Producto: Estudio sobre la situación socioeconómica del pueblo palestino.

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de personal del cuadro orgánico

14.81 Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados en 1980-1981 serán asignados a los elementos del programa que ya estaban en marcha en 1978-1979 y se mantendrán en 1980-1981.

14.82 La reducción de recursos por valor de 21.400 dólares que se propone en este programa representa el efecto neto de las reducciones de los puestos de plantilla y gastos comunes de personal (104.600 dólares) y personal supernumerario para reuniones (4.000 dólares), compensados parcialmente por aumentos en personal supernumerario en general (77.200 dólares) y grupos especiales de expertos (10.000 dólares).

Redistribución de puestos entre los programas

14.83 La fusión de este programa con el programa de población bajo la administración de una sola unidad de organización a partir del 1° de enero de 1980 permitirá la liberación de un puesto de categoría D-1 que se reasignará al programa de transporte, como se explica en el párrafo 14.75 *supra*.

Personal supernumerario en general

14.84 Como se indica en el párrafo 14.79 *supra*, en relación con el elemento del programa 2.3, durante el bienio en marcha se han llevado a cabo los trabajos preliminares del estudio sobre la situación socioeconómica del pueblo palestino, que han sido sufragados con cargo a una contribución especial de 143.000 dólares aportada por el gobierno de un Estado miembro de la Comisión en 1976, año en que se había aprobado una consignación inicial para ese mismo fin con cargo al presupuesto ordinario. El crédito de 77.200 dólares que actualmente se solicita para personal supernumerario en general cubriría los gastos de los servicios de un director de proyecto (seis meses de trabajo), de un investigador de categoría superior (12 meses de trabajo) y de un funcionario de contratación local (12 meses de trabajo).

Consultores

14.85 Las necesidades calculadas (10.200 dólares) corresponden a las proyecciones de las necesidades y servicios sociales (elemento del programa 1.2) y a modelos y variables de desarrollo rural integrado (elemento del programa 2.1);

Viajes del personal

14.86 Las necesidades calculadas (4.800 dólares) corresponden a la elaboración de un informe sobre la situación social (elemento del programa 1.1), a una misión de consulta sobre la planificación del desarrollo social (elemento del programa 1.2) y a monografías sobre comunidades especiales y desarrollo rural integrado (elemento del programa 2.1).

Grupos especiales de expertos

14.87 Se solicita un crédito de 10.000 dólares para que se reúnan dos pequeños grupos de expertos en 1980 y 1981 a fin de definir directrices adecuadas para el desarrollo rural integrado a nivel subregional. Se propone que uno de los grupos de expertos se dedique a los países menos adelantados en que es necesario hacer particular hincapié en el papel de las asociaciones locales de desarrollo y en la función que desempeñan en el desarrollo rural integrado, mientras que el segundo grupo se ocuparía del desarrollo rural integrado en las zonas de los proyectos en gran escala.

D. Apoyo a los programas

1. SERVICIOS DE INFORMACION

CUADRO 14.35. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	-	-	150,2	18,7	168,9	168,9
Gastos comunes de personal	-	-	45,4	5,3	50,7	50,7
Total	-	-	195,6	24,0	219,6	219,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	195,6	-	-	195,6	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 219,6

B. GASTOS PRORRATEADOS

(219,6)

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 14.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de información

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	-	1	-	-	-	1
Total	-	1	-	-	-	1
Otros cuadros						
Contratación local	-	5	-	-	-	5
Total	-	5	-	-	-	5
Total general	-	6	-	-	-	6

D. Apoyo a los programas

estructura del programa y de la contabilidad, los servicios de información figuran ahora como un programa aparte.

1. SERVICIOS DE INFORMACION

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

14.88 Hasta ahora, los recursos destinados a actividades de información, que son realizadas por una dependencia de información de la Oficina del Secretario Ejecutivo, se han consignado en el programa de administración y servicios comunes. Con objeto de aumentar la exactitud de la

14.89 El aumento de los recursos propuesto para este programa (195.600 dólares) refleja la reasignación de un puesto de categoría P-5 y cinco puestos de contratación local asignados anteriormente al programa de administración y servicios comunes.

2. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

CUADRO 14.37. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 193,1	28,7	-	155,4	184,1	1 377,2
Gastos comunes de personal	356,9	11,5	-	45,1	56,6	413,5
Total	1 550,0	40,2	-	200,5	240,7	1 790,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 590,2	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos 1 790,7

(1 790,7)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados -

CUADRO 14.38. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	1	1	-	-	1	1
Total	14	14	-	-	14	14
Otros cuadros						
Contratación local	31	31	-	-	31	31
Total	31	31	-	-	31	31
Total general	45	45	-	-	45	45

2. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

14.90 Este programa es ejecutado por la División de Administración. No se solicitan recursos adicionales para el bienio 1980-1981.

3. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

CUADRO 14.39. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

A. GASTOS DIRECTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	
Puestos de plantilla	145,1	6,3	-	19,9	171,3
Gastos comunes de personal	43,5	2,1	-	5,7	51,3
Total	188,6	8,4	-	25,6	222,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
197,0	-	-	-	-	- %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
a) Recursos sustantivos y administrativos		
Reembolso del apoyo a las actividades de cooperación técnica	-	77,3
Total a)	-	77,3
b) Proyectos operacionales		
Total b)	-	-
Total a) y b)	-	77,3

Total, gastos directos	299,9
------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(299,9)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 14.40. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Gestión de las actividades de cooperación técnica

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4						
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	1	-	1
Total	2	2	-	1	2	3
Otros cuadros						
Contratación local	2	2	-	1	2	3
Total	2	2	-	1	2	3
Total general	4	4	-	2	4	6

3. GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

14.91 Este programa es ejecutado por la Dependencia de Asistencia Técnica. No se solicita aumento de los recursos para 1980-1981.

4. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 14.41. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1978-1979	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1980-1981
		Revaluación de la base de recursos de 1978-1979 (a valores revisados de 1979)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1979)	Inflación en 1980 y 1981	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 531,8	4,2	(150,2)	168,5	22,5	1 554,3
Personal supernumeroario en general	35,5	2,9	205,4	37,8	246,1	281,6
Horas extraordinarias	10,5	(3,9)	-	1,0	(2,9)	7,6
Gastos comunes de personal	458,6	6,0	(45,4)	48,0	8,6	467,2
Viajes de funcionarios	8,1	0,7	-	1,3	2,0	10,1
Trabajos de impresión por contrata	64,8	5,3	-	10,9	16,2	81,0
Alquiler y conservación de locales	26,1	2,3	(28,4)	-	(26,1)	-
Agua, electricidad, etc.	23,0	2,1	(5,4)	3,0	(0,3)	22,7
Alquiler y conservación de equipo	36,4	2,9	-	6,1	9,0	45,4
Comunicaciones	42,9	3,4	-	7,2	10,6	53,5
Atenciones sociales	4,6	0,4	-	0,8	1,2	5,8
Servicios diversos	10,9	0,9	-	1,7	2,6	13,5
Suministros y materiales	71,5	5,8	-	11,9	17,7	89,2
Libros para la biblioteca	34,9	3,1	-	5,9	9,0	43,9
Muebles y equipo	56,9	5,0	7,0	10,7	22,7	79,6
Reformas y mejoras	9,2	0,8	(10,0)	-	(9,2)	-
Total	2 425,7	41,9	(27,0)	314,8	329,7	2 755,4

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1979)

(1) Base revaluada total de recursos de 1978-1979	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 467,6	(27,0)	205,4	-	(232,4)	(9,4)%

CUADRO 14.41 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

a) Recursos sustantivos y administrativos	Gastos estimados, 1978-1979	Gastos estimados, 1980-1981
	Cuenta especial para gastos de apoyo a los programas	158,0
Contribuciones bilaterales (países huéspedes)	739,0	40,0
Total a)	897,0	56,0
b) Proyectos operacionales	-	-
Total b)	-	-
Total a, y b)	897,0	56,0

Total, gastos directos	2 811,4
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 811,4)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 14.42. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981	1978-1979	1980-1981
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	2	-	-	3	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
Total	10	9	-	-	10	9
Otros cuadros						
Contratación local	61	56	-	-	61	56
Total	61	56	-	-	61	56
Total general	71	65	-	-	71	65

4. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

14.92 Los servicios que abarca este epígrafe son los siguientes:

- a) Servicios administrativos (prestados por la División de Administración integrada por la Oficina del Jefe, la Sección de Presupuesto y Hacienda y la Sección de Personal);
- b) Servicios generales;
- c) Servicios de Biblioteca

Recursos necesarios (a valores revisados de 1979)

Redistribución de puestos

14.93 La reducción de los recursos por valor de 195.600 dólares en puestos de plantilla y gastos comunes de personal refleja la redistribución de un puesto de categoría P-5 y cinco puestos de contratación local al nuevo programa de servicios de información que, como se indica en el párrafo 14.88 *supra*, se proyecta establecer a partir del 1° de enero de 1980.

Personal supernumerario en general

14.94 Esas necesidades (205.400 dólares) abarcan los gastos no periódicos de diez puestos de contratación local correspondientes a guardias de seguridad. Hasta fines de 1979, esos puestos se habrán sufragado con cargo a la contribución anual (un millón de libras libanesas) que el Gobierno del Líbano ha aportado a la CEPAO en virtud de la resolución 6 (S-I) de la Comisión, aprobada el 9 de septiembre de 1974. El Gobierno del Líbano se había comprometido a aportar dicha contribución por un periodo máximo de cinco años, a partir de 1975, hasta que la CEPAO se estableciera en su sede permanente. En una evaluación de la seguridad en Beirut realizada en 1978, un

representante especial del Secretario General señaló la necesidad de fortalecer, en vez de relajar, los arreglos de seguridad existentes. Por lo tanto, se propone que, en espera del traslado definitivo de la CEPAO a su sede permanente, momento en que se reexaminarán a fondo las necesidades de seguridad, se consignen créditos en el presupuesto ordinario para que se mantengan provisionalmente los puestos arriba mencionados.

Viajes del personal

14.95 Las necesidades consignadas bajo este epígrafe (8.800 dólares) se relacionan con las consultas periódicas en la Sede y las misiones de contratación en la región que habrá de realizar un funcionario de la Sección de Personal.

Alquiler y conservación de locales y servicios públicos

14.96 Se calcula que, al iniciarse el bienio, quedará disponible un saldo de aproximadamente 34.000 dólares de la última contribución anual recibida del Gobierno del Líbano. Se propone utilizar esta suma para cubrir totalmente los gastos de 1980-1981 por concepto de alquiler y conservación de locales (28.500 dólares) y parcialmente los gastos periódicos por concepto de servicios públicos (5.400 dólares), lo que ocasionará la correspondiente reducción de los gastos para esos objetos en el presupuesto por programas.

Mobiliario y equipo

14.97 Las necesidades consignadas bajo este epígrafe (68.900 dólares) incluyen un aumento de 7.000 dólares para la adquisición de mobiliario de oficina (3.000 dólares) y equipo de oficina (4.000 dólares) relacionado con la solicitud de puestos adicionales.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب الى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишете по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
